

El presente documento forma parte del proyecto de investigación FONDECYT N° 1020207 denominado:

"La Interpretación de la Arquitectura. Historia de las realizaciones habitacionales de la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU, en Santiago: 1966–1976".

Investigador responsable: *Alfonso Raposo Moyano*.

Coinvestigadores: *Marco Valencia Palacios / Gabriela Raposo Quintana*.

I.S.B.N.: 956-7134-71-5

Registro de Propiedad Intelectual: 151.320

Diagramación e impresión:

LOM ediciones

Concha y Toro 25

Santiago de Chile

Diciembre 2005

**La interpretación de la obra arquitectónica y
proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano.**

Memorias e historia de las realizaciones habitacionales de la
Corporación de Mejoramiento Urbano. Santiago 1966-1976.

Alfonso Raposo M., Marco Valencia P. y Gabriela Raposo Q.

Temario

Capítulo I

La interpretación de la obra arquitectónica: Historia de las realizaciones habitacionales de CORMU en Santiago 1966-1976. Formulación del proyecto de investigación

ALFONSO RAPOSO M. Y MARCO VALENCIA P.

8

Capítulo II

Posmodernidad. Hacia un nuevo marco crítico para la comprensión de la arquitectura

ALFONSO RAPOSO M. Y MARCO VALENCIA P.

30

Capítulo III

Cartografía temática arquitectural

ALFONSO RAPOSO M. Y MARCO VALENCIA P.

64

Capítulo IV

Práctica política del diseño urbano. Notas sobre la vida institucional y labor de la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU 1966-1976

ALFONSO RAPOSO M. Y MARCO VALENCIA P.

92

Capítulo V

Modernidad, diseño y utopía. Notas sobre el fundamento político de las acciones de remodelación urbana en Santiago. El caso de la CORMU 1966-1976

ALFONSO RAPOSO M. Y MARCO VALENCIA P.

122

Capítulo VI

Hacia la remodelación democrática del espacio habitacional urbano

ALFONSO RAPOSO M., GABRIELA RAPOSO Q. Y MARCO VALENCIA P.

156

Capítulo VII

Remodelación urbana e ideología. Un ensayo de interpretación crítica de la obra arquitectónica y urbanística de CORMU en Santiago 1966-1976

ALFONSO RAPOSO M., GABRIELA RAPOSO Q. Y MARCO VALENCIA P.

224

Capítulo VIII

Subjetividad popular y representaciones urbanas. Hacia una interpretación contextual de la obra arquitectónica y urbanística de CORMU en Santiago 1966-1976

ALFONSO RAPOSO M. Y MARCO VALENCIA P.

314

Prólogo

Los textos que se presentan corresponden a una iniciativa que se gestó hace ya 5 años. Se reúnen aquí los documentos entregados en el marco del Informe Final de la Investigación FONDECYT N° 1020207 “*La interpretación de la Arquitectura. Historia de las realizaciones habitacionales de la Corporación de Mejoramiento Urbano en Santiago. 1966-1976*”. La formulación del proyecto data del año 2001. Fue presentada con el patrocinio de la Universidad Central al Concurso Regular del FONDECYT el año 2002 y fue aprobada para ser desarrollada entre Marzo de 2002 y Marzo del 2004. Con la publicación de este libro se da cabal cumplimiento a los compromisos contraídos con FONDECYT.

Debemos anotar un par de glosas preliminares, para prevenir al lector, respecto de algunos significados de las palabras con que se nombra este proyecto, las que pueden generar algún equívoco sobre el contenido de los textos. Con la palabra “*interpretación*” se ha querido denotar un desplazamiento en la posición epistemológica de la investigación, la que se aleja de la objetividad configurada en el plano formal empírico y la lógica circunscrita por una ontología. Se orienta más bien, a alcanzar una posición hermenéutica que busca situarse en un plano de carácter más existencial y por tanto abierto a la subjetividad. Esto, por sí sólo, no puede satisfacer algunos ordenes de exigencias que desde algunas posiciones epistemológicas suele hacerse a la palabra “*investigación*”. Agradecemos a quienes fueron los evaluadores del proyecto la amplitud y actualidad de su visión en este respecto y esperamos haber estado a la altura de lo que el enunciado del proyecto prometía.

Pero hay otros “*asuntos internos*” que yacen en el resultado del proyecto que pueden ser de más compleja aceptación. Pudiese parecer que con la palabra “*Historia*” hubiésemos querido alinearnos en el marco del proceder formal de esta disciplina. En los textos que se presentan hay auténticos esfuerzos y logros en ese sentido. Sin embargo, con la distancia que provee el tiempo transcurrido, ha sido posible percibir que, en algunos de sus rasgos primordiales, nuestra narrativa histórica sigue más bien el cauce de la “*memoria colectiva*”¹. El discurso surge más propiamente de “*sitios de memoria*”², incluyendo ámbitos institucionales, que de abducciones que guíen el hallazgo de fuentes.

Por otra parte debemos advertir al lector, por añadidura, que los discursos que elaboramos se encuentran dispuestos en una caja de doble fondo. Los elementos de “*memoria colectiva*” que impregnan el trabajo han sido convocados, impremeditadamente, por voces que provienen desde una “*memoria personal*” que subyace implícita (y reprimida) en partes del texto. Es principalmente ella la que organiza, mediante la invocación de la autoridad de interpósitos autores, la estructura y el espesor del plano sincrónico epocal de la “*cronotopía*” que se configura en el lapso considerado: “*1966-1976*”.

¹ Los conceptos de “*memoria colectiva*” y “*memoria personal*” se encuentran ya en las concepciones del sociólogo francés Maurice Halbwachs y datan de 1925. Están presentados en “*Fragmentos de la memoria colectiva*” Traducción de Miguel Angel Aguilar. Revista de Cultura psicológica Año 1 N° 1, México UNAM, 1991. Publicado en Athenea Digital N°2, Otoño 2000.

Para una consideración más actual de estos conceptos ver, por ejemplo: María Teresa Rojas y Lillán Almeyda H. “*Memoria en la enseñanza de la historia y las ciencias sociales*”. En “*Contexto Educativo*”. Revista digital de educación y nuevas tecnologías. N° 11 – Sept. 2000.

² El concepto “*sitios de memoria*” proviene del decir de Pierre Nora “*Entre Mémoire et Histoire*”. En P. Nora (Directeur) “*Le Lieux de Memoire. I - Le Republique*”, Paris, Gallimard, 1984, págs. 18-42. Citado por Susannah Radstone (editora) en la introducción de su libro “*Memory and Methodology*” Berg, Oxford International Publishers Ltda. Oxford, 2000. Este concepto implica una innovación metodológica que recurre a una cartografía espacial y catalogación de lugares de memoria o de presencia de signos mnémicos. P. Nora establece una relación dialéctica entre una comprensión de “*primer grado*” del interés histórico original del lugar y una comprensión de “*segundo grado*” que deconstruye su interés sentimental y etnográfico. Aquí extendemos el concepto de “*sitios de memoria*” a los cuerpos discursivos primordiales propios de determinados ámbitos institucionales.

³ Este proceso está descrito por Jorge V. Arregui en su Presentación del Anuario Filosófico XXVI/2 Identidad Personal. Depto. de Antropología, Filosofía y Letras. Universidad de Navarra. España, 1993.
(<https://dspace.unav.es/handle/1721.1/638>)

Hay sin embargo una tensión interna que mitiga la impronta de este “yo” en primera persona. No se trata de la memoria individual o privada sino de una trasmutación hacia la conformación de un “yo” en tercera persona, hacia una forma de ser, hacia un “tipo” de conciencia personal en el dominio de lo político³. Esto se expresa en un plano diacrónico de la investigación, que busca poner la “*Arquitectura habitacional de CORMU*” en el marco de significados públicos y actos identitarios gubernamentales, contrastando con las formas prevalecientes de generación del paisaje urbano actual. Así, intuitivamente nos hemos aproximado al proceder de algunas orientaciones actuales de investigación interesadas en la “memoria”

Hechas estas necesarias advertencias al lector, debemos agradecer a FONDECYT y la Universidad Central de Chile por los apoyos financieros y académicos otorgados para la realización de este proyecto. Así mismo expresamos nuestro reconocimiento a las personas que fueron nuestros entrevistados y a todos nuestros colaboradores, en especial a Gabriel Navarrete por su certera labor fotográfica, a Andrea Celis por sus acuciosas tareas planimétricas y a Pablo Altiques por facilitarnos acceso a fotografías de su nutrido archivo personal.

Alfonso Raposo Moyano
Director de CEAUP

La interpretación de la obra arquitectónica: Historia de las realizaciones habitacionales de CORMU en Santiago 1966-1976. Formulación del proyecto de investigación

Alfonso Raposo y Marco Valencia

Temario

Resumen

1. Formulación del proyecto
 - 1.1. Exposición del problema de investigación
 - 1.2. Objetivo general
 - 1.3. Objetivos específicos
 2. Fundamentación Teórica
 - 2.1. Arquitectura y hermenéutica
 - a) Hermenéutica e interpretación
 - b) La narrativa histórica como recurso hermenéutico para leer la arquitectura
 - 2.2. Arquitectura y lenguaje
 - a) Obra arquitectónica y significación
 - b) La comunicación no lingüística
 - c) El análisis discursivo de la arquitectura
 - d) La obra arquitectónica como símbolo
 - e) Espacio y estructura social
 - f) Concepción del espacio y paisaje urbano
 3. Hipótesis de trabajo
 4. Discusión Bibliográfica
 - 4.1. Plano focal
 - 4.2. Plano de contexto
 5. Metodología
 6. Plan de trabajo
- Bibliografía

Resumen

El presente proyecto pretende pasar desde una tematización formulada en el campo de la historia de la arquitectura¹, a otra constituida en el campo de la teoría de la arquitectura. La investigación busca establecer los lineamientos generales de un programa explorativo de crítica arquitectónica, derivado a partir de un ejercicio de análisis de los significados que habitan, como representación social, en una determinada obra arquitectónica, considerada para estos efectos como caso de estudio.

En la tematización histórica, se trata de examinar el caso de la arquitectura y urbanística habitacional desarrollada por la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, en la ciudad de Santiago entre 1966 y 1976. Se asume para ello una perspectiva que busca develar significados políticos e ideológicos que influyeron en su concepción y en su constitución como obra. El trazado preliminar de los aspectos históricos e institucionales de esta perspectiva es materia de un proyecto que se encuentra actualmente en desarrollo².

En lo concerniente al campo de la teoría arquitectónica, el presente proyecto focaliza su atención en las estructuras de significación, en cuanto ellas corresponden a enunciados y discursos que se expresan, como representación social, en la obra arquitectónica, constituyéndola, por tanto, como un texto sobre la realidad. La hipótesis afirma que, en el decenio considerado, la representación social de significados constituidos como "estetización" de contenidos político-ideológicos gubernamentales, se expresan como relato subyacente en el texto arquitectónico y urbanístico de la labor habitacional de CORMU. Más específicamente la hipótesis sostiene que a través de sus principales proyectos, CORMU desarrolla una suerte de "artialización" arquitectónico-urbanística, que se constituye como un género, reconocible por su carácter "épico" y su rol de imagen anticipatoria, en el marco de la construcción del espacio correlativo de una nueva era de cambio y transformación de la sociedad. Se espera constituir tal lectura crítica mediante una estrategia de combinaciones conceptuales e instrumentales transdisciplinarias, extraídas de la esfera hermenéutico-lingüística. El presente proyecto espera adaptar y someter a prueba tal instrumental para considerar la legibilidad del texto arquitectónico, especialmente en sus significados políticos-ideológicos, propios del contexto discursivo histórico e institucional de la época.

1. Formulación del Proyecto

El presente proyecto esta tematizado desde el campo de preocupaciones de la teoría de la arquitectura. Se trata de considerar la obra arquitectónica desde el ángulo de un posible programa de crítica arquitectónica. Más específicamente, se trata de desarrollar y probar un instrumental exploratorio de lectura crítica de la obra arquitectónica, considerándola como un texto cuyos significados son rastreables en distintos niveles estructurales de su constitución.

Para estos efectos se ha considerado, como caso de estudio, la labor arquitectónico-urbanística desarrollada por la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU, en la ciudad de Santiago, en el periodo 1966-1976. El periodo considerado corresponde a un momento de intenso avance modernizador que, mediante estrategias de aprendizaje y movilización social impulsadas desde el Estado, busca transformar la estructura social y constituir un nuevo orden societal. Se trata, por tanto, de un periodo prolífico en la producción de representaciones sociales del cambio, de

1 Nos referimos al proyecto UCEN N° 14/2001: "Arqueología del paisaje urbano de Santiago. Historia de las realizaciones arquitectónicas de CORMU en el periodo 1966-1976", en desarrollo por los autores del presente proyecto en CEDVI, FABA, UCEN.

2 Idem anterior.

nuevas constelaciones de signos y emblemas de integración social y de nuevas imágenes colectivas en el espacio simbólico, todo lo cual ha de tener expresión en el campo de la producción del espacio urbano, en especial aquella realizada desde el dominio público. CORMU y su labor en la ciudad de Santiago, han sido consideradas como un caso de estudio en el marco de la investigación propuesta, por cuanto representan un esfuerzo de institucionalización político-administrativa, con el que se abre un marco de acciones relativamente inéditas en la experiencia nacional, como fue el de la reforma urbana impulsada por los gobiernos del período.

El trazado de la historia institucional de CORMU y de su labor en la ciudad de Santiago es ya materia de un proyecto de investigación actualmente en desarrollo, en el Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central, a cargo de los investigadores que postulan este nuevo proyecto.

En el caso del presente proyecto, lo que se plantea es llevar la investigación desde el ángulo histórico-institucional con que se mira la obra arquitectónica, al ángulo de la consideración estético-crítica de su estructura, en especial en lo concerniente al reconocimiento de los contenidos ideológico-políticos y sociales que habitan en ella como simbolización y estetización arquitectónica y urbanística.

Desde esta perspectiva, lo que el planteamiento de esta investigación pone como complemento y nuevo asunto para una interpretación de la obra arquitectónico-urbanística de CORMU, es el reencuadre y refocalización de la dimensión analítico-histórica, dirigiendo su atención a la estructura simbólica del poder estatal y por tanto, a *la historia del proceso de producción de símbolos y signos en la esfera del dominio público*. Esto significa, una tarea de reconocimiento y comprensión de la obra arquitectónica en cuanto representación social, considerando su corpus como un texto, constituido por entretejimientos discursivos susceptibles de diferenciación e interpretación. Interesa especialmente en esta tarea considerar los significados político ideológicos que habitan en el texto arquitectónico, mediante el examen de sus niveles de significación y correlación con los discursos modernizadores y los proyectos político-gubernamentales presentes en la época.

La hipótesis del presente proyecto, afirma que, en el decenio considerado, las representaciones sociales de significados constituidos como "estetización" de contenidos político-ideológicos gubernamentales, se expresan como discursos subyacentes en el texto arquitectónico y urbanístico de la labor habitacional de CORMU. La reforma urbana, en cuanto dimensión de la política modernizadora del Estado progresista de ese período, se constituye como un campo de resimbolización del nuevo orden político. Es en este campo en donde, a través de los principales proyectos de CORMU, se desarrolla una suerte de "artialización" arquitectónico-urbanística de fragmentos de la ciudad. En términos más específicos la hipótesis afirma que, principalmente, a través de sus proyectos habitacionales, CORMU, en el marco de una resemantización del espacio urbano, constituye un género arquitectónico, reconocible por su carácter "épico" y su rol de imagen anticipatoria de un nuevo paisaje de la ciudad, expresivo de una nueva era de cambio y transformación modernizadora de la sociedad.

Se espera constituir tal lectura crítica mediante la utilización de una serie de herramientas analíticas vinculadas al análisis hermenéutico y lingüístico, como un acercamiento transdisciplinario a la interpretación de las significaciones arquitectónicas de la obra de CORMU. Al respecto, resultan importantes los aportes de la semiología, la hermenéutica profunda, el análisis del discurso,

y el análisis antropológico urbano, entre otras herramientas analíticas. El presente proyecto espera adaptar y someter a prueba tal instrumental para considerar la legibilidad del texto arquitectónico en el contexto histórico e institucional indicado precedentemente.

1.1. Exposición del Problema de Investigación

El presente proyecto de investigación se enmarca dentro de los márgenes de un estudio exploratorio. El tema de la interpretación de las representaciones simbólicas de lo político en la obra arquitectónica, no obstante la tradición de trabajo desarrollada desde el ángulo de la historia de la arquitectura de la ciudad (Rossi, 1982; Aymonino, 1981; Tafuri, 1997; Panerai, 1986) no suele abordarse recurriendo a las posibilidades que, a nuestro juicio, presentaría el instrumental hermenéutico-lingüístico (materia que se considera con más detenimiento en acápite siguientes). En lo referente al estudio de la arquitectura impulsada desde el dominio público en Chile, tampoco se encuentran referencias explícitas o implícitas a esta posibilidad, en los estudios de la arquitectura nacional impulsada desde el dominio público.

Por estas razones, el presente proyecto se enuncia reconociendo la necesidad de constituir una suerte de laboratorio de experimentación conceptual, en que se someta a prueba diversas combinaciones híbridadas de elementos teórico-analíticos desarrollados en el campo de la hermenéutica y la lingüística. Con este material instrumental, se espera desarrollar nuevas formas de legibilidad y nuevos puntos de vista para comprender el paisaje simbólico urbano. Se trata de encontrar ángulos de análisis que superen la sola explicitación y refraseo del texto arquitectónico y ensaye abrir otras facetas de la intertextualidad conjugada en el proceso de concepción de las realizaciones habitacionales de CORMU, reconsiderando, al propio tiempo, las improntas de las significaciones de los actores sociales y políticos de la época.

La idea es asumir la obra CORMU como un texto susceptible de analizarse desde el punto de vista de sus signos y símbolos, entendidos como elementos de un contexto significativo (enunciados y discursos) de deseabilidad social que representan la concepción de modernización y epopeya socio-política de los gobiernos y actores sociales de la época. Desde esta perspectiva se intentarán develar aquellos significados presentes en el tejido urbano habitacional de esos años que nos permitan reconocer los intentos por materializar la construcción de una nueva sociedad, y su correlato en la edificación de una ciudad en transformación.

1.2. Objetivo General

Desarrollar los lineamientos generales de un programa explorativo de crítica arquitectónica, desde la perspectiva del análisis de la representación y significación de la obra arquitectónica, tomando como unidad de análisis las realizaciones habitacionales de CORMU entre los años 1966-1976.

1.3. Objetivos Específicos

- a) Examinar la obra arquitectónica y urbanística habitacional desarrollada por CORMU, en Santiago entre 1966 y 1976 desde la perspectiva de los significados políticos e ideológicos anidados en su concepción.

- b) Desarrollar un programa explorativo de crítica arquitectónica derivada del análisis de los significados sociales de la obra arquitectónica, recurriendo, entre otros, a los aportes de la teoría hermenéutica y las disciplinas vinculadas a la lingüística.
- c) Analizar la obra arquitectónica y urbanística habitacional de CORMU desde la perspectiva de las estructuras de significación, en cuanto ellas corresponden a enunciados y discursos que se expresan como representación en la obra arquitectónica, constituyéndola como un texto sobre la realidad socio política nacional.

2. Fundamentación Teórica

La producción del espacio es, como señala Lefebvre (1998), producción y apropiación social del espacio. Se trata de un proceso inherente y constitutivo de la sociedad y, por consiguiente, forma parte de sus prácticas espaciales, de sus concepciones espaciales constituyentes y de sus estructuras simbólicas y de significación que habitan como representación en el ser social. Su reconocimiento, por tanto, debe ser constitutivo de las estructuras, enfoques y procesamientos metodológicos para observar lo social. En este sentido, se ha considerado ilustrativo el esquema propuesto por Giménez (Giménez, 1994; citado por Santibáñez, 1999, pág. 12) para caracterizar y visualizar la pluralidad de dispositivos metodológicos que, desde las Ciencias Sociales, representan las entradas por las cuales hay descripción social y por tanto, posibilidad de situar la tarea de interpretar la obra arquitectónica.

El esquema comprende dos ejes. Uno corresponde al de las disciplinas o enunciados teóricos, en cuyos extremos puede situarse por una parte, el enunciado teórico altamente formalizado de la economía y por otra, las expresiones de la teoría lingüística. El otro eje corresponde al de las metodologías, en cuyos extremos se encuentran, por un lado, las metodologías positivistas u objetivistas y la hermenéutica por el otro. Bajo este marco referencial se considera que el eje de una investigación centrada en el problema de la interpretación arquitectónica se moverá en torno al espacio determinado por las teorías asociadas a la lingüística y las metodologías de carácter hermenéutico.



En función de esta adscripción teórico-metodológica se intentará, reconocer aquellos elementos que tanto la lingüística como la hermenéutica entregan para observar aquel aspecto de lo social que comprende la concepción y representación del espacio inherentes a la obra arquitectónica desarrollada desde el Estado.

2.1. Arquitectura y Hermenéutica

¿En qué forma el análisis hermenéutico nos permite una adecuada interpretación de la obra arquitectónica? La teoría correspondiente al proceder interpretativo recibe tradicionalmente el nombre de hermenéutica. La interpretación y su correspondiente fundamentación teórica, es temática específica de una gran cantidad de autores dedicados al estudio de diversos campos, en especial de todos aquellos que tratan el problema de la significación y se proponen la aclaración de los procesos comunicativos y procesativos del ser humano. Vista la obra arquitectónica como un signo sujeto a interpretación, es pertinente preguntarse por su producción de significados en el ámbito de la recepción, representación y concepción.

En el foco hermenéutico importa el sentido de las cosas observadas, es decir, la comprensión e interpretación de las formas simbólicas, de las acciones, de las relaciones y de la comunicación, las que se constituyen como lo medular.

La mirada hermenéutica, hace referencia al sistema de convenciones implícitas que habitan en un determinado contexto, y por tanto se centra en los horizontes de sentido compartido contingente por los actores sociales de ese contexto. Tales códigos se refieren al sistema de convenciones explícitas, por tanto omnipresentes en el ambiente de acontecimientos observado. Bajo este marco analítico, la hermenéutica interpretativa queda enmarcada en la capacidad del observador de descubrir, en los parámetros formales del lenguaje, los enunciados ocultos de una subjetividad sumergida (mirada semiótica). Es esto lo que permite asegurar entonces que este enfoque hermenéutico se relaciona con la zona lingüística del eje disciplinario indicado anteriormente.

Se debe destacar que, sea cual fuere el cómo de la interpretación, todo acto de interpretación hermenéutico representa un esfuerzo de diálogo, entre lector y textos. Lo que sólo es posible bajo condiciones de sentido compartido. Es sobre la base de esta unidad que la hermenéutica capta sentido en las entidades sobre las que se quiere comprender su significación. Básico es también entender aquí que es el lenguaje el mediador por el cual se genera todo entendimiento. En palabras de Gadamer: *“el lenguaje es el medio universal por el cual se realiza la comprensión misma. La forma de realización de la comprensión es la interpretación”* (Gadamer, 1988, pág. 467). En el presente proyecto es el lenguaje arquitectónico-urbanístico la piedra de toque del esfuerzo hermenéutico.

Para la hermenéutica, el entendimiento entre entidades, que ocurre bajo el lenguaje, sólo es posible de realizar en el marco de presupuestos, de contextos y de horizontes históricos de referencia. Cobran relevancia, entonces los procesos de objetivación. No se trata sin embargo de considerar el objeto en sí mismo, como portador último de características inherentes de las cuales preocuparse (en el caso de la arquitectura estas características se asocian a lo morfológico). Se trata, por el contrario, del encuentro de caminos viables de relación, entre el horizonte del sentido propio del que interpreta, con el del texto en cuestión (dimensión referida en este caso los significados sociales representados en la obra arquitectónica del Estado).

Los dominios del sentido compartido, expuestos entre entidades distintas, se comprenden cuando existe un acuerdo entre ellas sobre la cosa tratada. La mutua comprensión (codeterminación comprensiva) en la que se sumergen las entidades (lector-texto) se vinculan al hecho de que el problema hermenéutico no es pues un problema del correcto dominio del lenguaje, sino más bien del correcto acuerdo sobre un asunto, que tiene lugar en el medio del lenguaje. En definitiva, se puede afirmar, que el acercamiento hermenéutico a la significación de las prácticas sociales o de los productos sociales, se realiza sobre la base de la coordinación de horizontes de sentido histórico que portan los involucrados. En este sentido la obra de CORMU se enmarca dentro de la coordinación de horizontes de sentido entre el Estado y la sociedad, donde tanto la deseabilidad social como el carácter utópico y revolucionario de los gobiernos de la época (epopeya y modernización) se asocian al imaginario colectivo de la creación de una "nueva ciudad".

El desarrollo de la interpretación ocurre dentro de los marcos de referencia epocales a los cuales el propio lenguaje se ve sometido. Esto quiere decir que la posibilidad de remitir sentido se supedita a los esquemas sociales de expresión que en una época se convierten en direcciones de conocimiento.

En el caso de la hermenéutica profunda de Thompson (citado por Seguí, 1985) se refuerza la idea de que los símbolos están inmersos en contextos sociales estructurados, por lo que un análisis debe abocarse al estudio de la noción significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas. Este análisis parte de la base de que los símbolos manifiestan: un aspecto intencional, o sea, producidos por sujetos que se proponen comunicarse con otros; un aspecto convencional, pues implican reglas, códigos, y convenciones; un aspecto estructural, ya que constan internamente de una estructura articulada de elementos relacionados entre sí; un aspecto referencial, pues se refieren a objetos externos y dicen algo respecto de ellos; y un aspecto contextual pues están insertos en situaciones específicas.

Desde el punto de vista de las fases de la investigación en la hermenéutica Giménez propone para la etapa de la hermenéutica de la vida cotidiana y para la etapa de la hermenéutica profunda las siguientes formas de interpretación:

<i>Hermenéutica de la vida cotidiana</i>	<i>Interpretación de la doxa</i>	
	Análisis socio-histórico Reconstrucción de las condiciones de producción, de circulación y de recepción de las formas simbólicas	Escenario espacio temporal Campos de interacción Instituciones sociales Estructura social Medios técnicos de transmisión
Esquema metodológico de la hermenéutica profunda	Análisis formal o discursivo (estudia las estructuras internas de las formas simbólicas en virtud de la cual estas son capaces de representar y simbolizar) Análisis semiótico	Análisis conversacional Análisis de contenido Análisis argumentativo

a) Hermenéutica e Interpretación

Al respecto, Ogden y Richards (citados por Seguí, 1985) plantean la interpretación dentro del marco del análisis hermenéutico referido a contextos. Para estos autores un signo opera en el espíritu pensante por el hecho de ser elemento integrante de una suerte de contexto interpretativo, parte de un todo que se induce por su sola presencia, y al que se significa y representa. La interpretación consiste en el hecho de que, al recorrer una parte del contexto, se provoca en nosotros una reacción con el sentido mismo del contexto entero. *“El significado es la eficacia delegada de la interpretación”* (Seguí, 1985, pág. 14). Bajo este marco es posible considerar la obra de CORMU como un signo envuelto en una cadena semántica de representaciones en torno al imaginario de una sociedad igualitaria y, por sobre todo, moderna. En este sentido la ciudad adquiere relevancia, pues se constituye como el campo en que se cristalizan simbólicamente los referentes surgidos de la deseabilidad social de los agentes del Estado y de los actores político-sociales partícipes de los gobiernos de los presidentes Frei Montalva y Allende.

Desde esta perspectiva la interpretación es la contextualización, el desvelamiento inductivo del contexto en que su representación tiene su sentido intencional productivo. Todo lo pensado y producido está orientado hacia una entidad más que otra. Esta orientación es llamada referencia, relación lógica, alusión. El pensamiento así orientado se vale de símbolos (formas representativas) con los cuales, a su vez, se relaciona casualmente en cuanto a su producción. El pensamiento valiéndose de símbolos, se acaba vinculando a la referencia por intermedio de una cadena de anillos semánticos o situaciones señalativas. Entre el símbolo y la referencia, sin embargo, hay una relación indirecta, consistente en la representación del referente. La interpretación es entonces, el hecho natural del entendimiento, en cuanto intenta plantear concatenaciones (contextos) a partir de la apreciación de símbolos. La interpretación en esta visión semiótica, queda caracterizada como la especie de proceso mental, consistente en el hecho de que la conciencia respecto de algo, se hace conciente de otro ligado, implícito en la representación de algo desencadenante.

b) La Narrativa Histórica como Recurso Hermenéutico para Leer la Arquitectura

La narrativa, lejos de ser un código entre muchos de los que puede utilizar una cultura para dotar de significación la experiencia, *“es un metacódigo, un universal humano sobre cuya base pueden transmitirse mensajes transculturales acerca de una realidad común”* (White, 1992, pág. 17). La narrativa, a decir de White, se problematiza cuando deseamos dar a los acontecimientos reales formas de relato. Ello permite asumir que en todo conjunto de acontecimientos históricos (por ejemplo la obra de CORMU) subyace un relato “verdadero”, que alcanza su estatus sólo en cuanto discurso narrativizado. Narrar el acontecimiento histórico representa dotar a los sucesos de una estructura, de un orden de significación y no mera secuencia cronológica (o catastro, en nuestro caso).

Esta apología del relato narrativizado como verdad, ha sido puesta en cuestión tanto por la Escuela de los Annales, como por los llamados “estructuralistas” y “pos-estructuralistas”. Ambos cuestionan el realismo de la narrativa, pues consideran que su función no es representar nada sino sólo ser mera manifestación del espectáculo del lenguaje. La deconstrucción de la narrativa nos llevaría, según estos autores, a desenmascarar el hecho de que toda narrativa histórica tiene un carácter mítico o ideológico.

White argumenta, en cambio, que toda narrativa tiene carácter alegórico, es decir, se constituye como un discurso que dice una cosa y significa otra. En este sentido la narrativa histórica se entronca con la literatura y el mito, siendo todos sistemas de producción de significados que comparten la experiencia histórica de un pueblo, de una cultura. Siguiendo esta línea argumental, la filosofía hermenéutica reivindica el valor de la narrativa histórica, pues comprender las acciones históricas para Ricoeur significa "*captar conjuntamente, como partes de todos significativos, las intenciones que motivan las acciones, las propias acciones y sus consecuencias reflejadas en contextos sociales y culturales*" (White, 1992, pág. 68). Esta perspectiva generosa permite indagar en los relatos subyacentes a la obra arquitectónica de CORMU, desde una perspectiva multifocal considerando tanto los deseos de los agentes, como los discursos socio-políticos en que se desenvuelven sus acciones.

2.2. Arquitectura y Lenguaje

Si el procesamiento hermenéutico nos da indicios para la comprensión de la "construcción de la realidad" observada, la consideración analógica de las estructuras del lenguaje nos permiten reconocer estructuras explicativas de las relaciones fundantes del orden que presenta el paisaje observado. Así, los modelos desprendidos del paradigma lingüístico intentan explicar los comportamientos concretos a partir de reglas implícitas interiorizadas por los agentes sociales respecto de ese orden.

Esta perspectiva de analogía estructural del análisis social permite concebir que la reproducción social de la sociedad se rige por referencias significativas que están estructuradas a priori y que tienen dimensión propia, ya sea en el plano simbólico o semántico, del mismo modo que la lengua tiene un carácter estructurado y estructurante de los enunciados de los hablantes.

Algunos de los supuestos básicos desprendidos de este enfoque lingüístico-estructural, son aquellos que conciben la posibilidad de caracterizar los fenómenos empíricos (sea para la lengua, la estructura social o la estructura psíquica, el paisaje urbano, las obras artísticas o literarias), como conjuntos que tienen regularidades específicas que rigen los componentes. Esto significa que, tienen carácter de totalidad, tienen la capacidad de autoregulación y de transformación dentro de un sistema de diferencias en que cada elemento se define por oposición a otro, y cuyos valores analíticos se miden por equivalencias de complementariedad y diferencia. Perspectivas de análisis como la semiótica estructural o el análisis del discurso pertenecen a esta rama de análisis.

A continuación se recurre a los trabajos de diversos teóricos que analizan el problema del lenguaje y la interpretación:

a) *Obra Arquitectónica y Significación*

Para penetrar en el tema de las significaciones es necesario tomar las nociones de significado presentes en la Antropología Social. La antropología se pregunta por el significado en cuanto tal a partir de Geertz, en especial cuando este señala que "*la cultura es un patrón históricamente transmitido de sentidos incorporados de símbolos*" (Geertz, 1990, pág. 20). Dice que el concepto de cultura que propone es esencialmente semiótico, asumiendo al hombre como un animal

inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, en busca de leyes: *“considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por tanto, no una ciencia experimental, sino una ciencia interpretativa en busca de leyes”* (op. cit, pág. 20). Analizar es, para Geertz, *“desentrañar estructuras de significación y determinar su campo social y su alcance”* (op. cit, pág. 24). Con respecto al mismo tema, Marc Augé (1994), señala que la interpretación antropológica se juega entre dos ejes polares: la función y el símbolo; y los polos evolución y cultura. La adscripción a los polos símbolo y cultura aproxima a nuestro análisis de la obra arquitectónica, a la búsqueda de aquellas significaciones parciales al interior de la trama urbana residencial, relegando a segundo plano la concepción universalista de la arquitectura y la concepción científica universalista de los fenómenos sociales.

El asumir la validez de las significaciones como símbolos culturales, lleva invariablemente a plantearse el tema de la representación (imagen, signo, en definitiva metáfora). La imposibilidad de desnudar la metáfora, en cuanto el lenguaje es metafórico, es expresada por Derrida: *“Metáfora circula la ciudad, nos transporta como a sus habitantes, en todo tipo de trayectos, con encrucijadas, semáforos, direcciones prohibidas, intersecciones, limitaciones y prescripciones de velocidad. De una cierta forma-metafórica claro está, y como modo de habitar-somos el contenido y la materia de ese vehículo: pasajeros, comprendidos y transportados por la metáfora”* (Derrida, 1989, pág. 35). La metáfora es entonces en su particular condición un vehículo, que hecha a andar la idea de la representación. En ella se hace presente una necesidad imperiosa: develar el sentido que subyace tras de sí. La metáfora encerraría en el fondo no sólo el imaginario de un procedimiento del que resulta lo metafórico en sí, sino la cualidad propia del signo y de lo simbólico en cuanto tal; la idea misma de la representación y, en su origen, la noción de la diferencia. La diferencia ontológica que fundamenta toda presencia, que nos permite distinguir entre lo propio y lo figurado, lo visible y lo invisible, habita de igual modo en la metáfora. La dualidad de principio sobre la que el concepto de lo metafórico supone que algo podría ser dicho de otra manera encubre ya una voluntad trascendental: la posibilidad de un contenido más allá de la forma. Es bajo ese prisma que la obra de CORMU puede ser vista más allá de sus aspectos formales y funcionales, como metáfora de un significado oculto y de un sentido pre-lingüístico. En resumen, el orden de lo metafórico deja en evidencia la aspiración final de todo lenguaje, su intención de desocultar el sentido y de exponerlo mediante la forma.

Mención aparte merecen las visiones de Baudrillard (1989) y Deleuze (1997) sobre el problema del sentido y su representación y los aportes de la interpretación semiótica de Eco (1990) y de la semiología de Barthes (1994). En este acápite vale la pena destacar como labor pionera, el análisis de la ciudad propuesto por Benjamín.

La visión de los significados urbanos que Benjamín desarrolla se orienta al examen de los “sueños” que se ocultan tras las imágenes espaciales. Según Frisby (1992), la estrategia de éste autor consiste en crear “constelaciones del despertar”. Se trata de poner vigilia en nuestra experiencia de la modernidad mediante “la destrucción de la mitología en la esfera histórica”. No se trata “de celebrar los mitos de la modernidad sino de socavarlos”. Es esto lo que cautiva el interés de Frisby y el nuestro:

“En términos más concretos, Benjamín se propuso construir una topografía de París, no sólo de sus monumentos y ruinas, sino también de su mitología. En sentido más amplio, intentó realizar

una topografía del paisaje ideológico de París como capital del siglo XIX. Al hacerlo, el arqueólogo iba a descubrir no sólo los contornos de los sueños perdidos y los símbolos del deseo del siglo XIX, sino también los fragmentos y rastros individuales de una cultura que ya no podía recordarse inmediatamente. El precepto de examinar detenidamente las capas de la realidad por las que ha pasado el arqueólogo para alcanzar su fin indica un interés por la historia de los procesos por los que se han perdido los rastros que se acaban descubriendo... También indica la necesidad de ver las cosas con una nueva luz, de colocar las cosas en un marco nuevo. Los fragmentos excavados deben reunirse en una nueva constelación. Al hacerlo, el procedimiento supera la tipificación del excavador y pasa a ser la del coleccionista. Cuando Benjamín sostuvo que 'el método auténtico de volver contemporáneas las cosas consiste en concebirlas dentro de nuestro espacio', añadió 'es lo que hace el coleccionista'. En el propio acto de coleccionar lo decisivo es que el objeto se vea separado de todas sus funciones para que se lo pueda colocar en relación más íntima concebible con aquello que presenta mayor afinidad. Es lo opuesto diametralmente a la utilización y entra dentro de la notable categoría de la consumación'. Sólo entonces adquiere sentido el objeto, el fragmento." (citado por Frisby, 1992, pág. 440).

b) La Comunicación No-Lingüística

Sólo recientemente se ha valorado la importancia teórica y práctica que pueden tener los modos de comunicación que no transitan por el sendero del lenguaje. Las perspectivas abiertas con los estudios de comunicación no verbal llegarían a mostrar que la exclusividad de la palabra en la esfera de la comunicación humana es cuestionable, ya que supone no tomar en cuenta los aspectos implícitos asociados tanto con los contextos de emisión y de recepción de mensajes como con las condiciones pre-comunicativas que lo hacen posible. Del mismo modo el énfasis en el análisis del signo lingüístico había casi siempre olvidado los elementos conductuales no verbales que definen el espacio interaccional en que los individuos efectivamente intercambian mensajes. A ello se agregan las dificultades planteadas a la palabra por el desciframiento de lo implícito, es decir, de la relación del signo explícito con los contenidos pre-lingüísticos, los deseos inconscientes, y los códigos y matrices de cada cultura y subcultura (Colodro, 2000, pág. 120). En este sentido las representaciones espaciales residenciales y habitacionales representan una forma de comunicación, que pareciera no dejar de significar.

c) El Análisis Discursivo de la Arquitectura

Dentro de esta misma vertiente se incluye el concepto de discurso desarrollado por Foucault (1972), que nos permite acercarnos al universo de concepciones y representaciones espaciales de CORMU desde un plano estructural, escudriñando en las determinaciones entre ideología-política (saber-poder) y espacio residencial o público que subyacen a las obras del período en cuestión (método arqueológico).

Para Michel Foucault un discurso es un conjunto de enunciados que por obedecer a determinadas reglas de formación acceden a determinadas posiciones y significaciones institucionales en un determinado lugar. Dicho de otra manera, discurso es un término que incluye cualquier categoría o forma cultural, constituyéndose en la base de la praxis cultural. La noción omnipresente

de discurso en Foucault busca disolver, a su juicio, la aparente distinción entre superficie y profundidad, que es siempre propugnada desde el poder.

La forma de abordar los discursos históricos en Foucault, no es aquella forma convencional de relato lineal, sino más bien la reconstrucción a partir de retazos, coyunturas, emergencias, vacíos, lagunas; que están lejos de responder a la secuencia causa-efecto. De esta forma se puede afirmar que lo que se busca no es la base sino el espacio donde surgió el discurso. Aquel espacio de surgimiento de los discursos sería un espacio topológico (figurado, alegórico) que refleja y rechaza a la vez la ausencia de ser. Tal espacio encuentra su propia regla de dispersión en la capacidad de las palabras para decir lo mismo de diferentes formas, o para decir diferentes cosas con las mismas palabras, volviendo circularmente sobre sí mismas para adoptar su propia modalidad de articulación como significado. Puede llegar a constituirse en algo tan arbitrario como al comienzo, pero llenando el vacío original con algo verbal. De este modo Foucault, erige al discurso como aquel estallido circular que libera al propio discurso del "mito" de la significación, es decir en el discurso foucaultiano no es posible distinguir sujeto/objeto, signo/sentido, significado/significante.

El análisis de discurso de Foucault no se limita entonces a lo dicho por otros en tanto relación significante y significado en forma de hechos autónomos, sino como acontecimientos y segmentos funcionales que gradualmente se reúnen para formar un sistema. Entonces *"el significado de un enunciado vendría entonces definido, no por el tesoro de intenciones que pueda contener, sino por la diferencia que expresa sobre las afirmaciones reales o posibles, que son contemporáneas con aquello a lo que se opone en la serie lineal del tiempo"*³. La intención de constituir una historia sistémica de los discursos, se sustenta en una serie de principios reguladores del análisis, que Foucault definió en el "Orden del Discurso": las nociones de regularidad, acontecimiento, serie y condiciones posibles de existencia.

De esta forma es posible preguntarnos si la obra arquitectónica de CORMU, entendida como enunciado de discursos, responde menos a las intenciones concientes que pudieran tener los agentes del sector público, como al marco referencial sistémico de juegos de oposiciones múltiples, expresadas en término de voluntades de verdad (de poder o deseabilidad). Así, la producción del espacio habitacional urbano puede constituirse a partir de un campo de pugnas discursivas en donde cada significante no tiene un correlato directo con un significado (por ejemplo cómo definimos significativamente penuria de vivienda o qué representa en términos de dignidad habitacional, la operación sitio o una toma de terreno)⁴.

d) La Obra Arquitectónica como Símbolo

Otro ámbito a considerar es el aporte de las ciencias sociales al tema de la simbolización, en particular resulta relevante el análisis de los símbolos en Bourdieu (1999) y Pross (1989). Si se asume que en el seno de la sociedad existe una serie de signos que se deben interpretar y que estas constelaciones de signos constituyen un determinado orden (que establece rangos, distancias e intervalos), se puede sostener que toda simbolización encierra un elemento ideológico. Es por ello que todo signo oficial representa la construcción en el espacio de alguna concepción ideológica. En palabras de Pross: *"Las construcciones ideológicas religión y Estado se convierten en construcciones espaciales mediante el establecimiento de signos"* (pág. 469).

3 Sobre el problema del discurso y los enunciados ver "Las unidades del discurso", en Michel Foucault, 1972, págs. 33-50.

4 Recordemos que para Foucault todas las palabras tienen un origen en un espacio topológico en el que el signo goza de una libertad de aterrizar sobre la entidad que pretende significar (Hayden White, 1992, pág. 129).

Ahora bien, los signos pueden ser tanto de naturaleza discursiva como no discursiva, y ambos están sujetos a interpretación⁵. Según Pross, es nuestra sociedad actual la que, encerrada en el carácter funcional y técnico de los signos lingüísticos, a olvidado ver aquellos símbolos no discursivos que desde siempre han mediado la unidad social. Al respecto sostiene: "*Nunca se han visto, no porque no existieran, sino porque se habían pasado por alto, porque no se sabía como verlos.*" (pág. 49)

Con relación a la arquitectura impulsada por el Estado, Pross considera que los edificios no siempre se construyen, y sólo parcialmente, para provecho físico. Otros son útiles por la simbología, y los denomina edificios de representación. "*Desde el templo a la casa del pueblo, desde la villa romana, las catedrales góticas (...) hasta la torre de televisión con restaurante rotante, Europa está saturada de edificios representativos.*" (pág. 64)

En este plano, el Estado juega un rol central como generador del concepto de orden en las sociedades modernas, en donde se ve con claridad que el orden no es expresión de algo metafísico sino una constelación de signos físicos que alguien da a otro alguien, con una interpretación más o menos comprensible, adquiriendo validez.

Siguiendo esta misma corriente el sociólogo Pierre Bourdieu plantea que el dominio del Estado se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica. Para este autor el Estado no sólo monopoliza la violencia física (M. Weber) sino también la violencia simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente. Si el Estado está en condiciones de ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo formas de estructura y de mecanismos específicos y en la subjetividad bajo forma de estructuras mentales, de percepción y de pensamiento.

"En nuestras sociedades, el Estado contribuye en una parte determinante a la producción y reproducción de los instrumentos de construcción de la realidad social. En tanto que estructura organizativa e instancia reguladora de las prácticas, ejerce permanentemente una acción formadora de disposiciones duraderas, a través de todas las coerciones y de las disciplinas corporales y mentales que impone uniformemente (...), y asimismo es el fundamento de la eficacia simbólica de todos los ritos de institución, de todos los que fundamentan la familia por ejemplo." (Bourdieu, 1997, pág. 117).

Así, por ejemplo Bourdieu señala que tanto las políticas hacia la familia o las políticas públicas frente al tema de vivienda, son manifestación de la violencia simbólica ejercida desde el Estado⁶.

Desde una perspectiva más general Bourdieu aborda la relación entre espacio físico y espacio social, también como un fenómeno de carácter simbólico. Así la estructura del espacio se manifiesta en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social (por ejemplo la relación entre marginalidad social y marginalidad espacial). En una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las distancias sociales, de un modo más o menos enmascarado, de tal forma que parezca natural. En palabras de Bourdieu:

"Las sordas conminaciones y los llamados al orden silencioso de las estructuras del espacio físico apropiado son unas de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales." (1999, pág. 122)

5 Según Langer los símbolos por los que pueden orientarse los sujetos pueden distinguirse como el símbolo discursivo de las lenguas y el simbolismo presentativo de la imagen, el ritual y la simbología corporal (Langer, 1942), citado por Pross.op.cit.

6 El desafío de analizar la coherencia de los sistemas simbólicos es abordado por el estructuralismo lingüístico y semiológico (Barthes y Lévi-Strauss) y por los llamados posestructuralistas (Foucault, Derrida).

En este sentido, los espacios arquitectónicos son el lugar por excelencia donde se afirma y se ejerce el poder, constituyéndose en la forma más sutil de ejercer la violencia simbólica:

“ Los espacios arquitectónicos son en verdad los componentes más importantes, a causa de su misma invisibilidad, de la simbólica del poder y de los efectos totalmente reales del poder simbólico.” (Ibid).

Por último, debemos señalar la importancia dada por el autor a las luchas por la apropiación del espacio social reificado, es decir simbolizado. Estas luchas pueden asumir formas colectivas, en donde la participación de agentes del Estado, grupos financieros, comunidades locales, representan los efectos de una construcción política del espacio.

e) Espacio y Estructura Social

La relación entre espacio y estructura social es también abordada por teóricos como Lefebvre (1998) y Castells (1974). Estos autores cuestionan la vinculación entre espacio y sociedad, incorporando las nociones de producción, política urbana y estructura de clases al análisis espacial. Para Castell, la producción del espacio urbano puede ser entendida, en términos generales, como el resultado de prácticas constituyentes fundamentales de la estructura social, tales como: las del sistema económico, la del sistema ideológico y las del sistema jurídico-político. Para Henry Lefebvre, el espacio debe ser entendido como producto social, y por ende, las significaciones que genera se relacionan con una determinada estructura social histórica (modo de producción).

Por último, vale la pena mencionar el poder simbólico del Estado en el ámbito del espacio, desde lo que se ha denominado la estetización de la política. En este punto es importante señalar como elemento de análisis la relación entre política y arquitectura desarrollada por Rossi (1982), en donde lo que se entiende por arquitectura de los hechos urbanos es la construcción de la ciudad, y por tanto, un fenómeno ligado al accionar el Estado y las instituciones políticas.

f) Concepción del Espacio y Paisaje Urbano

Asimismo, se considera relevante la noción de paisaje en Boudon (citado por Moniot, 2000), quien propone el estudio del paisaje, del medio ambiente y de la ciudad como campos de análisis de la arquitecturología (ciencia de la arquitectura), en donde la concepción espacial de los arquitectos adquiere una relevancia particular. Boudon propone al respecto tres espacios diferenciados para su análisis: Espacio de concepción, espacio de referencia y espacio de representación. Estas categorías representan momentos o escalas del proceso de concepción arquitectónica que permite acercarse con cierta objetividad a la génesis de los proyectos de producción habitacional del espacio urbano. Esta aproximación es útil como herramienta para analizar la ciudad de Santiago y las obras de CORMU como elementos del paisaje urbano de la ciudad de Santiago, desde el punto de vista de la concepción espacial de los proyectistas de CORMU.

3. Hipótesis de Trabajo

La hipótesis afirma que, en el decenio considerado, la representación social de significados constituidos como "estetización" arquitectónico-urbanística de contenidos político-ideológicos gubernamentales, se expresan como relato subyacente en el texto arquitectónico y urbanístico de la labor habitacional de CORMU. Más específicamente la hipótesis sostiene que a través de sus principales proyectos, CORMU desarrolla una suerte de "artialización" arquitectónico-urbanística, que se constituye como un género, reconocible por su carácter "épico" y su rol de imagen anticipatoria, en el marco de la construcción del espacio correlativo de una nueva era de cambio y transformación de la sociedad.

Se plantea la posibilidad de leer la obra arquitectónica y urbanística habitacional de CORMU como la representación simbólica de contextos discursivos y enunciativos que reflejan la deseabilidad social y el campo ideológico asociado a los proyectos políticos de esa época. Desde esta perspectiva, la obra de CORMU se enmarca dentro de la coordinación de horizontes de sentido entre el Estado y la sociedad, donde tanto los deseos de los actores sociales como el carácter utópico y revolucionario de los gobiernos de la época (epopeya y modernización) se asocian al imaginario colectivo de la creación de una "nueva ciudad". Se intentará entonces demostrar mediante el análisis de algunos fragmentos de esta nueva ciudad (casos tipificados en un catastro realizado con anterioridad), desenmascarar las estructuras significativas que reflejan los discursos sociales y políticos y el discurso del proyecto arquitectónico.

4. Discusión Bibliográfica

La labor habitacional del Estado chileno en el período considerado, ha sido objeto de detenida atención por los investigadores nacionales. Sin embargo, la consideración histórica de la arquitectura de la vivienda social, no es un tema que cuente con referentes bibliográficos abundantes, siendo virtualmente inexistentes las referencias desde la perspectiva del problema de investigación planteado. Los trabajos existentes de más cercana pertinencia a la investigación formulada, comprenden aspectos que, sin embargo, son requisitos indispensables para la tarea propuesta.

4.1. Plano Focal

En primer término, están aquellos trabajos que representan bases para la identificación de las unidades de análisis que conforman el universo de referencia de nuestra investigación, esto es, las unidades habitacionales realizadas por la CORVI. En este respecto, resultan, particularmente, útiles los trabajos de Haramoto et al. entre 1976 y 1987, sobre las experiencias de realizaciones habitacionales en Chile en el marco de las políticas de vivienda realizadas por los gobiernos comprendidos entre las décadas del 50 al 80 (Haramoto, 1983).

En el marco de un propósito de sistematización del proceso de diseño arquitectónico de la vivienda social, estos investigadores desarrollaron la identificación de una selección de conjuntos habitacionales impulsados por el Estado, filíandolos a los distintos cuerpos de acciones programáticas de las agencias públicas. En trabajos ulteriores, este universo de realizaciones fue examinado más detenidamente para constituir registros tipológicos y catalogativos orientados a

conformar un sistema de información utilizable desde la práctica proyectual (Chiang, Pizzi, Letelier y Sepúlveda, 1984 y Haramoto, Chiang, Klivadenk y Sepúlveda, 1987).

Si bien, en el marco bibliográfico conocido en nuestro medio, no hay referentes específicos sobre interpretación de la arquitectura de la vivienda social en el caso chileno, resulta relevante, sin embargo, considerar trabajos que presentan aspectos de orientación análoga. En este respecto consideramos significativos los trabajos desarrollados por Palmer (1984, 1987) sobre las estructuras prediales en medios habitacionales de vivienda social urbanos y sobre la impronta doctrinaria de la "ciudad jardín" en la arquitectura de medios residenciales de la ciudad de Santiago.

La consideración de estudios similares al propuesto, desarrollados con respecto a otras sociedades es también necesaria para obtener referencia de los marcos conceptuales y enfoques de trabajo utilizados. En este respecto, se ha considerado trabajos más específicos sobre historia de la arquitectura de la vivienda social europea, de valor paradigmático para nuestro propósito. Uno es el conjunto de estudios de casos de arquitectura habitacional europea del siglo XIX y XX, desarrollados por Panerai, Castex y Depaule (1986), a través de los cuales se muestra las transformaciones de la imagen urbana y la pérdida de valores espaciales y de habitabilidad que ellas comportan. Otra referencia, de similar orientación es el trabajo de Bertrand (1984), en que se provee una visualización de la conformación histórica de la arquitectura del hábitat urbano de París. En ambos casos, se provee una visión de los significados históricos de la arquitectura habitacional junto a una intención crítica trazada desde una perspectiva urbanística y de habitabilidad. En el marco de la experiencia británica, consideramos relevante los trabajos de Muthesius (1982), sobre la evolución histórica de la vivienda continua en Inglaterra, considerando las tipologías de vivienda y la formación de la trama urbana en distintas ciudades. Similarmente, debe mencionarse el trabajo de Gaskell (1987), sobre la evolución histórica de las tipologías de las unidades de vivienda social en el Reino Unido. Creemos relevante, también, la revisión antológica de la bibliografía sobre la vivienda obrera británica del siglo XIX (Raposo, 1995), en que se señalan los principales rasgos de la evolución del concepto de comunidad residencial.

Otro aspecto central de la investigación propuesta, es la revisión de las concepciones pragmática - normativas de la arquitectura contemporánea sobre los principios de diseño de medios habitacionales. Entre los textos clásicos considerados en esta materia debe señalarse los trabajos de Christopher Alexander (1980), sobre patrones organizativos de distintos componentes del espacio residencial. Los trabajos de Amos Rapoport (1980), sobre aspectos culturales de la habitación y de Kevin Lynch (1985), sobre una teoría normativa de la habitabilidad urbana.

En el marco de esta orientación se ha desarrollado, también, una abundante bibliografía especializada en el registro y análisis de casos de realizaciones habitacionales tomados de la experiencia internacional, a partir de los cuales se establecen caracterizaciones normativas del diseño residencial. Entre los trabajos significativos se ha considerado los de Kirschenmann (1985), Deilmann (1973, 1977) y Utermann (1984). El primero, focaliza su atención en la articulación entre la vivienda y el espacio público a partir del análisis de casos de rehabilitación urbana. Deilmann, apunta a constituir tipologías de organización espacial de implantaciones residenciales urbanas; en tanto, Utermann desarrolla un esfuerzo de catalogación normativa del diseño físico habitacional.

4.2. Plano de Contexto

En el cuerpo de bibliografía producido por Haramoto et al. (1984), señalado precedentemente, cabe señalar otro aporte que consideramos relevante para nuestro propósito de investigación, cual es el perfilamiento de un modelo conceptual de estructuración del sistema habitacional del sector público y de su accionar.

La consideración de las políticas gubernamentales en materia habitacional en Chile es otro aspecto necesario como insumo central de nuestra investigación. La literatura en este respecto es vastísima; sin embargo, aquella que provee rasgos de interpretación histórica del desarrollo de la acción político-administrativa del Estado en materia de vivienda es más circunscrita. Aporte que consideramos relevante, en este sentido, es el ensayo de Alvarado, Cheetam y Rojas (1973), presentado como ponencia oficial al Primer Encuentro Internacional de la Vivienda VIEXPO en Septiembre de 1992.

Otro trabajo significativo que aporta una perspectiva complementaria, es el ensayo de Palma y Sanfuentes (1979), sobre las políticas estatales de vivienda en Chile en el período 1964-1973. En este trabajo se destaca la movilización popular asociada a reivindicaciones habitacionales como factor significativo del cuadro de gobernabilidad y se considera su gravitación sobre las políticas y la formulación y desarrollo de los programas habitacionales.

En una perspectiva similar, pero con un enfoque de mayor compromiso en cuanto interpretación histórica, consideramos relevante los trabajos de Teresa Valdés (1982), en que se analiza el problema de la vivienda desde el punto de vista de las políticas estatales y la movilización social. La autora entrega en ellos, un discurso explicativo sobre la acción del Estado reconociendo cuatro etapas de la historia contemporánea chilena.

En una perspectiva más referida al accionar programático de la labor pública consideramos relevantes, como insumos de investigación, el trabajo de Bravo (1993), en que se emprende la tarea de presentar una visión retrospectiva de 50 años de labor habitacional del Estado Chileno, aportando un perfilamiento de naturaleza, principalmente, cuantitativa. La visión provista por este autor sobre la vivienda social a través de su legislación en un estudio pionero sobre la materia (Bravo, 1952), y representa otro referente complementario para nuestro trabajo.

Las relaciones entre vivienda y desarrollo urbano son otro aspecto concomitante que se constituye como contexto del análisis de la arquitectura habitacional del Estado. En este sentido, consideramos relevante el trabajo de Fadda y Ducci (1993), en que se presenta un esbozo general de las políticas de desarrollo urbano a partir de la década del 30, y se señala algunas de sus principales imbricaciones con los programas habitacionales.

En el ámbito de la investigación histórica formal, la tematización del sujeto poblacional como sujeto histórico cuenta con importantes aportes. Uno de ellos corresponde al trabajo de Vicente Espinoza (1988), que comprende temporalmente los primeros años del presente siglo hasta los inicios de la década del setenta. En la misma línea de reivindicar los sectores populares como un actor social fundamental en la historia de nuestro país, Juan Carlos Gómez (1994), en su estudio de las poblaciones callampas de Santiago entre los años 1930-1960, propone una nueva explicación para el surgimiento de las poblaciones marginales y la aparición de un nuevo sujeto histórico que el autor pretende legitimar en el discurso historiográfico.

5. Metodología

Dado que sobre la Historia de la labor urbanístico-arquitectónica de CORMU no se han constituido modelos de interpretación de la obra arquitectónica, ni correlación entre la teoría arquitectónica y los paradigmas hermenéutico-lingüísticos, la postura metodológica general a la que adscribe la investigación se articulará dentro de los marcos de un diseño exploratorio.

Dado el carácter de los datos a recoger, señalado por los objetivos de la investigación, el diseño metodológico a utilizar recurrirá técnicas cualitativas. Dichas técnicas se agruparán en técnicas de análisis histórico, interpretación hermenéutica, análisis de discurso, entrevistas a informantes claves del período señalado y trabajo de campo para la observación en terreno de las obras representativas de CORMU.

En el marco de la formulación indicada precedentemente, es necesario distinguir y relacionar metodológicamente tres planos de análisis. Un primer plano general, el que se referirá al contexto histórico en que se desarrolla la producción simbólica y discursiva de los actores sociales del período en relación con el tema de la construcción del espacio urbano. Un segundo plano, de carácter focal, hará referencia al análisis de las significaciones sociales presentes en la obra arquitectónica de CORMU, identificando los signos, símbolos y discursos contenidos en ella. Un tercer plano, de carácter relacional, intentará cotejar el contexto histórico, caracterizado por una producción simbólica y discursiva específica, con los elementos de significación social presentes en la obra urbanístico-arquitectónica de CORMU.

La presente metodología permitirá también comprobar los alcances de los elementos conceptuales y metodológicos contenidos en la esfera hermenéutico-lingüística, como dispositivos de interpretación de la forma arquitectónica producida por el Estado chileno en un período determinado. Dado lo anterior, esta investigación se propone como el primer paso para la realización de un programa de crítica arquitectónica, que contribuya la generación de conocimiento en el ámbito la teoría de la arquitectura.

6. Plan de Trabajo

I.- Primera Etapa (Año 1 / Semestre 1): Elaboración de marco teórico, recopilación bibliográfica y recopilación de fuentes históricas.

Actividad 1: Seleccionar y revisar obras de la esfera hermenéutico-lingüísticas que desarrollan estrategias teóricas y metodológicas para abordar el tema de la significación social.

Actividad 2: Sistematizar y sintetizar los aportes bibliográficos de la esfera hermenéutico-lingüística al tema de la significación de la obra arquitectónica.

Actividad 3: Recopilar las fuentes históricas que permitan identificar los procesos de producción simbólica y los discursos sociales asociados a los proyectos ideológico-políticos predominantes en el período 1966-1976.

Actividad 4: Generar un informe de avance que sistematice la información recogida.

II.-Segunda Etapa (Año 1 / Semestre 2): Análisis de contexto histórico en que se desarrollaron las obras urbanístico-arquitectónicas de CORMU, desde la perspectiva de la producción simbólica y de la producción de discursos sociales.

Actividad 5: Revisar y analizar el material historiográfico pertinente al tema de la producción del espacio urbano sobre el período 1966-1976.

Actividad 6: Revisar y analizar las fuentes primarias pertinentes al tema de la producción del espacio urbano al período 1966-1976.

Actividad 7: Identificar los procesos de producción discursiva y simbólica asociados al tema de la construcción del espacio urbano presentes en los actores sociales relevantes del período, a partir del análisis historiográfico y de fuentes primarias.

Actividad 8: Caracterizar desde una perspectiva institucional e histórica la obra urbanístico-arquitectónica de CORMU en el período 1966-1976.

Actividad 9: Relacionar las realizaciones urbanístico-arquitectónicas de CORMU con el contexto histórico definido.

Actividad 10: Realizar un informe de avance que sistematice la información generada en esta etapa.

III.- Tercera Etapa (Año 2 / Semestre 1): Selección, descripción y análisis de las obras representativas de la labor de CORMU en el período estudiado.

Actividad 11: Seleccionar las obras representativas de la labor urbanístico-arquitectónica de CORMU a partir de la revisión del catastro realizado en investigación anterior.

Actividad 12: Realizar visita a terreno a las obras seleccionadas y el registro fotográfico de ellas.

Actividad 13: Realizar entrevistas a informantes clave.

Actividad 14: Describir y analizar en profundidad los casos seleccionados.

Actividad 15: Realizar un informe de avance que sistematice la información desarrollada en esta etapa.

IV.- Cuarta Etapa (Año 2 / Semestre 2): Análisis significacional de la obra arquitectónico - urbanísticas de CORMU, contrastando marco conceptual y contexto histórico.

Actividad 16: Caracterizar las obras representativas de CORMU y su contexto histórico desde el enfoque hermenéutico-lingüístico.

Actividad 17: Caracterizar la labor urbanística-arquitectónica de CORMU y su contexto histórico desde la perspectiva del análisis de las significaciones sociales presentes en el enfoque hermenéutico-lingüístico.

Actividad 18: Realizar informe de avance que sistematice la información generada en esta etapa.

V.- Conclusiones finales.

Actividad 19: Realización de análisis sobre la pertinencia y factibilidad de las herramientas conceptuales utilizadas en la investigación.

Actividad 20: Establecer los lineamientos generales para la generación de un programa de crítica arquitectónica.

Actividad 21: Elaborar informe final.

Bibliografía

Alexander, Christopher. Un lenguaje de patrones. Ciudades, Edificios, Construcciones. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

Alvarado, Luis / Cheetham, Rosemond / Gastón Rojas. Movilización Social en torno al Problema de la Vivienda. En: Revista Eure Vol III, Abril 1973, N° 7.

Augé, Marc. Los no-lugares. Espacios del anonimato. Ed. Gedisa, Barcelona, 1994.

Aymonino, Carlo. El significado de las ciudades, Ed. H. Blume, Madrid, 1981.

Barthes, Roland. El susurro del lenguaje. Más allá del lenguaje y la escritura. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1994.

Baudrillard, Jean. Crítica de la economía política del signo. Ed. Siglo XXI, México, 1989.

Bertrand, Michel. Casa, barrio, ciudad. Arquitectura del hábitat urbano. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1984.

Bourdieu, Pierre. Razones prácticas. Ed. Anagrama, Barcelona, 1997.

Bourdieu, Pierre. "Efectos del lugar", En: La miseria del mundo, Ed. F.C.E. , México, 1999.

Bravo H., Luis. Chile: El Problema de la Vivienda a Través de su Legislación (1906-1959). Cámara Chilena de la Construcción. Ed. Universitaria, Santiago, 1959.

Bravo, H. Luis. Retrospectiva de 50 Años de Vivienda Social. En: Bravo, Luis / Martínez, Carlos (Editores)- Chile: 50 Años de Vivienda Social 1943-1993. Santiago, 1993.

Castell, Manuel. La cuestión urbana. Ed. Siglo XXI, España, 1974.

Colodro, Max. El silencio de la palabra. Ed. Cuarto Propio, Santiago, 2000.

Chiang, Pamela. Diseño Habitacional. Conjuntos. Documento de Trabajo N° 2. Instituto de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago, 1984.

Chiang, P./ Pizzi, M./ Sepúlveda, R. Tipología Habitacional. Documento de Trabajo N° 3. Instituto de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago, 1984.

Deilmann, H. et al. Conjuntos residenciales en zonas centrales, suburbanas y periféricas. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977.

- Deilmann, H. et al. Habitat, tipos de utilización, planta, edificio, vivienda. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1973.
- Deleuze, Gilles et al. Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia, Vol II, Ed. Pre-textos, Valencia, 1997.
- Derrida, Jacques. La escritura y la diferencia. Ed. Anthropos, Barcelona, 1989.
- Eco, Humberto. Semiótica y filosofía del lenguaje. Ed. Lumen, Barcelona, 1990.
- Espinoza, Vicente. Para una Historia de los pobres de la ciudad. Ed. Sur, Santiago, 1988.
- Fadda, Giulietta / Ducci, María Elena. Política de Desarrollo Urbano y Vivienda en Chile. Interrelaciones y Efectos. En: Bravo, Luis / Martínez, Carlos (Editores) - Chile: 50 Años de Vivienda Social 1943-1993, 1993.
- Foucault, Michel. La arqueología del saber. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.
- Frisby, David "Fragmentos de la Modernidad. Teorías de la modernidad en las obras de Simmel, Kracauer y Benjamin" Visor Distribuciones, S. A., Madrid, 1992. (Polity Press, Cambridge, 1985).
- Garretón, Manuel Antonio. Hacia una nueva era política. Ed. FLACSO, 1995.
- Gadamer, H. G. Verdad y Método. Ed. Sígueme, Salamanca, 1988.
- Gaskell, Martín. Model housing. From the great exhibition to the Festival of Britain. Mansell Publishing limited, London, 1987.
- Geertz, Cleffort. La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona, 1990.
- Gongora, Mario. Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile. Ed. Universitaria, 1985.
- Gómez, Juan Carlos. Historia de las poblaciones Callampa. FLACSO, 1994.
- Haramoto, Edwin. Políticas de Vivienda Social. Experiencia Chilena de las tres últimas décadas. En Mac. Donald, J. Compilador: "Vivienda Social. Reflexiones y Experiencias". Corporación de Promoción Universitaria. Santiago, 1983.
- Haramoto, Edwin. Vivienda Social. Una Hipótesis de acción. Documento de trabajo N° 4. Instituto de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago, 1984.
- Haramoto, E./ Chiang, P./ Kliwadenko I./ Sepúlveda R. Vivienda Social. Tipología de Desarrollo Progresivo. Instituto de la Vivienda. U de Chile y Centro de Estudios de la Vivienda. U. Central. Santiago, 1984.
- Hopenhayn, Martín. Ni apocalípticos ni integrados. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Jocelynt-Holt, Alfredo. El Chile perplejo. Ed. Planeta, Santiago, 1997.
- Kirschenmann, Jörg. Vivienda y espacio público. Rehabilitación urbana y crecimiento de la ciudad. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1985.
- Lefebvre, Henry. The production of space. Blackwell Publishers Ltd. Oxford. Londres, 1998 (Editions Antropos, 1974).

- Lynch, Kevin. La buena forma de la ciudad. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1985.
- Moniot, Anne Laure. Un enfoque sobre la concepción de la representación del espacio concreto: ¿El paisaje como objeto de estudio de la Arquitecturología? Tesis para optar al grado de Magister Diseño, planificación y gestión del paisaje. U. de Chile, Santiago, 2000.
- Muthesius, Stefan. The English terraced house. Yale University Press, London, 1982.
- Palma, Eduardo / Sanfuentes, Andrés. Políticas Estatales en Condiciones de Movilización Social. Políticas de Vivienda en Chile (1964-1973). Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social ILPES. Santiago, Abril 1979.
- Palmer, Montserrat. La comuna de Providencia y la ciudad jardín. Facultad de Arquitectura PUC, Santiago, 1984.
- Palmer, Montserrat. La ciudad Jardín como modelo de crecimiento urbano. Santiago 1935-1960. Facultad de Arquitectura y Bellas artes, PUC, Santiago, 1987.
- Panerai R. Philippe/ Castex, Jean/ Depaule, Jean-Charles. Formas Urbanas: de la manzana al bloque. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1986.
- Pross, Harry. La violencia de los símbolos sociales. Ed. Anthropos, Barcelona, 1989.
- Raposo, Alfonso. La Planificación Residencial Británica. Las Villas Obreras del Empresariado Industrialista del siglo XIX. Universidad Central, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Centro de Estudios de la Vivienda. CEDVI. Santiago, Noviembre 1995.
- Raposo, Alfonso. Política de Vivienda y Funciones del Estado. Un ensayo en el marco categorial de Claus Offe. Documento de Trabajo CEDVI, FABA, Universidad Central, Santiago, Abril 1996.
- Rapaport, Amos. Aspectos humanos de la forma urbana. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- Rossi, Aldo. La Arquitectura de la ciudad. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
- Salazar, Gabriel. Movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile. Revista Nueva Historia, Londres, 1984.
- Santibañez, Cristián. "En torno a las metodologías cualitativas". En: Revista de Ciencias Sociales, Año 2, Vol. 1, N°s 2-3, Concepción, 1998.
- Segui, Javier. Interpretación y análisis de la obra arquitectónica. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Madrid, 1985.
- Tafuri, Manfredo. Teorías e Historia de la arquitectura, Celeste ed., Madrid, 1997.
- Utermann, Richard et alt. Conjuntos de viviendas. Ordenación Urbana y Planificación. Ed. Gustavo Gili, México, 1984.
- Valdés, Teresa. El problema de la vivienda. Políticas estatales y movilización popular. Documento de trabajo FLACSO N° 195, Santiago, 1983.
- Valdés, Teresa. Poblaciones y pobladores. Notas para una discusión conceptual. Material de discusión FLACSO N° 33, Santiago, 1982.
- White, Hayden. El contenido de la forma. Ed. Paidós, Barcelona, 1992.

CAPITULO II

Postmodernidad. Hacia un nuevo marco crítico para la comprensión de la arquitectura

Alfonso Raposo y Marco Valencia

Temario

1. Introducción. Arquitectura: Sobre los Discursos en Torno a la Crisis
2. De la Deriva Estructuralista a la Pregunta por el Sentido: Semiología y Semiótica
3. Pos estructuralismo: El Discurso en Foucault
4. Deconstrucción: Texto y Lugar en Derrida
5. Hermenéutica e Interpretación
6. La Narrativa Histórica
7. Simbolización. Dialéctica entre Espacio-Sociedad
8. Desde Chile, la Síntesis de Grinor Rojo
9. Un Nuevo Campo que se Abre: Los Estudios Culturales

1. Introducción. Arquitectura: Sobre los Discursos en Torno a la Crisis

El presente ensayo constituye un primer esfuerzo teórico-metodológico por analizar desde el enfoque “posmoderno” (presente tanto en las disciplinas sociales como en la teoría arquitectónica) el valor histórico cultural de la arquitectura habitacional y urbana de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) en Santiago en los años de su funcionamiento: 1966-1976.

Estas líneas representan una aproximación teórica de carácter exploratorio. Se pretende generar un instrumental de análisis que permita con posterioridad abordar aquellos asuntos relacionados con la Historia de la Arquitectura residencial desarrollada desde el Estado Chileno, en el llamado período de las “planificaciones globales” y al calor de las políticas de integración social y modernización de los gobiernos Demócrata Cristiano y Socialista encabezados por Eduardo Frei y Salvador Allende.

En el marco de la investigación en desarrollo, tematizada en el plano de la historia de la arquitectura chilena, en particular aquella arquitectura habitacional realizada desde el Estado para los sectores medios y populares en los gobiernos de Allende y Frei; se intenta dar un escenario de referencias posibles para enfrentar adecuadamente el análisis e interpretación de las obras arquitectónico-urbanísticas que aquel período legó. De este modo, se pretende transitar desde el plano de la historia de la arquitectura hacia el plano de la teoría. Por tanto, el objetivo central de la primera parte de esta investigación consiste en desarrollar un programa de crítica, tomando como referentes importantes el conjunto de producción teórica y metodológica que se ha dado en llamar “posmoderna”⁷.

Esta tendencia del pensamiento contemporáneo es vista ya por muchos teóricos como un retorno al pensamiento subjetivista y como un distanciamiento de la fe ciega en el objetivismo y de la pretensión generalizadora y totalizante de la ciencia y la filosofía modernas. Nuestro objetivo no es adentrarnos en la profundidad de pensamientos a veces tan disímiles o dispersos, sino recoger de ellos aquellos elementos claves que sirvan de utilidad para nuestro esfuerzo por comprender en plenitud la obra arquitectónica habitacional de CORMU y su devenir en el complejo universo sociocultural que le vio nacer.

El presente texto constituye un esfuerzo de síntesis de aquellos aportes teóricos emanados desde la nueva teoría social posmoderna, heredera del llamado “giro lingüístico”⁸ de las Ciencias Sociales, las artes y las humanidades.

Un primer asunto es identificar aquellos elementos sobresalientes en materia del análisis del discurso y el texto, como formas válidas para enfrentar el asunto de la producción arquitectónica habitacional desarrollada por el Estado en Chile. Se pretende reconocer una batería operacional de conceptos y elementos provenientes de diversas parcelas disciplinarias y metodológicas (posestructuralista, narrativa histórica, posmoderna, deconstructiva, etc.) que facilitan una lectura de los signos, símbolos y mensajes contenidos explícita o implícitamente en la obra arquitectónica de CORMU y de allí desprender los elementos de valor, que le harían patrimonial, es decir, portadora de historicidad, constructora de nuestra memoria colectiva.

El intento por aproximar los estudios sobre historia y teoría de la arquitectura a este enfoque se encuentran en los planteamientos pioneros de la llamada “Escuela de Venecia”⁹ y en la propuesta de Robert Venturi¹⁰. Este esfuerzo teórico se relaciona con la toma de conciencia de algunos

- 7 Un interesante esfuerzo por unir las figuras dispersas de pensadores como Jean F. Lyotard, Jean Baudrillard, Jacques Derrida y Hayden Whyte, en una corriente de pensamiento heterogénea pero reconocible, en tanto cuestionadores de la validez actual de la ética y la historia en su sentido moderno, se encuentra en Keith Jenkins “¿Why the History?” Ethics and postmodernity, Londres, 1999.
- 8 Sobre el giro lingüístico y su influencia en la arquitectura hemos hablado en otra parte: Marco A. Valencia “Lo posmoderno como instrumental para leer la arquitectura”, 2002 (CEAUP, UCEN).
- 9 En especial los trabajos de Aldo Rossi “La Arquitectura de la ciudad”, Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1971; Manfredo Tafuri, “Teoría e Historia de la Arquitectura”, Celeste Ediciones, Madrid, 1997 y Carlo Aymonino, “El significado de las ciudades”, H. Blume Ed. , Madrid, 1981.
- 10 En especial los planteamientos desarrollados en “Complejidad y contradicción en la Arquitectura”, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1995 y en “Aprendiendo de Las Vegas”. “El simbolismo olvidado de la Arquitectura”, Ed. G. Gili, Barcelona, 1985. Venturi se considera uno de los padres de la llamada arquitectura posmoderna. Este arquitecto justifica su actitud de duda frente a los planteamientos del movimiento moderno, buscando en el pasado (esencialmente manierista y barroco) y en el mundo del arte pop de los años sesenta referencias con que sostener su tesis para un arquitectura compleja, contradictoria, ambigua y equívoca. Muy buenas intenciones que, como el propio Venturi denunciara más tarde, fueron manipuladas y malinterpretadas, por el posmodernismo de cara “light”. Una arquitectura que cayó en la primacía de la imagen sobre el contenido, persiguiendo el mito de la arquitectura como espectáculo. Así las propuestas del “Star System” arquitectónico devinieron en modas, y luego, pasaron rápidamente a ser restos patéticos de una idea. Pastiches, que se mezclaban sin sentido ni significancias: conjunción de estilos sin generar ninguna poética. Los efectos de este fenómeno son denunciados por Manuel Martín Hernández, “el tiempo ha demostrado que la alianza de la arquitectura posmoderna con posturas conservadoras, cuya lógica consumista reproduce, es muy clara, siendo sus resultados totalmente acrílicos y conformistas con la realidad urbana y social”. Martín Hernández convoca a mirar a la llamada “nueva crítica” (en rigor posmoderna), que ha salido de esta situación para entender la auténtica posmodernidad en la arquitectura: “Esta crítica coincidente con el posestructuralismo fi-

arquitectos, del papel hegemónico universalista del Movimiento Moderno y su nula preocupación por los efectos en el legado histórico y la especificidad cultural del espacio construido. Ambos intentos reconocen la importancia de los símbolos y signos portadores de toda arquitectura, como elementos comunicantes de otro discurso (en el caso de Rossi, la cultura y la historia de la ciudad como tipologías; en Aymonino la política y la economía -el poder-; en Venturi y los símbolos culturales como imágenes, etc.). Otros discursos que no anulan el lenguaje arquitectónico sino que convierten a la obra en un palimpsesto, en un tejido que porta diversos textos de la cultura de su tiempo¹¹.

Dicho de otro modo estos replanteamientos, no hacen más que dudar de las certezas del metarrelato moderno¹², encarnado en el discurso del racionalismo arquitectónico y que coincide con la crisis general del pensamiento científico objetivista tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales. De este modo el "giro lingüístico" en su etapa estructural y posestructural coincide con el devenir de la disciplina arquitectónica. El retorno al lenguaje, y por tanto, al asunto de los significados y los contextos culturales es una bandera de los primeros opositores a la hegemonía racionalista. Tanto Taffuri como Montaner reconocen la influencia de la semiología y la semiótica en Venturi y Rossi. "Es indicativo el interés que la crítica de la arquitectura ha manifestado en los últimos tiempos por las investigaciones que han introducido en las ciencias humanas y en el análisis de las comunicaciones lingüística y visuales (...) Estructuralismo y semiología están hoy a la orden del día incluso en los estudios de la arquitectura"¹³. Que decir luego, de Eisenman, Tschumi o Solá Morales, donde la influencia del pensamiento pos estructural es más que obvia.

A partir del reconocimiento de la crisis general del pensamiento moderno, es posible reconocer en el campo de la producción teórica europea la aparición de un nuevo paradigma disciplinario, que apuesta abiertamente por deconstruir las bases del pensamiento sobre la arquitectura. Esta posición cuestiona la visión de la historia y la crítica arquitectónica, poniendo entre paréntesis el enfoque hegemónico que los impulsores del movimiento moderno y sus historiógrafos (en especial Giedion) impusieron sobre la producción teórica.

Hoy día nos enfrentamos a una visión de la teoría de la arquitectura pensada desde una reflexión plural y múltiple sobre la cultura. Ella desarrolla una concepción de la historiografía del arte y la arquitectura no funcional a los requerimientos de legitimación del Movimiento Moderno. Es, además, una teoría de la arquitectura pensada desde los márgenes de su propio pensamiento (lo que permite el contacto con la teoría social, las humanidades y el arte), un reconocimiento del lenguaje y la comunicación como elemento central de la cultura, donde toda realidad es posible de leer como texto, una producción arquitectónica que acepte en su seno los influjos del pensamiento transdisciplinario y los esfuerzos por comprender la producción cultural del espacio desde los límites de nuestra propia modernidad. Eisenman¹⁴, Quetglas¹⁵, Leach¹⁶, Solá Morales¹⁷, Mountañola¹⁸, Montaner¹⁹ y otros han intentado abordar desde la óptica de la superación de la modernidad los asuntos que conciernen a la crítica y la teoría del arte y la arquitectura hoy.

losófico y literario que se desarrolla fundamentalmente en Francia y Estados Unidos, reivindica la innovación, la autorreflexibilidad del texto, la realidad y la historia como paradigmas. Partiendo de la idea de que el sujeto se constituye en el lenguaje y que, por tanto, todo es texto (incluso la filosofía), la primacía de dicha crítica se la ha llevado precisamente la lingüística y la estética". En Manuel Martín Hernández "La invención de la arquitectura". Celeste ediciones, Madrid, 1997.

11 En el caso de la teoría arquitectónica chilena los influjos del "giro lingüístico" fueron nulos, a excepción de los esfuerzos de Luis Vaisman en la década del '70. Al respecto ver L. Vaisman, "La semiología arquitectónica" s/r y del mismo autor "Hacia una teoría de la Arquitectura" F. A. U., U. de Chile, 1973.

12 La crisis de los metarrelatos modernos, encarnada en el cuestionamiento de la razón práctica kantiana y de la razón immanente hegeliana es descrita por Lyotard, en "La condición posmoderna", Cátedra, Madrid, 1984; cuya primera publicación es de 1975. En ella Lyotard reconoce la emergencia de múltiples microrrelatos, que permiten reconocer "el retorno a Babel" y el estallido fragtal de la grandes certezas modernas.

13 M. Tafuri, op. cit. pág.16.

14 En especial los trabajos en conjunto con el filósofo francés Derrida. En estos trabajos Eisenman apuesta por el lenguaje puramente arquitectónico intentando liberarlo de la hegemonía del discurso filosófico de la modernidad y de la hegemonía del movimiento moderno. En este sentido deconstruye el lenguaje arquitectónico, transformándolo en ejercicios lingüísticos sintácticos y gramaticales como la *House X*. En su artículo, "El fin de lo clásico" insiste en la posición no "humanista" (no antropocéntrica en el sentido de Foucault) desarrollada por los pos-estructuralistas, donde el hombre deja de ser el centro del mundo y lo funcional pierde su sentido clásico. Apuesta por una tendencia a la abstracción, la atonalidad y la atemporalidad. Eisenman plantea el fin de las tres ficciones convencionales: Representación, historia y la razón, originarias del Renacimiento, que han influenciado la manera clásica de pensar la arquitectura, incluido el movimiento moderno. Tras la caída de estas tres ficciones, no hay modelo alternativo. Sólo queda la búsqueda de un discurso independiente para la arquitectura, la expresión de una estructura de ausencias. Para Eisenman, por la descomposición se niega lo clá-

sico y también lo moderno (porque lo clásico coincide con lo moderno en la confianza en un futuro que los analice) y, por tanto, la posibilidad de que haya algún tipo de significado. "También el proceso de creación es distinto: la de-composición supone que los orígenes, fines y el mismo proceso son esquivos y complejos, en vez de estables, simples o puros. El objeto coincide con el mismo proceso y éste se inicia con una aproximación al final, cuyo resultado es más el proceso mismo (por tanto, las diferencias, las distancias entre los diversos momentos) que la adopción de categorías que se conocen como compositivas (orden, tipo, transformaciones, superposiciones)".

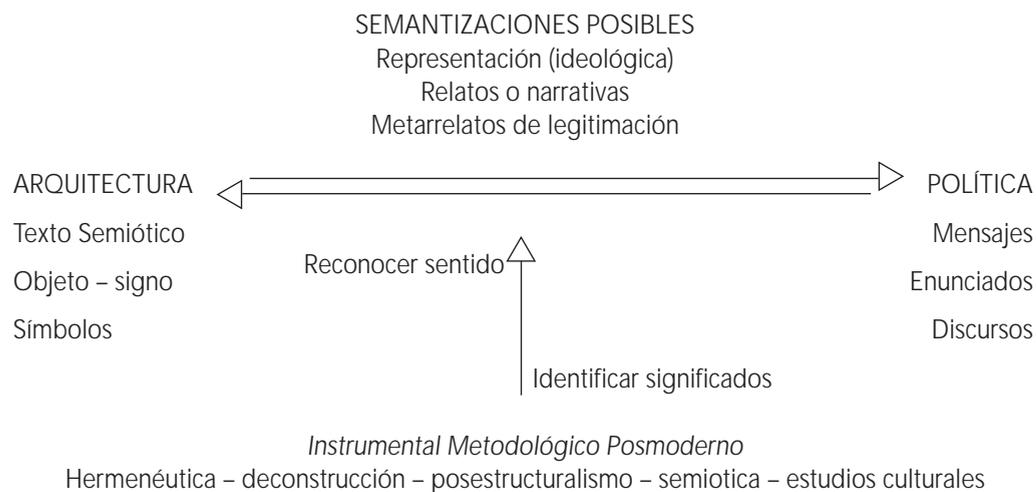
- 15 J. Quetglas desarrolla en "Pasado a limpio II", ed. Pre-Texto, Barcelona, 2001, una aguda crítica al papel de las vanguardias en el siglo XX, y en especial al rol del Movimiento Moderno de la Arquitectura como mediadores entre el sistema capitalista y el hombre común.
- 16 Este arquitecto norteamericano utiliza la noción de sociedad hiperreal de Jean Baudrillard y sus anuncios sobre el fin del arte y la estética como elementos configuradores de la cultura moderna. Bajo la tesis Baudrillardiana de "hoy suplantamos el signo de lo real por lo real" Leach se cuestiona por la validez de cierta arquitectura denominada posmoderna, que aparece portadora de signos carentes de significados y sentidos reconocibles. Las argumentaciones de Neil Leach en "La anestésica de la arquitectura", Ed. G. Gili, Barcelona, 2001.
- 17 Ignasi Solá Morales desarrolla en "Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea", Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1998, una cartografía del estado actual de la crítica arquitectónica. El ejercicio lo realiza mediante una serie de textos que abordan de forma posestructural problemáticas de reconocido alcance para un entendido. La novedad está en la utilización de una metodología laberíntica, rizomática (portadora de varios sistemas de verdad) para abordar los problemas planteados. Profundiza momentos coyunturales del quehacer arquitectónico interrogándose por sus protagonistas, el devenir del arte en ese tiempo y el estado de cosas del pensamiento filosófico y

la arquitectura. Mediante múltiples juegos del lenguaje Solá Morales logra desentrañar nodos interdiscursivos entre las diversas esferas que aparentemente operan independientes una de otra. Así nos revela un Mies existencialista y ético, o un Le Corbusier receloso de lo maquínico. Por otro lado, rompe con la linealidad de la historiografía tradicional de la arquitectura (esfuerzo realizado inicialmente por Tafuri), reconociendo en su devenir histórico múltiples formas de diferencia y repetición, anulando la noción inmanente de Sujeto (encarnada en el movimiento Moderno) y la noción moderna de progreso. De más está decir la influencia de Gilles Deleuze (en especial: "Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II", Ed. Pre-Textos, Valencia, 1997 y "Diferencia y Repetición", Anagrama, Barcelona, 1981 en la estrategia de acercamiento de Solá Morales.

- 18 Ver especialmente "Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura", Ed. U. P. C, Barcelona, 2000, en especial los anexos "Hermenéutica, semiótica y arquitectura. Timeo visitado de nuevo", "El lugar dialógico: la arquitectura, la semiótica y las ciencias sociales" y "La arquitectura de la narrativa, la narrativa de la arquitectura". En ellos Muntanya insiste en la cualidad del espacio como signo polisémico a través de la noción de lugar. El significado del lugar, a decir de él, el tiempo puesto sobre el espacio, abre la puerta a la estructura social de este signo polisémico y polisemiótico espacial. Los artículos mencionados se enmarcan en una "semiótica y epistemología de la arquitectura" que intenta analizar de qué forma la estructura social del signo espacial a través del tiempo se desarrolla en el lugar. Parar ello, se retoma la visión del espacio desarrollada por Platón en el Timeo y la relectura de éste elaborada por Derrida en *Khora*. Donde el *Khora* "lugar para la política, política del lugar" se entiende como una interrelación entre cosmología e historia, lenguaje y entorno, o cómo lo define el propio Derrida: una correlación abierta entre: logos (lenguaje, tiempo), mitos, genos (polis, interacción social) y tropos (lugar, espacio), las cuatro caras del *Khora*.
- 19 Joseph María Montaner en su documentado ensayo "Arquitectura y crítica", Ed G.Gili, Barcelona,

1999, realiza un interesante recorrido, desde una óptica actual, del devenir histórico de la crítica arquitectónica, demostrando en todo momento su intento por contextualizar toda producción dentro de corrientes, tradiciones, posiciones y metodologías. Para este autor, el trabajo de la crítica consiste en desvelar las raíces y antecedentes, las teorías, los métodos y posiciones que están implícitas en el objeto arquitectónico. Con esta contextualización afirma "se contrarresta la tendencia al individualismo y creacionismo en el que se escudan muchos artistas y arquitectos, rechazando interpretaciones y clasificaciones. Este objetivo se complementa con el establecimiento de interpretaciones multidisciplinares que rompan las barreras del profesionalismo y la especialización que limitan las prácticas artísticas" (pág.19). Ejemplo de esta intención son los capítulos "La aportación del estructuralismo" donde realiza una aguda lectura sobre las coincidencias epistemológicas entre Rossi y Venturi. Enmarcándolas en la influencia del estructuralismo cómo método y de la lingüística, la semiología, la sociología y la antropología estructural como disciplinas influyentes en el quehacer crítico de la vanguardia de los '70; y "Últimas interpretaciones en la era posestructuralista" en que demuestra la influencia de Foucault, Derrida, Deleuze y Lyotard en autores como Eisenman, Solá Morales, Tschumi y otros. En este sentido reconoce la superación del pensamiento estructuralista y semiológico por el pensamiento posestructuralista, que se caracteriza según Montaner por "el dominio de la multiplicidad cultural y en el que la duda posmoderna ha conducido a nuevas interpretaciones científicas basadas en la concepción de un universo en no equilibrio, que se expresa en geometrías fractales, bajo la teoría del caos. Los métodos del pensamiento aumentan sus dosis críticas y justifican las interpretaciones discontinuas, fragmentarias y provisionales, basadas en el énfasis en la transformación y la diferencia. Tanto la actividad científica como la filosófica se ven obligadas a renunciar a sus pretensiones de neutralidad y objetividad, a su voluntad de conocimiento universal y a su proyecto de ciencia unificada y una filosofía totalizadora" (pág. 90).

Un segundo asunto a considerar es que, en el marco de la investigación propuesta, se plantea una relación entre dos esferas de la cultura aparentemente diferenciadas entre sí: la arquitectura y la política²⁰. El objetivo de la investigación es reconocer la confluencia coyuntural o estructural, en superficie o en profundidad, de estos flujos, entendiendo la producción habitacional desde el dominio público como una compleja máquina social capaz de resolver las contradicciones existentes entre estos campos culturales. La arquitectura leída como elemento de modelación social, como articuladora del espacio doméstico-privado de la vivienda y el proyecto de producción estatal de una subjetividad popular (clase mediera u obrera) se encuentran en un punto de intersección capital. Este no es más que la confluencia histórica entre el proyecto del “Estado Social” moderno y los principios ético morales que inspiraron el Movimiento Moderno de la Arquitectura. Ambos esfuerzos se yerguen, en última instancia, como formas o dispositivos de modelación de la subjetividad social, produciéndose entonces una alianza entre estructura social y espacial, en donde lo simbólico y lo signico específico de la arquitectura representan sedimentaciones de este proyecto moderno, que bajo la forma de discursos políticos, modelaron grandes fragmentos de la ciudad moderna. ¿Cómo aproximarse a los procesos complejos que esconde esta relación? A nuestro juicio el instrumental teórico-metodológico que acá se reseñará permite resolver de mejor forma el problema de investigación planteado, otorgando un margen amplio de posibilidades de lectura interdiscursiva, que permita sopesar el flujo de deseabilidad social de la época: la atmósfera cultural, la visión del Estado y de la disciplina arquitectónica sobre la habitabilidad popular y la producción del espacio urbano popular en un escenario de marcada influencia ideológica.



²⁰ En este sentido, se reconoce el aporte del texto de Leonardo Benévolo “Política y arquitectura” En: Introducción a la Arquitectura, Ed. H. Blume, Madrid, 1984, quien abre la senda para las posteriores investigaciones de “La tendencia veneciana”, a quienes ya hemos hecho referencia.

2. De la Deriva Estructuralista a la Pregunta por el Sentido: Semiología y Semiótica.

Que las palabras signifiquen, que sean signos, que su razón de ser sea el significar, no sorprende a nadie: las palabras son creadas para significar, y el lenguaje articulado es un instrumento de comunicación. Las palabras se crean para ser signos. Su utilidad consiste en significar. Toda significación secundaria, por ejemplo la noción de connotación descubierta por Barthes, se funda sobre la significación primaria. Antes de ser signos las palabras no son nada. Hasta aquí la lógica del razonamiento básico de la lingüística primigenia, de la semiología saussuriana, donde el lenguaje verbal es el paradigma de todo sistema de comunicación y donde el estructuralismo lingüístico buscó articulaciones comunes a toda lengua, es decir, normas inherentes al lenguaje como sistema de comunicación universal.

La preocupación por leer los signos no lingüísticos cristaliza, por una parte, con los esfuerzos de la semiología de Barthes y su propuesta de avanzar desde la noción de código lingüístico (típico de la semiología saussuriana) hacia el concepto de signo cultural. Y, por otra, con la noción de texto, empleada en el análisis semiótico de Eco. En ella, se entiende al "texto" como tejido contenedor de diversos signos y símbolos presentes en cierto contexto cultural. El objetivo del presente capítulo es conocer, someramente, el camino que recorre la producción teórica desde la primera semiología de los sesenta hasta los estudios semióticos de los años ochenta.

Tanto la semiótica como la semiología buscan analizar estos otros objetos, que no son palabras y que sin embargo actúan (aunque no únicamente) como signos; es decir como realidades que representan otras realidades, con las cuales, dentro de un contexto cultural, mantienen relaciones más o menos estables como representación de aquellos. Los objetos y sistemas de objetos representan valores (metafísicos, religiosos, de estatus) inherentes a una cultura dada²¹. De esta forma la dimensión representativa del objeto alcanza esferas considerablemente alejadas de la esfera original, utilitaria o funcional, del objeto en cuestión. La ropa, las viviendas, el menaje, las máquinas, tienen además de su función utilitaria original una función representativa: operan como signos. Y operan como signos en una dimensión más elemental que la representación, aquella que lo distingue por su propia funcionalidad, es decir, son signos de la propia utilidad que prestan; dice Barthes: *"desde el momento que hay sociedad todo uso se convierte en signo de este uso"*, y agrega Eco *"utilizar una cuchara para llevarse el alimento a la boca es el ejercicio de una función por medio de un producto manufacturado que la promueve y consiente: y decir que el producto manufacturado promueve la función, ya quiere decir que realiza una función comunicativa, que comunica la función que debe ser ejercida; y el hecho de que alguien utilice la cuchara, a la vista de la sociedad que lo observa ya es la comunicación de su adecuación a determinados usos (y no de otros distintos como el comer con las manos) La cuchara promueve cierta manera de comer y significa esta manera de comer."*²²

21 Al respecto ver el análisis del automóvil como signo de estatus hecho por Humberto Eco en "La estructura ausente" (1968) y el del mobiliario doméstico moderno como simbólica de la mentalidad burguesa hecho por Jean Baudrillard en "El sistema de los objetos", ed. Siglo XXI, México, 1987.

22 Barthes, Roland. "Elementos de semiología" (s/r).

Si las palabras son signos-signos estos objetos creados originalmente por el hombre con función utilitaria son objetos-signos. En este sentido se puede interrogar a la arquitectura cómo objeto-signo, en tanto una dimensión de la arquitectura cumple el rol de satisfactor de necesidades funcionales. Sin embargo, si asumimos que la obra arquitectónica surge no sólo de necesidades físicas o psicológicas de protección, sino también y simultáneamente de la necesidad del hombre de construir y mantener su mundo cultural. Mundo que sólo se constituye y mantiene en la

medida que se establece como un complejo sistema total y abierto de significaciones²³ espaciales, la arquitectura surge también como dispositivo de construcción de un mundo espacialmente significativo. Desde esta dimensión de la arquitectura queda claro que es posible distinguir semantizaciones posibles para los códigos presentes en la obra arquitectónica y que configurarían sintácticamente su performatividad desde lo funcional hasta lo simbólico.

El paso de la semiología a la semiótica implica la apertura de esta noción ampliada del signo y la comunicación a todo el campo de la cultura. En palabras de Eco:

"(...) desde el momento en que el posible uso de la piedra ha sido conceptualizado, la propia piedra se convierte en signo concreto de su uso virtual. Por lo tanto, se trata de afirmar siguiendo a Barthes que desde el momento en que existe sociedad cualquier función se convierte en signo de tal función. Esto es posible a partir del momento en que hay cultura. Pero existe la cultura solamente porque esto es posible." (...) "Así toda cultura es comunicación y existe humanidad y sociedad solamente cuando hay relaciones comunicativas. La hipótesis será entonces: toda cultura se ha de estudiar como fenómeno de comunicación. Convirtiéndose la semiótica en una teoría general sobre la cultura." (Ibid)

En "La estructura ausente" Eco advierte que estas afirmaciones no quieren decir que toda la cultura debe reducirse sólo a los aspectos comunicativos, por tanto "espirituales" y no "materiales" (dejando de lado la vieja distinción entre ideofacturas y manufacturas), sino que se debe entender que la cultura puede entenderse mejor si se examina desde el punto de vista de la comunicación²⁴. La semióloga pretende estudiar entonces, todos los fenómenos comunicativos, esto es, toda la vida social, en el supuesto que la comunicación opera a través de sistemas de signos. Esto implica que no interesa ya tanto estudiar qué se comunica sino cómo se comunica, es decir, el estudio de los procedimientos de comunicación, de los medios para influenciar a los demás. La semiótica, para Eco, adquiere su particularidad no sólo en el estudio de los significados comunicados, que era desde antes el campo de la semántica, sino en el estudio de las maneras de comunicar estos significados. Tiene que ver por tanto, con los significados, pero en un nuevo contexto: la semiótica debe preocuparse no sólo del sentido o del significado de los signos sino también de los procesos que permiten su circulación. La semiología dirá que estos procesos son sistémicos y buscará, por tanto, aquellos campos en que las diversas prácticas sociales son pensadas como sistemas significantes, o sea como sistemas estructurados.

La semiótica estudia entonces, los diferentes sectores de la cultura, los procesos culturales o la diferentes prácticas sociales como sistemas de comunicación: de este modo, debe abocarse al estudio y la descripción de los sistemas de signos que hacen posible, en cada caso, la comunicación. Para Barthes la semiología debe estudiar las condiciones de comunicabilidad y comprensibilidad del mensaje (de codificación y decodificación) y no su contenido de verdad. Ahora en relación con la obra arquitectónica, ¿Dé qué forma es posible acercarse a ella semióticamente?

Aproximarse desde la semiología a la arquitectura implica asumir a esta última como fenómeno comunicativo. Para abordar esta premisa es necesario analizar el fenómeno comunicativo arquitectónico desde la preconcepción semiológica de la comunicación. Es decir, estudiándola como sistema de signos o intentar describir ese sistema. Ahora bien, si se asume que todo sector cultural puede ser estudiado como sistema de signos, es posible preguntarse por la arquitectura en cuanto sistema de signos, no sólo desde un razonamiento deductivo: "si todo sector cultural es sistema de

23 Toda una corriente de pensamiento sobre el símbolo como elemento consustancial a la cultura se abre con los esfuerzos de la antropología filosófica de Cassirer en "Filosofía de las formas simbólicas", ed. FCE, México, 1975. Esfuerzo continuado por la antropología estructural y sus posteriores vertientes. La antropología releva la pregunta por el significado y el sentido de los actos humanos. Al respecto ver los trabajos de autores tan diversos como C. Geertz, M. Augé, C. Mellaoux y otros antropólogos.

24 Una buena aproximación al asunto de la cultura material y de los objetos se encuentra en la obra de Jean Baudrillard, "Crítica de la economía política del signo", Siglo XXI ed., México, 1989. El texto desarrolla una aguda crítica a la asignación de los objetos de un estatus primariamente funcional o utilitario, el de utensilio vinculado a unas operaciones técnicas sobre el mundo, y por ello mismo el de la mediación para las necesidades antropológicas "naturales" del individuo. En esta perspectiva, los objetos son ante todo función de las necesidades y adquieren su sentido en la relación económica del hombre al entorno. Para Baudrillard esta hipótesis empírica es falsa. Pues, lejos de ser el estatus primario del objeto un estatus utilitario (material) que vendría a sobre-determinar más tarde un valor social de signo (comunicativo), es por el contrario el valor de cambio del signo lo que es fundamental, no siendo el valor de uso con frecuencia otra cosa que caución práctica. Tal es para Baudrillard la única hipótesis sociológica correcta. "Bajo su evidencia concreta, las necesidades y las funciones no describen en el fondo sino un nivel abstracto, un discurso manifiesto de los objetos, frente al cual el discurso social, ampliamente inconsciente, aparece como fundamental. Una verdadera teoría de los objetos y del consumo se fundará no sobre una teoría de las necesidades y de su satisfacción, sino sobre una teoría de la prestación social y de la significación." págs.1-2 y siguientes.

signos la arquitectura lo es", sino conjeturalmente. O sea, partiendo de aquella premisa inferir qué elementos de determinada obra arquitectónica pueden ser leídos signíca o simbólicamente, estableciendo sistemas de relación entre sus códigos, enunciados o discursos. Asumiendo hipótesis de falsación probables, en el entendido que no necesariamente todo objeto arquitectónico tenga necesariamente que representar un significado o un sentido explícito. Sino más bien interrogar al objeto y ponderarlo en su cualidad comunicante. Decomponer su sintaxis, indagar en sus semantizaciones, develar aquellos discursos (si los hay) que lo condicionan en su devenir histórico y en su situación espacial. Ello, claro, a partir del análisis morfológico y performativo de la obra, pero también a partir de los múltiples juegos de lenguaje que ella contiene.

El intento semiológico sistémico de los setenta por leer la arquitectura se encuentra en Barthes en "Semiología y Urbanismo"²⁵. Allí compara la ciudad con un texto: *"volvamos aquí a encontrar la vieja intuición de Víctor Hugo: la ciudad es una escritura; aquel que se desplaza por la ciudad, es decir, el usuario de la ciudad es un tipo de lector que, según sus obligaciones y sus desplazamientos, deduce fragmentos del enunciado para actualizarlos en secreto. Cuando circulamos por una ciudad, nos encontramos en la situación del lector de los 100.000 poemas de Quenau, donde puede encontrarse un poema diferente cambiando un solo verso; ignorándolo, somos un poco ese lector de vanguardia cuando estamos en la ciudad"*, prosigue Barthes, *"Es probable que estos procedimientos de exploración de la semiología urbana consistan en disociar el texto urbano en unidades, luego en distribuir estas unidades en clases formales y en tercer lugar, encontrar las reglas de combinación y transformación de estas unidades y modelos."*

Este planteamiento fundacional en el terreno semiológico, topa con los límites propios del desarrollo disciplinar de los '70, en donde el imperativo estructuralista constreñía al objeto en los marcos rígidos del sistema lingüístico. Sin embargo, la visión semiótica y luego la aportación del posestructuralismo y la narrativa histórica permitirán el nacimiento de una mirada amplia y plural sobre el fenómeno urbano y la arquitectura. Las dificultades de la parcela semiológica las advertía Vaisman con claridad a principios de los '70: *"Uno de los problemas básicos de la semiología de la arquitectura es precisamente, redefinir los conceptos fundamentales de la semiología de suerte de hacerlos auténticamente operativos para un análisis de la arquitectura y no operar analógicamente respecto, por ejemplo, de la lingüística, lo cual, si bien puede procurar metáforas muy iluminadoras en general o en algunos aspectos parciales, no permitirá construir científicamente una semiología arquitectónica, de la que deberían desprenderse, por ejemplo guías y apoyos prácticos para el trabajo del arquitecto."*

Estas dificultades del análisis signíco de la arquitectura se encuentran entonces, en los propios límites del estructuralismo predominante, es decir, en el origen de la lingüística moderna y de la semiología "clásica". Creemos interesante detenernos en este tránsito, pues presupone también el devenir de la teoría, historiografía y crítica de la arquitectura, desde el estructuralismo de Venturi o Rossi hacia las nuevas tendencias posmodernas, deconstructivistas o hermenéuticas para entender la arquitectura.

Los sesenta eran la época del estructuralismo triunfante. La lingüística estructural aparecía como el paradigma del carácter científico de las ciencias sociales. ¿Había acaso algo más natural para la semiología, ciencia nueva y por ello sospechosa, que buscar su legitimidad a la sombra de una "ciencia madre" tan prestigiosa? De ahí la tentación de tratar los nuevos objetos como modelos

25 En Barthes, Roland: "Semiología y urbanismo", citado por Vaisman, op. cit.

precedentes de la lingüística. En el caso de Barthes, de la lingüística saussuriana. Generalmente este intento de legitimación aparecía acompañado por la afirmación de la universalidad de la lingüística y se apuntaba siguiendo el modelo de ésta, a elaborar una teoría semiótica generalizada, responsable de todas las formas y de todas las manifestaciones de la significación.

Una de las características de las teorías lingüísticas que aparecieron en el horizonte estructuralista es haber heredado el postulado saussuriano según el cual la lengua es una institución y por ello, un objeto sociológico por excelencia. Contenedora de modelos que asociaban el rigor y el poder descriptivo, la lingüística se entendía entonces como la fuente ideal de donde extraer los instrumentos de la nueva ciencia de los signos. Tanto la lingüística "universalista" como la semiología estructuralista, se manifestaron en general insensibles a la dimensión social de los objetos, encerrándolos en su condición de códigos sistémicos. Dicho sintéticamente: *"La supuesta universalidad de una teoría lingüística ha sido transferida con exceso a objetos que no pueden separarse de prácticas sociales específicas. Esta transferencia, alimentada por una ambición un poco ingenua fracasó."*²⁶

Hacia los setenta con el estudio de las imágenes, comienza a ponerse en cuestión la aspiración totalizante de la lingüística estructural. A partir del interés por estudiar los mensajes contenidos en la fotografía y el cine, la imagen se entiende, siguiendo a Metz²⁷, no como un imperio autónomo y encerrado en sí mismo, un mundo aislado sin comunicación con aquello que lo rodea. Las imágenes - como las palabras, la arquitectura, la pintura - no podrían evitar caer en los juegos del sentido, en las mil dependencias que reglamentan la significación en el seno de las sociedades. Desde el instante mismo en que la cultura se apodera - y ya está presente en el espíritu del creador de imágenes - del texto icónico, como de todos los otros textos, aparece la impresión de la figura y del discurso.

Un segundo asunto que marca el giro del estructuralismo es el asunto de las unidades mínimas de significación, en concreto la noción lingüística de código. Pues aquellos que se opusieron al imperialismo estructuralista, sentían de todos modos, la necesidad de encontrar un principio teórico que organizara los objetos significantes que pretendían analizar. Ahora bien, un código, es sólo un reservorio de composición de los mensajes. *"Ante una imagen fotográfica, por ejemplo, uno se formulaba pues la cuestión de saber cómo deslindar las unidades que la componían y parecía que la respuesta a esta interrogante debía proceder a cualquier análisis (...) Evidentemente esta interrogante carece de respuesta puesto que en una imagen fotográfica no hay unidades que conformen un código preexistente. Esta paradoja (aparente) de un mensaje sin código ya había sido mencionada desde un comienzo por Barthes en su artículo sobre la fotografía periodística"*²⁸. Es así cómo Metz denuncia la inútil búsqueda de unidades mínimas invitando a desembarazarse del concepto saussuriano de "signo" como también de la noción de código.

Ya no se trataba entonces de afirmar que es necesario conocer los códigos para poder analizar las imágenes: para lograr algo que corresponda al orden de disposición operativa, al orden de la organización significativa, es necesario partir de los mensajes. El análisis de los mensajes constituye el paso previo que es indispensable dar antes de establecer las reglas de organización de las materias significantes; son los mensajes, desde esta perspectiva, los que construyen progresivamente, en el seno de la historia y de la sociedad, conjuntos de reglas de producción y de reconocimiento que ya no pueden llamarse códigos. Pero liberarse del concepto de código trajo

26 Verón, Eliseo. "De la imagen semiológica las discursividades. El tiempo de una fotografía", en *Espacios Públicos en imágenes*, Veyrat-Masson y Dayan, Daniel (comps.), Ed. Gedisa, Barcelona, 1997, pág. 51.

27 Metz, Christian, "Langage et cinéma", Paris, Klincksieck, 1971.

28 Verón, op. cit., pág. 54.

consigo una serie de problemas metodológicos y conceptuales ¿Con que instrumentos abordar estos mensajes inmersos en los movimientos de la historia y la sociedad? ¿Cuál es la naturaleza de las reglas operativas que los mensajes construyen a través del tiempo? Aquí es donde aparece la problemática de la enunciación. Los desarrollos de las teorías de la enunciación hicieron posibles, a decir de Verón, tres logros: que se definieran nuevos criterios de análisis; que se establecieran nuevas relaciones, mucho más fecundas, con la lingüística y que se articularan los mensajes tratados con el ambiente social y cultural.

De este modo se comienzan a establecer relaciones entre los diversos soportes culturales iconográficos (fotografía, cine, etc.) y tipos de discursos. Ahora bien ¿Cuál es el rango que le corresponde a ese objeto técnico que da lugar a diferentes utilidades y, en consecuencia, a diferentes discursividades sociales? ¿Es sólo un objeto previo, anterior y exterior a la producción de sentido, que ya sería siempre discursiva? ¿O bien constituye como tal, una especie de núcleo semiótico? Estas interrogantes llevadas al plano del objeto arquitectónico como obra de arte nos plantea el tema de la representación. Es siempre una obra de arte representación de otro discurso, o es sólo el significante de un sentido que escapa al signo propiamente tal, siendo éste sólo el receptáculo de discursividades externas a él? Sabemos que en el caso de la arquitectura ha sido ésta una posibilidad histórica, en especial aquella arquitectura deliberadamente ideológica de los Estados Nacional Socialistas o Fascistas o bajo los principios del arte conceptual. Del mismo modo se reconocen importantes intentos por situar la obra arquitectónica en su dimensión autónoma, en su capacidad de significar por sí misma, bajo los preceptos del genio del autor o de la autonomía disciplinaria, léanse, por ejemplo, los ejercicios minimalistas. Sin embargo, estas aproximaciones pueden ser leídas como polos, situándose entre éstos infinitas posibilidades de negociación entre la obra como mera representación o como “arte por el arte”. La obra asumida como núcleo semiótico permite develar los diversos discursos o textos presentes en su interior y caracterizar las formas de coexistencia entre éstos definidas por Rojo y la diversas articulaciones enunciativas descritas por Foucault. De ello nos preocuparemos en detalle más adelante.

Pero volvamos a la relación del objeto y los discursos desde la perspectiva de la semiología no estructuralista. La forma de reconocer las articulaciones entre soporte y discurso en la fotografía hecha por Barthes, da relieve en definitiva a la subjetividad en la lectura de las imágenes. Ello lleva a un problema central: la pluralidad que presentan las modalidades de apreciación de los discursos que se traducen en lo que Verón llama “el desfase entre la producción y el reconocimiento” y, por tanto, la comprobación de que la circulación del sentido no es lineal. Es del mismo modo, evidente que la lectura semiótica desembarazada del estructuralismo extiende la cuestión del significado (siempre relacional, siempre articulador de eslabones significantes, por tanto, siempre sistémico) hacia la pregunta por el sentido (siempre difuso, limitrofe, que se manifiesta bajo la forma de estallidos, de fragmentos que huyen del encierro de la significación estructuralista).

Es así como se puede concluir que ningún análisis inmanente realizado sólo a partir del análisis de la significación, sea fenomenológico, semiológico o lingüístico, puede captar la diversidad de las modalidades de articulación entre la producción y la recepción que se mueven alrededor del objeto y la sociedad. Pero puesto que, el análisis del sentido se hace en el contexto de una reflexión atenta a los movimientos de la evolución sociocultural, puede y debe arrojar luces sobre las formas de esta relación.

Ello no es más que decir que, con la pregunta por el sentido, se pasa desde el análisis de la semiología al análisis semiótico. La diferenciación histórica entre lo que designan estas dos denominaciones consiste en el hecho que la primera ha llegado a ser una técnica de análisis de corpus, la segunda, según las tesis innovadoras de Pierce, es una teoría global de la sociedad y de la cultura, localizada en la producción de sentido. Una teoría y no una disciplina: su carácter global no corre el riesgo de traducirse en pretensiones imperialistas. La semiótica, en la medida en que es una teoría de la producción puede y debe articularse con las conceptualizaciones de la historia, la antropología, la sociología, la ciencia política, la economía. La preocupación por lo transdisciplinario se manifiesta en la actualidad, en la tendencia de los Estudios Culturales. Ello lo veremos en detalle más adelante. Verón concluye con claridad las implicancias del fin de la deriva estructuralista: *"Las propiedades semiológicas de los discursos carecen de interés en sí mismas: sólo son el producto (más o menos estabilizado) de la semiosis sociocultural."*

En esta línea de pensamiento se ubica el lógico estadounidense Pierce, quien reflexiona sobre el poder autónomo de los signos sobre los designios humanos. Trata sobre la vectorialidad de los signos o teleología, es decir, su capacidad de apuntar hacia el futuro y de organizarlo de un modo general y abierto tanto al posibilismo del azar como al duro golpe de lo imprevisto. Aborda lo que denomina la dimensión teológica de la semiosis o acción signica. *"Entiendo por teología la direccionalidad que tiene todo signo hacia el futuro, y que fundamenta la premisa de que los símbolos crecen"*, ya que ellos surgen por desarrollo a partir de otros signos y una vez que un símbolo llega a ser, se expande entre las gentes. En el uso y en la experiencia su significado crece. Y es de ese modo que *"la razonabilidad del universo aumenta en forma continua, es decir, se incrementa la complejidad de su trama de tramas"*²⁹.

En este sentido cabe preguntarse por el poder autónomo de los signos presentes en la arquitectura estatal de los proyectos modernizadores. ¿No contienen aquellas obras un simbolismo funcional a las narrativas de legitimación políticas e históricas, que trascienden la voluntad e individuación de los procesos creativos del arquitecto? Los signos de lo construido, en tanto dominación del espacio y configuración del paisaje, contribuyen a la generación de una subjetividad popular comprometida con los proyectos de integración social y de regeneración cultural deseados desde la institucionalidad. El diseño urbano y arquitectónico se asumen entonces, como enunciados complejos, que no sólo dicen relación con la técnica de control y ordenamiento del territorio y la población, sino como dispositivos de contribución a la emergencia de un imaginario cultural, centrado en el estado y la modernización tanto de la ciudad, de los fragmentos urbanos, como de las viviendas. De esta forma se propone una determinada forma de construcción del paisaje, del espacio público y de la esfera doméstica. Discursos y dispositivos de modernización al amparo de la máquina estatal.

3. Pos Estructuralismo: El Discurso en Foucault

Vayamos ahora a la génesis del pensamiento pos estructuralista. La transición desde el paradigma lingüístico clásico hacia el análisis del discurso, cristaliza con la obra del filósofo francés Michel Foucault.

Pensar los discursos desde la perspectiva de Foucault, significa adentrarse en la particular propuesta teórico / Metodológica presentada en "La arqueología del saber". Sin embargo no se

29 Pierce citado por Verón, op. cit.

debe desconocer la vasta obra del pensador francés, en donde aplica su marco conceptual a una serie de campos de análisis específicos: la historia de la locura, el nacimiento de la prisión, el nacimiento de la clínica, la historia de la sexualidad, el origen de las ciencias del hombre, etc.

En "La arqueología del saber", opta por formular un marco teórico y metodológico de sus investigaciones sobre aspectos específicos. Se propone estudiar los fenómenos históricos no ya desde sus estratos en profundidad, desde sus juegos de duración temporal, de sus coyunturas en relación con sus estructuras; sino más bien desde los cortes, las interrupciones y quiebres.

Para Foucault, el trabajo del historiador y sus métodos se han desplazado de las vastas unidades que describían como "épocas" o "siglos", hacia fenómenos de ruptura "*por debajo de la persistencia de un género, de una forma, de una disciplina, de un actividad teórica, se trata ahora de detectar la incidencia de las interrupciones*"³⁰. El estudio de las interrupciones en el campo de la historia de las ideas, de las ciencias, del conocimiento, de la cultura permite escindirlas de su origen empírico y de sus motivaciones iniciales, los purifican de sus complicidades imaginarias; prescriben el análisis histórico, no ya a la investigación de los comienzos silenciosos, no ya al remontarse sin término hacia los primeros precursores, sino en el señalamiento de un nuevo tipo de racionalidad y de sus efectos múltiples. La historia de un concepto no es, por tanto, la de su desencadenamiento progresivo, de su racionalidad sin cesar creciente, de su gradiente de abstracción, sino la de sus diversos campos de constitución y de validez, la de sus reglas sucesivas de uso, de los medios teóricos donde su elaboración se ha realizado y acabado. Redistribuciones recurrentes que hacen aparecer varios pasados, varias formas de encadenamiento, varias jerarquías de importancias, varias redes de determinaciones, varias teleologías, para una sola y misma ciencia, a medida que su presente se modifica. Unidades arquitectónicas de los sistemas para las cuales las influencias, de las tradiciones, de las continuidades culturales, no es pertinente, sino más bien la de las coherencias internas, de los axiomas, de las cadenas deductivas, de las compatibilidades. No es menester indagar, entonces, sobre el alma o la sensibilidad de una época, ni tampoco de los grupos, las escuelas, las generaciones o los movimientos, ni aun siquiera el personaje de autor en el juego de trueques que ha anudado su vida y su creación, sino la estructura propia de una obra, de un libro, de un texto.

"En suma, la historia del pensamiento, de los conocimientos, de la filosofía, de la literatura parece multiplicar las rupturas y buscar todos los erizamientos de la discontinuidad" (pág. 8).

Las problemáticas que plantea esta postura son diversas. Como definir una ciencia, un conocimiento, la teoría, que es un concepto, un texto. Cómo discernir entre los diversos niveles de análisis: cual es el nivel del análisis estructural, cual el de la asignación de causalidad, cual el de la interpretación, etc. Para ello Foucault nos lleva a un terreno fundamental, la redefinición del valor del DOCUMENTO.

Desde siempre la historia ha trabajado con documentos. Interrogándolos, se les ha preguntado lo que querían decir, también si acaso decían la verdad, si eran informados o ignorantes, si auténticos o alterados, verosímiles o falsificadores y por qué razones. Pero estas interrogantes apuntaban a un mismo fin: reconstituir a partir de lo que dicen esos documentos el pasado del que provienen y que ahora ha quedado desvanecido detrás de ellos. Ahora bien, según Foucault la historia ha cambiado de posición frente al documento: se atribuye como tarea principal no el de interrogarlo, ni tampoco determinar si es veraz y cual su valor expresivo, sino trabajarlo desde el

30 Foucault, Michel. "La arqueología del saber". Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1977.

interior y elaborarlo. La historia lo organiza, lo recorta, lo distribuye, lo ordena, lo reparte en niveles, establece series, distingue lo que es pertinente de lo que no lo es, fija elementos, define unidades, describe relaciones. El documento no es pues esa materia inerte a través de la cual trata la historia de reconstituir lo que los hombres han dicho o hecho: trata de definir en el propio tejido documental unidades, conjuntos, series, relaciones. Se trata de separar a la historia de su justificación antropológica: la de suponer una memoria milenaria y colectiva que se ayudaba de los documentos para recobrar la lozanía de sus recuerdos. El documento no es el instrumento afortunado de una historia que fuese en sí misma y con pleno derecho memoria; la historia es cierta manera, para una sociedad el dispositivo que da estatuto y elaboración a una masa de documentos de la que no se separa.

Digamos, para abreviar, que la historia, en su forma tradicional, se dedicaba a memorizar los monumentos del pasado, a transformarlos en documentos y a hacer hablar esos rastros que, por sí mismos, no son verbales a menudo, o bien dicen en silencio algo distinto de lo que en verdad dicen. En nuestros días la historia es lo que transforma los documentos en monumentos, y que allí donde se trataba de reconocer por su vaciado lo que había sido, despliega una masa de elementos que hay que aislar, agrupar, hacer pertinentes, disponer en relaciones, constituir en conjuntos. Hubo un tiempo en que la arqueología tendía a dotar de discurso histórico al monumento inerte. Hoy día la historia tiende a la arqueología, a la descripción intrínseca del MONUMENTO.

Con relación a la transfiguración del documento, el historiador Jacques Le Goff³¹ aporta una interesante visión para nuestro interés de asumir las obras de CORMU como fuentes de interpretación históricas. Distingue dos materiales de la memoria colectiva y de la historia: monumentos y documentos. Los primeros los entiende como “herederos del pasado”, los segundos como “elección del historiador”. Plantea el triunfo del documento frente al monumento en pleno auge de la escuela historiográfica positivista. La visión del documento únicamente como texto escrito y como portador de datos objetivos de la realidad anuló las posibilidades de interpretación histórica, aquellas que toman en cuenta las condiciones de origen y permanencia del documento en el tiempo, así como las condiciones subjetivas de legitimación del texto como fuente verosímil dada por los historiadores. Esta visión positivista y marcadamente objetiva del documento no consideraba las condiciones histórico culturales de emergencia del documento, siempre ligadas de alguna forma al poder.

Es así como a partir de los años '60, hemos asistido a un proceso de ampliación de la idea de documento asistiendo una verdadera “revolución documental” en el campo de la historiografía. Ella se manifiesta en que la noción de documento es tomada en el sentido más amplio, documento escrito, ilustrado, transmitido mediante el sonido, la imagen o de cualquier otro modo. Es esta una revolución cualitativa y cuantitativa a la vez. El interés de la memoria colectiva y de la historia ya no se cristaliza exclusivamente sobre los grandes hombres y los acontecimientos políticos y diplomáticos. Esta ahora se ocupa de todos los hombres, y por tanto, las fuentes documentales se ven multiplicadas por doquier.

Esta revolución, impulsada principalmente desde la llamada Escuela de los Annales, trajo consigo una redefinición del documento como monumento, en donde es deber del historiador asumir que el documento no es una mercancía; es producto de una sociedad que lo ha fabricado según el vínculo de las fuerzas que en ella retenían el poder. No existe, por tanto, “un documento

31 Le Goff, Jacques. “El orden de la memoria. El tiempo como imaginario”, ed. Paidós, Barcelona 1991. En especial el capítulo “Del monumento al documento”.

objetivo, inocuo, primario". La ilusión positivista, que veía en el documento una prueba de buena fe, parece hoy ingenua. El abordar el documento como monumento implica al historiador no hacerse el ingenuo y asumir al documento como resultado de un proceso de montaje, conciente o inconsciente, de la historia, de la época, de la sociedad que lo ha producido. Pero también de las épocas posteriores durante las cuales ha continuado viviendo, acaso olvidado, durante las cuales ha continuado siendo manipulado, a pesar del silencio. En palabras de Le Goff *"El documento es una cosa que queda, que dura y el testimonio, la enseñanza que aporta, deben ser en primer lugar analizados desmitificando el significado aparente de aquél. El documento es monumento. Es el resultado del esfuerzo cumplido por las sociedades históricas por imponer el futuro queriéndolo o no queriéndolo aquella imagen dada de sí mismas"* (pág. 238).

Esta concepción documento/monumento nos permite asumir las obras de CORMU en su condición de signos históricos que reflejan una intencionalidad dada desde el poder (el Estado), con el fin de proyectar una imagen de su tiempo en el futuro. Futuro que para la época, tenía rasgos de utopía, bajo la forma de progreso modernizante o bajo la forma de una sociedad justa. Los monumentos CORMU permanecen hoy olvidados o resignificados, pero portadores del sentido que reflejan significaciones socioculturales sobre el tiempo, la historia y la memoria colectiva.

Para Foucault, esta transformación del documento en monumento tiene aún otras implicancias. En primer término el efecto de superficie señalado ya. La multiplicación de rupturas en la historia de las ideas, la reactualización de los periodos largos en la historia propiamente dicha. La historia en la forma tradicional, se proponía establecer unas relaciones (de causalidad simple, de antagonismo, de determinación circular) entre hechos o acontecimientos fechados: dada la serie se trataba de establecer la vecindad de los acontecimientos.

De aquí en adelante el problema es construir series y no sólo relaciones: definir para cada una sus elementos, fijar sus límites, poner al día el tipo de relaciones que le es específico y formular su ley y, como fin ulterior, describir las relaciones entre las distintas series, para constituir de este modo series de series o cuadros. De ahí, la multiplicación de los estratos, su desgajamiento, la especificidad del tiempo y de las cronologías que le son propias: de ahí la necesidad no sólo de distinguir unos acontecimientos importantes (con una larga cadena de consecuencias) y acontecimientos mínimos, sino unos tipos de acontecimientos de nivel completamente distinto (unos breves, unos de duración mediana, otros de marcha lenta). De ahí la posibilidad de hacer aparecer series de amplios jalonamientos, constituidos por acontecimientos raros o acontecimientos repetitivos. En la historia de las ideas la mutación ha disociado la larga serie constituida por el progreso de la conciencia, o de la teleología de la razón, o la evolución del pensamiento humano; ha vuelto a poner sobre el tapete los temas de la convergencia y de la realización; ha puesto en duda las posibilidades de la mutación. Ha traído la individualización de series diferentes, que se yuxtaponen, se suceden, se encabalgan y se entrecruzan, sin que se las pueda reducir a un esquema lineal.

De este modo, Foucault propone *"reemplazar aquella cronología continua de la razón, que se hacía remontar invariablemente al inaccesible origen, a su apertura fundadora; por escalas breves, distintas las unas de las otras, rebeldes a una única ley, portadoras a menudo de un tipo de historia propio de cada una, irreductibles al modelo general de una conciencia que adquiere, progresa y recuerda."* (pág. 13)

Una segunda consecuencia de la transformación del documento en monumento es que la noción de discontinuidad ocupa un lugar mayor en las disciplinas históricas. Para la historia en la forma clásica la discontinuidad era ese estigma del desparramamiento temporal que el historiador tenía la misión de suprimir de la historia, y que ahora ha llegado a ser uno de los elementos fundamentales del análisis histórico. Esta discontinuidad aparece con un triple papel: constituye una operación deliberada del historiador: debe distinguir los niveles de análisis, las periodizaciones, los métodos propios a cada nivel, etc. Es también el resultado de su descripción: porque lo que trata de descubrir los límites de un proceso, el punto de inflexión de una curva, la inversión de un movimiento regulador, los límites de una oscilación, el umbral de un funcionamiento, el instante de dislocación de una causalidad circular. Así la discontinuidad deja de ser el signo negativo de la lectura histórica, para convertirse en el elemento positivo que determina su objeto y la validez de su análisis. Esta inferencia permite, en el marco de nuestra investigación, la posibilidad de analizar las obras CORMU en su profundidad coyuntural, como reflejo de un momento nodal de jalónamiento de diversos enunciados pertenecientes a diversos campos discursivos: la política partidista, la disciplina arquitectónica, los significados sobre habitabilidad popular presentes en el Estado y en los movimientos sociales y la concepciones del arte y la cultura presentes en los actores sociales de la época. Estas relaciones y series pueden verse como coyuntura, como acontecimientos específicos que contiene en sí las articulaciones discursivas posibles de identificar. Las bases de los concursos, los proyectos, las leyes y reglamentos sobre planificación urbana, los discursos intelectuales críticos y oficiales sobre la ciudad, y las obras mismas se yerguen como acontecimientos portadores de historicidad, factibles de leer bajo diversas semantizaciones posibles.

Una tercera consecuencia es que el tema de la posibilidad de una historia global (aquella que presupone un sistema de relaciones homogéneas entre todos los acontecimientos de un área espacio-temporal acotada y que una misma forma de historicidad atraviesa todas las profundidades y superficies analíticas) comienza a borrarse. Foucault propone los lineamientos para desarrollar una historia general: definir qué forma de relación puede ser legítimamente descrita entre estas distintas series; qué sistema vertical son capaces de formar; cuál es el juego de sus correlaciones y de las dominantes; qué efecto pueden tener los desfases, las temporalidades diferentes, las distintas remanencias; en qué conjuntos distintos pueden figurarse simultáneamente distintos elementos. En una palabra no series sino serie de series, cuadros posibles de construir.

“Una descripción global, apiña todos los fenómenos en torno de un centro único: principios, significación, espíritu, visión de mundo, forma de conjunto. Una historia general desplegaría, por el contrario, el espacio de una dispersión”. (pág. 16)

Una última conclusión es la aparición de nuevos problemas metodológicos: la constitución de corpus coherentes y homogéneos de documentos (corpus abiertos o cerrados, finitos o indefinidos); el establecimiento de un principio de elección (fijación de elementos representativos, procedimientos estadísticos); la definición del nivel de análisis y los elementos que son para el pertinentes; la especificación de un método de análisis cuantitativo, interpretativo, correlación, delimitación de conjuntos); la determinación de las relaciones que permiten caracterizar un conjunto (numéricas, lógicas, causales, analógicas).

El tema de la discontinuidad plantea no sólo problemas de procedimiento sino que también teóricos. Esta problematizaciones son abordadas por Foucault en el campo de la historia de las

ideas. Propone al respecto hacer un trabajo negativo: liberarse de todo un juego de nociones que diversifican el tema de la continuidad. Tal es la noción de tradición, que autoriza a reducir la diferencia propia de todo comienzo, gracias a ella se pueden aislar las novedades sobre un fondo de permanencia y transferir su mérito a la originalidad, al genio, a la decisión propia de los individuos. Tal es también la noción propia de influencia, las nociones de desarrollo y evolución, las nociones de mentalidad o de espíritu, que permiten establecer entre los fenómenos simultáneos o sucesivos de una época dada una comunidad de sentido, lazos simbólicos, un juego de semejanzas y de espejo, la aparición de una conciencia colectiva. Es preciso desalojar esas formas y esas fuerzas oscuras por las que se tiene costumbre de ligar entre sí los discursos de los hombres.

Se debe también dudar de los grandes cortes o agrupamientos a los cuales nos hemos acostumbrado, en particular aquellos referidos a los grandes discursos: la ciencia, la literatura, la religión, la ficción, la filosofía. Con mayor razón cuando se trata de estudiar un conjunto de enunciados que en su origen, estaban distribuidos, repartidos y caracterizados de una manera totalmente distinta. De todos modos esos cortes son siempre ellos mismos categorías reflexivas, principios de clasificación, reglas normativas, tipos institucionalizados: son a su vez hechos de discursos que merecen ser analizados al lado de los otros, con los cuales tienen, indudablemente relaciones complejas.

Pero por sobre todo, las unidades que hay que mantener en suspenso son las que se imponen de manera más inmediata: la obra y el libro. Por ejemplo, Foucault afirma que jamás los márgenes de un libro están rigurosamente cortados. Por el contrario, están envueltos en un sistema de citas de otros libros, de otros textos, de otras frases, como un nudo en una red. Se construye a partir de un campo complejo de discursos.

Se debe, además, renunciar a dos temas que se encuentran ligados el uno al otro. Un primer motivo que se refiere al análisis histórico del discurso como búsqueda y repetición de un origen que escapa a toda determinación histórica; el otro le hace ser interpretación o escucha de algo ya dicho, que sería al mismo tiempo un no dicho. Es necesario renunciar a todos esos temas cuya función es garantizar la infinita continuidad del discurso y su secreta presencia en el juego de una ausencia siempre renovada. Estar dispuesto a acoger cada momento del discurso en su irrupción de acontecimiento; en esa coyuntura en que aparece y en esa dispersión temporal que le permita ser repetido, sabido, olvidado, transformado, borrado hasta en su menor rastro, sepultado, muy lejos de toda mirada, en el polvo de los libros. No hay que devolver el discurso a la lejana presencia del origen; hay que tratarlo en el juego de su instancia. Con respecto a las categorías ciencia o literatura ¿Qué son? ¿Cómo definir las? Se trata de reconocer que no son quizá lo que se reconocía a primera vista. En una palabra, que exigen una teoría, y que esta teoría no puede formularse sin que aparezca, en su pureza no sintética, el campo de los hechos de discursos a partir del cual se los construye. Con qué derecho pueden reivindicar un dominio que las individualiza en el tiempo; con arreglo a que leyes se forman; cuales son los acontecimientos discursivos sobre cuyo fondo se recortan, y si, finalmente, no son en su individualidad aceptada y casi institucional, el efecto de superficie de unidades más consistentes.

Una vez suspendidas esas formas inmediatas de continuidad se encuentra en efecto, liberado todo un dominio. Un dominio inmenso, pero que se puede definir: está constituido por el conjunto de todos los enunciados efectivos (hayan sido hablados o escritos), en su dispersión de acontecimientos y en la instancia que le es propia a cada uno. Antes de habérselas, con toda

certidumbre, con una ciencia, o con unas novelas, o con unos discursos políticos, o con una obra de un autor, el material que habrá que tratar en su neutralidad primera es una multiplicidad de acontecimientos en el espacio del discurso en general. Así aparece el proyecto de una descripción pura de los acontecimientos discursivos como horizonte para la búsqueda de las unidades que en ellos se forman. El campo de los acontecimientos discursivos, es el conjunto siempre finito y actualmente limitado de las únicas secuencias lingüísticas que han sido formuladas. La descripción de los acontecimientos del discurso plantea otra cuestión muy distinta: ¿Cómo es que ha aparecido tal enunciado y ningún otro en su lugar?

El análisis del pensamiento es siempre alegórico en relación con el discurso que utiliza. Su pregunta es: ¿Qué es pues lo que se decía en aquello que era dicho? El análisis del campo discursivo se orienta de manera muy distinta: se trata de captar el enunciado en la estrechez y singularidad de su acontecer; de determinar las condiciones de su existencia, de fijar los límites de la manera más exacta, de establecer sus correlaciones con los otros enunciados que pueden tener vínculos con él, de mostrar que otras formas de enunciación excluye. *“No se busca en modo alguno, por bajo de lo manifiesto, la garrulería casi silenciosa de otro discurso; se debe mostrar porqué no podía ser otro de lo que era, en que excluye a cualquier otro, cómo ocupa, en medio de los demás y en relación con ellos, un lugar que ningún otro podría ocupar. ¿Cuál es esa singular existencia, que sale a luz en lo que se dice, y en ninguna otra parte?”* (Foucault, op. cit., 1972).

Un enunciado es siempre un acontecimiento que ni la lengua ni el sentido pueden agotar por completo. Acontecimiento extraño porque está ligado por una parte a un gesto de escritura o a la articulación de una palabra, pero que por otra se abre a sí mismo una existencia remanente en el campo de una memoria; después porque es único como todo acontecimiento, pero se ofrece a la repetición, a la transformación, a la reactivación; finalmente porque está ligado no sólo con situaciones que lo provocan y con consecuencias que el mismo incita, sino a la vez, y según una modalidad totalmente distinta, con enunciados que lo preceden y lo siguen.

Pero si se aísla, con respecto a la lengua y al pensamiento, la instancia del acontecimiento enunciativo, no es para diseminar una polvareda de hechos. Es para estar seguro de no referirla a operadores de síntesis que sean puramente psicológicos (la intención del autor, la forma de su intelecto, el rigor de su pensamiento, los temas que obsesionan, el proyecto que atraviesa su existencia y le da significación) y poder captar otras formas de regularidad, otros tipos de conexiones. Relaciones de unos enunciados con otros; relaciones entre grupos de enunciados así establecidos; relaciones entre grupos de enunciados o enunciados y acontecimientos de un orden completamente distinto (técnico, económico, social, político). Hacer aparecer en su pureza el espacio en que se despliegan los acontecimientos discursivos no es tratar de restablecerlo en un aislamiento, no es encerrarlo sobre sí mismo, sino es hacerse libre para describir en él y fuera de él juegos de relaciones.

Al liberarlos de todo agrupamiento que se da por unidades naturales inmediatas o universales, nos damos la posibilidad de describir, esta vez por un conjunto de decisiones dominadas, otras unidades. Está excluido, eso sí, que se puedan describir sin punto de referencia todas las relaciones que puedan aparecer así. Es preciso aceptar un corte provisional: una región inicial que el análisis alterará y reorganizará de ser necesario. Es preciso elegir empíricamente un dominio en él, ya que las relaciones corren el peligro de ser numerosas, densas y relativamente fáciles de

describir, ¿Cómo estar seguro de escapar a cortes como los de la obra, a categoría como las de la influencia, de no ser proponiendo desde el comienzo dominios bastante amplios, escalas cronológicas bastante vastas? Esta noción de coyuntura, como corte en profundidad permite presuponer cómo hipótesis la posibilidad de conocer, mediante el análisis de momentos históricos diversos, la historia de la producción espacial desde el aparato público, desde los discursos y enunciados que sobre ella la sociedad chilena erigió.

4. Deconstrucción: Texto y Lugar en Derrida

Derrida desde el método deconstructivo considera a la filosofía como una estrategia de lectura / escritura que no necesariamente busca la certeza y que tiene lugar no sobre un conjunto de problemas sino sobre textos. Considera que se debe ampliar y reelaborar considerablemente el concepto de texto. *“El concepto de texto debe generalizarse sin límites”*, hasta el punto que no debe seguir oponiéndose, como se hace normalmente, el texto a la palabra o bien el texto a la realidad. Derrida afirma que aquella realidad no escriturada también tiene la estructura de texto.

Así anuncia la de-construcción, una operación que no pretende acercar a los objetos al presente sino pensar aquella diferencia, pensar en la distancia que hay entre aquella interpretación y aquellos objetos que se interpretan; de este modo, la comprensión va a diluirse en una serie heterogénea de discontinuidades. *“Comprender la diferencia, como aproximación a lo otro -y llegar a ser incluso el otro- ese sería el trabajo posmoderno.”*³²

Como ya se ha mencionado, el proyecto House X de Eisenman acude a la terminología deconstructiva derridiana. Hasta Eisenman había sido tradicional la interpretación de la simetría como paradigma de lo clásico como mimesis de la naturaleza humana; pues bien, la de-composición de Eisenman propone abortar el antropocentrismo de su tradicional protagonismo en el proceso de creación arquitectónica. Un vez que se deconstruye la operación mimética (que era clave de la clasicidad); el signo -y puesto que ya no hay univocidad entre significado y significante- será sustituido por lo que Derrida llama el “gram” hecho manifiesto en una gramatología. La gramatología, o también serie de montajes, es el procedimiento por el que unos materiales ya formados y provenientes de otros contextos, se diseminan en un nuevo emplazamiento quedando lleno de citas discontinuas y heterogéneas.

Tras la gramatología, que vendría a ser “la teoría de escribir como cita” (obsérvense las coincidencias con el Borges de “Ficciones”³³), se comprueba que cada elemento está constituido sobre la huella de los otros elementos de la cadena, entretejiéndose un tupido texto; en este sólo hay, dice Derrida, “huellas y diferencias”. Como todo signo puede ser citado y atraído al montaje, todos los contextos son susceptibles de ser rotos, generándose a la vez, a partir de ellos, infinidad de contextos.

En relación a la existencia de elementos culturales ilegibles, como podría ser, para algunos tradicionalistas, cierta arquitectura, Derrida sostiene que lo ilegible se refiere solamente como aquello que no se da como un sentido que deba ser descifrado a través de la escritura. *“En general se piensa que leer es descifrar, y que descifrar es atravesar las marcas o significantes en dirección hacia el sentido o el significado.”*³⁴

32 M. Martín Hernández, op. cit., pág. 116.

33 Sobre la construcción del texto en Jorge Luis Borges, entendido como cita de citas y su innegable aporte precursor a la tendencia posmoderna (en especial a la concepción del texto en Derrida y al concepto de signo desarrollado por Pierce) hablaremos de ello más adelante.

34 Las citas de Derrida se encuentran en “Leer lo ilegible”, en Revista de Occidente, págs. 62-63, 1986.

Lo que realiza el trabajo deconstructivo (en el análisis de ciertos textos o quizás en el límite de cada texto) consiste en experimentar que el sentido no es accesible, que no hay un sentido escondido detrás de los signos, que el concepto tradicional de lectura no resiste ante la experiencia del texto; y en consecuencia, lo que se crea es una cierta ilegibilidad. Independientemente de las situaciones extremas, Derrida nos ilumina, al hacer patente la distinción entre textos, obras arquitectónicas en nuestro caso, en que en su articulación semántica posee signos cargados de significados y otra en que predomina la fuga del signo al exterior, desarticulándose del significado y estallando bajo la forma de producción de sentido. En el primer caso estamos, por ejemplo, en una arquitectura de representación donde la articulación de los signos constituye una clara metaforización de otro discurso, por ejemplo la arquitectura ideológica o política de los totalitarismos. En el segundo caso, la referencia signica no se produce necesariamente por concatenación lingüística y el mensaje no denota con claridad un significado. No hay unicidad. Sin embargo, para todos aquellos que agudizan la mirada, la obra aparece como manifestación cultural de la atmósfera epocal, de las corrientes de pensamiento circundante, de las manifestaciones artísticas con las que convivió, etc. Sin ser explícita los significantes explotan al exterior inundando al observador en un mensaje que posee un horizonte de sentido común. Es necesario adentrarse en las redes del texto y descubrir sus elementos en cuanto diferencias y huellas según la (re) contextualización.

Resulta relevante para nuestro estudio la visión de Derrida sobre el espacio y la arquitectura. En este punto son de interés las concepciones de la epistemología del lugar desarrolladas por el filósofo francés en su texto sobre el Timeo de Platón ya citado. Allí expresa el análisis epistemológico tanto en la comprensión científica de la génesis de la tierra, de orden cósmico, como en la historia política y cultural del lugar. El Khora que es el lugar humano, siempre es cronológico e histórico de alguna extraña manera, ya que va más allá de los dos. La astronomía y la historia humana están unidas forzosamente a través de la concepción del lugar, gracias al Khora. Como dice el propio Derrida. Lugar para la política y política del lugar. Esta correlación entre historia social e historia física a través del lugar, es, sin embargo, compleja. Derrida aconseja una y otra vez, usando el Timeo como precedente, que lugar e historia nunca encajan completamente. El lugar nunca es un único relato. La historia existe en un lugar, casualmente, pero nunca es sólo este lugar. La diferencia entre relato y lugar, está en el nacimiento de nuestra cultura, y la reescritura de un relato y la reconstrucción de un lugar, en definitiva son, como señala Muntañola, los únicos caminos para llegar al Khora.

5. Hermenéutica e Interpretación

Para Gianni Vattimo, la hermenéutica consiste en la teoría más usual y, en cierto sentido, hegemónica del pensamiento filosófico a partir de los años '80. En términos esquemáticos significa decir que sí en los años '50 y '60 se dio una hegemonía del marxismo y en los '70, como sabemos, del estructuralismo; hoy si hubiera un idioma común dentro de la filosofía y de la cultura, este habría de localizarse en la hermenéutica. Decir que la hermenéutica está al orden del día, sólo significa, desde el punto de vista de la descripción factual, que así como en el pasado gran parte de las discusiones filosóficas, o de crítica literaria, o de metodología de las ciencias humanas, tenían que rendir cuentas al marxismo o al estructuralismo, sin que por ello

tuvieran que aceptar sus tesis, así hoy la hermenéutica parece haber asumido esa misma posición central. En el momento de la publicación de "Verdad y método" de Gadamer en 1960, hermenéutica era un término especializado, que designaba una disciplina particular, ligada a la interpretación de los textos literarios, jurídicos o teológicos; hoy el término ha adquirido, sin embargo, un significado filosófico mucho más amplio que designa ya sea una disciplina particular, una determinada orientación teórica o una corriente del pensamiento. Pero en todos estos sentidos señala Vattimo *"se reconoce a la hermenéutica una centralidad, que se testimonia por la presencia misma del término, de las temáticas hermenéuticas y de los textos que las imponen, en los debates, en la enseñanza, en los cursos universitarios, y hasta en aquellos terrenos, como la medicina, la sociología o la arquitectura, que buscan establecer con la filosofía un nuevo vínculo."*³⁵

¿Cuáles son las razones de la creciente popularidad de la hermenéutica en la cultura de hoy? Vattimo señala en primer término, que la hermenéutica es la forma en que nuevamente se hace valer una exigencia historicista tras la hegemonía estructuralista. El método estructural llevado hasta sus últimas consecuencias, reducía a inesencialidad los contenidos, porque colocaba en un situación de abstracta neutralidad, nunca tematizada al sujeto, ausente del método mismo. Los contenidos a los cuales el método se aplica se tornan inesenciales en la medida en que el interés del observador se pretende como puramente cognitivo. Precisamente sobre la pureza y cognitividad de ese interés resultaba necesario interrogarse. Es cierto, que por otra parte, los estructuralistas se habían reivindicado contra una tradición historicista y evolucionista que hacía de occidente el centro del mundo y se prestaba fácilmente justificaciones ideológicas del imperialismo. El estructuralismo fue, entre otras cosas, la teoría de la descolonización, el esfuerzo por dar la palabra a otras culturas. Sin embargo, todo ello se llevó a cabo, como ahora sabemos, *"al precio de una restauración positivista"* de la pretendida posición neutral del observador. El diálogo con las culturas otras es ahora un verdadero diálogo, donde no se puede eludir el problema de la relación entre observador y observados. Vattimo constata algunos signos relevantes en el campo de la cultura que sirven de pistas para entender el paso del paradigma estructuralista al paradigma hermenéutico. En primer término señala el trabajo semiótico de Umberto Eco *"que en los últimos años viene manifestando un interés creciente por los aspectos pragmáticos de la semiótica, mientras su centro de atención se traslada paralelamente de Saussure a Pierce"* (pág. 60). Del mismo modo, reconoce los aportes de Derrida, que si bien no se ha considerado nunca un estructuralista, a definido de forma importante las temáticas estructuralistas de los últimos años, *"los trabajos más recientes de Derrida se caracterizan por el interés cada vez más marcado en la ubicación institucional del filósofo, o sea en los aspectos más pragmáticos e histórico – concretos de la metafísica y de su deconstrucción. Fenómenos como estos parecen indicar que la crisis estructuralista obedece a exigencias, en un sentido amplio, historicistas. Son estas exigencias las que explican el paso a la hermenéutica."* (Ibid)

Ahora bien ¿Dé que forma responde mejor la hermenéutica que el estructuralismo, a la exigencia de esencializar más los contenidos y a la de tematizar la posición histórica del observador? En general, que el pensamiento se vuelva a la hermenéutica para reencontrar la historicidad y la esencialidad de los contenidos que los estructuralistas habían olvidado, se explica por el peso determinante de la teoría de la interpretación desarrollada por Gadamer. En ella la interpretación no es ninguna por parte del observador neutral, sino un evento dialógico en el cual los interlocutores se ponen en juego por igual y del cual salen modificados; se comprenden en la medida que son comprendidos en un hori-

35 Gianni Vattimo. "Ética de la interpretación." Ed. Paidós, Barcelona, 1991, pág. 56.

zonte tercero del que no disponen, sino en el cual y por el cual son dispuestos. *“Mientras que el pensamiento estructural tenía por telos la clarificación y la toma de posesión, por parte de la conciencia observante, de ordenes articulados de acuerdo con reglas, el pensamiento hermenéutico pone el acento en la pertenencia de observador y observado a un horizonte común, y en la verdad, como evento que, en el dialogo entre los dos interlocutores, pone en obra y modifica, a la vez, tal horizonte”* (pág. 62). Formulada en estos términos la hermenéutica reemprende y reelabora la herencia de la crítica existencialista al racionalismo metafísico hegeliano y al cientifismo positivista, que en algunos aspectos importantes todavía influenciaba en el estructuralismo. La experiencia vivida -y fenomenológicamente constatada- del pensamiento, se resiste a esquemas que presumen un sujeto observador como punto de vista neutral o como opacidad que se va clarificando hasta lograr la absoluta autotransparencia del espíritu hegeliano. *“La hermenéutica situándose en contra de la pretensión de neutralidad positivista y estructuralista, reivindica la pertenencia del sujeto al juego de la comprensión y al evento de la verdad, pero en vez de encuadrar este evento, como lo hacía Hegel, en un proceso regido por el telos de la autotransparencia, considera la pertinencia, el jugar siendo jugado, como una fase definitiva que no es superable en un momento final de apropiación y consumación de lo propuesto, por parte del sujeto.”* (pág. 62)

En este sentido Gadamer postula que la filosofía actual debe adoptar del pensamiento hegeliano la noción de espíritu objetivo. La mediación total que Hegel entendía como cumplimiento y telos supremo del pensamiento, no acaecen así en la autoconciencia del espíritu absoluto -una autoconciencia monológica, todavía pensada desde la conciencia de un yo cartesiano- sino en el espíritu objetivo, es decir *“en la cultura, las instituciones o la formas simbólicas, que constituyen la sustancialidad de nuestras formas vividas.”*

Desde el punto de vista de la crítica arquitectónica Martín Hernández indica que *“la hermenéutica es hoy la actitud con la que habría que enfrentarse a la interpretación y comprensión de los textos arquitectónicos.”* Las dos modalidades tradicionales de la hermenéutica han sido las “reconstrucción” (la reconstrucción del mundo original en que las obras tuvieron lugar) y la “integración” (la unión de aquel momento en estudio con el presente). Ahora Gadamer ha propuesto superar el carácter de ambas modalidades dado que tanto la reconstrucción como la integración se hacen imposibles aun con el pensamiento: *“Gadamer sabe que el objeto tras sufrir un proceso hermenéutico -que pasa por una serie de interpretaciones-, se ha modificado y, también a la vez, nuestra conciencia de interpretes: sabe que cada interpretación está inventando un texto nuevo.”*³⁶

A continuación se intentarán reconocer aquellos elementos que la hermenéutica entrega para observar aquel aspecto de lo social que comprende la concepción y representación del espacio inherentes a la obra arquitectónica desarrollada desde el Estado.

Como se ha visto, los modelos desprendidos del paradigma lingüístico intentan explicar los comportamientos concretos a partir de reglas implícitas interiorizadas por los agentes sociales. La tradición antropológica estructural, cuyo mayor exponente es Levy-Stauss, recurre a una analogía con el modelo lingüístico para poder explicar la organización de la sociedad tradicional. Esta perspectiva de analogía estructural del análisis social permite concebir que la reproducción social de la sociedad tradicional se rige por referencias significativas que están estructuradas a priori y que tienen dimensión propia, ya sea en el plano simbólico o semántico, del mismo modo que la lengua tiene un carácter estructurado y estructurante de los enunciados de los hablantes.

36 M. Martín Hernández. op. cit., pág. 116.

Algunos de los supuestos básicos desprendidos de este enfoque lingüístico-estructural, son aquellos que indican que para la lengua, la estructura social o la estructura psíquica, las obras artísticas o literarias, es posible caracterizar los fenómenos empíricos como conjuntos que tienen regularidades específicas que rigen a sus componentes (códigos). Esto significa, que tienen carácter de totalidad y que tienen la capacidad de autoregulación y de transformación dentro de un sistema de diferencias en que cada elemento se define por oposición a otro, y cuyos valores analíticos se miden por equivalencias de complementariedad y diferencia. Perspectivas de análisis como la semiología estructural o el análisis del discurso reflejan esta postura.

En la teoría hermenéutica importa el sentido de las cosas observadas, es decir, la comprensión e interpretación de las formas simbólicas, de las acciones y las relaciones. La comunicación, claro está, se constituye como lo medular. De todas las técnicas o análisis metodológicos posibles para obtener sentido de alguna práctica social, la mirada interpretativa es transversal. Sin embargo, la hermenéutica nos plantea la forma en que puede plantearse esa interpretación.

Una forma de abordar el problema del cómo interpretar es la que desarrollan las técnicas cualitativas tradicionales. Allí la interpretación es un paso en la lectura de lo que "la realidad dice", en un proceso en el que el investigador da sentido a los enunciados que le impresionaron del tópico de conversación que el hablante elige desde su lugar del habla (su posición en la estructura social); un segundo paso es el análisis, en que el investigador deconstruye el discurso obtenido y construye un texto nuevo para realizar la comprensión intersubjetiva.

Esta mirada hermenéutica, hace referencia al sistema de convenciones implícitas que se sumerge en contextos, por lo que es contingente; mientras que los códigos se refieren al sistema de convenciones explícitas, por tanto omnipresentes. Bajo este marco analítico la hermenéutica interpretativa queda enmarcada a la capacidad del observador de descubrir en los parámetros formales del lenguaje, los enunciados ocultos de una subjetividad sumergida (mirada semiótica). Podemos asegurar entonces que este enfoque hermenéutico se relaciona con las teorías post-estructuralista y semiótica detalladas con anterioridad.

Se debe destacar que sea cual fuere el cómo de la interpretación, todo acto de interpretación hermenéutico representa un esfuerzo dialógico (sujetos dialogantes, lector-textos) que comparten sentido. Una característica básica que se desprende de esto es que la hermenéutica capta sentido sobre el círculo que ocupa a las entidades sobre las que se quiere comprender su significación. Básico es también entender aquí que es el lenguaje el mediador por el cual se genera todo entendimiento. En palabras de Gadamer: *"El lenguaje es el medio universal por el cual se realiza la comprensión misma. La forma de realización de la comprensión es la interpretación."*³⁷

El entendimiento entre entidades, que ocurre bajo el lenguaje, para la hermenéutica sólo es posible de realizar en el marco de presupuestos, de contextos y de horizontes históricos de referencia. Cobran relevancia, entonces los procesos de objetivación, pero no en una concentración en el objeto como recipiente de características inherentes de las cuales preocuparse (en el caso de la arquitectura estas características se asocian a lo morfológico). Sino, por el contrario, del encuentro de caminos viables de relación entre el horizonte del sentido propio del que interpreta como de aquel que es portador del texto en cuestión. Dimensión referida en este caso a los significados sociales representados en la obra arquitectónica del Estado.

37 H. G. Gadamer. "Verdad y Método", 1960.

En el caso de la hermenéutica profunda de Thompson se refuerza la idea de que los símbolos están inmersos en contextos sociales estructurados, por lo que un análisis debe abocarse al estudio de la noción significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas. Este análisis parte de la base de que los símbolos manifiestan: un aspecto intencional, o sea producidos por sujetos que proponen comunicarse con otros; un aspecto convencional, pues implican reglas, códigos, y convenciones; un aspecto estructural, ya que constan internamente de una estructura articulada de elementos relacionados entre sí; un aspecto referencial, pues se refieren a objetos externos y dicen algo respecto de ellos; y un aspecto contextual pues están insertos en situaciones específicas.

Al respecto Ogden y Richards (citado por Seguí) plantean la interpretación dentro del marco del análisis hermenéutico de los contextos. Para estos autores un signo opera en el espíritu pensante por el hecho de ser elemento integrante de una suerte de contexto interpretativo, parte de un todo que se induce por su sola presencia, y al que significa y representa. La interpretación consiste en el hecho de que, al recorrer una parte del contexto, se provoca en nosotros una reacción con el sentido mismo del contexto entero. *"El significado es la eficacia delegada de la interpretación."*³⁸

Bajo este marco es posible considerar la obra de CORMU como un signo envuelto en una cadena semántica de representaciones en torno al imaginario de una sociedad igualitaria y, por sobre todo, moderna. En este sentido la ciudad adquiere relevancia, pues se constituye como el campo en que se cristalizan simbólicamente los referentes surgidos de la deseabilidad social de los agentes del Estado y de los actores político-sociales partícipes de los gobiernos de Frei Montalva y Allende.

Desde esta perspectiva generosa, la interpretación es la contextualización, el desvelamiento abductivo del contexto en que su representación tiene su sentido intencional productivo. Todo lo pensado y producido está orientado hacia una entidad más que otra. Esta orientación es llamada referencia, relación lógica, alusión. El pensamiento así orientado se vale de símbolos (formas representativas) con los cuales, a su vez, se relaciona casualmente en cuanto a su producción. El pensamiento valiéndose de símbolos se acaba vinculando a la referencia por el intermedio de una cadena de anillos semánticos o situaciones señalativas. Entre el símbolo y la referencia, sin embargo, hay una relación indirecta, consistente en la representación del referente. La interpretación es, entonces, el hecho natural del entendimiento en cuanto intenta plantear concatenaciones (contextos) a partir de la apreciación de símbolos. La interpretación en esta visión semiótica, queda caracterizada como la especie de proceso mental consistente en el hecho de que la conciencia respecto de algo, se hace conciente de otro ligado, implícito en la representación de algo desencadenante. Este estallido polisémico permite reconocer múltiples enunciados para aprehender la obra CORMU, no sólo aquellos concernientes a la producción habitacional pública.

A su vez, una nueva visión de la historia y de la interpretación del pasado es propuesta por Vattimo, haciendo una relectura del "nihilismo" en Nietzsche y Heidegger³⁹. Para Vattimo, la cultura posmoderna, en las poéticas literarias, artísticas o arquitectónicas, por ejemplo, asignan a la rememoración, al retomar contaminante del pasado una enorme importancia. Esta nueva importancia que se le asigna al vínculo con el pasado no tiene nada que ver con los presupuestos del historicismo de inspiración metafísica; *"pues no se trata ahora de colocarse en la más adecuada y auténtica posición dentro del curso de la historia, sacando de ella a colación analogías confirmativas y legitimantes, sino de permitir finalmente que se nos torne accesible al pasado, fuera de toda lógica de la deriva-*

38 J. Seguí. "Interpretación y análisis de la obra arquitectónica". Escuela técnica superior de Arquitectura, Madrid, 1985.

39 Gianni Vattimo realiza una interesante crítica a la visión del posmodernismo como fin de la historia en F. Lyotard y R. Rorty. Propone frente a la tesis de la disolución de los metarrelatos de Lyotard y a la pragmática del consenso Rortyana, una relectura del fin de la historia como "fin del curso metafísicamente justificado y legitimante de la metafísica moderna, esto es, del historicismo iluminista, idealista, positivista o marxista." Gianni Vattimo, op. cit., 1991. págs. 15-35.

ción lineal, y en un actitud, que es, sobre todo, de estilización, de búsqueda de los exempla, en el sentido retórico del término. Tal es el vínculo que establecía el humanismo del quattrocento con los monumentos de la humanidad pasada". La misma posición puede encontrarse en Nietzsche a partir de "Humano, demasiado humano", "*Deambular por el jardín de la historia como por dentro de un guardarropa de disfraces teatrales*". En este sentido es de importancia encontrar la relación existente entre la teoría hermenéutica, en tanto opción filosófica de la pos-modernidad, no sólo en su aportación metodológica sino en su sentido teórico-práctico.

6. La Narrativa Histórica

La narrativa, lejos de ser un código entre muchos de los que puede utilizar una cultura para dotar de significación la experiencia, "*es un metacódigo, un universal humano sobre cuya base pueden transmitirse mensajes transculturales acerca de una realidad común.*" La narrativa, a decir de White⁴⁰, se problematiza cuando deseamos dar a los acontecimientos reales formas de relato. Ello permite asumir que en todo conjunto de acontecimientos históricos (por ejemplo la obra de CORMU) subyace un relato "verdadero", que alcanza su estatus sólo en cuanto discurso narrativizado. Narrar el acontecimiento histórico representa dotar a los sucesos de una estructura, de un orden de significación y no mera secuencia cronológica de acontecimientos, como por ejemplo relatar en forma de catastro las obras de CORMU.

White argumenta, que toda narrativa tiene carácter alegórico, es decir, se constituye como un discurso que dice una cosa y significa otra. En este sentido la narrativa histórica se entronca con la literatura y el mito, siendo todos sistemas de producción de significados que comparten la experiencia histórica de un pueblo, de una cultura. Cabe señalar que la concepción de mito presente en la narrativa histórica se diferencia del concepto de mito desarrollado por la antropología estructural. Para la narrativa histórica lo más importante acerca del mito no es, como el estructuralismo sostiene, que la sociedad organice lógicamente el mundo a través de éste. El mito no tiene sólo una lógica (aunque, desde luego, la tiene), y menos aún la lógica binaria de los estructuralistas. "*Para la sociedad, el mito es esencialmente una forma de revestir de sentido al mundo y a la vida que está dentro del mundo; porque, de otra manera, ambos carecerían de sentido.*"⁴¹

Siguiendo esta línea argumental, la teoría hermenéutica reivindica el valor de la narrativa histórica, pues comprender las acciones históricas para Ricoeur significa "*captar conjuntamente, como partes de todos significativos, las intenciones que motivan las acciones, las propias acciones y sus consecuencias reflejadas en contextos sociales y culturales.*" Esta perspectiva generosa permite indagar en los relatos subyacentes a la obra arquitectónica de CORMU, desde una perspectiva multifocal, considerando a los deseos de los agentes y a los discursos socio-políticos en que se desenvuelven sus acciones como relatos, narrativas signícas y simbólicas sobre el tiempo como imaginario (mito de origen, utopía).

La capacidad de las obras no reside necesariamente en su capacidad explicativa, sino en su función mitogénica, que permite que el imaginario chileno accediera a una forma de identidad nacional que se construye a partir de la visión del "otro", del pobre, del excluido. Las obras del Estado en materia de vivienda social constituyen un esfuerzo por narrar, hacer legible, la habitabilidad de un otro, la presencia del marginado en el espacio social. Es un ejercicio de parte del Estado como

40 La teoría de Hayden White en "El contenido de la forma", Ed. Paidós, Barcelona, 1992.

41 Cornelius Castoriadis "El campo de lo social histórico", 1986. En: http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio/estudio04/fnt_1.html

identidad por entender a un otro⁴². Esto demuestra que las épocas históricas no son formaciones sociales monolíticamente integradas, sino complejas tramas de cosmovisiones. En los procesos de estructuración del espacio habitacional popular, convergen por tanto, una serie de discursos sociales (teoría de la necesidad, discursos sobre la caridad, ideología políticas, discursos de legitimación, etc.) que se entretajan en una trama de nodos posibles según las relaciones entre los discursos y sus textos constitutivos. La producción arquitectónica posee entonces al interior de su universo discursivo una narrativa propia, que busca construir un discurso fundante sobre el Estado y su relación con el mundo popular. Los signos y símbolos de esta arquitectura representan un intento por construir una mitología del Estado benefactor, protector, apaciguador del conflicto de clase, mediador e integrador y garante de los derechos de justicia social.

La narrativa histórica como relato, se aproxima a los relatos presentes en la arquitectura, en particular de la arquitectura realizada desde el dominio público, en tanto ambas, encierran en su producción un principio de verosimilitud. En el caso de la narrativa la necesidad de objetivación que garantice la vectorialidad de un tiempo histórico que legitime el presente a partir del pasado y que se proyecte como futuro posible. La obra arquitectónica en su dimensión de utilidad, debe ser verosímil, y si es desde la esfera de lo público, debe contener principios de sentido y significación que se fundan con el relato histórico hegemónico del presente. Del mismo modo ambas poseen en su germen la presencia del futuro como meta, donde la obra histórica y la obra arquitectónica se yerguen como constructoras de futuro, como vectores que cargan de sentido un presente confuso o vacío, como futuras arqueologías de legitimación del tiempo como imaginario. Una nación integrada espacial y socialmente como un imaginario, un momento fundacional, por allá por los '60 y '70 donde el Estado articula maquinicamente los flujos de modernización social y justicia que reclama el imaginario colectivo.

Podemos complementar el concepto de narrativa y relato de White con la noción hermenéutica y semiótica de trazo (del latín tractus: dibujo) entregada por Ricoeur⁴³. Ello permite relacionar el relato o narrativa histórica con su contraparte espacial, es decir, el tiempo y el espacio confluyendo en un lugar. En palabras de Ricoeur: *"De modo que la traza combina una relación de significado, mejor asociada a la idea de vestigio, y una relación de causalidad, incluida en la cosa parecido a la marca."* La traza es un "efecto-signo" o un "signo-efecto". Estos dos sistemas de relaciones están entrelazados. Por un lado, seguir una traza es razonar, por medios de causalidad sobre las cadenas de operaciones constitutivas de la acción de pasar de largo. Por otro lado, *"para devolver la marca a la cosa que la hizo, se debe aislar entre todas las cadenas posibles, las que también llevan al significado perteneciendo a la relación de vestigio al hecho de pasar"... "esta doble lealtad de la traza, lejos de traicionar una ambigüedad, constituyen la conexión entre dos áreas de pensamiento y, por implicación, entre dos perspectivas del tiempo..."*

La traza ilustra la forma invertida de intercambio entre dos figuras de tiempo, la de una contaminación mutua. La traza está constituida por la relación entre lo empírico y lo existencial. La traza se caracteriza entre todos los signos porque desarregla un orden. Es este desarreglo expresado en sí mismo. Y continua:

"De este modo la traza es uno de los instrumentos más enigmáticos mediante el cual la narrativa histórica refigura el tiempo. Refigura el tiempo construyendo el cruce producido por la interrelación de lo existencial y lo empírico en el significado del trazo." (Ibid)

42 En especial si asumimos la tesis de Mario Góngora, en cuanto a que el Estado se constituye como el gran agente de modelación de la nación chilena. En "Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile", Ed. Universitaria, Santiago, 1988.

43 Estas ideas se encuentran desarrolladas en Paul Ricoeur: "Time and Narrative", Vol. III, 1983.

Este concepto permite desarrollar ampliamente el campo de la comprensión semiótica del espacio y del tiempo. Pues si una traza, dibujo o diseño, es fundamentalmente un desorden o un desarreglo, se puede ver inmediatamente la conexión con el discurso de Derrida sobre la escritura y sobre la diferencia⁴⁴ como desorden que permite el descubrimiento de nuevas ideas en el texto. Se considera entonces la lectura semiótica de la arquitectura como un desarreglo o descolocación, que afecta simultáneamente a sujetos y objetos, y hace imposible la adaptación perfecta del lugar a la historia (relato) tanto virtual como realmente. Se puede concebir entonces una traza como una interacción entre lo existencial y lo empírico del "estar en el tiempo" heideggerianos.

Además se puede ver que la interrelación del "estar en el tiempo" existencial y empírico toma una estructura histórica en el acto de la lectura del trazo, un valor novelesco en un diseño o proyecto, y sitúa el acto del dibujo en una posición neutral sugestiva similar a la posición de la acción. Esta dialéctica entre historia y ficción es uno de los principales argumentos de Ricoeur para emprender la reivindicación de la narrativa.

El trazar implica además el concepto de significado del estar escondido. Según Ricoeur el procedimiento de escondite es específico de los trazos o signos-efectos, que es el único tipo de signos que entrelaza una realidad humana cronológica y histórica. Como dice Ricoeur: *"la traza y los calendarios son la misma cosa"*.

La interpretación semiótica del signo espacial debe tomar en cuenta esta especificidad, este procedimiento del escondite de comunicación propia del trazar. Representa la precisa contrapartida, en arquitectura, del ser y no ser, identificado por Ricoeur en el centro del valor metafórico del texto.

Siguiendo a Muntañola se puede afirmar que la arquitectura es un sistema de trazas, pues es interrelación, umbral o desarreglo, y constituye la frontera o límite, entre construcción empírica y la vivencia existencial. En cualquier dirección en que se avance en el discurso encontramos la misma especificidad anunciada. Una traza existe porque se esconde, y se esconde porque significa. También esta afirmación informa sobre la distinción entre arquitectura y lenguaje, ambiente y texto. Una traza y una palabra, están las dos muy cerca una del otro y muy lejos, como indica Platón en el Timeo. La cultura surge de esta distinción e implica diferencias entre lugar e historia. Sin embargo, como afirma Muntañola *"si nuestro cuerpo no puede hacer conexiones entre historia y lugar, se muere"*. Las leyes sociales urbanas son conexiones necesarias entre trazas y palabras. Como ha sugerido Derrida⁴⁵, las palabras llenan los agujeros dejados por el trazado, y las trazas son transiciones entre palabras y textos. Al respecto advierte Muntañola: *"Una buena cultura sabe como entrelazar diseño y texto, espacio y tiempo, haciendo de la interrelación un rico diálogo de creatividad social y humana y de calidad ambiental. Una mala cultura destruye el diseño con textos, y el texto con diseños."* En este sentido cabe preguntarse por la coyuntura espacio-temporal de nuestra investigación en tanto cristalización de relaciones entre textos y diseños, entre proyectos arquitectónicos y retóricas políticas o ideológicas. ¿Cuál fue la característica de esa relación? ¿De que forma se articulan los códigos de las diversas concepciones del espacio empíricas y existenciales de la época? Y luego, ¿Cómo esas articulaciones llegan a nosotros bajo la forma de trazo o de vestigio, de signo-efecto, de signo como vectorialidad?⁴⁶

44 Derrida, Jacques. "La escritura y la diferencia", Editorial Anthropos, Barcelona, 1989.

45 Derrida, Jacques. "La metáfora arquitectónica" en No escribo sin luz artificial, Cuatro ed., Valladolid, 1999, págs. 133-140.

46 Una clave para desentrañar esta relación está en "Khora" de Derrida, donde nos recuerda la costumbre cultural egipcia de escribir en las paredes de los edificios, o de llenar los edificios principales con leyes escritas. Platón en el Timeo entiende esta costumbre como una forma de preservar la memoria de la humanidad para las nuevas generaciones. En: Joseph Muntañola, "Topogenesis, Fundamentos de una Nueva Arquitectura", Ed. UPC-ETSAB, Barcelona, 2000.

7. Simbolización. Dialéctica entre Espacio y Sociedad

Otro ámbito a considerar es el aporte de las ciencias sociales al tema de la simbolización, que nos permite comprobar de forma más o menos empírica la relación entre arquitectura y política. En particular resulta relevante el análisis de los símbolos en Bourdieu⁴⁷ y Pross⁴⁸. Si se asume que en el seno de la sociedad existen una serie de signos que se deben interpretar y que estas constelaciones de signos constituyen un determinado orden (que establece rangos, distancias e intervalos), se puede sostener que toda simbolización encierra un elemento ideológico. Es por ello que todo signo oficial representa la construcción en el espacio de alguna concepción ideológica. En palabras de Pross: *"Las construcciones ideológicas religión y Estado se convierten en construcciones espaciales mediante el establecimiento de signos."*

Ahora bien, los signos pueden ser tanto de naturaleza discursiva como no discursiva, y ambos están sujetos a interpretación⁴⁹. Según Pross, es nuestra sociedad actual la que, encerrada en el carácter funcional y técnico de los signos lingüísticos, ha olvidado ver aquellos símbolos no discursivos que desde siempre han mediado la unidad social. Al respecto sostiene: *"Nunca se han visto, no porque no existieran, sino porque se habían pasado por alto, porque no se sabía como verlos."*

Con relación a la arquitectura impulsada por el Estado, Pross considera que los edificios no siempre se construyen, y sólo parcialmente, para provecho físico. Otros son útiles por la simbología, y los denomina edificios de representación. *"Desde el templo a la casa del pueblo, desde la villa romana, las catedrales góticas (...) hasta la torre de televisión con restaurante rotante, Europa está saturada de edificios representativos."*

En este plano, el Estado juega un rol central como generador del concepto de orden en las sociedades modernas, en donde se ve con claridad que el orden no es expresión de algo metafísico sino una constelación de signos físicos que alguien da a otro alguien, con una interpretación más o menos comprensible, adquiriendo validez.

Siguiendo esta misma corriente, el sociólogo Pierre Bourdieu plantea que el dominio del Estado se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica. Para este autor el Estado no sólo monopoliza la violencia física como legitimación (Max Weber) sino también la violencia simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente. Si el Estado está en condiciones de ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo formas de estructura y de mecanismos específicos y en la subjetividad bajo forma de estructuras mentales, de percepción y de pensamiento. Como afirma Bourdieu:

"En nuestras sociedades, el Estado contribuye en una parte determinante a la producción y reproducción de los instrumentos de construcción de la realidad social. En tanto que estructura organizativa e instancia reguladora de las prácticas, ejerce permanentemente una acción formadora de disposiciones duraderas, a través de todas las coerciones y de las disciplinas corporales y mentales que impone uniformemente(...), y asimismo es el fundamento de la eficacia simbólica de todos los ritos de institución, de todos los que fundamentan la familia por ejemplo."

47 Bourdieu, Pierre. "Efectos del lugar", En: La miseria del mundo, Ed. F. C. E., México, 1999.

48 Pross, Harry. "La violencia de los símbolos sociales" (s/r).

49 Según Langer los símbolos por los que pueden orientarse los sujetos pueden distinguirse como el símbolo discursivo de las lenguas y el simbolismo representativo de la imagen, el ritual y la simbología corporal (Langer, 1942) citado por Pross.

Así, por ejemplo Bourdieu señala que tanto las políticas hacia la familia o las políticas públicas frente al tema de vivienda, son manifestación de la violencia simbólica ejercida desde el Estado.

Desde una perspectiva más general Bourdieu aborda la relación entre espacio físico y espacio social, también como un fenómeno de carácter simbólico. Así la estructura del espacio se manifiesta en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social (por ejemplo la relación entre marginalidad social y marginalidad espacial). En una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las distancias sociales, de un modo más o menos enmascarado, de tal forma que parezca natural. En palabras de Bourdieu:

"Las sordas conminaciones y los llamados al orden silencioso de las estructuras del espacio físico apropiado son unas de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales."

En este sentido, los espacios arquitectónicos son el lugar por excelencia donde se afirma y se ejerce el poder, constituyéndose en la forma más sutil de ejercer la violencia simbólica:

"Los espacios arquitectónicos son en verdad los componentes más importantes, a causa de su misma invisibilidad, de la simbólica del poder y de los efectos totalmente reales del poder simbólico."

Debemos señalar la importancia dada por el autor a las luchas por la apropiación del espacio social reificado, es decir simbolizado. Estas luchas pueden asumir formas colectivas, en donde la participación de agentes del Estado, grupos financieros, comunidades locales, representan los efectos de una construcción política del espacio.

Por último, vale la pena mencionar el poder simbólico del Estado en el ámbito del espacio, desde lo que se ha denominado la estetización de la política. En este punto es importante volver a señalar como elemento de análisis la relación entre política y arquitectura desarrollada por Rossi, Tafuri y Aymonino, en donde lo que se entiende por arquitectura de los hechos urbanos es la construcción de la ciudad como Polis, y por tanto, un fenómeno ligado al accionar el Estado y las instituciones económicas y políticas.

8. Desde Chile, la Síntesis de Grinor Rojo

¿De qué estamos hablando cuando hablamos del discurso como herramienta conceptual y metodológica, como esencia de la realidad arquitectónica, en especial aquella proveniente desde el dominio de la institucionalidad (en este caso del Estado chileno)?

¿Qué atributos poseen aquellos enunciados contenidos en los textos arquitectónicos desarrollados por CORMU como para caracterizarlos como elementos constitutivos de un texto interdiscursivo?

Para argumentar esta posición epistemológica nos apoyaremos en la concepción de discurso desarrollada por Grinor Rojo en su libro "Diez tesis sobre la crítica"⁵². En él, el autor se centra en la pregunta por el estado de cosas en que se encuentra la crítica en los últimos 30 años, en particular, la crítica literaria. Es válido suponer la autonomía del lenguaje literario, la especificidad

50 En especial, Lefebvre, Henry. "The production of space", Blackwell Publishers Ltd. Oxford 1998 (Editions Antropos, 1974).

51 Ver entre otras obras "La cuestión urbana", Ed. Siglo XXI, Madrid, 1997 y "Movimientos sociales urbanos", Ed. Siglo XXI, México, 1987.

52 Rojo, Grinor. "Diez tesis sobre crítica". Lom Ed., Santiago, 2001.

de su campo, la literaturidad de la literatura. Rojo afirma que ya no es posible entender la particularidad del lenguaje literario, en tanto toda la realidad está constituida por textos.

“la especificidad de los textos literarios con respecto a otros textos, lo que nuestros mayores llamaban la “literaturidad” de la escritura, es hoy dudosa”.

Y prosigue:

“Por tanto es mejor en vez de hablar de creaciones literarias o de hacernos cómplices de cualquier otro sinónimo no menos cuestionado que ese, a mi me parece que pudiera ser una mejor táctica, y por lo tanto, una medida que nos resulte al menos temporalmente útil, hablar de textos y discursos sin más.”

Clarificando su posición, Rojo hace la siguiente distinción: *TEXTO*, cuando lo que deseamos es referirnos al continente que rodea y encierra a la totalidad significativa que nosotros deseamos comunicar, cualquiera sea la indumentaria semiótica que el mismo adopte (no es, por tanto, exclusiva al lenguaje escriturado. Puede ser oral, figurativa, simbólica, abstracta).

DISCURSOS, para nombrar los desarrollos sémicos mayores, perceptiblemente unificados, diferenciables por ende, y que a modo de vasos sanguíneos recorren el cuerpo del texto.

Se subentiende, a partir de este doble distingo, que un texto puede (y suele) alojar en su interior a más de un discurso y que esos discursos no tienen que vivir en paz entre ellos. Pueden ser y son a menudo, discursos antagónicos.

Esta postura tiene una innegable ligazón con las corrientes europeas vinculadas al análisis lingüístico y posestructural. Por una parte, la visión de Foucault en “La arqueología del saber” y el “Orden del discurso”, en donde aborda la relación entre discursos, saber, poder y verdad. También en Derrida, quien se aproxima al asunto de la autonomía discursiva y de los discursos hegemónicos, indagando los procesos de subordinación inherentes (en especial del discurso filosófico occidental) mediante el ejercicio de la deconstrucción⁵³. Del mismo modo, Habermas incursiona desde una perspectiva más sociológica internándose en las raíces del discurso filosófico de la modernidad, estableciendo una realidad discursiva más compacta que los fragmentos foucaultianos y del anunciado “fin del libro” por aparición del texto como superficie de la cultura en Derrida (piénsese en “Pierre Menard autor del quijote” de Borges). Sin embargo, los planteamientos de Rojo se alejan de las lecturas posestructuralistas del Discurso en el asunto de las relaciones entre discursos y escalas de la significación.

En este plano se acerca a la perspectiva de Eco en “A Theory of semiotics”, en que plantea la complejidad semiótica del análisis discursivo: “Digo que por lo común un solo vehículo-signo pone de manifiesto muchos contenidos entretajidos y que por lo tanto lo que se denomina habitualmente un mensaje es en realidad un texto cuyo contenido es un discurso en múltiples niveles” o en las reglas de la escritura “lo que uno llama mensaje es habitualmente un texto, esto es una red de mensajes diferentes que dependen de códigos diferentes y que funcionan en diferentes niveles de significación.” Rojo entiende en la aproximación semiótica de Eco un intento sintáctico y samántico por entender el texto como un conjunto de contenidos entretajidos o como una red de mensajes, sin embargo, parece no asumir la pluralidad correlativa de discursos al interior del texto. Para cada texto un discurso.

53 Derrida sostiene con claridad en “Márgenes de la filosofía”. Cátedra, Madrid, 1988. “Una tarea se impone entonces: estudiar el texto filosófico en su estructura formal, en su organización retórica, en la especificidad y diversidad de sus tipos textuales, en sus modelos de producción y exposición en una sintaxis que no sólo será la articulación de sus significados, de sus referencias al ser o la verdad, sino también el manejo de sus procedimientos y de todo lo que en ellos se ha invertido. En una palabra, la tarea consiste en también considerar a la filosofía como un género literario en particular”. Del mismo modo ironiza Borges en “Tlon, Uqbar, Urbis Testis”, donde la filosofía termina siendo una rama de la literatura fantástica. Este texto de Borges se encuentra en “Ficciones”, Emecé ed., Madrid, 1996. De más está decir que este texto de Borges publicado originalmente en 1945, marca para muchos el inicio del pensamiento “posmoderno”.

La postura de Bajtin es la que se entronca con la tesis planteada por Rojo. Tomando el análisis de la novela de Dostoyevsky, se separa del marco de análisis exclusivamente lingüístico para entender que *“en cualquier momento de su evolución, el lenguaje se estratifica no sólo en dialectos en sentido estricto, sino también en lenguajes que son socioideológicos: lenguajes de grupos sociales.”*

Batjin afirma que *“cada emisión concreta del sujeto hablante es un punto sobre el cual confluyen fuerzas centrípetas y centrifugas. Los procesos de descentralización y centralización, de unificación y desunificación, se cruzan en la emisión; la emisión no sólo obedece a los requisitos de su propio lenguaje, como la encarnación individualizada de los actos del habla, sino que obedece asimismo a los requisitos de la heteroglosia.”*

La idea de multidiscursividad del texto desarrollada pioneramente por Batjin se relaciona con los trabajos sobre ideología y campo cultural hechos por Gramsci. En particular los conceptos de hegemonía, bloque histórico y la centralidad dada por Gramsci a la cultura y a la relación de intercambio entre los símbolos y signos pertenecientes a las diversas clases sociales. La tradición de análisis del texto en Rusia, iniciada por Volsinov, pone el acento en la intersección de intereses sociales orientados de maneras diferentes dentro de una y la misma comunidad signica, esto es, con la comunidad que forman la totalidad de los usuarios del mismo set de signos para la comunicación ideológica.

Asumiendo esta línea argumental, Rojo penetra en la formación discursiva de los textos y su dinámica interna *“los discursos que habitan un texto se relacionan hacia adentro, entre ellos, y hacia fuera, con otros discursos”*. Ahora bien, *“las relaciones entre discursos pueden ser de complicidad, cuando los discursos que habitan un texto colaboran, de coexistencia pacífica, cuando solamente se toleran, o de contradicción, cuando hay conflicto entre ellos.”*

Hablar de la existencia de modos discursivos ejemplares equivale a hablar de la existencia de un repertorio de virtualidades de forma y contenido (esto quiere decir que los contenidos deberán ser determinados en y para cada investigación particular: el crítico tendrá que discernir/decidir en cada oportunidad que es aquello que el modo discursivo que a él le interesa muestra o reprime, referencialmente hablando, y con que programa representacional lleva a cabo esa faena) que se hallan disponibles en la historia de antemano, que los autores y los lectores identificaran primero, en las cuales se educan después y que por fin pueden/logran operativizar durante la performance de las actividades que según ellos entienden que son las que mejor se adecuan a sus posiciones ideológicas respectivas en relación con cualesquiera sean los textos del caso.

Volviendo al asunto del funcionamiento del texto interdiscursivo, Rojo afirma *“además de relacionarse con el nuestro con el que a nosotros nos preocupa prioritariamente, los discursos exteriores a aquel al que nos estamos refiriendo son con él, que él es con ellos, que ellos son también parte de su texto.”* Ello se asemeja a la metáfora borgeana del texto como conjunto de citas y de la proclamación de *“la muerte del autor”* hecha por Barthes. La tesis de Rojo al respecto es que inevitablemente se debe realizar una crítica intertextual.

54 Esta concepción reducida de ideología, vista como negativa, en tanto ilusoria, ha sido criticada por Karl Mannheim, *Ideology and utopia*, Madrid, 1977; Paul Ricoeur, *Ideología y utopía*, Madrid, 1973; Clifford Geertz, *“La interpretación de las culturas”*, Barcelona, 1990 y otros. Ello lo desarrollamos en otro artículo: A. Raposo / M. Valencia *“Ideología, discurso y espacio público”*. DT 2, UCEN, Santiago, 2001.

Del mismo modo afirma que todo discurso es la representación semiótica de una ideología, entendida esta a la manera althusseriana (con la salvedad de rechazar la hipótesis del marxismo clásico de oponer ideología a realidad o falsa conciencia a conocimiento científico)⁵⁴, como la experiencia misma de lo vivido. Ello en coincidencia con Batjin en tanto *“el dominio de la ideología coincide con el dominio de los signos. Ellos equivalen el uno al otro y dondequiera que un signo de halle presente, la ideología lo está también”, “todo lo que es ideológico tiene valor*

semiótico”, hasta el punto que *“la conciencia misma puede eruirse y llegar a ser un hecho viable sólo en la corporización material de los signos.”* Por consiguiente a Rojo tampoco resulta improbable y no tendría que provocar un rechazo fulminante el que, como predica Foucault, a la experiencia (o sea a la ideología) no se pueda vivirla sino en la efectividad de sus discursos. En este punto el autor aclara que no es que lo real no exista, sino que *“nuestro comercio con la realidad se encuentra mediado por la ideología, que vivimos inmersos en ella y que lo real se nos presenta no como lo que es, sino a través de un filtro ideológico. Este filtro ideológico es, al mismo tiempo y no puede sino serlo, un filtro textual y discursivo.”*

Luego, el autor plantea una tesis fundamental para nuestro interés: *“los discursos que son objeto de nuestra atención crítica pueden revalorarse, y se vuelcan, en continentes textuales de distinta factura semiótica.”* El lenguaje escrito pierde, a partir del recorte epistemológico propuesto, su actual efectividad. Luego, al afirmar que los objetos que contemporáneamente despiertan nuestra apetencia interpretativa son objetos semióticos sin más, se le abre la puerta a la casa disciplinaria a invitados exóticos variopintos. La única condición en el caso de la crítica literaria es que se atengan a los requisitos del signo lingüístico. El que sean además signos de la lengua natural, oral o escrita, o de otras lenguas y el que posean tal o cual valor estético, no tiene la menor importancia.

El puente entre la lingüística clásica (estructural) y el pos-estructuralismo o pos-modernismo, etc. lo observa Spiegel con claridad *“cuando se examina el clima crítico actual desde la posición ventajosa de un historiador, la posición que se apodera de uno es la de una disolución de la historia, de una huida de la realidad hacia el lenguaje, entendido este como agente constitutivo de la conciencia humana y de la producción social de sentido.”* Lo que une a estas variantes pre y pos-estructuralistas es su fe en una epistemología que tiene al lenguaje por modelo, al que considera no como un reflejo del mundo aprehendido mediante palabras, es decir, como generativo antes que mimético.

Continúa Rojo *“la invasión de la lingüística, entonces, que empezó por reducir la literatura al signo y a las operaciones del signo, hizo después lo mismo con las demás artes, reduciéndolas también a ellas, si es que no al signo lingüístico, en cualquier caso al signo semiótico.”* Se asume entonces que la lingüística y la semiótica podían dar cuenta de las artes como sistemas de signos, pero que no pueden ni darán cuenta nunca de las artes como artes. A esa incapacidad constitucional a la que se hallan sometidas tanto la lingüística como la semiótica para abarcar las dos variables que supone nuestro trabajo crítico con la literatura y el arte, estima Rojo que puede atribuirse el desorden de ideas que muchas veces hacen dudar de la consistencia teórica de las nuevas propuestas epistemológicas.

Es por esta esquina donde hace su entrada, con todo el peso de sus connotaciones, no sólo estéticas sino también sociales y políticas el debate acerca del canon *“vivimos tiempos del cuestionamiento del canon”*, dirá Rojo. Este cuestionamiento consiste en poner a los textos, en los que hasta ayer depositábamos nuestra confianza, sobre la parrilla. Y de este modo, reputar, como merecedores de la confianza que ha ellos estamos sustrayendo, a una multitud de otros textos a los que, por cualesquiera sean los motivos, no les habíamos dado hasta ahora la oportunidad que les era debida para presentar sus credenciales en la oficina de partes disciplinaria. Es decir que el nuevo evangelio crítico une a su anticientificismo un antiestecismo.

Al respecto Foster en "The anti-Aesthetic. Essays on postmodern culture" (1983) señala "estas preocupaciones caen aquí bajo el rótulo antiestética, que no debe ser entendido como una corroboración más de la negación del arte o de la representación como tales. Fue el modernismo el que estuvo marcado por esas negaciones, las que se expusieron con la esperanza anárquica de un efecto emancipatorio o con el sueño utópico de un a tiempo de pura presencia, de una espacio más allá de la representación. No es el caso aquí: todos estos críticos (los posmodernos de izquierda –sic-) dan por supuesto que jamás estamos fuera de la política. Aquí entonces, anti-estética es el signo no de un moderno nihilismo - que tan sólo transgrede la ley sólo para confirmarla -, sino más bien de una crítica que deconstruye el orden de las representaciones con el fin de reinscribirlo. Anti-estética indica también la noción misma de lo estético, pues su red de ideas se ha puesto en cuestión: la idea de que la experiencia estética existe aparte sin propósito, por completo más allá de la historia, o de que el arte pueda ahora constituir un mundo a la vez (inter)subjetivo, concreto y universal- una totalidad simbólica. Como el posmodernismo entonces, la anti-estética marca un oposición cultural respecto del presente: ¿siguen siendo todavía válidas las categorías que sostienen lo estético?"⁵⁵

Del canon al corpus argumenta Rojo: ni ciencia de la literatura ni estética literaria. En cambio semiótica textual, interpretación de textos semióticos y con criterios de validación que estarían basados en los principios ideológicos y metodológicos de la práctica disciplinaria. Después de todo aquello por qué sorprenderse que la claridad del día sean los estudios culturales.

Sin embargo, Rojo advierte sobre el asunto de la transdisciplinarietà como disolución de fronteras disciplinarias (Derrida ,Rorty) y retoma a Habermas y su posición frente la estructuración del discurso moderno. Rojo afirma que no se deben olvidar los aportes de la compartimentalización disciplinaria de la modernidad y que ésta constituye no sólo una precondition para el mejoramiento de la sociedad en la que vivimos sino que también para cualquier proyecto futuro.

9. Un Nuevo Campo que se Abre: los Estudios Culturales

El campo de acción que compete a esta nueva teoría nace del cruce entre el elemento estratégico común a todas las ciencias sociales: el concepto de identidad y el elemento estratégico común a las artes y las humanidades: el concepto de cultura⁵⁶. De este modo, si se considera que el producto de la confluencia de las ciencias sociales, las artes y humanidades es el terreno emergente de los estudios culturales, entonces el objetivo común de estos últimos consiste en reconocer las articulaciones metodológicas de los conceptos de identidad y cultura.

El metamodelo desde el cual se propone estudiar estas tendencias es la teoría de los laberintos. Y a partir de este metamodelo metafórico de carácter terciario, siguiendo el modelo de Pierce, es posible inferir diversos paralelismos en terrenos tan generales como la lógica, la pedagogía o la epistemología.

De acuerdo con la teoría ternaria de los laberintos, todo sistema de verdad puede ser, respectivamente, circular (al aceptar una única verdad posible), arbóreo (al reconocer coexistencia de varios sistemas de verdad) o rizomático⁵⁷ (al aceptar en su interior la coexistencia virtual de sistemas circulares y arbóreos). Estos sistemas de significación corresponden, respectivamente, a los paradigmas de la cultura clásica (tradicional), moderna (como tradición de ruptura) o posmoderna (como simultaneidad de elementos excluyentes, que en este caso corresponden a lo clásico y a lo moderno).

55 En este sentido, los planteamientos de Jean Baudrillard constituyen una postura radical frente al fin del arte y la estética. El sociólogo francés se pregunta por la validez de estos conceptos en nuestro estado actual de la cultura. Si todo es estético, si cualquier manifestación o elemento cultural puede hoy día alcanzar el estatus de obra de arte, hoy no es posible distinguir entre lo puramente artístico y estético, y lo que no lo es. Si no existen los criterios de validez que permiten afirmar que tal objeto es arte o representa un principio estético, estaríamos frente al fin del arte y la estética en el sentido moderno. Ver en especial: "De la seducción", Ed. Anagrama, 1987.

56 La síntesis sobre los fundamentos teóricos y metodológicos de los Estudios culturales son tomadas en su totalidad del texto de Lauro Zavala "La tendencia transdisciplinaria de los estudios culturales".

57 Rizoma, concepto acuñado por Deleuze y Guattari en "Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia" t. II, op. cit. Se entiende rizomático como la capacidad intelectual de conectar elementos semióticos que, aparentemente, son heterogéneos y distantes.

En el terreno de la lógica este modelo ternario tiene similitud con la formas de argumentación estudiadas por Pierce, es decir, deducción, inducción y abducción. En donde, el razonamiento deductivo es normativo, es decir, se inicia a partir de la existencia de una definición; ésta se aplica a un nuevo objeto, y esta aplicación produce una conclusión. Este tipo de razonamiento establece una estrategia axiomática, pues parte de una norma (definición regla o ley) establecida de antemano. Es, en todos los casos, una lectura literal del texto, de carácter denotativo y apegada a la letra.

El razonamiento inductivo, en cambio, es empirista. Empieza con la observación de numerosos casos, en cada uno de los cuales reconoce algún resultado común, para formular una definición. O sólo la comprueba, a partir de la observación de nuevos casos, que la regla existente es verdadera o falsa. Es una estrategia casuística (llega al resultado a partir del estudio de casos) y siempre está sometida al principio de prueba y error. Consiste en la construcción, comprobación, verificación, falsación o refutación de una regla, a partir de la experiencia.

Por su parte, el razonamiento abductivo es conjetural. Se inicia con el examen de las evidencias para después inferir varias reglas o definiciones posibles (en calidad de hipótesis o conjeturas inferenciales) hasta que una de ellas explica la situación de manera satisfactoria, al resolver el problema. El razonamiento abductivo es el ejercicio de la incertidumbre y en su procedimiento hay espacios para juegos del lenguaje que se alejan de la norma establecida, como es el caso de la alegoría, la analogía, la metáfora, la paradoja y la ironía. Es una lectura irónica, entre líneas, y por ello una relectura de los textos existentes que hace posible la escritura de nuevos textos.

A partir de este modelo ternario es posible reconocer las estrategias argumentativas del materialismo (deductivista), del positivismo (inductivista) y del constructivismo (como sistema conjetural). Es aquí donde hay numerosas conexiones entre el nacimiento y desarrollo de los estudios culturales y los supuestos epistémicos del constructivismo, en cuyo paradigma se sostiene que toda verdad es producto de una construcción deliberada para fines específicos, la cual puede ser deconstruida o reconstruida de formas diversas. Desde esta perspectiva toda inferencia interpretativa constituye una ficción (una construcción de verdad) que es válida en el contexto particular en que tuvo origen.

A partir de este modelo es posible distinguir también diversas formas de interrelación entre las disciplinas: tradiciones disciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias. En el primer caso nos encontramos ante disciplinas de estudio y métodos específicos al interior de cada una de ellas, cuya lógica es de carácter deductivista, es decir están apoyadas en una tradición disciplinaria particular. En el caso de las tendencias interdisciplinarias, se trabajan en agregados de disciplinas donde cada una de ellas permanece autónoma, o bien se integran fragmentos de las disciplinas ya constituidas para la construcción de campos emergentes. En el caso de la tendencia transdisciplinaria, característica de los estudios culturales, se escapa del imperialismo metodológico de las dos tendencias anteriores, donde el objeto de estudio es sometido a las constricciones del método. En su lugar los métodos de investigación se construyen a partir de una negociación entre la naturaleza del objeto y las expectativas del proyecto de investigación específico, todo lo cual es deliberadamente contextual y relativizados de sus propias condiciones de posibilidad.

Estas transformaciones operan a nivel tanto de las ciencias sociales como de las artes y de las humanidades. De ello, creemos haber ya dado cuenta en parte. La integración de estos nuevos modelos teóricos y metodológicos vistos en el presente texto y el surgimiento de los estudios

culturales como lugar de confluencia, tienen el centro de su agenda ideológica y metodológica en el reconocimiento de la disolución de las fronteras preliminares y la tolerancia ante la diversidad de combinaciones posibles de identidades simbólicas e imaginarias.

Para Zavala la disciplina más próxima a los estudios culturales es la etnografía. Y para reconocer su evolución epistemológica es conveniente recordar la importante distinción propuesta por Pike entre lo *etic* (exterior, cuantitativo, intercultural, materialista) y los *emic* (interior, cualitativo, intracultural, idealista), como otras tantas estrategias de construcción epistemológica del objeto de estudio en las ciencias del comportamiento. Sin embargo, la distinción entre estos dos ámbitos puede ser relativizada al repensar los problemas de la identidad y su estudio a partir del reconocimiento de la naturaleza liminal de toda identidad. Se asume además, que toda la cultura contemporánea es liminal, no sólo porque se encuentra en transición y crisis permanente, sino porque se define a sí misma a través de las narrativas de la crisis.

En este sentido el campo más específico de los estudios culturales es el de los estudios sobre la vida cotidiana. En la creación de su propia tradición interdisciplinaria, se ha evolucionado desde la proxémica hasta los modelos metafóricos del capital simbólico, para acceder en la actualidad al descubrimiento de una estética de la vida cotidiana. Este terreno resulta de alta fertilidad para el estudio sobre las formas del habitar, sobre las concepciones del espacio público y privado, sobre los discursos del *habitat* popular o *burgúes* emanados desde la disciplina arquitectónica o desde el Estado, sobre la vivienda, en especial de la vivienda para las masas. Nuestro tema de investigación así visto puede recurrir a las operatorias teóricas y metodológicas presentes en los estudios culturales. Del mismo modo, el punto de partida rizomático y abductivo nos permite relacionar aspectos diversos sobre nuestro objeto de estudio, discursos aparentemente inconexos, como el discurso disciplinario arquitectónico y sus variantes *geográficas*, el discurso ideológico-político de los partidos de la época, el discurso estatal, los textos de los pobladores y de los movimientos sociales sobre la vivienda, los discursos surgidos desde el contexto de la producción cultural y artística, etc. Es decir, una serie de pistas posibles de interpretar para encontrar las formas particulares de articulación existentes entre los discursos sobre la polis y los objetos-signos de la arquitectura estatal para los sectores populares.

Cartografía temática arquitectural

Alfonso Raposo y Marco Valencia

Temario

Introducción

1. Notas epistemológicas
2. Miradas hacia la arquitectura
3. Principales rasgos de los ámbitos de investigación arquitectónica
 - 3.1. La obra arquitectónica
 - 3.2. La práctica proyectual
 - 3.3. El saber arquitectónico
 - 3.3.1. La "arquitecturidad" del pensamiento arquitectónico
 - a) Semiótica arquitectónica v/s científicidad
 - b) Historia del pensamiento arquitectónico v/s historicismo
 - c) Las substancias de la arquitectura en el pensamiento arquitectónico
4. Nota final. El poder de la Arquitectura

Bibliografía

Introducción

El presente ensayo constituye un segundo esfuerzo conceptual y metodológico para internarse en la materia considerada: la interpretación de la arquitectura. En el primer esfuerzo estuvo puesto en la consideración de discursos concernientes al acto de interpretar. Se trataba de revisar lo dicho sobre el punto de vista, la forma de construcción de la mirada, los procesos y maneras del interpretar, lo que puede obtenerse de tales procesos en cuanto sentido y significación. Ahora se trata de considerar lo que se está diciendo sobre la materia que hemos constituido como objeto de interpretación: la arquitectura, en especial, la obra arquitectónica. Pero esta obra no es independiente de sus otras formas de realidad: como saber arquitectónico y como práctica de su proyectación y producción. Por ello nos ha parecido apropiado considerar, a grandes rasgos, lo que la investigación en arquitectura, en especial, lo que la investigación más formalmente disciplinaria dice sobre sus objetos de estudio: Obra, Práctica Proyectual y Producción teórico-crítica. En términos históricos, esto significa situarse en la crisis de la modernidad y los avatares generados por el surgimiento de la visión posmoderna.

En este respecto la tarea que se asume es la de constituir un esquema básico. Se pretende bosquejar una suerte de visión panorámica de los ordenes generales de tematizaciones desarrollados por la actividad de investigación en el campo de la disciplina arquitectónica. Consideramos que la formación de las regiones temáticas sustentadas por la investigación, es parte de un proceso por el cual se va constituyendo el substrato teórico del saber disciplinario. Consideramos también que este substrato constituye la fuente de otro proceso que identificamos como el de la "crítica arquitectónica". Si bien el desarrollo del pensamiento crítico requiere independizarse de la tutela del pensamiento disciplinario, mantiene con éste una permanente interacción, se nutre de él y lo retroinfluye. Nuestra atención se concentrará en esta relación. Dicho de otro modo, se considera la producción teórica y crítica como la fuente de flujos discursivos que ayudan a la configuración del territorio temático de la disciplina arquitectónica. La idea es trazar, por ahora, una suerte de "cartografía", a escala mayor, de los territorios de investigación en arquitectura, privilegiando una visión que intenta identificar los referentes globales de las líneas de crítica más formalizadas del discurso arquitectónico.

La idea de "cartografía" alude a un método. Señala M. Gausa (1996) que existe una correlación entre visiones de mundo y los sistemas de representación. Reconoce una cartografía determinista, exacta y literal que representó una idea de mundo jerarquizado fijo e inmutable, que se mira desde una objetividad externa. Hay un fuerte contraste con los requerimientos que se hacen a los sistemas de representación cartográfica actuales. Estos han de habérselas hoy con una idea de mundo diferente: abierto, cambiante, abstracto, complejo, heterogéneo. Se requiere entonces recurrir a otras lógicas de representación, que puedan reconocer escenarios plurales y operar con superposiciones, traslajos, trayectorias, flujos, evoluciones, simultaneidades, indeterminaciones, incertidumbres, relaciones interescales e intertemporales, etc.⁵⁸

Los propios desdoblamientos y plegamientos de las maneras de mirar, la diversidad de planos superpuestos en que estas miradas se constituyen generan sistemas cartográficos que exigen lecturas conjuntas de procesos asincrónicos y multirelacionales. Así, la identificación de contornos o deslindes que la cartografía establece, entraña también, subyacentemente, el anuncio de las posibilidades de cambio o transgresión. Para el trazado de un dispositivo cartográfico que

58 Se sigue, también, la definición de mapa aportada por Deleuze y Guattari (1997). En este sentido, los autores afirman que los últimos dos caracteres que definen al rizoma corresponden al principio de cartografía y de calcomanía. Un rizoma no responde a ningún modelo estructural o generativo. Es ajeno a toda idea de eje genético, como también de estructura profunda. Acá se establece la diferencia entre el mapa y el calco. La lógica del árbol es la lógica del calco y de la reproducción; tanto la lingüística como el psicoanálisis tienen por objeto un inconsciente representativo, cristalizado en complejos codificados, dispuestos en un eje genético o distribuido en una estructura sintagmática. Consiste, por tanto, en calcar algo que se da por hecho, a partir de la estructura que sobrecodifica o del eje que soporta. *"Muy distinto es el rizoma, mapa y no calco"*. El mapa no reproduce un inconsciente cerrado sobre sí mismo, sino que contribuye a la conexión entre los campos. *"El mapa es abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones"*, puede, por tanto, *"dibujarse en una pared, ser objeto de arte, constituirse como acción política, etc."* Un mapa tiene múltiples entradas, al contrario del calco que vuelve siempre sobre sí mismo. El mapa es parte del rizoma.

satisfaga estas exigencias se requiere seguramente más recursos de los que disponemos. Vicariamente, entretanto, no se ha hecho más que intentar sostener la cautela de una actitud crítica que se aparta de la intencionalidad apodíctica y que, por el contrario, no evita ingresar en iniciativas interpretativas.

Ciertamente hay que tener en consideración la cuestión epistemológica de la disciplina arquitectónica. Es decir, de aquellos fundamentos básicos del conocimiento que distinguen a la disciplina arquitectónica. Sin embargo, por este dominio habremos de pasar, sin el detenimiento que exigiría una crítica teórica de la intratextualidad del discurso, intentando más bien captar los grandes rasgos de una pluralidad intertextual.

La cartografía que se bosquejará no pretende mostrar la descripción enumerativa de las múltiples estructuras tópicas y temáticas que se han desarrollado históricamente y que se despliegan en la actualidad en el dominio de investigación de la arquitectura. Para el programa esquemático de asuntos que nos proponemos considerar, lo que se consigna en estas cartas apunta, por el contrario, a la posibilidad de instalar diversos esquemas de distinciones gruesas sobre el territorio del pensamiento arquitectónico. A través de ellas, se intentará ir dando coordenadas mayores a los distintos aspectos implicados por el marco teórico y proceder metodológico⁵⁹ del programa de investigación que se propone.

1. Notas Epistemológicas

a) Investigación

Por investigar se entiende aquí toda actividad que arroja nueva luz en el saber. Se incluye en ello, desde la nueva mirada interpretativa hasta la aseveración formal objetivista, estadísticamente fundada. No obstante esta amplitud de sentido que aquí se asigna a la actividad de investigar, debe reconocerse que ella transcurre al interior de un estatuto. En éste se establece el marco de condiciones que debe cumplir el pensamiento que ingresa al dominio cognitivo formal, bajo la forma de teoría.

b) Teoría

Por teoría no estamos entendiendo aquí exclusivamente la teoría científica, basada en el pensamiento hipotético-deductivo y la contrastación empírica, sino también otras formas de construcción conceptual capaces de proveer una visión inteligible del mundo, conforme a la cual disponer de cierta explicabilidad y predictibilidad. Toda obra resulta de una acción, la que presupone cierta comprensión del mundo y cierto reconocimiento de estructuras parciales que permitan afincar en ellos la acción. Desde esta perspectiva la teoría comienza en las idealizaciones y esquematizaciones que luego se traducen en taxonomías, dictámenes (preceptísticas) y modelaciones. Lo teórico empieza a emerger con el método en que se configuran estas operaciones, así como con la generalización de su aplicación práctica, constituyendo de este modo un dominio cognitivo.

⁵⁹ Parece necesario advertir que las presentes notas son un primer paso de un proceso. Se constituyen bajo la aspiración de constituir un bosquejo de imágenes globales y bajo el impulso de la prontitud. Se trata sólo de instalar con rapidez marcas en el territorio, lo que deberá ser seguido luego de acciones de exploración temática de mayor detenimiento, espesor y densidad conceptual. Consideramos, sin embargo, de utilidad constituir con este bosquejo esta primera comunicación.

c) Método

Si la actividad de investigar es la generatriz del saber teórico, el método resulta ser el que provee su unidad operacional. Es este el que pone en juego la investigación, el que procesa la operación de significancia, el que establece la lógica perceptual, el que estructura la óptica y sesga lo que ha de ser visto de lo que queda oculto.

d) Dominios Cognitivos

En la concepción epistemológica racionalista, un dominio cognitivo es el cuerpo constituyente de una disciplina. Se trata de plexos de organización explicativa circunscritos a cierta especificidad. Dentro de una disciplina parece útil distinguir algunas dimensiones que corresponden a su propio proceso interno de progresión dialéctica. Una, la propiamente disciplinaria, es la dimensión positivo-explicativa a través de la cual se ha ontologizado el objeto de estudio y se ha trazado el marco de conceptos en el que puede especificarse lo que algo "es". Otra es la dimensión normativa, cuyo marco conceptual, derivado del anterior, permite perfilar lo que algo "debería ser", implicando con ello la consideración contextual de valores. Otra es la dimensión "técnica", entrelazada con las anteriores, cuyo marco conceptual se refiere a los procedimientos de intervención que permiten utilizar medios para alcanzar fines perfilados normativamente. Circunscribiendo todo esto puede reconocerse una dimensión crítica que envuelve el conjunto del procesamiento intradisciplinario y que abre un permanente cuestionamiento de la validez del discurso teórico, en términos de su estructura interna y de su interdiscursividad.

e) Los Dominios Cognitivos en la Arquitectura

Las dimensiones referidas precedentemente proveen, desde luego, referencias para distinguir entre aquellas preocupaciones (interrelacionadas) que se focalizan en la teoría y en la historia, de aquellas que se dirigen a la práctica y a la crítica. Más radicalmente, sin embargo, sirven al propósito de reconocer que hay ciertas formaciones disciplinarias cuya base de asentamiento originaria se sitúa en alguna de las dimensiones indicadas. Es concebible pensar que la originación y desarrollo histórico de ciertos dominios cognitivos se sitúa en la dimensión normativo-disciplinaria, implicando una importante orientación derivada desde un contexto valórico. En este caso la teoría no queda al margen de la realidad sino que transforma la realidad sometida a teorización. Tal es nuestro supuesto respecto de la situación de la disciplina arquitectónica. Hay en ella, esencialmente, una teoría normativa que se deriva de una permanente consideración del "otro". Es el "donde" de otro el que ha de constituirse arquitectónicamente y ello entraña una radical "otredad" de pensamiento que, a través de la arquitectura reingresa como presencia propositiva, instituyente de relaciones con la imaginación del grupo humano, reconfigurando así la constitución de su realidad. En ello reside el poder de la arquitectura.

Para efectos del propósito indicado inicialmente, el lugar de rastreo de los territorios y contenidos generales de la investigación en arquitectura fue, en primera instancia, el de las pre-existencias conceptuales de una "comunidad interpretativa" local, a través de conversaciones con sus docentes más representativos. Lo expresado por ellos da cuenta implícita o explícitamente de las prácticas originadoras de las aseveraciones que se hacen y de los territorios que se recorren. Luego se consideró las existencias instaladas en el discurso de algunos textos, visibles en un primer rastreo grueso de la bibliografía al respecto.

2. Miradas Hacia La Arquitectura

La Arquitectura en cuanto cosa real final de la que se compone el mundo puede ser analizable en un número indefinido de maneras. Si la reconocemos en su condición de producto, se abre tras ella todo el proceso social de "producción del espacio". Esto incluye: las formas de concepción, de representación social y de institucionalización de las prácticas de relacionamiento espacial que definen el dónde del estar, inherente al existir humano⁶⁰. Por este camino arribamos a la consideración del desarrollo de los sistemas socio-culturales en su transcurso histórico. Luego, a demandas para una teoría de la producción del espacio que de cuenta de la institucionalización de los métodos de generación, control, regulación y representación de los procesos proyectuales, tanto en su sentido tecno-productivo como en su sentido histórico y simbólico. Si, además, reconocemos en la arquitectura su condición de "obra", en lo que tiene de carácter, único, originario y peculiar, puede ser desplegado sobre el universo anterior toda una constelación de significados estético-críticos que convergen sobre la idea de creatividad expresiva.

Conforme a las consideraciones anteriores, la palabra Arquitectura, puede ser convenida como la designación institucionalizada de una constelación de contenidos que se constituye al interior del universo cultural. Nuestra propuesta es examinar esta constelación a través de la diferenciación que reconoce la presencia simultánea de tres ámbitos de realidad interdependientes, correlativos de una secuencia de tres miradas distintas: la obra, la noíesis (teoría) y la poíesis (práctica). El primer ámbito es el de la propia realidad constituida por la presencia de las obras que resultan del hacer humano. El segundo y tercer ámbitos corresponden a la secular distinción entre "noíesis" y "poíesis" con que se intenta reconocer la bifurcación de la intencionalidad de la subjetividad humana frente a la realidad: la del conocerla (comprender) y del obrarla (intervenir), la "teoría" y la "praxis".

Parece útil recordar otras ulteriores precisiones de esta distinción que nos resultan más consonantes. La tradición aristotélica introduce los conceptos de "dianoia" y de "praxis". A diferencia de la aprehensión inmediata de la "noíesis", la "dianoia" entraña el entendimiento como proceso discursivo en que se integran el episteme teórico (conocimiento inteligible) y la práctica técnica. Por su parte, el hacer de la "praxis" no se encuentra cautivo, como en la "poíesis", de una "performatividad", de una producción en la cual se esmera. La praxis no tiene un objeto delante de sí, por el contrario, obedece su propia vectorialidad interna, la realización del ser, la búsqueda del bien, como acto político y moral. Hay entonces un primado de la "praxis", un saber que se constituye en ella y por ella, extendiéndose luego sobre la "noíesis". En ciertas dimensiones del pensamiento heideggeriano si bien se reconoce la prioridad del hacer, se establece también el camino inverso, la reversibilidad de la preeminencia poiética, el restablecimiento del primado del conocimiento, pero no en cuanto ver para el obrar sino en cuanto ver para el saber, a salvo de las veleidades, voluntarismos y ambiciones de dominio humanas. Esta reversibilidad no ha estado exenta de crítica, Alber (1996) advierte en este afán heideggeriano un cierto sesgo que colinda con lo que califica como "teoreticismo utópico".

Parece útil escudriñar un poco más al interior de la "noíesis" y su relación con la arquitectura. Para ello nos valdremos del mirar de tres personajes extraídos del imaginario de Benjamin.

Una primera visión, resulta de examinar el paisaje arquitectónico de la ciudad, conforme al libre e impremeditado modo de mirar del "flaneur". Al influjo de los recorridos por las calles de la

60 Se está recurriendo aquí a la categorización que plantea Henry Lefebvre (1974) y reelabora posteriormente David Harvey (1990). El espacio como construcción social no ocurre sólo en el plano de la realidad material y de las prácticas espaciales del accionar humano. La vida social no acontece en contacto directo con este plano, sino mediado por representaciones simbólicas discursivas constituyentes de relatos y metarelatos que dan sentido a los significados. A través de ellas, nuestras vivencias constituyen realidad sensual y social. Así, a partir de sus representaciones, el espacio de las prácticas del accionar humano se constituye como "ciudades invisibles", como estructuras y metáforas del orden estético y político. A partir de ellas se despliegan también las múltiples formas de los procesos y estrategias de concepción del espacio y de las intervenciones para su producción material. El espacio es entonces el "sueño de un orden" que orienta la percepción y el pensamiento.

ciudad, construida y construyéndose, habitada y habitándose, se nos impone la realidad de la edificación como arquitectura y como cuerpo urbano. Reconocemos ingresar al territorio conformado por la presencia presente de distintas entidades constituidas como obras: de arquitectura, de arquitectura de la ciudad, de arquitectura del paisaje urbano, de diseño cívico configurador de las recintualidades del espacio público, etc. y asumimos con respecto a ellas una cierta sensibilidad contemplativa, una "aíthesis" o más comprometidamente, una "erótica". Conforme a esta mirada las obras comienzan a revelar su significado y la naturaleza de su imagen y de su ser útil.

Otra mirada, la arqueológica, de intención más identitaria, reconocerá en estas obras, subyacentemente, como huellas o improntas lejanas o recientes, las "ars" de su factura, las praxis edilicias: de gestión, programáticas, edificatorias y proyectuales; generadoras de esa realidad. Así mismo, reconocerá los flujos e influjos del poder y de las políticas con sus encuadramientos institucionales, conforme a los cuales se formalizaron las necesidades humanas y se impulsaron tales edilicias.

Una tercera mirada, la del conocedor, la del coleccionista, reconoce la destitución de los objetos de su funcionalidad, advierte sus significados preteridos y descubre o crea para ellos nuevas formas de ser en los universos emergentes de significación. Cuenta con la capacidad de resignificación que se anida en su propia mirada. Advertirá que miramos a través de la presencia yacente de orientaciones de pensamiento, direcciones, visiones, cosmovisiones, conforme a las cuales se resignifica y revalora lo observado. Reconocerá discursos que operan como constelaciones conceptuales que orientan o dan clivaje a su percepción y lectura de la obra arquitectural en cuanto producción de sentido.

Pero las obras que nos circundan, ¿Dentro de qué cuadros de pensamiento emergieron? ¿Con qué narrativas y significaciones del tiempo se comprometieron? Se interrogará, por tanto, sobre los desplazamientos de su propio mirar, de sus parpadeos, con respecto a aquellas constelaciones de pensamiento que alimentaron los procesos edilicios y proyectuales, en las mentes que originaron los proyectos y arranques de las obras contempladas.

Obra arquitectónica, proyectación arquitectural y pensamiento arquitectónico, constituyen entonces accesos intercomunicados. Consideremos a continuación un sucinto perfilamiento de estos ámbitos:

- a) Uno es el de la *obra arquitectónica*, la que ha existido históricamente, la que existe construida, habitada o deshabitada, y aún, la que sólo se concibió y quedó suspendida como proyecto.
- b) Otro ámbito es el concerniente a las *prácticas edilicias y de la proyectación arquitectónica*, al proceso creativo-expresivo de concebir el proyecto de la obra arquitectónica, de enunciarla y aseverarla en el contexto de la cultura, hasta su arranque como formalización en obra.
- c) El tercer ámbito es el referente a la formación discursiva del *pensamiento arquitectónico*, en sus diversos estados epistémicos, desde su intuición inteligible hasta su constitución como estatuto institucional disciplinario y teórico-crítico.

Estos tres ámbitos se encuentran entretejidos. No comparece uno sin que concurran también los otros. ¿Qué puede ser la obra arquitectónica, sino recepción y, por tanto, apropiación y, por tanto, representación y, por tanto, institucionalización, historia y simbolismo? La distinción anota-

da precedentemente nos remite ya a la posibilidad de reconocer tres áreas focales en la actividad investigativa y, por tanto, a tres puertas que conducen al mismo lugar: el ámbito de la configuración discursivo-teórica de la disciplina arquitectónica⁶¹.

3. Principales Rasgos de los Ámbitos de Investigación Arquitectónica

3.1. La obra arquitectónica

Dado el hecho de que nuestra posibilidad de ser implica simultáneamente un estar en el mundo, el proceso de producción del espacio y del tiempo ("espaciarse un espacio" -en el decir heideggeriano) se constituye como una de las dimensiones primordiales del existir social. En el marco de este proceso, la "obra arquitectónica" existe, antes que nada, como significado dado por su presencia y su presente, en cuanto estos resultan constituyentes de un "donde" y de la intratemporalidad del acontecer humano, es decir, constituyendo una sociofísica del espacio y el tiempo. Se trata de los significados emergentes de una conjunción dialógica, del "estar ahí" de la obra en cuanto obra y del estar ahí los hombres, unos con otros, en cuanto habitantes inmersos en la tarea inconmensurable de aprender el arte no siempre aprendido de vivir juntos.

En este sentido, lo esencial de la obra arquitectónica surge siempre como arquitectura de la polis, como una aseveración de significados consonantes con el arte y el estatuto del vivir juntos. Siempre habrá, entonces, una manera "políticamente correcta" de hacer arquitectura y correlativamente habrá también una manera contestataria, contracultural, anárquica, vanguardista, utópica o sublimatoria de hacerla⁶².

Al adoptar esta mirada no estamos haciendo más que ingresar a un sistema cartográfico generado desde una cosmovisión que privilegia, en el reconocimiento de la cultura, los procesos dialógicos de producción de sentido y de significado. Tal sistema se organiza según una lógica distinta de aquella que establece una especificación de la arquitectura, como inherentemente constituida desde una aprehensión monológica de la "necesidad". En el sistema cartográfico que estamos reseñando, el encuentro con la arquitectura ocurre en un contexto en que se ha llamado a comparecer al universo signico y simbólico, con lo cual se convoca al conjunto de los procesos de comunicación y de lenguaje que dan soporte a la interacción humana.

Ingresamos así, ineludiblemente, en un cauce que conduce hacia el substrato político de la realidad, lo que nos lleva a situar la arquitectura en relación íntima con el estatuto del vivir juntos, con la polis y la organización del poder. No se pretende con ello consagrar este anclaje de la arquitectura en la constitución histórica de la ciudad y forjar con él en un encuadre ontológico supracultural. La ciudad en la historia presenta sus propias derivas y mutaciones y no sabemos que es lo que podremos llamar ciudad en el mundo futuro económicamente globalizado. Del mismo modo, en el marco de este contexto, la "necesidad" forma parte constitutiva de los significados de la cultura, es una construcción cultural. No hay lugar, en este encuadramiento, para una teoría autónoma de las necesidades "objetivas", no puede establecerse, por tanto, la tarea de hacer arquitectura como un asunto ontológicamente circunscrito a la resolución de problemas especificados en relación con necesidades.

61 La distinción entre estos tres ámbitos arquitecturales es de antigua raigambre y se encuentra ya en la tradición vitruviana. Un aporte que se desprende de esta tradición es el propuesto por F. Larraguibel (1969, págs. 10-20). Propone una secuencia lógica de teorización de la disciplina arquitectura que se inicia con el reconocimiento de la categoría de "necesidad arquitectónica", como origen natural a partir del cual se considera luego y sucesivamente el "saber arquitectónico", la "actividad arquitectónica" y el "producto arquitectónico". Al poner la Arquitectura frente a la "necesidad arquitectónica", "el problema queda planteado en términos de individualizar una zona natural, una zona en que la mirada encuentra la "pureza natural de las necesidades" aún no interdictas por las formas socio-culturales de satisfacerlas. Se abre, por tanto, desde allí la posibilidad de una respuesta de entereza monológica, emergente directamente desde el "ambiente", desde la realidad organizativa originaria de la relación medio-hombre.

62 Proponerse reducir esta polisemia pasa por la concepción de una ontología de la naturaleza. Desde la perspectiva de algunos discursos de la posmodernidad, desistir de tal empeño, no merecería ningún reproche.

En nuestro rastreo del discurso disciplinario, es importante reconocer, sin embargo, el hecho de la conformación de regiones que han pensado prolíficamente la Arquitectura como especificidad generada en un ámbito naturalístico de “necesidad arquitectónica”. El marco de operaciones conceptuales es exigente. Requiere constituir un momento de autonomía del existir humano con respecto a su cultura, para ver las necesidades en su “naturalidad” originaria, esto es, en un momento pre-predicativo y posiblemente pre-liguístico.

Pero la especificación de la arquitectura en el vivir juntos de la polis requiere también operaciones complejas de regionalización temática que resulta necesario cartografiar⁶³. Tal especificación ha sido correlativa de la diferenciación entre el amorfismo del espacio nómádico, y las demarcaciones del espacio sedenterizado. El primero está libre de demarcaciones jurisdiccionales, líneas de frontera, deslindes prediales, balizamientos, estratos, latitudes y longitudes geomensurales. El segundo está colmado por tales elementos, los estriajes normativo-institucionales del espacio, regimentado por el poder emergente del Estado. La arquitectura es aquí constitutiva de este estriaje y de sus morfogénesis, constituye una realidad que introduce una dialéctica con el “nomos”, el espacio inmanente desde el que emerge la “norma natural”, a cuyas exigencias responde la “arquitectura” nómádica. Habría entonces dos matrices generativas de la arquitectura, la arquitectura de lo nómádico y su nomadología y la institución arquitectónica identitaria de la polis. En esta última, por el contrario, lo visible se enraiza en formas de estar en el espacio, construidas y dictaminadas por la sedentarización del poder. Es frente a ellas que la pulsión nómádica busca compulsivamente extinguirlas (Deleuze y Guattari, 1997).

Esta concepción de la arquitectura tiene un correlato constitutivo de ciertas tradiciones de la urbanología. Responde a una tradición de pensamiento representada, entre otros por Lewis Mumford, en el campo de la historia de las ciudades, o por Clifford Geertz en el área de las visiones antropológicas de la cultura. En el campo de la investigación arquitectónica, el avisoramiento de esta posibilidad teórica de establecer lo esencial arquitectónico como tipología espacial básica constituida en la trama de la ciudad, se encuentra desarrollada, por ejemplo en las concepciones estructuralistas de Aldo Rossi y Carlo Aymonino de la Escuela de Venecia.

“La pregunta puede ser planteada en estos términos; si la arquitectura de los hechos urbanos es la construcción de la ciudad, ¿cómo puede estar ausente de esta construcción lo que constituye su momento decisivo, la política? ...nosotros no sólo afirmamos el lazo político sino que al contrario sostenemos la preeminencia de este lazo y precisamente su carácter decisivo ...la política, de hecho, constituye aquí el problema de las elecciones. ¿Quién en última instancia elige la imagen de la ciudad?. La ciudad misma, pero siempre y solamente a través de sus instituciones políticas.” (Rossi; 1982, pág. 273).

En el prólogo al texto de Philippe Panerai et al (1986), señala Solá-Morales, que esta tradición, en que se establece puentes cada vez más tensos entre ciudad y arquitectura, prosigue en los trabajos de la Escuela de Milán, así como las de Ginebra y Bruselas. Se trata así, de una visión que se expande en la década de los 60, constituyendo un continente temático de la arquitectura, en la cual encontramos algunas primeras consonancias básicas con la posición que adoptamos.

En el marco de las visiones post-estructuralistas esta posición adquiere otra dimensión. La arquitectura no sólo es proyección de significados constituyentes de la ciudad sino que también lectura inventada desde el sujeto habitante, lectura y relato interpretado por y desde la posición del

63 Ha sido, sin duda, Manfredo Tafuri quien aporta las conclusiones más contundentes que se derivan de la consideración de la ciudad como la base que justifica la existencia y la finalidad de toda obra. Su visión de la arquitectura en cuanto inserta en la historia de la cultura es siempre la referencia básica de su crítica.

sujeto. En la introducción de "Mil mesetas, Capitalismo y Esquizofrenia" sus autores, desde una posición de ratificación del radical protagonismo del sujeto, advierten al lector:

"Nunca hay que preguntar que quiere decir un libro, significado o significante, en un libro no hay nada que comprender, tan sólo hay que preguntarse con que funciona, en conexión con qué hace pasar o no intensidades, en qué multiplicidades introduce y metamorfosea la suya... Un libro existe gracias al afuera y al exterior." (pág. 10)

El afuera y exterior del libro es, por cierto, la mirada que lee, la construcción de mirada del sujeto. Ya se nos tenía dicho (Gertrude Stein) algo similar. Sin esa mirada, ni siquiera: *"una rosa es una rosa, una rosa"*. Sabemos que sí. En tanto no esta siendo leído, en un libro no hay nada que comprender. Podemos concordar también en que: *"Escribir no tiene nada que ver con significar, sino con deslindar, cartografiar incluso futuros parajes"* (pág. 11). Así pues, del mismo modo, puede decirse que en una obra de arquitectura no hay nada que comprender y que proyectar no tiene nada que ver con significar. Pero la obra es obra en tanto se encuentra frente a más de alguien. La obra sólo puede ocurrir como identidad narrativa conformada en el tiempo, en cuanto formando parte de los contenidos de conciencia de más de alguien, de una otredad siempre presente. En cuanto comenzamos a desplegar nuestra mirada en la obra, con "percepción atenta" o "distráida", esa obra arquitectónica impondrá a través de la tiranía irreductible de su presencia presente, el peso, o la levedad, de sus significaciones. Dicho aún más radicalmente:

"Lo visible no existe en ninguna parte. No sabemos de ningún reino de lo visible que mantenga por si mismo el dominio de su soberanía. Tal vez la realidad, tantas veces confundida con lo visible, exista de forma autónoma, aunque este ha sido siempre un tema muy controvertido. Lo visible no es más que el conjunto de imágenes que el ojo crea al mirar. La realidad se hace visible al ser percibida. Y una vez atrapada tal vez no pueda renunciar jamás a esa forma de existencia que adquiere en la conciencia de aquel que ha reparado en ella ...Lo visible es un invento. Sin duda uno de los inventos más formidables de los humanos." (Boch, 2000, pág. 7)

Como puede advertirse, la visión del radicalismo postmoderno se encuentra en las antípodas del funcionalismo duro. Se ha pasado desde la primacía del objeto a las del sujeto. Los críticos postmodernos, al rechazar la comprensión de la arquitectura como objeto, argumentan que la arquitectura no es sólo una plataforma adecuada al sujeto que visualiza, sino un mecanismo visualizador que interviene en la generación del sujeto (Bhatt, 2000). Esta intervención no es la del determinismo físico. Se trata del influjo del discurso señalado por Foucault. No es el sujeto el que hace el discurso, sino el discurso el que posee al sujeto.

La teorización de la experiencia de la obra arquitectónica, constituida bajo el impulso del funcionalismo cientifizante modernizador, ha sido, ciertamente el primer blanco de los críticos postmodernos. Según estos, en el contexto de la fisura provista entre sujeto y objeto, la experiencia de la arquitectura queda circunscrita por coordenadas funcionales que se desprenden de la consideración de las "necesidades" como fuente objetiva de conocimiento. Con ello, su objetividad y su verdad puede ser lógicamente deducida o empíricamente verificada, pero al hacerlo, la obra arquitectónica es despojada de sus contenidos emocionales, morales y éticos y reducida a hechos y atributos. Así, las respuestas emocionales a la arquitectura y las preferencias por ciertos valores estéticos quedan en el dominio "puramente" subjetivo, ajenos a la razón del proyecto.

Los críticos postmodernos ven, por el contrario, en estos atributos las claves del poder de la arquitectura. El acoplamiento del sujeto habitante a la obra no es pasivo como al ponerse un instrumento en su estuche modelado ad-hoc. De una parte, hay un sujeto que reconstruye y representa, con su subjetividad la habitabilidad del espacio arquitectónico, poniendo en juego sus “valores sensoriales emocionales, estéticos y axiológicos que hacen que el mundo resulte habitable”. De otra, el orden de la arquitectura, no sólo crea medios que alinean, organizan, regulan, y controlan el rendimiento humano sino que constituyen significados que pueden ser instrumentalizados en el marco de la institucionalidad política y llegar a constituir un enmascaramiento de la realidad.

Volvamos a la obra y la consistencia de sus significados en cuanto “donde”, donde tiene lugar el devenir y sus proceso de transformación o cambio de los acontecimientos de la vida individual y social. La obra se estructura entonces a partir de un asunto de recepción y valoración de la obra arquitectónica y, por tanto, implican el problema de la percepción-legibilidad (lisibility) y la sensación-interpretación de la obra (livability). Por esta ruta arribamos a las operaciones complejas de recepción y valoración, como los procederes constituyentes de un vasto orden de asuntos del que emergen gran parte de las tematizaciones para la investigación de la obra arquitectónica.

En el marco del estado de la cultura moderna, el asunto central de la recepción de la obra se despliega a partir de las operaciones de percepción y del uso. A través de la percepción se establece una relación con la naturaleza figurativa (artificio comunicacional) de la obra arquitectónica. Es, por tanto, el gran umbral a través del cual la disciplina arquitectónica toma contacto con la interpretación estético-crítica de las relaciones entre arte y sociedad. De hecho, gran parte del pensamiento disciplinario arquitectónico se estructura como interdiscursividad generada a partir de las investigaciones que se despliegan en los vastísimos territorios de la estética.

Este pacto interdisciplinario entre arquitectura y estética ha provisto las bases conceptuales de influyentes programas de investigación sobre la obra arquitectónica. De Fusco, en el marco de su revisión histórica de la crítica arquitectónica, desde Viollet Le Duc a Persico (De Fusco, 1976) y posteriormente, desde Roger a Jenks (De Fusco, 1991) da cuenta del incesante fluir de concepciones constituyentes de la estética de la arquitectura. Tales esfuerzos no cesan y se prolongan hasta la actualidad. Muntañola (2000) en su Topogénesis, con la cual busca trazar los fundamentos de una nueva arquitectura, inicia su análisis considerando la dimensión estética de la concepción arquitectónica y se interna, para ello, en los aspectos de poética, retórica y hermenéutica como accesos a la comprensión del lugar.

La búsqueda historicista de la razón de las formas, a partir de la identificación de las persistencias o constantes universales de la arquitectura fue y sigue siendo, uno de los grandes objetivos del pacto. No obstante las grandes transformaciones conceptuales que orientan la concepción del mundo, rebrota siempre el viejo anhelo de tratar de establecer, por sobre la aleatoriedad de la sociedad, un orden superior suprapersonal, como referente de un sistema lógico de proyectación.

Uno de los cuerpos programáticos influyentes en este respecto, es el que se organiza desde el ángulo de la estética psicológica, en torno a la noción de empatía simbólica como base interpretativa de la arquitectura. Las premisas sobre el carácter objetivo del arte ceden su lugar a una concepción en que prevalecen estructuras subjetivas de afinidad entre objeto y observador. La funcionalidad del uso y su formalización técnica, sustentada entre otros por Sullivan, desde comienzos del siglo pasado fue ciertamente la más poderosa y su influjo se extiende hasta hoy. La

derivación antropomórfica y su correlato en las proporciones geométrico-numéricas conforman otra corriente de pensamiento que posee una secular y universal raigambre histórica. Estas y aún la propia dinámica futurista, pueden entenderse como distintas vertientes psicológico-expresivas que, a través de la abstracción, dan sustancia a tal afinidad subjetivista.

La “pura visualidad” es otra de las corrientes estéticas influyentes en la apreciación de la obra arquitectónica. Los símbolos visuales son aquí los cánones exclusivos y preeminentes del juicio estético. La claridad expresiva de estos se alcanza al interior del arte. Los símbolos visuales no “significan” un ser, son un ser, no reproducen una realidad independiente del arte. La historia de la obra arquitectónica se refiere aquí a la transformación del dato formal y las formas de visión, como ocurre en las poéticas del cubismo y el expresionismo.

A través de la consideración del uso se ingresa a otra parte del conocimiento del objeto arquitectónico, se accede al diseño práctico de su conjunto de signos, a las semantizaciones del uso, a su “utilitas”. Tras la figura, se encuentra la presencia presente de la forma arquitectónica, dispuesta según un orden estructurante de significaciones del donde acontece el encuentro humano con el mundo. La mirada aquí no parpadea y se queda sin quitar la vista de la “utilitas”. La “poiesis” se adueña de la comprensión del mundo. La obra arquitectónica deviene sujeto de “performatividad”. La condición de presencia-presente de la obra se deriva, sin embargo, de su enraizamiento en el tiempo: en el futuro, en donde aspira a pervivir como ser útil y como ser poético. No se puede, sin embargo, ingresar al futuro sin abrirse también al pasado. Así el presente de la obra constituye un acontecimiento que se sumerge en el tiempo de la interpretación histórica. Por ello frecuentemente la historia de la arquitectura se torna dominante como asunto concerniente a la obra.

Al considerar el sentido general de la valoración de la obra arquitectónica se produce un cruce de caminos. Es posible salir de uno y tomar otro. ¿Cuál tomar? Según se nos tiene dicho, eso depende de hacia donde quiera uno ir. Un camino es el que recorre los territorios de la apreciación de la obra o de la propuesta del proyecto en el contexto de la institución arquitectónica y sus constructos teórico-críticos. La “otredad” que anima la obra arquitectónica es constituida en ella desde los propios códigos de la autonomía institucional de la arquitectura. Se sirve a las necesidades humanas desde una liturgia, o, por decirlo así, la sociedad ansía la retórica, busca satisfacer su “necesidad” arquitectónica en las liturgias arquitecturales. Otro camino es el que impulsa la arquitectura hacia los territorios de la experiencia del habitante en la obra arquitectónica, es decir: la vivencialidad de la gente en los lugares (culturales) de su vida, la plenitud sensorial de sus experiencias, es decir: la arquitectura como ecología de la mente, como geografía de la existencia de la persona, como parte del sistema de experiencias y prácticas, creencias y representaciones sociales del espacio.

Para algunas concepciones de la arquitectura, no obstante, no existen tales dos caminos. Hay uno sólo. Se trata de este último. “Todo el poder al usuario”, primacía de su experiencia perceptual (lisibility & livability). Es el saber sobre las necesidades que emergen desde la figura hipostasiada del habitante-usuario, con su concreto particularismo, bio-psíquico, histórico y cultural, el único referente constante de toda posible teorización de la arquitectura y de apreciación de la obra. Conforme a esta visión, las prácticas de producción simbólica son tan sólo soportes superticiosos de la intervención humana en el mundo, susceptibles de sustituirse conforme aumente el saber de la ciencia con respecto a las necesidades humanas. No hay espacio, en este encuadramiento

para el reconocimiento de la arquitectura como la expresión de una substancia que se extiende y despliega simbólicamente por sobre los silencios del lenguaje, constituyendo históricamente su propio dominio de acción.

Posiblemente, en el plano más epidérmico de esta reflexión sobre la obra arquitectónica se encuentre aquello que primero se nos revela desde un punto de vista causalista: la eficacia funcional o "performatividad" de la arquitectura con respecto a los actos, al ambiente y a la institucionalidad para los cuales se constituye como un donde. En el marco de esta perspectiva la obra arquitectónica queda circunscrita a la relación entre necesidad y satisfactor. El tratamiento ergonómico de la arquitectura representaría en este sentido, un dominio extremo, en el cual las teorías normativas de la habitabilidad encuentran su expresión más racionalizada como dimensiones cuantificables y aplicables al acondicionamiento ambiental edilicio.

Por cierto, el plexo físico de la arquitectura, en cuanto estructura y materialidad y en cuanto artificio de filtros ambientales, representa un inmenso territorio a considerar desde el ángulo de la ciencia y la tecnología y constituye una interfase con el quehacer de las ingenierías y ciencias de la construcción. Hay, sin embargo, una mirada sobre este plexo físico arquitectural que se constituye desde la propia arquitectura. Hay una transformación de la materia que se hace no desde la ingeniería sino desde la concepción arquitectónica. La materia "prima" se transmuta en materia "secunda", en virtud de una voluntad proyectual que mantiene una relación emancipada con respecto a las condiciones de posibilidad de los materiales (Morales, 1966). Se trata de conjugar con tales condiciones, para la consecución de objetivos expresivo figurativos, sea abriendo espacio a la presencia y exigencias del material o del soporte en la expresión, o delimitando su protagonismo, ocultándolos o neutralizando su presencia. En la edilicia funcionalista de la modernidad, lo que llega a constituirse como expresividad es la referencia al propio acto técnico constructivo de transformación de la materia en edificatoria. Hay entonces un campo de investigación de la obra arquitectónica que focaliza su atención sobre la forma en que esta se relaciona con su propia complejidad como corporeidad. La arquitectura de Gaudí, Felix Candella, Eduardo Torroja, Santiago Calatraba participan de un linaje en este respecto.

Otro orden de consideraciones de la obra arquitectónica de similar presencia, es el referente a su expresión morfológica, en especial la estructura y dinámica morfogenética conjugadas en la sintaxis de su expresividad. La obra arquitectónica aparece aquí como expresividad denotativa sostenida por su tectonicidad y componencialidad, pero también, bajo ciertas condiciones esta expresividad puede constituirse como la cartografía de una poética. El análisis de la sintaxis morfológica y el análisis semiológico representan los principales instrumentales de la actividad investigativa en este campo.

En el área temática reseñada precedentemente, la consideración de la expresividad de la arquitectura en tanto lenguaje se organiza también desde una perspectiva histórica y se abre hacia el reconocimiento de los lenguajes y representaciones arquitectónicos de las distintas épocas y sociedades incluyendo la filiación identitaria de los autores. Tal ha sido el programa más frecuente de las tratadísticas históricas de la arquitectura. La atención se dirige principalmente a la consideración de los estilos y tipologías edificatorias. El estudio de las peculiaridades anatómicas y componenciales de la obra arquitectónica, en el marco de diversas regiones culturales, es otro campo de tematizaciones de la investigación arquitectónica que se presenta frecuentemente

entrelazado con la tematización de la expresión. Las más veces se refiere a arquitectura vernacular, recurriendo a cierto perspectivismo etnográfico y ambientalista. Esto incluye la consideración cultural de los procesos constructivos y tecnología de los materiales.

En planos más profundos se ubica la consideración de la obra arquitectónica como expresión de la autoría de un creador o como expresión de cristalizaciones formales que se constituyen como "escuelas" arquitecturales. En niveles subyacentes se encuentra la obra arquitectónica constituida en su expresión, bajo formas de interacción simbólica, como representaciones de discursos y enunciados que circulan en el contexto de la realidad social. En este respecto, la obra de arquitectura puede ser entendida como un texto a través del cual se expresa la realidad social circundante de su concepción. Muchas veces ha sido también éste el programa de la investigación histórica de la arquitectura.

Un campo de creciente relevancia de la investigación sobre la obra arquitectónica ha sido el de su valoración patrimonial. Se ha constituido una teoría de la valoración patrimonial arquitectónica y urbanística que se nutre de una práctica de investigación al respecto. Esta trata de la búsqueda e identificación de valores en la obra arquitectónica, entre los que se privilegia los de historicidad, de ejemplaridad, de esteticidad o artísticidad, de testimonialidad, de vernacularidad, de identidad, y otros. Esto incluye desde el reconocimiento de la constructibilidad y materialidad edificatoria hasta el reconocimiento del contexto y entorno edilicio en que tales valores se plasman como sentido. No se trata sólo de los monumentos. Proyectivamente, la preocupación patrimonial se extiende hasta el conjunto de la imagen de la ciudad y su invención como paisaje urbano. Las estructuras signícas de sentido, los significados simbólicos y aún los patrones de acontecimientos y sus ritmos temporales constituyen la personalidad de la ciudad que puede ser valorada patrimonialmente hasta su entretrejimiento con la ecología del paisaje y el ambiente donde todo esto tiene lugar. El conjunto de entidades natural-territoriales y las mitologías telúricas que la cultura teje respecto de ellas son también materia de la valoración patrimonial.

La investigación arquitectónica suscitada por los procesos de valoración requiere ir más allá de la penetración de la mirada en la memoria histórica y debe internarse en las estructuras del olvido. Hay paisajes ideológicos sumergidos, hibernados, prisioneros, obsolescentes o muertos, que subyacen en la imagen y que precisan ser develados en el proceso de puesta en valor patrimonial. Por cierto, la historia de la arquitectura se constituye aquí en el eje disciplinario principal, pero ha de tomar contacto con los cauces freáticos que fluyen permanentemente entre arquitectura y política, entre pragmatismo y utopía.

La valoración de la obra de arquitectura ocurre también en prácticas que entrañan la formalización de una aseveración y que no responden propiamente al estatuto de la investigación disciplinaria. Los rituales sociales de las comunidades o subculturas de arquitectos, sea en el marco de la institucionalidad académica o de la institucionalidad profesional pública o privada giran en torno a una cierta veneración o cierto "culto" a la obra arquitectónica o urbanística. Este "culto" adquiere a veces un sentido identitario en el contexto de la cultura nacional. Alguna de sus expresiones son las prácticas institucionales generadoras de los premios nacionales u otras distinciones asociadas a los espacios bienales. Independientemente de que el premio es un símbolo de reconocimiento y distinción que recae en la persona y una representación de la voluntad de la comunidad interpretativa que lo otorga, hay también un proceder conducente a la formalización

de un juicio evaluativo, constituido por criterios de evaluación cuyos significados residen en el territorio de la excelencia de la obra. Esto, la pregunta por la excelencia de la obra es, por cierto, una tarea de la crítica, debiera inducir a una posible teoría de la excelencia arquitectónica en el ámbito de la teoría de la arquitectura.

Las regiones temáticas de la arquitectura no se encuentran a salvo de posibles contiendas frontizas. La mirada que se dirige a la obra arquitectónica para comprenderla, puede también proseguir en dirección hacia la consideración del proceso de proyectación arquitectónica que la originó. La obra es vista entonces como un una suerte de palimpsesto en que se encuentran las huellas de sus operaciones generatrices.

En este sentido, la obra arquitectónica puede llegar a ser entendida en cuanto constituye un medio o instrumento experimental de investigación. Puede ser leída como testimonio del proceso proyectual, de la secuencia de decisiones generativas y más atrás aún, en lo que tiene de intencionalidad, cuando la tiene. Esta intencionalidad ha sido a veces una proclama, un acto de crítica arquitectónica, otras veces se ha tratado de un experimento. El arquitecto suele investigar en el acto de proyectar su obra y puede hacer de su obra una secuencia de experimentos. El espectro es infinito. Puede someter a prueba las posibilidades de un determinado lenguaje en distintos contextos. Puede explorar la posibilidad expresiva de una determinada poética, puede indagar en las ventajas o desventajas de determinadas formas de estructuración física del cuerpo arquitectónico. Los significados primordiales subyacentes o manifiestos de la obra arquitectónica (o proyectos) han estado muchas veces puestos en las operatorias de indagación y búsqueda.

Por otra parte, en los rasgos de la obra quedaría no sólo la impronta de la estructura conceptual que encuadró la concepción de su forma sino también la huella del instrumento y aún, de la mano portadora. A partir de allí, ingresamos derechamente en el territorio colindante de la praxis proyectual. La obra nos revelaría la impronta de su proyectación, buscaríamos las huellas o los indicios de las operaciones proyectuales y aún los particulares modos y peculiar sentido con que se realizaron. Podríamos incluso conjeturar sobre el instrumental utilizado, la manipulación o tratamiento que se dio al desarrollo, registro y notación arquitectónica de la idea. En la consideración de algunos analistas tecnotópicos, la proyectación mediante el uso de ordenadores e imágenes virtuales parece estar posibilitando la producción de formas y atmósferas arquitectónicas que no se obtenían en el trabajo de tableros y que preanunciarían una nueva era de obras arquitectónicas. Lo dicho hasta aquí se expresa diagramáticamente en las Figuras 1 y 2.

3.2. La Práctica Proyectual

Las prácticas de proyectación arquitectónica en cuanto orden de tematizaciones de investigación, encuentra un primer plano de preocupaciones en la esfera de la "concepción" del espacio⁶⁴, o como se prefiere decir hoy, en el plano de la "construcción de la mirada". El espacio arquitectónico y la arquitectura de la ciudad deben ser en principio "concebidos". Concebir la configuración y conformación espacial del donde de la vida social, es un comportamiento genérico inherente al existir de todo sistema socio-cultural. Pero el espacio concepcional, en cuanto objetivo, situado en el marco de la institución arquitectónica, es fruto de un acto de aseveración que exige el ejercicio disciplinario de una práctica especializada, en la que se afincan la autoridad invocada por el hacer profesional de la arquitectura. La idea de proyecto, como núcleo generativo

64 Hasta aquí se ha estado utilizando la palabra "espacio" en un sentido análogo al de "recinto" o "recintualidad" y no como una categoría teórica conceptual que pueda ser contrapuesta a la conceptualización de la arquitectura como lugar. El concepto de lugar tiene también una pluralidad de significados: como "topogenesis" en Josep Muntañola (2000); como "genius loci" o "espacio existencial" en Norberg-Schulz.

Figura 1. La obra arquitectónica como territorio de tematizaciones de la investigación arquitectónica

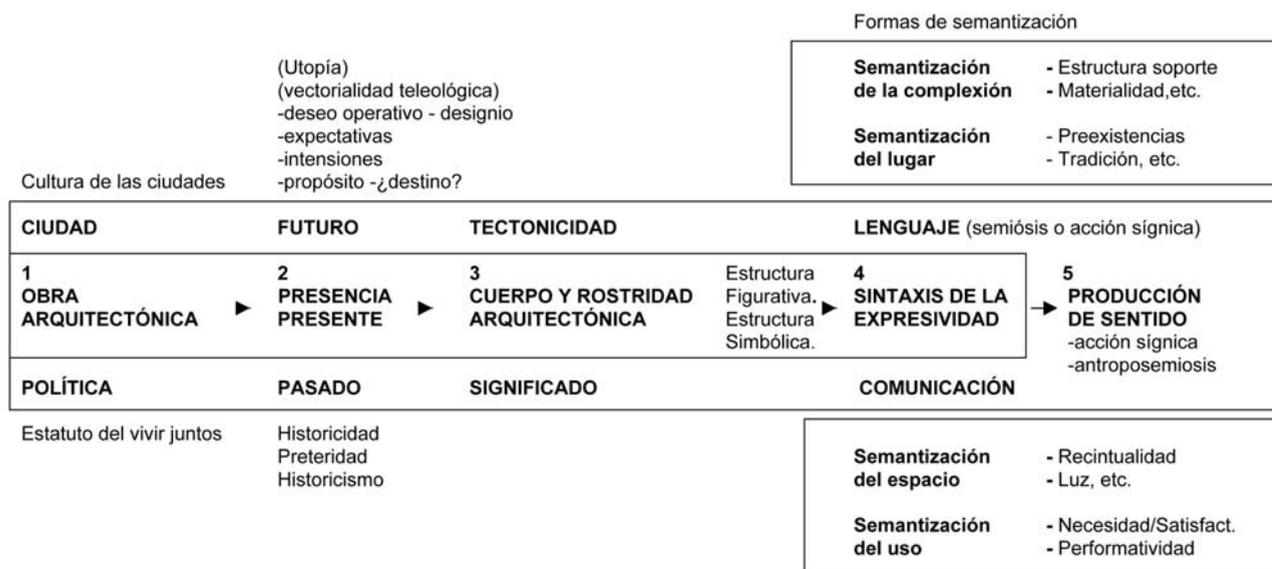
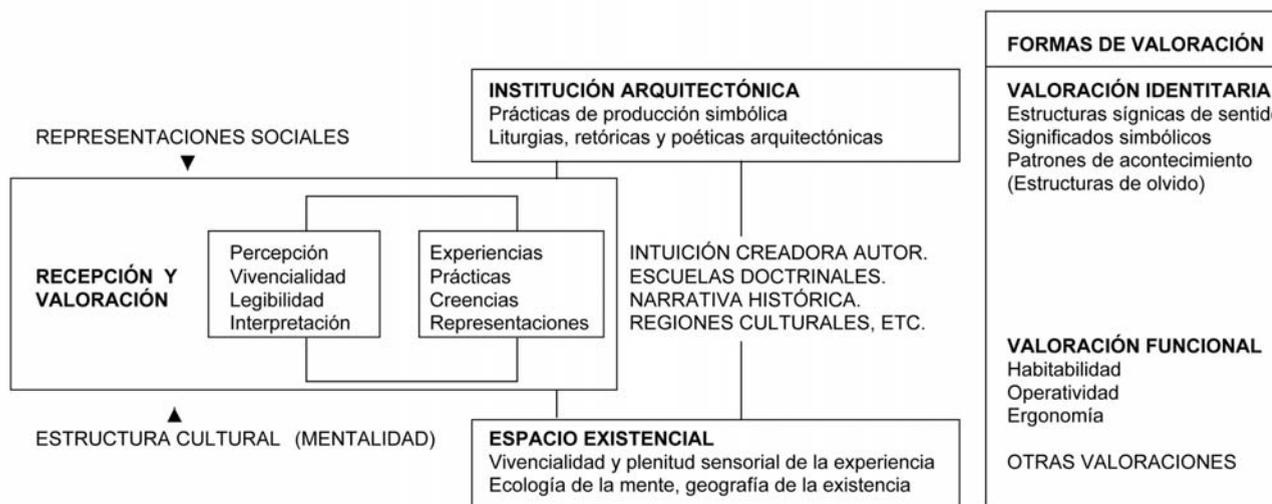


Figura 2. Recepción y valoración de la obra arquitectónica como territorio de la investigación arquitectónica



de la intervención humana en el mundo, parece responder a la manera de concebir las relaciones entre el ser y el tiempo. Así, el proyecto puede constituirse arraigado al pasado, extraído desde las preexistencias identitarias de la cultura y del habitat, o bien puede conformarse abalanzándose hacia el futuro, buscando participar en el empeño por las grandes transformaciones del progreso, cortando incluso los nexos históricos con el pasado.

La concepción, en cuanto proceso central de la actividad proyectual, ha de llegar a constituirse en una intención arquitectónica. Tal intención se anuncia como cuerpo y presencia arquitectónica pero esta referida a un "otro". Hay una "otredad" de intenciones, intenciones con respecto a un "otro" que es bio-cuerpo, es decir, vida, corporeidad perceptual, constelación de contenidos de conciencia. La intención arquitectónica participa, por tanto, de las intenciones de la política con respecto al cuerpo humano y las poblaciones humanas. Hay, según el discurso de Foucault, una bio-política y una anatomo-política subyacente que nace junto con las relaciones de poder. La intención arquitectónica no puede abstraerse a su influjo.

Es al interior de estas macro estructuras y orientaciones de proyecto donde se sitúa el hecho de la concepción, la manera o el modo de concebir que se anida al interior de la actividad de proyectar. Esta actividad se ha transformado históricamente, el "proyecto" de hoy comporta una genealogía de conceptos predecesores.

Entre estos puede destacarse por ejemplo, la persistente idea de "composición arquitectónica", en el contexto de las concepciones de armonización de Alberti, la idea de "invención arquitectónica" en la concepción polisignica de Piranesi y contemporaneamente la idea de "diseño", como dimensiones de la investigación funcional (Hernández, 1997). La actividad proyectual de hoy parece hacer referencia a un modo de concebir sistemático que no se detiene en la objetividad y cuenta con la capacidad del sujeto para constituir intención arquitectónica.

La concepción, como instancia de la práctica proyectual, ha sido generalmente entendida como un acto que requiere el desarrollo de una actividad de investigación. El proyecto se basa en un conocimiento que es necesario construir y disponer como substancia que ha de ser insumida por este. Hay entonces una investigación que se desarrolla en el proceso de concepción de la idea arquitectónica.

La aseveración que comporta el proyecto de arquitectura, en cuanto propuesta de un donde para otro, exige un reconocimiento histórico cultural de las condiciones programáticas del "ser, estar, hacer y tener" de los hombres⁶⁵, en el marco de sus circunstancias. Esto implica reconocer y tomar contacto interactivo con el proceso de construcción social de las "necesidades" y de los "satisfactores", el que se desarrolla en el plano del accionar de las instituciones que conforman la estructura de la sociedad.

De tal proceso surgen los constructos institucionales que regimentan los estatutos de producción formal del espacio. De allí proviene también mucho de las circunstancias estructurales en que ha de desenvolverse la acción proyectual. La intención arquitectónica que surge de la intimidad de la mente que proyecta, ha de vérselas con estos constructos institucionales y circunstancias estructurales para llegar a germinar como idea base del proyecto.

La arquitectura para constituirse requiere de un reconocimiento del sentido y los posibles significados de la articulación de la obra en su contexto (i.e: la definición operacional de la arquitectura y su consonancia con el reconocimiento analítico de los significados urbanos o del "genius loci" que ha de convivir con la obra, etc.). Esto implica investigación tanto para efectos de la toma de

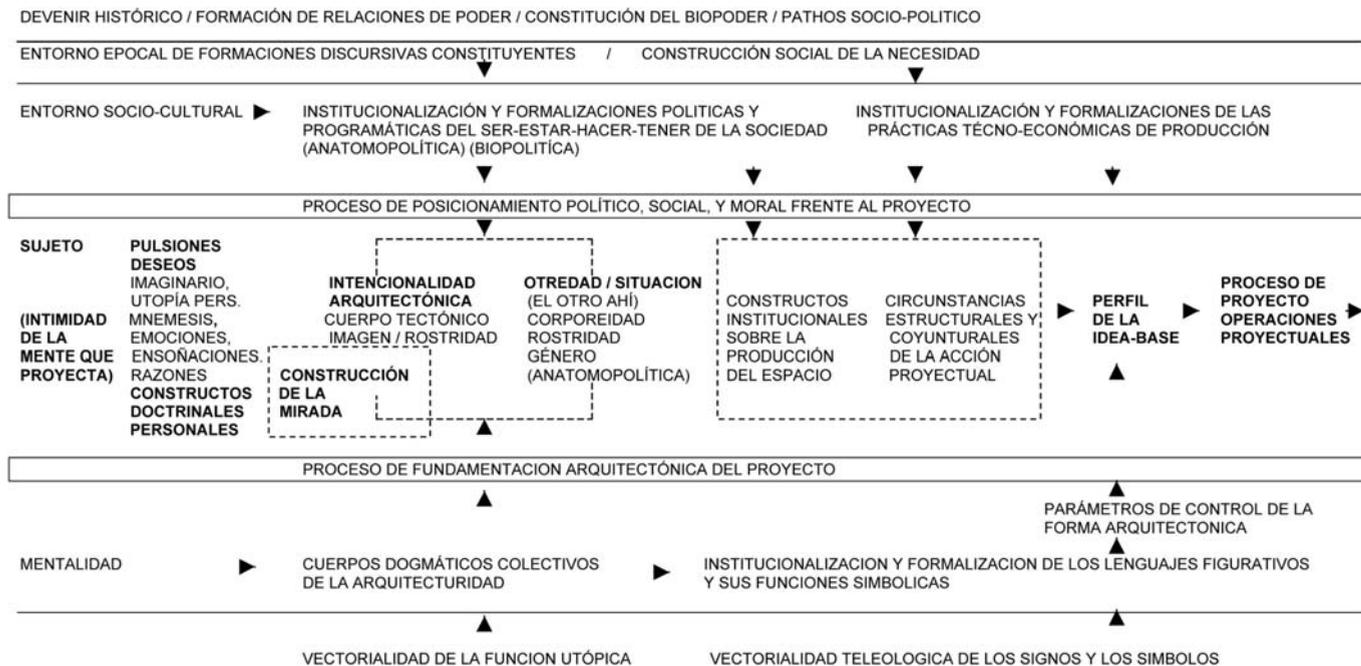
65 Se hace referencia aquí a una propuesta de "producción social de la necesidad" desarrollada por Manfredo Maxneef, "El Desarrollo a Escala Humana". Las necesidades se especifican a partir de categorías axiológicas de la sociedad (vitalidad, seguridad, entendimiento, identidad, libertad, etc.) en relación con categorías sistémicamente en interacción con satisfactores intervinculados y cambiantes.

posición social, política y moral del proyecto, como para el desarrollo del proceso de fundamentación arquitectónica del proyecto. Esta toma de posición es por cierto una fuente de decisiones por la que fluye también hacia la obra, elementos de la personalidad de los proyectistas, incluyendo la pulsión por situarse uno mismo en una posición moral superior. No siempre se trata de la identidad cultural de la obra sino de la identidad del proyectista en cuanto autoconcepto.

La fundamentación del proyecto se constituye primariamente a partir de los constructos doctrinarios personales del proyectista, pero estos existen bajo el influjo de cuerpos dogmáticos colectivos o tendencias difusas, sobre la arquitecturadad edilicia y urbana, las que habitan en el entorno socio-cultura, a veces constituidas como mentalidad. Aún más, los propios lenguajes figurativos y sus funciones simbólicas pueden alcanzar rasgos de institucionalización y formalización que gravitan sobre el proceso de fundamentación del proyecto. Los propios cuerpos de juegos simbólicos participan de cierta vectorialidad teleológica epocal que por momentos llega a sobreponerse a los designios humanos. La función social de las utopías constituye otra fuerza que puede imprimir su sello en el proceso de concepción y fundamentación arquitectónica.

Del continuo y múltiple fluir de este investigar en el proceso de proyecto, se desprende un método y se establecen discursos constituyentes bajo la forma de constructos doctrinales personales o cuerpos dogmáticos colectivos sobre la actividad proyectual, cuyo análisis conjunto puede devenir, entonces, bajo la forma de una teoría de la *fundamentación* arquitectónica del pro-

Figura 3. El proyecto como territorio de tematizaciones en la investigación arquitectónica



yecto. Habría entonces una suerte de teoría del fundamento, la que, de paso, sirve como substancia de una teoría general y como referente de la crítica arquitectónica (Figura 3).

Pero la investigación sobre la práctica proyectual focaliza también su atención en la concepción desde otra perspectiva. Se trata de dar cuenta de la dinámica del propio concebir, en cuanto proceso estructurador de significados. Hay entonces, una investigación de la concepción arquitectónica, de la intimidad intelectual que concibe. Puede diferenciarse dos aspectos principales en ello. Uno es el proceso mental de concebir, otro es lo puesto en juego por la mente en este proceso de concebir, sus insumos. La consideración de los procesos de la mente apuntan a la estructuración y disposición de un método que permita racionalizar las operaciones proyectuales. Ha habido, por tanto, un importante cauce de investigación arquitectónica centrada en la sistematización del proceso de diseño, como asunto central de la disciplina arquitectónica. La focalización en la posibilidad de la cientifización del método llevó, en el caso de ciertas orientaciones de pensamiento, a pensar la teoría de la arquitectura como referida al acto de hacerla, y más específicamente como circunscrita, en lo básico, al método proyectual. La investigación arquitectónica pasó así a ser concebida como un asunto de metodología del proceso creativo y de sistematización de insumos de información para el proceso de diseño. Este esfuerzo debía constituir la teoría de un proceso paralelo de racionalización de los métodos de producción proyectual.

Un aspecto instrumental de la proyectación, como es el dibujo, en especial el dibujo ideativo de la arquitectura, el bosquejo que acompaña la concepción, la notación de procesos constituyentes del imaginario, hasta su arribo al código gráfico de la arquitectura, ha sido otra área sobre la que se ha focalizado la atención investigativa. Se han desarrollado visiones que la consideran como portadora de significados arquitectónicos por sus propios méritos, constituyéndola así en una nueva entidad o evento arquitectónico dotado de intención significativa susceptible de lectura. En términos generales, los sistemas de representación y los procesos de concepción del espacio parecen ser interdependientes y se determinan mutuamente. Hay cierto acuerdo en reconocer que el desarrollo de la visión perspectivica generó posibilidades nuevas en la concepción del espacio arquitectónico y urbano.

La consideración de los contenidos de conciencia puestos en juego por la mente en este proceso de concebir la arquitectura ha constituido otro cauce troncal de la teoría de la proyectación arquitectónica. No puede omitirse considerar que la semiosfera del sujeto que proyecta esta habitada por elementos interactivos en permanente transformación: utopías personales, imaginarios individuales, emociones, ensoñaciones, menmesis, razones, etc. La inteligencia, disciplinariamente orientada, ha de encontrar en este universo, a través del proceso proyectual, las rutas lógicas, las estructuras conceptuales eficaces articuladoras de la propuesta arquitectónica. En esta perspectiva, la preocupación por tales contenidos es propiamente el núcleo constituyente de la teoría arquitectónica. Teoría de la proyectación y teoría arquitectónica se funden, no hay un antes y un después. El espectro temático que emerge es vastísimo y requeriría una cartografía específica. Uno de los asuntos centrales aquí, por señalar un ejemplo, parece ser el de la identificación de los elementos conceptuales con que se constituyen los parámetros de control de la forma arquitectónica en el proceso proyectual. La consideración tecnológico constructiva de la edificatoria, por sí sola, constituye un vasto territorio en este respecto que omitimos considerar en el marco de estas notas. Otro ha sido el de la institucionalización de los lenguajes figurativos y a partir de estos el desarrollo de formas simbólicas. Todo esto está, a su vez, permanentemente penetrado por la perspectiva histórica. La investigación se ha abierto a la

indagación sobre de los parámetros de control de la forma utilizados por la proyectación arquitectónica de los arquitectos notables y por las “escuelas” en diversas épocas y regiones.

El mejor lugar donde debiera situarse el esfuerzo por comprender lo que debe ser puesto en juego, como fundamento de la concepción arquitectónica y como organización de las aseveraciones del proyecto, es, ciertamente allí donde se concentra la experiencia del ejercicio de la proyectación arquitectónica. La naturaleza de la proyectación se haría perceptible si pudiésemos ingresar a la intimidad de los ámbitos de acción del proyectista. Esto podría considerarse también arqueológicamente procurando rastrear, a través de la historiografía, a los constructores de los grandes centros ceremoniales de la antigüedad teocrática, a los constructores de las bástides feudales, a los constructores de catedrales blancas, a los constructores palaciegos de todos los tiempos, a los constructores de la iglesia, del templum, del monumentum. Cuando ha sido hecho se han encontrado las preceptísticas de los tratadistas de la arquitectura en que la idea de proyecto queda subsumida en las diversas concepciones de la composición.

Muchos de los grandes proyectistas de hoy en día comprenden el interés por la intimidad de su actividad proyectual y permiten o colaboran en los esfuerzos analíticos por reconocer la naturaleza y dinámica del proceso. El fruto de este trabajo ha sido, sin embargo, magro. La consideración de la actividad proyectual, en cuanto intencionalidad y proceso de la mente, ha llegado a ser, sin embargo, un asunto temático central y permanente en el marco de la enseñanza de la arquitectura. En el precepto de Rossi (en Canella, 1971):

“La formación de una teoría de la proyectación constituye el objetivo específico de una escuela de arquitectura y su prioridad sobre otras investigaciones es innegable. Una teoría de la proyectación representa el momento más importante, básico, de toda arquitectura y por esto, un curso de teoría de la proyectación debe aparecer como eje principal de una escuela de arquitectura.” (Ibid, pág. 185)

La ausencia de tal teoría explica las debilidades de la enseñanza de la arquitectura. A menudo, sólo se cuenta con la práctica de “catar” proyectos, a través de lo cual se desarrolla cierta visión sentida de aspectos del proceso de concepción conducentes a los atributos del resultado.

En la década de los 60, en el Simposium de Portsmouth, se hizo, posiblemente el primer gran esfuerzo contemporáneo por abrir la “caja negra” en cuyo interior transcurre el proceso proyectual arquitectónico. Se trataba de una empresa de cientifización, de la racionalización de los métodos de producción proyectual. Nadie quedó satisfecho entonces y no es claro que haya, hoy en día, más satisfacción al respecto. Desde la perspectiva de las llamadas ciencias cognitivas ha habido importantes avances en torno a la teoría de la inteligencia (artificial, emocional) y la creativa, pero paralelamente se han hecho más visibles las “fallas geológicas” del sistema de conocimiento formal, reabriendo con ello espacio al proceder hermenéutico, en la comprensión de las realidades con que trata la arquitectura. Desde algunas orientaciones de la psicología, en especial desde la denominada “eco-psicología” hay también contribuciones que examinan los procesos de concepción y que intentan organizar, bajo la denominación de “ecología de la mente”, un enfoque que reúna la pluralidad analítica de la acción expresiva.

La utopía de una teoría y metodología general del diseño (Design Movement) que hermanara a todos los proyectistas del mundo, integrando el sistema de objetos, el sistema mobiliario y el sistema edilicio, fue abandonada. Tan sólo la denominada investigación operativa aplicada al diseño tecnológico industrial parece haber generado y cultivado cierta disciplina fecunda.

Al parecer, la posibilidad misma de mirar al interior de la constelación de contenidos de conciencia que gravitan sobre los procesos de proyecto, así como diferenciar en este, los elementos componenciales y sus dinámicas transaccionales, se encuentra bloqueada, al menos en el marco formal de las epistemologías constituidas y metodologías derivables. La consideración de que este interior se configura como una mentalidad sistémicamente abierta a un entorno de circulaciones discursivas que pueden operar contingentemente, añade nuevos umbrales de complejidad a la tarea.

Dado este estado de cosas, un lugar más accesible y transparente para examinar la naturaleza de los actos concepcionales que conducen, mediante el proceso de proyecto, al enunciado y aseveración arquitectónicos, es el de las escuelas de enseñanza de la arquitectura. Aunque la presencia de las tematizaciones pedagógicas exigen esfuerzos de diferenciación, es allí en donde, a través del decurso del proceso enseñanza-aprendizaje dirigido a la proyectación arquitectónica, van emergiendo demandas teórico-conceptuales que han dinamizado la experimentación e investigación de los procesos de proyecto.

Por cierto, en las escuelas aún persisten activas concepciones vigésimas del funcionalismo duro. Según éste, la actividad proyectual debe desarrollarse expurgada de inspiraciones, emociones e impulsos. Es la prevención necesaria frente a la profusa estampida de ofertas utopistas y figurativistas. No existe ninguna "arquitecturidad" con la que haya que consultar. Tampoco hay espacio, ni disposición para la teoría u otras galimatías tales como "teoría del proyecto" o "teoría de la fundamentación". En estricto sentido, el proyectar no se enseña. Lo que hay que enseñar es el análisis lógico profundo de los problemas a resolver. La resolución hará la arquitectura. La experiencia de la arquitectura queda así referida (reducida) a hechos y propiedades objetivas, lógicas y empíricamente verificables, libre de contenidos emocionales, morales y éticos.

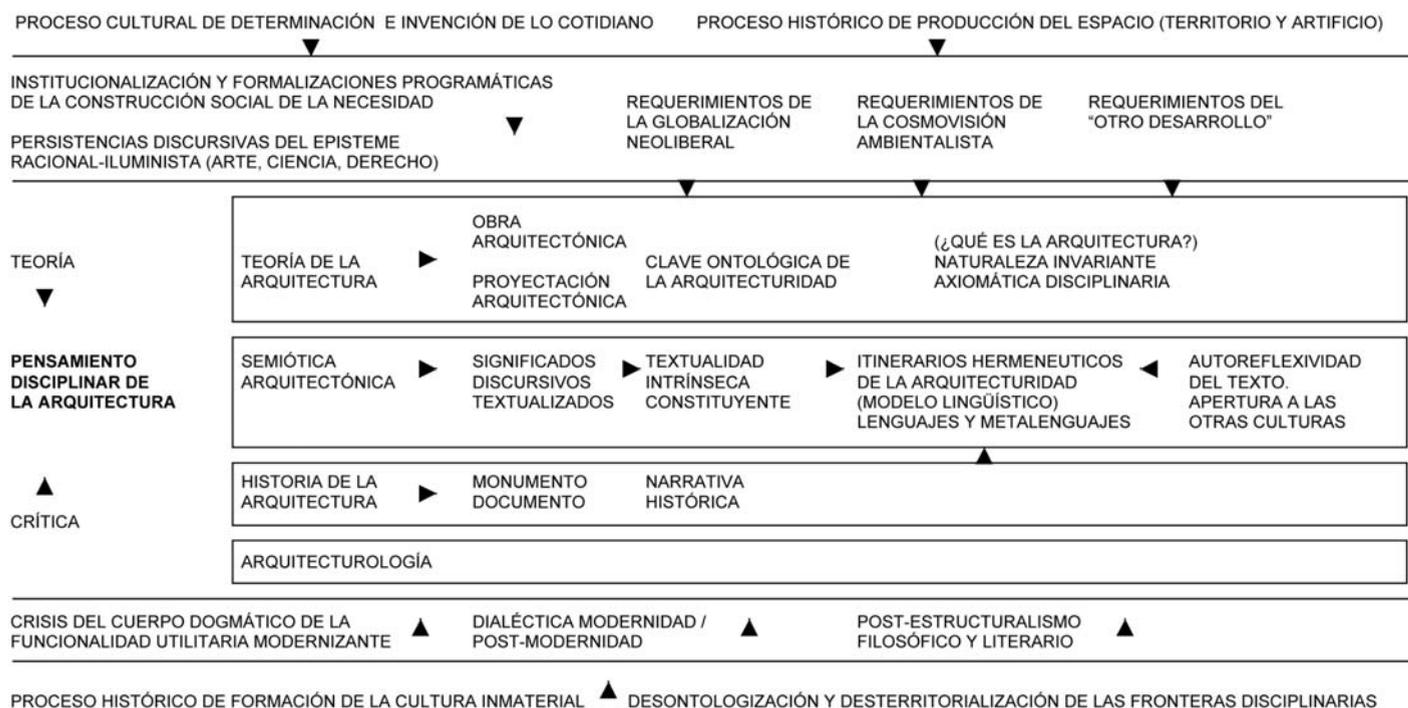
3.3. El Saber Arquitectónico

Se trata aquí del pensamiento disciplinario *de* la arquitectura, de su teoría, la que emerge de sus prácticas teóricas y técnicas institucionales y cuyo cultivo mediante procedimientos principalmente hermenéuticos se sitúa en las comunidades interpretativas de los arquitectos. No siempre hay satisfacción. La teoría arquitectónica a veces no encuentra más lugar que una subespecie de reflexión filosófica o simplificaciones de la reflexión histórica o epistemológica, frecuentemente bajo formas de justificación a posteriori. El asunto de la teoría de la arquitectura ha sido el de la búsqueda de las claves ontológicas de la "arquitecturidad", y su objetivo el de establecer su naturaleza invariante y axiomática.

A este pensamiento podría conectársele otro, el pensamiento *sobre* la arquitectura, constituido desde una toma de distancia. De la relación entre ambos cauces de pensamiento surgiría la pregunta teórica propiamente tal: ¿Cómo es pensada y cómo pensar la arquitectura? Este ha sido el punto de partida del programa de investigación teórica de la "arquitecturología" (Boudon 1980) y su focalización en la arquitectura como categoría de espacio en la que el núcleo diferenciador es el concepto de escala.

Otra parte del pensamiento disciplinario de la arquitectura fluye, creciente, por el cauce semiótico, en busca de su textualidad intrínseca constituyente. Frente a la presencia de la arquitectura constituida ahora como campo signico, como textos, desarrolla diversos itinerarios hermenéuticos que operan bajo el influjo de la cosmovisión lingüística, con su polisemia de lenguajes y metalenguajes. En el cauce principal continúa el gran flujo e influjo de la Historia de la Arquitec-

Figura 4. El pensamiento arquitectónico como territorio de tematizaciones en la investigación arquitectónica



tura, incorporando ahora sentido crítico y reconociendo la intensidad hermenéutica de su narrativa. Tal es, en rasgos muy gruesos, un posible panorama de la traza general de la disciplina arquitectónica, según emerge de los discursos generados por la investigación (Figura 4).

La pregunta que ha tomado posición en el centro del pensamiento disciplinario de la arquitectura, es sin embargo, otra. Se pregunta por ¿Qué es la arquitectura? Tal pregunta parece llevar implícita la idea de una substancia subyacentemente provista de una estructura invariante ya constituida, cuya alquimia se busca descubrir: La arquitectura como congerie de espacios (espacio existencial y otros espacios en Norberg Schultz) o la arquitectura como lugar (en Josep Muntanya), son ordenes de iniciativas tomadas al respecto.

Por cierto, el pensamiento arquitectónico, con esta pregunta en los labios, piensa mucho sobre la actividad proyectual. Así mucho de su pensar teórico converge sobre el hacer arquitectura del arquitecto, del habitante, o de la comunidad vernacular, o de los sectores populares, como ruta para acceder a su centro teórico, la definición del ser o el sentido de la arquitectura. Piensa también sobre la obra arquitectónica pretendiendo alcanzar la percepción de su ser y de su trascendencia, a través del análisis de su corpus o de su historia.

Nuestra cartografía se refiere más bien al pensamiento arquitectónico que se piensa a sí mismo en cuanto saber. Se interroga sobre su naturaleza epistemológica, sobre su constitución como conocimiento, sobre el poder fundante de su saber y sobre su propio desarrollo histórico en

cuanto pensamiento. Revisaremos a continuación algunos de los diversos planos de la preocupación teórico-conceptual.

3.3.1. La "Arquitecturidad" del Pensamiento Arquitectónico

En el primer plano de estas tematizaciones se encuentra desde luego el asunto de lo que podríamos llamar la "arquitecturidad" de la arquitectura en general. Esto es, la clave ontológica de acceso a aquello que debe ser comprendido como esencial arquitectónico. A resultas de que tal clave manifiesta una naturaleza polisémica y se encuentra en continua transformación, el "saber ver la arquitectura" continua siendo un asunto abierto a las formas de legibilidad que se constituyen en la imaginería de los itinerarios interpretativos. De allí que en la actualidad se tienda crecientemente a saber ver la construcción de la mirada con que la arquitectura se constituye y se lee.

La ubicación de la arquitecturidad en las grandes áreas del episteme racional - iluminista, ha sido un tema permanente del pensamiento arquitectónico. Su ubicación al interior de la artísticidad le ha permitido desplegar concepciones, como pensamiento arquitectónico, que han sido fecundas y que siguen siéndolo, particularmente bajo el impulso des-ontologizante que prevalece hoy en día y que se manifiesta como desterritorialización y dilución de fronteras entre las diversas formas de apropiación humana del mundo.

El pensamiento arquitectónico ha sido particularmente insistente en su arquitecturidad. La definición de una mirada propia, intrínsecamente arquitectónica para considerar sus asuntos alcanza el carácter de una exigencia disciplinaria axiomática. Tal perspectiva preconiza una separación quirúrgica de lo esencial arquitectónico con respecto al contexto de modo de asegurar la autonomía de la obra arquitectónica. Esta es considerada como objeto de estudio autosuficiente que parece contener dentro de sí lo necesario para la explicación de sus significados y sentido.

a) Semiótica arquitectónica v/s científicidad

Hoy en día, la axiomática referida precedentemente se pone en duda. Frente a su estrechez de límites, surgen voces "transgresoras" que no dudan en establecer conexiones extrínsecas desde las esferas lingüísticas, semiológicas, sociológicas y antropológicas, en la tarea de pensar la obra arquitectónica. Lo que se transgrede es en realidad el interiorismo del dogma modernista que subsume la arquitectura en su funcionalidad utilitaria derivada de la necesidad naturalista, y le niega toda posibilidad de constituirse como portadora de significados discursivos textualizables. Inevitablemente algunos transgresores han procedido analógicamente considerando la arquitectura como un lenguaje pero también están aquellos que han podido reconocer la textualidad intrínsecamente constituyente de la arquitectura. Se ha establecido así, una reversibilidad dialéctica de interioridad y exterioridad, por donde camina hoy la nueva actividad teórica.

La científicidad ha sido también un anhelo entre quienes piensan y hacen la arquitectura, pero no se ha llegado muy lejos por el camino objetivista empirista. La lectura científica de la arquitectura, lo que mejor ha hecho, es rastrear la performatividad económica, funcional y tecnológica de las estructuras de uso, así como penetrar conductistamente en las necesidades humanas. Desde esta perspectiva la investigación se torna sinónimo de evaluación. Evaluación ex-ante o ex-post. Tal

programa de investigación no es un asunto menor. Mucho está allí por hacerse, particularmente cuando las tareas de investigación se plantean como correlato de la habitabilidad requerida desde los múltiples aspectos propugnados por discurso del “desarrollo humano” y bajo los requerimientos emergentes de “la cosmovisión eco-ambientalista” o desde el paradigma de la formación de “capital social”. Paralelamente emergen demandas desde los programas de la “racionalidad alternativa”, constituidos a partir de las urgencias sociales y las estrategias del “otro desarrollo”⁶⁶.

El cientificismo arquitectónico encuentra ante sí todo un inmenso territorio de conquista, mucho del cual se encuentra inexplorado. Bajo su mirada, sin embargo, el universo subjetivo, la producción simbólica y discursiva de las realidades sociales que apela a los imaginarios y mitologías colectivas, va quedando circunscrita a lo intuitivo e irracional y, por tanto, excluida del territorio de los valores cognitivos.

Sólo en los últimos tiempos, el ensimismamiento teórico de la arquitectura muestra signos de claudicación de su autonomismo supersticioso. Ha ido ganando posición la idea general de la arquitectura vista desde el prisma hermenéutico histórico-lingüístico. Por hermenéutica, no nos referimos aquí a una disciplina circunscrita regionalmente, sino a su reorientación como teoría básica general de las operaciones de comprensión relacionadas con la interpretación de los textos (Ricoeur, 1986). A través de tal visión se pretende hoy reconocer el texto que está en la arquitectura y el trabajo “actoral” por el cual se ejerce la comunicación simbólicamente mediada, y se muestra las construcciones de significados emergentes como intencionalidad, constituida a partir del poder y del deseo. La arquitectura se percibe allí como parte del universo signico y del proceso de producción de sentido que a través de simbolismos impregna las diversas esferas de la producción de la vida social. Conviene establecer que esta perspectiva no se encuentra ya situada en el marco disciplinario de la semiología sino que se constituye supradisciplinariamente como una cosmovisión semiótica de la realidad.

b) Historia del Pensamiento Arquitectónico v/s Historicismo

Fuertemente relacionados con los interrogatorios epistemológicos a que el pensamiento arquitectónico es sometido o que autoproduce, se encuentran las miradas inquisitivas de la historia del pensamiento arquitectónico. Se trata de la consideración histórica del saber arquitectónico, o de la constitución del discurso teórico de la arquitectura. Esto incluye el reconocimiento de las convergencias y divergencias de los productores de discurso y de sus instituciones, frente a los problemas teórico conceptuales que se suscitan en su interior. Pero en la arquitectura, el pensamiento no vive sólo como discurso sino principalmente como enunciado de proyectos, y como intervenciones y obras que responden a un fundamento. En consecuencia, la historia de la teoría arquitectónica ha de vérselas con todo esto.

Por cierto la trayectoria del pensamiento arquitectónico no se desenvuelve en el vacío cultural y político y se encuentra, por tanto, entrelazada por las influencias del poder y de distintas y sucesivas corrientes de pensamiento, paradigmas del saber y epistemologías de las distintas épocas y regiones culturales. La historia de la teoría y de la crítica de la arquitectura tiene que dar cuenta de esta interdiscursividad, requiere del telón de fondo de la historia de otros discursos (la filosofía, el juicio estético-crítico) y del conjunto de la cultura. De otra parte, en cuanto proceder historiográfico ha de tomar contacto con sus fuentes. Identifica, por tanto, las personalidades

⁶⁶ Desarrollo Humano, Cosmovisión Eco-ambientalista, Capital Social, Otro Desarrollo, son los nombres de algunos de los grandes discursos vigésimos que signan el comienzo del nuevo milenio. Los universos de pensamiento y acción a que ellos remiten, tienen una extensión y espesor que no permite considerarlos en el marco de estas notas.

productoras de discursos, los contextos institucionales de su actuación, los climas de conflicto o de consenso, en que los enunciados se constituyen.

Posiblemente una parte contundente de la historia del pensamiento arquitectónico en el tercer cuarto del siglo XX se encuentra abocada a la denuncia de las actitudes historicistas vigésimas anteriores. La tarea consistió en desmontar aquella historia de la arquitectura (con su correlato de concepciones teóricas subyacentes), que se desarrolló para dar cuenta del sentido, impulso y arranque de la arquitectura moderna. El esfuerzo se orienta a desentrañar las rutas ideológicas del historicismo, a través de las cuales la arquitectura moderna resultaba ser la instancia necesaria o consecuencia lógica de un desenvolvimiento que se iniciaba en un remoto pasado con destino inexorable hacia el progreso. A la luz de las visiones actuales tal historia de los significados arquitectónicos ya ha sido dada por superada. Tan sólo se exhibe como un encubrimiento, como grandiosas manipulaciones mesiánicas de abanderados y propagandistas de la aventura de la modernidad.

En el último cuarto del tiempo vigésimo, la historia de la arquitectura ha tenido que intentar recrearse explotando sus orientaciones hacia las distintas dimensiones que permite el instrumental posmoderno. En primer término la historia ha tenido que reconocer su relación dialéctica con la memoria y el olvido y hacerse cargo de su naturaleza hermenéutica y su propensión estructural a la narrativa, luego ha debido abandonar sus construcciones arborescentes e iniciarse en las exploraciones rizomáticas, ha debido hacerse cargo de su crisis frente al documento y aceptar contactarse con el monumento y luego, con otras formas de textualidad. El nuevo milenio se anuncia azaroso.

c) Las Substancias de la Arquitectura en el Pensamiento Arquitectónico

Al interior de la teoría de la arquitectura se encuentra posiblemente como su asunto central la cuestión, no resuelta, respecto de *qué* es la substancia de la obra arquitectónica y, por tanto, la cuestión clave de con qué ha de habérselas primordialmente la proyectación. La investigación sobre la substancia arquitectónica es rica en orientaciones y matices y se han trazado complejos perfilamientos de las orientaciones y tendencias del pensamiento contemporáneo al respecto.

En un colage simplista de grandes rasgos se destacaría, desde luego, el funcionalismo, en cuanto funcionalidad técnico-utilitaria cubriendo gran parte del fondo, sea con matices expresionistas, neoplasticistas o minimalistas. Sobre éste intranquilo fondo, aparecería una pléyade de concepciones espacialistas, que presienten psico-somáticamente el latir de los interiores recintuales o conciben culturalmente sus estructuras de visualidad, como materias modelables, con las cuales puede ejercerse voluntad de forma. Esta voluntad habrá luego de subordinarse a un espacio que se torna crecientemente existencial hasta transformarse en un lugar en que se arraigan las preexistencias ambientales y habitan los monumentos y los elementos de tradición. En otro sector del collage se percibiría una congerie de interpretaciones de ánimo positivista en que conviven conflictivamente diversos historicismos, psicologismos y fisiologismos todos ellos referidos también al espacio: el psicologismo arquitectónico culturalista que opera entre la abstracción y la empatía, el psicologismo fisiologista con sus leyes autonómicas perceptuales. Luego, más visiblemente se encontrarían, dispersas, las orientaciones formalistas, encaminadas hacia el canon y el número, otras convergiendo hacia el organicismo, otras focalizando la atención en las entidades visuales inmanentes, otras en las imágenes iconológicas, otras en las tipologías edificatorias, otras en los significados morfológicos del contexto histórico-cultural, otras con los signos y sus conglomerados simbólicos.

Este collage podría recién empezar a decir algo al incorporarlo en una narrativa histórica de las transformaciones del pensamiento estético y filosófico, en que pudiese señalarse los encuentros y desencuentros de las corrientes de pensamiento previas y posteriores al estructuralismo contemporáneo. Sin este relato, no resulta posible perfilar una cartografía que vaya más allá de las grandes regiones temáticas. En el marco de un propósito de síntesis que reconocemos abiertamente simplista estableceremos por ahora algunas grandes áreas:

Una es aquella dominada por la presencia corpórea de la arquitectura expresada en su tectonicidad o componencialidad tectónica. De ella deriva su imagen, la forma de su “rostridad” y la posibilidad de su legibilidad. La ideación y estudio de los modos de generación de esa componencialidad y de los modos y repertorios morfológicos según lógicas y códigos de transformación, constituyen el objeto de un orden de investigaciones arquitectónicas de larga tradición. Lo que está en juego no es la forma canónica sino la transformación morfológica al servicio de una imagen, imagen que abre la arquitecturidad a su posibilidad como espectáculo ecléctico. Las investigaciones en este respecto, generalmente de tono vanguardista, desarrollada por maestros de la arquitectura han influenciado la expresión poética arquitectónica de mucha de la obra erigida en distintas partes del mundo. Entre las expresiones que ejemplifica esta tendencia se encuentran, por ejemplo, El Modulor de Le Corbusier, las estructuras de acoplamiento de Louis Kahn, los experimentos sintácticos de los “Five” (Peter Eisenman, Michael Graves, Richard Meier, John Hejduk, Charles Gwathmey) y otros experimentos y sistematizaciones morfogenéticas como los de Zaha Hadid, Jorn Utzon, Frank Ghery, etc. Es esta tradición la que da soporte a la arquitectura culta de la posmodernidad, cuyas indagaciones morfológicas constituyen al propio tiempo una crítica al mesianismo modernizador. En el contexto de la nueva sensibilidad posmoderna la forma arquitectónica se juega en la producción de significados y sentidos organizados en discursos que conviven en el texto arquitectónico. Saber ver la arquitectura reside ahora en su legibilidad y constituye, por tanto, un asunto de interpretación hermenéutica y lingüística.

Una segunda gran área es aquella que busca el sentido de su medida en conformidad a las “preexistencias ambientales” y “preexistencias construidas” que componen la estructura histórica del “lugar” y constituyen en él, el fluir de una tradición. La substancia de la arquitectura es aquí la mnemesis del lugar. La arquitectura se constituye como la concretización del “espacio” existencial mediante esquemas lógicos de relación con el carácter concreto del entorno, con su *genius loci* (identidad, historia, tradición). Esta visión de la arquitectura representa cierta contención fuerte de la arquitectura pensada como “espacio arquitectónico” cuya comprensión implica la visualidad cinética.

Una tercera gran área, en cierto sentido opuesta a la anterior, es aquella en que la arquitectura se concibe como una tarea de cambio y transformación, en la línea del experimento progresista. La substancia de la arquitectura surge aquí de una indagación en las posibilidades que brinda la tecnología. El ser técnico de la arquitectura es el que participa centralmente en la especulación anticipatoria que se remite al horizonte del imaginario futurista.

4. Nota Final. El Poder de la Arquitectura

La cartografía de la investigación arquitectónica que se ha trazado en las páginas precedentes debe entenderse como pura provisionalidad. La pretensión cartográfica de prolongar el recono-

cimiento del mundo puede resultar arcaica por la intrínseca exterioridad de su avisoramiento lejano, que sólo busca establecer contornos, unificar relieves y soslayar aristas. Frente a las grandes transformaciones de los discursos disciplinarios que se suceden actualmente y frente al colapso del proyecto epistemológico de cientificidad modernizante, el reconocimiento de las nuevas experiencias del espacio y del tiempo que la posmodernidad telemática traerá consigo, va a requerir algo más que una cartografía temática de la arquitectura.

Si se pidiera destilar una idea central que surja de la cartografía de las regiones temáticas de la arquitectura, diríamos que para avanzar en su trazado se requeriría hacerlo examinando una cartografía del poder, con la cual guarda permanente proximidad. La arquitectura es el constitutiva del estriaje institucional de la sociedad, constituye la forma más fuerte de imbricación entre estética y política.

La arquitectura tiene poder, un poder intrínseco. Su presencia ejerce influencias liminales y subliminales en las personas. El poder de la arquitectura reside en la presencia presente de su cuerpo y su rostro, con los que impone ordenamientos en la construcción de realidad y provee escala y dimensión, en cuanto extensión espacial e interrelaciones corpóreas con el propio cuerpo humano y su "anatomopolítica" constitutiva de las prácticas de vida social.

El poder de la arquitectura fluye entre entidades que se relacionan entre sí mediante ordenamientos espacio-temporales y formas de materia. En el plano pragmático ejerce un efecto bruto directo sobre las prácticas de vida social proveyendo la extensión y posibilitando las relaciones necesarias para acomodar sus operatorias. En el plano sintáctico ejerce influencias estructuradoras del orden espacial alcanzando contacto con el plano semántico profundo. Pero es en el marco de la envolvente semántica general en donde la arquitectura desarrolla su poder más radical. Lo ejerce en el plano de la producción de sentido y significados porque representa formas de regulación y reinterpretación de relaciones de las personas con el mundo y penetra, por tanto, en el plano de la formación de las ideas e ideales sobre el ser y llegar a ser del humano.

Pero todo poder está expuesto a constituirse como objeto del poder de otro poder. Todo poder tiene intensidad: extenderse. Por ello, distintos poderes se disputan el acoplamiento con otros poderes. Todo poder es relaciones de poder. Se da como un proceso y se ejerce como un fluir entre entidades. Este fluir es comunicación. Así la arquitectura, por tener su poder, ha formado parte históricamente de las relaciones de poder en las grandes estructuras de dominación que rigen la sociedad. Este poder, propio de la arquitectura, supone un cierto campo de autonomía, pero siempre se encuentra acoplado estructuralmente a otro poder. Si la arquitectura queda desacoplada es porque el poder director se ha extinguido. Aún así puede ser reacoplado arqueológicamente hasta su total obsolescencia.

En la confrontación entre poderes, la arquitectura como pensamiento, palabra y obra, ha llegado a ser objeto confrontacional y objetivo de destrucción, para aniquilar así su poder conformador de ordenamientos de plexos de realidad. Lo hicieron en América los colonizadores hispánicos y lo hacen hoy los israelitas en Palestina y lo harán los neoimperialistas en las sociedades que encuentren a su paso.

El acoplamiento del poder de la arquitectura a una estructura de poder implica cierto grado de control sobre su estatuto disciplinario y sus códigos de acción. Sin embargo, la especificidad de

la arquitectura como disciplina y su estabilidad como complejo de prácticas codificadas están permanentemente expuestas a las intensiones de las disputas de poder y del poder hegemónico. La denominada crisis de la arquitectura es la crisis de su poder, de su discurso, de su comunicación. Su pérdida de poder reside en su deambular errático en plano semántico considerado hoy como una mutante estructura de incertidumbre generada por la lógica de la economía líquida regida por el capital globalizado o su auto-exilio en el plano pragmático o la sintaxis localista.

Bibliografía

- Agrest, Diana. Design versus Non-Design (1976) en Hays, Michael, págs.198-216.
- Alexander, Christopher. Ensayo de síntesis de la forma. Ediciones Infinito. Buenos Aires, 1969.
- Boch, Eulalia. El presente esta sólo. Prólogo a la 4ª Edición del texto de Berger, John. "Modos de ver". Gustavo Gili, Barcelona, Octubre 2001.
- Bochers, Juan. Institución Arquitectónica. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1968.
- Bourdieu, Pierre. La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1999. Ver: "Efectos de Lugar", págs. 119-124.
- Boudon, Philippe. Del espacio arquitectónico. Ensayo de epistemología de la arquitectura. Editorial Víctor Leru. Buenos Aires, 1980.
- Broadbent, Geoffrey / Bunt, Richard / Jenks, Charles. El lenguaje de la arquitectura. Un análisis semiótico. Editorial Limusa, México, 1984.
- Canella, Guido y otros. Teoría de la proyectación arquitectónica. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1971.
- Deleuze, Gilles et al. Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia, Vol II, Ed. Pre-textos, Valencia, 1997.
- De Fusco, Renato. La idea de Arquitectura. Historia de la Crítica desde Viollet-le-Duc a Persico. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1976 (1968).
- D' Ors, Victor. Arquitectura y Humanismo. Editorial Labor S.A. Barcelona, 1966.
- Gausa, Manuel y otros. Diccionario Metapolis de Arquitectura Avanzada, Actor. Barcelona 2001.
- Eisenmant, Peter. Diagram Diaries. Universe Publishing, New York, 1999.
- Fersenhardt, Cristina. "La ciudad de Santiago y las viviendas de la clase media". Tesis doctoral. Director de Tesis: Oriol Bohigas. Barcelona, 1993. En: ARQ 24. Escuela de Arquitectura. Pontificia Universidad Católica de Chile. Septiembre 1993.
- Fkruff, Hanno-Walter. Historia de la teoría de la arquitectura. Tomo 2. Desde el siglo XIX hasta nuestros días" Alianza Editorial, Madrid, 1990 (original 1985).
- Geertz, Cleffort. La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona, 1990.

- Jones, Christopher / Broadbent, Geoffrey / Bonta, Juan Pablo. El Simposio de Portsmouth. Problemas de metodología del diseño arquitectónico. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969.
- Harvey, David. La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1998.
- Hays, K. Michael (Editor). Architecture. Theory. since 1968. The MIT Press, Cambridge, 2000.
- Hernández, Manuel J. Martín. La invención de la Arquitectura. Celeste Ediciones, Madrid, 1997.
- Lefebvre, Henry. The production of space. Blackwell, Oxford, London, 1998.
- Llovet, Jordi. Ideología y metodología del diseño. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1981.
- Lozano, Jorge. Prólogo a la edición en castellano. En: Lotman, Yuri M. Cultura y Explosión. Lo previsible e imprevisible en el proceso de cambio social. GEDISA, Barcelona, 1999.
- Maxneef, Manfredo. El Desarrollo a Escala Humana. Ed. Cepaur, Suecia, 1986.
- Montes Serrano, Carlos. Representación y Análisis Formal: Lecciones de análisis de formas. Universidad de Valladolid, 1992.
- Moles, Abraham. Teoría de los objetos. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1975.
- Morales, José Ricardo. "Arquitectónica" Tomos I y II. Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago, 1966.
- Muntañola Thornberg, Joseph. Topogenesis. Fundamentos de una nueva arquitectura. Ediciones UPC. Barcelona, 2000. Ver Cap 1. Las dimensiones estéticas de la topogénesis
- Panerai R. Philippe/ Castex, Jean/ Depaule, Jean-Charles. Formas Urbanas: de la manzana al bloque. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1986.
- Pereda, Vladimir. "La Poética en la Arquitectura". Universidad Central de Chile, Santiago, 2001.
- Pross, Harry. Estructura simbólica del poder. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- Rossi, Aldo. Una Arquitectura para los museos. En: Canella, Guido y otros. Teoría de la proyectación arquitectónica. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1980.
- Rossi, Aldo. La Arquitectura de la ciudad, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
- Seguí, Javier et. al. Interpretación y Análisis de la Forma Arquitectónica. Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, 1985.
- Suarez, Isidro. Organización, Filosofía y Lógica de la Organización Arquitectural. Escuela de Arquitectura. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 1977.
- Tafuri, Manfredo. Teorías e Historia de la arquitectura, Celeste ed., Madrid, 1997.

Práctica política del diseño urbano. Notas sobre la vida institucional y labor de la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU 1966-1976

Alfonso Raposo y Marco Valencia

Temario

Introducción

1. La personalidad institucional de CORMU
 - 1.1. La institucionalización del sector vivienda y urbanismo
 - a) Contexto socio-político y políticas territoriales
 - b) Opinión pública y sector privado
 - c) Aportes de la asistencia técnica internacional
 - 1.2. La institucionalidad de CORMU
 - a) Competencias
 - b) Organización
2. La labor de CORMU
 - 2.1. Los asuntos de CORMU
 - a) Inicios
 - b) Reorientaciones
 - c) Última fase
 - 2.2. Asuntos internos
 - 2.3. Las obras de la CORMU en el contexto del desarrollo urbano de Santiago
 - a) Santiago, CORMU 1966-1970
 - b) CORMU 1971-1973

Bibliografía

3. Anexo

Introducción

En la década de los 60 se constituye en nuestro país una nueva forma de mirar la ciudad. Se formaliza una cierta cultura modernizadora de los hechos urbanos. La incorporación orgánica del “desarrollo urbano” como un nuevo campo de políticas públicas, instaura entonces, una nueva área de generación de discursos conformadores de opinión ciudadana. La mirada que por entonces empieza a difundirse en los medios de comunicación sobre el accionar de la ciudad, está frecuentemente presidida por el sesgo de significados provenientes de la disciplina urbanística y del planeamiento urbano. Se constituye así, una producción de subjetividad y una opinión pública más consonante con el conocimiento que los agentes y autoridades técnicas manifestaban respecto los asuntos del desarrollo urbano.

Hacia mediados de la década de los 60, la visión que se desarrolla desde el Estado sobre el área metropolitana de Santiago, comienza a tener un correlato de grandes intervenciones urbanas que buscan transformar substancialmente diversos aspectos de la estructura funcional de la ciudad. Tales intervenciones no sólo representan obras que irrumpen en la vida cotidiana del habitante ciudadano, sino que generan expectativas sobre el desarrollo futuro de la ciudad. En los medios académicos, profesionales y técnicos vinculados al planeamiento y administración urbana, surgen inquietudes sobre el alcance e impacto de los proyectos y se establece un fuerte debate público al respecto⁶⁷.

Frente al anquilosamiento de la accesibilidad del accionar urbano, las agencias públicas del sector, reconocen la necesidad de modernizar el sistema de transporte y se emprenden las acciones del Plan de Transporte Metropolitano y las obras del Metro. Frente a la creciente expansión de los asentamientos irregulares, se intensifica la acción del Estado a través de nuevos programas de vasta cobertura, como fue la “Operación Sitio”. Frente a los ciclos de obsolescencia del stock edificado de la ciudad, reconocible en las áreas pericentrales e intermedias de la ciudad, surge la necesidad de emprender acciones de renovación urbana que restablezcan la rentabilidad del espacio inmobiliario urbano. CORMU era entonces, la principal entidad nacional a cargo de esta tarea.

Interesa aquí la vida de esta institución del Estado, porque a través de su labor se desarrolló una propuesta arquitectónica, cuya impronta constituye rasgos significativos de la fisonomía actual de la ciudad de Santiago. La tarea de CORMU, en este respecto, se expresó en un vasto programa de remodelaciones urbanas que, no obstante las limitaciones de la cuantía de obras que pudo realizarse, representó una importante modificación en el paisaje urbano de la ciudad de Santiago y de otras ciudades del país. La vida de CORMU interesa también porque muestra un fragmento de historia institucional pública en que la racionalidad modernizadora del Estado, bajo el influjo de la utopía política, larva en el interior de su accionar los rasgos de una utopía urbana moderna.

Cuando miramos hoy las grandes transformaciones del paisaje urbano que, bajo el ímpetu de los intereses inmobiliarios privados, se suceden cotidianamente en la ciudad, la labor de CORMU puede parecer de poca relevancia. En el presente texto intentaremos mostrar que subyacen en esta labor significaciones influyentes en la subjetividad ciudadana de ese tiempo, correlativas de visiones de mundo que impulsaron la concepción de los proyectos. Se pretende mostrar también como estos significados pueden integrar la forma de ser de la obra CORMU en la imagen urbana actual.

67 La necesidad de este debate se expresa, por ejemplo, en la reaparición de la Revista del Colegio de Arquitectos de Chile. La edición de su primer N° de reinicio, data de Abril de 1968. El Seminario de CIDU-PLANDES “La Metropoli a través de los grandes proyectos” realizado en Noviembre de 1967, ejemplifica también este orden de preocupaciones. La preocupación es similar en otros países de América Latina, el Congreso Panamericano de Arquitectos de Octubre de 1968 estuvo dedicado al tema de la “Renovación Urbana”.

En la época en que CORMU empieza a desarrollar sus acciones, la maquinaria de producción de la propiedad inmobiliaria del sector privado no se había aún constituido con la dinámica y escala que presenta hoy en día. Si bien existían precedentes en materia de remodelación habitacional urbana en la ciudad de Santiago, estas acciones habían sido excepcionales y muy limitadas⁶⁸. Con la CORMU se instaura entonces una práctica de remodelaciones urbanas cuya dinámica no tenía precedentes en el accionar público ni en la experiencia privada, en el país.

Más allá de lo inédito, el asunto que hace de la labor de CORMU una materia a tematizar, es que, como se espera mostrar, las obras que integran su labor se realizan constituyéndose como partes de una concepción sobre la "arquitectura de la ciudad" y teniendo en vista la constitución de un proyecto urbano. Lo relevante que se pretende mostrar al respecto es que, este proyecto urbano se constituye formando parte de un programa ideológico de transformación socio-política del conjunto de la sociedad. El aspecto emergente en el que concentraremos nuestra atención es que, en el marco de las políticas gubernamentales, se enuncian objetivos, con respecto al proceso de producción del espacio urbano, que buscan especificar un sentido global estructural de cambio modernizador, en la imagen de la ciudad y en el propio accionar de la sociedad y del Estado.

1. La Personalidad Institucional de la CORMU

La CORMU se constituye como parte de una de las transformaciones político-administrativas más importantes llevadas a cabo en la década de los 60, en la institucionalidad del sector público del país. El gobierno demócrata-cristiano, liderado por el presidente Eduardo Frei Montalva, en el marco de los grandes actos de modernización política de la denominada "revolución en libertad", unifica y centraliza las preocupaciones políticas estatales por lo que hoy se denomina el "ordenamiento territorial" del país. Se trataba de constituir la institucionalidad con que habría de enfrentarse técnicamente la necesidad de dar nuevo contenido político y programático al rol gubernamental respecto de las necesidades de vivienda social y los problemas del desarrollo urbano.

1.1. La Institucionalización del Sector Vivienda y Urbanismo

En diciembre de 1965, mediante la ley 16.391 (D.O. 16/12/65) se creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU. El accionar de este ministerio estaría asesorado por una entidad constituida como Consejo Nacional de la Vivienda y secundado por empresas autónomas del Estado que actuarían como entidades ejecutoras: la Corporación de Servicios Habitacionales CORHABIT sucesora de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social (D.S. 485 D.O. 15 Sept. 1966), la Corporación de la Vivienda CORVI, reestructurada (D.S. 508 D.O. 26 Sept. 1966), y la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU. Complementariamente se establecía la tuición por parte de MINVU, de las relaciones gubernamentales con las Empresas de Agua Potable del país y con la Caja Central de Ahorro y Préstamo.

Al interior de MINVU se creaba, aparte de las correspondientes subsecretaría, secretaría técnica, y Dirección de Planificación y Presupuesto, la Dirección General de Obras Urbanas, la que incluía cuatro áreas de acción: Dirección de Servicios Sanitarios, Dirección de Pavimentación Urbana, Dirección de Equipamiento Comunitario y Dirección de Oficinas Regionales.

68 Esto de los precedentes debe ser dicho con ciertos resguardos. Las acciones desarrolladas por los Intendentes Vicuña Mackenna en Santiago y Echaurren en Valparaíso tuvieron el alcance de remodelaciones estructurantes de un nuevo orden y centralidad urbanos. Similar importancia tuvieron las remodelaciones asociadas a la acción de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y del Ministerio de Obras Públicas para reconstruir las ciudades dañadas por los sismos de Enero de 1939. Lo que resulta diferente en CORMU son principalmente las remodelaciones habitacionales. Precedentes de este género de intervenciones son las remodelaciones: "Parque Agustinas" (Cumming, Agustinas, Maturana, Moneda); "San José" (Almirante Barroso, Agustinas, Riquelme, Moneda); "Irrrazaval" (Lo Encalada, Irrrazaval, Matta Oriente) todas ellas labor indirecta de CORVI realizada a comienzo de la década de los 60, en conjunto con la Sociedad Constructora Desco Ltda.

Es importante advertir que el conjunto de esta estructura jurídico-administrativa responde a una política que da al Estado un rol director en la producción del espacio territorial urbano nacional. Dicha política se plantea, sin embargo, en un encuadre que conserva la estructura básica de fuerzas económicas que modelan el proceso urbano. En la concepción gubernamental:

“Si los trabajadores prosiguen colaborando con su esfuerzo y los inversionistas privados y empresas constructoras satisfacen su rol específico, se dará solución democrática a un problema que en otros países, que no se quiere imitar, han querido abordar con la llamada Reforma Urbana, sin lograr otra cosa que hacerlo insoluble.” (Mensaje Presidencial 1966, pág. 318)

a) Contexto Socio-político y Políticas Territoriales

El proyecto político de “revolución en libertad” del gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva constituyó un gran esfuerzo de reforma desarrollista que, en lo económico, busca modernizar y revertir el cuadro de agotamiento del capitalismo industrial nacionalista y en lo social y político se afana en establecer un cuadro de integración de la sociedad. Esta posibilidad, que ha de realizarse sin violentar el esquema liberal y democrático del país, se basa en la esperanza de lograr reestructuraciones institucionales internas y de contar con una coyuntura favorable, en términos de capital financiero internacional, en el marco de la denominada Alianza para el Progreso. En este contexto, se institucionaliza en el dominio público la planificación, como una práctica instrumental racionalizadora, cuya óptica incluye la consideración espacial de la economía. La variable territorial llegó así a constituir una de las dimensiones básicas de esta planificación, como factor estratégico en las acciones de redinamización del desarrollo nacional y de integración societal. Surgieron, por tanto objetivos de política nacional con respecto a los procesos territoriales: el proceso de urbanización, el desarrollo regional y el desarrollo urbano. La creación del MINVU y sus Corporaciones, así como la creación de ODEPLAN tiene como finalidad establecer las políticas en estas materias, desarrollar los estudios y constituir las acciones programáticas correspondientes.

Las políticas nacionales de urbanización que emergen en este contexto, dicho muy sucintamente, se orientan a impulsar el desarrollo de las regiones deprimidas y en general a aminorar la profundidad de las desigualdades regionales observables en el país. La estrategia que se perfiló en esta materia, busca fortalecer determinados nodos del sistema urbano que puedan ejercer el rol de nuevos polos de desarrollo complementarios a la economía de aglomeración establecida en Santiago. En base este esquema general se procede luego a establecer las políticas más específicas en materia de desarrollo urbano, de desarrollo metropolitano y de renovación urbana.

El perfilamiento de las políticas de desarrollo urbano nacional se produce junto con un conjunto de acciones destinadas a fortalecer la capacidad de las agencias técnicas de los municipios para asumir las tareas en este campo. Conceptual y operativamente, el perfilamiento de las políticas de desarrollo urbano se concibe vinculado al rol de los centros urbanos que han de actuar como polos de desarrollo en el contexto del sistema urbano nacional. Las ciudades son consideradas como *“regiones urbanas en desarrollo, incluidas no sólo dentro del marco físico de un Plan Regulador sino dentro de un plan de corto y mediano plazo que asegura los medios para su realización.”* (Friedman, 1969)

Por otra parte, el desarrollo urbano se operacionaliza asociado al desarrollo comunal y a la participación de las comunidades locales. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, desarrolló para el efecto, un programa de Convenios de Asistencia Técnica Municipal dirigido a fortalecer la gestión de los municipios de las principales ciudades del país, en materia de programación del desarrollo local. El programa contemplaba tres etapas: la contratación a firmas consultoras privadas de Estudios Pre-inversionales (EPI) de Vivienda y Desarrollo Urbano para cada una de las principales ciudades del país; la capacitación de personal para constituir Oficinas Locales de Programación; y el estudio y preparación de los Manuales de Operación para la ejecución de las tareas. A esto debe añadirse acciones diversas de asistencia técnica patrocinadas por el Ministerio a las municipalidades bajo la forma de un equipo móvil de asistencia técnica (Mensajes Presidenciales 1967; pág. 438 y 1968, pág. 505).

La formación de las Oficinas de Programación (predecesoras de las actuales Secretarías Comunales de Planificación) en los municipios de las principales ciudades del país fue una labor significativa en términos de modernización administrativa del desarrollo urbano a nivel local. La participación fue un objetivo importante en el accionar de estas Oficinas. Para efectos de la Programación de Inversiones 1969/70, se formaron Comités Locales de Programación integrados por autoridades, funcionarios y jefes de las Oficinas Zonales de MINVU. Para atender los municipios de las áreas metropolitanas (Santiago, Valparaíso, Concepción) se crearon Oficinas Centrales.

b) Opinión Pública y Sector Privado

La opinión política e institucional del país fue ampliamente favorable a la reforma institucional que creaba el sector Vivienda y Urbanismo. Se veía en ello una iniciativa de concentración de recursos gubernamentales, consonante con la magnitud de la tarea propuesta para superar las malas condiciones habitacionales del país. La Nación editorializaba al respecto:

"La creación de un organismo centralizador, a nivel ministerial, que aglutinara las distintas reparticiones de una u otra manera ligadas con la construcción y hasta ahora dispersa en distintos ministerios figuraba en la plataforma programática del nuevo Gobierno, con anterioridad a la consulta electoral de 1964. Los sismos de marzo pasado pusieron en evidencia la agilidad con que podían actuar las distintas reparticiones relacionadas con la vivienda (...) Esa experiencia demostró la viabilidad del proyecto de creación de un Ministerio de Vivienda y la urgencia que se abocara a sus funciones lo antes posible. El Congreso Nacional valoró en sus reales proyecciones esta iniciativa y dio las facilidades pertinentes para que este proyecto llegara a convertirse en una ley de la República (...) de esta manera se tenderá a dar respuesta a una de las más caras aspiraciones de la población, como lo es el ideal de la casa propia para todos." (La Nación 15 de Diciembre de 1965)

Similar satisfacción expresa el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Sr. Sergio Farretti Rivera en telegrama enviado al Presidente de la República:

"El Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, reunido en Cartagena, en su trigésima sesión, adhiere a la promulgación de la ley del Ministerio de la Vivienda, en el cual se ve la herramienta indispensable para resolver el problema habitacional del país, al cual S. E. ha dado el énfasis que su importancia requiere. Ve satisfecha, además, una de sus más sentidas aspiraciones." (La Nación, 16 de Diciembre de 1965)

Esta satisfacción se explica porque la administración del presidente Frei había recogido el grueso de los términos del estudio y propuesta que la CCC había elaborado para dar forma operacional a las metas del Plan habitacional del nuevo gobierno, el que había sido presentado, antes de su asunción al mando, al presidente electo (Revista de la CCC, Nov. 1964).

Las omisiones de la palabra “urbanismo” en las dos citas anteriores son seguramente irrelevantes. Pero no lo es el hecho de que en el grueso de los discursos que recogen los medios de la época, no se encuentran referencias a la consideración del desarrollo urbano y de la imagen y ambiente urbanos, como asuntos significativos de la sociedad a enfrentar por la acción técnica del Estado. Es como si aquellos aspectos jurídicos considerados en la legislación al respecto, carecieran de un correlato, en términos de intereses e imágenes colectivas. En el discurso del recién designado titular del primer ejercicio ministerial (D.S. N° 2017 D.O. 24.12.65) se encuentran pocas ideas al respecto. En su discurso, el Sr. Modesto Collado Nuñez, al asumir su ministerio, señala la importancia de MINVU en la tarea de “*desterrar el hacinamiento y la insalubridad en que viven gran parte de nuestros conciudadanos y de aportar a nuestras ciudades los progresos del urbanismo contemporáneo*” (La Nación, 15 de Diciembre de 1965). Caracteriza luego la trayectoria histórica de la legislación chilena en materias habitacionales y destaca el carácter pionero de la creación de MINVU en América Latina. Refiriéndose a CORMU señala:

“La CORMU atacará un aspecto del desarrollo habitacional que es probablemente el más urgente y el de más difícil solución: nos referimos a la necesidad de terrenos adecuados para realizar proyectos de remodelación urbana, o nuevos grupos importantes de edificación. Dicha institución existe en todos los países que han abordado esta materia: en España, por ejemplo se llama Gerencia de Urbanizaciones y ha tenido considerable influencia en el progreso realizado en ese país en el plano habitacional” (La Nación 15 de Diciembre de 1965).

Por cierto, junto con superar las limitaciones de la institucionalidad anterior, la creación de este nuevo dispositivo buscaba ampliar las atribuciones del ejecutivo, incorporando más orgánicamente una nueva área de dominio público a la esfera de los asuntos del Estado. Lo que, en sentido general, parece más relevante en la emergencia de este proceso es, sin embargo, el avance modernizador en la consideración estatal de los aspectos relativos a la distribución territorial del desarrollo. Este aspecto de la realidad social carece, sin embargo de una presencia explícita en el flujo de contenidos del discurso político que ingresa al espacio público en los comienzos del período que estamos considerando. Corresponde a materias que se desarrollan circunscritamente en el marco de la reflexión de algunos medios profesionales y académicos de la sociedad nacional, la que habrían luego de imprimir nueva orientación y sentido al quehacer público en materias habitacionales y de desarrollo urbano. Tales reflexiones no se desarrollan, sin embargo, como un pensamiento unitario u orgánico. Hay, por el contrario, una pluralidad de visiones y culturas administrativas distintas y de diverso origen que buscan expresar sus concepciones y desarrollarlas en la práctica. En este respecto, podemos adelantar nuestra conjetura de que la visión de mundo que se constituye en CORMU, como impulso subyacente de su labor, fue sólo una de las corrientes de pensamiento originadas en los ámbitos académico-profesionales: la “cultura del diseño urbano”, la que se desenvuelve marcando un acento diferente a la que predomina como concepción emergente de los programas técnicos de origen político-partidario.

En la ideación de la constitución institucional de MINVU y sus Corporaciones fue muy influyente el imaginario empresarial de la Cámara Chilena de la Construcción, expresado en el ya mencionado estudio entregado al presidente electo. Esta institución consideraba fundamental para la realización de su plan:

“... la creación de una entidad que tendría por objeto facilitar en forma ágil la reconstrucción de la zona de edificación antigua de las principales ciudades. Esta entidad que hemos denominado “Corporación de Mejoramiento Urbano” tendría atribuciones adecuadas para cumplir las siguientes funciones:

- 1. Determinar las zonas que estarían afectas a mejoramiento y dentro de ellas los sectores de compra y expropiación inmediata.*
- 2. Comprar y expropiar los predios por un procedimiento sumario.*
- 3. Compensar o indemnizar a los propietarios cuando ello proceda y,*
- 4. Vender terrenos para la construcción de conjuntos armónicos”*

(Revista de la Construcción CCC, Nov 1964, páginas 63-69).

Se abriría con ello una ancha puerta para la participación funcional del empresariado de la construcción, en los procesos de renovación de las ciudades. Tal funcionalidad es, posteriormente, reconocida explícitamente por CORMU en una de sus publicaciones:

“Es indispensable añadir que no es posible encarar la solución del problema habitacional sin la participación activa del Sector Privado. Más aún, para lograr las metas de desarrollo en todos sus aspectos se requiere facilitar y estimular la participación responsable de las actividades privadas en los programas nacionales. En conocimiento de que las empresas privadas que participan y colaboran en la ejecución de viviendas, tradicionalmente han tenido graves dificultades para adquirir los predios que necesitan para realizar sus programas, era necesario considerar, además, la creación de mecanismos adecuados para proporcionar dichos terrenos, haciendo así posible, en este rubro, una más estrecha colaboración entre Sector privado y el Gobierno.” (MINVU, CORMU. Santiago, Octubre 1968)

c) Aportes de la Asistencia Técnica Internacional

En la concepción político-administrativa del sector Vivienda y Urbanismo del Estado chileno, fueron influyentes, elementos de las políticas de relaciones exteriores e ideario modernizador norteamericano, a través de la participación de agentes técnicos y académicos en misiones de asistencia técnica internacional. Existían precedentes al respecto. La asistencia técnica norteamericana a entidades gubernamentales chilenas tiene una larga tradición que se acentúa a partir de fines de la década de los 50, bajo el marco del llamado Punto Cuarto del Departamento Interamericano y posteriormente en el encuadre de la Alianza para el Progreso.

En materia de vivienda y urbanismo puede ser destacada, por ejemplo, la labor desarrollada en Chile por Richard D. Hudson, Director de la National Association of Home Builder de Estados Unidos de Norteamérica. Richard Hudson vino a Chile por primera vez en 1957 en el marco del denominado Punto Cuarto y desarrolló posteriormente una importante y prolongada labor de

apoyó técnico a la CORVI, especialmente en lo concerniente a la organización de la construcción habitacional y gestión de nexos técnicos con la Cámara Chilena de la Construcción. Otra misión destacable fue la desarrollada a fines de 1958, por Ralph Taylor experto en renovación urbana, en el marco del convenio suscrito entre el Punto Cuarto y el MOP (CCC, Memoria anual 1959).

A raíz de los sismos de mayo de 1960, la asistencia técnica norteamericana se intensificó. Entre 1961-1964, se estableció un convenio entre la Agencia Interamericana de Desarrollo (USAID) de los Estados Unidos y la Sección de Planificación Urbana del Ministerio de Obras Públicas. En este contexto se llevó a cabo, en distintas ciudades de la zona sur del país, paralelamente con la tarea de reconstrucción, acciones de asesoría en planificación urbana destinadas a establecer, en conjunto con técnicos nacionales, los rasgos básicos de los nuevos planos reguladores.

A través del financiamiento y apoyo técnico de USAID se desarrolló también un programa de Estudios Preinversionales de Desarrollo Urbano y vivienda aplicable a las principales ciudades del país. En la concepción del programa que se desarrolló entre 1964-1969 fue importante la asesoría técnica prestada principalmente por Laurence Mann.

En esta misma época, el gobierno chileno con el apoyo de la Ford Foundation inicia también, paralelamente, el Programa de Equipamiento Comunitario⁶⁹. Tenía por objeto coadyuvar al desarrollo social y económico de las comunidades locales. Comprendía tanto la concepción de planes de alcance nacional y regional como el desarrollo de proyectos específicos. En el programa participaban las Universidades de Rice y de Harvard y dos organizaciones profesionales: "Caudill, Rowlett and Scott" y la "Associated Consultants". El programa comenzó a operar en Marzo de 1964, en el Ministerio de Obras Públicas y se proponía formar un banco de proyectos en desarrollo con un centenar de intervenciones para fines de 1965. La puesta en marcha del programa comprendió cinco proyectos: Población Presidente J. A. Ríos, Población La Feria Sur y Comuna de La Florida en Santiago; Población Almirante Gómez Carreño en Viña del Mar y la Colonia Presidente Kennedy, en construcción por la Corporación de Reforma Agraria CORA, en la localidad de Hospital.

El programa, de fuerte raigambre comunitarista, acuñó como su principal concepto operativo el de "centro cívico", entendido como corazón de la comunidad, sede de una nueva estructura social articuladora de intereses y acciones conjuntas de partenariado, símbolo de identidad local y vocación de progreso. La idea era de que cada proyecto surgía del reconocimiento de las peculiaridades locales y se organizaba con alta flexibilidad para aceptar las exigencias de las dinámicas de cambio y transformación económico social⁷⁰.

La misión más influyente en el ideario urbanístico nacional fue, posiblemente, la desarrollada en Chile, entre 1965-1969, por la misión que encabezó el profesor John Friedmann, Jefe del Programa de Planificación Urbana de la Universidad de California, Los Angeles UCLA, bajo el auspicio de la Ford Foundation. La misión llegó a Chile en junio de 1964 y puso en marcha un Programa de Asesoría en Desarrollo Urbano y Regional, trabajando conjuntamente con personal técnico de CORFO, MOP, MINVU, ODEPLAN, INDAP y la Consejería de Promoción Popular. Paralelamente, el profesor Friedmann desarrolló un convenio entre la Universidad de California Los Angeles UCLA y la Universidad Católica de Chile, el que permitió la creación del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano y Regional CIDU, destinado a impartir docencia para post-graduados y desarrollar programas de investigación. La actividad de este Centro de estudios habría de ser

69 Las relaciones entre el gobierno de Chile y la Ford Foundation originadoras de este programa fueron impulsadas por Harry Wilhelm, representante de la Ford Foundation en Argentina y Chile y René F. Eyheralde, arquitecto chileno, especialista en programas de esta fundación. En enero de 1964, arribó a Santiago "un equipo de arquitectos y planificadores desde los Estados Unidos. Este equipo incluía al arquitecto W. W. Caudill, Presidente del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Rice y socio de la firma Caudill, Rowlett and Scott, Architects (CRS) y al planificador Reginald Isaacs del Departamento de Planificación Urbana de la Universidad de Harvard". Este equipo en conjunto con las autoridades técnicas chilenas definió los términos de referencia del programa. Los profesionales a cargo de las operaciones del programa fueron seleccionados entre el personal del MOP y de CORVI: los arquitectos Amador Brieve, Jefe y Planificador del Programa de equipamiento Comunitario; Rut Baechler y Santos Rubio y los sociólogos Jacqueline de Martínez, Waldo Iopez, y Eduardo Lawrence". Entre los consultores externos se menciona a los profesores Frank Vigier (Harvard), Larry Mann (North Carolina), John Friedmann (MIT), Walter Stöer (Viena) (fte: Departamento de Arquitectura, Universidad de Rice, "Diseño para los primeros cinco" Houston, 1964)

70 Al parecer, esta concepción particularista del programa puede haber derivado posteriormente hacia una concepción más funcionalista basada en estándares de necesidades de equipamiento. Señala Pavez (1998) que en 1968 el Programa de Equipamiento Comunitario, dependiente del Departamento de Planes y Programas del MOP (Convenio Fundación Ford), tradujo con el título de "Un sistema de Standard de Equipamiento Comunitario Para Grandes Conjuntos Habitacionales: El Ejemplo Francés" la versión de 1962 de la grilla francesa Dupont de estándares de equipamiento.

muy significativa por las orientaciones y apoyo que prestó a la actividad del nuevo sector gubernamental (Friedmann, 1969). Esta entidad académica llegó a constituir virtualmente, en la teoría y en la práctica nacional, una primera escuela con un enfoque moderno en materia de gestión pública del desarrollo urbano.

Es posible advertir ciertas diferencias entre la perspectiva del profesor Friedmann y las nociones prevalecientes en el plano gubernamental chileno. Para la percepción de los agentes políticos nacionales, la creación de MINVU y sus Corporaciones respondía a la necesidad de constituir en la esfera política del Estado un nuevo sector político-administrativo unificado que se hiciera cargo, de un modo más integrado y coherente, de los asuntos habitacionales y del desarrollo urbano. La orientación del profesor Friedmann, en cambio, no podría, en modo alguno, ser considerada sectorialista. En su concepto, la contextura de MINVU y sus corporaciones poseía las atribuciones necesarias para enfrentar una tarea de mayor trascendencia: establecer “el marco urbano-regional del desarrollo nacional”, una nueva base para el análisis gubernamental y para la coordinación de políticas y programas. En su concepción, tal tarea estaba referida al conjunto del sistema público de conducción de la nación y a transformaciones societales del conjunto del país, necesarias para activar un proceso sostenido del desarrollo nacional. Frente a un diagnóstico de desintegración social, económica y espacial de la sociedad chilena (crisis de inclusión) el profesor Friedmann abrigaba la esperanza de que se pudiese organizar a los ciudadanos locales para que colaboraran en forma más significativa con el Gobierno Central en la construcción de sus propias comunidades. El Programa de equipamiento comunitario constituía un correlato operativo en este respecto:

“Pero la difusión del marco urbano-regional adoptado no fue sólo una innovación formal y más bien neutral; agregó también nuevas dimensiones a la política nacional. Cada ciudad y región proyectaría sus propios objetivos de desarrollo; trataría de convertirse en una comunidad hecha y derecha. Dado que casi no existían recursos locales (debido a la estructura del sistema de impuestos) el Gobierno tendría que canalizar capital de desarrollo hacia la periferia de acuerdo con ciertas prioridades nacionales. Si no de inmediato, empezaría a elevarse después demandas de mayor autonomía para agilizar las respuestas del Gobierno a las necesidades del público, junto con hacerlas más apropiadas y flexibles. En tanto que un asentamiento es sencillamente un objeto pasivo a merced del poder dominante, una comunidad desea transformarse en un sujeto activo, haciendo su propia historia. Todo esto presagiaría grandes cambios en el patrón tradicional de políticas y de administración. El nuevo marco urbano-regional plantearía también el desafío de la integración en una forma nueva; no ya por la autoridad y la jerarquía, sino a través de líneas horizontales de relación comunitaria, orientadas hacia las tareas”. (Friedman, 1969, pág. 16)

Visto desde hoy en día, este ideario resulta concordante con las actuales ofertas y demandas descentralizadoras y neomunicipalizadoras que se nutren de las doctrinas en boga, del desarrollo local, pero también puede leerse como una anticipación utópica que contrasta con las visiones históricas recientes del desarrollo municipal chileno. Conforme a la visión de Salazar (1998) el desarrollo del proceso de modernización industrialista impulsado por el Estado chileno edificó un sistema social y político centralizado que por su enorme peso estructural desarticuló las posibilidades de integración y desarrollo de las comunidades locales. En el periodo que estamos considerando el “centralismo democrático” se encontraba en pleno apogeo. En la reseña histó-

rica que este autor hace de la labor impulsada por la Confederación Nacional de Municipalidades CONAM se consigna un hecho representativo al respecto:

“En el XI Congreso, celebrado en Osorno en 1967 – para muchos el más importante en la historia de la CONAM – se definió con mayor claridad aún, la forma de integrar las organizaciones vecinales (no sólo las juntas de vecinos y centros de madres) a una comuna “coordinada orgánicamente” por los municipios. La moción fue aprobada por todos los partidos políticos representados en el Congreso, con excepción del partido Demócrata Cristiano”. (Salazar, 1998, pág. 57)

En relación a los aspectos regionales del desarrollo nacional, la actividad del grupo misional del profesor Friedmann se radicó inicialmente en el Departamento de Planificación Regional de CORFO y luego en la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Posteriormente, luego de la Creación de la Oficina Nacional de Planificación ODEPLAN se constituyó al interior de esta entidad como una División de Planificación Regional. La delimitación de las regiones de planeamiento y el montaje de los ORPLAN (Oficinas Regionales de Planificación), la definición de las prioridades regionales de inversión, la construcción de indicadores de desarrollo regional y la identificación de proyectos regionales, fueron las principales tareas iniciales (Störe, 1966, pág. 261). La relevancia efectiva de la teoría y práctica de la planificación regional en el desarrollo nacional es difícil de establecer. Tuvo, sin embargo, claros efectos, más allá del círculo de técnicos y especialistas, en la constitución del discurso político, incorporando mayor conciencia territorial y elementos doctrinarios relativos a los aspectos espaciales de la asignación sectorial de recursos en el país. Por cierto, la historia del advenimiento, auge y extinción de la Ciencia regional y de la Planificación regional en Chile es una materia mayor que merece un tratamiento distinto al de este texto.

1.2. La Institucionalidad de CORMU

El período del accionar de CORMU fue breve. La ley orgánica que la constituye, Decreto Supremo N° 483 del 25 de Agosto de 1966, fue publicada en el Diario Oficial del día 3 de septiembre de 1966. Diez años más tarde, la institución fue suprimida junto con la disposición que da origen al actual Servicio de Vivienda y Urbanización SERVIU. Sin embargo, la acción de CORMU que nos interesa concluye virtualmente tres años antes, puesto que, con posterioridad a 1973, se abandona, en la práctica, la línea de acción remodeladora. Consideremos brevemente a continuación su contextura jurídica.

a) Competencias

Las atribuciones que se otorgó a CORMU para desarrollar su acción fueron vastísimas. Se la concibió como una empresa del Estado, de carácter autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se le otorgo competencia para expropiar y participar en el mercado del suelo, para remodelar inmuebles urbanos y para proyectar zonas de urbanización, mejoramiento urbano y equipamiento. Se le dio atribuciones para proponer directamente las modificaciones de los instrumentos reguladores de planificación urbana, colaborar y asociarse con municipalidades y con las empresas privadas para realizar proyectos de desarrollo y mejoramiento urbano, proveyendo crédito para este propósito⁷¹.

71 El art. 2° del D.S. 483 (D.O. 03.09.66) señala: “La Corporación de Mejoramiento Urbano está encargada de urbanizar, remodelar, subdividir inmuebles, dentro o fuera de los límites urbanos, formar una reserva de terrenos para abastecer los planes de viviendas, desarrollo urbano y equipamiento comunitario, tanto del sector público como del sector privado; proponer al Ministerio de Vivienda y Urbanismo la fijación, ampliación o reducción de los límites urbanos o de las comunas, la modificación de los planes reguladores comunales e intercomunales respectivos y el cambio de destino de los bienes nacionales de usos público que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones; colaborar y asociarse con las municipalidades y con las empresas privadas en la realización de proyecto de desarrollo y mejoramiento urbano; otorgar créditos para este fin, supervigilar y fiscalizar su realización y fijar, dentro de las áreas urbanas, los límites de las zonas de mejoramiento urbano y procurar su ordenamiento y desarrollo.”

Las competencias operacionales de CORMU se vieron prontamente refrendadas por la modificación del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, concerniente al derecho de propiedad en sus diversas especies. En virtud de lo dispuesto en la Ley 16.615 de fecha 18.01.97, se estableció nuevas pautas constitucionales que ampliaban la función social de la propiedad. En sus primeros acápites la referida legislación señalaba:

1. La ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ellas y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y salubridad pública, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas, en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida común de los habitantes.
2. Cuando el interés de la comunidad nacional lo exija, la ley podrá reservar al Estado el dominio exclusivo de recursos naturales, bienes de producción u otros, que declare de importancia preeminente para la vida económica, social y cultural del país. Propenderá, así mismo a la conveniente distribución de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar.

La modificación constitucional permitió que en el marco de una declaratoria de utilidad pública, previamente calificada por el legislador, se desarrollase un proceso expropiatorio y pudiese incorporarse de inmediato la propiedad al uso urbano efectivo. Para agilizar el proceso, se permitió, además, que el pago de las indemnizaciones correspondientes se hiciese en forma diferida:

“Se ha propuesto que la indemnización por la expropiación se pague a 5 años plazo, con intereses, descontando el respectivo valor la plusvalía que corresponda al terreno y derive de obras públicas o municipales ejecutadas en los cinco años anteriores y de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley 5604 de 1935, sus modificaciones posteriores y las que se proponen en la misma indicación legal.” (Mensaje presidencial 1967)

Al considerar aquellos aspectos de la legislación que se refieren a las funciones de CORMU, (Art N°3. D.S. 483 de 1966) emerge una personalidad institucional que, hasta entonces, no tenía precedentes en el marco del accionar político administrativo nacional. Puede destacarse tres rasgos de esta personalidad. Uno es el concerniente a su campo de acción. Este está definido básicamente en torno al concepto de “Renovación Urbana” (Urban Renewal) como aspecto central de la labor de CORMU para coadyuvar al proceso de “desarrollo urbano”. Se trata de actuar frente a las áreas deterioradas de la ciudad o, en otros términos, viabilizar la intervención política en el mercado inmobiliario urbano frente a situaciones de deterioro asociadas a los grandes ciclos de obsolescencia en la funcionalidad del espacio de la ciudad.

Para ello CORMU puede definir áreas afectas a renovación e intervenirlas mediante acciones de remodelación, rehabilitación, fomento, mejoramiento, mantención, urbanización, etc. Parece ser significativa en la conformación del concepto la experiencia norteamericana al respecto. Las operaciones de “Urban Renewal” se habían iniciado en las ciudades norteamericanas, en la década de los 50 luego de la Housing Act de 1949.

No parece casual que en la enumeración de funciones de CORMU, la primera competencia que se establece es la de “proyectar”. La actividad proyectual arquitectónica y urbanística que transforma la imagen de la ciudad queda radicada en el dominio público. Se da así por establecido

que el proceso de “concepción” del espacio urbano renovado es una responsabilidad con situs en el dominio público. Por si no bastare, se explicita a continuación la facultad de “remodelar” destacándola como una modalidad primordial de acción instrumental.

Un segundo rasgo que resulta destacable en el armado de funciones de CORMU es el de “operatividad” como principio dominante de la personalidad organizacional. Para intervenir en el mercado inmobiliario se la dota de todos los recursos previsibles. Ha de constituir reservas de terreno para su propia labor y para suministrarlo conforme a los requerimientos de los planes y programas habitacionales, equipamiento comunitario, vialidad y áreas verdes. Puede expropiar comprar, vender, permutar, rematar, adquirir a cualquier título las propiedades que requiera para todo esto. Puede, además, subdividir, urbanizar, disponer a través de MINVU cambios de destino de los inmuebles o del uso del suelo. Finalmente, para el desarrollo de sus propios planes programas y proyectos se abre la posibilidad de asociarse con organismos públicos, municipalidades y empresas particulares.

El tercer rasgo que parece destacable en la personalidad de CORMU es su “voluntarismo”, una suerte de “por la razón o la fuerza” que se ejerce con respecto a los gobiernos locales. Es claro que el desarrollo urbano de escala metropolitana no puede quedar circunscrita al ámbito municipal, pero hay ciertas autodeterminaciones comunales inherentes a la dimensión local cuyo sentido político no parece suficientemente cautelado. En efecto, se faculta a CORMU para proponer directamente al MINVU, para su aprobación por decreto supremo, la fijación, ampliación o reducción de límites urbanos de las áreas intercomunales del país. Puede proponer también las modificaciones de las disposiciones de los Planos Reguladores Intercomunales vigentes respectivos, ya sea por iniciativa propia o a solicitud de las Municipalidades o de personas naturales o jurídicas que persigan los fines señalados en la ley.

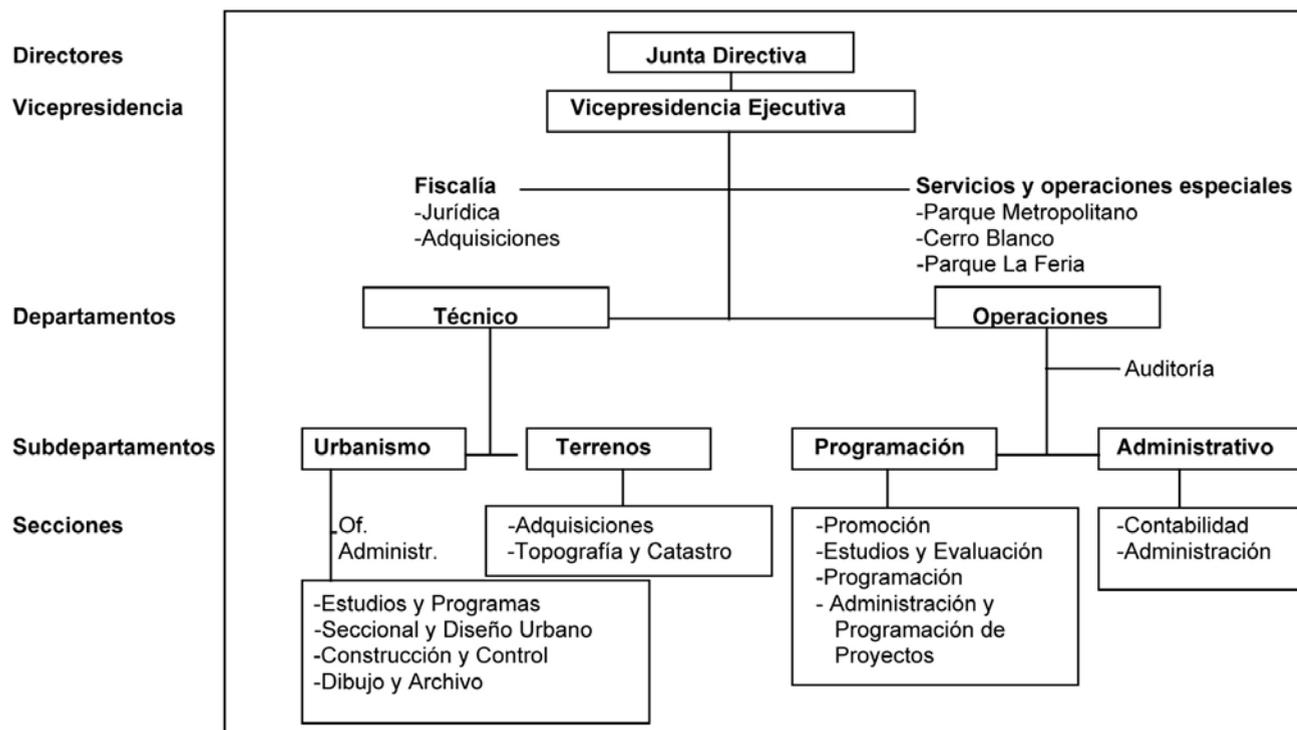
Hay en todo esto un pensamiento fuerte sobre la posibilidad de imprimir sentido a la forma urbana. No hay dudas al respecto. Se supera la concepción puramente evolucionista de la ciudad y se la mira voluntaristamente como objeto de transformaciones a lograr mediante una urbanística adecuada. Es un tiempo que contrasta fuertemente con situaciones ulteriores en que se asiste a la derogación epistemológica y política del urbanismo nacional.

b) Organización

Conforme a su ley orgánica, la administración de CORMU estaba a cargo de una Junta Directiva compuesta por el Ministro de Vivienda y Urbanismo y tres directores de exclusiva confianza del Presidente de la República. Uno de estos directores se desempeñaría como Vicepresidente Ejecutivo, teniendo a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Corporación.

En virtud de sus atribuciones, la Junta Directiva, debía crear y modificar, a proposición del Vicepresidente y con la anuencia del MINVU, los departamentos, subdepartamentos y secciones con que operaría la organización, incluyendo la formación de Delegaciones Zonales o Regionales. El organigrama interno definido por la Junta se muestra en Figura 1.

Figura 1. Organigrama de CORMU



En las sesiones de la Junta Directiva debían participar con derecho a voz el Fiscal a cargo de la fiscalía de la Corporación, como así mismo los Jefes de Departamento y otros directivos que determinare el reglamento de sala. Los recursos con que operaría CORMU provendrían básicamente del Presupuesto anual de la Nación y se complementarían con ingresos propios, aportes de otras instituciones estatales y privadas y con créditos o empréstitos que se le facultaba a contratar con personas nacionales, extranjeras o internacionales.

La reseña precedente puede dar cuenta del cascarón jurídico de la institución, pero poco dice de su vida institucional, de sus impulsos internos, de sus conflictos, de sus ofertas, de las demandas de su entorno, de las exigencias funcionales de las estructuras de la sociedad, de sus principales campos de intereses, de los asuntos objeto de problematización y de tematización. Se reseña sucintamente a continuación estos aspectos.

2. La Labor de CORMU

Dos consideraciones previas parecen importantes para referirse a la labor de la CORMU. Una se refiere a la cuantía de su acción y otra a los momentos de su trayectoria. En magnitud, la obra de CORMU es reducida. Su importancia no radica en la magnitud sino en el impacto modernizador y simbolizador con que marca la imagen urbana de las ciudades chilenas. Conviene consignar algunas cifras comparativas para dar alguna idea al respecto. En el año 1968, las inversiones realizadas por CORMU alcanzaron, en millones de escudos, a 83,4, en tanto la inversión de CORVI en el mismo año llegó a 683,3. En el conjunto de las inversiones del sector vivienda y urbanismo las inversiones de CORMU no representaban más que el 5,6% del total, en tanto la labor CORVI representaba el 42,3% del total (Mensaje Presidencial 1969, pág. 531).

Para dar cuenta de la trayectoria de la CORMU, es necesario distinguir, en su vida institucional, tres fases. La primera está definida por las orientaciones gubernamentales correspondientes al período de la "revolución en libertad" de la Democracia Cristiana, la segunda por el programa de "transición al socialismo" de la Unidad Popular y la tercera, por la revolución neoliberal desarrollada bajo régimen de dictadura militar. Se presenta a continuación una visión de los principales asuntos que absorbieron la atención de CORMU y luego una caracterización de la visión de CORMU sobre el desarrollo urbano de Santiago y las principales obras que realizó.

2.1. Los Asuntos de CORMU

Al interior de una organización gubernamental como la que estamos considerando, se configuran distintos planos de realidad. Está el plano de la racionalidad formal que se expresa en secuencias de enunciados de política, planes, programas y proyectos, siguiendo directivas que circulan en la estructura político administrativa del Estado. En las diversas instancias de estas secuencias se expresan criterios y orientaciones internas que operan dialécticamente con respecto a significaciones del contexto socio-político. Está también el plano de los acontecimientos coyunturales y las actividades contingentes de las que no quedan registros. Lo que queda expresado en los documentos institucionales (memorias, síntesis para divulgación) son los discursos que muestran la coherencia entre las misiones profesadas de la institución y la labor formal realizada. En base a éstos, emerge la siguiente visión de los asuntos de CORMU.

a) Inicios

Dada la naturaleza de las atribuciones y fines institucionales de CORMU, su asunto primero y más cotidiano fue el de la adquisición de suelos y por tanto una de sus políticas más básicas fue la que constituyó en este respecto. Debía proveer terrenos para satisfacer requerimientos originados por el avance del Plan Habitacional y para atender demandas del sector privado, bajo la forma de aportes a las sociedades que le correspondía organizar. Durante su primera fase, las acciones gubernamentales de fomento a las cooperativas habitacionales y de apoyo a las organizaciones locales funcionales y territoriales, asociado a las políticas de promoción popular, irrogaron una importante demanda a CORMU, en materia de aporte de suelos para equipamiento comunitario de nivel vecinal y comunal.

El asunto primordial de la CORMU fue, ciertamente, el de las acciones de remodelación urbana. Tales acciones debían constituir la respuesta operacional correlativa de la previa definición de objetivos modernizadores de desarrollo urbano, generados en las distintas ciudades del sistema urbano nacional. Para estos efectos la CORMU inició el estudio de proyectos de remodelación destinados a mejorar los sectores céntricos de las principales ciudades del país (en una primera etapa las ciudades de Arica, Antofagasta, Santiago y Valparaíso). Los objetivos de la política de desarrollo urbano que se pretendía impulsar a través de CORMU apuntaban hacia una estrategia de renovación urbana fundamentada en las siguientes apreciaciones:

“Los proyectos de remodelación urbana están siendo estudiados con el criterio de recuperar para nuestras ciudades sus grandes áreas deterioradas, de muy baja calidad de construcción y escasa densidad. Estas zonas de gran extensión, cuentan con gran parte de equipamiento de infraestructura sub - utilizada y están en general relativamente cercanas al centro de las ciudades. Al proponer estas remodelaciones se obtendrán ventajas como: a) Controlar y disminuir el ritmo de crecimiento periférico de las ciudades con toda su secuela de problemas de urbanización y sacrificio de áreas agrícolas de gran valor; b) Permitir el aumento de densidad de ellas, mejorando al mismo tiempo el equipamiento comunitario y las zonas de esparcimiento para uso común de la población; c) Disminuir los problemas de transporte urbano; d) Permitir la eliminación de los focos de deterioro existentes en las ciudades, reemplazando aquellos establecimientos cuya ubicación es anacrónica por nuevas viviendas y servicios adecuados a la ciudad moderna y reubicándolos en zonas apropiadas a una organización racional de las actividades urbanas; y e) La remodelación urbana también comprende el mejor aprovechamiento del equipamiento de escuelas, parques, cines hospitales y comercio, por un mayor número de habitantes de la ciudad que, de ésta manera, podrán tener acceso directo e inmediato a dichos servicios.” (Mensaje Presidencial 1967; pág. 442)

Con el cumplimiento de esta función, las autoridades CORMU se auto-perciben en una posición pionera, constituyendo una práctica de avanzada, a través de la cual el Estado se hace cargo, en un contexto neo-dirigista, de la imagen y paisaje de las ciudades chilenas.

“La tarea de remodelación,...., representa una conquista que enorgullece a Chile, pues lo coloca en el nivel más avanzado a que se pueda llegar en este campo, que tanto preocupa a los países del mundo” (MINVU, CORMU, Sub-departamento de Urbanismo, Octubre 1968).

En nuestra percepción hay en todo esto un discurso subyacente que busca establecer una nueva forma de relación entre Estado y producción de la vida social. En ese contexto, aparece como un objetivo político la recreación y ampliación del espacio público cuya polisemia y heterotopía aparece como un ámbito propicio de integración social. Se trata de dar cauce social al valor de la centralidad urbana y, por tanto abrir los espacios centrales al uso ciudadano e instaurar en el entorno pericentral un uso social intensificado. Desde esta perspectiva la tarea de CORMU es la de llevar a realidad políticas implícitas de espacio público, pero de un espacio público que proclama su modernidad y que exhibe su dialéctica entre lo viejo y lo nuevo. Debe proveerse una clara legibilidad de esta intención y debe, por tanto, recurrirse a los códigos estilos capaces de potenciar la representación social que se espera inducir. Nadie está pensando intencionalmente en una escenografía moderna. Se trata de sentar las raíces de una reforma modernizadora

auténtica del paisaje urbano nacional. CORMU siempre está consciente de los poderes que tiene para hacerlo. Por ello, las propuestas de mejoramiento urbano han de emerger siempre desde criterios que corresponden a una reflexión previa sobre la naturaleza histórica de la ciudad y su desarrollo. Así, se constituye gradualmente en CORMU, desde sus comienzos, una visión y una tesis del desarrollo urbano, basado en una óptica trazada desde la cultura del diseño urbano, la que incluye, como un sesgo propio, la dimensión del paisaje ciudadano. Tal visión no siempre concuerda y establece nexos con las concepciones que surgen desde la perspectiva de la cultura de la planificación urbana, cuyo situs conceptual se asienta en la División de Desarrollo Urbano de MINVU. Esta falta de encuentro inter-institucional, constituyó posiblemente un marco de condiciones para la generación de propuestas que por momentos se internan en la utopía.

La obra emblemática con que CORMU inicia su labor de remodelación fue la ejecución del proyecto San Borja iniciado en 1968. Se trata de un proyecto-manifiesto. Las autoridades políticas lo consideraron como un modelo en su género en el contexto de Sud América y como una expresión integral, en cuanto concepción arquitectónica y urbanística, de todos los planteamientos que el Supremo Gobierno asumió en esta materia (Mensaje Presidencial 1969, pág. 545). Paralelamente se proyectan otras remodelaciones en los terrenos militares de Bilbao con Antonio Varas (Convenio CORMU & Ejército de Chile), en el Barrio Cívico de Santiago, y en terrenos contiguos a la Av. Costanera en Antofagasta. Como es sabido, San Borja fue un mega-proyecto que en su programación inicial comprendía un vasto sector urbano (18 hás.) en que se instalarían 45 torres habitacionales para una población de 18.000 habitantes. Lo que existe actualmente construido es sólo una parte de la primera etapa, la que comprendía 7 hás, con 1.476 viviendas distribuidas en 12 torres de 120 a 125 viviendas.

Lo que CORMU pensaba en materia de escala de intervenciones urbanas era, sin embargo, más drástico, radical y sin precedentes. En 1969 esta corporación comienza a pensar en las bases del Proyecto Urbano Parque San Luis. Se trataba, no de una remodelación, sino, virtualmente, de crear, ex-nihilo, una ciudad dentro de la ciudad, de aproximadamente 70.000 habitantes, en torno a un nuevo centro metropolitano en el sector oriente de Santiago.⁷²

Otra área de asuntos centrales de la CORMU, aparte de los proyectos que le interesa desarrollar directamente, es el conjunto de iniciativas que se expresa a través de la suscripción de Convenios y la formación de Sociedades Mixtas de mejoramiento urbano. Durante 1967 entraron en vigencia convenios con la Junta de Adelanto de Arica y con la I. Municipalidad de la Reina y se preparó la formación de Sociedades de Mejoramiento Urbano con los municipios de: Santiago, Ñuñoa, San Antonio, Concepción, Talcahuano y Los Angeles, Talca y La Florida, los que entraron en operación en 1968. El año 1969 se iniciaron nuevos convenios incluyendo las comunas de San Felipe, Los Andes, Quillota, Rancagua, Ñuñoa, Temuco, Copiapó y Viña del Mar. En el marco de estas Sociedades se emprendieron obras tales como: proyectos de parques industriales, remodelaciones, centros de intercambio y equipamiento, áreas de esparcimiento, terminales de buses interurbanos, centrales de distribución de productos agropecuarios, etc.

Otra área de CORMU fue la de "rehabilitación urbana" destinada al reacondicionamiento de estructuras existentes aprovechables (mejoramiento de infraestructura y del equipamiento comunitario), restauración de inmuebles o áreas urbanas de valor patrimonial y acciones de conservación urbana en el espacio público en general. La CORMU (1968, pág. 15) destaca como casos

72 Conviene distinguir el proyecto urbano Parque San Luis que no llegó a construirse, de la Villa San Luis, parte de la cual se construyó durante el período de la Unidad Popular. Conviene distinguir también el Conjunto habitacional Torres de San Luis (Av. A. Vespucio con Av. Pdte. Kennedy). Los tres son proyectos de CORMU que se instalan en el mismo sector urbano.

en este respecto, algunos sectores dentro del proyecto Mapocho-Bulnes o el plan de rehabilitación del centro de la Capital. En esta área de acción fue particularmente importante también, la línea de planes y proyectos para el mejoramiento de Parques Urbanos. En el caso de Santiago es destacable la acción desarrollada en el Parque Metropolitano (Cerro San Cristóbal).

En términos de planificación urbana, la CORMU abordó también el tema del crecimiento urbano mediante una línea de "planes y proyectos de urbanización" destinados a incorporar integralmente nuevas áreas, periféricas e intersticiales, en el marco del funcionamiento de la estructura de la ciudad. Se desarrolló para el efecto estudios seccionales considerando cambios de uso del suelo, estructura vial, etc. Estos seccionales se destinaron principalmente a fines habitacionales, complementados con equipamientos comunitarios, áreas de esparcimiento y de trabajo. Ejemplos en este respecto fueron los estudios seccionales de La Granja y San Miguel. El proyecto desarrollado en los terrenos del Fundo San Luis de Las Condes constituyó también un ambicioso programa que la CORMU esperaba desarrollar directamente.

b) Reorientaciones

El gobierno de la Unidad Popular hereda el conjunto del aparato político-administrativo del sector Vivienda y Urbanismo, sus obras en ejecución y sus proyectos, pero introduce importantes reorientaciones y cambios de prioridad en la dirección de su labor. Desde luego introduce medidas de descentralización administrativa. Con la creación de nuevas Delegaciones Regionales, su presencia directa llega a las ciudades de Arica, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Punta Arenas.

Los cambios de dirección que se plantean son correlativas de la crítica que hace de la anterior gestión. Tal crítica se refiere principalmente a la acción habitacional del Estado. En ella se rechaza la marginalización de los sectores populares en el espacio urbano y los costos sociales que esto les irroga en tiempo de viaje al trabajo y de accesibilidad a la provisión de servicios; se denuncia la prevalencia de criterios de mercado en las políticas habitacionales, incompatibles con la realidad socioeconómica de vastos grupos objetivo y, en general, la falta de contenido social de los programas de vivienda así como la continua reducción de los estándares habitacionales. Se denuncia la precariedad de las operaciones "sitio", se objeta la "autoconstrucción", se propicia la derogación de la reajustabilidad y se introduce una mayor ponderación social en los requisitos de postulación a los programas públicos.

"Los cambios que experimenta la acción de CORMU al iniciarse el gobierno del Presidente Allende son importantes. El tema prioritario que el nuevo gobierno, pone sobre la mesa del sector Vivienda y Urbanismo es el Plan Habitacional de Emergencia de 1971. Se trata de:

- a) Llevar adelante un amplio plan de construcción de viviendas, urbanización y equipamiento*
- b) Posibilitar al trabajador chileno el acceso a una vivienda digna y a través de ella su integración al proceso social*
- c) Generar una alta cuota de empleos, tanto directos, como indirectos*
- d) Dinamizar las actividades relacionadas con la vivienda; producción de materiales y elementos de construcción, industrialización de viviendas, apertura de nuevas fuentes de producción e incentivación general de la economía." (Plan de Emergencia 1971)*

No se trata sólo de una acción programática sectorial, sino que de una estrategia de dinamización de la economía, en la que el sector vivienda debe jugar un rol primordial para superar la situación de coyuntura que vive el país. Se trata de “poner en tensión todo el aparato productivo relacionado directamente con el campo habitacional”. El Mensaje presidencial de 1972 da cuenta de alrededor 73.000 viviendas iniciadas por el sector público. De éstas, 59.510 viviendas corresponden sólo al sector público (viviendas formales) a lo que se añade 31.273 urbanizaciones de sitios y 48.800 mediaguas.

La CORMU ha de participar activamente en este proceso. Desde luego, la tarea de adquisición y provisión de suelo urbano se multiplica. CORMU debe organizar una política de suelos y centralizar la adquisición de terrenos del MINVU y de todas las otras entidades del sector, además de las destinadas a cooperativas y otras entidades públicas y privadas, tales como: SINAP, CHILECTRA, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, CORHABIT.

Paralelamente se expanden las acciones en materia de proyectos de remodelación destinados a habitación tanto en Santiago como las principales ciudades del país, pero con un importante cambio de sentido. Las metas gubernamentales en materia de integración social han de tener un correlato en el plano de la producción del espacio. No sólo se trata de atender a los más necesitados. Se intenta corregir las distancias sociales en el espacio urbano, como un aspecto de un propósito más amplio de integración social. No más relegación de la vivienda de los trabajadores a los suburbios. No más segregación ecológica. Ello ha de ser una constante a considerar en las remodelaciones que se inician en este período.

“Por ser de gran interés para lograr las metas del Gobierno popular la integración social de las masas, se ha tomado ya las primeras medidas de redistribución espacial de los diferentes niveles socioeconómicos. Es así como estamos construyendo, entre otros en la Comuna de las Condes el conjunto habitacional Compañero Ministro Carlos Cortés con más de 1000 viviendas; en la Comuna de la Reina, Conjunto habitacional Alcides Leal, que contempla la construcción de 140 viviendas en la actualidad y por construirse 300 más” (Mensaje Presidencial 1972, pág. 972).

Los objetivos de integración social del gobierno deben operar también en el marco del *espacio público*. Se creó para el efecto una Oficina de Parques y Recreación. Se trataba de restituir y ampliar el uso popular del espacio urbano, en especial el espacio recreacional. Los proyectos y acciones en esta materia se extendían hacia la ejecución de Bañeríos Populares y Colonias veraniegas, la construcción y rehabilitación de piscinas, casinos populares, canchas deportivas, etc. Ya en el verano de 1970 se construyeron las primeras habilitaciones del Bañerío Popular Tinguiririca y la Piscina Chacarilla. En la línea de mantención y remodelación de Parques se inscribieron numerosos proyectos: Parque Metropolitano (Santiago), Parque O’Higgins (Santiago), Parque La Feria (San Miguel), Parque Cerro Blanco (entonces Conchalí) y Parque Cerro Navia (entonces Quinta Normal).

La Corporación ha de hacerse cargo también del Programa de Campamentos de Tránsito destinado a atender a las familias más necesitadas. Entre 1971 y 72 CORMU atendió alrededor de 15.000 familias en 97 campamentos y los apoyó colaborando permanentemente en los programas Operación Invierno.

Los proyectos habitacionales de la CORMU, asociados a las operaciones de remodelación urbana estuvieron acompañados de acciones promocionales destinadas a lograr la adscripción de los grupos objetivo a las soluciones habitacionales en altura media o en torres, las que, en general eran rechazadas por la cultura urbana popular. Paralelamente se desarrollaron acciones destinadas a mejorar los prototipos habitacionales de la Corporación de la Vivienda y a ampliar el repertorio tipológico.

A esto se añade la continuidad de las obras heredadas de la administración anterior:

"En la Remodelación San Borja hemos superado los innumerables errores legados por la administración anterior, que con carácter eminentemente demagógico mostró edificaciones que en ningún momento representaban el lamentable estado de atraso de sus instalaciones básicas y servicios indispensables para su entrega, lo que obligó a CORMU a redoblar sus esfuerzos para cumplir con el pueblo" (Mensaje Presidencial 1971, pág. 792).

Otro ángulo de esta política fue el concerniente al equipamiento complementario de los conjuntos habitacionales y en general de los ámbitos urbanos sub-dotados, consistente en la instalación de restaurantes populares, lavanderías, centros sociales, jardines infantiles y centros de abastecimientos. Respecto de estos últimos se constituyó una política específica de abastecimiento popular. En el marco de un convenio con DINAC se establecieron las bases para la construcción de 100 supermercados de abastecimiento que operarían buscando apoyar la economía popular en diversas ciudades del país.

En este lapso de la vida de CORMU, las ideas de renovación de la centralidad metropolitana y de remodelación pericentral no fueron abandonadas. Se reelaboraron y condujeron hacia la identificación de un nuevo proyecto de remodelación. La CORMU busca realizar su propio proyecto emblemático, el que habría de superar en concepción y obra las limitaciones del proyecto San Borja iniciado durante la anterior administración. Con el patrocinio de la Unión Internacional de Arquitectos se llamó a un Concurso Internacional de Arquitectura para la remodelación del sector poniente del centro de Santiago adyacente a la Avenida Norte-Sur. El Concurso dió origen a un proyecto, cuyo desarrollo proyectual fue contratado al equipo ganador y completado por éste en la parte correspondiente a la primera etapa de ejecución. El proyecto fue cancelado por el gobierno militar.

Es importante considerar ciertos rasgos del clima organizacional que se genera en CORMU en el período de la Unidad Popular. Entre los hechos más visibles está la constitución de una dirección que recae en un grupo de profesionales arquitectos de fuerte cohesión ideológico-política y alto liderazgo. Se conforma además un clima organizacional muy estimulante, generado a partir de un alto nivel de motivación y compromiso, frente a una demanda caracterizada por altas exigencias de eficacia y significación estratégico-política, derivadas de las diversas iniciativas emergentes en el contexto general de transformación societal. No obstante la rápida expansión y creciente urgencia de tales demandas, ellas encontraron en la CORMU respuestas adecuadas y oportunas. Entre los ejemplos de tales respuestas cabe mencionar acciones tan distintas como: la Construcción del Edificio para la UNCTAD en Santiago, las primeras obras de conservación y restauración en el sector de la Matriz en Valparaíso, las obras y organización de la Exposición Internacional de la Vivienda VIEXPO, etc.

Esto generó un espiral de demandas dispersas y heterogéneas que congestionaron la sobrecargada agenda de metas asignadas desde el nivel central. CORMU pudo sostener su eficacia

apoyándose principalmente en la convicciones de su personal, pero ello se logró al precio de tensionar el comportamiento organizacional hacia situaciones críticas. El accionar de CORMU asume en algunos momentos características que llegan a rebasar, el marco legaliforme del proceder administrativo. La magnitud de la expansión de la labor desarrollada por la CORMU en el período de la Unidad Popular, llevaron a una rápida expansión del personal de la Corporación, tanto de profesionales, técnicos y obreros.

c) Última Fase

Luego del golpe militar que posibilita la revolución neoliberal chilena, la Junta de gobierno castrense dispuso la intervención de la CORMU, así como del conjunto de las instituciones gubernamentales del país. Desde el comienzo de la intervención se constituye el designio de dar término, al más breve plazo, a la vida de la institución, por lo que prácticamente todos los proyectos fueron cancelados. No obstante, la sola inercia de las obras en ejecución requirió prolongar su labor hasta 1976 fecha en que se elabora una reestructuración general del aparato político administrativo del sector. Posiblemente no pasó inadvertida a las nuevas autoridades el gran poder instrumental que CORMU representaba para la acción del Estado en materia de desarrollo urbano. Los primeros momentos del gobierno militar se desarrollaron bajo la perspectiva de constituir un Estado Planificador de orientación imperativa. Aún cuando no se inician nuevas obras, CORMU sigue pensando en ese tiempo en las posibilidades de acción en materia de renovación urbana a nivel nacional. Parte importante del equipo profesional de CORMU inicia la concepción de un plan de desarrollo para Santiago el que comprende bases innovativas para fortalecer la estructura funcional de la ciudad y fuertes referencias a la constitución del paisaje urbano metropolitano. Este plan, cuyo ulterior desarrollo prosigue en la Secretaría Ministerial Metropolitana de MINVU, no alcanzó a tener expresión programática institucional (J. Márquez, 1995).

Luego de este primer bienio, la creciente influencia del neoliberalismo impulsada desde la derecha económica y política, impuso rápidamente su criterio, de excluir al Estado de responsabilidades en materia de producción del espacio urbano y delegar tal rol en la empresa inmobiliaria privada. En este contexto, CORMU estaba claramente de más. Así, en 1976, CORMU, CORHABIT, CORVI y COU fueron suprimidos. El patrimonio y parte de las funciones de las Corporaciones: fueron traspasadas a un solo organismo que se denominó SERVIU.

La idea de planificación subsiste, sin embargo en el ámbito gubernamental. El gobierno militar valora lo que representa ODEPLAN y se vale de este organismo para llevar a cabo la transformación político-administrativa del Estado. ODEPLAN continuó siendo una importante entidad dependiente del poder ejecutivo, a cuyo cargo estuvo la evaluación y formulación de programas y proyectos y en general la coordinación y supervisión de las políticas públicas y accionar de los servicios del Estado.

2.2. Asuntos Internos

Puede pensarse una organización, conforme al patrón weberiano, como un conjunto funcional de partes estructuradas que concurren coherentemente con sus intensiones y actividades al logro de los fines profesados de la institución. Sabemos, sin embargo, que esta atezada estructura formal es

sólo una abstracción. La realidad de la vida institucional esta constituida por superficies en que se forman pliegues, fisuras, entretejimientos. En ellos se anidan otras tramas de relaciones, se construyen otras miradas y tácticas y emergen otros paisajes operativos. Estos también generan estructuras de acción, de mayor o menor intensidad y formalización que interactúan consonante o conflictivamente con el accionar prescriptivo de la institución. Tales acciones responden a un ethos de raíces más subjetivas, a representaciones sociales que se forjan en el marco del juego de relaciones de los actores de la organización, respondiendo a sus concepciones, aspiraciones y orientaciones. De allí resultan tensiones internas que pueden enriquecer el sentido de la actuación de la organización o que pueden alcanzar el carácter de pulsiones intestinas.

CORMU fue, en este respecto una organización polivalente. Si bien los textos de su comunicación formal presentan un discurso de carácter unívoco, se perciben reverberaciones de otros discursos paralelos que parecen referirse a concepciones distintas de las del discurso oficial. Un antecedente en este respecto es que CORMU enfrentó el desarrollo de sus proyectos, reclutando y constituyendo grupos de trabajo ad-hoc, los que operaban con importante autonomía relativa, incluyendo lugares de trabajo independientes ubicados en distintas localizaciones de la ciudad. En importante medida, los equipos de proyectistas se constituyeron según la definición de los jefes de proyecto o de taller, los que operaban en el marco de un cierto "laissez faire". Esto debe haber favorecido la formación de focos de liderazgo y eventualmente, el desarrollo de posiciones fuertes sobre las orientaciones de los proyectos. Es posible presumir que los grupos de trabajo más exigentes, en términos de demandas contextualizadoras, elaboraran formas específicas de mirar el desarrollo urbano y las erigieran como marco de referencia necesario para la definición del sentido y significado de los proyectos. Hay constancia de que así ocurrió, al menos, en términos de filiación de arquitectos a la doctrina de su Escuela de origen⁷³.

Las autoridades técnicas, por su parte, consonantemente con las atribuciones jurídicas de CORMU, siempre destacaron en su discurso el rol de entidad "ejecutora" de planes que caracterizaba a la Corporación. Conforme a su visión, la definición de las áreas de desarrollo urbano, constituía una materia que se situaba en el contexto de la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Tan sólo, frente a insuficiencias en materia de orientaciones de desarrollo urbano, cabía a CORMU establecerlas, siempre en consulta con los organismos pertinentes de MINVU.

Tal debió ser el caso en los primeros años de vida institucional del Sector Vivienda y Urbanismo. Si bien para entonces se contaba con importantes avances establecidos dentro del marco del Plan Intercomunal de Santiago PRIS, elaborado por la DIPLA en el MOPT en 1960, sus especificaciones se consideraban insuficientes para fundamentar el desarrollo urbano metropolitano, en términos de las definiciones de áreas de acción para operaciones de "remodelación". De hecho, entre las primeras acciones de la DPDU de MINVU se cuenta el desarrollo de las bases de los estudios preinversionales de vivienda y desarrollo urbano de Santiago, para establecer, entre otros aspectos, tales áreas de acción.

Es plausible, por tanto, pensar, que no obstante el predicamento oficial, existió, al interior de CORMU, una línea sostenida de pensamiento sobre el deber ser del ordenamiento territorial del área metropolitana de Santiago, pero las autoridades técnicas de la Corporación no podían asumir la responsabilidad de sostener un determinado esquema o visión de la estructura metro-

73 En la Revista oficial del Colegio de Arquitectos de Chile CA N° 81, número destinado a la X Bial de Arquitectura cuyo lema fue "¿Qué Ciudad Queremos?", el arquitecto J. Márquez, en el marco de una revisión de seis planes para Santiago, da cuenta del Plan 1975 desarrollado en CORMU, en que se elabora una visión microregional e intercomunal del Gran Santiago. Según el autor, este plan se desarrolló en dos instancias secuenciales "una primera instancia conceptual que se inicia en 1965, se lleva a cabo en el Taller Miraflores y concluye con la formulación del concepto de "Ciudades Repúblicas Extensas para Chile". Una segunda instancia, en que se elaboran los documentos oficiales, se desarrolla en la Corporación de Mejoramiento Urbano en el período que va de 1968 a 1978. El autor, a cargo de este plan, hace notar que todos los participantes del Taller Miraflores eran arquitectos titulados en la Universidad Católica de Valparaíso. A mayor abundamiento, indica que el Plan 1975, para verificar la naturaleza del rol metropolitano de Santiago recurrió a un documento sobre estrategia espacial del desarrollo nacional elaborado en Odeplan en que participa también un arquitecto de la UCV.

politana y su desarrollo futuro, tanto porque no les correspondía normativamente tenerlo ni disponían de los recursos para sostener estudios técnicos especializados de alta solvencia. Por estas razones el Urbanismo de la CORMU parece haberse desarrollado en el borde permitido del accionar oficial, en base a ciertos liderazgos ejercidos por actores individuales internos y grupos de trabajo sobre estas materias⁷⁴, colindando a veces con el “off the record”.

El entonces reciente sector gubernamental de Vivienda y Urbanismo había nacido bajo el imperativo de la acción. Se trataba, principalmente, de poner en marcha estrategias de producción de obras y se trataba de obras que debían ser señeras, configuradoras de una nueva dinámica y un nuevo orden en la ruta del progreso.

En este contexto CORMU debía actuar, imponer un nuevo ritmo y un sentido refundacional en el proceso concreto de realizaciones del desarrollo urbano. No cabían allí esperas ni parsimonias. Eran tiempos de efectividad y celeridad. En consecuencia, los primeros pasos del proceso de identificación de proyectos de CORMU debió configurarse más sobre la base del reconocimiento de las oportunidades que brindaba la aleatoria disponibilidad de terrenos intersticiales urbanos que un programa de requerimientos generados a partir de una concepción estructural del Gran Santiago, o un proceso estratégico de planificación metropolitana. Tal programa no se encontraba constituido operacionalmente entonces ni es evidente que se constituyera después. En el debate técnico sobre los grandes proyectos que el reciente sector gubernamental de Vivienda y Urbanismo fraguaba, por entonces, desplegar sobre la metrópoli Santiaguina, las autoridades de CORMU concuerdan con este hecho⁷⁵. Sin embargo, esto no significaba reconocer que el personal técnico adscrito a CORMU careciera de una visión de ciudad o que la concepción de los proyectos se constituyera en un flagrante vacío contextual. De hecho la percepción de ese vacío es posiblemente una de causas principales que impulsa el desarrollo de un pensamiento subsidiario sobre desarrollo urbano de Santiago, en el plano de concepción de los proyectos, que no ya en el plano de las responsabilidades institucionales de CORMU. Resulta obvio que no es posible pensar un proyecto de 18 hectáreas en el pericentro del área metropolitana, para una población de más de 20.000 personas, como era el caso San Borja, sin disponer al menos de una doctrina de desarrollo metropolitano. Mucho menos resulta posible pensar que el proyecto Parque San Luis, que implicaba una urbanización ex-novo, para alrededor de 70.000 personas, en el sector oriente de la capital, pudiese siquiera pensarse como idea, sin una visión de ciudad⁷⁶.

Conviene detenerse brevemente en este Proyecto Urbano Parque San Luis. Las circunstancias en que se desarrolla este proyecto, dan cuenta de otro de esos pliegues y espacios de fondo desfasados que modelaron el fluir de las acciones de CORMU. La alta exposición pública del proyecto Remodelación San Borja y los debates técnicos que se generaron a su alrededor habían dejado en una quieta penumbra la historia de un proyecto que se desarrolló más silenciosamente, en un discreto segundo plano. El proyecto San Luis fue una especie de megaproyecto urbano que CORMU gestaba en la retaguardia institucional y que habría de constituir una suerte de segunda ola cuya potencia latente habría de emerger y colmar el horizonte de expectativas vanguardistas del desarrollo urbano metropolitano. Se larvó en un horizonte de aspiraciones plausibles que superaba bastamente cualquier osadía concebible en el contexto de las prácticas del diseño urbano nacional. Si la Remodelación San Borja, en su versión global, consultaba una intervención en más de 18 hectáreas con densidades de más de 1.000 habitantes por hectárea,

74 La presencia de tales liderazgos no se circunscribe al plano del ordenamiento territorial metropolitano y parece estar presente también en el plano del diseño arquitectónico y urbano. El proyecto urbano Parque San Luis fue elaborado por un grupo de arquitectos de la UVC bajo la dirección de Miguel Eyquem. (ARQ 40, Noviembre 1998, pág. 43).

75 En el Seminario “La metrópoli a través de sus grandes proyectos” propiciado por CIDU y PLANDES (Noviembre 1969), el arquitecto Jaime Bellalta del Depto. Técnico de CORMU, concuerda con el arquitecto Moisés Bedrack, quien destaca el carácter aleatorio del repertorio de futuros proyectos de CORMU.

76 Así lo hace ver el Arquitecto de la UCV Miguel Eyquem, principal impulsor y autor del Proyecto San Luis en el Seminario “La metrópoli a través de sus grandes proyectos” CIDU-PLANDES, Santiago, 1968.

San Luis pretendía constituir gradualmente una ciudad dentro de la ciudad, con intervenciones que comprometerían alrededor de 150 hectáreas para localizar del orden de 70.000 habitantes.

Cuando actualmente surgen dudas frente a la viabilidad del Plan Maestro del Anillo Central Metropolitano que MINVU impulsa en el marco de Programa de Obras para el Bicentenario de la Nación, haría falta recordar las visiones de futuro que con respecto al desarrollo urbano de Santiago, se constituyeron hacia fines de la década de los 60. El proyecto San Luis, en este respecto, miraba hacia un horizonte con una visión que, sin considerar Brasilia y con excepción de la concepción de Ciudad Guyana en los '60, no tenía parangón en América Latina.

2.3. Las Obras de CORMU en el Contexto del Desarrollo Urbano de Santiago

Un análisis de las obras arquitectónico-urbanísticas desarrolladas por CORMU, aún circunscribiéndolas a lo realizado en Santiago, excede las posibilidades de estas notas. Nos limitaremos aquí, tan sólo a identificar las principales y a esbozar sus principales rasgos gruesos, distinguiendo las obras realizadas en los dos gobiernos que actuaron en el período que aquí se considera.

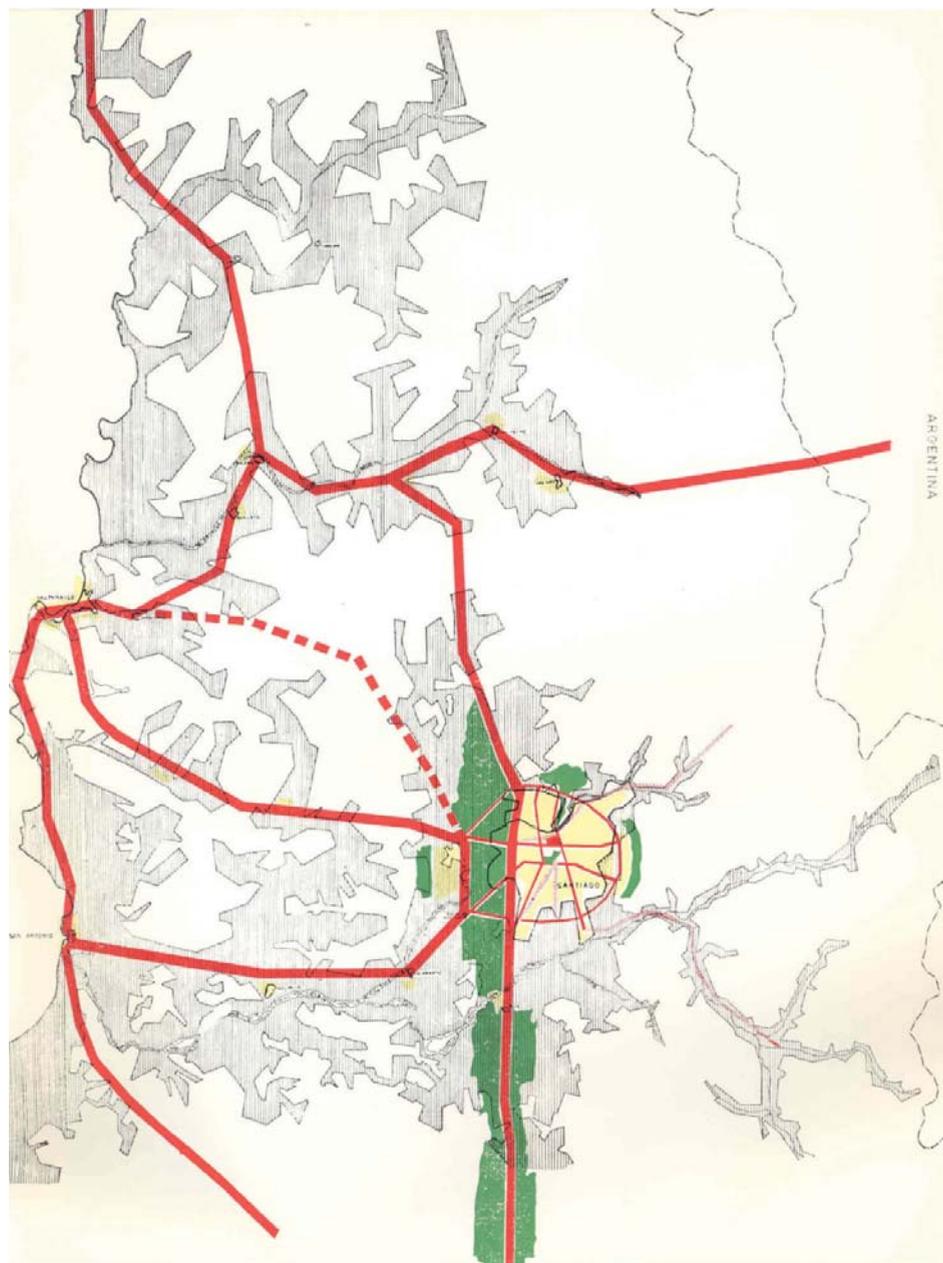
a) Santiago CORMU 1966-1970

No obstante que la dirección de CORMU deslindaba responsabilidades en materia de desarrollo metropolitano, la ciudad de Santiago fue objeto de particular atención por parte de los equipos profesionales de CORMU desde su inicio. Los proyectos de remodelación a emprender debían anclarse en el marco de una visión urbano-regional del desarrollo físico del área metropolitana. La reflexión propositiva al respecto comprendió un área que incluía a las ciudades de Valparaíso y San Antonio, a las que se vinculaba a través de un circuito carretero denominado "Anillo del Mar". La condición portuaria de Valparaíso se fortalecía con el terminal del camino internacional a Mendoza y San Antonio se constituía en el Puerto Metropolitano (Figura 2).

La extensión misma de la aglomeración metropolitana debía ser controlada. Al parecer, se esperaba evitar la conurbación con San Bernardo y Puente Alto y se les asignaba a estas entidades el carácter de unidades satélites. Era necesario preservar los territorios agrícolas hacia el norte y el sur del valle central y redireccionar el crecimiento de las áreas habitacionales hacia el abanico oriente de la ciudad habilitando para ello el pie de monte precordillerano, cautelando al propio tiempo su marco fisiográfico. Estas proposiciones comprendían también proyecciones ideales de amabilidad social general, características del ideario urbanístico de entonces:

"...habilitando así el pie de monte en condiciones de naturaleza (aire, sol, verdura), en el que los diferentes niveles socio-económicos estarían fundidos en un todo organizado, abandonando definitivamente la actual segregación social" (MINVU/CORMU, 1968, pág. 21).

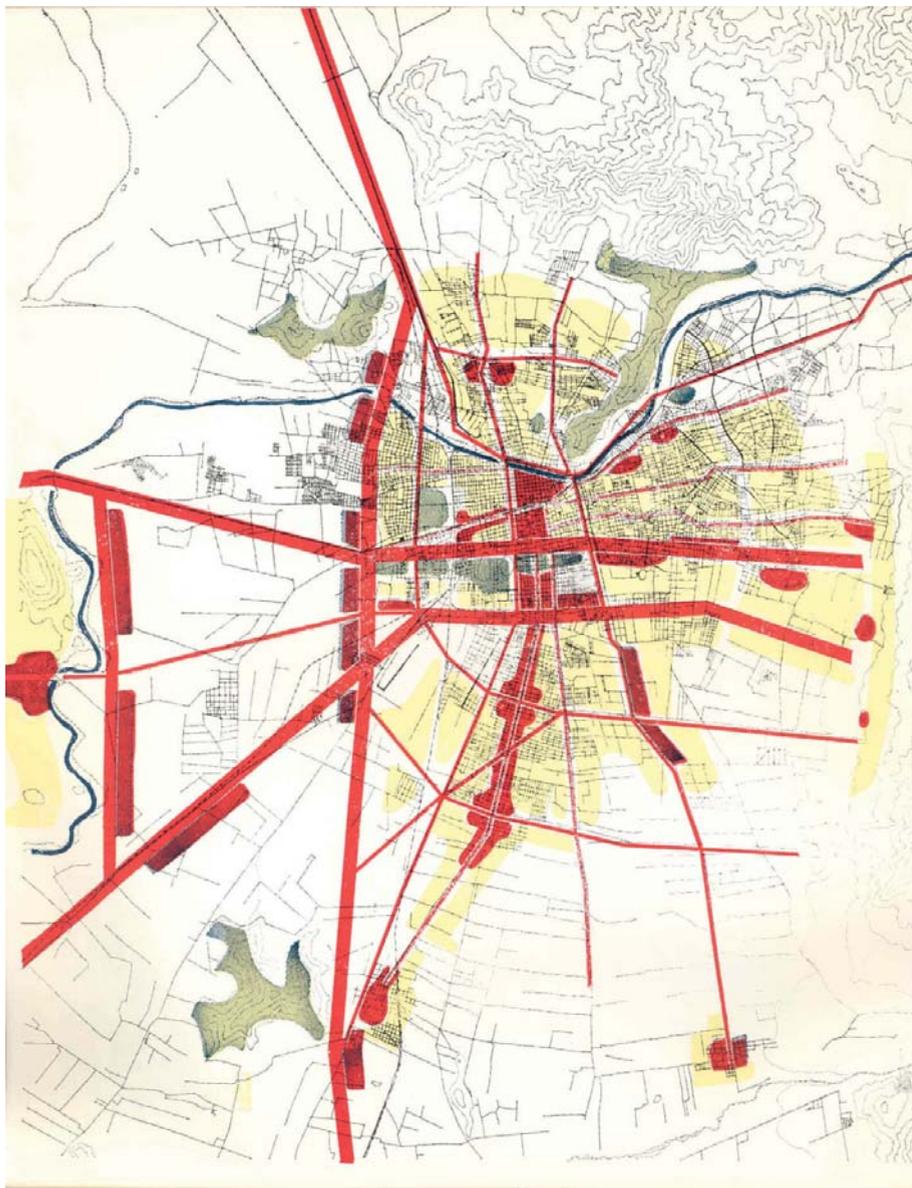
Figura 2. Puertos Metropolitanos⁷⁷



77 Fuente: CORMU, Folleto de divulgación, Octubre 1971.

La estructura interna de la aglomeración debía densificarse, por tanto, el proceso de remodelación debía orientarse estratégicamente hacia una densificación habitacional mediante edificación en altura. La expansión del área central debía redireccionarse y canalizarla hacia el sur de la Alameda considerando para ello el eje San Diego. La trama vial estructural interna debía experimentar drásticas complementaciones. Se proponía cruzar la ciudad con dos grandes vías para conectar el abanico de expansión oriente de la ciudad con las rutas a San Antonio y a Valparaíso (Figura 3).

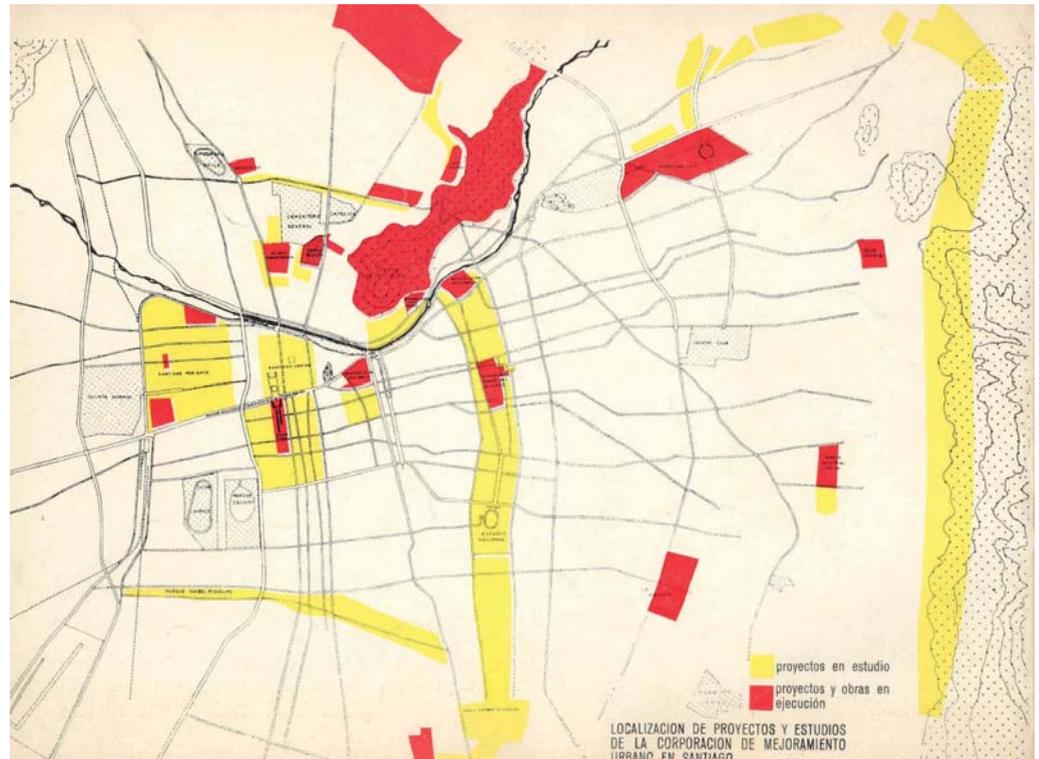
Figura 3. Plan Metropolitano del Gran Santiago⁷⁸



78 Fuente: CORMU, Folleto de divulgación, Octubre 1971.

En el contexto de referencia descrito, la visión de la CORMU focaliza su atención en grandes sectores de Santiago, considerados estratégicos y prioritarios, los que comienzan a ser estudiados para efectos de identificación de proyectos de renovación y remodelación: 1) Santiago Centro y Barrio Cívico; 2) Santiago Poniente; 3) Sector San Borja y Barrio Bellavista; 4) Barrio Independencia Sector Cerro Blanco; 5) Sector Huechuraba; 6) Sector Fundo San Luis, 7) la franja urbana comprendida entre Av. Manuel Montt y Av. Pedro de Valdivia hasta el Campus San Joaquín de la Universidad Católica y 8) en general toda la longitud de la franja del pie de monte precordillerano (Figura 4).

Figura 4. Localización de Proyectos y Estudios de la CORMU⁷⁹



En este marco de referencia se identificaron áreas de proyecto, algunas de las cuales comenzaron a ser materia de estudio a nivel de anteproyecto y luego de proyectos y ejecución de obras. Hacia 1968, entre los principales proyectos en estudio o desarrollo en Santiago, cabe señalar los siguientes:

⁷⁹ Fuente: CORMU, Folleto de divulgación, Octubre 1971.

Área central	Centro Cívico Remodelación San Borja
Área pericentral norte	Estadio UC Cerro Blanco Barrio Independencia
Área pericentral oriente	Parque Inés de Suárez Remodelación Providencia Remodelación San Pedro
Área periférica oriente	Parque Industrial la Reina Colón Oriente Fundo San Luis
Área sur oriente	Lo Hermida

Fuente: MINVU / CORMU 1968.

De este cuadro de anteproyectos el más importante fue, como ya se señaló, el de la Remodelación San Borja, intervención que alcanza a desarrollarse y ejecutarse sólo parcialmente durante el transcurso del período considerado. En la retaguardia se incubaba el megaproyecto San Luis.

b) Santiago CORMU 1971-1973

El paso desde la administración de la Democracia Cristiana a la Unidad Popular no significó un quebranto en la continuidad de los equipos técnicos, ni en las visiones generales sobre el desarrollo urbano nacional. En el caso de Santiago, se mantuvieron los criterios referidos a la edificación en altura y densificación y conservaron las principales áreas de intervención pero, en el marco de una acentuación de las prioridades sociales. Se suspendieron proyectos en curso para reconsiderarlos y reorientarlos consonantemente con el nuevo discurso político, dando así lugar para la reducción de parte del contenido programático o para añadir otros contenidos de programa destinados principalmente a fines habitacionales, para usuarios provenientes de campamentos. Tal puede haber sido el caso del proyecto San Borja con el cual las autoridades técnicas y políticas de la Unidad Popular manifestaron alta disconformidad.

"(...) CORMU enfatiza que, el proyecto de edificación en altura evitará que la ciudad crezca sin control, destruyendo terrenos agrícolas, parques, etc. Además ciertamente que se ganará terreno para construir viviendas para otros pobladores que carecen de ella (...) con la inversión que ayer se hacía para construir un departamento de lujo, hoy se hacen 10 viviendas para el pueblo (...) Ahora gobierna el pueblo y el compañero Presidente imprime un sello de justicia y equidad en su gobierno. En el futuro no habrá injusticias para aquellos modestos propietarios. Y en SAN BORJA volveremos a construir... pero sólo edificios de 4 pisos, a costos muy diferentes y para que los habiten los trabajadores. El Pueblo" ⁸⁰ (En Revista En Viaje N° 451, págs. 3-6).

⁸⁰ Declaración de Ricardo Rojas, Periodista, Depto. de RR.PP. de CORMU.

Similar situación parece haber ocurrido con el proyecto urbano Parque San Luis. El texto de este proyecto parece no haber tenido consonancia con el discurso político de la Unidad Popular. En nuestra percepción el proyecto virtualmente se suspende y se reformula otro proyecto: el proyecto Villa San Luis, trazado sobre un fragmento del proyecto anterior.

En la Revista AUCA N° 21, CORMU da cuenta del siguiente cuadro de obras al 16 de junio de 1971, a lo largo del país. La mayor parte de las obras se sitúan en el Área Metropolitana de Santiago (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Planes Seccionales en desarrollo en CORMU en 1971

Seccionales	Ubicación	N° Viviendas		Usuarios	Avance. 16.06.71
		Total	1ª Etapa		
1. San Luis	(Las Condes)	11.000	1.132	Campamentos	En construcción
2. Cuatro Alamos	(Maipú)	778	520	Campamentos	Prox. inicio construcción
4. Nuevo Horizonte	(San Miguel)	188	111		En construcción
5. Salvador ex Iracheta	(Renca)	2.150	350		En construcción
6. Mapocho-Bulnes	(Santiago)	1.200	380	Remodelación	Prox. inicio construcción
7. Ex Parque Intercomunal P.	(Quinta Normal)	1.490	1.040	Campamentos	En construcción
8. Ex Polígono de Tiro	(Santiago)	2.267	484	Remodelación	En construcción
9. Santa Mónica	(Santiago)	2.500	520	Remodelación	Prox. inicio construcción
10. Barrio Cívico / DG 10	(Santiago)	150	130	Remodelación	Estudio antecedentes
11. Pozo Areneros	(Santiago)	206	206	Campamentos	Estudio proyecto
12. Ex Carmelitos	(Maipú)	640	230	Campamentos	Prox. inicio construcción
13. Plaza Chacabuco	(Santiago)	510	200	Remodelación	Prox. Inicio construcción
14. Chinchorro	(Arica)	250	250		Estudio proyecto
15. La Puntilla	(Tarapacá)	300	300		Prox. Inicio construcción
16. Soquim	(Antofagasta)	680	200	Campamentos	Desarrollo concurso oferta
17. El Almendral	(Valparaíso)	1.360	180	Remodelación	Estudio antecedentes
18. Hnos. Peredo	(Hualpencillo)	464	464	Campamentos	Prox. inicio construcción
19. Baldomero Lillo	(Lota)	224	224	Campamentos	En construcción
20. Ñancahuazú	(Concepción)	80	80	Remodelación	En construcción
21. Remodelación Talcahuano	(Talcahuano)	70	70	Remodelación	En construcción
22. Sn. Borja - Las Carabelas	(Santiago)	250	250		Estudio proyecto
23. Eulogio Sanchez	(Santiago)	976	264		Estudio proyecto

Durante el trienio 1970-1973, en la mayor parte de los casos, la ejecución de los proyectos no logro completarse. Los proyectos de mayor envergadura no pasaron de su primera o segunda etapa. Con posterioridad a 1973, el gobierno militar sólo abrevió y completó las etapas que estaban en construcción. El gran proyecto de Remodelación del Centro de Santiago del Concurso Internacional de 1972, fue revocado en su totalidad, no obstante que el proyecto de la primera etapa se encontraba completo y con todo su expediente técnico desarrollado para su ejecución. Similar suerte corrió el proyecto Villa San Luis que tenía ya un alto grado de desarrollo.

Bibliografía

CORMU, Folleto de Divulgación, 1971.

Departamento de Arquitectura, Universidad de Rice. Diseño para los primeros cinco. Departamento de Arquitectura, Universidad de Rice, Houston, Texas, 1964.

EE.FF.EE ¿Está paralizada la construcción en Chile? En marcha el Plan General de Viviendas del Ministerio de Vivienda. Revista En Viaje N° 451.

Eyquiem, Miguel. Documentos facilitados por el autor, 1968.

Eyquiem, Miguel. Revista CA N° 40, Santiago, Chile, 1998.

Friedmann, John (Editor). Chile: La Década del 70. Contribución a las Políticas Urbana, Regional y Habitacional. Fundación Ford. Programa de Asesoría en Desarrollo Urbano y Regional URDAPIC, 1969.

Márquez R., Jaime. La ciudad república extensa. Plan CORMU 1975. En: "CA Ciudad y Arquitectura. ¿Qué ciudad queremos?". N° 81, Santiago, 1995, págs. 48-55.

MINVU/CORMU/ Subdepartamento de Urbanismo. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Corporación de Mejoramiento Urbano. Chile. Santiago, Octubre 1968.

Salazar, Gabriel / Benítez, Jorge (Compiladores). Autonomía, Espacio y Gestión. El Municipio Cercenado. Universidad Arcis / LOM Ediciones. Santiago, 1998.

Störe, Walter. The Uses of Regional Science. Policy Planning in Chile.

Pavéz, María Isabel. ¿Estandares de necesidades de equipamiento? En: Boletín del INVI, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, N° 33, Santiago, Mayo 1998.

3. Anexo

La ley orgánica que constituye la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU, Decreto Supremo N° 483 del 25 de Agosto de 1966, publicada en el Diario Oficial del día 3 de septiembre de 1966, en el Art. 3° señala como sus funciones las siguientes:

- 1) Proyectar zonas de urbanización, mejoramiento urbano y equipamiento comunitario en cualquier parte del territorio nacional.
- 2) Proponer directamente al MINVU para su aprobación por decreto supremo, la fijación, ampliación o reducción de límites urbanos de las áreas intercomunales del país, y las modificaciones de las disposiciones de los Planos Reguladores Intercomunales vigentes respectivos, ya sea por iniciativa propia o a solicitud de las Municipalidades o personas naturales o jurídicas que persigan los fines señalados en esta ley, conforme a *los programas específicos de viviendas, equipamiento comunitario o desarrollo urbano*, proyectados con aprobación de la Corporación, sin perjuicio de las atribuciones municipales correspondientes.
- 3) *Remodelar, o subdividir* por cuenta propia o de terceros, terrenos o inmuebles urbanos o rurales para la ejecución de *planes habitacionales, equipamiento comunitario y desarrollo urbano*.

- 4) Expropiar, comprar, vender, permutar, rematar, dar y recibir en pago, aceptar cesiones, asignaciones o donaciones, por cuenta propia o de terceros, adquirir a cualquier título bienes muebles o inmuebles, y transferirlos, para el cumplimiento de sus fines.
- 5) Determinar los requisitos, condiciones y normas que regirán las enajenaciones por remates voluntarios de bienes de su dominio.
- 6) Someter, en los casos en que proceda, los inmuebles que le sean donados, por el fisco, las municipalidades, o personas jurídicas o naturales a *procesos de remodelación, subdivisión y urbanización o mejoramiento urbano*.
- 7) Disponer en forma permanente de reservas de terrenos destinados a *planes o programas nacionales de equipamiento comunitario, de desarrollo urbano, de vías de circulación y de áreas verdes*, y en general de todas las *infraestructuras y servicios* necesarios para el desarrollo y progreso urbano, comunal e intercomunal del país.
- 8) *Mejorar y renovar las áreas deterioradas* de las ciudades mediante *programas de remodelación, rehabilitación, fomento, mantención y desarrollo urbano*. Estos programas podrán realizarse mediante la acción coordinada de las iniciativas fiscales, de instituciones autónomas o empresas autónomas del Estado, municipalidades y privadas en *que se contemplen tanto los aspectos físicos como los económicos y sociales de las áreas afectas a renovación*.
- 9) Disponer a través de MINVU los cambios de destinación de los bienes nacionales de uso público que sean necesarios para la ejecución de *proyectos de desarrollo y mejoramiento urbano*, sean o no complementarios de *obras de remodelación o urbanización o subdivisión* en que este empeñada.
- 10) Asociarse con las municipalidades en la ejecución de *proyectos de desarrollo y mejoramiento urbano*;
- 11) Asociarse con empresas particulares u organismos públicos con el mismo fin
- 12) Conceder préstamos para la ejecución de *proyectos de urbanización, mejoramiento, rehabilitación, mantención, fomento y remodelación urbanos*;
- 13) Supervigilar las obras que se ejecuten con los préstamos que se otorgue;
- 14) Proporcionar si procediere asistencia técnica a las empresas o personas naturales o jurídicas que lo soliciten y que ejecuten *proyectos u obras de renovación urbana*
- 15) Colaborar con el MINVU en el estudio y confección de *planes, programas y presupuestos de viviendas, equipamiento comunitario y desarrollo urbano*, especialmente en lo referente a la política de terrenos necesarios para su ejecución, y
- 16) En general, de la manera más amplia, sin que la enumeración anterior sea taxativa, dar cumplimiento a las finalidades indicadas en el Art. N° 2 y a las que en lo sucesivo se le asignen, con la sola limitación de no invadir la competencia y atribuciones del MINVU, sus servicios dependientes y de la CORVI y CORHABIT.

Modernidad, diseño urbano y utopía. Notas sobre el fundamento político de las acciones de remodelación urbana en Santiago. El caso de la CORMU 1966-1976.

Alfonso Raposo y Marco Valencia

Temario

Introducción

1. Racionalización disciplinaria y producción del espacio
 - 1.1. Mentalidad urbanística constituyente
 - 1.2. Institución urbanística
2. Utopía funcionalista y cultura del Town Design
 - 2.1. Visión de ciudad, proyectación arquitectónica y diseño urbano
 - 2.2. Diseño urbano, modernidad y utopía
 - 2.2.1. Orientaciones y tendencias
 - 2.2.2. Funcionalidad política
3. La ciudad CORMU
 - 3.1. La ciudad de la revolución en libertad. Hacia el urbanismo renacentista en Latinoamérica
 - 3.2. La ciudad de la transición al socialismo. Hacia un urbanismo emancipatorio en Latinoamérica
 - 3.3. Discurso político y utopía urbana
 - 3.3.1. El contexto modernizador
 - 3.3.2. La ciudad modernizante
4. Urbanística pos-CORMU. ¿Que reste-t-il?
 - 4.1. Exo-urbanismo
 - 4.2. Urbanismo de libre concurrencia
 - 4.3. ¿Urbanismo identitario?
 - 4.4. Urbanismo proactivo inmobiliario

Bibliografía

Introducción

Desde la perspectiva de la institucionalidad disciplinaria que fundamenta las intervenciones urbanas, ¿Qué es lo que se instala en Chile, en la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU, en el período 1966-1976? ¿Qué formalizaciones conceptuales y qué prácticas técnicas son las que, funcionariamente se desarrollan, constituidas bajo el designio de “mejoramiento urbano”, al interior del aparato político-administrativo del Estado chileno? Nuestra conjetura, que esperamos fundamentar en estas notas, es que, en virtud de una coyuntura histórica, emerge en el marco de la cultura urbanística y prácticas técnicas del Estado, una nueva modalidad de trato con el desarrollo urbano. Se incorporan con primacía, por sobre los planes urbanísticos, los proyectos de arquitectura urbana y con ello se reinstala como principio el concepto de proyecto urbano. En este contexto emerge, en “gloria y majestad”, una cultura profesional que había tenido hasta entonces escaso protagonismo en las prácticas institucionales del dominio público nacional: el “Diseño Urbano”.

¿Y qué podría tener esto de peculiar? Dejando de lado por ahora cuáles son las credenciales de este Diseño Urbano, hay al menos tres aspectos que hacen de este hecho un asunto significativo. Uno es la propia “gloria y majestad” de la instalación, el hecho de que la emergencia de la práctica del Diseño Urbano y su puesta en escena, en el marco de un accionar público orgánicamente institucionalizado, aparece dotada de poderes extensos, reveladores de una notable preocupación por la efectividad programática gubernamental en estas materias. Claramente, CORMU es un instrumento pensado para hacerse cargo del paisaje urbano y para acoplar y direccionar con eficacia flujos de inversión inmobiliaria. Se trata de imponer otra velocidad del tiempo en el devenir de la producción del espacio, en ciertas áreas estratégicas de la ciudad.

Otro aspecto notable es que, orgánicamente esta eficacia esta abierta al sector privado. Se trata de una instalación que se sitúa en el marco de una visión de carácter neo-dirigista, receptiva de nuevas relaciones entre los dominios públicos y privado, en el campo de las inversiones urbanas.

El tercer aspecto, que se encuentra subyacente, es el de la visión de ciudad. La empresa y el dispositivo institucional CORMU presupone una ciudad. Su organización fue pensada para actuar decididamente sobre una ciudad cuya naturaleza es “decididamente” conocida, una ciudad a la que (ahora) hay que poner en el cauce estatuido del “desarrollo urbano” modernizador. Conviene perfilar un poco más esta idea mediante una contrastación. El Urbanismo, la disciplina contemporánea, surgió desde una cierta perplejidad alarmada y un cierto conflicto escandaloso de la sociedad. Se constituye con el propósito de regular y contener un, hasta entonces, desconocido comportamiento caótico generado por un industrialismo salvaje. Se trataba de meter en cintura una ciudad que se escapaba del curso de su evolución como unidad orgánica, encaminándose hacia peligrosos derroteros de alto potencial autodestructivo. Aquel primer urbanismo europeo parece mirar la ciudad como algo que se ha tornado externo e incontrolado, algo que es necesario regular y, por ende, llegar a entender formalmente y conocer científicamente (Choay). El Urbanismo chileno de mediados de los '60, tiene también este sesgo de carácter inaugural. Se instaura en Chile la práctica político administrativa de la gestión pública del “desarrollo urbano”. A diferencia del Urbanismo originario, el Urbanismo chileno de este momento presupone una ciudad conocida, la ciudad republicana, en especial aquella heredada de una historia que se inicia con el Frente Popular, la ciudad forjada rápidamente para hacerse cargo del modelo de

“sustitución de importaciones”, la ciudad que se improvisó para postular primariamente al modelo fordista - keynesiano. En la década de los 60 se trata de una ciudad con la que se quiere postular a participar de la Alianza para el progreso.

En cuanto a las credenciales del Diseño Urbano ¿Por qué comparece, se instala y legitima este quehacer en CORMU? ¿Qué es lo que hay en el corpus del Diseño Urbano que lo hace estratégico o esencialmente necesario como práctica? Nos adentraremos en estas preguntas en el desarrollo del presente texto. Para ello parece útil examinar primero, de un modo sucinto, algunos rasgos históricos generales del proceso de racionalización disciplinaria que se desarrolla al interior del ámbito académico y profesional chileno, para situar luego allí la emergencia del Diseño Urbano. En segundo término parece conveniente mirar al interior del propio Diseño Urbano, su contextura en cuanto práctica proyectual que surge desde los intereses profesionales, técnicos y culturales de la institución arquitectónica. Finalmente se intentará caracterizar como ocurre esto en el accionar de CORMU y algunas de sus expresiones en la ciudad de Santiago.

1. Racionalización Disciplinaria y Producción del Espacio

Procederemos comparando tres momentos⁸¹ del proceso de racionalización disciplinaria del urbanismo en el contexto nacional, intentando divisar en éste proceso, la emergencia y ubicación de las prácticas de diseño urbano. Tenemos a mano las publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo, organizado por la Asociación de Arquitectos de Santiago en diciembre de 1934. De lo que éstas consignan, surge una visión que muestra los momentos iniciales de la formalización disciplinaria urbanística en la primera fase del proyecto modernizador industrialista. Luego disponemos del análisis y propuesta contenida en un Ensayo de planificación intercomunal del Gran Santiago⁸² correspondiente a un trabajo que emerge en el contexto universitario chileno de 1952, cinco años antes del Seminario del Gran Santiago (1957). Una época de concepciones esperanzadoras que se expresan en el plano de las reformas político-administrativas y las iniciativas de acción destinadas a superar las críticas falencias del desarrollo nacional. El tercer momento será el de mediados de la década de los 60, el momento de la gran explosión institucional de la urbanística en el marco del dominio público.

1.1. Mentalidad Urbanística Constituyente

Según consta en las actas del Lunes 17 de Diciembre de 1934, en la sesión inaugural del Primer Congreso de Arquitectura y Urbanismo de la Asociación de Arquitectos de Santiago, luego del discurso del presidente de la mesa directiva, Sr. Rodolfo Oyarzún, le correspondió hablar al miembro honorario Sr. Karl Brunner. Se consigna en el acta lo dicho por éste, respecto de:

“la gran importancia que había tomado el Urbanismo en la organización social, ...principalmente en los países de régimen corporativista, en que sus realizaciones han dejado de pertenecer a la voluntad de un solo individuo y que están condicionadas por las necesidades de la colectividad.” (pág. 4)

Cabe hacer notar que la urbanística que traía consigo el Arquitecto, Ingeniero Civil y Urbanista Dr. Karl Brunner, responde a una tradición de trabajo en la construcción de la ciudad, fuertemente

81 Momentos históricos relevantes (coyunturas) en el sentido de Foucault. En términos metodológicos se sostiene la validez de analizar un fenómeno histórico en profundidad estructural tomando como unidad básica un acontecimiento coyuntural, que represente un corte o un quiebre discursivo relevante. En el caso del presente texto, tres quiebres importantes en el discurso “urbanístico” chileno. Los planteamientos de Foucault en: “La arqueología del saber”, Ediciones Siglo XXI, Buenos Aires, 1977.

82 Correa P., Pastor “Prospectiva de un ensayo de planificación del Gran Santiago” U. Central, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Santiago, 2001.

imbuida de concreitud funcional, estética y administrativo-financiera. Se trata de una práctica cuyo resultado esperado es simultáneamente un todo funcional previsto desde una plan, al par que entidad morfológica e imagen figurativa concebidas desde proyectos. Conforme a éstos la ciudad se constituye como una articulación de espacios públicos de distintas escalas, configurados a través de la disposición de la edificación y las arborizaciones, en trazados que responden a tramas morfológicas viales y zonales. En su operación, esta urbanística no se detiene en el código reglamentario sino que se constituye en ejecución mediante múltiples proyectos específicos de diversas escalas de intervención. Se trata en suma, del urbanismo europeo de raigambre culturalista, que se sitúa en la línea trazada por Sitte, Unwin, y el movimiento City Beautiful en los Estados Unidos (Cortes, 1989). Si bien la geometría subyace tras los esfuerzos racionalizadores, comienza también a reconocerse una síntesis con el pensamiento funcionalista científico. Es este Urbanismo el que se instala y comienza a abrirse lentamente espacio, en el marco de la enseñanza de la arquitectura, en el medio universitario nacional, hacia el inicio de la década de los treinta. Tal es el subsuelo en que décadas más tarde ha de enraizarse el advenimiento del "Town Design".

Eran tiempos en que el avance modernizador de la sociedad chilena comenzaba a encausarse en un proyecto nacionalista de desarrollo industrial, cuyas exigencias, en materia de producción y uso social del espacio, requerían de crecientes regulaciones normativas. Los encuadres jurídicos regulatorios concernientes al espacio territorial urbano que se habían ido creando desde comienzos del siglo, en el marco de la legislación sobre atribuciones municipales, se encontraban débilmente constituidos eran claramente insuficientes. Comenzaba a hacerse manifiesta la necesidad de reorganizar y ampliar el marco de competencias y funciones del Estado en estas materias y se visualizaba la urgencia de desarrollar prácticas institucionales e instrumentales que permitieran intervenir con mayor eficacia en la construcción y ordenamiento de la ciudad. Paralelamente la atención técnica y político-administrativa dirigía con esperanza su mirada hacia aquellas perspectivas disciplinarias que hacían de la ciudad su objeto de estudio y de acción y hacia las experiencias que otras sociedades iban teniendo al respecto.

Por entonces, la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización correspondiente a la Ley General N° 4.563 de fecha 30 de Enero de 1929, había sido aprobada con carácter provisional por un plazo de dos años, en virtud del Decreto N° 304 de fecha 14 de Enero de 1930. Posteriormente, con fecha 20 de Mayo de 1931 se había dictado una nueva versión de Ley General de Construcciones y Urbanización (DFL 345), pero había quedado en suspenso el conjunto de sus correspondientes ordenanzas, al no publicarse éstas en el Diario Oficial, prorrogándose en los años sucesivos la vigencia del Decreto N° 304 de 1930 (Schmidt, 1934).

Las debilidades normativas e instrumentales del momento, en especial las relativas a Santiago se hacen manifiestas a la luz de los votos aprobados en la segunda sesión plenaria del Congreso en comento. Entre diversas otras materias tratadas por las distintas comisiones, pueden encontrarse los siguientes enunciados:

"Recomendar a la autoridad pertinente la dictación de la Ordenanza Local de Zonas Industriales, propuesta por la Comuna de Santiago.

Recomendar a la misma autoridad la creación del organismo técnico-intercomunal propuesto para que presente a su aprobación un proyecto de zonas industriales, que complete en las zonas circundantes las zonas industriales fijadas por la comuna de Santiago." (pág. 10)

"El Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo auspicia que la política de concordancia entre Comunas de la Capital se efectúe bajo todo aspecto de prospectación urbanística y se convierta cuanto antes en una Unión Comunal lo más estrecha y efectiva posible, para cuyo objeto acuerda estudiar el proyecto de Ley de la Comuna Capital de Chile, cuya aprobación definitiva propiciará ante los poderes públicos para que se tramite cuanto antes." (pág. 13)

La fe en la racionalidad modernizadora se expresa en la inconmensurable confianza que se atribuye a la capacidad de la ciencia y sus prácticas disciplinarias. En el acta de la Sesión de Clausura del 22 de Diciembre se incluyó la definición propuesta por don Rodolfo Oyarzún al Congreso, en materia de Planificación Territorial:

"Se ha comprobado que el desarrollo cultural, social y económico de los pueblos debe ser encauzado en forma unitaria. La Planeación Territorial es la ciencia nueva que constituye la palanca indispensable del Estadista, para realizar estas aspiraciones. Esta ciencia fomenta ante todo una política social económica sana. Toma en consideración todo el territorio de un país, zonificándolo racionalmente de acuerdo con sus condiciones geográficas y con sus riquezas naturales, minerales y agropecuarias. Estudia la ubicación de las masas humanas, sea en muchos poblados, urbanos o rurales, en relación con sus actividades y sitios de trabajo y existencia. Regula la vialidad a través de todo el territorio, sea terrestre, fluvial, marítimo o aéreo. Prevé las reservas forestales y minerales, las zonas de extensión fluviales, de tránsito y crecimiento urbanos. Controla las oscilaciones demográficas, la inmigración, emigración y colonización interna." (pág. 15)

En nuestra percepción, hay aquí una visión precoz, por cierto trazada en el encuadramiento utópico de una omnivisión estatal centralista, de lo que en la década de los 60 emerge como visión regional del desarrollo urbano y de lo que hoy en día se enuncia como Ordenamiento Territorial.

Similarmente, el Congreso hacía suya la sentenciosa declaración de Don Roberto Humeres con respecto al Urbanismo:

1. "La ciencia urbanística es por definición una ciencia económico-social
2. La idea de Plan es la base del Urbanismo. Mientras no se haya aceptado el principio de que el interés particular está subordinado al interés general, no hay urbanización posible.
3. La ciencia del Urbanismo, apoyada por las necesidades reales del país, es una política.
4. Esta política debe ser hoy en día, en Chile, la Política de la Vivienda y de la Higienización de las ciudades." (pág. 16)

Hay varios aspectos notables en esta declaratoria. Uno es el carácter de ciencia nueva con que se recepciona al Urbanismo, así como la implícita confianza en su eficacia garantizada por su científicidad. Otro aspecto es el reconocimiento de la noción de "plan", es decir la aparición de un concepto operacional distinto del concepto de "proyecto". Se trata ahora de poner la atención en el contexto de los procesos económico-sociales que esencialmente determinan la producción del espacio urbano. Un tercer aspecto es la creencia implícita, aún no perturbada por la dogmática del liberalismo, de que es posible sostener la primacía del interés público al abordar el ordenamiento espacial de la realidad urbana y territorial. Al parecer, nos encontramos frente a

la recepción de la racionalidad tecnocrática y científica y sus promesas de un nuevo orden a realizar mediante el rol ejecutivo que ostenta la soberanía del Estado.⁸³

Es destacable en el discurso del Congreso, la posiblemente deliberada ausencia de una argumentación que relacione esta “nueva” disciplina con los marcos conceptuales y de acción representados por el pensamiento y labor del profesor Karl Brunner. No se encuentra en las actas ni una palabra de reconocimiento a su labor. Tras la originalidad de las propuestas que éste hace, creemos reconocer, como referencia subyacente, los rasgos de las prácticas organizadas para el desarrollo de las ciudades europeas y coloniales, en la segunda mitad del siglo XIX, un período que Benévolo (1979) identifica como propio de la consolidación de la ciudad neoconservadora: modelos formales tomados de la tradición clásica y barroca esquematizados y homologados a la experiencia haussmanniana.

Tampoco hay en las transcripciones del Congreso argumentos que reconozcan vínculos con las visiones urbanas que emergen de los discursos de los CIAM y de la investigación arquitectónica que se desarrolla en la década del los 20, como reacción frente a la ciudad neoconservadora. Hay claramente una asincronía entre los pensamientos que se desarrollan en el viejo y el nuevo continente. En la Exposición internacional de la Vivienda celebrada en 1936 en Santiago de Chile, con motivo de la creación de la Caja de la Habitación, las propuestas del ingeniero y arquitecto Carlos Carvajal se mueven todavía en los discursos decimonónicos sobre la ciudad jardín y la ciudad lineal.

Los enunciados del Congreso de 1934, muestran los primeros momentos de un proceso que se desarrolla en el ámbito de la cultura académica y profesional de los arquitectos nacionales, a través del cual se reciben los discursos disciplinarios europeos asociados a los procesos de construcción y reconstrucción de las ciudades con posterioridad a la Primera Guerra Mundial. Aún cuando la Cátedra de Urbanismo tenía largos años de precedencia en la Universidad de Chile, la cultura urbanística profesional, recién comenzaba a constituirse. En lo social y lo político, son tiempos, al decir de Góngora (1986, pág. 268), en que se inicia una creciente escisión respecto de la intelectualidad heredada del siglo XIX. Se observa una extraordinaria fecundidad en la formación de juventudes y en los campos propiamente intelectuales y de la investigación.

En nuestra percepción, el urbanismo de que se habla en este Congreso se aparta de la concreción de imagen preconizada por el profesor Karl Brunner. La percepción de los arquitectos nacionales respecto del potencial disciplinario del urbanismo es ideológicamente más abstracta y global. Lo ve más imbricado en el marco de un planeamiento territorial más omnipotente. Hay una mirada que se dirige a un horizonte de aspiraciones de transformación de la organización espacio-temporal, asociados a cambios del orden social, político y económico. Atribuye al advenimiento de la disciplina urbanística un rol estratégico en la atención de las urgencias vitales de vida urbana chilena.

1.2. Institución Urbanística

Vayamos ahora a 1952. Han transcurrido casi dos décadas. Las obras públicas asociadas a la fase de industrialización sustitutiva de importaciones ha alcanzado vasto desarrollo, pero no ha tenido un correlato similar en el contexto de la infraestructura urbana. Sin embargo, la disciplina urbanística y la práctica técnica del planeamiento urbano, se encuentra ya plenamente instalada en los ámbitos académicos y en el medio político-administrativo. En 1949 se abre espacio a la investi-

83 Se entiende “tecnologías” no sólo en la forma restringida de aparato burocrático dado por Max Weber; sino como aquellos elementos constitutivos de un saber particular erigido como “razón de estado”, en el sentido de Foucault y como un “modelo de emergencia del Estado” (Bourdieu), donde lo que interesa, más que la naturaleza de la institucionalidad burocrática, es el estudio sistemático de la lógica propiamente histórica de los procesos que instituyen lo que hoy se entiende por política urbanística estatal. Sobre la génesis del campo burocrático desde esta óptica, ver Pierre Bourdieu: Razones Prácticas, Ed. Anagrama, Barcelona, 1999, en especial el capítulo “Espíritu de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, págs. 91-139; y sobre el Estado como constructor de discursos de poder/saber, ver Michel Foucault “Omnes et singularis: hacia una crítica del razón política”, en Tecnologías del Yo, Ed. Paidós, Barcelona, 1995, págs. 95-141.

gación académica en la materia. Se había establecido en la Universidad de Chile, junto a otros institutos, el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación y en 1952 se había decretado su vigencia oficial. En el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Arquitectura había creado un Departamento de Urbanismo⁸⁶ y se había desarrollado desde la década de los 40 una vasta experiencia en el estudio y formulación de planes reguladores. Parte importante de esta labor está vinculada al accionar de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, institución creada para reconstruir las ciudades asoladas por el sismo de 1939.

Pero ¿Qué urbanismo es el que se ha instalado en el contexto nacional? ¿Cuál es el estado de cosas al iniciarse la década de los cincuenta?

Al parecer se ha establecido ya un proceder formal en la constitución de las lecturas sistemáticas de las realidades urbanas, desde la perspectiva del planeamiento. En el marco de la modernización, el desarrollo disciplinario del urbanismo, al igual que el de otras disciplinas, se encuentra crecientemente sometido a los requerimientos empiricistas.

Si recurrimos a las distinciones que globalmente percibe Scimeni (1971), en la primera fase de la institucionalización disciplinaria, la ciudad ha de ser caracterizada desde una perspectiva objetivista y perfilada cuantitativamente bajo indicadores estadísticos. El método, por tanto, ha de ser el del reconocimiento de aspectos y la observación de regularidades o tendencias. La materia es el comportamiento de las variables y el examen de las correlaciones que pudiese establecerse entre los comportamientos que éstas exhibieran.

El "Ensayo de planificación del Gran Santiago" que estamos considerando es esencialmente esto y resulta eficaz en éste respecto. El análisis de las cuantías y falencias de la aglomeración metropolitana que se ponen de manifiesto impresionan vivamente a los medios de comunicación y a la opinión pública de la época.

"...en esta exposición se muestran los defectos de nuestra ciudad, cifra por cifra, a la vez que se proponen soluciones para las actuales deficiencias." (La Segunda, 29 de Diciembre de 1952)

Se muestra

"una planificación del Gran Santiago cuyo objetivo inmediato es conocer la realidad de nuestra Metrópolis en sus aspectos más urgentes. Es pues un diagnóstico acompañado de decenas de radiografías que muestran los focos que se deben atacar." (Las Últimas Noticias, 24 de Diciembre de 1952)

En 1957 la preocupación por el desarrollo futuro de Santiago se expresa en un gran acontecimiento interinstitucional e interdisciplinario, el denominado "Seminario del Gran Santiago" patrocinado por el Departamento de Extensión de la Universidad de Chile, en la que participan la mayor parte de las instituciones del país: las diversas universidades, entidades gubernamentales, municipalidades, colegios e institutos profesionales, empresas de servicio del Estado y privadas, empresas industriales, compañías aéreas, medios de comunicación y delegados de entidades internacionales como CEPAL, Punto IV, FAO y otras entidades.

En la década de los cincuenta, aquellos primeros impulsos del movimiento moderno, dirigidos a una concepción figurativa de diseño global de la ciudad, comienzan a ceder el paso a demandas

84 Esta instancia tenía precedentes. Gonzalo Cáceres Q. Señala que el 15 de Octubre de 1929 había sido creada la sección de Urbanismo, adscrita al Departamento de Arquitectura y subordinada a la Dirección General de Obras Públicas ("Discurso, proyecto y realidad. Karl Brunner en Santiago". En CA N° 81. Septiembre, 1995).

más abstractas de funcionalidad definidas desde la racionalidad de la producción del espacio, las que deben atenderse tácticamente conforme a una crítica operativa de la realidad. La mentalidad modernizante comienza a suprimir las proyecciones ideales constituidas como imágenes de ciudad y a sustituirlas por modelos abstractos morfológico-funcionales. En el caso de Santiago emerge el dispositivo radio-concéntrico: ejes radiales de penetración dirigidos hacia el centro de la ciudad y su correlato de anillos de circunvalación. Es éste modelo el que se anuncia ya en el "Ensayo de Planificación" en comento. Es éste el que luego se adopta y desarrolla formalmente, en el Plan Intercomunal de Santiago de 1960⁸⁵.

Es el urbanismo cientificista funcionalista el que se ha instalado en nuestro contexto, pero son tiempos en que el fenómeno urbano, en sí mismo, carece de una teoría. Se le considera implícitamente como la expresión de un equilibrio dinámico en que participan convergente o divergentemente, múltiples fuerzas e inercias económicas, sociales y políticas. Su configuración es así el resultado de una continua deriva hacia progresivos y precarios estados de equilibrio que la planificación debe facilitar y contribuir a superar, para restablecer otros nuevos equilibrios a nivel superior. Implícitamente hay, entonces, una teoría evolucionista de la producción de la ciudad y del proceso urbano que la planificación debe considerar correlativamente en su quehacer.

85 A fines de 1958 la Dirección de Planeamiento (DIPLA) del MOP dio término a los estudios del Plan Regulador Intercomunal de Santiago PRIS. En el equipo de trabajo de la DIPLA, dirigido por el Arquitecto Juan Honold participaron los arquitectos Srs. Juan Parrochia, Sergio Armstrong, Amador Brieva, Aurelio Díaz y Carlos Martner. En este equipo participaron también, con anterioridad, los arquitectos Srs. Nicolás García, Alejandro Rodríguez y Patricio Sánchez. Colaboraron en los aspectos urbanísticos generales los arquitectos Juan Astica y Moisés Bedrack y en materias reglamentarias el Sr. Miguel Farfan. (fte: Arquitectura. Primer Semestre de 1959. MOP, Santiago)

La Ordenanza del Plan Intercomunal de Santiago fue aprobada por Decreto Supremo N° 2.387 y publicada en el Diario Oficial del 27 de Diciembre de 1960. El Plano Regulador Intercomunal de Santiago fue aprobado por la H. Junta de Planeamiento de Obras Públicas en Sesión N° 150 del 24 de Octubre de 1958.

86 Seguimos la perspectiva de Claus Offe sobre el origen de las políticas sociales (y por tanto, del instrumental de planificación ad-hoc) en el Estado de Bienestar europeo. Offe señala que éstas no nacen con el fin de resolver problemas sociales sino más bien como una forma de regulación de las fuerzas productivas y sociales necesarias para el sistema de producción capitalista. Una visión similar para el caso del origen de las políticas sociales del Estado chileno heredero de la constitución política de 1925, se encuentra en Salazar y Pinto. *Historia contemporánea de Chile*. Tomo I, Ed. Lom, 1999. La hipótesis de Offe es desarrollada en "La política social y la teoría del Estado". En *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Ed. Alianza, Madrid, 1994, págs. 72-104.

En la concepción de Scimemi, observador del proceso en Estados Unidos y Europa, las orientaciones cientificistas de la urbanística conducen al desarrollo de una segunda fase en el desarrollo disciplinar. La lectura empírica de la ciudad empieza a ser circunscrita por modelos lógicos causal-funcionales, que buscan establecer un principio generador de relaciones de causalidad. Los esfuerzos en esta dirección se focalizaron principalmente en los marcos conceptuales provistos por las ciencias económicas con respecto a los fenómenos locacionales de las actividades económicas. Es entonces la economía espacial la que primordialmente llega a constituirse como un influyente referente en la lógica de la planificación urbana. Sin embargo, esta lógica, a nivel operacional, ha de tener en cuenta consideraciones de bien común que se sobreponen a la visión analítica microeconómica y ha de tomar contacto, por consiguiente, con las visiones de la macroeconomía y en particular con las implicancias de las políticas sociales. En el contexto de la cultura anglosajona, la urbanística deriva así, hacia una planificación urbana fuertemente pertrechada de una tecnología analítico-instrumental provista por la economía espacial, para cada fase del proceso planificador⁸⁶.

Claramente, no es ésta la tendencia que en nuestra realidad asume el proceso de formalización disciplinaria de la práctica urbanística. En nuestra percepción, el urbanismo nacional deriva hacia una concepción que combina dos tendencias. De una parte desarrolla modelos de regulación y control normativo del uso del suelo mediante la técnica del "zoning" y de otra, aplica modelos lógico-funcionales que buscan la eficacia operacional de la ciudad, remitiéndose a una teoría normativa, pragmática e incrementalista de la habitabilidad urbana.

Se trata de una planificación urbana que puede ser considerada ideológica por su fuerte afán prescindente de estrategias comprometidas con la consecución de un determinado paisaje o imagen. Hasta hoy en día, la planificación urbana nacional, se conserva expurgada de proyectos con imágenes figurativas de ciudad, y persiste en un conjunto de normas que regulan las decisiones de localización y de inversión de los agentes económicos en el espacio funcional urbano. La diferencia con el urbanismo de los países europeos es que aquí, los procesos económicos princi-

pales que modelan el espacio urbano metropolitano están fuera de los ámbitos de control de lo que aquí denominamos instrumentos de planificación⁸⁷.

Es en el contexto de esta formación discursivo-disciplinaria del urbanismo nacional, que resulta significativa la emergencia de las prácticas de intervención urbana de CORMU, como un interregno en el sentido de las tendencias dominantes en las prácticas públicas y cómo una experiencia que no ha vuelto a tener nuevas condiciones de posibilidad. En la obra CORMU, las imágenes configuracionales de la forma del espacio público de la ciudad, vuelven al centro de la mesa por sus propios fueros. Se torna preponderante el proyecto. Será necesario, sin embargo diferenciar, más adelante, de qué imágenes se trata. Están las imágenes de la modernidad temprana representadas por las propuestas vigentes en los tiempos de Brunner. Están luego las imágenes meso-modernas de los CIAM y, posiblemente, más tarde surjan las imágenes de una modernidad autocrítica.

En nuestra percepción el urbanismo cientificista-funcionalista que se instala en nuestro medio ya no cuenta con la vasta recepción que tuvo en los medios académicos y profesionales de los arquitectos en el Congreso de 1934. Se ha tornado un asunto de "urbanistas", arquitectos formados principalmente en los medios académicos europeos y norteamericanos, a través de los cuales comienza a establecerse un ámbito distinto de pensamiento y acción: una "cultura del plan" o "cultura de la planificación urbana". Se trata de una vía de acceso formal a los asuntos de la ciudad que proclama su capacidad interdisciplinaria, una vía distinta de la que puede recorrerse desde la institucionalización de la pragmática arquitectural moderna. En el caso de la Universidad de Chile, la Facultad de Arquitectura acepta añadir a su nombre la expresión "y Urbanismo", a mediados de la década de los 60, reconociendo con ello la presencia de una región temática distintiva y un camino disciplinar específico para llegar a ella. Este reconocimiento no estuvo, (ni está) exento de desconfianza. Hay muy justificables dudas en la disciplina, en las prácticas de tramitación burocráticas de las entidades públicas y en la capacidad de los elementos convencionales del planeamiento, como instrumentos eficaces para conseguir los ordenamientos que la ciudad necesita.

Por otra parte, éste reconocimiento no significa que el pensamiento arquitectónico profesional y académico prescinda de sostener una reflexión sobre la ciudad y las maneras de situarse e intervenir en ella. Ocurre más bien todo lo contrario. Examinaremos sucintamente a continuación como el pensamiento arquitectónico concibe su accionar proyectual con la ciudad.

2. Utopía Funcionalista y Cultura del Town Design

La utopía funcionalista de la urbanística moderna, en cuanto estructura conceptual, no surge de la nada. Es por naturaleza emergente. Se concibe y desarrolla al interior de las prácticas de la investigación proyectual arquitectónica. Si bien en la modernidad, la proyectación arquitectónica opera como un proceso de deducciones lógicas realizadas a partir de exigencias globales de organización urbanística, el corpus morfológico de la ciudad moderna, su imagen figurativa y paisaje como ciudad, se constituye desde el pensamiento arquitectónico. En este sentido, la urbanística de la modernidad es netamente una proyección de las prácticas arquitecturales en nuevas dimensiones y escalas. Desde el territorio de la Arquitectura Moderna, el espíritu de la proyectación arquitectural muta hacia el Diseño Urbano.

87 En el marco jurídico nacional no se ha consultado otorgar atribuciones e instrumentos administrativos al Estado para: a) recuperar la plusvalía inmobiliaria generada por las inversiones públicas; b) para intervenir en el mercado del suelo mediante "declaratoria de venta prioritaria al Estado" u otro recurso de interdicción social de la propiedad; c) para regular las profundas desigualdades intercomunales metropolitanas de gasto e inversión municipal por habitante; d) para regular cualitativamente los atributos de la imagen urbana. Por otra parte, los municipios carecen de toda atribución para que el Estado, o el conjunto del sistema de administración de la ciudad, internalice los efectos externos de las decisiones programáticas de localización de viviendas sociales decididas por el nivel central, de modo de evitar la especialización de las comunas pobres en la recepción de la pobreza.

Debemos justificar la idea de mutación. En nuestra primera apreciación (la que puede requerir alguna corroboración específica más adelante), el discurso del diseño urbano siempre reconoce su precedente arquitectónico, pero, en algunas de sus orientaciones despliega también su propio argumento fundacional, como un orden disciplinario que posee su propia autonomía conceptual y metodológica. A su vez, el propio discurso arquitectónico tampoco se siente idéntico a sí mismo cuando se extiende a los asuntos de la ciudad. Reconoce que para arribar a estos asuntos no son suficiente los pertrechos de la pragmática arquitectural, se requiere entrar en otra atmósfera: la del Diseño Urbano, un universo con capacidad de generar su propia reflexión, deseos e impulsos de acción. En el marco de la tradición anglosajona, esta disciplina: el "Town Design" cuando ha de encarar la administración de los grandes símbolos institucionales y valores patrimoniales de la sociedad ha llegado a reconocer la necesidad de un pensar y accionar aún más específico, formalizado como "Civic Desig".

De las diversas interrogantes que pueden surgir de lo dicho, nos detendremos sucintamente en dos. Una es: ¿Cómo se ven los asuntos de la ciudad desde la perspectiva del "diseño urbano"? ¿Cómo se ven desde la CORMU? La otra es: ¿Por qué el "diseño urbano" como vía de arribo a los asuntos de la ciudad, materia interna circunscrita al ámbito de la disciplina, encuentra condiciones de recepción para instalarse como práctica en la estructura de la sociedad?

2.1. Visión de Ciudad, Proyección Arquitectónica y Diseño Urbano

El Diseño Urbano y su "cultura" en el ámbito académico y profesional nacional, representa una visión de los asuntos de la ciudad que se alcanza desde la Arquitectura. ¿Qué visión es esa? y ¿Cuál es la que más específicamente se instala en CORMU?

Para adentrarse en estas preguntas resulta necesario diferenciar las imágenes de ciudad en cuanto concepciones operacionales y figurativas del conjunto urbano. Claramente no resulta del todo apropiado hablar en singular cuando se habla de "diseño urbano". Hay una primera distinción gruesa que hacer en este respecto. Operativamente, para algunos arquitectos afincados en la planificación urbana el asunto principal de la organización de la ciudad es el de la accesibilidad y, por tanto, el momento del "diseño urbano" tiene su base operativa en el trazado de la trama vial estructural.

Pero el tema del diseño vial urbano no siempre ha sido un asunto visto primordialmente desde la Arquitectura. El desarrollo de la urbanística asociada a las fases avanzadas de la revolución industrial europea, fue entendido como "construcción de ciudad", una materia de gestión financiera, acompañada de un poderoso desarrollo de las disciplinas de la ingeniería de infraestructura productiva y de la urbanización. Las ingenierías sanitarias son las primeras en desarrollarse, formando una virtual ciudad invisible, luego siguen la energética y la de los sistemas de transporte, generando obras con presencia crítica en la construcción de la ciudad. Hay, por tanto, en las prácticas urbanísticas asociadas al diseño y rediseño de las ciudades, una fuerte influencia generada desde las concepciones disciplinarias politécnicas de las ingenierías.

En el medio nacional, no existió una organización académica de ingeniería politécnica que se hiciera cargo de los primeros pasos del desarrollo de la trama vial estructural de la ciudad. Tales asuntos, fueron materia de tematizaciones que se situaron en el dominio disciplinar de la Urbanística y fueron ejercidas desde el ámbito de acción profesional de los arquitectos. Así, para los

planificadores urbanos, su paso al “diseño urbano” se produce hacia una imagen y un paisaje urbano protagonizado por la red vial estructural, los espacios cauces de la ciudad.

En la urbanística que a comienzos del siglo XX se desarrolla en las grandes ciudades latinoamericanas, es fuerte la presencia de ingenieros o “ingenieros arquitectos”, franceses, alemanes y austriacos. Conviene tener presente que los primeros momentos de las primeras escuelas de arquitectura emergen desde la matriz ingenieril. A mediados de siglo los arquitectos nacionales que buscan nutrirse de la planificación urbana europea se encuentran con la matriz politécnica de las ingenierías, particularmente la de vialidad y transporte.

Las interacciones de la ciudad con su entorno regional y los flujos asociados a los “in put” y “out put” de las actividades productivas son esenciales. En el encuadre intraurbano, la articulación de los centros y subcentros con sus áreas de servicio, de las personas con los lugares de trabajo o con los servicios y equipamientos colectivos, son, ciertamente, configuradores no sólo de la estructura funcional de la ciudad, sino también de su habitabilidad. Así, el elemento fundamental de las grandes intervenciones de diseño urbano contemporáneo es el de su inserción en la red de interacciones que establece con su entorno territorial en términos de accesibilidad y de flujos vehiculares.

La trama vial estructural correlativa del sistema de transporte con que se establece la accesibilidad y conectividad vehicular con el conjunto de la ciudad y el entorno regional, así como la red secundaria de aproximación y distribución interna del fragmento urbano son datos fundamentales. Así, las obras de mayor presencia espacial y mayor visibilidad pública son las que se generan asociadas a la ingeniería del transporte. Ellas dan cuenta de rasgos básicos del ordenamiento espacio-temporal y morfológico, así como de la imagen y del paisaje con que se establecen las obras de diseño urbano.

Por esto, cuando se habla de “diseño urbano”, puede entenderse que se designa con ello el tema primordial del diseño de la trama viaria estructural, y de su correlato: el “diseño” del comportamiento locacional y por tanto de los patrones de uso del suelo. De aquí al encuentro con la cultura del planeamiento hay sólo un paso.

Frente a este “diseño urbano” podría distinguirse otro, aquel que proviene, del “Civic Desig” y que luego enlaza con el “Townscape”, empalmando luego con las teorías sobre “la imagen de la ciudad”. Si observamos con esta construcción de mirada surge otra visión de ciudad. Retrospectivamente hacia la década de los 30, el paisaje urbano santiaguino se presenta constituido por múltiples imágenes algunas de las cuales corresponden a concepciones de ciudad. Sus fuentes son múltiples e híbridadas. Hay las imágenes tempranas, atisbos de una Urbanística que recuerda la ciudad neoconservadora europea, hijas del proceder haussmanniano, reelaboradas por Brunner en Santiago, las que se sobreponen o conjugan con las imágenes heredadas del cauce histórico de la ciudad. Se trata de un paisaje urbano de raigambre neoclásica (revestido de una “rostridad” edilicia principalmente francesa), cuya substancia constitutiva es plenamente accesible desde la pragmática arquitectónica. Es sobre el relieve de esta imagen que, hacia fines de la década de los 20, comienzan a tener presencia las primeras ínsulas edificatorias de arquitectura modernizante funcionalista.

Paralelamente se añade a este paisaje las imágenes de los modelos europeos de fines del siglo XIX, en especial las impulsadas por el movimiento de la Ciudad Jardín, del cual la urbanística

nacional toma sólo su nivel microsistémico. De otra parte, están las imágenes de los primeros conjuntos habitacionales de vivienda para empleados y obreros, frutos de la institucionalidad del mutualismo, la previsión social y la acción del Estado (Cajas de Previsión y Caja de la Habitación), algunas de las cuales, recogen rasgos del modelo de las ciudades obreras del industrialismo europeo pero expresadas con intención modernizadora.

A partir de la década de los 40, se generalizan las imágenes que se enuncian con los código-estilo de la Ciudad Moderna, pero sólo en sus niveles micro y meso sistémicos. El nivel macrosistémico queda fuera del marco de las concepciones arquitecturales, confiado a la visión de una Urbanística político-administrativa que se pretende ya liberada de imagen y, por tanto, abierta al libre ocurrir. En la década de los sesenta, debiese añadirse imágenes de la crítica que concita la Ciudad Moderna⁸⁸. Hay un humanismo en ciernes que busca la recuperación de la continuidad histórica, hay el resguardo de la escala humana en la recintualización del espacio público, en pro de un clima existencial microlocal y hay finalmente objetivos referidos a la expresividad de la imagen en el paisaje urbano. En nuestra percepción es hacia este "Diseño Urbano" que la CORMU se dirige, en la tarea constituir la modernidad urbana chilena.

Examinemos más de cerca la lógica interna del sistema Ciudad Moderna. Desde la perspectiva funcionalista, el proyecto de ciudad y de paisaje urbano es un proyecto de ordenamiento racionalizador de la ciudad. Este ha de lograrse a través de una arquitectura que se despliega en hechos sucesivos de agregación por yuxtaposición e insulación de las unidades de implantación residencial, las que en principio se conciben como células similares y autónomas.

La noción de habitabilidad implícita en el código estilo proyectual del paradigma funcionalista respondió a una valoración que antepuso, sobre otras consideraciones, las razones funcionales, en los esquemas de dimensionamiento y distribución de recintos de las unidades de vivienda, así como en la configuración de sus agrupaciones. La lógica de la racionalidad funcionalista, condujo así a la tipologización de las formas arquitectónicas optimizadas para una operacionalización elemental de las actividades del habitar, una minimización de los costos de producción y la optimización de factores de acondicionamiento ambiental.

El código funcionalista constituyó básicamente un sistema lineal de articulación de partes correspondientes a cuatro niveles: - la unidad de vivienda; - la agrupación de unidades (generalmente bajo la forma de bloques); - el conjunto residencial ("le grand ensemble") y - la articulación urbana (la totalidad urbana como ensamblaje de conjuntos). En el marco de este sistema, la configuración recintual a nivel de unidad de vivienda está referida a la conformación del nivel siguiente: el bloque. Este, a su vez, prefigura el nivel superior y así sucesivamente (De Fusco, 1981, pág. 281). El principio que configura el paso de un nivel a otro, es el cambio de estado por agregación. La estructuración de la habitabilidad, desde una perspectiva funcionalista, se realiza también asociada a esta articulación de elementos de un mismo nivel y a la articulación de elementos de niveles distintos, es decir a las interfaces de vinculación.

En este funcionalismo ingenuo de la década de los 30, hay claramente un proyecto urbano, pero se trata de una esquematización a priori que pone el proceso proyectual en un decurso preestablecido y, por tanto, aislado de la posibilidad de reconocimiento de los hechos del contexto circundante. No obstante, con su proclama, queda establecida una ruta racionalista que

88 Las aprehensiones de Lewis Mumford por las disrupciones históricas que entraña el Urbanismo Moderno se vienen expresando desde 1938: *The Culture of the City* (Harmondsworth: Penguin). La necesidad de recrear la legibilidad de la ciudad, se expresa en la teoría de la imagen urbana desarrollada por Kevin Lynch en 1959 y publicada en 1960: *"The image of the City"* (Harvard University Press, Cambridge). En 1961 se publica la demoledora crítica de Jane Jacobs al urbanismo moderno: *The Death and Life of Great American Cities* (New York, Random House).

lleva desde el proyecto de arquitectura de una vivienda al proyecto de la ciudad, una tensión interna que acompañará desde entonces la práctica proyectual arquitectónica, induciendo a la definición de una política arquitectónica.

Conviene perfilar un poco más este problema disciplinario que habita al interior del Diseño Urbano y que pone rasgos de suspenso en su posibilidad como práctica. La visión que provee Samoná (1968) de lo que ocurre en el contexto europeo en la década de los 60, es ilustrativa al respecto:

"En primer lugar, estamos asistiendo a una ampliación del concepto de proyectación, respecto de cuanto se entendía por tal hará 15 años. Ampliación que se traduce en realidad en un renovado interés por las nuevas normas políticas, administrativas, económicas, sociales y empresariales; que lleva, en consecuencia, a una multiplicación de las escalas de proyectación misma; a un interés más marcado por toda la dimensión global de la ciudad y el territorio."

La descripción que provee Canella (1971) apunta en la misma dirección:

"La proyectación arquitectónica reconoce que ha de investigar el modo como la obra arquitectónica se enfrenta con el dictado de sus propios objetivos civiles, esto es, como satisface, interpretándolas físicamente las prescripciones que se van organizando en el contexto funcional de la ciudad" ... "Se trata de valorar en que medida la arquitectura puede tomar en cuenta y directamente promover nuevas tendencias en... las transformaciones de las funciones humanas con respecto al ambiente." (Canella, 1971, pág. 144)

La política arquitectónica con que predominantemente se enfrenta esta situación, ha operado reconociendo y diferenciando distintos tipos de ámbitos parciales de proyectación arquitectónica, con sus correspondientes métodos. Samoná veía con preocupación la jerarquía proyectual que se produjo: desde la Urbanística global, pasando luego por el Town Design, hasta llegar a la arquitectura del edificio individual. La proyectación en el contexto ofrecido por la ciudad y el territorio (análisis, estudios, programas, definición de políticas, realizaciones), parece dar lugar al más alto nivel de la verdadera proyectación, quedando la arquitectura del edificio en el nivel inferior. Los efectos perversos de esta subdivisión compartimentalizada de ámbitos y metodologías fueron previstos por Samoná: pérdida de la visión global, mutilación de significados, empobrecimiento del sentido. De allí su llamado a la unidad del método, en cualquier ámbito de proyectación.

En nuestra percepción, la solución que CORMU da a este problema se traduce en una política arquitectónica de nuevo cuño. Se trata de pasar a una nueva dinámica, de comprimir el tiempo. El proyecto arquitectónico ha de ser el nuevo instrumento de transformación de la ciudad. No se trata, de anclar proyectos en las figuras existentes del planeamiento convencional. Las visiones holísticas del planeamiento y la gestión de los cambios operados desde la tramitación documental del plan según su proceder tradicional ha de proseguir en su propio tiempo. Se dispondrá de un nuevo concepto global operativo: un proyecto urbano. No se trata de recrear el proyecto urbano de la Ciudad Moderna. Se trata de superar la visión normativa y funcional del accionar urbano. Para ello se precisa una reflexión global de la ciudad que permita desarrollar un proceso estratégico de reconocimiento y de selección de áreas de oportunidad. Para esto el Estado ha de asumir un rol más activo en la producción del espacio y el paisaje urbano. El énfasis estará puesto, por consiguiente, en la ejecución de proyectos viables de corto y mediano plazo. La

transformación de la ciudad ha de resultar por el efecto incremental de estos proyectos, haciendo de la fragmentación virtud.

2.2. Diseño Urbano, Modernidad y Utopía

¿Cuáles son las credenciales de la práctica del diseño urbano que comparece en la CORMU? Digamos por ahora que se trata de una cultura que ciertamente no emerge desde la nada. Se encontraba constituida y en ciernes. En su manifestarse no carecía de precedentes. Para testificarlo están las obras habitacionales realizadas por las Cajas de previsión, la Caja de la Habitación y por la Corporación de la Vivienda, varias de las cuales están concebidas como obras de diseño urbano, es decir como partes de la ciudad constituidas como conjuntos, con sentido de unidad y de inserción orgánica en las estructuras de la ciudad, conforme a imágenes figurativas del espacio público y de la conformación edilicia.

Pero no comparece el "Diseño Urbano" sólo por estos precedentes. No se trata ahora sólo de una convocatoria para tratar la expansión periférica del espacio habitacional de la ciudad o de la ocupación residencial de sus grandes intersticios. Se trata de constituir un nuevo discurso y una nueva práctica que propone recuperar los valores de la centralidad y de las áreas pericentrales. Se trata de la renovación para el advenimiento de la nueva fase metropolitana en la que se adentra la trayectoria evolutiva de la ciudad. Se trata desde luego de expresar en el espacio urbano los cambios que se anuncian en lo social, pero se trata también de abrir una nueva dimensión en el proceso de producción del espacio, de crear un gran canal de flujo de capitales públicos y privados en la reproducción de la ciudad. El Estado, a través de CORMU ha de impulsar este proceso.

Esto implica construir en lo construido, la instauración de una dialéctica entre la imagen de lo viejo y lo nuevo, la confrontación y articulación de significados, valiosos o efímeros, del paisaje de ayer y de hoy, en cuanto edilicia y en cuanto constitutivo de la vida ciudadina. Hay en ello una transformación de la intención y del deseo, un nuevo focus que conlleva la puesta en acción de otra manera de pensar y hacer las intervenciones urbanas. La cultura de la "planificación urbana" que dominaba el espacio de la práctica institucional del urbanismo, ha de compartirlo ahora con la cultura del "diseño urbano".

Frente al plan urbano emerge el proyecto arquitectónico. A la preocupación reguladora de la estructura locacional de los sistemas de actividad urbana se añade ahora la consecución de objetivos de performatividad del propio espacio edilicio, en su doble rol de espacio público y de espacio privado, como bien de ciudadanía y como bien de consumo, lo que incluye criterios de rendimiento en su producción, en la formación de la renta inmobiliaria, en la funcionalidad estructural urbana de las formas de uso, y en la rentabilidad de las inversiones.

2.2.1. Orientaciones y Tendencias

La convocatoria a una praxis de Diseño Urbano en el dominio público, para enfrentar un nuevo orden de tareas ciertamente no cayó en el vacío, representó una oportunidad para los distintos cultivadores de la disciplina. Esta se encontraba en estado constituyente. Había emergido y permanecido en estado de latencia en los ámbitos académicos y profesionales de los arquitectos,

expresándose, de tanto en tanto, bajo la cobertura programática de las políticas de vivienda del Estado. Con la creación de CORMU se abría la posibilidad de someter a prueba el marco conceptual y la investigación proyectual del "Diseño Urbano".

Posiblemente no sea apropiado hablar en singular al respecto. La teoría y práctica del Diseño Urbano no ha estado sujeta a un estatuto institucional o disciplinario formal y ha estado expuesta, por tanto, al influjo de diversas orientaciones. Cabe considerar también diferencias del Diseño Urbano, en cuanto originadas a partir de diferentes matrices generativas de lo arquitectónico, algunas abiertas y otras cerradas a las posibilidades de hibridación, pero seguramente, todas ellas compartiendo el marco general de un urbanismo moderno correlativo de una concepción desarrollista e igualitarista de la sociedad.

En los textos verbales y figurativos del Diseño Urbano que se desarrolla en CORMU, parece posible distinguir dos planos discursivos. Un discurso dominante en el plano manifiesto de las responsabilidades técnicas y políticas y de las obras construidas y un otro discurso influyente en el plano subyacente de las concepciones y los idearios de los lugares urbanos. El primero de estos discursos conceptuales y proyectuales que emerge en CORMU parece ser correlativo de un urbanismo radical, de accionar prescriptivo-normativo, de fundamentación técnica rigurosa, centrado en un discurso disciplinario autónomo, fuertemente propenso a escenarios futuristas y sin inhibiciones para emprender la erradicación de la ciudad existente. Su expresión, en términos de diseño urbano, busca prescindir de los tejidos de lugaridades socio-territoriales tradicionales, heredadas de la deseabilidad habitacional decimonónica y propone la implantación residencial en altura: cuerpos edilicios monolíticos en un tapiz verde de espacios públicos de civilidad colectiva. El ideario del movimiento moderno "tout court", pero dotado de pragmatismo para relacionarse con los inversionistas y el empresariado de la construcción y adecuándose a sus conveniencias.

El otro discurso significativo en la fundamentación del diseño urbano parece emerger desde una matriz de naturaleza identitaria y de referencia continental. La geografía y atmósfera del espacio territorial y su interacción con los vectores de la dinámica socio-cultural, parecen proveer el marco de referencia desde donde surgen las geometrías generativas y lógicas proyectuales. No rehusa el imaginario edilicio modernizador, por el contrario, lo lleva hacia su máxima expresión, pero busca establecer un plano subyacente en que se trazan claves de lectura estructurales consonantes con el paisaje, de las cuales se derivan las propuestas de articulación y entretejimiento social de los dominios y escalas públicos, semi-públicos y privados.

Ambos discursos no sólo parecen haber coexistido en CORMU sino también al interior del proceso de un mismo proyecto. En imágenes del modelo físico inicial que CORMU muestra (Figura 1), correspondiente a las primeras etapas de gestación del proyecto Remodelación San Borja, se advierten rasgos que parecen expresar una anfibia no exenta de conflicto. El proyecto presenta una diversidad en la tipología edilicia y formas de agrupamiento, conformando sub-unidades en que se busca gradualidad de escalas, desde el edificio torre, pasando por edificios con terrazas escalonadas para llegar a bloques de menor altura situados al interior del conjunto. Tales rasgos hablan de una producción de sentido y una lógica identitaria que procura encontrar consonancia con el discurso racional funcionalista. El proyecto que finalmente se construye, sin embargo, renuncia a toda transacción y se queda claramente en los términos de la modernidad clásica.

Figura 1. Maqueta Proyecto de Remodelación San Borja⁸⁹



En el caso del proyecto Seccional Parque San Luis, cuyos primeras fases de elaboración como modelo físico inicial, son expuestas por CORMU, puede advertirse claramente una amplia consonancia con el discurso transaccional de una modernidad identitaria. Esto puede corroborarse explícitamente al tenor del texto de la memoria del Proyecto Parque San Luis. Sus proyectistas pueden ser reconocidos como representantes de una posición urbanística y un diseño urbano, en el contexto nacional, cuyas raíces se constituyen en el proyecto Amereida de la Escuela de Arquitectura de la UCV⁹⁰. En nuestra apreciación, este planteamiento urbanístico no surge de una lógica de refundación del estatuto disciplinario del Urbanismo. No se trata de una práctica que se erige como derivación de una crítica epistemológica del discurso teórico-conceptual. Se trata más bien de dar curso a una posición de autoctonía, generadora de un metadiscurso identitario, cuyo código de lectura se encuentran en la percepción poética de la geografía del lugar. No es claro que en los discursos del contexto político y en las definiciones programáticas de los medios institucionales de entonces, hubiesen objetivos identitarios consonantes con la posibilidad de lectura y valoración del metadiscurso amereidiano.

2.2.2. Funcionalidad Política

Intentemos ahora ampliar la perspectiva de nuestro análisis. ¿Cuál es el fundamento social, o más específicamente político del Diseño Urbano, en cuanto práctica y estatuto disciplinario? ¿Por qué, en un determinado lapso histórico, el designio político de mejoramiento urbano adopta contextura urbanística y se sitúa en el situs de los intereses disciplinarios del "diseño urbano" y las prácticas profesionales de los arquitectos? La respuesta no es evidente, hoy en día, el discurso sobre los objetivos de mejoramiento urbano es fuertemente pragmático, se enuncia y anuncia como tareas de desarrollo urbano expurgadas de todo "dirigismo" y abiertas para la más plena participación privada y disponible para las necesidades del capitalismo globalizado. Su consideración en lo que se presenta hoy como una reforma urbana en ciernes, claramente, conduce

89 Documento de Promoción CORMU. Sin referencias.

90 En 1971 se constituye la Cooperativa de Servicios Profesionales Amereida. Sus precedentes se remontan a 1953 cuando el poeta bonarense Goffredo Iommi, conjuntamente con los arquitectos Alberto Cruz, Francisco Mendez, Miguel Eyquem, Jaime Bellalta, Favio Cruz Prieto, Jose Vial Armstrong, Arturo Baeza Donoso crearon el Instituto de Arquitectura en la Universidad Católica de Valparaíso UCV. Se denomina entonces Amereida (América + Eneida) al proyecto con que se emprende una exploración poética colectiva en torno al ser americano. Este deviene luego en "travesías" por la geografía de América y sus ciudades en las que participa activamente el escultor y artista visual argentino Claudio Girola Iommi. Estas experiencias parecen ser una de las bases importantes del ideario de la Escuela de Arquitectura de la UCV con que se nutre la concepción de las propuestas arquitectónicas y urbanas como fundamentos de la actividad proyectual.

hacia un esquema conceptual y operacional muy lejano al que se desarrolló en CORMU entre 1965-1976. El Estado de hoy ha abdicado de su responsabilidad por la edificación del paisaje urbano. Pero son las peculiaridades de entonces las que procuraremos develar aquí.

Los campos de deseabilidad que yacen en la cultura de la sociedad se constituyen a partir de las pulsiones humanas. Tienen expresión en el pensamiento bajo la forma de una dialéctica de los deseos (anhelos) y ésta circunda la realidad constituyente de su aquí y de su ahora. La extensión de estos campos no tiene otros límites que aquellos umbrales en que lo imaginable colinda con lo inimaginable. Sobre estos campos se ejerce la exploración y rotulación de lo imaginable. Se constituyen los imaginarios colectivos, bajo la forma de alegorías, fantasmagorías o proyecciones ideales. Parte de esta idealidad se constituye como ansias de superación de las insatisfacciones con la realidad presente o con imágenes construidas desde la legibilidad de su trayectoria, impregnando los imaginarios individuales y colectivos. En torno a estos anhelos sedimentan en el pensamiento proyecciones de cambio y transformación del orden existente, trazadas en tiempos indefinibles o el espacio de lugares ignotos.

En la concepción de Manheim (1936), cuando estos cuerpos de ideas se tornan situacionalmente trascendentes y comienzan a tener un carácter activo, con efectos sobre el orden histórico-social existente, nos encontramos frente a una utopía. Para Manheim las utopías son activas o bien no son sino simples proyecciones fantásticas. Las utopías se constituyen porque tienen una función social, son parte de los procesos por los cuales se establece la deseabilidad social y las viabilidades generadas por las estructuras de dominación de la sociedad. No son, por tanto, cuerpos estáticos de ideas, sino entidades en transformación con capacidad de disiparse, reconstituirse y persistir y con capacidad de transformar lo que tocan. No sólo poseen potencia demostrativa sino que de hecho cambian la interpretación del pasado y la imagen del porvenir. Los entornos de pensamiento no permanecen indiferentes frente a ella sino que bajo su influjo se conforman como mentalidad utópica, en tanto pueden emerger contra-utopías o utopías negativas. Utopía y racionalidad son partes de un mismo proceso. Utopía y realidad son partes de una misma construcción. Tal es el subsuelo de los territorios en donde hecha sus raíces la racionalidad modernizadora.

Como actúa el proceso racionalizador. Comienza bajo el escrutinio de las visiones prospectivas. Mediante estas se reconocen los umbrales en que la posibilidad colinda con la imposibilidad abriendo espacio al interrogatorio y cálculo probabilista. El proceso opera mediante flujos en doble dirección. Se dirige centrifugamente hacia las fronteras de lo imaginable pero retorna hacia el núcleo de la realidad instalada en el aquí y en el ahora. En este retorno lo imaginario ha de ser filtrado y transmutado. Para ello ha de ingresar centripetamente al dominio de las exigencias de verosimilitud, necesarias para construir la admisibilidad de propósitos y plausibilidad de las ideas que han de establecerse como metas culturales de la sociedad. Es a partir de este horizonte de aspiraciones plausibles que se instala el proyecto político y su ulterior racionalización como proyecciones programáticas, bajo la forma de planes, programas o proyectos. Repensemos ahora la Ciudad Moderna bajo el prisma de las reflexiones precedentes. Según Benévolo (1985) la proyectación de la ciudad moderna, aquella ciudad de que habla el CIAM de Bruselas en 1930, y más tarde, en la Carta de Atenas, redactada en el Patris, con ocasión del Congreso de 1933, surge como una postulación de un nuevo tipo de ciudad que se contrapone al modelo prevaleciente, heredado de la urbanística decimonónica.

“El movimiento moderno parte de la contestación a este modelo (la ciudad neoconservadora), del que valora plenamente sus implicaciones políticas, económicas y sociales; pero opina - diferenciándose así de la izquierda política europea - que la cadena de implicaciones puede romperse con la reforma de los modelos de organización espacial, que funcionan como soporte de las discriminaciones sociales.” (pág. 14)

Como advierte críticamente Benévolo, la Ciudad Moderna no sólo se contrapone a la neoconservadora, sino que confía en que, en el cauce de la modernidad, la nueva construcción de la ciudad resolverá conflictos más complejos que acontecen a nivel societal. Similar observación formula Renato de Fusco en su historia de la arquitectura contemporánea, concordando en ello con Samoná:

“Los racionalistas entendían la vivienda casi como un símbolo de naturaleza ética, que al mismo tiempo les impulsaba a actuar con rigor lógico. La casa y el barrio se convirtieron en el centro de las exigencias morales, no siempre aclaradas, para descubrir, en la coherencia entre la función y la forma, una armonía que operase desde el interior de la célula en que vive el hombre, señalando una vía para la superación de todos los contrastes sociales. Estos se juzgaban como fenómenos de incoherencia de estructuras, considerando la manera de dar forma operativa a expresiones que hasta entonces se habían aplicado sin rigor funcional.” (Samoná, citado por De Fusco, 1981; pág. 278)

Dicho, en términos bizarros: la “tábula rasa” necesaria para la construcción de la ciudad moderna, representaba también la posibilidad de un borrón y cuenta nueva en lo social. Ideológicamente esto debía tener un promisorio encanto para los líderes políticos y elites económicas de aquel entonces, quienes propiciaron el advenimiento de la ciudad moderna. Por cierto, nunca llegó a constituirse la Ciudad Moderna como un todo, pero sí emergieron fragmentos significativos por doquier.

¿Es esta misma promesa de redención social funcionalista que creen advertir Benévolo, De Fusco y Samoná, en el espíritu que anima la Ciudad Moderna europea, la que emerge en la modernidad urbanística nacional que se pretende realizar a través de CORMU? Ciertamente no. Se trata de otro universo cultural, de otra sociedad y de otros procesos y circunstancias históricas muy diferentes. No obstante, ¿No habrá alguna analogía? Hay bases para pensarlo. El grueso de la producción del espacio que impulsó el Estado durante el gobierno demócrata cristiano estuvo dirigida a constituir los medios habitacionales urbanos de los estratos medios, continuando las políticas y líneas programáticas alessandristas y ampliándolas al campo de la remodelación urbana. La dialéctica entre el paisaje nuevo y el paisaje viejo en el espacio urbano parece correlativo de la transformación de la sociedad. Representan el anuncio y la promesa de un esfuerzo definitivo que ha de revertir las temidas tendencias de desintegración social.

Tal paisaje puede ser visto como el correlato de una estrategia que busca mediatizar y mitigar los conflictos inherentes a la polarización de la sociedad, mediante el fortalecimiento y ampliación de los estratos medios de la sociedad y su reposicionamiento en el espacio de la ciudad. La utopía reside en la creencia de que es posible guiar políticamente un proceso “civilizador” del capitalismo, al que se le atribuye sensibilidad para apreciar y apoyar el desarrollo de una amabilidad social comunitarista.

Suele pensarse en la utopía como un cuerpo de pensamiento irrealizable, desprovisto de la posibilidad de los hechos que le otorgarían realidad. Hay en ello una incompreensión de la naturaleza

de la utopía. La utopía social existe en la realidad de los hechos que producen la vida social, no en una vida social imaginada. Son estos hechos los que pueden ser pensados como significación y en tal significación puede estar constituida la utopía. Similarmente, la utopía espacial no es sólo espacio social imaginado, es también espacio social construido. La utopía yace en cierto universo de significación que ilumina su concepción y su representación social. Tal espacio puede poseer una legibilidad enteramente distinta en el marco de una contra-utopía.

¿Es la ciudad CORMU una utopía espacial o tan sólo una estrategia de estetización de la política? ¿Si es una utopía, es la utopía de quienes? ¿Se genera desde el interior del ideario histórico-político demócrata cristiano y su expresión gubernamental? ¿Puede hablarse propiamente de la ciudad CORMU de la revolución en libertad, de la ciudad que se prepara para un neohumanismo renacentista latinoamericano?

¿No será la ciudad CORMU tan sólo la utopía arquitectural, la de una generación de Arquitectos que encuentra la posibilidad de activarla en el marco de una conjunción de intereses y deseos? ¿No se está frente a la oportunidad única, de desplegar, en nombre del Estado, una voluntad modeladora arquitectónica del paisaje de la ciudad? Si a la construcción de una nueva sociedad corresponden cambios en la producción del espacio, si, además, se ha completado un ciclo de obsolescencia en los espacios pericentrales urbanos: ¿Por qué no propiciar acciones de necesaria intervención urbanística y al mismo tiempo anunciar y adelantar el nuevo paisaje de la ciudad, a través del cual se anticipe y promueva el nuevo orden de la vida social?

Si tal fue lo que ocurrió cabe preguntar: ¿Se abre una segunda utopía espacial con el arribo de Unidad Popular a la esfera gubernamental? ¿Puede hablarse de una Ciudad CORMU de transición al socialismo, de la ciudad que se prepara para un humanismo emancipatorio latinoamericano?

3. La Ciudad CORMU

Lo que hasta aquí se ha sostenido es que, en el contexto nacional, el decurso del movimiento moderno en la arquitectura alcanza su máxima expresión en la arquitectura de la CORMU, especialmente la que se desarrolla en la ciudad de Santiago, en el lapso comprendido entre 1966 y 1976. En este período la arquitectura llega a expresarse bajo la forma de una urbanística y de una práctica disciplinaria representada por la cultura del "diseño urbano".

Es cierto que en este lapso, en el contexto internacional, el movimiento moderno en la arquitectura, en sus distintas expresiones se encuentra en su fase crepuscular. Ya ha dejado de contar con la incondicional adhesión de la crítica arquitectónica, y ésta le recrimina ahora su falsía. Pero en nuestro contexto nacional estamos en otro tiempo y se cultiva aún la inocencia esperanzada. Las promesas de la modernidad arquitectónica y urbanística conservan toda su atractiva vigencia. La crítica radical aún no se ha constituido y las pocas reflexiones que se enuncian no contienen reproches.

Solá Morales (1995) sintetiza en teñidos decires los términos en que se expresa la crítica europea:

"En los años sesenta y setenta hemos vivido las continuas descalificaciones globales de la actividad arquitectónica: la arquitectura es un constante discurso mixtificador; los mensajes de funcionalidad, servicio público, honestidad, racionalidad, y lógica constructiva son un

engaño; las palabras de la arquitectura son fruto de una retórica falaz; prometen lo que no dan, proponen utopías, modelos de vida que son imposibles; la arquitectura es ahora cómplice de fuerzas mitificadoras de la sociedad; en el capitalismo hay una intrínseca necesidad de recubrir la realidad de las cosas con discursos, llenos de trampas, añagazas, manipulaciones que ocultan la verdadera perversidad de los procesos de construcción de la ciudad y de los espacios para la vida pública y privada;....” (pág.12)

En nuestra percepción, nada de esta global desconfianza se da en nuestra realidad por entonces. Chile entra de lleno a la modernidad en la década de los 60. En nuestro contexto, esa modernidad forma parte de la esperanza en un futuro mejor y forma parte también de la ruta que habrá de librarnos de los malos presagios que circundan el presente de entonces. En ambos contextos, las imágenes de la modernidad arquitectónico urbanística ocupan prestigiosos sitios que se exhiben frente a los ojos de la ciudadanía.

Santiago es un escenario excepcional para este efecto: ¿Qué anuncio emergería en la mente de un agobiado trabajador que mira desde el apretujado bus en que viaja de retorno a su casa, la magnitud de las obras de construcción de la línea 1 del metro? ¿Qué prospecto surgiría en la mente de una dueña de casa haciendo compras y que ve desaparecer el entorno edificatorio del mercado Presidente Ríos y emerger altas torres edilicias por doquier? El cambio eclosiona no sólo en la vida social sino en el propio lugar cotidiano en que ésta acontece.

Que la concepción del espacio urbano producido en el marco de las acciones impulsadas desde el dominio público se expresa recurriendo al lenguaje de la arquitectura y urbanística moderna, es un hecho manifiesto, reconocido por la historia de la arquitectura nacional y reconocible por la simple observación de la edilicia urbana. Sin embargo, en nuestra percepción, en el contexto modernizador Chileno, la arquitectura de la CORMU no está preocupada de reproducir los estilemas y códigos del movimiento moderno, ni de atenerse a los métodos proyectuales de inspiración tipológico morfológica. Está preocupada de decir lo que cree que es necesario decir. Participa del discurso gubernamental y lo dice con auténtica convicción en el lenguaje más eficaz y más universal de que dispone.

Esto puede corroborarse al examinar la arquitectura de la CORMU y reconocer las diferencias que, dentro de la modernidad, presenta la arquitectura asociada al discurso de la “revolución en libertad” con respecto a aquella correspondiente al discurso de la “transición al socialismo”. Se podría intentar establecer estas relaciones buscando nexos directos entre discurso político y arquitectura, pero ello irrogaría ignorar las claves de lectura con que, hasta hoy en día, la historiografía ha estado intentando explicar lo que sucedió en aquel tiempo. En las secciones siguientes intentaremos trazar algunas consonancias generales y rudimentarias entre rasgos gruesos de arquitectura CORMU y rasgos socio-políticos globales.

3.1. La Ciudad de la Revolución en Libertad. Hacia un Humanismo Renacentista en Latinoamérica

Voluntarismo político, unipartidismo, doctrinalismo compacto, etc. son términos con los que diversos historiadores se refieren al primer gobierno de la democracia cristiana chilena. Reinterpretando estas apreciaciones, Jocelyn-Holt (1998) dice que los discursos y acciones gu-

bernamentales de la democracia cristiana de los 60 se trazan desde la dinámica de un "mesianismo redentor", en virtud del cual, se descalifica el pasado y se transforma en abstracciones cuanto el afán reformador va encontrando a su paso.

"Se pensó que toda la historia había sido superada, había que reemplazarla con una auténtica mezcla de fe, pasión, resentimiento, ilusión y racionalidad constructivista."

Ciertamente, asumir esta visión con que se caracteriza globalmente un período gubernamental, no nos autoriza para afirmar que ello ocurra de igual forma en todas las esferas institucionales de la sociedad ni en el conjunto del aparato político administrativo. No sería riguroso aceptar de buenas a primeras que la arquitectura CORMU del 1966 a 1970 se despliega desde el impulso de un "mesianismo redentor". Sin embargo, si se mira la Remodelación San Borja bajo esta óptica, se encuentran altas consonancias.

Al revisar sucintamente los rasgos arquitecturales y urbanísticos del proyecto se advierte claramente la intención de imponer una confrontación de ruptura entre lo nuevo emergente frente a lo viejo preexistente. Todo ha de comenzar de nuevo. El futuro ha de ser prefigurado. Se comienza por establecer una "tabula rasa", área de intervención de continuidad indefinida que se extiende por sobre las circunstancias de la trama preexistente. Se trata de sustituir lo que antes estaba lleno de continuidades edilicias por una nuevo artificio que ofrece la experiencia inusitada del vacío. El proceso continúa con la disolución de la trama urbana de manzanas y de la calle como recintualización del espacio público y se completa con la disolución de la arquitectura como tejido edilicio configurador de "rostridad" pública. Todo entraña una activa desvinculación con el potencial de preexistencias arquitectónicas y de lugaridad.

La arquitectura ha de constituirse ahora como una instalación de gran escala. El vacío ha de ser modelado como representación de la naturaleza que provee medio ambiente vital. Se idea un dispositivo de implantación monotemático: la torre como elemento monádico, insulado, repetido, desconectado de toda intención de adyacencia, entidad hegemónica, desprovistas de valencias figurativas. Los movimientos han de ser sometidos a una abstracción cinestésica bajo formas de canalización y segregación de los recorridos peatonales con su correlato de reproducción del vacío.

Es difícil pensar un paisaje arquitectónico que proclame con tanta radicalidad y eficacia una nueva coherencia del espacio urbano. Para hacerlo se precisa de la convicción correlativa del advenimiento de una nueva época y de una nueva sociedad que inaugura la constitución de su propia memoria, la que ha de extenderse hasta el nuevo milenio. Es por esto que San Borja no puede ser visto como una mera repercusión periférica, como una servil transposición imitativa de la modernidad arquitectónica europea, sino como la expresión justa, concisa y precisa, correlativa del discurso político ecuménico de su tiempo.

Y ¿Quién es el hombre nuevo, apto para reproducir su vida social en este nuevo espacio residencial urbano? Ciertamente no es el espacio de la burguesía. Tampoco es el espacio popular. ¿Se trata entonces de una oferta a la clase media santiaguina, de su reposicionamiento en el espacio metropolitano? Parece que sí. La arquitectura habitacional de las Cajas de Previsión y de la Corporación de la Vivienda ya habían estado preparando el terreno. No obstante las advertencias que Gabriela Mistral (1940) hace sobre esta clase media, en su mensaje a Eduardo Frei, es a

este segmento social al que se le confía la misión de renovar y reproducir socialmente los hombres que habrán de mover la nueva patria.

La ciudad de la revolución en libertad es una ciudad que se torna políticamente consciente de sí misma. Sus urbanistas habían venido clamando por esta conciencia desde hacía décadas, pero lo hacían desde los rincones del espacio administrativo secundario. Con la “revolución en libertad” emerge la conciencia política del rol del Estado en la producción del espacio territorial y en la conformación de las ciudades. El espacio metropolitano ocupa el centro de la mesa. En él ha de plasmarse el mayor esfuerzo del avance modernizador. Frente a la creciente debilidad de la accesibilidad urbana, se reorganiza el transporte público y la vialidad urbana, en tanto, paralelamente, se inician los proyectos del Metropolitano⁹¹. Frente al vasto panorama de asentamientos irregulares se expande la acción pública en materia de vivienda social, notablemente a través de las operaciones sitio. El crecimiento en extensión del vasto cuerpo metropolitano comienza aquí a manifestar los primeros síntomas avanzados de su crisis.

El espacio central y pericentral urbano, se constituye en un objetivo político y en materia de intervención vía remodelaciones urbanísticas. Esto es un hecho manifiesto en el discurso político de la revolución en libertad. (Mensajes Presidenciales, documentos MINVU / CORMU). Se entiende que el desarrollo urbano es parte de las responsabilidades políticas del Estado y que en el marco de estas responsabilidades el Estado debe asumir no sólo funciones facilitadoras de la acción privada sino principalmente un rol de protagonismo directo gestando las condiciones y acciones necesarias para la renovación arquitectónica y urbanística de las ciudades.

Que el proyecto socio-político global de la democracia cristiana reconozca la necesidad de producción de una subjetividad colectiva que se adscriba al proyecto modernizador es también un hecho manifiesto en este mismo discurso. Esta adscripción debe llevarse a cabo tanto en el escenario rural como en el escenario urbano.

Que la arquitectura moderna es un discurso portador de “mensajes de funcionalidad, servicio público, honestidad, racionalidad y lógica constructiva” es un hecho proclamado por la propia arquitectura moderna y por la propia complicidad de la crítica arquitectónica que la acompañó. Resulta, en consecuencia, muy difícil pensar que CORMU, en cuanto entidad pública desarrollara su acción de un modo circunscrito a una estricta funcionalidad constructivista, sin echar mano de la producción de subjetividad entrañada en el enorme poder simbólico del urbanismo modernizador.

91 En mayo de 1965, en la Dirección General de Obras Públicas MOP, se creó la Oficina de Transporte Metropolitano. En agosto del mismo año se creó la Comisión Metropolitana de Transporte Rápido de Santiago, como entidad asesora, constituida por autoridades técnicas de entidades públicas del nivel central y representantes municipales del área intercomunal y del parlamento. En 1967, la Oficina se transformó en el Departamento de Estudios de Transporte Urbano y pasó a depender de la Dirección de Planeamiento. En 1966 se llamó a una licitación internacional los estudios del transporte metropolitano y posteriormente se desarrollaron los anteproyectos de construcción y explotación y los estudios de financiamiento. CIDU-PLANDES, 1969, pág. 23).

3.2. La Ciudad de la Transición al Socialismo. Hacia un Humanismo Emancipatorio en Latinoamérica

¿Qué de diferente presenta la arquitectura y urbanística moderna bajo el influjo del discurso de la Unidad Popular? Para Moulián y Jocelyn-Holt el discurso gubernamental transcurre en el contexto de un clima dominado por un ambiente celebratorio multitudinario. Lo que se celebra es el triunfo de los marginados y su perspectiva de redención. Es cierto que el espacio público se impregna de ese espíritu y que por momentos se apremian los principios de la amabilidad social, pero la perspectiva del futuro no se anuncia dadivosa, habrá de conquistarse arduamente en la batalla cotidiana de la producción. El discurso entonces, no obstante la fiesta, apela a un nuevo sujeto, al que se confía la misión movilizadora de la sociedad. Se trata del trabajador, del obrero. Se trata de su dignidad.

En esta perspectiva, el pasado se hace presente, la conquista del poder adquiere un sentido historicista, es la culminación de un siglo de anhelos y luchas emancipatorias del pueblo de Chile. Se inaugura un nuevo tiempo, pero no es borrón y cuenta nueva. Se trata de una transición que ha de tener en cuenta el ordenamiento democrático secular.

Si estos fuesen los rasgos básicos del discurso político ¿Cómo se expresan estos, en términos de correlato en el plano de la producción del espacio?

Desde luego hay que intensificar la producción del espacio para atender las urgencias vitales de los necesitados. Al hacerlo se procura transformar las distancias sociales que signan el espacio territorial urbano. Las remodelaciones urbanas han de estar al servicio del pueblo en el pericentro y el centro mismo de la metrópolis. No más relegación del pueblo a la periferia residual del industrialismo capitalista. Cuando se vaya a la periferia, será para recomponerla generando en ella nuevos polos de centralidad, o bien para recurrir a los subcentros de las ciudades satélites aledañas. El pueblo ha de participar del espacio público ciudadano y ahora que la sociedad “va para arriba” ha de aprender a vivir en altura. La periferia misma ha de ser civilizada.

Pero no se trata ahora de la “tábula rasa” sino de la inserción renovadora que dialoga con la memoria colectiva. No se trata de la erradicación de vida social preexistente sino de su re- radicación en el mismo lugar de su arraigo. No se trata de implantaciones que confrontan las preexistencias ambientales negando el trazado urbano sino de instalarse reconociéndolo y adaptándose a él. No se trata de vaciar el espacio de la continuidad de los paños de tejido arquitectónico sino de recintualizar las diversas jerarquías del espacio de interacción proveyendo diversas escalas de integración.

Los mejores ejemplos de estos logros se encuentran posiblemente en dos proyectos. Uno ejecutado, la remodelación Tupac Amaru (Polígono de Tiro) cercano al Cerro Blanco, y otro que nunca fue: la remodelación Centro de Santiago, adyacente a la Av. Norte-Sur, primer premio correspondiente a un concurso internacional, pero que nunca llegó a construirse.

Habría que añadir que ambos ejemplos representan también instancias de autocrítica en el contexto de las prácticas proyectuales de CORMU. Las propuestas de ambos proyectos surgen de una reflexión dialéctica con la experiencia disponible en San Borja.

3.3. Discurso Político y Utopía Urbana

La hipótesis central de la presente investigación plantea la existencia de una relación entre política y arquitectura. Esta se manifiesta claramente en la arquitectura y urbanística impulsada desde el dominio público, donde quedan materializados espacialmente los anhelos de modernización de la sociedad chilena. Se toma como manifestación de aquello, la labor de CORMU durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens. Se considera necesario presentar a continuación, con fines teóricos y metodológicos, algunos de los principales discursos de la historia y de las ciencias sociales, que explican e interpretan la naturaleza del proceso modernizador, en el contexto de las propuestas de cambio estructural de la sociedad chilena impulsadas por los dos proyectos sociopolíticos señalados.

3.3.1 El contexto modernizador

La denominada "teoría de la modernización", desarrollada por economistas y sociólogos norteamericanos, en el marco de las políticas de la Alianza para el Progreso, buscó perfilar una teoría explicativa general sobre los orígenes y causas del "retraso" en distintas regiones del planeta, en particular, en los países latinoamericanos. La teoría de la modernización propuso la validez universal de ciertos patrones y niveles de vida "socialmente deseables", que para efectos de ejemplificación, ya estaban realizados en las sociedades capitalistas desarrolladas. Las sociedades atrasadas, presuponiendo que aspiraban a alcanzar esos mismos estándares, no tenían más que aplicar un conjunto coherente de políticas, que en general consistían en las que, en el presente, operaban en las economías desarrolladas. Se resaltaba, principalmente, el valor de los aspectos elementos sociales e ideológicos contenidos en el sistema económico, consistente básicamente en el estudio de las motivaciones que mueven a los individuos o grupos en la escala social.

Del mismo modo la teoría de la modernización sustituyó el conflicto de clases (matriz marxista) por la yuxtaposición y oposición estructural entre un subsistema social moderno avanzado y otro tradicional atrasado. Se validaron así, triunfalmente las técnicas científicas de análisis, predicción y planificación sociales, utilizadas tanto para la dimensión abstracta de los sistemas sociales como para los estudios de actitudes políticas y de conducta individual.

Según el historiador Gabriel Salazar⁹² la teoría de la modernización impulsó en Latinoamérica numerosos brazos teóricos y políticos que no lograron separarse claramente de la matriz norteamericana.

"En Chile, esta imbricación estrecha entre los brazos de la teoría de la modernización, el desarrollismo de la CEPAL, las tesis del humanismo de Maritain y las tesis de la integración-marginación trabaja por DESAL y R. Veckemans, se refundieron a tal punto que es imposible discernir la trayectoria social y política de ellas." (Salazar, 1981, pág. 21)

La innegable aproximación de la modernización y el desarrollismo latinoamericano dejó al segundo movimiento teórico "sin posibilidad de maniobra para lanzar una ofensiva crítica contra la primera" (ibid).

El camino que la Democracia Cristiana inició en 1964 fue un meticuloso intento por implementar un proyecto desarrollista en la línea de la CEPAL. En el caso de la Unidad Popular, los planteamientos teóricos de la izquierda chilena, asumieron los principios de los teóricos vinculados a la teoría de la dependencia, brazo radicalizado del desarrollismo cepalino, que sin embargo, en el diagnóstico y propuestas coincidían sorprendentemente con la matriz modernista. Por tanto, y para efectos de la presente investigación la teoría del desarrollo de CEPAL y la teoría de la dependencia promulgada desde el CESO en la Universidad de Chile, son considerados elementos teóricos y prácticos integrantes del proceso general de modernización de la sociedad chilena.

Para comprender el valor histórico del paradigma de la modernización en América Latina en la década de los sesenta, seguiremos los planteamientos de Pedro Morandé⁹³. Según este autor, el concepto de modernización sirvió de plataforma a los discursos políticos que animaron las acciones desde el sector público en aquella década. Del mismo modo este nuevo discurso teórico animó la institucionalización de la sociología latinoamericana y la conexión entre Ciencias Sociales y los nuevos Gobiernos Latinoamericanos. Al respecto señala que:

92 Los planteamientos de este autor sobre la teoría de la modernización y su aplicación latinoamericana, se encuentran desarrollados en profundidad en "El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile 1950-1975". En *Rev. Nueva Historia*, Londres, 1981.

93 Los planteamientos de Morandé son extraídos de su trabajo *Cultura y Modernización en América Latina*, Cuadernos del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1984.

“el apogeo del paradigma de la modernización se produjo cuando los gobiernos de la región decidieron implementar proyectos de modernización y, entorno a ellos, le dieron la oportunidad a la sociología de transformarse en una tecnología de cambio social programado.” (Morandé, 1984, pág. 10)

El discurso modernizante hacía referencia a aspectos tan diversos como la economía, la tecnología, las instituciones políticas, etc. La modernización implicaba un proceso de revolución técnica pero también social. El primer elemento que caracterizó los impulsos de los gobiernos de la época fue el anhelo de industrialización de las economías, dejando atrás las economías primario-exportadoras, consideradas como tradicionales. Lo moderno implicaba el desarrollo de una economía sustitutiva de importaciones, o “el desarrollo hacia adentro” en palabras del economista Aníbal Pinto⁹⁴. Sin embargo, el impulso industrial, dirigido desde el Estado, no completaba el cambio general al que aspiraba el discurso desarrollista: había que generar un cambio social, que decía relación con la racionalización creciente de las relaciones sociales; un cambio desde una mentalidad tradicional, figurada normalmente en la imagen del hombre campesino, hacia la figura del hombre de ciudad, dotado de una racionalidad instrumental.

La imagen de la modernización era evidentemente urbana. Es la ciudad el espacio donde debía desarrollarse el proceso de cambio de las sociedades. El campo representaba la opresión y lo estático; la ciudad el espacio de la libertad y el cambio. La representación de nuestra modernización es, en su origen, marcadamente urbana. Esto no quiere decir que tanto el discurso de las Ciencias Sociales como el del sector público no reconocieran las dificultades que las ciudades latinoamericanas enfrentaban por esos años: pobreza, deficiencias en servicios básicos, transporte insuficiente, marginalidad, etc. Estos fenómenos eran reconocidos, más bien, como costos del propio proceso de transición hacia la modernidad. Era necesario promover los cambios estructurales que permitirían mitigar o finalizar con el lado oscuro del proceso de urbanización.

Los procesos de migración campo-ciudad que alcanzan su peak demográfico, en las décadas del 50 y 60, generaron un proceso dificultoso de urbanización. El problema de la integración social de los emigrantes y luego de su descendencia (que pasaban, por lo general a formar parte de la marginalidad estructural, normalmente situada en la periferia de las ciudades), pasa a ser el tercer elemento central del discurso modernizador. Industrialización, urbanización e integración social eran los desafíos de nuestros gobiernos por allá por los años '60.

Desde la perspectiva de Morandé, los procesos de modernización encerraron un carácter crítico, implicando una serie de disputas entre los agentes sociales por copar el campo de acción que diera origen a la nueva sociedad:

“Sabemos que todo período de crisis acrecienta la densidad sacrificial tendiente a restituir la identidad perdida o amenazada. Pero, en este caso, no se trata sólo de un elemento circunstancial que se agrega a un conflicto que podía ser comprendido igualmente sin su presencia.(...) las disputas en torno a la modernización tienen que ver sustancialmente con la naturaleza del fenómeno sacrificial, con su eficacia simbólica al servicio de la determinación de los valores que conforman el ethos, con su papel en la constitución de la polis.” (pág. 12)

94 Los componentes económicos del desarrollismo teorizados desde la CEPAL argumentaban, bajo el alero de las investigaciones del economista Raúl Prebisch, que la estructura del comercio internacional evolucionaba en el sentido de desequilibrar negativamente los términos del intercambio comercial para América Latina, lo que tenía una incidencia negativa directa en el proceso de formación de capitales, y por tanto, de desarrollo económico (tesis conocida como “centro-periferia”). El hecho de que se reconociera en la CEPAL la necesidad de contar con la cooperación internacional y el capital extranjero de los proyectos de desarrollo, no aminoraba el énfasis de una teoría que ponía sus soportes básicos en la planificación y en un rol acrecentado del Estado en la economía, y en la fundación de un sector industrial bajo ciertas condiciones de protección y privilegios.

Para Morandé el discurso de la modernización se encuentra indisolublemente ligado al de la conformación de la polis. La ciudad se erige como el campo de discusión discursivo y práctico de los actores sociales que buscaban imponer sus términos en medio de la crisis. La ciudad como lugar de la producción y del intercambio de bienes y servicios, pero también como lugar del ejercicio de la ciudadanía y de la política.

Modernización tiene que ver, entonces, con los procesos de industrialización, urbanización, explosión demográfica y con los diversos proyectos sociopolíticos que intentaron canalizar los deseos de las sociedades latinoamericanas del siglo XX.

Propuestas de modernización han justificado revoluciones, populismos, cuartelazos, frentes populares, gobiernos de derecha, de centro y de izquierda. Y, en el plano intelectual, estas mismas propuestas han constituido una de las causas inmediatas de la institucionalización de las Ciencias Sociales en el seno de la universidad. La resolución de la llamada cuestión social hacía indispensable pensar en nuevos mecanismos para la integración de esos grupos hasta entonces marginados de la polis, tanto en el plano propiamente político como en el económico y social. El crecimiento sostenido de la población urbana ponía en cuestión la viabilidad de un régimen social fundado en la economía agraria y en los enclaves mineros. La ciudad debía industrializarse, no sólo para incrementar el producto necesario para la mantención de una población en aumento, sino también para generar empleos estables que fueran fuentes de ingreso para los nuevos grupos emergentes.

En resumen, señala Morandé:

“La modernización de las instituciones y las estructuras sociales eran percibidas como la gran alternativa para escapar de los efectos destructores de una situación crecientemente explosiva, en donde el sistema de organización social había sido sobrepasado por masas urbanas que luchaban por conseguir un espacio social propio.” (pág. 15)

En el caso chileno, los gobiernos de Eduardo Frei y de Salvador Allende representaron un fidedigno ejemplo de la institucionalización de los discursos modernizantes de la época, en especial bajo la forma del desarrollismo latinoamericano, tanto en su versión Cepalina como dependientista, siguiendo la lectura hecha por Gabriel Salazar. Ambos proyectos persiguieron la concreción de un cambio estructural en el seno de la sociedad chilena, que permitiría liberar las ataduras de las estructuras tradicionales y permitir el libre desarrollo de las fuerzas modernas que asegurarían el pleno desarrollo de la “vía chilena al socialismo” o de la “revolución en libertad.”

3.3.2. La Ciudad Modernizante

Los procesos significativos reseñados precedentemente para América Latina tuvieron su correlato claro en el caso chileno. Es especialmente clara la preponderancia del proceso de urbanización e integración social como temas centrales de los proyectos políticos que encabezaron los gobiernos de la DC y de la UP.

El gobierno de la Unidad Popular y el gobierno de la Democracia Cristiana, desarrollaron un imaginario de ciudad posible, acorde con los valores de modernización presentes en el discurso

político dominante en la época. La economía urbana debía ser regularizada mediante mecanismos político-administrativos, que bajo la forma de planificación urbana, garantizaran el desarrollo ordenado y dinámico de los procesos acelerados de urbanización. Esta orientación de carácter funcionalista orientada, por sobre todo, al control de los actores, bienes y servicios que intervenían en la estructura urbana, se complementó, también, con el desarrollo de una imagen estética y ética de ciudad. Allí, los principios del diseño urbano y de la arquitectura, se presentaron como elementos representativos de un imaginario de ciudad posible, de una retórica espacial de la deseabilidad sociocultural de su tiempo.

La ciudad como estructura simbólica de la renovación social se constituyó en un claro campo de acción para los discursos desarrollistas. En el seno de las urbes se podían manifestar en concreto los avances del imaginario modernista. Una retórica del poder y del deseo, una forma de asegurar legitimidad pero también de impulsar integración. La ciudad y su arquitectura como dispositivos de persuasión social, como elementos de seducción del nuevo paraíso modernista.

Se trataba de establecer, finalmente, luego de décadas de espera, mediante la acción directa del Estado, un proceso sostenido de mejoramiento y renovación urbana. Era ya necesario iniciar, decididamente la producción del correlato sociofísico de una sociedad en desarrollo: una espacialidad colectiva urbana pública, concordante con los procesos de concreción de una nueva democracia social y económica en expansión. El orden social asociado al desarrollo y estabilización de los procesos de generación del empleo debía articularse con procesos de producción socio-territorial del espacio urbano, generando para ello contextualizaciones espaciales consonantes: lugaridades de aura pública e identidad ciudadana, formalizaciones de legibilidades participativas y comunitarias, programación de los equipamientos de aprendizaje social y socialización popular, articulación socio-territorial de la vida cotidiana.

La propia producción del espacio urbano debía constituirse como acontecimientos inaugurales y espectáculo del curso de la acción modernizadora, desde la construcción de las infraestructuras urbanas y sistemas de transporte de la ciudad, hasta las áreas de vivienda social y sus equipamientos.

La arquitectura debía proveer la "geometría moral" del proceso que daría lugar a las nuevas formas de institucionalización del ser, estar, hacer y tener en la realidad social. No se trataba entonces de la estétización arquitectónica dócil a las necesidades privatistas de la maquinaria del negocio inmobiliario, sino de una arquitectura pro-urbana, de objetos arquitectónicos tipologizados que actuarían como unidades estructurales armonizadas, al servicio de la producción de un socio-paisaje de ciudad, o de su promesa: estructuras de espacialidad transicionales entre el espacio público y privado, abiertas y vastas; maximizantes del dominio público; sistema estético organizado como narrativa de relacionamiento entre arquitectura y comunidad, entre ciudad y democracia. Ya era el momento de un accionar que permitiera superar y recalificar las distancias espaciales y sociales en la ciudad sobreponiéndose a las tendencias del mercado del suelo. Era también el momento de dar curso a la superación de los procesos socio espaciales del mundo informal en los asentamientos urbanos irregulares, mediante acciones de escala masiva. Todo este discurso, en su versión arquitectónica y urbanística había de ser relatado con unidad de lenguaje y alta convicción pública. Se asumieron entonces los más altos valores sociales de la arquitectura: el compromiso ético y estético del movimiento moderno con el racionalismo y el socialismo.

La ciudad modernizante emerge por fragmentos pero no se trata de arribar a la fragmentariedad de un collage, sino del anuncio y promesa de superación de fronteras para alcanzar una totalidad holísticamente organizada, que por entonces disemina su discurso donde hay oportunidades estratégicas de hacerlo. El nuevo orden institucional público y comunitario ha de hacerse cargo de sostener el espacio público modernizado. Las actividades urbanas y prestaciones públicas seguirán la trama funcional de policentralidad de células y núcleos del nuevo orden territorial, permitiendo regular los flujos de bienes y personas y en general el orden público.

Es toda esta cultura de hacer arquitectura y ciudad, la que se anida principalmente en CORMU a mediados de los '60 y la que desaparece a mediados de los '70. Hubo en las obras arquitectónicas que entonces se desarrollaron, un poder. Generaron con su presencia un material ambiental que interactuó con el transcurrir de ideas, valores, experiencias, esperanzas y deseos epocales. Representaron una fuerza recreadora de sentido para la praxis social de entonces. Demostraron a la sociedad, mediante una dialéctica de lo viejo y lo nuevo, el accionar de ciertas claves conceptuales críticas proyectuales, sobre el orden urbano existente. Exhibieron también las posibilidades de cambio de ciertos modelos concretos utópicos, referidos a las formas plausibles de habitabilidad y ciudadanía. Así, implícita y explícitamente, su mensaje ejerció un poder coadyuvante en la producción de subjetividad y de convicciones sobre los fines de reconstrucción, reevaluación y creación del ser colectivo ciudadano y su futuro.

4. Urbanística Pos-CORMU. ¿Que Reste-t-il?

En el contexto nacional, con posterioridad a la supresión de CORMU, el desarrollo que experimenta en el último cuarto del tiempo vigésimo, la disciplina urbanística se extravía y lo propio ocurre con el diseño urbano. Tanto en términos epistemológicos como en su constitución como práctica, comienzan a manifestarse síntomas de ruptura. En nuestra percepción, no se trata sólo del desfase de la formación discursiva urbanística en el contexto emergente del ideario neoliberal, sino que, principalmente, se advierten por doquier fisuras que anuncian un quiebre de estructura epistemológica, aunque estas son percibidas sólo en círculos académicos restringidos. La visión del urbanismo, como un cuerpo disciplinario susceptible de una tratadística, en cuyo plexo interior se encuentran disponibles los recursos conceptuales y operacionales para comprender el fenómeno urbano e intervenirlo, comienza a desmoronarse. El pensamiento urbanístico abandona su cauce principal y se diluye por distintas vertientes.

Resulta claro que las tareas que emergen desde políticas de desarrollo urbano que pretendan efectividad, requieren mucho más que lo puede hacer una disciplina y una práctica de planificación global centralizada. La crisis de las grandes ciudades de los países en desarrollo ha requerido hacer convergencia desde todas las esferas institucionales de la sociedad para paliar la indefensión de la sociedad frente a las externalidades negativas generadas por las condiciones de posibilidad en que opera la economía. Los desastres naturales, la degradación ambiental, la creciente congestión vehicular, la violencia e inseguridad ciudadana, la segregación e inequidad social, la pauperización creciente, la anomia, y la desesperanza, constituyen problemas cuya consideración requiere, por una parte, creciente intersectorialidad y transdisciplina. Por otra parte, se necesita creciente articulación de intereses de los diversos actores sociales, para una participación democrática e informada en la generación de las políticas que mejoren la calidad de vida

en nuestras ciudades. Las acciones urbanísticas no pueden ser pensadas, por tanto con prescindencia de una ciudadanía organizada o con una visión ajena a los roles de la administración del desarrollo comunal, o de las acciones programáticas de la planificación social, o de mejoramiento del ambiente, etc.

Se presenta a continuación algunas de las corrientes de pensamiento que influyen significativamente en el subtrato conceptual de las prácticas urbanísticas, hacia fines del período considerado.

4.1. Exo-Urbanismo

El carácter epifenoménico de la ciudad como objeto teórico empieza a hacerse visible conforme las ciencias sociales penetran en el análisis espacial. Entre los discursos más influyentes en este respecto está el trabajo de Henry Lefebvre (1970) para constituir una teoría de la producción del espacio. En su visión, la construcción social del significado urbano encubre el accionar del capitalismo y su uso instrumental del espacio. No existiría un objeto teórico tal como el fenómeno urbano sino la producción del espacio inherente a un determinado modo de producción y una determinada formación social.

"El urbanismo oculta esta gigantesca operación. Disimula sus rasgos fundamentales, su sentido, su finalidad. Bajo una apariencia positiva, humanista y tecnológica esconde la estrategia capitalista: el dominio del espacio, la lucha contra la disminución progresiva de los beneficios, etc. ...¿Qué es pues el urbanismo? Una superestructura de la sociedad capitalista, es decir, del "capitalismo de organización", lo que significa "capitalismo organizado". Dicho de otra forma una superestructura de la sociedad burocrática de consumo dirigido." (Lefebvre, 1970, págs. 161-169)

Apuntando en la misma dirección, es influyente el discurso formulado por David Harvey (1973) respecto de la justicia social y la ciudad. El artefacto urbano es puesto de manifiesto como un conjunto de dispositivos de reproducción de las desigualdades, dispuestos en conformidad a la estructura de dominación de la sociedad.

Debe añadirse a este cauce de pensamiento, el desarrollado por Manuel Castells (1971), quien desemboca en una comprensión del fenómeno urbano como el medio de reproducción de las relaciones sociales de producción y un escenario de la lucha de clases. La ciudad es aquí un epifenómeno correspondiente a la especificación de lo social en el espacio, en especial, en cuanto expresión de la organización del consumo colectivo y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Podríamos reconocer, a partir de la visión de estos autores y sus seguidores, la constitución de una corriente de pensamiento urbanístico que busca cultivar conciencia crítica sobre las desigualdades e injusticias que genera el desarrollo urbano capitalista y poner de manifiesto los quiebres y discontinuidades del desarrollo de la ciudad. Es un pensamiento constituido como una suerte de no-urbanismo, o exo-urbanismo que no dispone de respuestas programáticas operacionales para enfrentar las cuestiones que presenta.

En este respecto, Chile de la Unidad Popular fue un temprano y fugaz interregno, un laboratorio de posibilidades de regeneración de la ciudad que el viento se llevó rápidamente. Posteriormente este pensamiento deviene en acciones impulsadas desde organizaciones no gubernamentales que bus-

can mitigar los impactos más destructivos del liberalismo desenfrenado, generando en su accionar experiencias que intenta sistematizar, varias de las cuales apuntan en la dirección urbanística.

Luego de la re-institucionalización democrática que paradójicamente trajo consigo la virtual extinción de las ONG y sus visiones de mundo, toda esta experiencia ha continuado teniendo un pálido desarrollo, en las trastiendas de los medios académicos y profesionales. No obstante reconocerse que, frente al avance del capitalismo mundial integrado, los hechos que se denuncian son virtualmente irreversibles, se conservan los discursos que explican los procesos que cierran las vías de acceso al desarrollo humano. El pensamiento formal al respecto tiene escasa presencia. Su influencia opera como un llamado subyacente al que circunstancialmente el discurso político partidario y político administrativo atienden cuando deben considerar sus bases de legitimidad. Sin embargo, no todo se perdió. La experiencia de las ONG abrió las bases para la puesta en acción de una racionalidad alternativa que en alguna medida influye en el accionar de la racionalidad funcional oficial. Ella busca más acción comunicativa, más convergencia comunicacional, más protagonismo popular, más planificación participativa, más reconocimiento del saber popular, más tecnología adecuada, más investigación acción y sistematización de experiencia. Algo de este instrumental es el que hoy se pone en juego en las estrategias de desarrollo vecinal y barrial con que los gobiernos locales pretenden conseguir objetivos en materia de: satisfacción residencial, mejoramiento de la convivencia, desarrollo urbano y, en general, fortalecimiento de la ciudadanía y formación de capital social.

4.2. Urbanismo de Libre Concurrencia

Aparte de los discursos reseñados precedentemente, lo que destituye con mayor efectividad la posibilidad disciplinaria del urbanismo en el contexto nacional, es el pensamiento neoliberal sobre lo urbano. Conforme a éste, es el mercado operando bajo condiciones de libre competencia, el que mejor imprime un orden funcional y expresivo a la ciudad. La ciudad es un lugar de mercado (market place). Desde esta óptica, los instrumentos de planificación urbana deben ser tan sólo reglas del juego acordadas, recursos complementarios que apoyan la gestión inmobiliaria de los desarrolladores urbanos con la cual ha de plasmarse efectivamente la ciudad y sus transformaciones. El gran motor de este proceso es la maquinaria de la propiedad y su accionar en el negocio inmobiliario, el contexto de un mercado liberado de toda intervención política. En esta ruta, el aparato político administrativo del cual CORMU formaba parte, deja de tener sentido, por lo que ya en 1976, hubo de ser suprimido.

Desde entonces este cuadro se ha mantenido y el avance capitalista de la producción del espacio ha impuesto nuevas lógicas de crecimiento metropolitano. La maquinaria de la propiedad ha saltado a la escala de los megaproyectos residenciales que se establecen en los medios rurales circundantes constituyendo un archipiélago de ínsulas sub-urbanas que comienzan a rodear la ciudad, generando con ello las condiciones de demanda para el desarrollo futuro de un sistema de transporte que incorpore líneas de metro-trenes. Con ello, la práctica del "diseño urbano" metropolitano ha devenido hacia el nuevo campo del ejercicio "suburbano", al servicio de la especulación inmobiliaria. En la ciudad tradicional permanece disponible la posibilidad del micro diseño urbano edilicio, vertebrador de la renovación del uso del espacio público.

4.3. ¿Urbanismo Identitario?

Posiblemente esta denominación sea intrínsecamente contradictoria en sus términos. El Urbanismo en cuanto parte del sistema de regulación que requiere el avance capitalista, particularmente en su fase globalizadora, no tiene disposición para admitir ordenamientos territoriales, urbanísticos o arquitectónicos regidos por lógicas de identidad cultural o no permite que emerjan ejes que intercepten su dinámica.

¿Podrían los referentes territoriales del gran paisaje fisiográfico, los referentes cosmogónicos y telúricos de las culturas amerindias, la herencia colonizadora y evangelizadora hispánica, el militarismo republicano triunfalista, la cultura popular asociada al nacionalismo popular, etc. representar cauces identitarios influyentes en la producción del espacio urbano, en sus relaciones espaciales, en sus formas de extensión?

En la reflexión de R. Fernández (2001) tal posibilidad no se descarta y hay que buscarla. En su análisis reconoce, para el escenario americano una noción de articulación de territorio y patrimonio:

“Consistente en la existencia de una antropología de la veneración de lo territorial: especie de panteísmo del que emerge una poderosa estructura mitológica que cumple la doble función de reemplazar tanto la idea eurocéntrica de cultura y de historia. Con un tono entre pragmático y poético ...la mayoría de los cronistas indios productores de los primeros documentos escritos americanos, recaería en esa incapacidad de diferencias lo fáctico-histórico de lo mítico, contribuyendo a consolidar la urdimbre cosmogónica del tiempo americano.” (Fernández; 2001, pág. 200)

Fernández acuña el concepto de “patrimonio débil” para referirse a la constitución de las entidades naturales, los micro y macro paisajes territoriales, como entidades estético-míticas que se establecen patrimonialmente en la articulación de la cultura y lo contrasta con el patrimonio eurocéntrico orientado hacia el registro urbano de los sucesos históricos, la selección objetualista, artistizante y coleccionística.

Amereida parece representar el intento de retener en el avance urbano modernizador elementos de esta ancestral veneración naturalística. No parece sin embargo posible sostener activamente esta postura en el contexto del ímpetu globalizador que rige el desarrollo urbano nacional. Cabe reconocer que existe hoy un cauce que acoge el despertar de una conciencia patrimonial paisajística y arquitectónica pero prima en ella su actitud objetológica cuyas reverberaciones no van más allá de los circuitos de la cultura intelectual. Por otra parte, no hay propiamente en nuestras ciudades presencia de un cuerpo patrimonial con densidad y potencia articuladora. A diferencia de las ciudades mexicanas, las nuestras carecen virtualmente de centro histórico que pueda servir de nodo organizador del ordenamiento urbano. Posiblemente la arquitectura y la urbanística habitacional de la CORVI y la CORMU sea lo más identitario con que aún cuentan nuestras ciudades, expresiones póstumas del desarrollismo republicano del Estado chileno.

4.4. Urbanismo Proactivo Inmobiliario

En la medida que el desarrollo capitalista ha ido incrementando su fluir en el circuito inmobiliario urbano y aumentando e intensificando su presión sobre el uso del espacio público, se ha ido requiriendo crecientemente reformas jurídicas que flexibilicen y agilicen la producción y uso del espacio urbano. En especial se ha requerido ampliar el desarrollo de las oportunidades de aprovechamiento de los diferenciales de renta. Por otra parte, el propio pensamiento urbanístico ha ido incorporando un creciente pragmatismo que lo aleja de la preceptística disciplinaria, de las lógicas públicas o de los idearios identitarios.

El urbanismo convencional en nuestro medio, el viejo armazón del modelo de planificación burocrática del desarrollo urbano y la arquitectura social con sus programaciones de equipamiento se encuentra virtualmente en extinción. Se constituyó para ejercer una función reguladora de las decisiones de localización de inversiones que los agentes económicos públicos y privados hacen en el espacio urbano. No fue concebido como un instrumento activo, coadyuvante de intervenciones de desarrollo urbano, sino como un filtro regulador de las características locacionales y físicas de las obras que resulten como fruto de las iniciativas de desarrollo urbano. Su instrumental, de carácter legaliforme, consiste en disposiciones que mandan, prohíben o permiten usos del suelo y características morfológicas de los trazados viales y de las tramas prediales y edificatorias, mediante la técnica de la zonificación del territorio, las que operan pasivamente en el mediano y largo plazo, incluyendo modificaciones y actualizaciones recurrentes.

A esta lógica de la acción urbanística se han ido superponiendo otros planos de acción de carácter más dinámico. Uno de estos planos es el de las regulaciones relativizadas por márgenes de negociación entre los intereses de maximización privada y los intereses de maximización social que las autoridades técnicas locales deben apoyar en nombre del bien común. Esto significa la posibilidad de concesiones y desafectaciones de espacio público asociadas a inversiones del sector privado. A ello se añaden otras interacciones entre la iniciativa privada y la iniciativa pública; por ejemplo: compromisos de inversiones públicas que generan externalidades positivas para los inversionistas, a cambio de los cuales, estos transfieren beneficios desde el dominio privado al dominio público. A esto se superpone un tercer plano de operación con fondos públicos. Por una parte se abre la posibilidad de convenios intersectoriales de inversión pública plurianuales y por otra la constitución de una oferta de subsidios a los agentes privados para que éstos los apliquen, en el marco de objetivos considerados meritorios para determinados fines de desarrollo urbano.

La visión reseñada precedentemente da cuenta, por contraste, con lo que CORMU representó, en el contexto de la urbanística vigésima chilena. Muestra también lo que ha significado el proceso de constitución de la práctica del Diseño Urbano, en el marco del accionar público y señala las fases de su ulterior inmersión en el contexto de actuación del sector privado.

Bibliografía

- Asociación de Arquitectos de Santiago de Chile. Publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo. Santiago, 1934.
- Benévolo, Leonardo. La ciudad y el arquitecto. Paidós, Barcelona, 1985.
- Cáceres, Gonzalo. "Discurso proyecto y realidad. Karl Brunner en Santiago". En: CA N° 81, Septiembre, 1995.
- Canella y otros. Teorías de la proyectación. G. Gili, Barcelona, 1971.
- Castells, Manuel. Problemas de Investigación en sociología urbana, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1971.
- CIDU-PLANDES. "La metrópoli a través de los grandes proyectos" Seminario CIDU-PLANDES Santiago, Noviembre, 1969.
- CORMU. Memoria proyecto. Nuevo Conjunto Urbano Parque San Luis - Las Condes. Documento interno, Santiago, Marzo, 1970.
- Cortes Larreamendy, Fernando. Karl Brunner, Arquitecto Urbanista 1887-1960. La construcción de la ciudad como espacio público. Exposición Museo de Arte Moderno de Bogota, Mayo de 1989.
- De Fusco. Historia de la Arquitectura Contemporánea. Blume, Madrid, 1981.
- Fernández, Roberto. Derivas. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fé, Argentina, Julio, 2001.
- Góngora, Mario. Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile, en el siglo XIX y XX. Editorial Universitaria, Santiago, 1986.
- Harvey, David. The social justice and the city. Arnold, Londres, 1973.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. Chile perplejo. Del avanzar sin trazar al trazar sin parar. Planeta, Santiago, 1998.
- Lefebvre, Henri. La Revolución Urbana. Editorial Alianza, Madrid, 1972 (1970).
- Manheim, Karl. Ideology & Utopia. Routhed Reyán Paul, London, 1976 (1936) pág. 173.
- Mistral, Gabriela. "Recado a Eduardo Frei". En: Frei, Eduardo. "El Mensaje Humanista" Fundación Eduardo Frei. Araucaria Ltda. Santiago, 1984.
- Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Corporación de Mejoramiento Urbano. CORMU-CHILE. Santiago de Chile, 1966.
- Morandé, Pedro. Cultura y modernización en América Latina. Cuadernos del Instituto de Sociología, PUC, Santiago, 1984.
- Salazar, Gabriel. El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile 1950 - 1975". En Rev. Nueva Historia, Londres, 1981.

Scimemi, Gabriele. "El papel de las teorías urbanísticas". En: Canella y otros "Teoría de la proyectación" G. Gili, Barcelona, 1971 (1968).

Schmidt Quezada, Luis. "Legislación y Reglamentación de Construcciones y Urbanización". En: Asociación de Arquitectos de Santiago de Chile. Publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo. Santiago, 1934.

Hacia la remodelación democrática del espacio habitacional urbano

Alfonso Raposo M., Gabriela Raposo Q. y Marco Valencia P.

Temario

Introducción

1. El Modernismo-Estético de Integración Popular

1.1. Hipótesis Interpretativa

1.2. Crítica Fenomenológica

1.3. Posición Tectónica

1.4. Neorracionalismo Local

2. Experimentos y Diferencias

2.1. El Sesgo Experimental

a) Seccional Tupac-Amaru (1971)

b) Seccional Mapocho-Bulnes (1971)

c) Seccional Padres Carmelitos (1971)

d) Seccional Pozos Areneros (1971)

e) Seccional Villa San Luis (1971)

2.2. El Sesgo Masivo

a) Seccional Che Guevara (1971)

b) Seccional Cuatro Álamos (1971)

3. Comentario Final

Bibliografía y Créditos Imágenes

Introducción

A comienzos de la década de los 70, los objetivos de transformación social que animan la labor del gobierno de la Unidad Popular en nuestro país, se traducen, en el plano de las políticas de desarrollo urbano, en acciones programáticas destinadas a iniciar un proceso de reducción de las distancias sociales que marcan la acentuada segregación social en el Área Metropolitana. A la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU le cabe hacerse cargo de esta tarea. Debe establecer en el paisaje santiaguino pericentral, conjuntos habitacionales destinados a sectores populares, mediante intervenciones remodeladoras en áreas de deterioro. Debe hacerlo, mediante proyectos de carácter explorativo que intentan establecer nuevos modelos referenciales arquitectónico-urbanísticos, en que junto con dar lugar a una vida popular más digna, se conforme una imagen edilicia estéticamente compatible con una modernidad formal que busca adelantarse a los tiempos.

La tarea proyectual en estas remodelaciones es compleja. Por razones de economía, tienen que establecer un diálogo con los patrones técnicos constituidos desde la institucionalidad bio-política del país, referida a la vivienda social, con sus estrechos estándares edificatorios y sus condicionadas prácticas técnicas, pero, al propio tiempo deben constituir concepciones edilicias que contribuyan al desarrollo de los ideogramas estéticos y morales de la "arquitectura-ciudad" del porvenir, con que la política gubernamental aspira a caracterizar la imagen urbana de su proyecto de futuro.

Así, los proyectos de renovación urbana que ha de impulsar CORMU deben constituirse no sólo como formas de habitabilidad residencial para sectores de ingresos medios-bajos y bajos, sino también configurando un cambio simbólico en el paisaje de la ciudad, consonante con la difusión, en el gran contingente ciudadano, de la idea de cambio socio político y de incorporación al progreso.

En relación a los aspectos reseñados precedentemente hemos considerado establecer una diferencia entre los casos de remodelaciones CORMU más explícitamente orientados a una imagen progresista de "arquitectura-ciudad" moderna y aquellos otros casos en que principalmente prima la expresión técnica de la biopolítica habitacional pública. En el primer grupo se ha seleccionado cinco casos: El seccional *Tupac Amaru* (Polígono de Tiro o Villa San Cristobal) en la Comuna de Recoleta; el seccional *Mapocho-Bulnes* en la Comuna de Santiago; el Seccional *Padres Carmelitos* en la comuna de Estación Central; el Seccional *Pozos Areneros*, en la comuna Pedro Aguirre Cerda y el Seccional *Villa San Luis* en la Comuna de las Condes. Se trata de cinco proyectos, que no obstante la misión que tienen en común en cuanto estetización de la política, la enfrentan con cierto experimentalismo, explorando la tarea desde muy distintas concepciones morfológicas.

En el segundo grupo hemos considerado otros dos casos: *El Seccional Che Guevara*, y *el Seccional Cuatro Alamos*. Estos proyectos responden ya más directamente a las necesidades masivas de habitabilidad de grupos-objetivo pertenecientes a estratos de bajo ingreso, que se atienen a los patrones de vivienda social, en el marco de estándares convencionales. Resulta difícil percibir en ellos la búsqueda de una esteticidad distintiva y se advierte más bien un lenguaje de patrones similar al generado por la Corporación de la Vivienda CORVI para los estratos de menor ingreso. Los dos proyectos tienen en común el instalarse en terrenos intersticiales disponibles. En el caso de la Che Guevara se trata de una instalación en parte de los terrenos destinados al Parque Intercomunal Poniente, en la entonces periferia urbana metropolitana. El proyecto debía aportar, para su factibilidad social y política, su propio núcleo de equipamiento y actividades centrales.

1. El Modernismo-Estético de Integración Popular

El trabajo proyectual arquitectónico configurador de los medios habitacionales para grupos objetivo de estratos bajos fue una labor que la Corporación de la Vivienda CORVI, heredera de la Caja de la Habitación, había estado realizando con eficacia, desde 1952, generando lo que podríamos identificar como una Escuela doctrinal de Arquitectura Habitacional del Estado⁹⁵. No obstante la vasta diversidad de concepciones arquitectónico-urbanísticas que presenta su dilatada labor, hay en común rasgos de organización del espacio público que indican su carácter de máquinas de ingeniería social.

La producción del espacio habitacional busca organizar una modelación de la vida cotidiana que se desarrolla en el marco de un estatuto implícito de dignidad habitacional compatible con los requerimientos generados por la estructura social del industrialismo fordista, para sostener la reproducción de la fuerza de trabajo⁹⁶.

La crisis del modelo industrial desarrollista nacional se expresó en la creciente expansión de los asentamientos irregulares urbanos y su correlato de contenciones establecidas como intervenciones programáticas del Estado. Las necesidades políticas de expansión de los programas públicos de vivienda social para los sectores populares llevaron a la gradual reducción de la formalización de la producción del espacio habitacional a niveles pre-arquitectónicos. Las propuestas de arquitectura de vivienda social para los sectores populares llegaron a operar en el marco de biopolíticas tan estrechas que escasamente requirieron de la topología purificada de la "arquitecturidad" moderna.

Durante el gobierno de la Unidad Popular, la necesidad política de construir en la subjetividad de los sectores populares convicciones sobre el advenimiento de un nuevo orden social y urbano, que también los alcanzaba en el plano de la producción del espacio habitacional y de la ocupación y uso social del espacio público ciudadano, constituyó un problema nuevo para la práctica del Diseño Urbano en la esfera pública.

Frente a él, el logocentrismo de la proyectación arquitectónico urbanística hubo de replantearse, al interior de la modernidad arquitectónica, con un sentido más experimentalista y arribar a soluciones que representaron nuevos distanciamientos de los códigos formales del MoMA ortodoxo. Así, hubo de darse en la actividad proyectual de CORMU, una apertura más sintagmática en la búsqueda de una nueva arquitectura, la que debe ser trazada con más autoctonía y explorando otras orientaciones de racionalidad⁹⁷.

1.1. Hipótesis Interpretativa

Ocurre así, por la propia fuerza de la coyuntura un hecho que consideramos significativo en la experiencia arquitectónico-urbanística de la acción de CORMU: el diseño urbano se constituye en una práctica de investigación por sus propios fueros, lo que, por cierto, ocurre dejando su impronta en pequeños fragmentos del espacio metropolitano que aquí se busca reconocer. No hubo entonces el espacio histórico necesario como para decantar experiencias y obtener conclusiones de aquellas investigaciones proyectuales y establecer las bases de la institucionalización disciplinaria de una tendencia. Examinemos a continuación los posibles rasgos básicos de esta actitud investigativa.

95 Alfonso Raposo (Compilador) "Espacio Urbano e Ideología. El paradigma de la Corporación de la Vivienda en la arquitectura habitacional chilena 1952-1976" CEDVI, FABA, UCEN. Santiago, 2000.

96 Esta categorización está tomada del geógrafo anglosajón David Harvey, quien reconoce un cambio en el patrón de acumulación de la economía capitalista a partir de la década del setenta. Esta transformación está dada, fundamentalmente, por la necesidad de romper las rigideces del modelo de acumulación fordista y su patrón de distribución keynesiano. Esta particular etapa del capitalismo histórico en Chile presenta su ocaso en la ciudad de 1973. El modelo de capitalismo flexible, que Harvey reconoce como el patrón actual de acumulación de capital, se instala en Chile a partir de 1975 y con ello una nueva forma de producción del espacio urbano. Ver en especial David Harvey. "La transformación económico-política del capitalismo tardío del siglo XX" en *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu ediciones, Argentina, 1998, págs. 144-213.

97 Sobre la importación de modelos arquitectónicos y su aplicaciones nacionales en América Latina, ver Roberto Fernández *El laboratorio Americano*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1998. En especial el capítulo "Historia y Geocultura en la ciudad y arquitectura en América Latina" págs.147-307.

Aunque parezca demasiado especulativo, puede establecerse preliminarmente la hipótesis de que CORMU, al enfrentar la tarea de encontrar caminos para una renovación democrática del espacio urbano, se encaminó hacia lo que, en alguna medida fueron los primeros pasos de una investigación "neoracionalista" en el campo de la proyectación arquitectónico-urbanística nacional. Por cierto, habría que guardar cuidadosa distancia, con el proceso de desarrollo de la "Tendenza" neoracionalista que tiene lugar en el ámbito europeo a partir de su emergencia desde mediados de la década de los 40, en el marco del pensamiento arquitectónico italiano. No es aquí el lugar apropiado para examinar los diversos aspectos de esta corriente de pensamiento. Sin embargo, consideramos que este neoracionalismo no constituye un estatuto circunscripto y se presenta rizomaticamente entretejido, en el marco de una cierta interdiscursividad, con otros idearios.

Revisaremos tan sólo de un modo muy sucinto algunos momentos de la genealogía del discurso articulador de algunas posiciones conceptuales que se han formalizado en el contexto del pensamiento europeo, siguiendo las consonancias que pudiesen presentar con los problemas implícitos en los proyectos CORMU que estamos considerando.

Cuando se plantea el tema de entender la obra arquitectónica nacional del siglo XX, surge como matriz obligada de análisis interpretativo, los códigos constituyentes del racional funcionalismo de la arquitectura moderna. Esta referencia, pareciera ser aún más pertinente cuando se trata de aquella arquitectura impulsada por el Estado desde la segunda mitad del siglo pasado.

Si bien este proceder es apropiado, no permite ir más allá de las constataciones de orden general. Suponer que nuestra arquitectura no hace más que recepcionar y aplicar los códigos de la modernidad, es claramente un simplismo que subestima la complejidad de los procesos de aculturación y transculturación. Considérese tan sólo las dificultades que entrañaría, transportar, recepcionar y conservar una forma de ver y de decir que, luego, no se contaminara con los ideogramas de la cultura local y sus cambios históricos. De lo que se trata, por tanto es de lograr reconocer más especificidad en la estructura de significación global de nuestra arquitectura, ingresando al campo de la concepción, intención y expresividad de las obras consideradas como casos. Para realizar esta tarea específica haría falta disponer de una caracterización histórica de la diversidad del pensamiento arquitectónico nacional y establecer sus correlaciones con el desarrollo de la teoría de la arquitectura en el ámbito cultural nor-occidental de donde proviene el movimiento moderno, incluyendo en ello las reverberaciones y el fluir de las propias autoctonías latinoamericanas.

No disponemos de tal caracterización. Ello es una tarea en gran medida pendiente en el marco de la cultura nacional, a la cual las presentes notas quieren contribuir. Procederemos, por tanto, en términos de algunas conjeturas hermenéuticas básicas. Una primera conjetura surge de la tan recurrente consideración de amplio consenso, referida a la tremenda diversidad y "locura" del paisaje geográfico en nuestro territorio nacional, su comportamiento telúrico y el de su gente. La producción del espacio asociada a la ocupación y uso socio-cultural del territorio, ha reclamado siempre formas de pensamiento en la Arquitectura nacional que claman a grandes voces por alguna forma de consideración de diferencias que impone la lugaridad y correlativamente también, ha apuntado vectorialmente hacia el reconocimiento de formas diferenciales de tectonicidad.

Podría decirse que desde nuestra cultura, magra de fuentes precolombinas, fluyen impulsos generadores de propensiones, en las estructuras de significación de la Arquitectura, que generan tensiones en la concepción del proyecto con respecto a la "lugaridad" y la "tectonicidad". Si

pudiésemos reconocer tales tensiones en la moderna globalidad de nuestras obras de arquitectura moderna podríamos atribuirla a elementos propios de nuestra cultura proyectual y no necesariamente a la adopción de nuevas formas de pensar originadas en otras latitudes culturales.

En lo que sigue intentaremos de examinar sucintamente algunos cambios conceptuales de la teoría de la arquitectura moderna y relacionarla con posibles ideologemas de la arquitectura local, como es la producida por CORMU. Se trata de mostrar brevemente algunos cuerpos de ideas que en los últimos cincuenta años han ido relativizando y delimitando las certezas del cientificismo arquitectónico urbanístico. No se trata de mostrar el quiebre general de la teoría ortodoxa del MoMA, frente a la emergente post-modernidad, sino señalar momentos de autoconciencia de su propia limitación y de sus deseos de ser. No pretendemos, reseñar una historia del pensamiento arquitectónico de la segunda mitad del siglo XX, o de discutir todo esto en términos epistemológicos, sino tan solo bosquejar algunas ideas que de alguna manera auto-subvierten la lógica cientificista de la teoría ortodoxa de la arquitectura y que presumimos pueden tener correlatos no carentes de autoconciencia.

Para estos efectos recurriremos a una especie de muestra aleatoria. Caracterizaremos tres formas de reflexión, de diversos momentos, origen y sin necesaria vinculación entre sí. Hemos considerado para el efecto un discurso que apunte a perfilar una posición de orden general como ha sido el influyente impulso de la fenomenología en la teoría de la arquitectura. No la abordaremos, sin embargo, en general, sino en una de sus expresiones: la que se ha dado en llamar la “Escuela de Essex”, siguiendo para el efecto la caracterización que hace Michael Hays⁹⁸. Otra referencia que consideramos pertinente es una de orden más específicamente logocéntrica en la disciplina arquitectónica. Se trata de lo que podríamos llamar “la posición tectónica”, en conformidad a la reseña provista Kate Nesbitt⁹⁹. Finalmente, la tercera forma de reflexión considerada, es la propuesta en nuestra hipótesis inicial, como constitutiva del núcleo del pensamiento arquitectónico de CORMU, la denominada “tendencia neoracionalista”, siguiendo para el efecto los términos en que la describe José Luque¹⁰⁰.

1.2. Crítica Fenomenológica

Hacia mediados de los '60, el pensamiento fenomenológico instaurado por Edmund Husserl en la década de los 30, se encontraba instalado como crítica fenomenológica en la Arquitectura nor-occidental¹⁰¹. La fenomenología fue vista entonces como la portadora de valores humanísticos que empezaban a considerarse necesarios para la Arquitectura. Seguramente esto se percibe simultáneamente en diversos escenarios culturales asociados a la producción del espacio arquitectónico urbanístico. Nos referiremos aquí a lo que se ha dado en llamar, la “Escuela de Essex”, en donde pueden ser agrupadas, por un período, las enseñanzas de Dalibor Vesely, Pérez-Gomes, Peter Carl, Marco Frascari, Daniel Libesdesky y otros. Su programa se constituye, según la explicación de Michael Hays, bajo el emblemático decir de Husserl: “el retorno a las cosas” y bajo la noción de “primacía de la percepción” erigida por Maurice Merleau de Ponty.

No se trata de una antinomia al racional funcionalismo, sino tan solo de un correctivo terapéutico para superar el a menudo yermo y cerebral proyecto moderno. “Hay que combatir las “anti-humanistas” maquinaciones de la teoría arquitectónica racionalista”. El conocimiento de la arquitectura no está basado en abstracciones o principios mecanicistas sino en representaciones

98 Michael Hays “Architecture / Theory / since 1968” MIT Press. New York, 2000 (pág. 463)

99 Kate Nesbitt. Editor “Theorizing a New Agenda for Architectural Theory” Princeton Architectural Press. New York, 1996.

100 José Luque “La ciudad de la arquitectura. Una Relectura de Aldo Rossi” OIKOS-TAU, Barcelona, 1996.

101 Del mismo modo, en el origen del contradiscurso moderno se encuentra, junto a la fenomenología, el existencialismo de raíz heideggeriana. Nos referimos a la influencia que ejerció el texto de Heidegger: “Construir, habitar, pensar”, en el medio arquitectónico en la década del 50. Siguiendo la crítica fenomenológica sobre el espacio cartesiano abstracto desarrollada por Husserl, Heidegger liga la esencia de la espacialidad a la experiencia del sujeto que está en el mundo. El espacio del habitar no es un mero espacio geométrico sino existencial, resultado de la percepción fenomenológica de los lugares y una construcción a partir de esta experiencia. Este texto constituye una suerte de manifiesto en favor de la habitación pensada en términos cualitativos, en el marco del alegato heideggeriano frente a la civilización técnica y la pérdida de la autenticidad en la sociedad moderna.

derivadas desde la experiencia de las cosas. Por ello se precisa restaurar, en la concepción arquitectónica, la plenitud sensorial de la experiencia vivida.

Según M. Hays, la "Escuela de Essex" parece poner sus esperanzas en la inserción de la individualidad como "Dasein", sobreponiéndose y oponiéndose al fenómeno colectivo y transindividual de la historia moderna. Según las enseñanzas de Vesely, es el desarrollo de la propia cultura moderna la que engendra el desarrollo de la fenomenología:

*"La idea de que el desenvolvimiento de la cultura engendra la fenomenología no debería ser tomada ligeramente porque la fenomenología es una respuesta mucho menos calculada al reconocimiento de que uno puede pensar. Más bien, estamos envueltos en un cierto modo de vivir a través de una "situacionalidad" la cual estamos experimentando como individuos en la cultura."*¹⁰²

Al considerar estas palabras, debemos reconocer que nos sentimos, culturalmente mucho más cómodos. Asumimos y vivimos el racionalismo, en cualquier ámbito de la cultura o lineamiento disciplinario, desde el interior de una situacionalidad de colorido local, adaptativa y distante del cartesianismo de los discursos europeos.

Michael Hays, concordando con Pérez-Gómez¹⁰³, reconoce que en la modernidad hay una creciente contradicción entre una descripción fenomenológica de una experiencia individual vivida y un modelo estructural de la condición de existencia de esa experiencia.

"Cualquier estudio interpretativo que analice el trabajo arquitectónico para funciones, forma y peculiaridades estructurales históricamente específicas, se dirige directamente contra los esfuerzos de una simultánea universalización y re-personalización de la experiencia. Pareciera que si una experiencia individual es "auténtica" en términos de un misterio fenomenológicamente descubierto, entonces ya no coincide más, con el lugar y tiempo en el cual tiene lugar." (Hays, 2000, pág. 463)

En la visión de Pérez-Gómez, la arquitectura de los dos últimos siglos ha estado marcada por la confusa e infundada división entre arquitectura intuitiva y racional, entre arquitectos artísticos y científicos, entre funcionalismo y metodologías tipológicas o formalismo y todos los tipos de expresionismo. La profundidad de esta grieta ha sido, según este autor, el resultado inevitable de una visión de mundo que posicionó la separación absoluta de los dominios de lo objetivo y lo subjetivo de la realidad humana.

"De hecho, antes de fines del siglo XVIII los arquitectos no tenían que elegir entre dos opciones irreconciliables. Fue sólo con el trabajo de Durand que los arquitectos empezaron a percibir el dilema que aún los compromete hasta hoy en día." (Hays, 2000, pág. 472)

Añade Pérez-Gómez, tanto las escuelas contemporáneas del formalismo capitalista, como las del racionalismo marxista, han caído en la trampa de creer que la arquitectura puede realizarse a partir de la separación entre estructura y significado. El formalismo capitalista se ha jugado en la consecución de una arquitectura hermética, desprovista de intenciones culturales y depurada de significados, encaminándose así hacia una manipulación elitista de las formas. Por su parte, el racionalismo marxista pretende que el arte no es una expresión individual y que la arquitectura es un resultado directo del un análisis puramente tipológico, liberado de todo contenido histórico,

102 Dalibor Vesely "On the relevance of Phenomenology" en Form; being; absence. Pratt Journal of Architecture (Spring 1988, pág. 59. Citado por M. Hays.

103 Alberto Pérez-Gómez "Introduction to architecture and the crisis of modern science" Cambridge, MIT Press, 1983. En: Michael Hays op. cit.

para el cual la forma es irrelevante. Obviamente ambas posiciones resultan insuficientes para construir una verdad arquitectónica y urbanística. No hay estructuras sin significado, sin percepción del cuerpo y sólo construidas como sistemas abstractos de la mente.

Pérez-Gómez hace ver que los edificios pueden ser tipológicamente idénticos pero sus significados, pueden ser profundamente diferentes. Además, el arte es necesariamente una expresión personal. Lo es mucho más que en el caso de la ciencia y aún del lenguaje (cuyas aseveraciones son también formas de interpretación). Si se quiere que la arquitectura no incurra en un juego privatista de combinaciones, se exprese en un lenguaje formal inventado a priori (arquitectura para arquitectos), o arribe a una cuestión de mera decoración de estructuras tecnológicas con citas históricas arbitrarias; no puede desatenderse la necesariamente trascendental dimensión del significado:

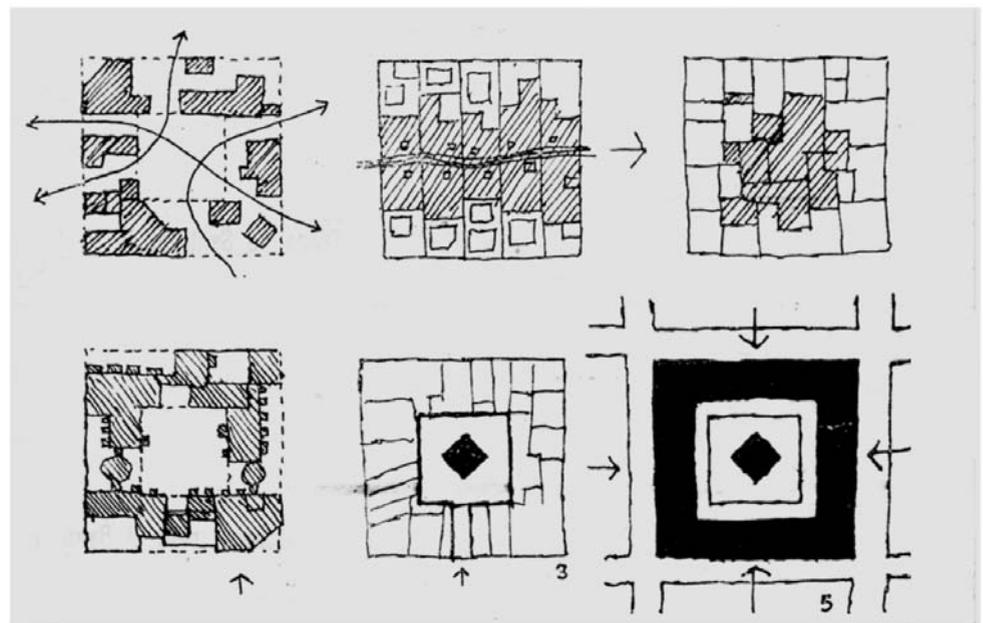
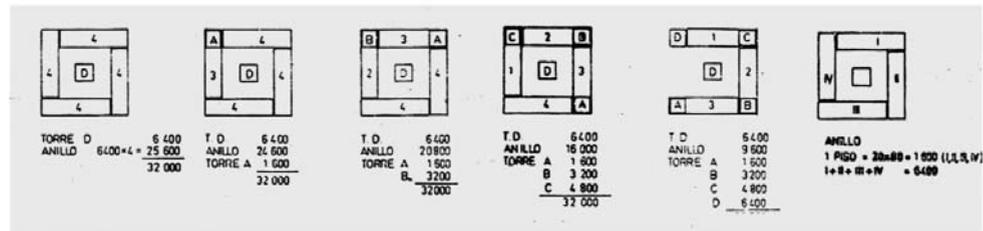
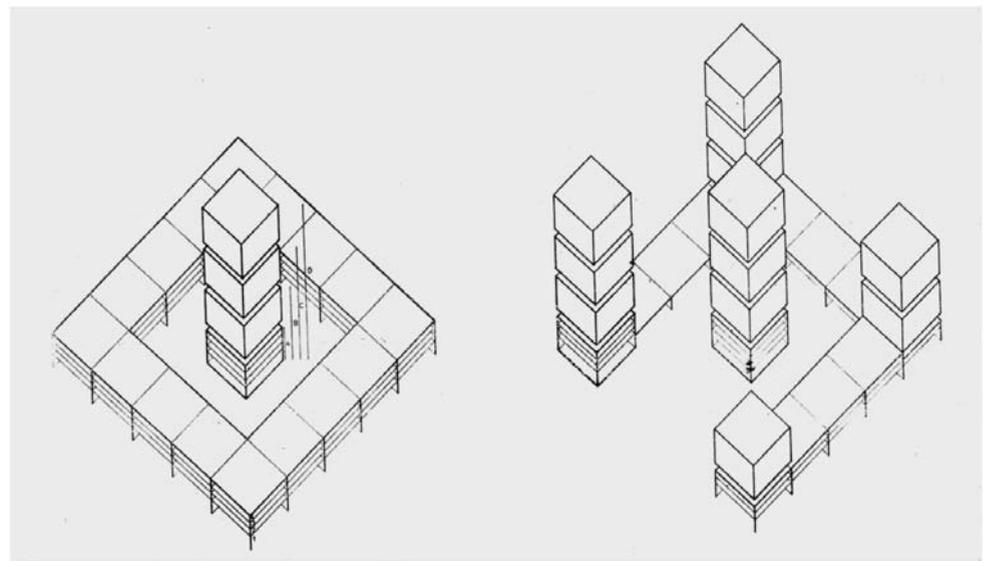
"Tan sólo la fenomenología contemporánea con su redescubrimiento de la primacía de la percepción, en donde la estructura o mathesis es dada y así incorporada en lo mutable y específico, ha sido capaz de sobreponerse al dilema fundamental que la filosofía moderna heredó desde Descartes. Al revelar las limitaciones de la razón matemática la fenomenología ha indicado que la teoría tecnológica por sí sola no puede enfrentar los problemas fundamentales de la arquitectura. La arquitectura, desilusionada con las utopías racionales, intenta ahora ir más allá de los prejuicios positivistas y encontrar una nueva justificación metafísica en el mundo humano; su punto de partida es, una vez más, la esfera de la percepción, el último origen del significado existencial." (Hays, 2000, pág. 473)

Si estas son las ideas básicas de una de las muchas fuentes tardías (1984) de la crítica fenomenológica instalada en el seno de la modernidad arquitectónica, debiésemos reconocer que ellas pueden estar muy bien representadas con gran autoctonía y desde mucho antes, en diversos escenarios locales de la proyectación arquitectónica nacional. Se trata de conceptos que han estado presentes en los programas proyectuales de las Escuelas de Arquitectura de las primeras Universidades Tradicionales, en especial en el ideario del proyecto Amereida. Se les encuentra así mismo en la vastedad de la labor del Estado, especialmente en la dilatada actividad proyectual de la Dirección de Arquitectura de Ministerio de Obras públicas y de la Corporación de la Vivienda.

Podemos, desde luego, sostener que la arquitectura habitacional de CORMU, si bien opera en el marco global de la modernidad ortodoxa y nunca lo pierde de vista, introduce también como un importante centro de atención, la cuestión del significado (Figura 1). Hay en las obras CORMU, particularmente en aquellas que más adelante reconocemos con un sesgo experimental, el propósito fundamental de constituir subjetividad popular mediante significados novadores que comparecen constituyendo fragmentos de paisaje habitacional urbano y que se juegan en la denotación de una política progresista. Puede añadirse que para cumplir este propósito se plantea virtualmente una actividad proyectual de orden experimental en que se explora diversas alternativas que resuelvan al mismo tiempo las consideraciones funcionales de la habitabilidad de la vivienda social y la imagen urbana de una sociedad inmersa en una dinámica transformada.

Figura 1. Desde la lógica racional-funcionalista que anima la concepción de la modernidad arquitectónica y urbanística, se generan alternativas de configuraciones tipológicas de morfología modular, para la definición de ordenamientos edilicios en la geometría del damero, sobre la que se despliega la trama heredada de manzanas. Los proyectos de remodelaciones urbanas consistirían en la utilización repetitiva de un repertorio de estas estructuras modulares, las que se constituyen como ideologemas morfológicos en las prácticas del Diseño Urbano de CORMU. Esta lógica es particularmente explícita en el caso de los proyectos de las remodelaciones Santiago-Centro, Villa San Luis y Parque San Luis.

(Esquemas desarrollados en CORMU. Fuente: Folleto CORMU, s/f -1966 aproximadamente.- Atribuidos al arquitecto Jaime Bellalta)



1.3. Posición Tectónica

Otro cuerpo de ideas que consideramos complementario del anterior y que resulta fundamental tener en cuenta, a la hora de examinar con mayor especificidad la arquitectura de la CORMU, es el de aquellas corrientes de pensamiento que centran su atención en la "tectonicidad" como una especificidad que restituye a la arquitectura moderna su poder comunicativo como presencia edilicia. Nos serviremos para esto de la síntesis que elabora Kay Nesbitt, a partir de la convergencia de las ideas de Kenneth Frampton (1990), Vittorio Gregotti (1983) y Marco Frascari (1984).

Para estos tres arquitectos, la tectonicidad y los detalles significativos constituyen la respuesta crítica necesaria para superar la crisis del modernismo corporativo arquitectónico. Para ellos, la fuente del significado arquitectónico reside en la construcción, en particular en la juntura o conjunción formal y real, entre los materiales y/o los espacios recintuales. El significado corriente de hacer arquitectura esta basado, entonces en la idea de que la exaltación o puesta en relieve de la construcción edificatoria puede ser una fuente de significados. Refleja un interés fenomenológico en la "cosidad" de la arquitectura y en su atributo constituyente de "reunir". Todo edificio debe ser entendido entonces, antes que nada, como un acto de construcción, es decir: un hecho de tectonicidad. Ontológicamente constituye una presencia o una "cosa", entendida como una entidad opuesta a lo que es puramente un "signo". En la edilicia no habría primariamente representación o escenografía, sino construcción.

Según K. Nesbitt, esta aproximación conceptual puede ser puesta en el contexto de otros intentos de definir la esencia de la arquitectura, por ejemplo: como "función" o "como tipo". Para Frampton lo tectónico merece más atención que la invención espacial y la búsqueda de la innovación. La esencia de lo arquitectónico es la manifestación poética de la estructura, implicada en la póiesis griega: un acto de hacer y revelar que es lo tectónico. Así, lo fundamental reside en "*la unidad estructural como la irreductible esencia de la forma arquitectónica*". La arquitectura tiene poder a través de ello. Una poética de la construcción ofrece la posibilidad de resistir las modificaciones de las envolventes globales. Se manifiesta así como un potente antídoto a la intromisión de significaciones no pertinentes, porque lo tectónico es de naturaleza a-estilística y propia de la interioridad de la disciplina.

Para los tres arquitectos considerados el elemento primordial de la "tectonicidad" reside en la juntura o conjunción. Esta constituye el nexo, la articulación en torno al cual el edificio llega a ser y es articulado como una presencia. Puede tener roles ideológicos y referenciales constituidos como una sintaxis tectónica en la articulada transición y conjunción de las juntas, expresando diferencias culturales. El arquitecto Marco Frascari como Vittorio Gregotti privilegian la juntura, el detalle original, como el generador de la construcción y en consecuencia del significado. El detalle tectónico es así el sitio de la innovación e invención. Frascari define arquitectura como el resultado del diseño de detalles y su resolución y substitución.

Gregotti enfatiza la construcción como un proceso de llegar a ser, en el cual algunas veces la tectonicidad se desarrolla como un material narrativo: la revelación de la estructura es asociada con la autenticidad o con el des-encubrimiento como acto poético. Los detalles demuestran el atributo del material a través de la aplicación de las leyes de la construcción; y dan cuenta de las decisiones de diseño, poniendo de relieve el tema de la jerarquía, al sugerir una relación entre

las partes y el total. Para Marco Frascari, los detalles fecundos, en tanto funcionan programáticamente, pueden también ser vistos como una expresión estética de estructura y de uso. Su lectura semiológica sugiere que el detalle es la mínima unidad de significación dentro de la producción de significado arquitectónico: cada detalle nos dice la historia de su hacerse, de su ubicarse, de su dimensionamiento.

Al considerar el conjunto de este discurso sobre la "tectonicidad" constituyente de la arquitecturad y relacionarla con las realizaciones de CORMU, nos sentimos ya francamente en casa. Nos encontramos frente a un clima conceptual de la más vasta concordancia y empatía con la investigación proyectual de CORMU. Pareciera que el discurso de Frampton, Gregotti y Frascari fuese una elaboración conceptual realizada teniendo en vista estas obras experimentales. Habría que señalar que esta preeminencia tectónica en el pensamiento proyectual de CORMU se constituye a lo menos diez años antes que los discursos que estamos considerando, y ello ocurre fluyendo desde los rizomas de nuestra propia autoctonía.

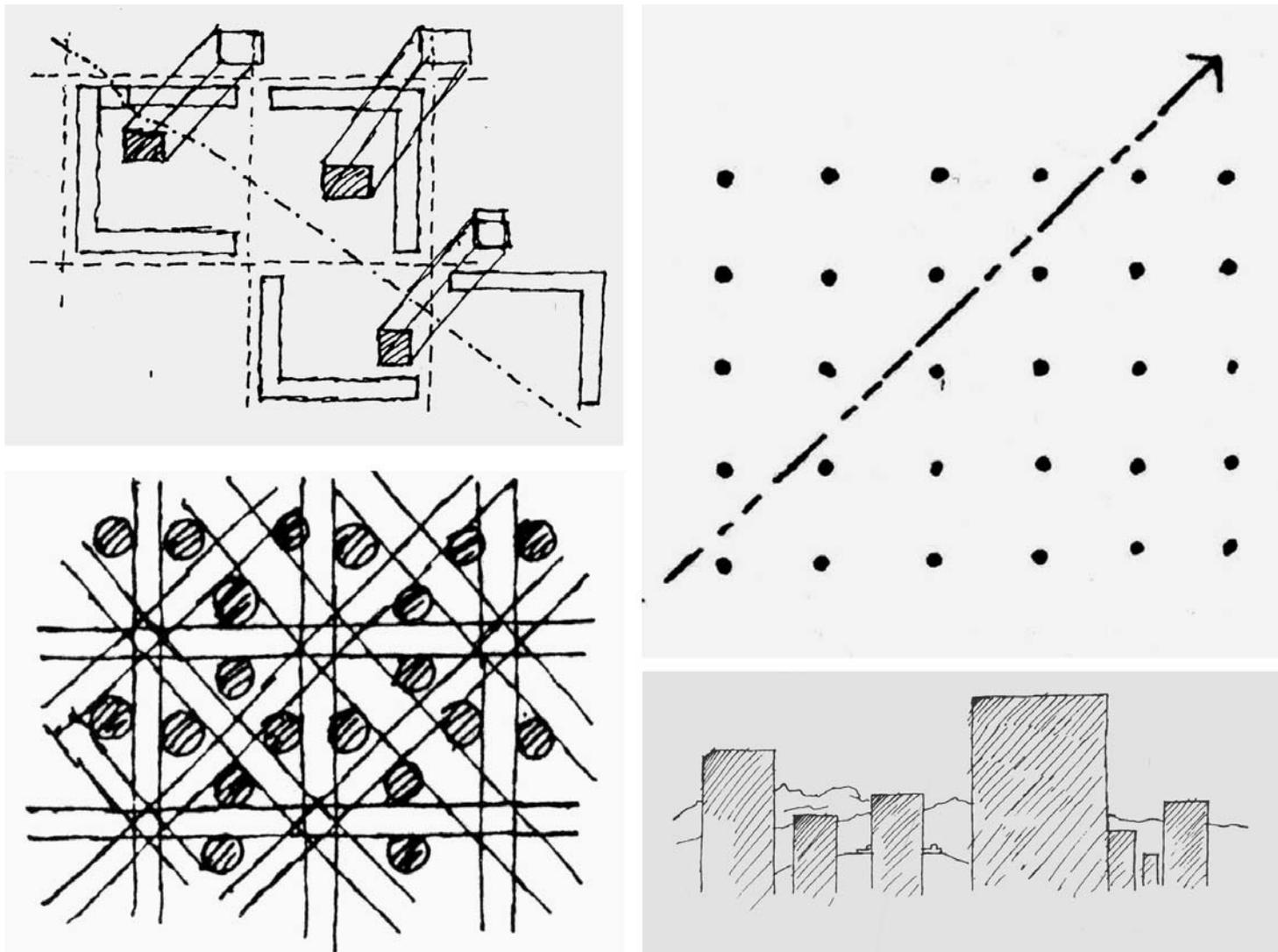
Por cierto, no se trata de la finísima tectonicidad articuladora del cristal, el acero y el mármol que define la obra de Mies Van der Rohe, o de la escultórica textura del hormigón armado en las obras de Tadao Ando, sino de nuestra básica y elemental tectonicidad tecno-económica del hormigón armado, las albañilerías a la vista, los marcos fenestral de fierro y los vidrios pegados con masilla. Tal es la modestia con que CORMU ensaya, constituir los significados verosímiles de su misión política en la subjetividad popular.

1.4. Neorracionalismo Local

Si hubiese que caracterizar, en rasgos gruesos, los aspectos básicos del pensamiento que constituye la "Tendenza" neoracionalista, debiésemos destacar en primer término el generalizado reconocimiento de la crisis de la arquitectura moderna, el reconocimiento de las rigideces de su estatuto y de la profundidad de su utopía. Un segundo rasgo sería el de proveer nuevos soportes para la reinstitucionalización y desarrollo del espíritu racional-funcionalista, para lo cual se necesitaba abrir espacios que permitieran a éste, conjugarse con la formación de diversas formas de esteticidad. Finalmente un tercer rasgo de naturaleza esencial es el de pensar el desarrollo de la "arquitecturad" como un proceso que tiene lugar en permanente e íntima interacción con la creación de la ciudad, la vida ciudadana y sus especificidades.

Si tal llegó a ser el discurso neoracionalista europeo, habría que reconocer, que estas materias difícilmente constituían una preocupación disciplinaria o pragmática en el contexto de las urgencias vitales que caracterizaron la vida nacional de entonces. Por otra parte, no hay evidencias de la existencia en el país de un marco vasto e influyente de debate crítico al respecto (lo que persiste aún hoy en día). Sin embargo en las prácticas proyectuales de CORMU, acaso por el puro influjo de las circunstancias, se generaron decisiones de proyecto que guardan correspondencia con algunos elementos que transforman y subvierten elementos de la preceptística moderna en un sentido coincidente con el sentir del "neorracionalismo" (Figura 2).

Figura 2. La racionalidad del orden cartesiano, subyacente en los códigos proyectuales de la arquitectura de la modernidad, se formaliza en una matriz geométrica generativa de las implantaciones arquitectónico-urbanísticas. No obstante, desde ella pueden establecerse relaciones orgánicas con el espacio territorial y articulaciones de significación con la cultura. La presencia de la imagen cordillerana y del amanecer se hace presente a través de corredores visuales constituidos en los espacios generados entre las torres. Tal predicamento es el que se argumenta en el caso del proyecto Parque San Luis.
(Dibujos de M. Eyquem. Fuente: Revista ARQ 40 / 1998)



Indaguemos sucintamente en el discurso genealógico que nutre la formación de la "Tendenza" en la cultura italiana. Según el relato de José Luque¹⁰⁴, entre los principales discursos precusores del neoracionalismo se encuentra el del ideario de Ernesto Nathan Roger, influyente arquitecto y docente (autor de la Torre Velasca), reconocido como importante activista en la introducción del MoMA en Italia.

Frente a la crisis que manifiestamente presenta la arquitectura moderna en los comienzos de la década de los 50, Roger apuesta a asegurar su continuidad y revitalizar su vigencia, lo que significaba asumir la crisis que ésta estaba atravesando, es decir romper con ciertos supuestos que mantenían al MoMA anclado en el tiempo. Continuidad sin inmovilismo es la consigna en la década de los 50. Se trata de encontrar una arquitectura que sin renunciar a la potencia innovadora de la razón, se conecte vitalmente con el hombre y sus preexistencias culturales y ambientales.

Según el decir de J. Luque, en el pensamiento de E. N. Roger¹⁰⁵, la continuidad y profundización del impulso modernizador pasa por la necesaria consideración de las cuestiones históricas y de tradición local. Le animaba, señala,

"...el deseo de mostrar en el racionalismo una capacidad para conecta - en un modo sincero y vivo - con la sensibilidad popular, afrontando al mismo tiempo la resolución de las cuestiones que la vida moderna planteaba a la sociedad." (pág. 46)

A título de puro contrapunto, cabría hacer notar aquí, que los cuatro proyectos CORMU que estamos considerando, se liberan de varios anclajes conceptuales y morfogenéticos del MoMA ortodoxo y se apartan de varios de sus axiomas. Se desprenden por ejemplo: del ideograma de "la-ciudad-en-el-parque" y asumen una posición iconoclasta con respecto al "edificio-objeto". La edificación se subordina aquí a compromisos con la articulación de la vida social y declinan también constituirse en el juego de la oposición dialéctica entre lo viejo y lo nuevo. Al situarse en la trama urbana de manzanas y reconocer el espacio público de las calles corredores circundantes, así como al aceptar un encardinamiento de su edificación, reconociendo los ejes preexistentes, introducen sesgos propios de la actitud neoracionalista.

En la genealogía de la "Tendenza" las ideas de Roger avanzan hacia posiciones más radicales. En abierta actitud antipreceptista, se niega a reconocer un dilema entre utopía y realidad.

*"La utopía no es siempre 'una imagen vana y sin fundamento' ni 'quimera, castillo en el aire, etc.' según la fría definición de los vocabularios; - por el contrario - puede ser una carga teleológica que proyecta el presente en un futuro posible, aunque sus formas sean irrealizables a causa de múltiples condicionamientos que limitan la expresión de los contenidos y las acciones necesarias para hacerlas operante."*¹⁰⁶

En cuanto a la realidad, Roger penetra al propio interior de la propia posibilidad conceptual novativa que da impulso a la intención neoracionalista, al reconocer su carácter de construcción cultural en la que participa la propia vectorialidad de los signos epocales: "es necesario profundizar el concepto de realidad y considerar como real toda razonable superación de los confines contingentes".

En otro momento de esta secuencia genealógica sobre la "Tendenza" J. Luque llama a comparecer también, los aportes que en la década de los 60 surgen del pensamiento de Giulio Carlo Argán. Este autor había analizado la derrota del racionalismo en su intento de:

104 José Luque Valdivia "La ciudad de la arquitectura, Una relectura de Aldo Rossi". Oikos-Tau, Barcelona, 1996.

105 Ernesto Nathan Roger, "Continuità", en Casabella-continuità 1953, N° 199. Citado por J. Luque.

106 Ernesto Nathan Roger "Utopia della realtà" en Casabella-continuità 1962, N° 259. Citado por J. Luque.

*"reorganizar técnicamente la producción y crear efectivas y objetivas condiciones para el progreso de la vida social", -de modo que- "la autoridad de la clase dirigente no derive más de la posesión de los capitales y de los medios de producción, sino de la capacidad de producir en el modo mejor."*¹⁰⁷

G. C. Argán cree que este "modo mejor" puede alcanzarse al reemplazar el rol primordial ejercido por la racionalidad tecnológica en la orientación que toma el pensamiento humano y abrir espacios prioritarios a las orientaciones generadas por el arte. No se trata de una oposición entre el arte y la tecnología, o de una confrontación entre lo ideal y lo práctico, sino de priorizar un tipo de técnica con respecto a otra.

*"la única posibilidad de salvar algo de la experiencia y de la capacidad de la experiencia que el mundo ha adquirido mediante el arte es, entonces, la reificación del proyecto, su constitución en objeto, su proponerse no ya a la esperanza sino a la motivada intencionalidad humana."*¹⁰⁸

Asignar al Arte el carácter de un proyecto y de un modelo metodológico, a cargo de una función social en la producción del espacio, es la consigna central esgrimida por Argán. En la concepción histórico-artística del pensamiento argentino, el funcionalismo arquitectónico aparece como el paradigma de esta funcionalidad del arte, dando así respuesta a una tendencia general de la sociedad. Hay en ella, entonces, un rol para la participación del artista en la tarea de demolición de las viejas y estáticas jerarquías de clase y en la creación de una sociedad funcional sin clases. El rol representativo del arte pasa a ser funcional y a ejercer una funcionalidad que se desplaza del plano de las exigencias prácticas al plano de la visualidad comunicativa. La arquitectura que sólo *interpreta* una realidad natural o social determinada debe así abrir paso a una arquitectura que *modifica*, es decir que plantea una nueva realidad.

Para hacer de contrapunto, debiésemos reconocer que en los cinco proyectos CORMU que estamos considerando hay una clara intención de constituir esteticidad edilicia, de modificar el micro paisaje urbano, al menos el de las áreas de remodelación destinadas a vivienda social. La racionalidad funcionalista está, por cierto muy presente en los proyectos pero subordinada a una topología que responde a propósitos de estetización de la política¹⁰⁹. Se percibe en los proyectos una tectonicidad figural cuidadosa, discreta, pero capaz, en su momento, de prefigurar presencias demostrativas de un futuro nuevo y mejor y de confirmar que la esteticidad moderna no es un privilegio de unos pocos sino una realidad que debe darse también en el mundo popular. Se trata de una esteticidad de expresión parca, pero aún para conseguir esta expresividad, CORMU hubo de desprenderse, en parte, de la estrechez de límites materiales establecidos desde la biopolítica de la vivienda social.

Al visitar estos conjuntos hoy en día, desventajosamente confrontados por la precariedad y la pobreza de la parafernalia de la vida popular que envuelve sus edificaciones originales como una hiedra, resulta difícil ver en ellas el asomo de intenciones vanguardistas neoracionalistas. Pero si miramos con una "dimensión amorosa" y valorativa del hacer de nuestras instituciones de entonces, es posible aún, imaginar la calidad estética que podría recuperarse bajo la posibilidad de un proceder rehabilitativo.

Otro discurso precursor relevante que J. Luque convoca en su historización genealógica del neoracionalismo, es el que surge del muy influyente decir de Giuseppe Samoná, desde fines de la década de los 50¹¹⁰.

107 Argan, Giulio Carlo "Walter Gropius y la Bauhaus" Nueva visión. B.A. 1951, pág.18. Citado por J. Luque.

108 Argan G. C. "Progetto e destino" Il Saggiatore, Milano 1965. Citado por J. Luque.

109 Uno de los primeros filósofos en estudiar la estetización de lo político fue Walter Benjamin, quien la analizó 'in situ', en el marco del espectáculo de masas del fascismo. En su ensayo 'La obra de arte en la era de la reproductibilidad técnica', ofrece una crítica incisiva a la relación entre estética y política. Allí emplea el ejemplo extremo del fascismo para ilustrar cuando las dos esferas se solapan en una "conjunción más inherentemente contradictoria". Ahora bien, otra forma reconocible de 'contaminación' entre arte y política fue la del caso del arte marxista. Donde como observa Benjamin, el artista siempre se esfuerza por politizar su obra. Sin embargo, se cree, junto con Jameson, que ver la forma artística como inherentemente politizada, es decir, sólo como medio trasmisor de un 'otro' discurso, es reducir la complejidad del fenómeno. "Uno de los errores sistemáticos del activismo artístico de los años sesenta fue suponer que, a priori, existían formas que estaban en y por sí mismas imbuidas de un potencial político e incluso revolucionario, un potencial existente en virtud de sus propias propiedades intrínsecas". Para Jameson el contenido político no reside en la forma artística, sino que simplemente se proyecta sobre ella a través de un proceso estrictamente alegórico. Para percibir el significado político, se tiene que comprender el sistema alegórico en que la forma se codifica. En la imaginación colectiva, este proceso de proyección ejecutado por parte de un agente interpretativo se pasa por alto. La auténtica 'ventriloquia' que subyace al hecho de imbuir de significado una obra de arte no se conoce completamente nunca, de modo que en el momento hermenéutico ese significado parece ser una propiedad de la propia obra. Al respecto ver Walter Benjamin. *Discursos ininterrumpidos I*, Taurus, 1992; y Frederic Jameson, *La condición de la posmodernidad*. Trotta, 1996.

110 Giuseppe Samoná, "L' Urbanistica e l'avvenire della città negli stati europei" Laterza&Figli, Bari 1959. Citado por J. Luque.

Este autor centra su atención en la experiencia urbana de la arquitectura y en el íntimo vínculo que relaciona Arquitectura y Urbanismo. Según J. Luque, el problema de proyectar el espacio urbano es una secular preocupación en que la posición de los arquitectos de la modernidad como Gropius, Oud y Le Corbusier, privilegia no tanto la proyectación arquitectural, sino más bien lo que sucede con la ciudad, como consecuencia de la arquitectura. G. C. Argán señala al respecto:

“...el proceso que industrializa la producción edilicia es el mismo que transforma la arquitectura en urbanística. De ello se deduce que la urbanística es simplemente, la arquitectura de la civilización industrial.” (en Luque, op. cit., pág. 57)

El discurso de G. Samoná profundiza esta línea de pensamiento arganiana en pos de la unidad entre arquitectura y urbanismo, proponiendo una concepción estructural de la ciudad. Señala J. Luque al respecto:

“La concepción estructural de la ciudad supera el organicismo y el funcionalismo denunciado en las interpretaciones del Movimiento Moderno, pero sobre todo sitúa en el centro de la transformación urbana la ciudad existente; el planeamiento y el diseño de la nueva ciudad no puede medirse con los modelos reductivos propuestos por el Moderno, sino que ha de relacionarse con el proceso de cambio y permanencia de cada ciudad concreta... Se trata de superar el esquematismo programático del urbanismo de entreguerras...” (en Luque, op. cit., pág. 64)

Se trata de recuperar la posibilidad de dar espacios para la emergencia de formas de expresión individualizantes y de substituir al hombre abstracto tipologizado por el racionalismo, haciendo que la ciudad heredada sea reconocida en su especificidad. Como puede advertirse el neoracionalismo se encuentra ya bastante lejos del estilo internacional. J. Luque se refiere al respecto sintetizando lo preconizado por Samoná:

“el abandono de los modelos urbanos prefijados y el establecimiento de una metodología substancialmente distinta a la que presentó el Movimiento Moderno. En el proyecto de Samoná los modelos urbanos asumen ciertamente un papel importante pero no les corresponde a ellos el protagonismo: el modelo ha de entrar en diálogo con la realidad y – lo que es más importante – con su propia verificación a través de las hipótesis de su trabajo. De este modo la acción proyectual se convierte en cauce en el que los modelos culturales, realidad y verificación entran en un diálogo simultáneo analítico y sintético.” (J. Luque, pág. 62)

Debiese aquí reconocerse que los proyectos que estamos considerando, y en general toda la labor de CORMU en materia de remodelación urbana reconocen una cultura de intervención que asume una relación con la ciudad, cuidadosa de los nexos de sus proyectos con la estructura general urbana.

Como ha sido indicado anteriormente, CORMU fue parte de una institucionalidad político administrativa que nunca se propuso una política de reforma urbana estructural. Los proyectos que se realizaron son tan sólo pequeñas ínsulas, hoy en día, difíciles de encontrar en la vastedad de la vetusta ciudad tradicional pericentral. Los proyectos que se concibieron suponen, por tanto un trabajo de fragmentos en que cada propuesta debió establecer articulaciones específicas con su entorno. La gran diferencia entre el neoracionalismo europeo y nuestros neoracionalismos locales que aquel tenía en mente la conciliación del MoMA con el inmenso patrimonio histórico de sus ciudades y éste, nuestro neoracionalismo, el de los abismos sociales que desmiembran física y socialmente nuestros territorios urbanos.



2. Experimentos y Diferencias

En nuestra apreciación hay una bifurcación posible en la tendencia del accionar proyectual de CORMU. Un cuerpo de acciones de orientación utópica que se dirige hacia la investigación de futuros posibles y que ha de desenvolverse en un paisaje ideológico marcado por un estriaje de intenciones de construcciones estéticas, políticas y morales. El otro cauce es el que reconoce los grandes apremios generados por las urgencias vitales de las demandas populares y provee para ellas soluciones pragmáticas y masivas.

Examinaremos a continuación ambos grupos de proyectos. Es un viaje al interior de tiempo, pero no se prende con ello hacer historia sino tan sólo palpar una superficie y examinar su textura. El propósito no es más que el de construir una mirada táctil e invitar a construir otras. Debemos, por ello, hacer una advertencia sobre el verismo visual. Al construir la mirada, inevitablemente imaginamos y al escribir el relato desde la mirada, deslizamos elementos de ficción que afirmen la verosimilitud que buscamos alcanzar. Debemos tener en consideración también que en la propia obra que observemos habrá ocurrido esto cuando fue proyectada.

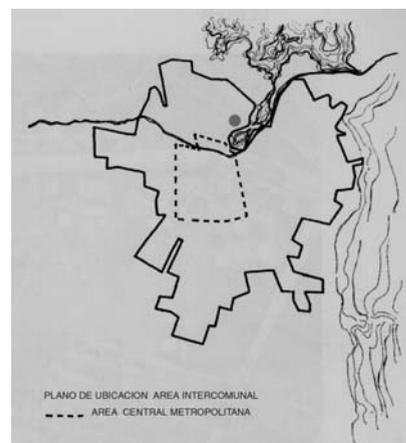
2.1. El Sesgo Experimentalista

Vistos en conjunto, el grupo de proyectos que hemos considerado experimentales, tienen en común, como ya se indicó, la tarea de proveer viviendas sociales para sectores de bajo ingreso, generando al mismo tiempo una arquitectura tributaria de una imagen urbana progresista y exhibiendo paralelamente una esteticidad innovadora consonante con el sentido de futuro señalado desde la esfera política.

Hemos señalado que frente a esta tarea, estos proyectos representan un proceso de investigación de posibilidades y propuestas alternativas de respuestas arquitectónico - urbanísticas. Esto debe ser entendido en un sentido cultural y epocal. Se trata de proyectos que se inician casi simultáneamente pero que no necesariamente responden a un plan formal conjunto de indagación de opciones. Lo más probable es que, en la premura de aquellos tiempos, los equipos de proyectistas de CORMU, escasamente supieran entre sí de las labores de los otros grupos de trabajo, sin embargo, el espíritu de los tiempos estaba haciendo el trabajo de conjunción entre todos ellos. Consideraremos sucintamente a continuación los rasgos básicos de los proyectos indicados precedentemente procurando especificar sus diferencias. Lo que ahora importa es de la presencia simultánea de visiones tan distintas. Se trata de entender las diversas formas e itinerarios en que el pensamiento proyectual se abalanza sobre la materia.

a) *Seccional Tupac-Amaru (1971)*

Este proyecto es una investigación sobre operaciones celulares de remodelación en el tejido socio-territorial urbano. Un estudio sobre la conservación de tejidos sociales y sentimientos de los habitantes al rearticular su cotidianeidad en nuevos encuadres de interacción espacial asociados a las configuraciones formales del racional-funcionalismo.





La célula es aquí una ciudadela baja, una atmósfera vecinal unitaria y cerrada por delimitadores seguros. Tupac Amaru (Polígono de tiro o Villa San Cristobal, en la actual Comuna de Recoleta), tiene el carácter de un modelo tipológico y de un modelo operacional. Se trata de una supermanzana que podría repetirse en la trama urbana del sector en que se sitúa, hasta encontrar los límites del sector. El módulo se constituye fusionando 4 manzanas situadas entre Av. Perú por el oriente, calle El Salto por el poniente, calle Unión por el Norte y Calle S. Sack por el Sur. La superficie neta es de 6,7 hás. aproximadamente y la edificación comprende una cabida normativa de 3.580 personas en 716 viviendas dispuestas en bloques de 2 pisos de vivienda continua, bloques de 4 pisos con departamentos en duplex y 2 torres de 17 pisos (4 deptos. por piso). La densidad de población nominal alcanza alrededor de 534 habitantes por hectárea. Operacionalmente, la remodelación se realiza sin erradicar a la población del área de la remodelación para lo cual se construye en etapas, localizando a familias residentes en las torres construidas previamente en el centro del conjunto.



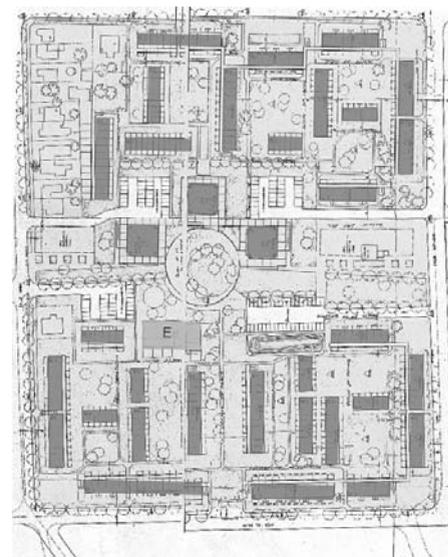
El proyecto asume todas las configuraciones básicas de la modernidad arquitectónico-urbanística. Se reconoce en primer término, una planta base cuadrada consistente en el módulo supermanzana, sobre el cual se asienta una edilicia dispuesta en una geometría explícita de escrupulosa ortogonalidad. Se advierte luego un dispositivo de bloques de tensión horizontal que conforma un cerramiento perimetral mediante el cual se delimita una interioridad comunitaria. En esta interioridad se disponen bloques similares de alturas diferentes, al servicio de la conformación de una recintualización de patios colectivos que operan como espacios semi-públicos y semi-privados.



Encontramos también la primordial presencia de las pulcras torres insuladas dispuestas en el centro del conjunto, presidiendo su totalidad y jalonando el horizonte del paisaje urbano. Junto a ellas un generoso espacio central receptor de estacionamientos y de áreas de esparcimiento y acontecimientos colectivos. Hay en el conjunto una intención de espacialidad dada por el dispositivo de accesibilidad y conectividad peatonal consistente en corredores elevados en la cota del tercer piso de los bloques. Los conectores verticales operan como remate configurados como objetos de masa escultórica. La expresividad general de la edilicia está fuertemente signada por su modulación arquitectónica en que se busca la semantización de las estructuras soporte, como base de composición de fachadas. La tectonicidad general esta dada por el hormigón y las albañilerías a la vista, con el color propio de su materialidad, como principales ideogramas de la argumentación de su texto modernizador.

Hay sin embargo algunos elementos de significación subyacente, distantes de la imagen arquetípica del sujeto moderno, las que fluyen de ciertas connotaciones ilusorias dadas por la morfología del conjunto. La unidad se siente como si fuese la atmósfera pacífica de una introvertida aldea, animada tan sólo por el acontecer cotidiano y los flujos peatonales que transcurren en sus pasajes, corredores y puentes interiores, rodeada por la configuración de bloques edilicios circundantes, de escala y longitudes amables. Al centro del conjunto las dos torres gemelas tienden, desde su altura, un manto protector de permanente vigilancia sobre la plácida vida cotidiana que se despliega a sus pies. La ilusión provinciana se acentúa al mirar hacia el entorno lejano en que se hace sentir la presencia cercana de los faldeos del cerro San Cristóbal por el oriente y del Cerro Blanco por el poniente.

Lámina 1: Seccional Tupac-Amaru



Planta General Proyecto Original

SUPERFICIES

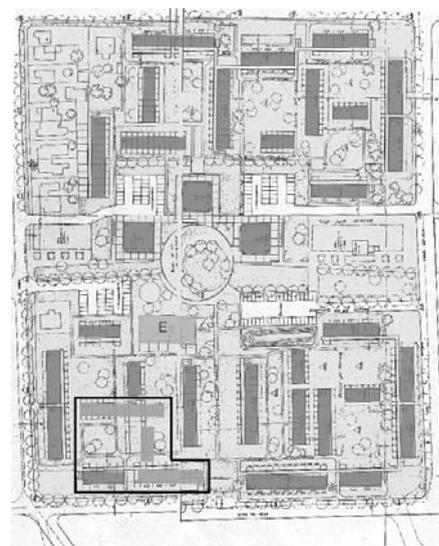
Superficie neta del terreno : 67.143,74 (m²)

VIVIENDAS

Viviendas en bloques : 524

Viviendas en torres : 192

Total : 716



Planta General Edificación Existente

(Ver diferencia inferior izquierda, que corresponde a edificio ejecutado el año 2002)

Lámina 2: Seccional Tupac-Amaru



[1] Torres de 17 pisos – 4 departamentos por piso



[2] Bloques de 4 pisos de departamentos duplex



[3] Bloques de 2 pisos con departamentos duplex



Lámina 3: Seccional Tupac-Amaru



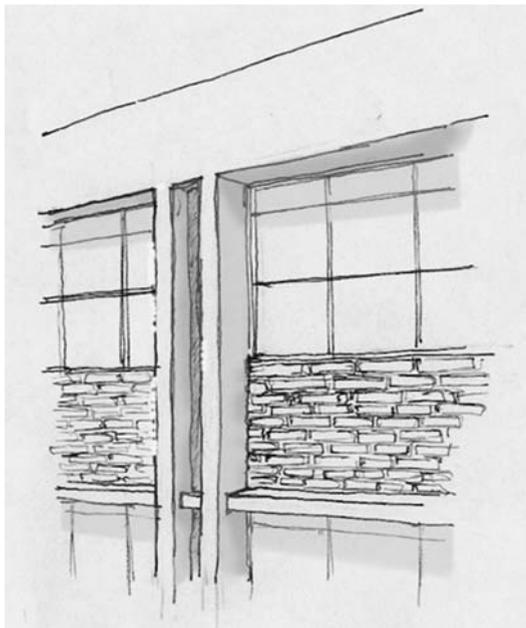
Lámina 4: Seccional Tupac-Amaru



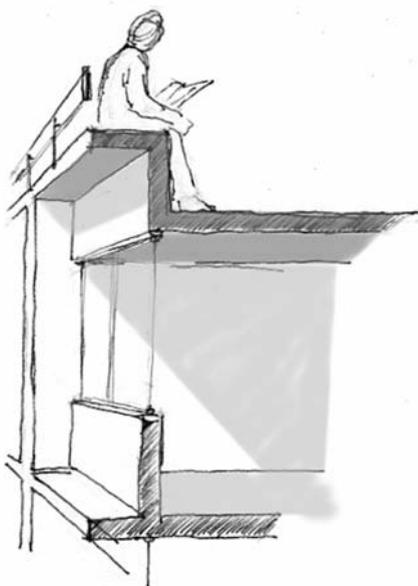
Lámina 5: Seccional Tupac-Amaru



Lámina 6: Seccional Tupac-Amaru



Detalle doble pilar en bloques de 2 pisos que contiene la evacuación de aguas lluvia.



Se evidencian las líneas estructurales del edificio como elemento de diseño. La viga invertida ofrece un asiento en el corredor del tercer piso (bloques de 4 pisos).



Detalle doble altura hall de ascensores



Detalle doble altura hall de ascensores

b) Seccional Mapocho-Bulnes (1971)

Este proyecto es una indagación sobre vida popular y escala edilicia. Explora la compatibilidad entre la edificatoria mayor de la tipología de los bloques, la escala de la recintualidad interior comunitaria y la privacidad de la vida popular.





En el caso de esta remodelación de la cual se construyó sólo su primera etapa, se trataba de un proyecto de escala mayor, una gran inserción urbanística en un área de gran deterioro de la Comuna de Santiago, en que se comprometía la radicación de alrededor de 9.000 personas. Ocupaba un gran fragmento urbano en que se aprovechaba el trazado urbano preexistente, consistente en un gran polígono conformado por cuadras largas en su largo y ancho.

El área de la remodelación se ubicaba en la Comuna de Santiago, entre las calles Bulnes por el oriente, Rafael Sotomayor por el poniente, Av. Mapocho por el sur y Calle Yungay por el norte. El área del seccional conservaba la calle Cueto la que servía de eje longitudinal al cual se asociaban las localizaciones de las torres y de los equipamientos. No se trata por tanto de un proyecto adscrito al modelo "ciudad - en - un - parque" sino de una propuesta fuertemente encardinada en la trama de calles corredores existentes, la cual contribuye a fortalecer.



No disponemos de cifras oficiales del proyecto original. En base a fotografía aérea y fuentes gráficas hemos estimado que el proyecto consultaba un total aproximado de 11,7 hectáreas netas con una densidad estimada de 800 habitantes por hectárea. Esto representa una población nominal de alrededor de 9.000 habitantes en 1.900 viviendas aproximadamente. El proyecto consideraba numerosos bloques de diversas alturas y longitudes: 2, 4 y 5 pisos y 6 torres de 17 pisos. La parte que se construyó corresponde sólo a una primera etapa y ocupa sólo 2,3 hectáreas con un total de 378 viviendas, incluyendo una de las torres.

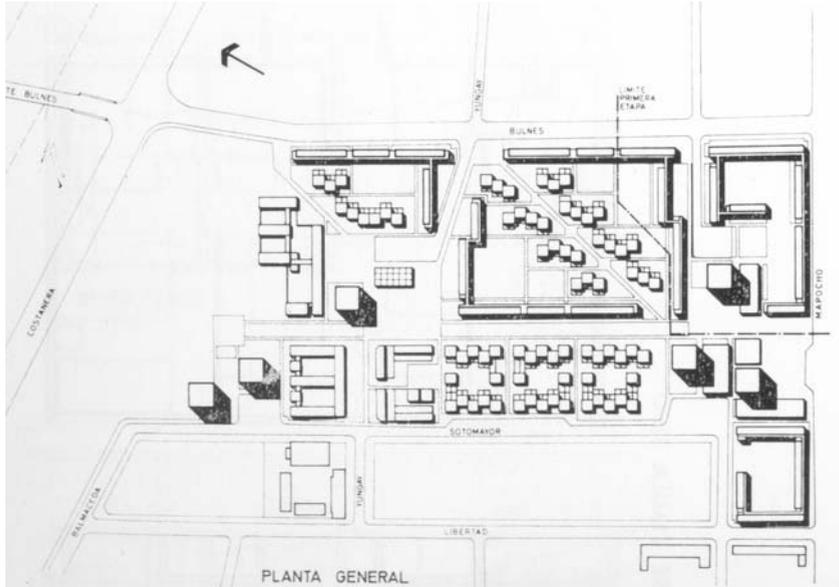
Lo que la planimetría general muestra, es un proyecto de clara raigambre arquitectónica moderna trazado en una geometría explícita ortogonal, en que los bloques principales de mayor longitud se disponen como volúmenes puros, en el contorno del polígono configurando así la delimitación con el espacio público y la macro recintualidad sistémica interior del conjunto. En este interior se instalan los bloques menores y agrupamientos de viviendas conformando el mesosistema recintual de espacios abiertos constituidos como una sucesión de grandes patios colindantes, disponibles para el uso semi-público y semi-privado.



Los accesos a las viviendas dispuestos desde las cajas de escalera, constituidas como intersticios entre volúmenes puros, evitan las formas irregulares de apropiación de los espacios comunes. Contribuye también a ello la escala de los espacios colectivos y de sus delimitadores edilicios al otorgarles un carácter de plazoletas interiores de uso comunitario reprimiendo la expansión de la intradomesticidad sobre ellos. Es en los ordenamientos de esta interioridad en donde el racional-funcionalismo cede protagonismo al desarrollo de formas de organicidad que conciben con la consideración de recintualidades requeridas por formas de habitabilidad cotidiana.

Parte importante de la estética del proyecto estaba dada por la tectonicidad de la edilicia: cuerpos que semantizan su estructura soporte de hormigón armado y antepechos de albañilerías a la vista, con su color natural. Conectores verticales consistentes en escaleras dispuestas en entramados de estructuras metálicas diseñados con una plástica de levedad, instaladas de modo de producir la continuidad entre los bloques. No obstante las diversas intervenciones de indiscriminado planteo cromático que cubren actualmente la edilicia, aún es posible advertir rastros de la intencionalidad unitaria de esta atmósfera estética.

Lámina 1: Seccional Mapocho-Bulnes



PLANTA GENERAL Y ÁREA DE PROYECTO EJECUTADO (LÍMITE PRIMERA ETAPA)

- Torre de 17 pisos – 67 departamentos en total
- Bloque de 2 pisos – 12 departamentos por piso
- Bloque de 5 pisos – 5 departamentos por piso
- Bloque de 5 pisos – 4 departamentos por piso
- Bloque de 5 pisos – 10 departamentos por piso
- Bloque de 4 pisos – 12 departamentos por piso
- Bloque de 4 pisos – 6 departamentos por piso

SUPERFICIES

- superficie neta del terreno (m²) 23.475
- superficie total de viviendas 20.993

VIVIENDAS

- viviendas colectivas en bloque 378

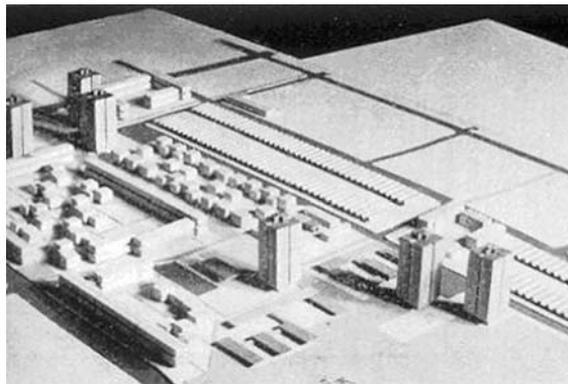
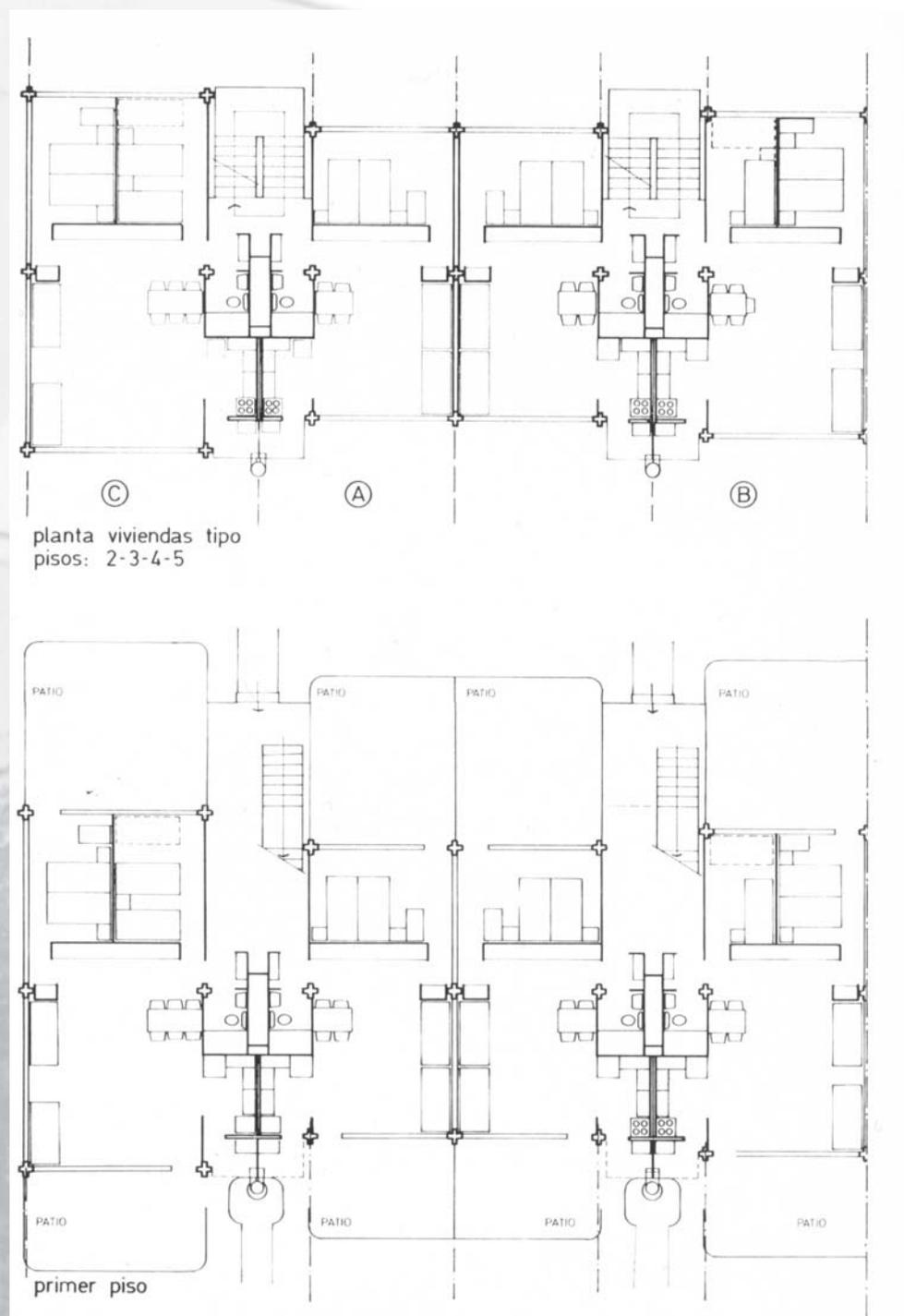


Lámina 2: Seccional Mapocho-Bulnes



Lámina 3: Seccional Mapocho-Bulnes



VIVIENDAS TIPO	
Bloques – número de pisos	5
Número de viviendas por piso	4
Número de pisos de la vivienda	1
Superficie construida por vivienda (m ²) 40, 50 y 60	
Número de camas por vivienda	3, 4 y 5
Sistema constructivo	hormigón

Lámina 4: Seccional Mapocho-Bulnes



c) *Seccional Padres Carmelitos (1971)*

Este proyecto es esencialmente un ensayo de innovación semiótica. Posiblemente el de mayor intención de búsqueda formal y el que más se esfuerza por constituir una relación distinta entre vida popular y formalización de la atmósfera edilicia. Es también el proyecto en que mejor se conjuga la racionalidad formal con las intenciones expresivas de calidad estética y anuncio de futuro¹¹¹.



111 Cabe señalar que este proyecto fue desarrollado a través de un Convenio de CORMU con el Departamento de Tecnología Arquitectónica y Ambiental de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Universidad de Chile. El proyecto se desarrolló bajo la dirección del Arquitecto Sr. Carlos Bravo. Los arquitectos proyectistas fueron Jaime Berdichevsky y Pablo de Carolis.



PLANO DE UBICACION AREA INTERCOMUNAL
- - - AREA CENTRAL METROPOLITANA



Se encuentra situado en la actual Comuna de Estación Central, en una sección de los antiguos terrenos de la congregación de los Padres Carmelitos. Este terreno colinda al norte con la calle Río Quetro, al sur con el Pasaje Quenac, al Oriente con la calle Sn. José y al Poniente con la Av. Las Rejas. El área del polígono circunscrito al proyecto tiene frente sólo a calle Río Quetro y a Av. Las Rejas. El proyecto incluye además un fragmento de terreno al Poniente de esta Avenida. La superficie total aproximada es de 4 hectáreas netas con un total de 367 viviendas. Esto significa una población nominal de alrededor de 1.800 personas con una densidad de 460 hab/há. aproximadamente.



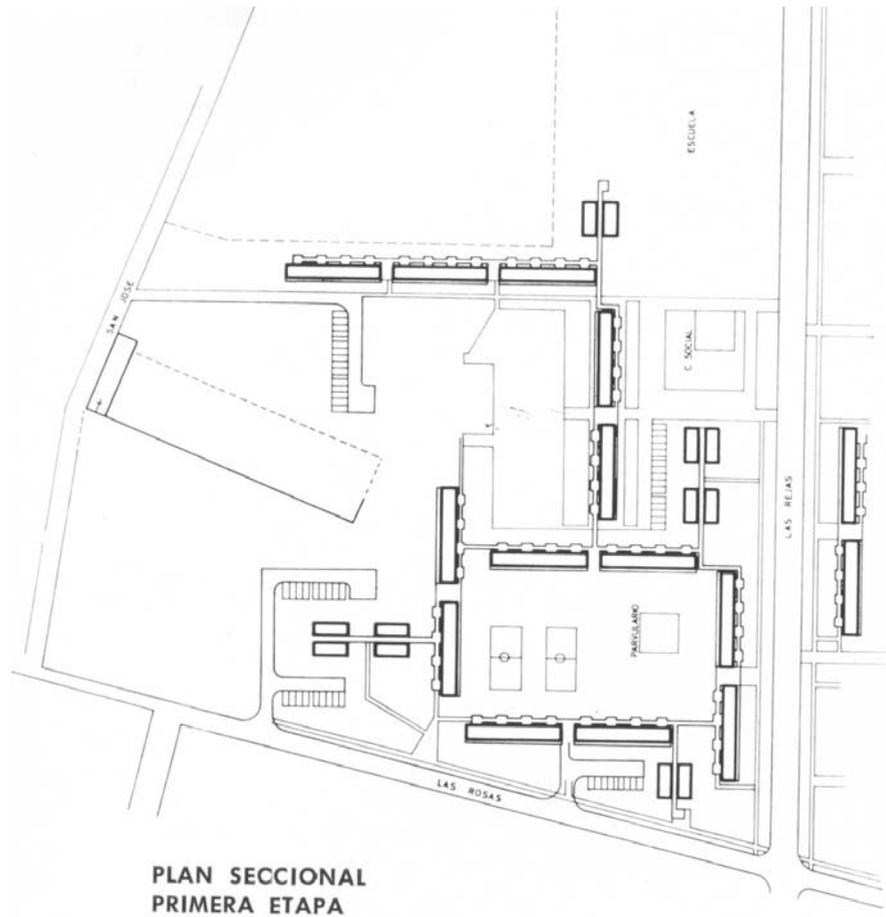
La morfogénesis del proyecto responde a una base de geometría subyacente estrictamente ortogonal. No hay en el terreno una trama previa de calles preexistentes por lo cual el proyecto se plantea con mayor soltura de contorno. El ideologema principal de su texto retórico es el tipo edificatorio "bloque largo". Ellos organizan el total del nivel macrosistema del proyecto y del mesosistema de las recintualidades mayores de espacio público al interior del conjunto. Se trata de un bloque de baja altura y muy tensionados en su longitud. Son cuerpos edilicios de tres pisos, de una crujía, a los que se accede a través de un subsistema de canales corredores elevados en el segundo y tercer piso, por el que se establece, mediante puentes, circuitos de flujos peatonales de conectividad entre los bloques.

La Torre como ideologema arquetípico de la arquitectura CORMU no está presente aquí. Se introduce en el proyecto una tipología de torre más discreta, consistente en cuerpos edilicios de cinco pisos ubicados en posiciones subalternas con respecto a los dispositivos de bloques. La holgada espacialidad de la recintualidad colectiva interior resultante es extensa pero de una escala amable. En la actualidad algunos de los grandes patios se aprecian habilitados con bazarria como áreas verdes y otros desolados por la falta de medios para una habilitación paisajística que le otorgaría una excelente habitabilidad.



La tectonicidad de la edificación prescinde aquí de la semantización de la estructura soporte, así como de la naturalidad de las texturas y color natural de los materiales a la vista. Son las superficies las que reclaman aquí el protagonismo y su diálogo principal es con la luz. Se utilizan para ello extensos paños de estuco que permiten retraer la visibilidad de las tramas reticulares de los soportes estructurales y priorizar la percepción de los cuerpos edilicios como masas volumétricas. Sobre esta base de corporeidad arquitectónica se establece una composición intervalizada de horadaciones talladas diferencialmente desde los requerimientos de habitabilidad interna.

Lámina 1: Seccional Padres Carmelitos



SUPERFICIES	
superficie neta del terreno (m ²)	182.168
superficie construida (m ² de 1º piso)	7.871
superficie total de viviendas	154.968

VIVIENDAS	
bloques de 5 pisos	160
bloques de 3 pisos	216
total	376



[1] bloque cuadrado de 5 pisos; 4 departamentos por piso



[2] bloque rectangular de 3 pisos; 4 departamentos por piso

Lámina 2: Seccional Padres Carmelitos



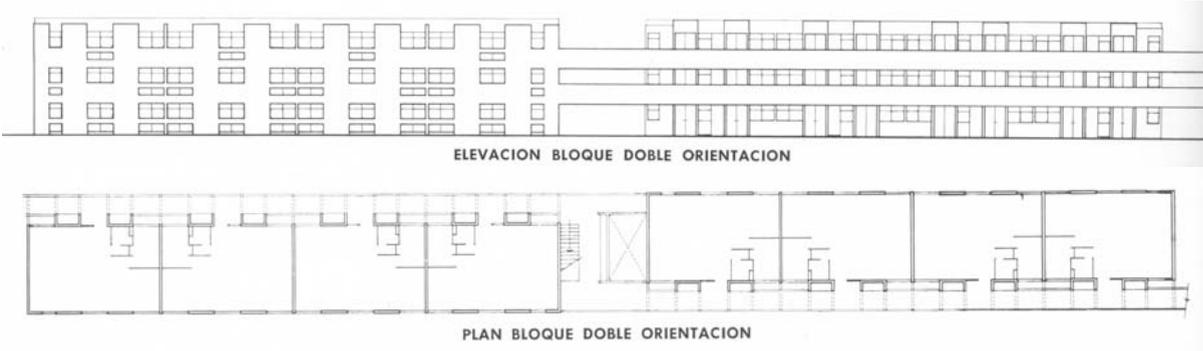
Lámina 3: Seccional Padres Carmelitos

Bloque Rectangular



Lámina 4: Seccional Padres Carmelitos

Bloque Rectangular



Bloque Rectangular

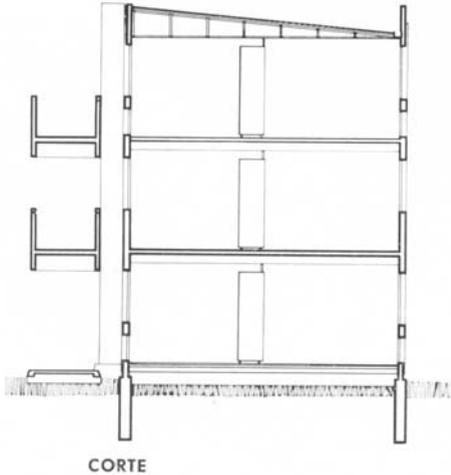


Lámina 5: Seccional Padres Carmelitos

Bloque Cuadrado



Lámina 6: Seccional Padres Carmelitos

Bloque Cuadrado



d) Seccional Pozos Areneros (1971)

Este proyecto puede ser entendido esencialmente como un experimento pedagógico de transición socio cultural, organizado en torno a las relaciones entre comunidad y privacidad. Se trata de generar formas habitacionales dispuestas en altura pero que puedan acoger formas de vida culturalmente habituadas a vivir en medios prediales con disponibilidad de patios.





El Conjunto se encuentra ubicado en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda (ex San Miguel), en un corredor de terrenos delimitado al poniente por calle Club Hípico y al oriente por calle M. Errazuriz. Se extiende entre Av. Departamental por el norte y Av. La Marina por el Sur.

El proyecto comprende un total de 352 viviendas dispuestas en bloques de 2 y 4 pisos en un terreno con una superficie neta de 2,7 hectáreas. Esto representa una población nominal de alrededor de 1600 habitantes, con una densidad neta de aproximadamente 600 hab./há. El conjunto comprendía además espacios libres suficientes para futuros equipamientos vecinales (locales comerciales, multicancha, juegos infantiles, parvulario, etc.).

El proyecto está trazado sobre una base de geometría explícitamente ortogonal y aporta una edificación de baja altura en que no hay presencia de torres. El nivel macrosistémico del proyecto presenta una débil configuración. Resulta difícil reconocer la unidad del total porque está deliberadamente fragmentado en unidades mesosistémicas composicionalmente autoreferentes separadas entre sí por patios de estacionamiento.



Cada una de estas unidades están conformadas por 2 bloques paralelos que mantienen entre sí un espacio de distanciamiento configurado como un patio corredor de carácter semi-privado, dispuestos como lugar de esparcimiento y encuentro de los residentes. Hacia estos patios se vuelca todo el sistema de accesibilidad peatonal a las viviendas. Los bloques son de crujía simple y se accede a los departamentos de los pisos superiores a través de veredas corredores elevadas que se balconean hacia el patio interior desde el segundo y tercer piso. Los bloques están unidos entre sí en ambos extremos por un puente conector en el tercer piso con lo cual se conforman grandes umbrales hacia los patios interiores.

El sentido general de la expresividad edilicia se aparta deliberadamente de la imagen del volumen puro de la arquitectura moderna, e incursiona más bien en la recreación de ideologemas culturales populares como el de la casa con techo a dos aguas. Las cubiertas de los bloques están visiblemente dispuestas para lograr este efecto. La imagen que se logra es más bien el de casas sobrepuestas que el de bloques monolíticos unitarios.

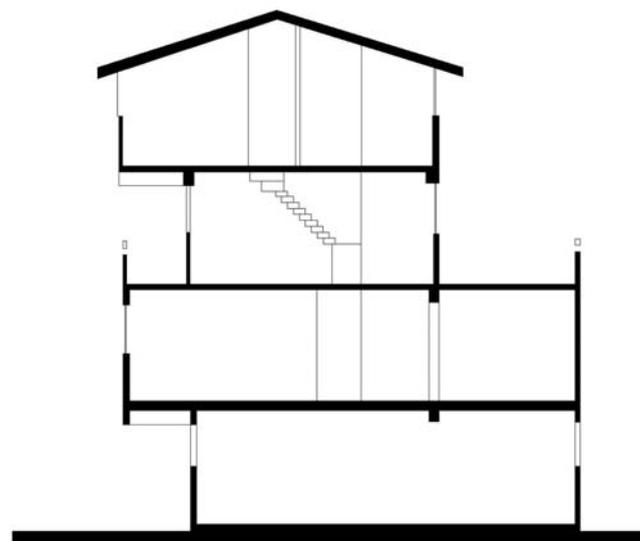
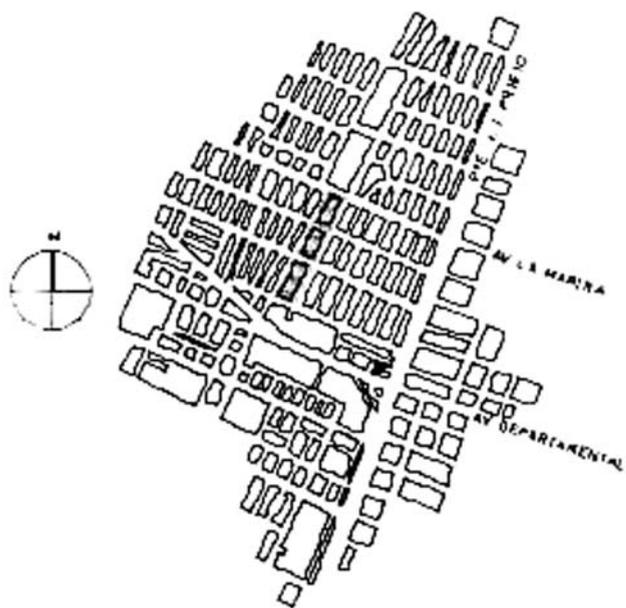


Este efecto de superposición de casas que presentan los bloques se logra por subtracciones y desplazamientos de la volumetría edilicia, destinados a dejar en cada departamento duplex (tercer y cuarto piso), una terraza amplia que debían operar virtualmente como un patio doméstico elevado. Este aporte arquitectónico a nivel microsistémico, explora la posibilidad de dar respuesta consonantes con los patrones de intradomesticidad de la familia popular. Fue un recurso innovador que gradualmente fue siendo ocupado por una profusa parafernalia familiar y luego utilizados por los pobladores para realizar heterogéneas ampliaciones irregulares.

En el primer piso las viviendas contaron con antejardín dispuestos hacia el patio interior central y con patios traseros hacia la calles circundantes del conjunto. Así el aspecto más formal de los bloques quedó volcado hacia la vida comunitaria interna y la parte más informal y heterogénea quedó expuesta como espectáculo hacia el espacio público de la ciudad entorno.

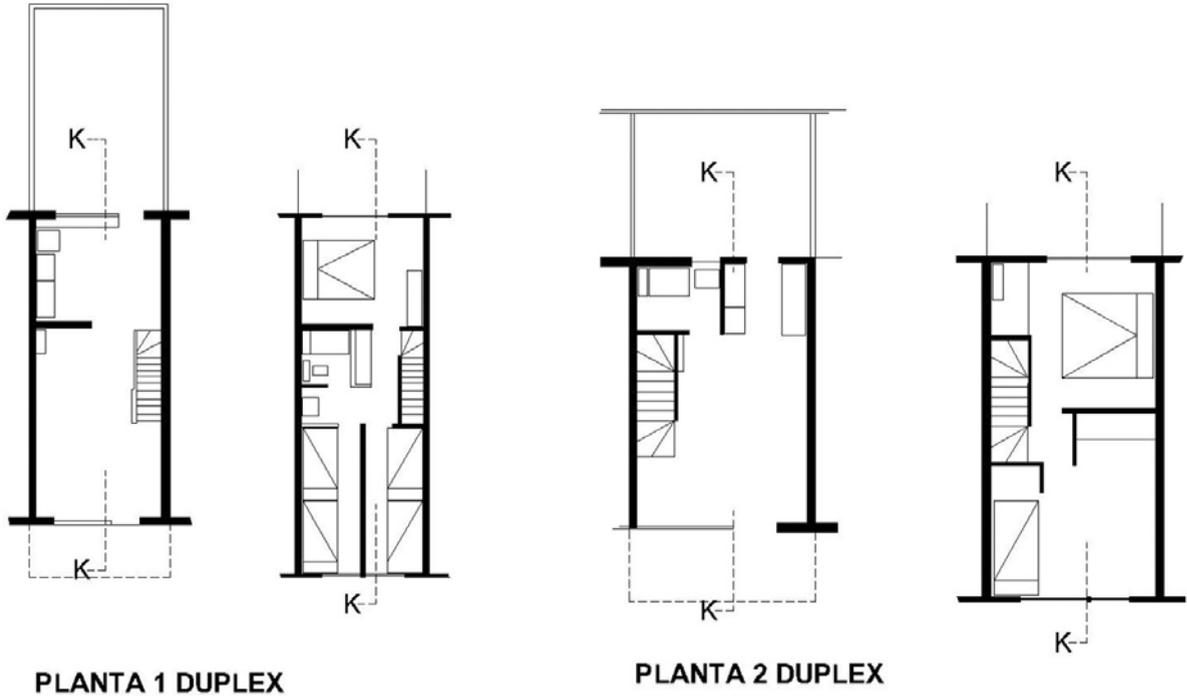
Cabe señalar que los patios interiores han sido gradualmente transformados en lugares de estacionamiento, en tanto los estacionamientos destinados para el efecto no se utilizan por carecer de adecuado control visual.

Lámina 1: Seccional Pozos Areneros



CORTE TIPO K - K





e) *Seccional Villa San Luis (1971)*

Este conjunto habitacional, que sólo pudo realizarse en su primera etapa, fué proyectado e iniciado durante el gobierno de la Unidad Popular. Representó virtualmente la cancelación y sustitución de un proyecto anterior denominado "Parque San Luis", cuyos estudios se iniciaron en CORMU paralelamente al proyecto de la Remodelación San Borja, durante el gobierno de la Democracia Cristiana.





El nuevo proyecto, si bien mantiene algunas ideas del proyecto precedente, es claramente distinto en aspectos fundamentales. Se ubica en un fragmento menor del mismo territorio y principalmente renuncia al concepto de la propuesta anterior que buscaba constituir una virtual ciudad en el oriente de Santiago, dotada de un gran sub-centro metropolitano, en el que se localizaban instituciones de carácter cívico y de provisión de bienes y servicios. El nuevo proyecto cambia también de orientación con respecto a los grupos objetivo. A diferencia del anterior que privilegiaba su referencia a los estratos medios, el nuevo proyecto propone una orientación más dirigida a lo habitacional popular, incluyendo sus correspondientes dotaciones de equipamientos.



No resulta posible examinar este proyecto y la obra que alcanzó a realizarse, sin referirse a los acontecimientos que constituyen su historia ulterior. Los grupos objetivo a quienes estaba destinada la edificación de la Villa San Luis nunca lograron permanecer allí. Luego del golpe militar el proyecto fue cancelado por las autoridades de gobierno, se terminaron sólo las obras iniciadas y las viviendas fueron asignadas a otros sectores de la población más funcionales al nuevo régimen. Pero aún estos pobladores hubieron de sufrir décadas más tarde las consecuencias de ser una isla de bajos ingresos en un entorno de estratos sociales superiores.

En una cuenta de la Secretaría de Comisiones de la Cámara de Diputados de fecha 16 al 18 de abril de 2001 se consigna como propósito:

“Analizar el problema que afecta al Movimiento Reconquista de Nuestros Derechos, como consecuencia del desalojo de sus viviendas ubicadas en Villa San Luis de Las Condes para lo cual se encuentran especialmente invitados la Sub-secretaria de Bienes Nacionales, la Directora de SERVIU Región Metropolitana, el Alcalde y Director de Obras Municipales de la I. Municipalidad de la Condes y el Sr. Luis Alvarado en su calidad de ex ministro de Bienes Nacionales.”



Esta situación es parte de un historia de iniquidad que resulta necesario consignar aquí y que citaremos textualmente, tomándola de lo explicado por el Arquitecto Miguel Lawner, ex director de CORMU.

“Acabar con la segregación social urbana fue una preocupación fundamental del Ministerio de la Vivienda (del gobierno de la Unidad Popular). Esta es una enfermedad impugnada también por los urbanistas de cualquier signo, conceptualizada como causal de múltiples conflictos sociales y que consagra la inaceptable división entre una sociedad para los ricos y otra para los pobres. Ayer como hoy, los sin casa reclamaban su derecho a permanecer en las comunas de sus residencias, rechazando la erradicación a otras zonas que representa una ruptura con sus lazos y arraigos sociales, y eventualmente la pérdida de sus fuentes de trabajo.

Así fue como se inició por ejemplo, en el corazón de Las Condes, la construcción de la villa Carlos Cortes, en nombre del primer ministro de la Vivienda en el gobierno de Salvador Allende fallecido prematuramente a un año de iniciado el gobierno. La villa Carlos Cortes ubicada en el ex fundo San Luis en Las Condes, se programó en beneficio de los grupos sin casa de esa comuna, empujados a vivir toda su vida junto a las riberas del río Mapocho; 1038 departamentos se alcanzaron a entregar en el curso de 1972 y 73 antes del Golpe Militar. Comités de pobladores y cooperativas como El Esfuerzo y El Ejemplo, que habían estado postulando vanamente durante muchos años a alguna solución habitacional, vieron finalmente cumplidos sus sueños. La instalación de las primeras familias constituyó una

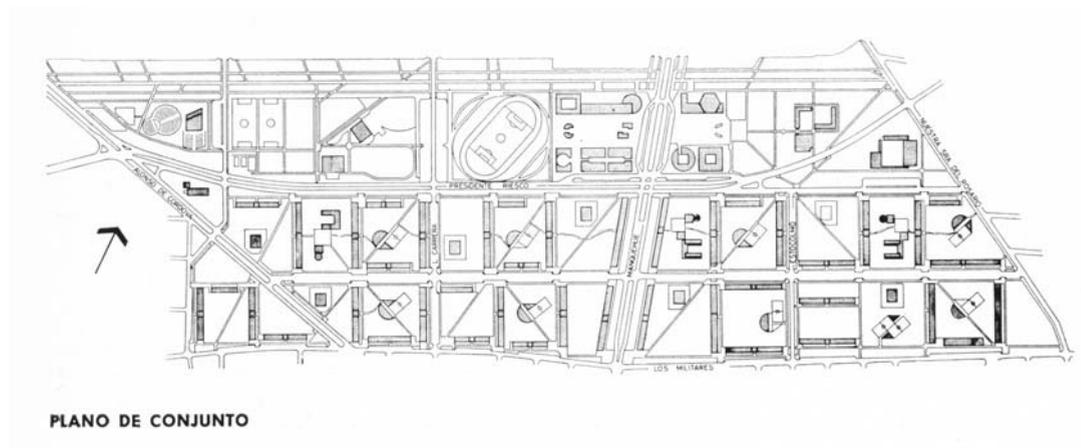
fiesta popular extraordinariamente emotiva; brigadas juveniles subían y bajaban las escaleras ayudando en la mudanza, mientras otros animaban la ceremonia con un espectáculo artístico al aire libre; grandes fogatas iluminaron la noche del barrio alto con la quemazón de las precarias tablas de madera que los habían albergado hasta entonces; grupos de asistentes sociales asesoraron a las familias beneficiadas en el uso de sus flamantes departamentos, algunos hasta ignoraban el empleo de los artefactos sanitarios. Las 1000 familias asignadas en este programa cumplieron con todos los requisitos de postulación, comenzaron a cancelar sus dividendos mensuales y para facilitarles este trámite la CORHABIT les instaló una caja recaudadora en uno de los bloques del conjunto. Sin embargo Pinochet desconoció estas legítimas asignaciones y ordenó el desalojo de estos modestos asignatarios, operativo que se realizó en la mayoría de los casos con gran violencia entre los años 1975 y 1978. Algunos fueron lanzados a la calle, otros fueron enviados a viejas poblaciones del Ejército situadas en Renca o en La Granja donde residía personal de la institución, y estos suboficiales o personal del Ejército entraron a substituir a los legítimos propietarios de la Población Carlos Cortes.

El despojo de estas familias es una más de las numerosas atrocidades cometidas por la Dictadura, lanzó a la calle sin misericordia a unos 5000 chilenos, afirmando que se trataba de ocupantes ilegales. La Revista *Ercilla* publicó lo siguiente con motivo del desalojo de las últimas familias, ocurrido el 28 de diciembre de 1978: "Insólito, violento, brutal" son los calificativos que recibió el operativo policial para desalojar a los moradores de 112 departamentos en la Villa San Luis de Las Condes. "La medianoche del jueves 28 de diciembre - prosigue la información de *Ercilla*- los ocupantes de los departamentos fueron sorprendidos por un inusitado operativo, se acordonó el sector y se ordenó a las familias que salieran con sus pertenencias inmediatas. Unos 500 carabineros fueron encargados de trasladarlas a sus "lugares de origen", 20 familias quedaron en una cancha de fútbol en el paradero 37 de Santa Rosa, 8 en medio del camino a San José de Maipo, 4 en un basural en las inmediaciones de Lo Curro, y unas 80 en Renca", hasta allí la cita de *Ercilla*. Durante el gobierno de Patricio Aylwin, el Ejército legitimó este despojo con la complicidad del Ministerio de Bienes Nacionales, que mediante la dictación de tres decretos reservados destinó el conjunto para uso habitacional de la institución del Ejército, estableciendo, sin embargo, que si el Ejército no utilizare los inmuebles con los fines señalados o si los cediere a cualquier título, se pondrá término de inmediato a la destinación. El Ejército hizo caso omiso de esta restricción, en 1997 lanzó a la calle o trasladó a otro lugar al personal de sus filas que ocupaba los departamentos hasta ese momento, y sin mediar licitación alguna vendió el terreno con todos sus edificios a una sociedad inmobiliaria en el valor de 80 millones de dólares. Extrañamente el Ministerio de Bienes Nacionales no impugnó dicha venta hasta el día de hoy dado el incumplimiento al decreto que ellos mismos habían emitido. Más tarde Lavín, entonces alcalde de Las Condes, según publicó *Las Últimas Noticias* en su edición del 16 de julio de 1997, "Lavín de un plumazo derribó un mito: el anhelo del gobierno de la Unidad Popular de abrir las comunas pudientes a los sectores más desposeídos", y en enseguida empuñó los mandos del primer buldozer que inició la demolición de los muros más nobles jamás levantados en esa comuna". (Ponencia presentada al Congreso. "Experiencias de Poder Popular en América Latina y El Caribe", Sao Paulo 28 al 30 de Octubre de 2003. Publicado en América Libre).

En términos de su arquitectura, el proyecto Villa San Luis enfatiza su carácter masivo. Recurre para ello al bloque en altura media de gran longitud, y prescinde de la torre insulada como elemento protagonista de la morfología del paisaje edilicio. Del examen del material planimétrico encontrado en las fuentes resulta posible apreciar una organización urbanística de riguroso orden cartesiano cuya geometría recurre al trazado en damero. El conjunto esta formado por una célula tipo que se repite. Esta recrea la morfología de la manzana pero reconstruye completamente su sentido. Los interiores de estas manzanas son patios de áreas verdes y equipamientos colectivos de gran escala.

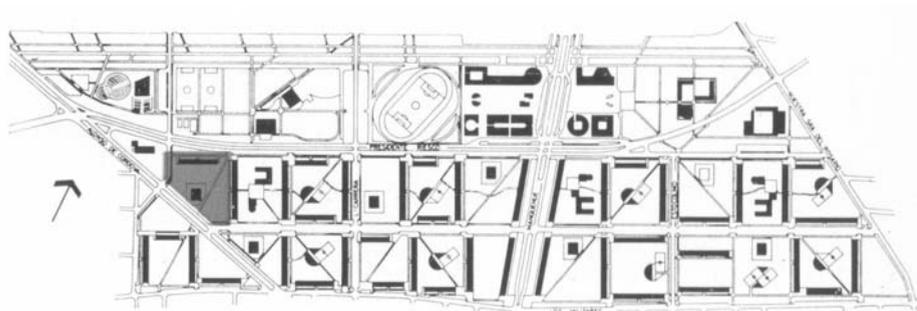
La edificación es posiblemente, de todas la obras CORMU la de mayor complejión moderna, al mismo tiempo la que alcanza la mayor profundidad tectónica, una tectonicidad rigurosa, casi ascética y que alcanza por ello significación moral y monumentalidad estética.

Lámina 1: Seccional Villa San Luis



SUPERFICIES	
Superficie neta del terreno (hás)	153
VIVIENDAS	
Número de viviendas	11.000

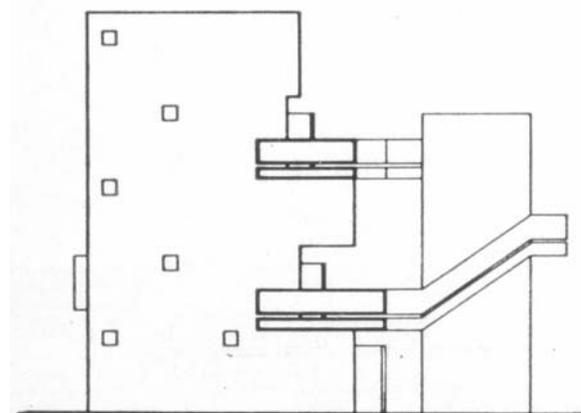
Lámina 2: Seccional Villa San Luis



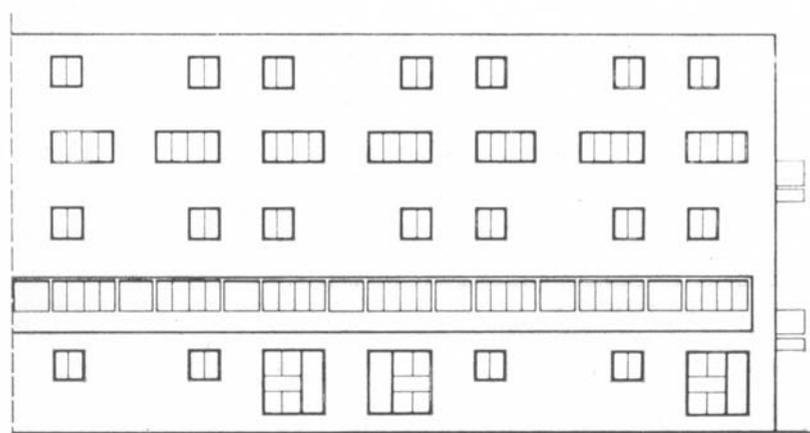
Ubicación Sector 1



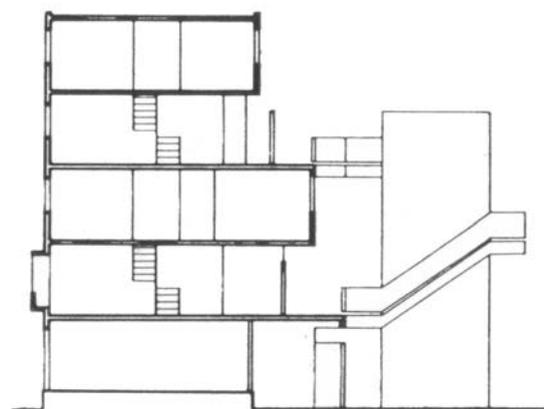
[E1] elevación frontal



[E3] elevación lateral

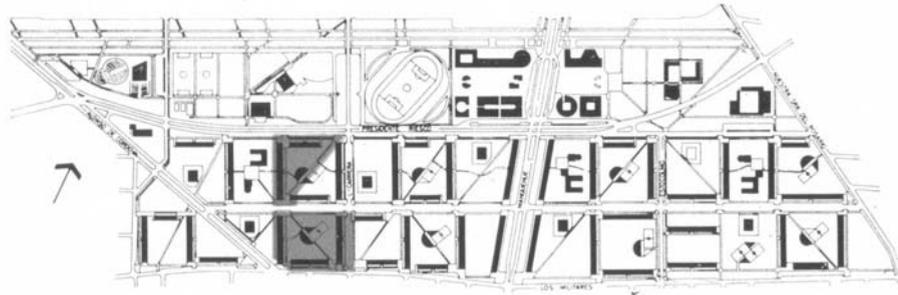


[E2] elevación posterior

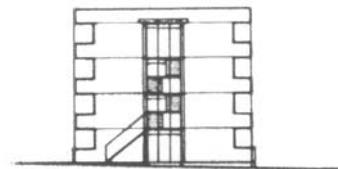
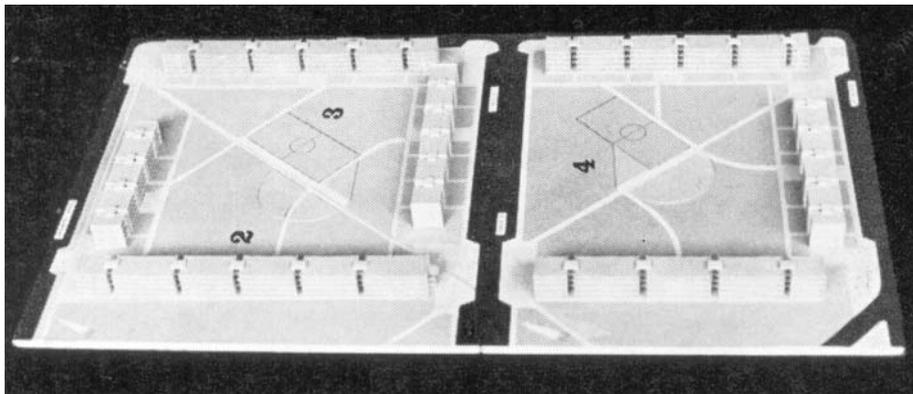


[C] corte

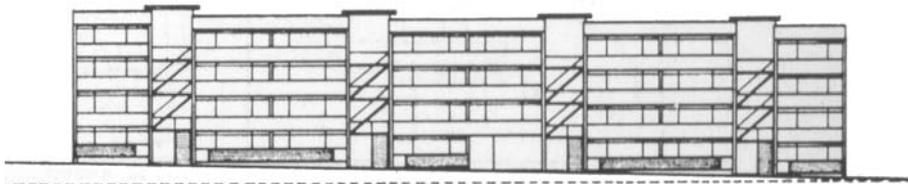
Lámina 3: Seccional Villa San Luis



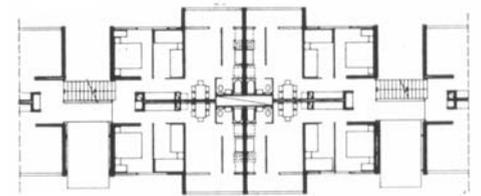
Ubicación Sector 2



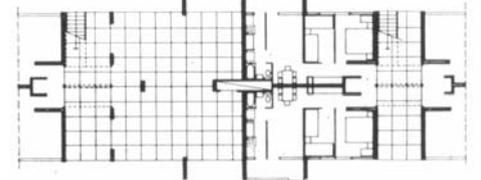
[E2] elevación lateral



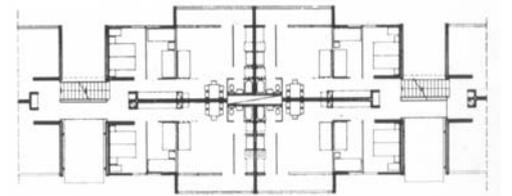
[E1] elevación frontal



[AT] piso tipo bloque A



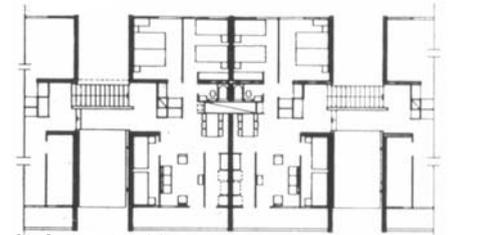
[A1] piso 1 bloque A



[BT] piso tipo bloque B



[B1] piso 1 bloque B

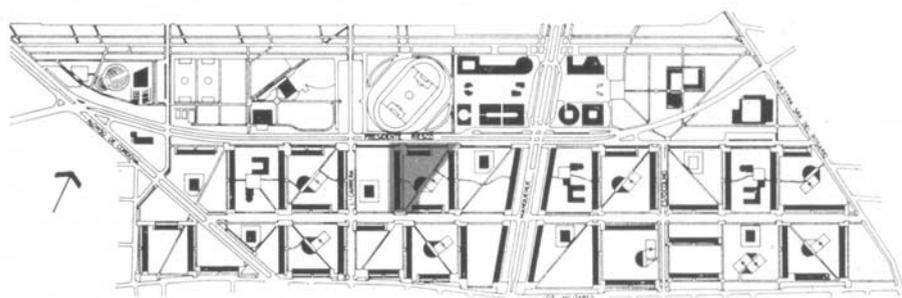


[CT] piso tipo bloque C

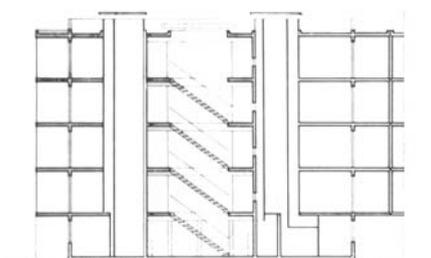
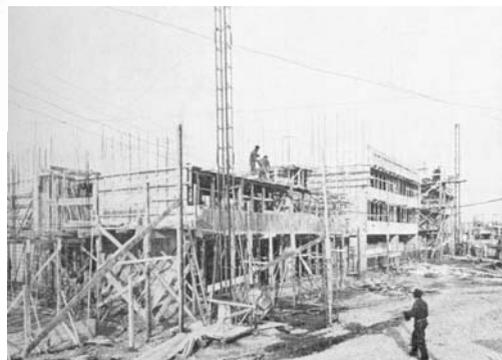


[C1] piso 1 bloque C

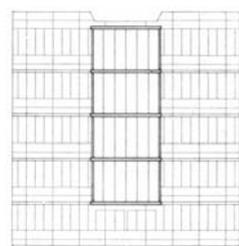
Lámina 4: Seccional Villa San Luis



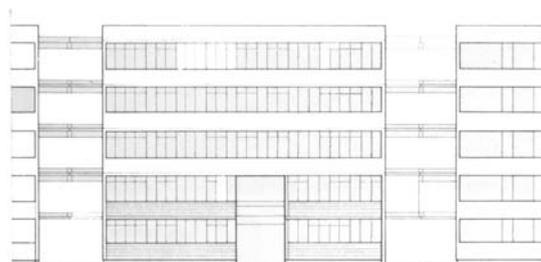
Ubicación Sector 3



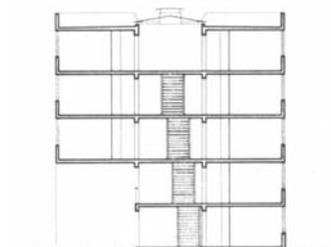
[E2] elevación posterior



[C1] corte 1



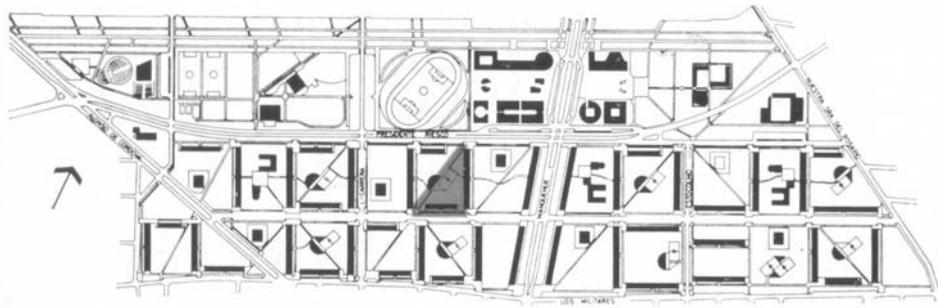
[E1] elevación frontal



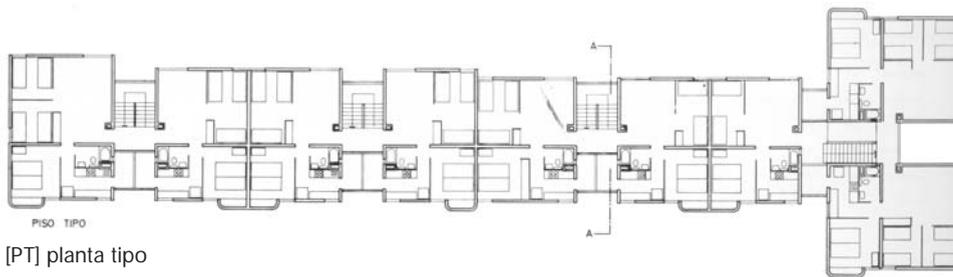
[C1] corte 2



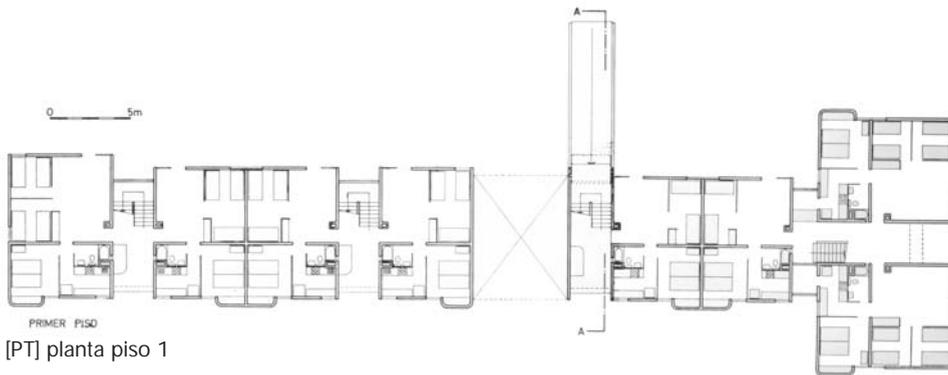
Lámina 5: Seccional Villa San Luis



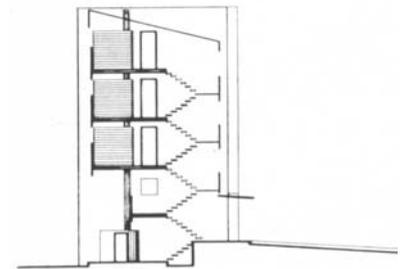
Ubicación Sector 6



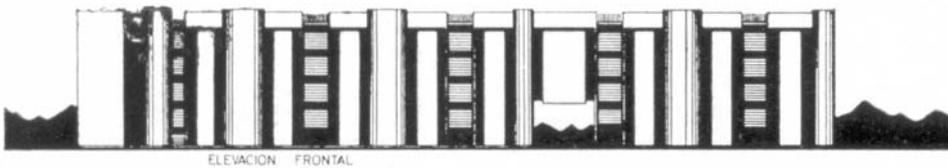
[PT] planta tipo



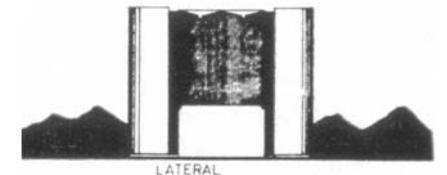
[PT] planta piso 1



[C] corte



[E1] elevación frontal

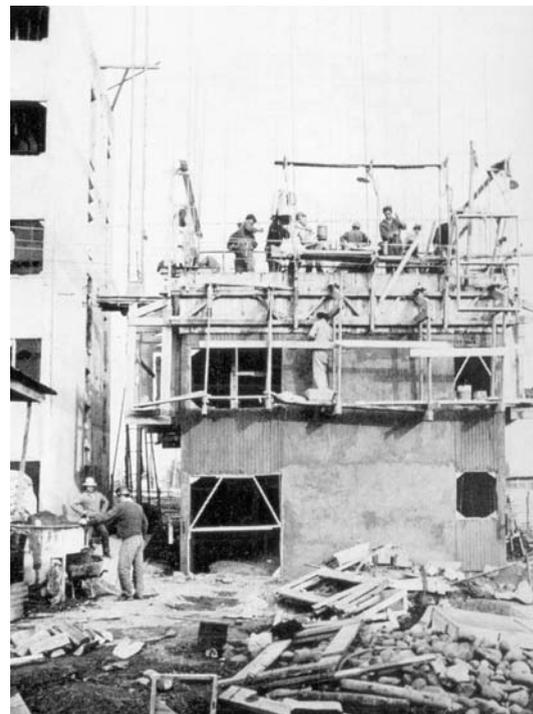


[E2] elevación lateral

Lámina 6: Seccional Villa San Luis



Lámina 7: Seccional Villa San Luis





2.2 El Sesgo Masivo

Al igual que durante el gobierno de la Democracia Cristiana, el gobierno de la Unidad Popular, hubo de enfrentar la expansión de las demandas populares en materia de vivienda social, las que rebasaron la capacidad del sistema político administrativo para atenderlas. No obstante la notable expansión de la producción del espacio habitacional emprendida por la UP, las prácticas populares de formación de asentamientos irregulares en el Área Metropolitana de Santiago continuaron siendo un acontecimiento contestatario que presionaba el accionar programático del sector. Pronto se hizo evidente que el experimentalismo proyectual de los Seccionales habitacionales desarrollados por CORMU no podía ser la respuesta frente a la magnitud de las urgencias planteadas por las organizaciones de pobladores sin casa. CORMU hubo, en consecuencia de priorizar acciones coadyuvantes a la labor desarrollada por CORVI orientadas hacia una economía de producción que maximizara los niveles de cobertura.

Esto significó adoptar patrones locacionales más modestos en términos de valor del suelo, lo cual llevó a flexibilizar la elegibilidad de la localización de los proyectos más allá de las áreas pericentrales, y buscar oportunidades en comunas interiores y aún en la propia periferia de la ciudad. Consideramos que los seccionales Che Guevara y Cuatro Álamos son ejemplos apropiados que pueden ilustrar esta orientación proyectual de CORMU, tan distinta del sentido que tuvieron proyectos como Parque San Luis o la Remodelación del Centro de Santiago.

a) *Seccional Che Guevara (1971)*

Aunque oficialmente las autoridades de CORMU pretendían no tener imágenes-objetivo para el desarrollo urbano de la ciudad de Santiago, por cuanto se consideraba que ello era una función formal de la Dirección de Desarrollo Urbano de MINVU, en la práctica hubo en CORMU un pensamiento relativamente formal al respecto, el cual fue dado a conocer informalmente en diversas publicaciones de la época¹¹². Si bien la concepción del ordenamiento territorial tenía mucho de hipótesis y de propuesta, sirvió de base para la fundamentación de algunas de las



112 Véase, AUCA N° 21 págs. 20 a 34





localizaciones de sus proyectos. Tal fue el caso del Seccional "Che Guevara". Conforme a esta concepción de la estructura metropolitana, el sector poniente del Gran Santiago debía conservar su carácter de valle agrícola proveedor de ofertas hortícolas para el consumo de la ciudad. Para complementar esta función territorial era necesario crear núcleos habitacionales y de servicio que acogieran la población laboral de estos sectores parceleros. Tal fue el fundamento del Seccional que estamos considerando.

El proyecto original del conjunto habitacional Che Guevara fue ubicado formando parte de una extensa área de alrededor de 70 há. Destinadas al Parque Intercomunal Poniente (actual Campo Deportivo Santa Anita), en la actual comuna de Lo Prado. Esta extensa superficie se ubicaba entre el Camino de Loyola por el Norte, Av. Neptuno por el Poniente, Av. San Pablo por el Sur y Av. Las Rejas Norte (José Valdovinos) por el Oriente. El Seccional planeaba no sólo establecer el conjunto habitacional sino también un Subcentro de Servicios Intercomunales (de salud, judiciales, servicios gubernamentales, registro civil, etc.) para el conjunto del sector poniente de Santiago en el sector colindante con Av. Las Rejas Norte, y un subcentro menor de carácter intracomunal, destinado a servicios comerciales en el sector adyacente a Neptuno.

No disponemos de datos formales sobre la parte habitacional del Seccional original. La planimetría general permite contabilizar alrededor de 46 bloques. Se estima la cantidad total de departamentos en alrededor de 1.500, lo que significaba una población nominal de 6.750 a 7.500 habitantes.

La edificación del conjunto comprende sólo dos tipos de bloques: el tipo PJ-A de 4 pisos con un total de 30 departamentos y el tipo PJ-B de 3 pisos con 20 departamentos. Ambas tipologías son de igual edificatoria: estructura soporte de hormigón armado, muros de albañilería reforzada y estructura de madera en el último piso, el cual, en ambas tipologías, corresponde a un altillo duplex. Ambos tipos de bloques comprenden departamentos de 53,2; 43,6 y 65,82 m² de superficie neta. La longitud de ambos tipos de bloques es la misma. Tienen 53,20 m. de largo por 8 m. de ancho.

El conjunto que existe actualmente corresponde a la primera etapa del Seccional original e incluye 28 bloques tipo PJ-A y 7 bloques tipo PJ-B lo que representa un total de 980 depts. con una población nominal cercana a los 4.500 habitantes. La superficie neta de los polígonos correspondientes al sector construido suma alrededor de 12 hectáreas, lo que arroja una densidad neta de población cercana a los 375 hab/há.

El proyecto consideraba la disponibilidad de patios colectivos de carácter semi-privado, dispuestos entre las caras traseras de los bloques. En la práctica, estos espacios han sido, en la mayor parte apropiados privadamente. Lo mismo ha ocurrido en los corredores de acceso, en donde el espacio público se ha constituido como antejardines privados.

El resultado general del proyecto es pobre en términos de conformación de una unidad territorial. Parece organizado más para facilitar un proceso constructivo rápido que para constituir sentido y estructuración de lugares semantizados como espacio comunitario y espacio público favorable para actividades de permanencia y ocasiones de encuentro. La organización lineal del conjunto urbanístico y el dispositivo de los bloques en paralelo no consiguen articular delimitadores edilicios que definan formas de recintualización del espacio público, semi-público y semi-privado. Todo ello empobrece la calidad a la habitabilidad cotidiana. El vacío de un parque ausente, genera un entorno descampado que agrava la pobreza del entorno.

Lámina 1: Seccional Che Guevara



Planta General Proyecto Original



Planta General Proyecto Ejecutado



SUPERFICIES

superficie neta del terreno (m ²)	120.000
superficie construida (m ² de 1º piso)	16.500
superficie total de viviendas	154.968

VIVIENDAS

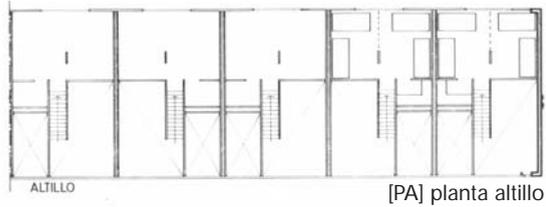
viviendas colectivas en bloques	980
---------------------------------	-----

Lámina 2: Seccional Che Guevara

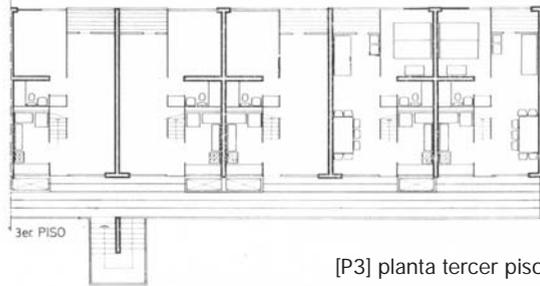


Lámina 3: Seccional Che Guevara

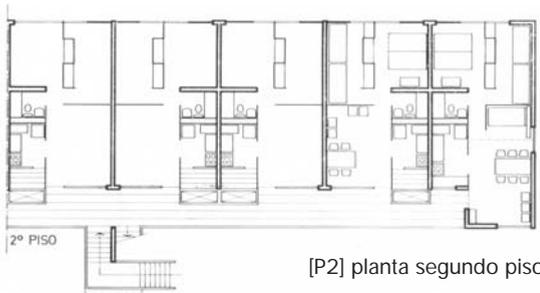
Planos y Superficies de Unidad Bloque PJA



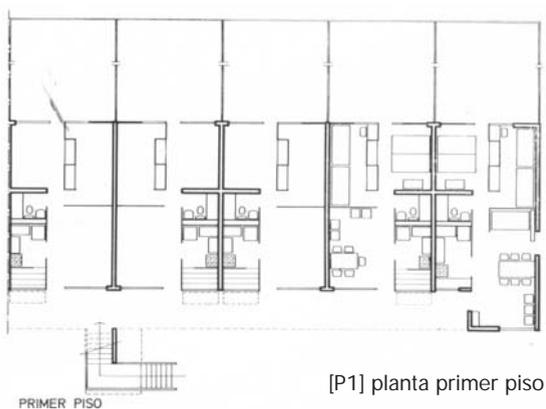
[PA] planta altillo



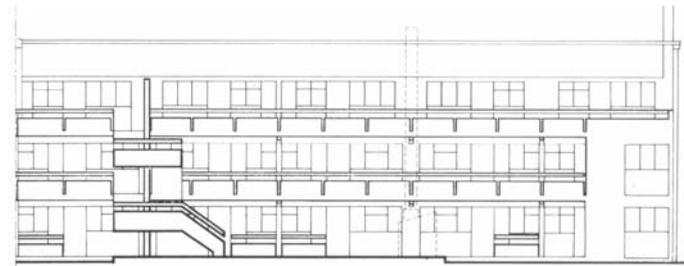
[P3] planta tercer piso



[P2] planta segundo piso



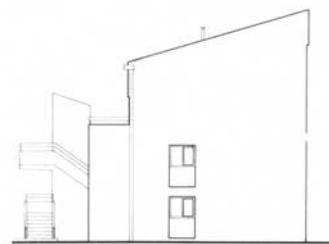
[P1] planta primer piso



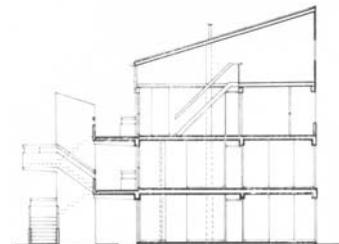
[E1] elevación posterior



[E2] elevación anterior



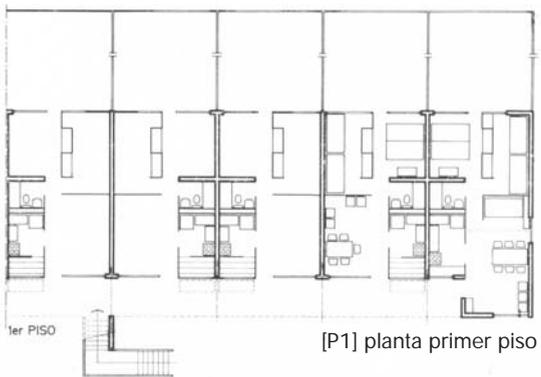
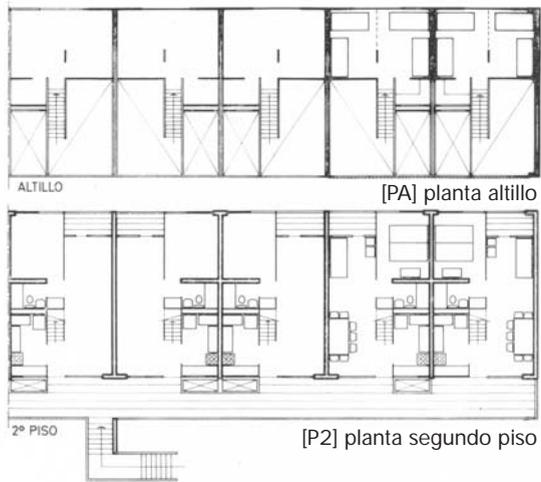
[E3] elevación lateral



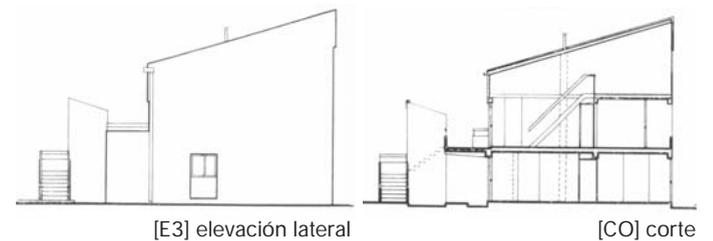
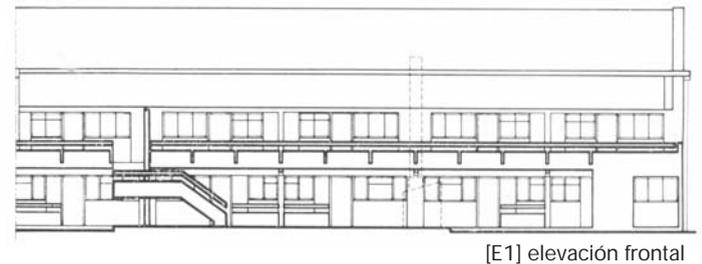
[CO] corte

Bloques-número de pisos	3 y 4
Número de viviendas por piso	10
Número de pisos de la vivienda	1 y 2
Superficie construida por vivienda (m ²)	55
Número de camas por vivienda	4, 5 y 6
Sistema constructivo	albañilería reforzada y hormigón armado

Lámina 4: Seccional Che Guevara



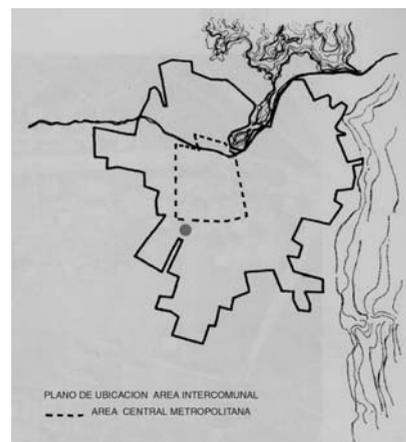
Planos y Superficies de Unidad Bloque PJB



Bloques-número de pisos	2 y 3
Número de viviendas por piso	10
Número de pisos de la vivienda	1 y 2
Superficie construida por vivienda (m ²)	55
Número de camas por vivienda	4, 5 y 6
Sistema constructivo	albañilería reforzada y hormigón armado

g) Seccional Cuatro Álamos (1971)

El proyecto es esencialmente un ejercicio de convencionalidad en términos de performatividad funcional y de imagen arquitectónica y urbanística de la vivienda social. Provee las características propias del dispositivo edificatorio que asegura técnicamente una densidad significativa de población al par que asegura una habitabilidad adecuada para la forma de vida de los sectores populares. Recurre sin ambages al formalismo de algunos textos expresivos de la arquitectura de la CORVI y aún de la Caja de la Habitación: calles corredores relativamente formales, con antejardines, veredas arborizadas y calzadas con soleras, constituidas entre manzanas de forma rectangular, con fachadas edilicias correspondientes a bloques, las que exhiben sus cubiertas a dos aguas.





La superficie neta del terreno del seccional es de 10 hectáreas. Comprende áreas verdes, de equipamiento y de edificación habitacional para un total de 808 viviendas. Esto representa una población nominal de alrededor de 4.000 personas, lo que representa una densidad neta de 400 hab/há en el área del seccional. Cabe advertir que ésta área es bastante generosa en espacios abiertos destinados a equipamiento, incluyendo la dotación de una cancha de fútbol. Si se excluyen los espacios para equipamientos de escala barrial incorporados en el proyecto, y se conservan sólo los equipamientos de escala vecinal, la densidad se elevaría a alrededor de 600 hab/há.



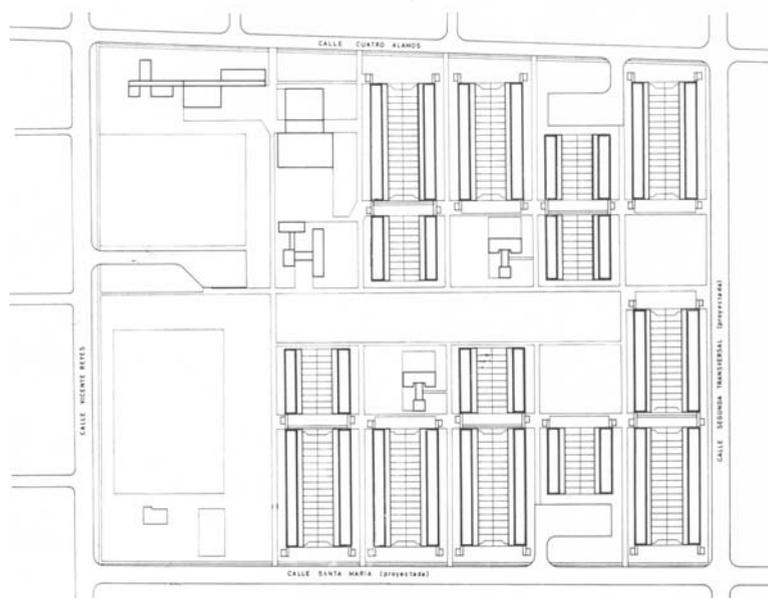
Un examen más atento de la arquitectura de los bloques permite advertir que se trata de la misma tipología edilicia utilizada en Pozos Areneros, en que el tercero y cuarto piso constituyen un departamento duplex dotado de terraza patio. La diferencia es que en este caso los bloques conforman manzanas.

Los patios de los departamentos de primer piso y patios terraza del tercer piso dan ahora hacia el interior de la manzana y no hacia las calles, quedando así oculto el micropaisaje de la intradomesticidad y el espontaneísmo edificatorio auto-constructivo de los pobladores. Esto, por sí sólo otorga al espacio público un sentido de orden que cualifica positivamente el paisaje ciudadano.

La configuración del macrosistema es elemental. Hay una geometría generativa completamente ortogonal sobre la cual se han dispuestos todos los bloques edilicios en dirección norte-sur. Al centro siguiendo un eje oriente poniente se sitúa el espacio destinado a áreas verdes. Queda sin resolver la recintualización de estos espacios cuyos delimitadores principalmente constituidos por la testeras laterales de los bloques empobrecen su configuración.



Lámina 1: Seccional Cuatro Álamos



SUPERFICIES

Superficie neta del terreno (m ²)	100.000
Superficie construida (m ² de 1º piso)	12.289

VIVIENDAS

Viviendas colectivas en bloques	808
---------------------------------	-----



Lámina 2: Seccional Cuatro Álamos



Lámina 3: Seccional Cuatro Álamos

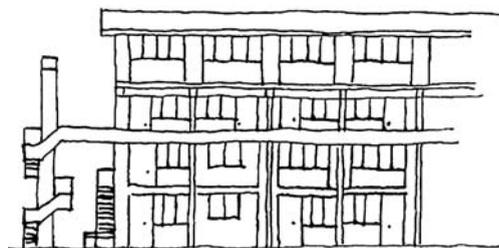
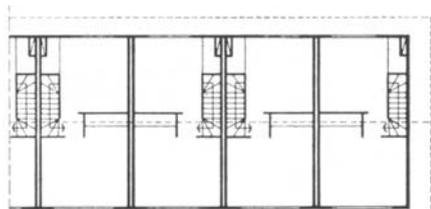
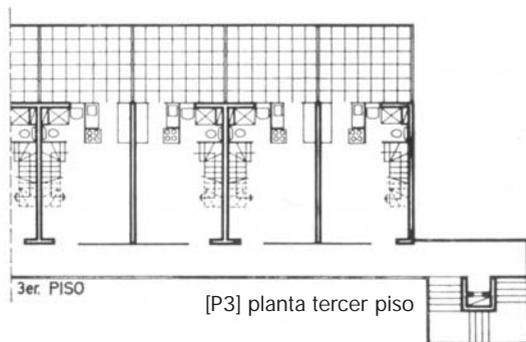


Lámina 4: Seccional Cuatro Álamos



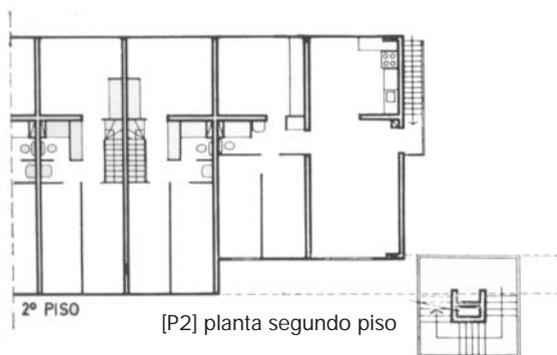
4º PISO

[P4] planta cuarto piso



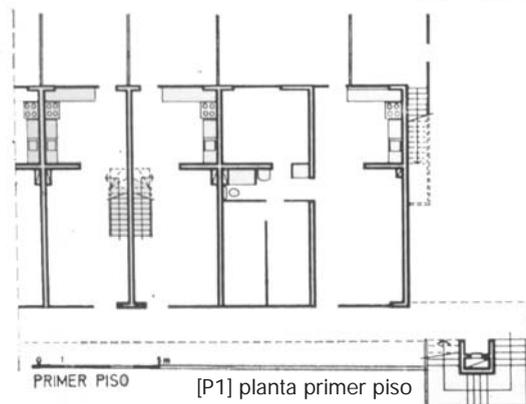
3er. PISO

[P3] planta tercer piso



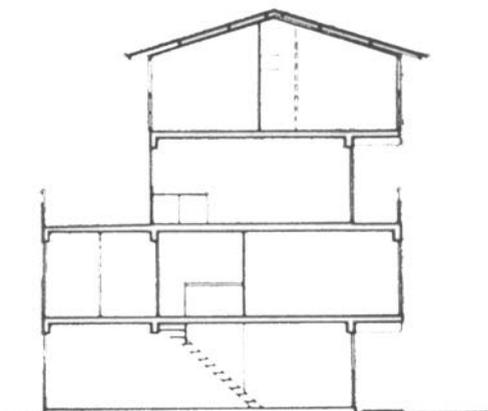
2º PISO

[P2] planta segundo piso

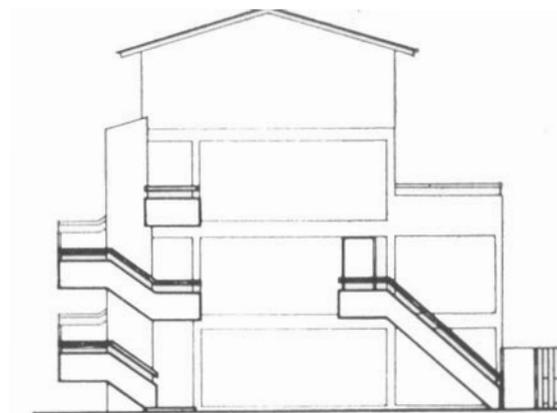


PRIMER PISO

[P1] planta primer piso



[CO] corte



[E1] elevación

bloques-número de pisos	4
número de viviendas por piso	variado
número de pisos de la vivienda	2
superficie construida por vivienda (m ²)	entre 44,46 y 65,52
número de camas por vivienda	4, 5 y 6
sistema constructivo	hormigón

3. Comentario Final

La arquitectura que hemos examinado es parte de un discurso arquitectónico formalizado institucionalmente en relación con el desarrollo histórico de las relaciones entre Estado y Sociedad en nuestro país. Participa, en cuanto obra arquitectónico-urbanística de un cierto carácter tradicional derivado del decir moderno sobre los medios habitacionales de vivienda social. Esta tradición construida sobre rasgos ideológicos referidos a la dignidad de la vida familiar de empleados y obreros, siempre antepuso, en consonancia con el fordismo social que lo regula, una moralidad tecno-material en la expresión de la edilicia habitacional pública.

En las obras que estamos considerando nos encontramos con otra intención y con la búsqueda de otras consonancias, las que, esta vez, provienen de necesidades originadas por el cambio socio-político impulsado por el Estado y que responden a la voluntad de adelantar la imagen de ese cambio en el propio mundo de la vida de los sectores populares.

Si la modernidad sigue siendo el lenguaje, el eje paradigmático, en que la expresión maximiza su formalismo retórico y su función social comunicativa como estilo, las obras consideradas aquí representan un habla, un campo de dialectos e idiolectos en que materiales y tecnología edilicia deben moverse en un eje más sintagmático y responder, mediante combinaciones y correlaciones experimentales a contextos más específicos y a ponderaciones del inconsciente y conciente social de la diferencia que se busca marcar. Tal es la tarea proyectual que debió enfrentar CORMU en la fase de su accionar que aquí hemos presentado, a través de los casos de estudio considerados.

Bibliografía

Hays, Michael. *Architecture / Theory / since 1968*" MIT Press. New York, 2000.

Luque Valdivia, José. *"La ciudad de la arquitectura, Una relectura de Aldo Rossi"* OIKOS-TAU, Barcelona, 1996.

Nesbitt, Kate. Editor. *"Theorizing a New Agenda for Architectural Theory"* Princeton Architectural Press. New York, 1996.

Créditos de Imágenes

- a. Seccional Tupac Amaru
Fotografías: Gabriel Navarrete P.
Gabriela Raposo Q.
SAF vuelo 1:5.000, 1995.
Croquis por: Gabriel Navarrete P.
- b. Seccional Mapocho-Bulnes
Fotografías por: Gabriela Raposo Q.
Esteban Acevedo, Diego Correa, Mario Hernández (Estudiantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Escuela de Arquitectura, Curso de Políticas habitacionales, año 2002).
SAF, vuelo 1:5.000, 1995.
Imágenes: Revista Auca N° 21, 1971.

- c. Seccional Padres Carmelitos
Fotografías: Gabriel Navarrete P.
Gabriela Raposo Q.
SAF, vuelo 1:5.000, 1995.
Imágenes: Revista Auca N° 21, 1971.
- d. Seccional Pozos Areneros
Fotografías: Nadia Vidal y Arnaldo Rencoret (Estudiantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Escuela de Arquitectura, Curso de Políticas habitacionales, año 2002).
- e. Seccional Villa San Luis
Fotografías actuales: Gabriela Raposo Q.
SAF, vuelo 1:5.000, 1995.
Imágenes y fotografías antiguas: Revista Auca N° 21, 1971.
- f. Seccional Che Guevara
Fotografías: Gabriela Raposo Q.
Samuel Muñoz, Juan Pablo Yañez, Pablo Fuentealba (Estudiantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Escuela de Arquitectura, Curso de Políticas habitacionales, año 2002).
SAF, vuelo 1:5.000, 1995.
Imágenes: Revista Auca N° 21, 1971.
- g. Seccional Cuatro Alamos
Fotografías: Gabriela Raposo Q.
Juan Carlos Dupuy, David Carballo (Estudiantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Escuela de Arquitectura, Curso de Políticas habitacionales, año 2002).
SAF, vuelo 1:5.000, 1995.
Imágenes: Revista Auca N° 21, 1971.

Remodelación urbana e ideología. Un ensayo de interpretación crítica de la obra arquitectónica y urbanística de CORMU en Santiago 1966-1976

Alfonso Raposo M., Gabriela Raposo Q. y Marco Valencia P.

Temario

Introducción

1. Sobre la interpretación de la obra arquitectónica
 - a) La dogmática funcionalista
 - b) La apertura semántica
 - 1.1. Breve genealogía de la actitud interpretativa arquitectónica
 - 1.2. Interpretación y crítica interior
 - 1.3. Miradas interpretativas
 - 1.4. La obra arquitectónica como autocontexto
 - a) La obra como pura objetividad
 - b) Ideogramas de la arquitecturidad moderna
 - 1.5. El contexto de la obra
2. Sobre el contexto de la Obra CORMU
 - 2.1. Mirando hacia el ayer desde la ciudad de hoy
 - 2.2. Las grandes planificaciones y las lógicas de producción de lo público
3. Los casos de estudio
 - 3.1. Proyecto: Remodelación San Borja
 - a) Razones del proyecto
 - b) Otras razones
 - c) Bases
 - d) Elementos de interpretación del proyecto
 - 3.2. Proyecto: Remodelación Parque San Luis
 - a) Razones del proyecto
 - b) Otras razones
 - c) Bases
 - d) Elementos del interpretación del proyecto
 - 3.3. Proyecto: Remodelación Centro de Santiago
 - a) Razones del proyecto
 - b) Otras razones
 - c) Bases
 - d) Elementos de interpretación del proyecto
4. Tropologías. Hacia un programa de interpretación crítica de la arquitectura CORMU.
 - 4.1. Modernidad basilar
 - 4.2. Catacresis movilizadora
 - 4.3. Autoctonías tropológicas

Introducción

Las presentes notas constituyen un ensayo. Se intenta interpretar obras de arquitectura. La interpretación que aquí se pretende, busca mantener contacto con la intencionalidad generadora de la obra y con la historia de los historiadores sobre el período considerado. La atención se centra en las relaciones entre Arquitectura e Ideología. Las obras corresponden a proyectos de remodelación urbana desarrollados por la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU en Santiago, entre 1966 y 1976. Se trata de obras realizadas bajo la iniciativa del Estado, en el período previo a la revolución neoliberal, en el marco de las políticas y acciones de intervención pública urbanísticas, dirigidas a impulsar el desarrollo de las ciudades. En el presente texto, se considera tres casos que tienen en común el haber sido, en una época ya preterida, grandes proyectos que no se realizaron, o sólo se desarrollaron muy parcialmente.

La interpretación que se pretende hacer, se sitúa en la senda de la crítica arquitectónica y la historia crítica de la arquitectura. Se quiere contribuir, al desarrollo de una tarea que empieza a ser enunciada por la disciplina arquitectónica desde la década de los 60, pero que, en nuestro contexto parece no haberse tenido muy en cuenta. Se trata de ampliar el espectro de relaciones de la crítica convencional, abriendo el ángulo de visión hacia la problemática cultural de la arquitectura, en especial hacia las visiones de la arquitectura como sistemas de significación y por tanto a su constitución como lenguaje. El marco general es la relación entre espacio urbano e ideología, en especial la relación entre arquitectura y política. Como puede advertirse lo único nuevo es lo que pudiese significar la reposición de un viejo tema en el presente de nuestra actualidad: por ahora, una preocupación genealógica por obras y proyectos que consideramos básicos para la historia crítica del pensamiento arquitectónico nacional.

1. Sobre la Interpretación de la Obra Arquitectónica

¿Qué es esto de la interpretación? ¿Por qué la obra arquitectónica debería ser interpretada? Frente a este tema no se han extinguido aún las reacciones que lo consideran una pretensión extravagante. En la arquitectura no hay nada que interpretar. La arquitectura es para ser habitada y para que lo sea plenamente debe organizarse de un modo cabalmente denotativo. Tal organizar no es, entonces, un asunto de inspiración o simbolización, sino de solución de problemas. Un edificio no debe ser más que la declaración patente de su eficacia o de su fracaso. Tal era la actitud afincada en el racionalismo funcionalista prevaleciente hacia mediados de la década de los cincuenta.

El anhelo de científicidad de la arquitectura moderna que fundamenta esta actitud, se extendió hacia los '60, bajo la forma de investigaciones operativas y concepciones metodológicas del diseño. Refiriéndose a las concepciones de entonces, Michael Hays¹¹³ hace notar la gran confianza que por entonces existía en la metodología proyectual basada en el análisis descriptivo sistemático del programa edificatorio, como fuente básica originadora de la forma. En la acuciosidad metodológica residían las bases de una buena edificación. El examen de las condiciones organizativas y físicas necesarias para la "performatividad" de funciones específicas, y un seguimiento secuencialmente lógico de tal descripción en el proceso de diseño, permitía virtualmente una directa transposición de las demandas funcionales en formas construidas. El análisis descriptivo suficientemente pormenorizado permitiría una solución de diseño singularmente correcta, libre

113 Hays, Michael. Editor "Architecture, Theory, since 1968" The MIT Press, 2000. Pág. 36

de convenciones mediadoras y de elecciones arbitrarias entre alternativas de organización formal. El control de cada ítem de articulación entre función y forma permitiría superar el problema de la representación o translación morfogenética. Presentamos sucintamente rasgos del corpus arqueológico de esta actitud.

a) La dogmática Funcionalista

En las primeras décadas del siglo pasado se consolida un cuerpo de pensamiento heroico y fundamentalista que dan cuerpo y colorido al funcionalismo como discurso epocal y como manera de ver y hace la arquitectura. Recurrirémos para ello a la excelente exploración antológica que realiza Otxotorena¹¹⁴ sobre el funcionalismo que habita en la mente de algunas personalidades notables de aquel tiempo y tomaremos algunas de sus citas:

*“La nueva arquitectura, la verdadera arquitectura, debe ser resultado de una estricta adecuación a la lógica, a la racionalidad. Un constructivismo rígido debe dictar las reglas. Las nuevas formas deberán recibir valor estético del carácter de necesidad” ...“Es preciso tener mucho valor: la arquitectura ya no puede ser individual. En el esfuerzo coordinado por salvarla, para reconducirla a la más rígida lógica, a la derivación directa de las exigencias de nuestros tiempos, ahora es necesario sacrificar la propia personalidad.”*¹¹⁵ (Terragni)

*“qué ingenuo resulta el temor al frío intelectualismo, a la forma que exprese simplemente la función” ...“Debemos luchar contra el deseo subjetivo de modificar formas objetivas que expresan función, a fin de embellecerlas con el agregado de elementos decorativos.”*¹¹⁶ (Noholy-Nagy)

*“Si todo se funda en una sólida eficiencia, ésta, o mejor dicho, su utilidad, formará su propia ley estética. Un edificio visto desde fuera será bello si refleja todas estas cualidades. El arquitecto que cumple con esta tarea se convierte en el creador de un carácter ético y social. Cualquiera que sea el uso que hagan las gentes de un edificio, mejorarán sus conductas en su trato mutuo y en su relación recíproca a través de la estructura de la casa. La arquitectura se transformará, así, en la creadora de nuevas pautas sociales.”*¹¹⁷ (Bruno Taut)

*“...el único punto de vista posible para la creación artística es la vida moderna. Todas las formas modernas deben estar en armonía con las exigencias de nuestro tiempo. Nada que no sea práctico puede ser bello.”*¹¹⁸ (Otto Wagner)

*“La exigencia de nuestro tiempo, de realismo y de funcionalismo, debe ser satisfecha. Sólo entonces nuestros edificios expresarán la grandeza potencial de nuestro tiempo; y sólo un loco puede decir que no es grande. Nuestros edificios utilitarios sólo pueden hacerse dignos del nombre de arquitectura si interpretan fielmente su tiempo, con su perfecta expresión funcional.”*¹¹⁹ (Mies Van Der Rohe)

Las citas precedentes son sólo fragmentos que, por su carácter impresionístico fueron escogidos aquí, para fines de contrastación. El racional-funcionalismo llega a conformarse como una doctrina más orgánica en que se funden teoría y práctica al servicio del espíritu de los tiempos, abriendo un nuevo espectro de valores que han de guiar la acción en el marco de una nueva objetividad y una nueva ética, conforme a las cuales se plasma un nuevo lenguaje. Todo ello ocurre

114 Otxotorena, Juan M. “Arquitectura y proyecto moderno. La pregunta por la modernidad” Ediciones Internacionales Universitarias EIUNSA, Barcelona, 1991.

115 Terragni, G. “Manifiestos, memorias, borradores y polémicas” ed. C.O. de Aparejadores de Murcia, 1982, pág. 39. Citado por Otxotorena op.cit.

116 S. Noholy-Nagy, La nueva visión, Infinito, Buenos Aires 1983, pág. 51. Citado por Otxotorena, op. cit.

117 Bruno Taut. Modern Architecture. Studio, Londres 1929, pág. 9. Citado por Otxotorena, op. cit.

118 Otto Wagner, cit. En N. Pevsner, Pioneers of Modern Design. From William Morris to Walter Gropius”, pág. 32. Citado por Otxotorena, op. cit.

119 L. Mies Van Der Rohe, Escritos, diálogos y discursos, Citado por Otxotorena págs. 32-33, op. cit.

contestariamente, bajo el influjo de un anti-tradicionalismo militante y un experimentalismo activo. Desde Latinoamérica la adscripción a estos principios es también entusiasta. En 1946 el italiano Tomás Maldonado escribía su Manifiesto Inventionista:

*"La era artística de la ficción representativa toca a su fin. El hombre se vuelve cada vez más insensible a las imágenes ilusorias. Es decir, progresa en el sentido de su integración al mundo. Las antiguas fantasmagorías ya no satisfacen las exigencias estéticas del hombre nuevo, formando una realidad que ha exigido de él su presencia total, sin reservas. Se clausura así la prehistoria del espíritu humano. La estética científica reemplazará a la milenaria estética especulativa e idealista. Las consideraciones en torno a la naturaleza de lo Bello ya no tienen razón de ser. La metafísica de lo Bello ha muerto de inanición. Ahora se impone la física de la belleza."*¹²⁰

Tres décadas más tarde esta visión se encontraba desarticulada. Así lo reconoce el propio autor en la recopilación de sus ensayos y escritos realizada en Milán en 1974. Al reconsiderar retrospectivamente su manifiesto nos dice:

En aquellos años estábamos convencidos de que, con nuestra contribución se terminaría "la prehistoria del espíritu humano". En aquel momento no podíamos imaginar que las "antiguas fantasmagorías" habían de continuar satisfaciendo las exigencias estéticas del hombre, si no las del hombre nuevo. Por tanto, la prehistoria proseguía." (pág. 9)

En el prologo del texto de donde provienen las citas anteriores, Tomás Llorens señala que "los diversos documentos reunidos en *Vanguardia y Racionalidad* ofrecen un aire inconfundible de derrota, se ofrecen a la memoria como reliquias de batallas perdidas." (pág. 11)

b) La Apertura Semántica

En contraposición a estos vestigios de tecno-cientificismo en la actitud proyectual, reseñados precedentemente, surgen en los '60 las primeras visiones semánticas de la arquitectura, elaboradas a partir de las concepciones estructuralistas que comienzan a ver en los edificios no sólo soportes físicos de mayor o menor complejidad, sino artefactos y eventos con significados, y por tanto, signos dispuestos en la extensión de un texto social mayor en el que la arquitectura ha de vérselas con el permanente fluir de discursos políticos, ideológicos y estéticos. En otros términos, esto significó reconocer que la arquitectura, al igual que otras forma de texto, tiene también el poder de producir subjetividad, puede conformar un cierto sujeto "lector" subjetivamente consonante con el orden moral encarnado en las edificaciones. La arquitectura puede ser reconocida entonces como un producto ideológico, que participa de las prácticas de representación, cuya función es crear formas de ciudadanía. Los sectores dominantes de la sociedad favorecerán por ello las prácticas de representación edilicia que producen la mentalidad del ciudadano adscrito al orden existente. Para los historiadores preocupados del rol de la ciudad en la historia, esto no tiene nada de nuevo. Este poder de la arquitectura ha sido conocido y utilizado en todos los tiempos como encuadres de las liturgias ejercidas por los grandes poderes institucionales desde la antigüedad teocrática. Las arquitecturas que asociadas al desarrollo de los centros de poder de Stalin en la URSS, de la Alemania del Tercer Reich y de la Italia fascista de Mussolini, en la historia europea del siglo XX, son sólo aspectos más visibles de prácticas de producción simbó-

120 Tomás Maldonado "Vanguardia y Racionalidad. Artículos, ensayos y otros escritos 1946-1974" Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1977 (1974), pág. 29.

licas que se ejercen hoy desde las grandes instituciones corporativas tanto públicas como privadas de la sociedad.

Por su naturaleza, puede argumentarse que la arquitectura como práctica de representación es particularmente eficaz para producir sujetos ciudadanos consonantes con aseveraciones conformadoras de sentido de totalidad, integridad y continuidad requeridos por el orden social. Desde la antigüedad, el drama bélico de la destrucción de las edificaciones urbanas no reside sólo en las rupturas de la funcionalidad de las estructuras soporte, sino, posiblemente, de un modo más radical, en el pathos de la pérdida irreparable de referentes organizadores de las certezas del orden. Las formas edificadas concatenadas son leídas como permanencias en situación, como presencias presentes que hablan, con plausibilidad, de las certezas necesarias que deben darse para decidir establecerlas y erigirlas y para enfrentar desde allí, con su corporeidad instalada, el advenimiento de un necesariamente previsto futuro: certezas de proyección prospectiva, certezas de autoridad, certezas de la institucionalidad y sus relaciones interinstitucionales, certezas sobre los estatutos de la función y sus prácticas espaciales.

Hay además en la arquitectura un sentido "realista" de lo real. La topología arquitectónica tiene que hacer sus propuestas con disciplina de imaginación, en el marco de una regulación estética que pueda dar soporte a una atmósfera de realismo y estabilizaciones de larga duración, exigida no sólo desde el ser útil de la arquitectura, sino desde la ciudadanía.

"Al igual que el deseo y el poder, el discurso se desarrolla en toda sociedad en el contexto de limitaciones externas que aparecen como "reglas de exclusión" que determinan lo que puede decirse y no puede decirse, quien tiene derecho a hablar sobre un determinado tema, qué constituyen acciones razonables y acciones insensatas y qué pasa por verdadero y que pasa por falso." (Whyte¹²¹ 1987, pág. 129)

La existencia de formas diversas de discurso en diferentes épocas y lugares son correlativas de la formación de estas reglas. La arquitectura, más que otros productos culturales se encuentra circunscrita por ellas. Se da por supuesto, en todas las sociedades, que la obra de arquitectura es fidedigna. Se constituye en el marco de un discurso "correcto", razonable, responsable, sano y verosímil. Tal es el principio vital interno del poder textual arquitectónico. Ir más allá significa transgredir la verosimilitud y penetrar en el universo del espectáculo del discurso ficcional. En ocasiones tales transgresiones han sido fascinantes por el desprendimiento de lo que reconocemos como certezas de nuestra cotidianidad. La arquitectura de los grandes maestros parecen haber surgido de esas oportunidades de desprendimiento que permiten adentrarse en las bases de las diferencias que fundamentan las reglas. Pero en todas esas ocasiones el arribo a la obra ha significado alguna forma de complicidad social para exceptuar la regla, modificarla o intervenir en su reforma. El espacio de lugares es, desde esta perspectiva, una topografía moral sobre la cual se despliegan los imaginarios personales.

Hayden White, refiriéndose genéricamente a las representaciones en general, señala:

"El acto de leer exige que el sujeto adopte una posición particular con respecto al discurso, por un lado, y al sistema de creencias, valores e ideales, etc., que constituyen su horizonte cultural, por otro. Aceptar la pertinencia de una determinada forma de representar la realidad es ya aceptar implícitamente una cierta norma para determinar el valor, significa-

121 Hayden White "El Contenido de la Forma. Narrativa, discurso y representación" Paidós, Barcelona, 1992.

do y valía de la realidad así representada. A su vez esta norma se encarna en el sistema de relaciones simbólicas bajo cuya tutela el sujeto dispone de todas las formas de autoridad "legítima". El objetivo de las normas de representación canónicas de una determinada sociedad es entonces producir una subjetividad que adopte esta estructura simbólica como único criterio para valorar el "realismo" de cualquier recomendación a actuar o pensar de una forma y no de otra." (op. cit.)

Es por ello que la presencia presente de las edificaciones urbanas no son un mero asunto de funcionalidad sino de significación. Tal es la importancia de la expresividad pretendidamente depurada de significados ideológicos, en los textos canónicos de la arquitectura moderna establecida en nuestras ciudades.

1.1. Breve Genealogía de la Actitud Interpretativa Arquitectónica.

Los '60 son la época en que la institucionalidad crítica dentro de la arquitectura comienza, desde diversas perspectivas, a establecer las bases de la era "post modernista". En la visión genealógica que Kate Nesbitt provee al respecto, se reconoce como un hito significativo el "neorealismo" anunciado por Robert Venturi (1965) en "Complexity and Contradiction in Architecture".

Desde otro ángulo se reconoce la influencia de la Escuela de Venecia, gestada a partir del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, en especial la del texto de Rossi "La arquitectura de la ciudad" de 1966 y su postulación "neoracionalista". Otro hito es el "pos-funcionalismo" anunciado por Peter Eisenman (1973) desde el Instituto de Arquitectura y Estudios Urbanos en Manhattan.

A partir de estos y otros precedentes se acrecienta una focalización de la atención en la arquitectura como lenguaje; esto es la arquitectura como una práctica ideológica específica, concerniente con la producción de símbolos culturales; la arquitectura entendida o leída como un texto, como material que comporta significaciones que van más allá que las funciones que envuelve, abriendo con ello una nueva perspectiva crítica y teórica¹²². Todo esto, es por cierto, parte de cambios generados por una actitud más general concerniente a la propia naturaleza humana y sus estructuras específicamente culturales. Se trata, nos dice H. White siguiendo a Barthes, del reconocimiento de la narrativa considerada ya no como:

"un código entre muchos de los que una cultura puede utilizar para dotar de significación a la experiencia. La narrativa es un metacódigo, un universal humano sobre cuya base pueden transmitirse mensajes transculturales acerca de la naturaleza de una realidad común." (H. White, 1992, pág. 17)

Cuando se examina arqueológicamente las agendas teóricas y críticas de la arquitectura de la década de los 70, puede advertirse que ya entonces había plena conciencia del carácter circunscrito y auto-referente de las bases conceptuales heredadas en que se afincaba el pensamiento y crítica de la obra arquitectónica.

"La relación específica de la arquitectura con la ideología ha sido generalmente excluida de las consideraciones en la crítica arquitectónica tradicional. Al concernirse únicamente en el propósito de relacionar la arquitectura formalmente o internamente consigo misma o, en el mejor de los casos, relacionar la arquitectura con la sociedad en general, ha fallado en

122 El texto "Meaning un Architecture" de Charles Jenks and George Baird (New York, Goege Braziller) se editó en 1969.

lograr una verdadera incorporación de la problemática cultural de la arquitectura en sus dominios de concernimiento.” (Agrest, 1974, citado por Hays, 2000)¹²³

Michael Hays¹²⁴ señala que la analogía lingüística, en cuanto recurso para examinar la obra arquitectónica como un artefacto portador de significados, se encuentra latente en los modelos de interpretación arquitectónica de autores tales como John Summerson “Classical language of architecture” 1966, MIT Press, o Rudolf Wittkower “Architectural Principles in the Age of Humanism” Norton W.W & Company, 1971.

En el marco de esta visión genealógica situamos un texto escrito en Harvard por el arquitecto argentino Jorge Silvetti y publicado en 1977. Michael Hays lo registra en su antología de teoría arquitectónica porque constituye un hito destacable que muestra un momento de formalización temprana en el desarrollo de la reorientación teórica de la arquitectura hacia su significado y su textualidad. Concentraremos nuestra atención sobre este texto, por cuanto creemos advertir que nuestros propósitos de investigación de hoy encuentran cierta consonancia con estos planteamientos del ayer. Señalaba ya por entonces este autor que:

“La arquitectura, como cualquier otro producto cultural puede ser estudiada como un sistema de significación, estableciendo diferentes niveles, acumulando estratos de significación y sentido y constituyendo una de las muchas esferas simbólicas instituidas por la sociedad.”¹²⁵

En su percepción, esta orientación teórico-crítica tenía una genealogía en la que podía ubicarse claramente a Louis Kahn y aún al temprano Philip Johnson. Si así fuese, el substrato contemporáneo de la idea habría comenzado a manifestarse hacia fines de la década de los 40, lo que, paradójicamente, tenía lugar junto con el establecimiento y la institucionalización generalizada de la Arquitectura Moderna. Esta paradoja es sólo aparente. ¿Cómo podría haber percepción moderna de la arquitectura moderna sin constituir una actitud hermenéutica. Tal sería entonces una de las posibles líneas de genealogía conceptual del trabajo que aquí se intenta.

En la percepción de Silvetti, la consideración post estructuralista de los estudios de lenguaje constituía un paradigma posible para el desarrollo del pensamiento arquitectónico, que abriría camino para superar la crítica tradicional. Conforme a su visión la crítica arquitectónica había llegado a constituir perspectivas que se movían entonces entre dos tendencias generales:

“una que trata de evaluar el grado de adecuación o inadecuación de una solución a una particular cuestión arquitectónica y otra que trata de ver tanto la cuestión y la solución como partes de un proceso mayor de orden histórico, cultural o ideológico.”¹²⁶

Frente a este campo de pensamiento J. Silvetti proponía una tercera posibilidad: si la obra de arquitectura se constituía como significación entonces era posible pensarla como un discurso crítico de sí mismo, una crítica que se constituía en el propio proceso de la obra al proyectarse y que, al considerarla, permitía, por tanto, asomarse al propio sistema de la arquitectura. Las interpretaciones en que se asienta el proceso proyectual, sus dimensiones crítico-interpretativas, se plasmarían en la obra. Silvetti denominó esta idea “crítica desde dentro”. Este proceso de crítica generaría significados que alcanzarían expresión en la dimensión figurativa de la obra y sería posible acceder a ellos, mediante un proceder interpretativo, pasando a través de los velos ideológicos que encubren todo producto cultural. Con esta concepción Silvetti, constituía virtualmente, los principios básicos de una posible teorización de la producción arquitectónica.

123 Agrest, Diana “Design versus Non-design” En Hays, Michael. Editor “ Architecture, Theory, since 1968” The MIT Press, 2000.

124 Hays, Michael. Editor “ Architecture, Theory, since 1968” The MIT Press 2000. pág. 36.

125 Silvetti, Jorge “The beauty of shadows” en Oppositions 9 (Summer 1977). Compilado por Hays, Michael “Architecture. Theory. Since 1968” The MIT Press, Cambridge, 2000.

126 Silvetti, op. cit. (Ver pág. 267)

1.2. Interpretación y Crítica Interior

En la genealogía de la actitud interpretativa, la posición de la “crítica desde dentro” que aquí llamaremos “crítica interior”, debe asentarse desbrozando espacio en un nublado entorno conceptual. Nos serviremos en lo que sigue del análisis que hace Hays (2000) en este respecto.

Entendemos que esta crítica interior, no se establece a través de la instrumentalidad discursiva del lenguaje oral o escrito sino en el propio instrumental arquitectónico, aquel puesto en juego en el acto mismo de la proyectación y constitución morfogenética del lenguaje arquitectural como sistema sígnico.

Interpretamos esta forma de crítica como una exposición del discurso de la arquitectura que ocurre interiormente en el proceso del proyecto y que se propone, más allá del plano denotativo o literal, ingresar al plano de las connotaciones. El plano denotativo constituye ciertamente un primer eslabonamiento de significados, una primera cadena semántica que nos dice sobre datos básicos del espacio de lugares en que nos encontramos. Pero, a través del proyecto la arquitectura es hecha de un material que va siendo trabajado y trasmutado hasta hacerlo apto como comunicación. Participa por tanto de los acontecimientos que tienen lugar en el plano de las intenciones y expresiones connotativas. Allí es donde se configura entonces un sistema semiológico de segundo orden en el que encuentra asiento la propuesta arquitectónica.

Hay, sin embargo importantes distinciones que hace J. Silveti en este respecto. La crítica interna que él busca reconocer difiere de los procesos de “mitificación” que también se desarrollan en el plano connotativo:

“Mitificación aparece como un continuo en la historia; es la más básica, rudimentaria e inevitable manera de significar cualquier objeto de la cultura material. Las fuerzas prevalecientes en las ideologías arquitecturales a través de la historia son aquellas que tratan de naturalizar el constructo cultural de la arquitectura, justificarlo y racionalizarlo a través de la mitificación. Las formas de los objetos son así constantemente envueltas y veladas con significados secundarios, estableciendo eslabonamientos que sólo pueden ser interrumpidos momentáneamente mediante el efecto restaurador de la crítica.” (Silveti, citado por Hays, 2000, pág. 275)

Entendemos que es en el plano connotativo, donde Roland Barthes ha instituido el trabajo del “mitologista”. Los mitos, subrepticamente, naturalizan y esencializan estructuras que son de hecho arbitrarias. El mitologista debe identificarlos, capturarlos y desmitificarlos. Para ello ha de emplear la propia forma del mito contra éste, ha de transponerlo en otro nivel de significación, en que se haga visible su artificio y puedan ser suspendidas sus funciones, sometiéndolas a un nuevo juego de connotaciones y desmitificaciones. La mejor manera de hacerlo es crear un nuevo mito deliberado, una mitología artificial que atrape la anterior y la utilice como punto de partida de una tercera cadena semántica.

La crítica interior que reconoce J. Silveti en el proceso de proyecto es análoga a este trabajo del mitologista. Al considerar la obra arquitectónica y examinarla críticamente podríamos buscar esta actitud mitologista, pero para reconocerla, la mirada ha de mantenerse permanentemente dirigida al lenguaje arquitectónico a su sistema formal de significación. Es con respecto a este sistema que cabe examinar los compromisos ideológicos adquiridos por la obra arquitectónica

en su proceso de proyecto. Silveti considera que la arquitectura necesita de estos compromisos y que debe ser considerada con ellos. La arquitectura no puede ser sin algo de ideología. Es algo de ese claro-oscuro ideológico lo que hace posible que la arquitectura no permanezca en un autismo anodino. Precisa, nos dice J. Silveti, de cierta anamorfosis y cierta oblicuidad.

Cabe notar que este planteamiento era entonces desafiante del pensamiento modernizador prevaleciente. El trabajo crítico-teórico debía hacerse expurgado de toda ideología siguiendo la distinción profunda entre ideología y ciencia establecido en el modelo althusseriano.

Hay otras importantes distinciones que marca J. Silveti en este respecto. En primer término establece una filiación de su posición a la distinción que hace Foucault entre “crítica” y “comentario”. Al considerar el lenguaje en términos de representación y verdad, “la crítica” hace un trabajo de juzgar, profanando y subvirtiendo el texto. Por el contrario, el comentario, reproduce el lenguaje, lo representa sin otra intención que considerar su verdad. Al hacerlo valida y legitima su texto. La crítica que Silveti propone busca marcar la diferencia con el comentario. En la consideración crítico-interpretativa de la obra arquitectónica frecuentemente encontraremos lenguajes organizadas más como comentarios que como crítica interior.

En segundo término, la crítica interior ha de trabajar con significados que se encuentran en flujo. Esta comprometida con el reconocimiento de que la producción de significados arquitectónicos es una noción comprensible sólo como la transformación de un significado ya emergente. El significado no está nunca estacionado sino que se encuentra en tránsito, se da en un proceso de transformación hacia otro significado.

Bastante de la visión comentada precedentemente se encontraba en nuestra intención de investigación cuando se propuso organizar un programa crítico y aplicarlo a la obra arquitectónica de la CORMU. Así nuestras preguntas iniciales por la interpretación de la arquitectura no hacen más que retomar interrogantes que surgieron en la genealogía temprana del pensamiento crítico-teórico postmoderno. Nos situamos por tanto, impremeditadamente, en el contexto de un fluir arqueológico.

¿Qué significa hacer hoy un trabajo propuesto por Silveti hace casi 30 años atrás? ¿Qué puede obtenerse de esta práctica del interpretar la obra arquitectónica? Una de las dimensiones principales que pone en relevancia el proceder interpretativo es la genealogía de la producción de la obra. En ella está el fluir de los impulsos de la escritura de la obra y en su lectura está también la posibilidad de nuevos impulsos. Sin la interpretación, la comprensión de la obra permanece inválida, desprovista de su enraizamiento con la vectorialidad de los signos y la circulación de los significados de los discursos epocales, de sus nexos con la función social de las utopías y con los códigos figurativos de la intencionalidad expresiva arquitectónica y urbanística.

1.3. Miradas Interpretativas

La obra de arquitectura es desde luego el resultado de una práctica arquitectónica que llamamos “proyecto”. La “arquitecturidad” es aquí el fruto de esa práctica aseverativa que establece lo que una obra arquitectónica ha de ser como presencia, para otros, en el transcurrir del futuro. Esta práctica es interpretación. La reflexión sobre la “obra - en - proyecto” es actividad interpretativa que versa sobre el ser de la obra en el futuro, lo que exige conciencia del presente e

implica constituirse en la actualidad con cierta historicidad y toma de posición respecto del pasado. Así el proyecto y la obra construida resultantes son interpretaciones preñadas de historización. Tal es la arquitectura de los arquitectos, producto de la mirada proyectual.

Una vez realizado el proyecto y constituido como obra arquitectónica, luego de construida y habitada, puesta en presente y en transcurso, la obra se constituye en objeto de múltiples miradas que la interpelan de diversos modos: como actualidad, o en dirección prospectiva y retrospectiva. La obra deviene así en objeto rescatado desde el tráfigo del tiempo y por ende, sujeto a la interpretación, a esa interpretación conjeturada, a significados reconstituidos expost en el devenir del tiempo.

Hay, por cierto una mirada primordial, una que viene entrañada en la obra desde el proyecto. Es la mirada del "otro ahí", del habitante que ha de mirar la obra como ciudadano, la mirada que se encuentra de múltiples modos con el ser útil de la arquitectura: como un residente, como un usuario, como un manifestante, como un morador, como un espectador, como un observador crítico, como un visitante, como un interno, como un "flaneur". Aquí la condición de obra se sumerge en la intra-temporalidad de lo cotidiano y se constituye como el donde dado, percibido con atención distraída. Hay en el interior de esta actitud un confortable encuentro con un cierto realismo desprevenido que la presencia de la arquitectura invoca: una subyacente esperanza en el porvenir y un halo de esperanza en la benignidad de la naturaleza humana.

Pero nos interesa aquí otro orden de construcción de mirada, la de los que buscan (o inventan y construyen) profesionalmente posiciones conceptuales y elementos de "verdad", la mirada que contempla retrospectivamente reconociendo un universo de "arquitecturidad" a través de pasados lejanos o recientes, la que se dirige a la obra en cuanto obra de arquitectura y realiza en ella un acto de intelegibilidad constituyéndola en objeto de miradas estudiosas y perspectivas logocéntricas. Estas serán múltiples y conjugables: las miradas antropológicas que indagan hacia la profundidad de la cultura, las lecturas arqueológicas que reconocen el sentido de las huellas del pasado, las miradas historizadoras y genealógicas del linaje de la obra, la visión del coleccionista y patrimonialista que valoran los signos preteridos en virtud de sus posibilidades de resignificación, las del arquitecto proyectista que escudriña el proyecto subyacente tras la obra, buscando comprender las "ars" de su factura, etc. Todas ellas querrán saber que tienen frente a sus ojos. Todas ellas buscarán en el origen las claves de ese saber. Habrán, por tanto, de mirar retrospectivamente e historizar.

En el origen se encuentra el contexto generatriz, el contexto generador cuyo examen permite la interpretación de hoy¹²⁷.

Al mirar hacia el origen, en busca de ese contexto, parece conveniente diferenciar dos planos intervinculados que la cuestión de "interpretar" la obra arquitectónica, trae consigo. Uno es el de tomar contacto con la concepción histórica del pasado en que la obra surge y otro es el de cómo considerar la historización de ese propio surgimiento. Hay predisposiciones en las perspectivas que adopte la interpretación. Aunque se encuentran estrechamente imbricadas, convendrá distinguir, por ejemplo, entre: "explicar" la generación de la obra arquitectónica, "reconstruir" sus escenarios generativos, o bien, como aquí se plantea: "interpretarla". Lo primero parece indicar el primado de una intención militante en la científicidad, desde la que se han establecido ya ciertos determinismos

127 La idea de que la mirada del arquitecto debe circunscribirse al proyecto y la obra arquitectónica, dista de ser un consenso. Bernard Tschumi, señala al respecto: "los arquitectos, no obstante, han dejado de mirar los edificios construidos como la única e inevitable meta de su actividad. Han mostrado un renovado interés en la idea de jugar un rol activo en la consecución de funciones ideológicas y filosóficas con respecto a la arquitectura. Así como Lissitzky y los hermanos Vesnin tienden a negar la importancia de la realización de un trabajo y enfatizan la relevancia de la actitud arquitectural, así también las vanguardias se sienten razonablemente libres para actuar dentro de cauces conceptuales. El temprano rechazo de los artistas conceptuales al mercado de bienes artísticos y sus efectos alienantes, es comparable a la posición de aquellos arquitectos que sienten muy ajena la posibilidad no tener que construir otra cosa que 'un mero reflejo del modo de producción prevaleciente'. Bernard Tschumi. "The architectural paradox" *Studio International*, September-October, 1975.

sociales. Habría, entonces, una cierta causalidad básica que explica la obra. Esta se reconocería como el indicio correlativo super-estructural de los procesos que se libran en el plano de las estructuras de la sociedad. Lo segundo resulta menos determinístico. Habría una tarea de reconstrucción de los escenarios históricos en que nace la obra. Esta podría verse allí como representación de determinadas configuraciones culturales propias del accionar de las estructuras de la sociedad. Lo tercero, resulta abiertamente especulativo. La obra aparece más bien participando de sistemas de signos que operan en encuadres ideológicos cuya lectura se encuentra en gran medida en manos del investigador, bajo su responsabilidad disciplinaria, bajo su política. Si bien hemos creído necesario explicar y reconstruir escenarios, es en la última perspectiva reseñada donde finalmente reside el grueso de la tarea de interpretar la obra arquitectónica de CORMU.

Pero no se trata sólo de las dificultades que entraña encontrar una perspectiva interpretativa sino también de las cambiantes relaciones que históricamente se tejen entre el texto de la obra arquitectónica y su contexto. Las formas y el sentido de las relaciones de la obra arquitectónica con su contexto originador no son fijas sino históricas. Cambian a lo largo del tiempo histórico junto con el reescribirse de la historia. Son por tanto, materia de difícil desentrañamiento para la historia de la arquitectura. Ha habido tiempos en que el contexto histórico ha impuesto explícitamente, sobre la forma y organización de la obra arquitectónica, determinados cuerpos dogmáticos colectivos, con sus códigos doctrinales, tipológicos y figurativos de arquitecturadad. Ha habido otros tiempos en que el desprendimiento de tales dogmas y códigos ha constituido la doctrina. ¿Cuáles eran los influjos o las doctrinas contextuales en el entonces espacio generador de la obra que estamos considerando?

El problema central de toda interpretación es, entonces, el de la ideología: la ideología como contexto generador de la obra arquitectónica, la ideología como efecto social de la obra arquitectónica y la ideología como contexto de su interpretación. Así, la interpretación, en cuanto actividad social, llega a una intercepción con la política, constituyéndose así en materia de política de interpretación.

La interpretación en su fase de tarea de los investigadores tiene que realizarse en una vía que pueda arribar a su consideración en algún contexto social para constituirse como historización con proyección moral o política frente a otros interpretes. Por cierto la práctica interpretativa no nos acerca a la causalidad científica y neutralidad objetivista. La interpretación que se pretende hacer la entendemos como la actividad que permite arribar a un estado de comprensión de lo que se ha tomado como objeto de estudio, considerando alternativas de concepción de lo que entrañan las prácticas interpretativas. Esto debe hacerse sin desacoplar la interpretación del pensamiento político, ideológico y utópico que penetra la realidad de nuestro objeto de estudio.

Hemos señalado, precedentemente que la actividad proyectual opera en el contexto de la cultura, en el marco de discursos y relaciones interdiscursivas trazadas desde la institucionalidad estructural de la sociedad y al influjo de cuerpos doctrinarios de arquitecturadad y bajo el impulso de la vectorialidad de los signos. Así, la "obra - en - proyecto" debe ser entendida también como una interpretación, la interpretación "objeto de estudio", el proceso interpretativo del proyectista. Es la adopción que éste hace de su política de interpretación lo que interesa develar en su proyecto. Esa política que implícitamente reclama autoridad interpretativa frente a otras posibles interpretaciones alternativas o rivales. Esto es explícito en el caso del concurso de arquitectura.

En el caso de las obras de arquitectura que estamos considerando: las remodelaciones CORMU, las aseveraciones del proyecto se definen al interior de una política de interpretación arquitectónica en que el proyectista debe eslabonar la autoridad de su propuesta conciliando su escuela con la misión pública concebida desde el Estado. Las bases de la estetización de la política con que el proyectista desarrolla sus aseveraciones de verosimilitud arquitectural, provendrán de su consonancia con el “realismo” del programa político gubernamental.

En su sentido general, ¿qué programa era éste? En el período que estamos considerando lo que se plantean son “grandes planificaciones” que buscan reformas profundas del orden social o, más radicalmente, su cambios estructurales.

Una dimensión de esta planificación del cambio social es la ideación de una estrategia cultural en que se otorga posición al discurso del desarrollo urbano institucionalizado. Se ve en él y sus prácticas el poder de fomentar un sentimiento de ciudadanía y adhesión de los sujetos con el nuevo sistema moral en ciernes. Se necesita por tanto una regulación estética, una “disciplinización” de la sensibilidad expresivo-arquitectónica. Esto significa tanto una prescripción de lo que hay que hacer como una exclusión de ciertas formas de imaginar la realidad arquitectónica.

Si había que anunciar la redención de la sociedad y el advenimiento del hombre nuevo, entonces se necesitaba de una arquitectura que coadyuvara a esta misión espiritual, anunciando el tiempo nuevo, haciéndose cargo del aspecto visionario de la empresa. Habría que desprenderse de la iconografía de pasado, habría que soslayar las retóricas heredadas y contrastarse dialécticamente con ellas. La nueva corporeidad edilicia debía constituirse como antítesis simbolizadora de un distanciamiento de los errores de pasado. Debía configurarse como un cierto tipo de discurso arquitectónico que operara como correlato de confianza en las nuevas responsabilidades sociales de la planificación trazada y que ratificara el anuncio del nuevo estatuto de libertad, de dignidad y de espacio para un nuevo proceso histórico abierto al progreso y la forja de nuevas identidades. Hay en todo esto una virtual prefiguración político administrativa de la imagen del futuro urbano, una suerte de secuestro del futuro perpetrado por el Estado en base al poder mediático del Diseño Urbano.

1.4. La Obra Arquitectónica como Autocontexto

El inapelable realismo del paisaje de la presencia arquitectónica y las certezas que genera es, como ya ha sido precedentemente considerado, no un hecho de “verdad” sino de “plausibilidad” y “verosimilitud”. Estos atributos del espacio tropológico se fortalecen cuando se constituyen en el marco de una imaginación disciplinada y un código retórico de expresividad controlada.

“Desde Freud sabemos que lo plausible es aquello que la conciencia, la destilación de la autoridad social, nos dice que debemos desear frente a lo que la necesidad o el instinto nos dice que deseamos. Lo plausible es una destilación del conflicto entre las contenciones sociales, introyectadas como sistema simbólico de la cultura a la que pertenecemos, por una parte y de “lo imaginario” que actúa bajo los impulsos de la lúvida y los instintos, por otra.” (White, 1992, pág. 113)

Por ello, no se trataba de abrir una oferta exploratoria experimental o especulativa de nuevas retóricas manifiestas, sino por el contrario de constituir un hiper-realismo de lo nuevo frente a lo

viejo. Frente a las retóricas heredadas lo que procede es un a-retoricismo militante. Ciertamente se trataba de imaginar un mundo mejor, de asentar el deseo de redención, pero ha de empezarse por una revolución libidinal, por perfilar narrativas modernizadoras que mostraran un mundo emergente, que ya por su transfiguración corporal constituyese un acto socialmente simbólico de impulso utópico.

a) La Obra como Pura Objetividad

En la actitud general del movimiento moderno respecto de la arquitectura son discernibles diversas orientaciones. George Baird¹²⁸ reconoce al respecto una bifurcación importante.

Una actitud, ejemplificada en el pensamiento de Eero Saarinen, ve la obra de arquitectura como el diseño completo de un ambiente total. La obra de arquitectura es el resultado, debe serlo, de esa completitud rigurosa y pragmáticamente acuciante. No hay, por consiguiente espacio para mensajes localistas. Sería vano buscarlos. Baird considera que aquí la obra asume como único mensaje, el contorno de una totalidad paternalística del autor. La otra actitud está representada por la posición de Cedric Price. Su concernimiento, nos dice Baird, no es propiamente con la arquitectura sino con valores y efectos externos de la arquitectura y propios del habitante, a los cuales la arquitectura debe rigurosamente servir. Price dirige, así, la arquitectura hacia fines éticos de pureza utilitaria y para ello la constituye en un servo-mecanismo liberado de valores. En el marco de esta epistemología empírica, el habitante se torna genérico, aparece como una figura hipostasiada, depurada de sus peculiaridades subjetivas: imaginarios, deseos, pulsiones, fantasías, argumentaciones. Su contorno como sujeto puede ser definido entonces por el perfil de sus necesidades naturales. Se tiene así un pensamiento superior, una imagen de unidad en que las partes concurren en estricta observancia a la constitución del todo, organizando una totalidad en que se encuentran considerados y aprehendidos todos los ámbitos de la vida humana. Tal es el contorno de la virtuosa utopía urbana moderna, capaz de sobreponerse a los espontaneismos de la opinión pública, a las políticas y metas institucionales y a los fines ideales especulativamente creados.

En el marco actual de las rutas de teorización de la arquitectura pareciera que no es necesario tener en cuenta estas actitudes. Pero no hay que subestimarlas, poseen un narcisismo trascendental y una satisfecha convicción en su virtud. Debemos por tanto tenerlas muy en cuenta. Sus raíces son profundas. Las mencionamos aquí porque son, en primer término, discursos culturales vivos en nuestra cultura y luego porque son la base o fondo dialéctico contra la que se perfila la forma de comprensión de la obra arquitectónica entendida en su significación.

Frente a las persistencias y relictos cientificistas, reiteremos lo ya dicho. La arquitectura como un asunto de "performatividad" es ciertamente una dimensión de la obra pero no agota su razón de ser. Claramente, al decir interpretación de la obra arquitectónica estamos saliendo del estrecho cerco en que permanecerá irremisiblemente el funcionalismo duro e ingresamos al reconocimiento de las dimensiones de naturaleza connotativa consubstanciales a la obra de arquitectura. Claramente, podemos hoy entender la obra de Saarinen y Price porque se ha llegado por vía interpretativa a establecer las claves de lectura de sus obras, la topología de sus estrategias figurativas y el contexto ideológico de sus concepciones proyectuales, el tipo de relación que la

128 George Baird. "La dimension amoreuse" in Architecture" En Charles Jencks and George Baird, Meaning in Architecture (New York: George Braziller, 1969)

obra estableció con su contexto. Aunque ellos hicieron su obra bajo la creencia de que ellas emergieron de la pura funcionalidad, libres de significados y contaminación tropológica, hoy podemos advertir que en estas ansias de pureza estriba justamente la estrategia metafórica de sus relatos depurados de toda iconografía.

b) Ideogemas de la Arquitecturad Moderna

La estrategia retórica de la arquitectura de la modernidad apuntaba a infundir la convicción de que en una obra de arquitectura no hay nada que interpretar. “Finge” que la obra está sólo circunscrita a la comfortable materialidad de su presencia. Dado que su naturaleza es plena y cabalmente denotativa, nada subyace a su propia presencia. Todo es, enunciado manifiesto y constante, superficie deliberadamente constituida. Hay en ello realismo, solidez y positividad, se trata de una presencia en que se denota un orden y una auto-coherencia. De esta coherencia denotada deriva la obra la autoridad de su discurso, su legitimidad y su derecho. Es el acontecimiento de esa presencia el que habla por si mismo. No hay plausibilidad narrativa, tan sólo un discurso circunscrito a la sola presencia presente, a su propia corporeidad, y posicionamiento. La coherencia no es, sin embargo la coherencia triunfante que emerge desde un domeñar la complejidad sino la coherencia hierática establecida in corpus, en el disponerse como evidencia de si mismo, en el exponerse patentemente con visibilidad abierta a la mirada.

La pregunta aquí es ¿qué tipo de noción de realidad lleva a una cierta representación que no pretende representarse más que presencialmente?¹²⁹ Puede haber, desde luego, una realidad entendida como marco de exigencias externas, generadas desde la formalización e institucionalización de los lenguajes figurativos. Pero al aceptar estas exigencias no se excluye la posibilidad de dar curso a impulsos expresivos cuya ideología es liberarse de exigencias anteriores o externas a la obra, que no reconocen el orden de lo dado u otra realidad que la preceda. En el querer cortar vínculos con alguna realidad pre-discursiva puede arribarse a posiciones que se abren a una retórica de diferenciación que busca hacer notar un divorcio con las preexistencias ambientales o de marcar una intencionalidad novativa.

Pareciera que la obra quiere ser transparente desde el momento de su propio proyecto. Quiere encontrarse libre de toda intención retórica y por tanto en una posición moral superior. La obra habrá alcanzado así su estado trans-histórico y con ello un poder imperecedero cercano al estado de santidad. Cuando esta actitud se generaliza y se transforma en un código aplicable a todas las ocasiones dejamos de estar en presencia de una actitud estética e ingresamos al campo de la universalización de las formas como representación que operan como modelos o paradigmas de producción de valores. Arribamos así al territorio de la ética (o se nos ha pegado una cierta manera constante de hablar).

Por cierto esta obra, transcurrido el tiempo, puede entonces llegar a desgastar su potencia denotativa, su visibilidad se tornará caduca, aparecerán los síntomas del desinterés público y el público cesará de interrogar a la obra y a su escenario, sobre su sentido. La obra podrá considerarse entonces una materia de explicación y entendimiento logocéntrico, puede ser constituida en una suerte de “documento” extra-discursivo y sometido a interrogatorio, en conformidad a diversos estatutos cognitivos, respecto de lo que tenga que decir sobre su utilidad, sobre su

129 En términos del discurso mitológico del Movimiento Moderno podría responderse lo siguiente: La arquitectura es una disciplina cuya práctica produce (o debiese hacerlo) la “buena arquitectura”. Esta buena arquitectura es ante todo una estética funcional, racionalmente económica y utilitaria. Se genera desde una RATIO logocéntrica que arriba a lógicas formales que no tienen que coincidir con el orden preexistente. Más bien, lo lógico es que no coincida porque en si misma genera un nuevo orden de la edificación en el espacio. Representa una forma más eficiente del uso del espacio urbano en el conjunto del accionar de la ciudad (aunque este no coincidir con las preexistencias constituya en si mismo un símbolo de modernidad). Su autoridad se deriva de ese estricto generarse al interior de la RATIO sin otros compromisos “espurios”. La RATIO es el camino hacia el futuro mejor. En ese futuro mejor la sociedad ha de encontrar por fin un espacio para el despliegue de la benignidad de la naturaleza humana. La Arquitectura debe contribuir al advenimiento de ese futuro esperanzador. No puede quedarse corta. Puede adelantarse y prefigurar el donde de ese futuro. Más aún si ya se anuncia una perspectiva política clara para hacerlo.

cronología, sobre los nexos que la ligaron con el mundo en el pasado y sobre la posición con que se establece hoy frente al avance del futuro.

Tal vez, una argumentación contundente frente a la pretensión de existencia puramente denotativa de la arquitectura moderna, son las claves de lectura crítica provista por Joseph Quetglas¹³⁰, que el reconoce abiertamente como "hostiles al vacío del arte moderno". Nos señala este autor, siguiendo la reflexión de Maurice Blanchot aplicada al universo artístico de los Cincuenta-Sesenta,

"La obra de arte moderna no es una clave del mundo, sino un mundo análogo desvinculado. Como el mundo, la obra de arte moderna conoce una única propiedad: ser. La pregunta que conviene dirigirle a la obra no es "¿tú qué significas?" - eso sería una impertinencia, sería reducir la obra a mero vehículo ancillar portador de otra cosa, sería remitir la obra a algo ajeno a ella, a un "contenido" -sino "¿tú que eres? Esa pregunta puede resultar imprecisa pero pertinente, es decir productiva: será la misma respuesta la que vaya precisando progresivamente los términos de la pregunta." (Quetglas, 2001, pág. 29)

Este ocuparse íntegramente de la obra de ser ella misma, su retracción autista, su autoreferencia, su vacío expresivo, su silencio" frente a los impulsos y deseos que brotan del mundanal ruido, implica que la obra tendría que llegar a vaciarse de sentido, de toda forma de aplicabilidad o relación con el mundo. Esto en la obra arquitectónica es esencialmente contradictorio. El MoMA pretendió superar esta contradicción vaciando virtualmente el mundo de la cultura y reemplazándolo por dictados de una naturaleza universal.

"Pero el sentido es el puente a través del cual el lector accede al dominio del texto, es por tanto a través del sentido como la obra queda ligada al mundo. No siendo posible la garantía de un texto sin sentido, impermeable a la imposición de sentido por parte del lector, el texto debe ser tal que escape más allá a cada atribución de sentido: es el texto y no sus sentidos quien debe ser deslizante..." (Ibid)

Esta volatilidad es ajena a la posibilidad de la arquitectura, no puede darse en un universo ausente de medida. La arquitectura implica tomar y dar medida y esta proviene del mundo. La pretendida desvinculación lingüística de la obra, "su no tener nada que decir acerca del mundo, su ausencia de discurso, su no dirigirse a nadie, su auto-tautología", es una tropología.

"La pérdida de significado que ha experimentado la obra, su renuncia a depender del mundo, su desasimiento de la dimensión lingüística, hace caer la palabra del lado del espectador: es el observador quien ahora, le toca hablar, no a la obra. En la experiencia moderna, es en el dispositivo obra-espectador donde se produce el discurso... La obra es una máquina celi-be que requiere a su observador para ser puesta en marcha - descomponiéndola, reconociendo sus partes, abriéndola a secciones de sentido - y para que el espectador se ponga asimismo en marcha - en el discurso interpretativo." (Quetglas 2001, pág. 36)

Así, se habrá dado lugar a la posibilidad de superar distintos equívocos en una condición que a veces se ha llamado "abstracción", a veces "autonomía", "literalidad", "modernidad".

Desde un punto de vista histórico, lo que puede requerir interpretación en la obra arquitectónica de un otro tiempo no es más que su condición denotativa de "documento" extra-discursivo en cuanto apoyo correlativo de la interpretación histórica de lo que existió y sucedió en un cierto

130 Josep Quetglas "Pasado a limpio, II" . Editorial Pre-Textos, Barcelona, 2001.

tiempo. En el presente proyecto de investigación, interesa comprender estas obras de otro tiempo, tanto en cuanto resultados de acontecimientos institucionales como en cuanto expresiones de pensamientos epocales, repensándolas en el marco de algunos de los cauces de interpretación que ha traído consigo el pensamiento posmoderno. Si bien el poderoso e inmovible arraigo que la modernidad arquitectónica conserva en nuestro medio genera condiciones de escasa receptividad para nuevos elementos de interpretación crítica, tampoco resulta prudente, aunque más no sea por curiosidad, ignorar el vasto espectro de posibilidades interpretativas que en los últimos dos quintos del siglo pasado han ido emergiendo desde los ordenes de resignificaciones que se asocian a las denominadas actitudes críticas posmodernas.

Uno de estos ordenes de resignificaciones es el que se organiza a partir de las reestructuraciones del pensamiento en los paradigmas lingüísticos. El desarrollo de la semiótica, tanto en su fase estructuralista como post estructuralista. Al situarnos metodológicamente en el plano de la interpretación, no posicionamos en el seno del proceder hermenéutico. Hacemos que buena parte del ser de la obra arquitectónica se constituya en el acto de esa misma interpretación. Decir obra es ya un decir interpretado de un sujeto interpretante.

1.5. El Contexto de La Obra

La obra de arquitectura nace destinada al futuro y a la deriva del futuro. Se organiza como una intención referida a otros que, en la extensión del tiempo, han de estar ahí. El estar ahí de esos otros significa esencialmente ser y por tanto conciencia y comprensión de sí y del mundo y por tanto, multiplicidad de interpretaciones y de intervenciones en el donde arquitectónico en que se encuentren, las que han de desplegarse en el futuro conforme a la deriva del tiempo.

Al desarrollarse la actividad proyectual arquitectónica, se comprometen significados vectorializados hacia unos que ya están aquí y hacia esos otros que han de estar ahí. El proyecto ha de constituirse en una obra con presencia y presente en esa realidad futura en que esos otros han de estar inmersos. Para proyectar, en consecuencia, debemos hacer una operación de "actualización" del futuro. Ello es, un acto de concepción. Esta actualización debe ser concebida y en ello juega un rol importante la intuición. El futuro se nos presenta como líneas de deslizamiento de la posibilidad, estrías de flujo de plausibilidad, en que se conjugan esperanzas, conjeturas, incógnitas, anuncios, etc. Al proyectar debemos trazar una ruta a través de todo ello.

Esto no significa que el futuro sea una total incertidumbre, disponemos de vastos campos de certeza y predictibilidad, no sólo aquellos constituidos por el saber científico y tecnológico, sino también por la comprensión del mundo que surge desde la cultura y de la propia vida configurada como cotidianeidad. Todo ello permite establecer anticipaciones de alta certeza, pero todas ellas son estructuralmente abiertas al azar y la indeterminación y al fluir de acontecimientos irreversibles. Las operaciones proyectuales permiten anticipar y asegurar la presencia-presente del cuerpo arquitectónico y de su accionar en el futuro al que se destina, no obstante, toda la asertividad del proyecto quedará abierta a las transformaciones del futuro, tanto aquellas que se desarrollan en el plano de las articulaciones operativas de la obra con el accionar de la territorialidad y la lugaridad, como aquellas que se desarrollan en el plano de la recepción y valoración social de la obra.

En ese sentido, la obra es una apuesta permanente. Surge de un proyecto que dice como se quiere que esa obra constituya su presencia presente, en el futuro. Y que es lo que esa presencia debe producir al constituirse. Hay entonces, en la concepción actualizada del futuro, una intención con respecto al "otro ahí". El efecto esperado es un preconcebido reconocimiento cognitivo y valórico, a realizar por esos otros, a lo largo del tiempo. Esperamos que ese reconocimiento se pronuncie favorablemente de la vigencia y verosimilitud de la presencia presente concebida, por su asertividad, ética, política, y estética, en cuanto obra de arquitectura sometida al permanente cambio que genera el devenir social. En todo proyecto, entonces, la consideración del "otro ahí", en diversos momentos del futuro próximo o lejano, traza diversas líneas de producción de significados persuasivos, las que deben operar en conjunto conforme a una estrategia retórica (parámetros de legibilidad) capaz de infundir convicción, sin que lo lógico sufra en su conjugación con lo topológico y estético.

El modo como la obra hace su presencia en el presente no tiene otro modo de ser que el de "mostrarse en público". Es decir, mediante su posicionamiento territorial, y su relacionamiento con la arquitectura de la ciudad y mediante la textualización morfológico figurativa de su cuerpo y su rostridad. La coherencia que esa textualización llegue a mostrar, estará dada por la eficacia de la estrategia retórica que se establezca en ella. El texto se constituirá con ello en un texto con un relato legible, en una narrativa. Es en la argumentación de esa narrativa, donde el proyectista introduce su concepción normativa del trabajo programático edilicio y su concepción del trabajo actoral que la obra habrá de realizar en su escenario futuro. Es en este sentido que la obra arquitectónica se constituye en materia de interpretación.

La estrategia retórica opera, entonces dentro de estructuras de expectativas y demandas compartidas con el "otro", en el orden ético y aún en el orden "erótico". Como señala Baird¹³¹, hay en juego una "dimension amoreuse". Esta dimensión no opera aislada, es constituyente de los procesos de argumentación y justificación con respecto a la función social de hacer sentido arquitectónico. Es por esta razón (y emoción) que, en la obra arquitectónica, todo está siempre sujeto a interpretación.

La recepción y valoración que hoy podamos hacer, el juicio crítico actual de una obra arquitectónica del pasado o de su proyecto supone, entonces, interpretar la apuesta subyacente en el proyecto, descubrir su narrativa, sopesar su argumentación. La interpretación de la obra requiere entonces un plan de lectura arquitecturológica. Este plan debe desarrollarse reconociendo dimensiones en el trabajo actoral de la obra. Está, desde luego, la dimensión de lo político en que la obra constituye una suerte de "ideologema" del discurso colectivo generador de la obra.

En síntesis, una obra de arquitectura estará siempre dotada de la autoridad de su propia auto-referencia, pero hablará también, como crítica interna, de su contexto originador, del sello de su tiempo y de las circunstancias de su propia concepción. Contiene una historia de sí misma pero su presencia, posicionada, narrativiza históricamente cómo ella fue concebida para el futuro. Esa concepción fue una interpretación del futuro anticipado de la presencia presente de la obra, hecha, a su vez, desde una interpretación del presente en que esa obra fue concebida. (Figura. 1) Por decirlo en los términos de Mijail Bajtin, la presencia-relato de la obra opera entonces como una "cronotopo" inserto en preexistencias cronotópicas que funciona tanto a nivel geo-histórico como conceptualmente. Allí establece la obra su proximidad o distanciamiento diacrónico o diatópico con la realidad.

131 Op. cit., pág. 3.

Los puentes autor-obra-espectador que se constituyen en el episteme de una época se encuentran sometidos al cambio social y a la deriva de la historia. Algunos dejan de usarse conforme las transformaciones de la topografía moral, otros son prohibidos o son desmantelados, pero permanentemente se están armando nuevos puentes, algunos muy precariamente pero requeridos intensamente, otros de gran formalidad estructural pero también muy excluyentes. Para que todos estos acontecimientos sean posibles se requiere sin embargo la continuidad de un código del decir.

Figura 1. Elementos para un esquema básico de la fundamentación y crítica arquitectónica



Según lo que ya nos tiene dicho J. Silveti, la operación de decir la arquitectura que se propone, ha de hacerse, para que pueda ser entendida como aseveración, a partir de un determinado código del decir. En un sentido general, con éste código sólo podemos hacer dos ordenes de cosas: uno es reproducirlo, es decir, utilizar su socialmente probada legibilidad para configurar la propuesta arquitectónica. Otro es transformar el código, mediante operaciones de transformación, las que deben permitir el reconocimiento de su nexo con el código original. En ambos casos debiese ser posible generar una vectorialidad orientada a la constitución de un nuevo significado.

“Las operaciones de transformación operan como discursos contruidos sobre otros discursos bien establecidos, es decir son operaciones retóricas que buscan re-decir, en un plano más esencial lo que ya se encuentra dicho, operando, por tanto, como metalenguajes que abarcan horizontes más amplios de significación.”

En la lectura que se ha estado haciendo de la obra CORMU creemos percibir este proceso. La arquitectura de las remodelaciones CORMU en Santiago, durante la denominada "Revolución en Libertad" pueden ser leídas como una transformación de los códigos arquitecturales con que había estado operando el Estado en su fase de modernización urbano industrial y entrañan una crítica interna de la labor precedente representada principalmente por CORVI. Se trata de superar la visión que considera el mundo popular, y de las clases medias, como una formas de vida radicalmente asociadas al espacio predial urbano en extensión y las organizaciones espaciales tipo ciudad jardín. Para ello se instaura la imagen de la modernidad representada por la torre como fórmula de organización del espacio habitacional y se oferta como alternativas a los sectores medios considerados mas aptos para este cambio. A su vez, las remodelaciones impulsadas por la Unidad Popular constituyen otra operación retórica que busca re-decir críticamente la visión aportada por la Democracia Cristiana marcando un impulso heterotópico hacia la utopía igualitarista.

2. Sobre El Contexto de la Obra Cormu

Las obras de remodelación urbana que la CORMU realiza en Santiago entre 1966 y 1976 deben ser vistas como parte de un proceso de transformación de la ciudad, y de transformación del propio sistema signico de la arquitectura, el cual, a su vez está influido por cambios políticos, sociales y económicos que la sociedad experimenta en esa época. ¿Qué ciudad era aquella? Para responder esta pregunta debemos considerar el Santiago de hoy. En la ciudad conviven edilicias de distintos tiempos. En Santiago se encuentra presente aún gran parte de la edilicia urbana del ayer y más aún, mucho del accionar actual de la ciudad y de su producción de vida social se enraíza en aquella ciudad del pasado. El perfil de los significados del pasado pueden emerger desde la dialéctica que se produce entre las inercias de lo ocurrido y las dinámicas de lo que se anuncia como futuro.

Podemos reconocer, no obstante sus grandes transformaciones, a la ciudad de Santiago, el Santiago que continúa siendo, el de la mnemesis identitaria de sus ciudadanos, el de la centralidad capitalina, el de la primacía metropolitana, el de la concentración económico-productiva con sus economías y deseconomías externas de aglomeración. Pero también podemos reconocer el Santiago que ya no es. Podemos ver el viejo artefacto urbano en su caducidad.

No se trata sólo de los ciclos de obsolescencia inherentes a todo producto humano sino de los desacoplamientos de diversos fragmentos y flujos de la estructura urbana, generados por procesos de transformación que hoy se desarrollan en el ámbito de las relaciones económicas, sociales y políticas que se conjugan en el accionar urbano.

2.1. Mirando Hacia el Ayer desde la Ciudad de Hoy

En la literatura actual, es posible encontrar cierto consenso sobre el significado general de las transformaciones perceptibles en la ciudad. Se conceptualizan y anuncian como sintomáticas de lo que se denomina: la fase "post-fordista" de la ciudad. Se alude con ello a cambios en las macro-tendencias estructurales de la economía urbana. No se sabe, sin embargo, si esta fase corresponde al desarrollo emergente de una nueva y estable forma estructural de regulación del accionar económico del capitalismo globalizado o se trata tan sólo de una estrategia episódica

que busca superar una crisis y restaurar los altos patrones de rentabilidad y acumulación del capital que se obtuvieron en mejores tiempos¹³².

Podría tratarse de una situación aún más compleja. La ciudad podría estar siendo objeto de reacomodos, desprendimientos, abandonos y rearticulaciones originadas por ambos procesos, los que se despliegan simultáneamente, siguiendo sus propias lógicas internas, sin establecer compromisos de orden y concierto, con el conjunto del escenario metropolitano.

Consideremos una situación peor. Edward Soja¹³³ (2000) en su visión de la ciudad nor-occidental, sugiere que el tardocapitalismo es portador de fuerzas neo-polarizadoras que podrían llevar a formas más complejas, policotómicas y también más perversas de simbiosis entre ricos y pobres. El capitalismo flexible podría crear nuevas fronteras internas y acomodarse autosuficientemente, con todo su esplendor, en fragmentos de la aglomeración metropolitana constituidos como enclaves de franquicias, conectados entre sí por "hard-systems" (vías concesionadas, metro y metro-trenes) y soft-systems (canales y flujos informáticos, carreteras de información, TV cable, internet banda ancha etc.) y luego, simplemente, abandonaría a su suerte el extenso resto de la ciudad. El viejo artefacto fordista desechado permanecería en el gran patio de la chatarra, discurrendo sus estrategias de sobrevivencia sin otro soporte que estrechos programas de políticas sociales y sin otro alimento cultural que la subcultura de la televisión abierta y algunas ofertas ficcionales de acuíferos, playas y nieves en algunos intersticios del espacio público. ¿No estará ya ocurriendo algo así en el vasto territorio de la metrópoli santiaguina, o el parecido es pura coincidencia?

Es difícil pensar que el sistema político chileno pudiese llegar a ser consonante con tal visión del desarrollo urbano metropolitano. Las políticas sociales viven aún al interior de un cierto "pathos socio-político". Aunque éste no reconoce más allá que "costos" y "deudas sociales", conserva un "ethos" orientado a la producción de lo social público, buscando asegurar horizontes biopolíticos con coberturas, que si bien no aseguran calidad, han sido relativamente amplias y sostenidas, en cuanto reconocimiento de derechos de ciudadanía. Pero, también es cierto que difícilmente podría evitarlo. La concentración de la riqueza se encuentra profunda y solidamente establecida en manos de una poderosa burguesía financiera y con una dinámica que amplía crecientemente la brecha entre pocos ricos y muchos pobres. El Estado ha debido retrotraerse en las funciones económicas y en lo político ha debido ceder el paso a las exigencias fácticas del poder empresarial. El espacio de franquicias culturales, educacionales y laborales que los sectores profesionales, empleados públicos y las clases medias-medias, tuvieron en otros tiempos ya han sido en gran medida clausurados y continúan estrechándose.

¿Cuales serían los grandes signos de este tiempo "posfordista" en el Santiago de hoy? Pareciera haber cierto acuerdo en señalar, como el hecho de más pública notoriedad, las transformaciones del empleo urbano. La progresiva desaparición de los puestos de trabajo bajo la forma de empleos estables, la alta inestabilidad laboral asociada a la creciente rotación y fragmentación estructurales de las operaciones productivas, todo lo cual se expresa en un saldo final de bajos salarios y de alto y persistente subempleo y desempleo. A este cuadro podría añadirse: la creciente pérdida de eficacia de las negociaciones colectivas, el empobrecimiento de los poderes sindicales, la merma de los cuadros de afiliados a sus organizaciones, la desvalorización de los "derechos de los trabajadores" y las crecientes exigencias del capital en materia de "flexibilización" laboral. Se trata de un cuadro propicio a la polarización y al surgimiento de formas microsociales de estabilización y control informales, algunas de las cuales ingresan a la criminalidad.

132 Estas posibilidades se encuentran formuladas por Harvey "Acumulación Flexible: ¿transformación estable o arreglo transitorio? En Harvey, David "The condition of postmodernity. An enquire into the origins of cultural change" Basil Blackwell Ltd. Oxford, 1990. El mismo interrogante se encuentra también en: Lea, John "Post-Fordismo y criminalidad". En: Jewson, Nick / MacGregor, Susanne (Editors) "Transforming Cities. Contested Governance and New Spatial Divisions" Routledge, Londres, 1997.

133 Edward W. Soja "Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions". Blackwell, 2000.

El conjunto de esta situación pareciera ser correlativa de los cambios de orientación que experimenta la actividad empresarial y de la expansión de su poder gerencial. Las agendas de las empresas son, en consecuencia, más autoreferentes, se constituyen conforme a lógicas de "ciudad empresarial" con referentes supranacionales que no se autocensuran frente a las lógicas de las agendas del accionar público nacional. El Estado debe por tanto negociar. Sus políticas sociales son, en consecuencia compelidas a actuar subalternamente, al margen de los acuerdos de política económica.

En términos de producción, ya no se trata de la gran empresa orientada a la producción masiva de bienes homogéneos y a las economías de escala. La orientación hacia el consumo de masas cede el paso a la diversificación y especialización. Hay una orientación a la desintegración vertical y a la formación de complejos industriales horizontales. Se trata ahora de la producción flexible y diversificada, más orientadas a las demandas de las organizaciones y los servicios. La producción se realiza mediante plantas de menor tamaño operando sistemáticamente con acuerdos de subcontrataciones complejas organizadas en red, evitando la acumulación de stocks y fortaleciendo la gestión de inventarios. Hay mayor énfasis en la innovación organizativa y tecnológica.

Las implicancias que todo esto podría comportar en el ordenamiento territorial metropolitano santiaguino parecen ser aún materia de conjetura. Se advierte, en el crecimiento de la ciudad una tendencia expansiva en progresiva dispersión. Parece que un gran estallido estuviese esparciendo fragmentos de ciudad sobre la vastedad del territorio regional, cambiando con ello la escala, la dinámica y los márgenes de transformación de espacio metropolitano. Emerge por doquier una constelación de megaproyectos habitacionales y gérmenes de tecnópolis distantes de los suburbios urbanos tradicionales. Esto significa una reorganización de las relaciones centro-periferia cristalizadas al interior del artefacto urbano tradicional. Suponen procesos de descentralización y recentralización de vastos subconjuntos de actividades ciudadinas y el desarrollo futuro de amplios "hardsystems" de transporte.

Mucho de esta sintomatología tiene un correlato en el plano de la institucionalidad urbanística. El Estado sigue siendo el principal actor de la gobernabilidad y el garante del orden público, pero ha sido alejado de todo protagonismo en la producción del espacio. La función social del espacio urbano como objetivo global, ha debido ceder plenamente el paso a la función económica del espacio de la ciudad y a su constitución como mercancía. La lógica de la renta inmobiliaria y de las utilidades de las concesionarias de las obras públicas son hoy los grandes ejes articuladores de la producción del espacio urbano. El aparataje instrumental legaliforme de la planificación urbana correlativo del fordismo social que orientó el desarrollo del Santiago industrialista está quedando, por tanto, crecientemente desfocalizado.

Son tiempos de desmantelamiento, de disolución de vínculos, de desmontajes y remontajes, flujos y reflujos, creación de significaciones alternativas y nuevas lealtades e identidades de lugar, cuya orientación general apunta a crear nuevos y más amplios circuitos de alta rentabilidad inmobiliaria que ya no pueden darse en el viejo cascarón urbano posfordista.

Este cuadro de transformaciones guarda similitud con el que ha sido descrito por Edward Soja. Se trata de lo que él denomina la *Exopolis*, correlativa de la *Flexcity*, la nueva metrópolis industrial posfordista. Junto con ella, Soja muestra también la configuración de una ecología del temor, una suerte de geografía del miedo en el espacio metropolitano, la *Fortress City*. Es el carácter de la "*Ciudad Fractal*", correlativa de la neo-polarización entre ricos y pobres y de la colisión de territorialidades entre enclaves de riqueza y enclaves de desesperación.

El estrechamiento de los espacios de disidencia y el abandono de las reformas sociales y urbanas asociadas a ideales modernizantes del "welfare state", con sus subsidios sociales y sus beneficios de amplia cobertura, implica trasladar a manos de la represión las funciones de regulación y control sociales de los vastos sectores urbanos marginales y subalternos. Implica, en otros términos, el paso correlativo a un estado de "warfare" urbano basado en operatorias de "tolerancia cero". Es difícil no advertir la similitud que esta visión presenta con el clima de inseguridad ciudadana y con el tratamiento que en nuestro medio comienza a darse a este tema.

Es posible que los procesos urbanos que dan cuenta del Santiago de hoy presenten correspondencia con la caracterización reseñada precedentemente. En términos de una macrovisión, el origen de esta dinámica de cambios parece tener su origen en la gran depresión económica mundial de 1973. En el marco de una visión nacional, esta crisis se articula con la revolución neoliberal desarrollada bajo el gobierno militar a partir de este mismo año.

¿Qué ciudad era por entonces Santiago? ¿Cuáles eran sus devenires? En ese tiempo pocos lo presentían. Aquel Santiago, efervescentemente, periclitaba. Asistía a la última fase de su significado históricamente constituido. Se trataba de la ciudad republicana, la que había superado la crisis oligárquica, la que había cortado sus vínculos con el patriciado latifundario y se había lanzado, en una alianza policlasista, en el cauce de un Capitalismo de Estado con un proyecto nacionalista industrialista, la que se adentraba en el desarrollismo urbano asociado al fordismo social y keynesianismo político, la concentración metropolitana orientada a la producción masiva, a las economías de escala y a los empleos estables, la ciudad social estamental con sus múltiples cuerpos ciudadanos cobijados bajo diversas entidades previsionales. La ciudad CORVI con su arquitectura habitacional disciplinaria, modeladora del modo de vida obrero y su ingeniería social reproductora de la fuerza de trabajo, la ciudad de la revolución en libertad creadora del hombre nuevo, la ciudad CORMU de la alianza estética y política que se anunciaba desde la cúspide de las torres de la modernidad. Y luego, la ciudad social abierta, pública, democrática, celebratoria del advenimiento popular, la ciudad de la batalla de la producción, buscando acortar las distancias sociales en el espacio urbano o creando nuevas centralidades barriales.

Intentemos ahora penetrar en el espacio político y el espacio social urbano de esa ciudad, en las lugaridades de su espacio público conformados por sus edilicias. Las obras de arquitectura que queremos considerar como materia de interpretación nacieron en esta ciudad de entonces.

2.2. Las Grandes Planificaciones y las Lógicas de Producción de lo Público

"Sesentismo" o "Setentismo". Es posible. Mirando desde hoy, desde la historia que se configura en estos tiempos, puede haber aún algo de nostalgia nublando nuestra interpretación. Sabemos que miramos hoy desde una sensibilidad expurgada de idearios políticos de redención social. Nuestra mirada de hoy sobre el paisaje socio-político de ese tiempo debe tener presente los grandes escenarios de cambio que se constituyeron posteriormente en el mundo occidental. Claus Offe¹³⁴ señala algunos de los grandes rasgos primordiales de estos escenarios:

"...las experiencias de crisis política y económica de 1970s, la rápida pérdida intelectual de la fisonomía de importantes aspectos del ideario marxista clásico, la renovada recepción de la "dialéctica iluminista", así como también de la teoría weberiana de la "racionalidad occidental", el advenimiento de los síntomas, conjeturas y prognosis, de orden estético, socio-

134 Offe, Claus. "Modernity & State, East –West" Polity Press, Cambridge 1996, pág. 5.

filosófico y sociológico, concernientes al paso a la etapa posmoderna del desarrollo en la cultura y sociedad occidental.” (Offe, 1996, pág. 5)

En el decir de este autor, miramos desde la modernidad escéptica de hoy la euforia modernizadora del ayer. Hay en este cambio una peculiaridad. La modernización ya no es una certeza desde la cual el mundo desarrollado propicia las prácticas modernizadoras en los otros mundos, sino que se ha constituido como una preocupación (de inspiración habermasiana) que la modernidad establecida tiene respecto de su propia integridad. En esta perspectiva, la validez de los principios morales con que posmodernistas y neoconservadores miran la racionalidad modernizadora, debe reconstituirse considerando las lógicas de aplicación de los principios modernizadores al interior de las propias estructuras modernas.

Nuestra mirada de hoy, bajo el impulso globalizador debe ser conciente que ya nadie busca modernizarnos. Somos responsables de nuestra propia modernización. Las miradas que hoy pueden ser trazadas respecto de ese tiempo, bifurcan el concepto modernizador en su dimensión empírico analítica conforme a la cual se establecen sub-dimensiones evaluativas de la performatividad del proceso, y en su dimensión político normativa, conforme a la cual el proceso modernizador es decodificado como intentos de realización de intenciones normativas y de proyectos revolucionarios alimentados por las elites modernizadoras y sus ideologías.

Nuestra mirada se dirige a la Arquitectura de los tiempos de la euforia modernizadora, a la relación que entonces se establece entre ella, la ciudad y la política. Nos interesa la Arquitectura de la CORMU como casos peculiares de arquitectura moderna, que permiten advertir las relaciones que el Estado chileno establece con el proceso de producción del espacio que tiene lugar en el sistema territorial nacional.

En los '60, el diagnóstico es malo. Chile se ve a si mismo como una sociedad desintegrada. Aparte de las importantes limitaciones en el desarrollo de su estructura económica industrial, su base social se encuentra fragmentada por procesos estructurales de exclusión económica y social. En las elites políticas chilenas se ha formado la convicción de que para la superación de estos problemas es necesario no sólo reorientar el conjunto del proceso de desarrollo político administrativo del Estado, gran protagonista de tal empresa, sino también, articular una matriz sociopolítica más comprometida con el cambio modernizador y con políticas que contribuyan a superar las estructuras y procesos de exclusión social que impiden la incorporación de las masas populares a las dinámicas modernizadoras.

Se requiere desplegar todo un esfuerzo de reformas públicas orientadas a fortalecer y transformar la formación de la acción colectiva en la sociedad. Resulta imprescindible para ello impulsar esfuerzos de racionalización globalizadora de la organización y accionar de los servicios de mayor incidencia en el fortalecimiento de los procesos de producción de vida social y de formación de ciudadanía. No se trata sólo de racionalizar los elementos organizacionales e institucionales que dan soporte a la acción instrumental sino de llegar al plano de los aprendizajes sociales que deben darse en los denominados “mundos de la vida”. Hay que orientar los comportamientos organizacionales y las relaciones interpersonales hacia un comunitarismo proactivo, o más radicalmente, alcanzar formas de movilización social, convocando las acciones individuales y colectivas, hacia diversas formas de expresión en el espacio multitudinario.

La historicidad del escenario en que esto debía ocurrir se habían estado perfilando en un marco de fuerte referencia estatal, en el que se entretrejan diversos discursos portadores de visiones sobre el desarrollo modernizador, el nacionalismo económico y la participación popular. Los instrumentos entonces vigentes de análisis y reflexión prefiguraban una visión en la cual economía, política, cultura y sociedad se articulaban y correlacionaban reconociendo como eje, en torno a los cuales se generaban los proyectos y contraproyectos de cambio o reforma estructural, la relaciones entre acumulación & explotación y sus traducciones como conflicto entre capital y trabajo. El conjunto del proceso debía encaminarse hacia el fortalecimiento del Estado social y democrático de derecho y a su agenciamiento como generador de las políticas públicas.

Sin embargo, lo que le da a este escenario su principal carácter, es la configuración de su sentido general. Por aquel entonces, todo el aparataje institucional y las formas de producción del espacio parecen reanimadas por un nuevo concepto de historia. La historia se ha transformado en la historia de lo que hacemos para construir un futuro en el que se encuentran ya instaladas las certezas de las grandes finalidades. Hay que apostar a ese futuro con fé y esperanza. El Estado dirige las apuestas y las rutas hacia ese futuro. Estas rutas incluyen ahora la racionalización de su trazado en el propio espacio territorial. En ese contexto se constituye una concepción que asigna roles activos a la ciudades en el desarrollo nacional. Es necesario recomponer el orden territorial heredado y dar apoyo político al desarrollo regional mediante políticas construidas. Ha llegado el momento de hacer ciudad y hacer una toma de posesión pública del espacio estratégico de la ciudad.

Parte fundamental de este cuadro de cambio modernizador urbano es el perfilamiento de una racionalidad económica macrosocial, pero ello debe darse un cambio en las relaciones entre Estado y sociedad, en el propio plano de la estructura social, como fortalecimiento de los procesos de conformación de la ciudadanía. Se trata de reconformar el cuadro del "derecho a la ciudad", marcado por un historial de luchas populares, por la acción reivindicativas para el reconocimiento de derechos de ciudadanía y de una vida digna en el espacio de lugares de la ciudad, confrontadas permanentemente por la represividad del Estado. Hay que establecer principios organizativos y reguladores de estas prácticas sociales urbanas para modificarlas y conducirlas hacia formas integrativas de sociabilidad en el habitat y el habitar de la ciudad. Se necesita entonces establecer una lógica política con respecto al espacio urbano, que posibilite generar formas de inclusión participativas en la estructura espacial, normativa y simbólica de la ciudad. Pero esto era tan sólo una cara de La Moneda: "la inserción de las clases populares en las condiciones de existencia de la sociedad de masas", un largo y laborioso proceso para un futuro de largo o mediano plazo. Se necesitaba, más imperiosamente emprender, en el corto plazo el balizamiento de la nueva ciudad, la del futuro. Esta no era una tarea de inclusión. Se requería de la participación de otros protagonistas.

La tradición de las prácticas públicas de producción del espacio urbano en Chile habían estado marcadas por una vectorialidad destinada a apoyar la correlación entre urbanización y proceso de industrialización. Su orientación había sido la de viabilizar niveles de integración social a través de la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social, compatibles con el proyecto del capitalismo industrialista guiado por el Estado. Bajo las coberturas sociales estatales se había constituido en el país una importante, vasta y heterogénea clase media vinculada a la institucionalidad motriz del proceso modernizador económico y social. Para la democracia cristiana, son estos estratos medios los grupos objetivos y protagónicos de la instauración de la nueva ciudad, de las instalaciones y dispositivos dinamizadores de la renovación urbana en el

paisaje metropolitano. A partir de estos lugares de renovación se iniciaría el proceso de gradual acortamiento de las distancias sociales heredadas.

Hay que constituir entonces la maquinaria estatal de producción de la ciudad que pueda hacerse cargo de esta tarea. Se trata de reorganizar e impulsar el desarrollo del sistema urbano y de las estructuras urbanas. Las orientaciones, magnitudes y ritmos con que secularmente había venido conformándose el accionar del sector privado inmobiliario y la propia labor pública en materia habitacional deben ser superadas. Se crea para ello, al interior del aparato administrativo del Estado un dispositivo de generación del espacio habitacional que encuadra la participación de la actividad privada. CORMU es aquí la nueva máquina experimental de última generación para impulsar la transformación del paisaje público urbano. Debe hacerlo con la grandeza y dignidad que los nuevos tiempos anuncian. Las sistematizaciones de la disciplina urbanística que se venían desarrollando han de integrarse y reconstituirse como discurso técnico de la función gubernamental y como operaciones de revaloración del suelo interior de la ciudad.

Esto implica ahora el ordenamiento planificado del sistema urbano y del propio cuerpo edilicio de la ciudad. Es el paroxismo heroico del avance de la sociedad hacia la conquista del espacio emancipatorio en el espacio nacional y la ciudad. Esta se encuentra trabada por sus inoperancias funcionales y cruzada por distancias sociales que incrementalmente habrá que superar. Los proyectos arquitectura-ciudad que surgen participan de este clima histórico. El Diseño Urbano es convocado para hacerse cargo del impulso utópico del proyecto de desarrollo económico-social y cumplir el rol visionario del futuro político, en el plano de la hiper-realidad.

3. Los Casos de Estudio

Tres ejemplos claros de la potencia que CORMU atribuía a su capacidad de acción y de la magnitud del horizonte de deseabilidad social y plausibilidad política de su quehacer, son el Proyecto Remodelación San Borja, el Proyecto de Remodelación en el Centro de Santiago y el Proyecto Parque San Luis.

Los casos se han seleccionado conforme a los siguientes criterios. Se trata de tres proyectos de gran escala que comprenden vastas áreas de intervención y que plantean transformaciones radicales del paisaje urbano de Santiago. Se trata también de tres macroproyectos de iniciativa estatal que nunca se realizaron. No tuvieron cabida en los impulsos de los gobiernos sucesivos ni en flujos de la ulterior revolución neoliberal.

Se trata además de tres proyectos que participan del nunca abandonado ideal del Diseño Urbano: la ciudad proyecto, el hacer "arquitectura-ciudad". La producción pública de lo habitacional queda aquí liberada de su función esencialmente proletarizadora característica de la Corporación de la Vivienda CORVI y se pone al servicio de la construcción de una nueva relación entre ciudadanía e imagen de la ciudad. Ello es parte del mito moderno y del experimento social modernizador: la construcción de la historia como una meta-narrativa que muestra el transcurrir dialéctico que fluye por la vía de una teleología inmanente, conduciendo hacia estadios superiores de la sociedad y el espacio ciudadano.

Los tres proyectos mencionados tienen en común su carácter de utopía concreta, la intención de prefigurar ese mundo futuro hacia donde supuestamente se dirigía la historia. Desarrollan, bajo el impulso de la vectorialidad estatal, una gramática civil edilicia, portadora de una construcción

de sentido de transformación del presente, dirigida a la formación de una nueva mentalidad urbana abierta al cambio. Proponen junto con ello una virtual tipología de estereotipos ciudadanos, habitantes de la futura comunidad citadina.

Uno de ellos, San Borja, alcanzó a su fase de construcción pero sólo se realizó menos de la mitad del programa base y la cuarta parte de la iniciativa global. El gobierno de la Unidad Popular sólo asumió el compromiso de terminar lo que ya estaba iniciado. Su cimentación arrasó con el viejo edificio del Hospital San Borja. No sabemos cuanta prevaricación político administrativa se ejerció para alterar la escritura y lectura de este fragmento de ciudad. Es difícil saber cuanto de patrimonio cultural lingüístico que ese conjunto arquitectónico representaba, podría haber sido puesto en valor y protegido bajo el manto identitario de la patrimonialidad. El igualmente vetusto conjunto de la fábrica que constituía el Mercado Presidente Ríos, ex Regimiento de Caballería, se salvó. Podría imaginarse que ello fue fruto de una movilización cívica pluralista orientada a proteger el "ecosistema simbólico edilicio" de la ciudad y a forjar una modernidad enraizada en la memoria y la tradición. No fue así, el designio de su demolición fue contrarrestado por pura contingencia¹³⁵.

El Parque San Luis, es un caso distinto. No es una remodelación sino un megaproyecto, una propuesta exnihilo en un gran intersticio urbano, que se conforma como una nueva ciudad dentro de la ciudad, en un diálogo territorial comunal y en relación a una macro visión del paisaje circundante. Alcanzó un nivel avanzado en el marco de operaciones de proyecto y posiblemente fue suspendido por el gobierno de la Unidad Popular y reorientado antes de alcanzar su fase de programación de obras. La parte que se realizó como Villa San Luis debe considerarse como otro proyecto, sin relación con la lógica del proyecto original.

La remodelación Santiago Centro constituye otro escenario. Se trata de una transformación socio-lingüística del ámbito existente, de constituir un escenario generador de lecturas múltiples y una esfera cultural de intercambio orientada a establecer un accionar ciudadano participativo y democrático. El ecosistema simbólico edilicio a intervenir es la propia centralidad metropolitana. En el marco de su proceso institucional, el proyecto avanzó normalmente en todas sus etapas formales. En el momento de ser suspendido se encontraba en desarrollo la fase de programación de obras de uno de sus módulos.

El hecho de que los acontecimientos cercenaran el fluir de estos proyectos hace que sus propuestas hayan quedado flotando a la deriva, entre la mitología y el olvido. Es desde esa posición que este trabajo de arqueología pretende sacarlos y evitar que se constituyan en escombros históricos, arquitectónicos y culturales. Desde un punto de vista posmoderno, el trabajo del mitologista podría considerar estos casos mostrando lo que tienen de ilusorio, de simulacro, de seducción, de hiper-realidad. Hemos preferido examinarlos principalmente, en cuanto objetos fenomenológicos, en lo que tuvieron de seducción: la creencia en la posibilidad de un futuro más emancipatorio y democrático; en lo que tuvieron de autoctonía: la esperanzada confianza en el futuro propio que mostró la DC y la acendrada fe en la benignidad de la naturaleza humana que exhibió la UP.

135 El edificio fue reciclado y es actualmente la sede de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile. El mérito de este logro es personal del entonces Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Arquitecto Sr. Gastón Etcheverry Ortus.

3.1. Proyecto: Remodelación San Borja

Cómo es propio esperar de la racionalidad político-administrativa y técnica en una nueva agencia del Estado modernizador, la argumentación que fundamenta las primeras fases de las acciones arquitectónico urbanísticas de CORMU, presenta un inapelable sesgo de orden tecnocrático. Sus razones nunca se alejan de un texto ceñido por consideraciones y referencias estrictas a la funcionalidad del accionar de la ciudad y siempre se encuadran en un pragmático logocentrismo urbanístico. Así, tras las decisiones que guían las operaciones de remodelación urbana, como forma de acción institucionalizada, nunca se hace referencia a finalidades culturales o estético-políticas ajenas a los propósitos de especificidad funcional al desarrollo urbano.





a) Razones del Proyecto

No hay en las intervenciones que la institución propicia, otra causa y otro fin que no sea el de enfrentar los ciclos de obsolescencia física, funcional y económica inherentes al proceso urbano. Con ello, no sólo se revitalizan áreas deterioradas y disfuncionales a las nuevas exigencias del avance modernizador, sino que, se abre la posibilidad de moderar las tendencias de crecimiento en extensión del área urbana, reduciendo con ello los requerimientos de extensión de la infraestructura de servicios urbanos y posibilitando una utilización mejor de la existente al interior de la ciudad. Es en el marco de esta argumentación de apariencia inobjetable que se sitúa la principal acción inaugural de CORMU: La Remodelación San Borja.

Para explicar esta obra, el discurso político administrativo no se aparta un ápice del marco normativo institucional y de las razones formales de la planificación urbana. Hay una conjunción de acontecimientos coyunturales, situaciones estructurales urbanas y recursos instrumentales que generan la posibilidad del proyecto. De una parte, el sistema hospitalario del área metropolitana se encontraba en reorganización. Conforme a un estudio que hacía el Departamento Técnico del servicio Nacional de Salud, se subdividía el área metropolitana en cuatro grandes áreas de servicio cuya cobertura se asignaba a núcleos hospitalarios con mejor localización y potencial de desarrollo. Así los terrenos del antiguo y vetusto Hospital San Borja, aparecían disponibles¹³⁶.



Por otra parte, estos terrenos se encontraban en el área pericentral de la ciudad, la que en el marco de una visión global del desarrollo de la ciudad de Santiago, constituía un área prioritaria de la acción de CORMU. En rasgos gruesos, se consideraba que en la extensión de la ciudad eran reconocibles: el núcleo central poseedor de su propia dinámica de renovación, un anillo de áreas peri-centrales y áreas interiores de la extensión urbana que carece de esa dinámica y presenta grandes fragmentos deteriorados y obsoletos, luego, el vasto anillo de áreas exteriores y periféricas sobre la cual hay también dinámicas de desarrollo urbano públicas y privadas que responden a intereses de diversos estratos socio-económicos. Es entonces este anillo interior o peri-central el área que resulta apropiada y prioritaria para acciones de remodelación. Los terrenos del Hospital San Borja y aledaños, conforman claramente el área de mayor ventajas estratégicas en el anillo pericentral santiaguino: es un área con una edificación menor que presenta fuerte deterioro, cuenta con una inmejorable infraestructura de urbanización y se sitúa en fuerte proximidad y articulación con en el centro de la ciudad y en el encuentro de dos importantes ejes viales de la ciudad: La Alameda y Av. Vicuña Mackenna, por donde circula la mayor concentración de recorridos de transporte colectivo. Esto asegura una fácil conectividad con cualquier otro sector de la ciudad.



136 La Zona Norte estaría a cargo del Hospital José Joaquín Aguirre, la Zona Poniente a cargo del Hospital San Juan de Dios, la Zona Oriente Hospital del Salvador. La Zona Sur comprendía tres sectores: uno a cargo del Hospital Barros Luco - Trudeau, otro con el Hospital Arriarán y el sector sur poniente requeriría planificar un nuevo núcleo hospitalario.

137 Tal es la opinión del Arq. Ignacio Santa María al analizar la Remodelación San Borja en el Seminario "La metrópoli a través de los grandes proyectos" Cidu-Plandes, Noviembre, 1969.

b) Otras Razones

A pesar de estas razones de estricta racionalidad, no escapa a la percepción del discurso analítico de entonces, la posibilidad de otras lecturas del Proyecto San Borja:

*"Existe, además otra justificación para juzgar esta remodelación en una valoración de alcance nacional. La ubicación excepcional que tiene. La remodelación San Borja es una verdadera vitrina frente a la comunidad santiaguina. Le dará a esta operación el carácter de un modelo sobre el que se juzgará a la misma CORMU y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo."*¹³⁷

Hay en esta observación dos aspectos que conviene subrayar. Uno es que San Borja se constituye como ocasión de instaurar un modelo de gestión edilicia, constituir una ejemplaridad, establecer un patrón tipológico urbanístico novativo y realizar la experiencia demostrativa de una forma organizacional neo-dirigista de producción del espacio urbano. Otro es que el espacio de lugares en que se desarrolla el proyecto, por su ubicación en un sector pericentral asegura la posibilidad de gran presencia e imagen urbana para un proyecto que allí se localice. San Borja, constituye, desde esta perspectiva, la ocasión de un espectáculo, es parte de un proceso espectacular para el conjunto de la metrópoli capitalina.

Hay sin embargo, en el proyecto San Borja algo mucho más fundamental. Era la primera intervención política de gran escala en el mercado inmobiliario urbano metropolitano. No se trata ya de la producción desmercantilizada del espacio habitacional de la vivienda social, sino una suerte de toma de posesión pública del espacio económico de la ciudad. Es importante hacer notar que CORMU constituyó una máquina pública de producción de espacio económico territorial, un nuevo dispositivo de gestión urbana, una pieza vital del neodirigismo en la gestación económica del espacio urbano. Se pretendía desarrollar intervenciones políticas en el mercado inmobiliario orientadas a regular la renta de especulación. Una nueva manera de poner el espacio urbano en el proceso de renta inmobiliaria, pretendiendo incidir así en un nuevo destino de la metrópolis. Es la estructura de la oferta y de la demanda del mercado inmobiliario la que va a ser regulada mediante la creación de un poder productor de vivienda impulsado por el Estado. El mercado de viviendas dominado hasta entonces por empresas productoras de viviendas que determinaban unilateralmente las condiciones de oferta, las relaciones calidad-precio, habrían de vérselas ahora con una nueva oferta ventajosa para los adquirentes. La meta fundamental de esta operación era la de equilibrar el mercado, de obtener una nueva y mejorada relación calidad-precio en una fuerte proporción de las viviendas que se ofrecían entonces en el mercado¹³⁸.

Hay también en San Borja otro aspecto que, para los analistas de entonces, le daba al proyecto una especial connotación y significado de alcance nacional: aparecía como una alternativa programática de política habitacional y de acción pública. La práctica CORMU de remodelaciones urbanas revertía el tendencioso sesgo al desarrollo periférico de la acción pública en materia de vivienda, abría así una nueva forma de interacción entre el sector público y el empresariado privado en la producción del espacio urbano y mostraba a CORMU en su puesta en marcha y en su decurso de acción. Se sometía a prueba su máquina tecno-política y administrativa y la textura jurídica, organizativa y técnica diseñada para enfrentar esta tarea y conseguir resultados.

En el marco de una estrategia remodeladora, el proyecto San Borja representaba por otra parte el desencadenamiento de un proceso. San Borja no fue pensado como un proyecto circunscrito sino como un foco de irradiación del que se desprendería una secuencia eslabonada de etapas que debía extenderse hasta Santa Rosa por el Poniente y hasta Av. Santa Isabel por el Sur.

El montaje fundacional del aparato institucional de CORMU se había logrado realizar con gran expedición, en consecuencia, se encontraba listo para operar, antes que las unidades de planeamiento del recién creado Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU pudiesen redefinir políticas de desarrollo urbano para el área metropolitana de Santiago. Señalan los directivos de CORMU, responsables institucionales de la generación del proyecto San Borja, que a falta de un proceso de planificación del desarrollo urbano metropolitano que estableciese áreas prioritarias de desarrollo e identificara inter-

138 Explicación del Arq. Nicolás García en el Seminario "La metrópoli a través de los grandes proyectos" Cidu-Plandes, Noviembre, 1969.

venciones específicas, se vieron forzados a definir, en conjunto con MINVU un área de acción de evidente pertinencia y fácil asimilación en cualquier escenario de desarrollo urbano futuro.

c) Bases y Propuestas

El supuesto práctico del proyecto es el de poner en relación la concentración de puestos de trabajo existentes en el área central de la ciudad, con una oferta habitacional en el pericentro adyacente. Se observa una expansión de los empleos centrales para los estratos medios altos y se trata, entonces de desarrollar acciones de redensificación habitacional intentando revertir las tendencias de despoblamiento mediante operaciones remodeladoras destinadas a estos estratos.

Los primeros análisis del área de acción mostraron que por la dotación de la infraestructura de urbanización existente, era posible considerar densidades de población 2,5 veces superiores al promedio considerado para el primer distrito de la ciudad, lo que permitía llegar a densidades altas, del orden de los 1.100 habitantes por há. En este respecto los referentes arquitectónico-urbanísticos que sirvieron de base para la definición de tipologías edificatorias en la Remodelación San Borja fueron experiencias puntuales de edificación en altura, tales como las desarrolladas en las Torres de Tajamar y en la torre Coopempart de Villa Olímpica.

El proyecto seccional de la remodelación comprendía un terreno de 18 hectáreas netas (181.958 m²) ubicadas entre Av. Vicuña Mackenna, Diagonal Paraguay y Alameda Bernardo O'Higgins, con un total de 3.287 depts, en 30 torres (260.232 m² de construcción habitacional), para una cabida de 18.960 habitantes¹³⁹. El proyecto comprendía también dos niveles de estacionamientos subterráneos para 2.500 automóviles con posibilidades de ampliación, vialidad pavimentada interior, la electrificación interna, un estanque con un sistema de bombeo para abastecer al conjunto, incluyendo pozos de captación de aguas subterráneas, equipamientos comerciales y servicios colectivos, entre otros una planta térmica para suministrar agua caliente y calefacción al conjunto. El costo total estimado del proyecto era de alrededor de 500 millones de escudos. El costo del terreno incluyendo expropiaciones y demoliciones representaba el 16% del total y el valor de la urbanización un 4%.

La primera etapa del proyecto consideraba, descontando la superficie vial, 7,07 hectáreas netas con 1.475 viviendas distribuidas en 12 torres de 120 a 125 depts. Esto representaba una cabida de 690 y 725 habitantes por torre y una cabida total de 8.856 habitantes, con una densidad neta de 1.150 habitantes por hectárea, en el total de la primera etapa. Los análisis cuantitativos realizados entonces al respecto señalaban que las superficies destinadas a áreas verdes alcanzaban a alrededor de 4,91 hectáreas, lo que representaba tan sólo 4,55 m² por habitante, cifra significativamente inferior a los 7m² exigidos normativamente por el DFL N°2 (Art 24). Sólo si se contabilizaba además como áreas verdes todas las superficies de terrazas que cubren lo edificado en zócalos y primer piso se llega a una cifra mejor: a una disponibilidad de 6,28 m² por habitante¹⁴⁰.

Los estudios sobre tipologías de habitación, considerando las características de los estratos socio económicos definidos como grupos-objetivo y la diversidad de sus tamaños familiares, arribó a la definición de departamentos de 50, 70 y 90 m². Se trataba de una oferta que el Estado dirigía a los estratos medios y medios altos de la sociedad. Para la definición de la tipología edificatoria prioritaria a establecer en la remodelación, los estudios de factibilidad consideraron con alta prioridad la

139 Fuente: Altique, Pablo. *La Segunda Modernidad en Chile*. DT s/n. Santiago, 2002. CEAUP, FAUP, Universidad Central de Chile

140 Santa María, Ignacio. Relator "La remodelación urbana San Borja". En: CIDU-PLANDES "La Metrópolis a través de los Grandes proyectos". Noviembre, 1969.

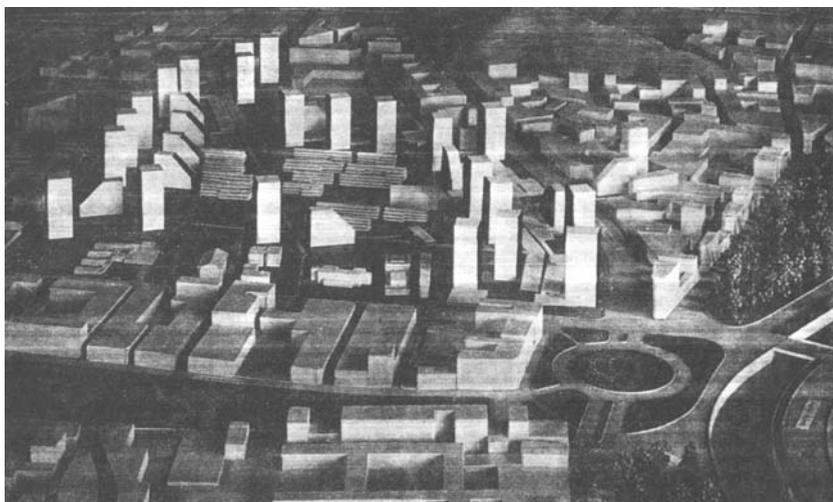
capacidad tecno-económica y productiva de las empresas radicadas en el área metropolitana, que pudiesen participar en las licitaciones y asociarse con CORMU. Los aportes en terreno e infraestructura que hacía la Corporación representaban el 25% del financiamiento. Las empresas debían aportar entre un 25% y 30% del capital y el resto debería provenir de la comercialización.

CORMU hizo un estudio de la capacidad tecno-económica de las empresas y las clasificó en empresas de tipo menor, tipo medio y tipo medio mayor. En el proceso del concurso oferta las propuestas se concentraron en los edificios torre de 22 pisos, quedando virtualmente sin oferta los bloques de 4 pisos y los edificios de 12 pisos. Tal sería la razón por la cual la Remodelación San Borja se hizo en base a una sola tipología de torre.

Otro rasgo de especial importancia del proyecto San Borja fue su concepto de administración inmobiliaria. Se planteaba formar una sociedad anónima. Los adquirentes de vivienda tendrían la opción de comprar acciones, con lo cual se esperaba formar un capital de 3 a 6 millones de escudos que permitiera la puesta en marcha de la sociedad explotando los equipamientos colectivos (locales comerciales, estacionamientos, equipamientos deportivos, central térmica) y ofertando una variedad de servicios a los residentes. La renta generada por la sociedad constituiría ganancia para los accionistas, de la cual se descontarían los gastos comunes.

d) Elementos de Interpretación Crítica del Proyecto

La importancia del proyecto San Borja en el contexto metropolitano capitalino, no pasó inadvertida. Las comunidades profesionales y académicas debatieron ampliamente el proyecto cuestionando diversos aspectos de su planteamiento. En las primeras fases de gestación de la idea del proyecto, el conjunto se constituía con una combinación de diversos tipos edificatorios, que incluía torres hacia la periferia, edificios con terrazas escalonadas más al interior y bloques de menor altura situados en las áreas centrales del conjunto¹⁴¹. Es posible percibir en este planteamiento organizativo agrupaciones edilicias con una intencionalidad orientada a constituir subespacios y recintualidades interiores correlativas de formas diversas de convivencia residencial.



141 Puede verse en fotografía de maqueta en folleto de divulgación MINVU/CORMU Chile s/f.

En las versiones finales del proyecto, sin embargo, esta opción fue desechada. No obstante las pragmáticas razones dadas por las autoridades técnicas sobre el por qué de un diseño basado exclusivamente en edificios torres, las percepciones de algunos analistas insistieron en observar el carácter impersonal que presentaba el conjunto. Se advertía la falta de espacios colectivos interiores organizados que favorecieran la convivencia de los habitantes de los edificios. Se consideraba que la organización de la comunidad en actividades adecuadas a los diversos estratos de edades y orientaciones culturales era una condición indispensable para la convivencia normal en un conjunto de viviendas colectivas de esta naturaleza.

El punto de vista de las autoridades técnicas de CORMU discrepa de estas consideraciones. Para estas, el sector en que se ubica el proyecto San Borja, no es adecuado para propiciar desarrollos socio-territoriales autoreferentes en base a comunidades residenciales volcadas sobre sí mismas. Se trata de un área más cosmopolita de la ciudad en que lo habitacional ha de convivir con espacios de significado más público. De otra parte, por su posición pericentral, el área de remodelación carecía de una identidad vecinal heredada, no correspondía a una estructura socio-territorial residencial preestablecida. No había allí una lógica orgánica comunitaria cuya evolución hubiese habido que proteger o fortalecer, ni correspondía inventar una. Se trataba de un área que, por tanto, debía desarrollarse, virtualmente exnihilo, desde su propia lógica de remodelación. Así, el proyecto se organizó en torno a un gran espacio verde central que opera como un parque urbano, no exclusivo para los residentes sino abierto al uso ciudadano general¹⁴². Cabe hacer notar que las autoridades técnicas de CORMU reconocían que en el caso de otras remodelaciones en estudio si había sido muy importante la consideración y participación de las comunidades locales residentes en las áreas involucradas y aledañas.

La definición de los grupos objetivo a quienes estaba dirigido San Borja fue otra materia que suscitó cierta controversia. El grupo objetivo era el estrato medio superior con un ingreso mensual de aproximadamente 3.500 a 4.000 escudos. Se manifestaron aprehensiones sobre el interés de estos estratos por radicarse en áreas pericentrales y se puso en duda que las torres se usaran efectivamente como habitación.

A juicio de algunos observadores San Borja era un despilfarro. Hacer torres para liberar un espacio central destinado a parque significaba un costo exorbitante, habida cuenta que los 30 ascensores considerados en el proyecto tenían un costo de \$1.084.000 dólares. Esto ocurría en un lugar en cuyas proximidades, por lo demás, ya había tres parques y un cerro. Todo lo cual contrastaba agudamente con las operaciones sitio de Barrancas que carecían de empalmes domiciliarios de agua potable. Claramente la crítica no era pertinente. La operación San Borja fue una operación de mercado con fondos privados, que por tanto no disputaba recurso gubernamentales a las operaciones sitio de Barrancas. Conforme a los estudios alternativos realizados por CORMU. La rentabilidad óptima del proyecto se constituía con las torres y con el parque en el marco de un submercado específico. Lo que, en términos comerciales, sí se cumplió.

En el caso del proyecto Remodelación San Borja, se ha visto la cristalización de los ideales de deseabilidad sociocultural desarrollados desde el ámbito del dominio público. Este proyecto ha sido considerado como paradigma de las expresiones de la modernización urbana impulsada por la DC. San Borja buscaba vincular el énfasis por el ordenamiento urbano, la conjugación entre el desarrollo público y privado en la producción espacial y la necesidad de integrar, bajo los principios de la participación comunitaria, a los sectores excluidos del sistema social, en particular a los sectores medios y medios bajos. El proyecto San Borja, incluía originalmente (se sabe

142 Explicaciones del Arq. Jaime Bellalta. En: "La remodelación urbana San Borja". En: CIDU-PLANDES "La Metrópolis a través de los Grandes proyectos". Noviembre, 1969, pág. 90.

que quedó inconcluso) una imagen de la modernización orientada a la integración social urbana, pero finalmente lo que se hizo se concentró en los sectores medios medios y medios altos. Se ofertó una posición central o pericentral amparada en un diseño del movimiento moderno de la arquitectura, que cumplía con los requisitos elementales manifestado en el discurso público:

*"...circulación a diversos niveles para peatones y para vehículos, estacionamiento, mercados y supermercados, un hermoso parque donde habrá: cines, iglesia, jardines de juego, amplios y lujosos vestíbulos de acceso a su departamento, finos y rápidos ascensores, abastecimiento propio de agua potable, planta eléctrica de emergencia, central de calefacción urbana, proceso único de eliminación de basura sin incinerador, guardería infantiles, lavanderías."*¹⁴³

En fin, una mezcla de conceptos que valoran, por un lado, la funcionalidad y las innovaciones tecnológicas de la arquitectura moderna, y por otro conceptos que responden a valores de sociabilidad y vida comunitaria, aunque finalmente se opta por una imagen urbanística del espacio público más secularizada y distante de los principios de la escala barrial o a la Teoría de la Unidad Vecinal. De más está decir que, en la práctica (dada la interrupción del proyecto en 1973) los valores que predominaron en la Remodelación inconclusa fueron aquellos relacionados simbólicamente con el racionalismo funcionalista de un MoMA primigenio que resultaba consonante con los valores de solidaridad e integración socio-espacial del proyecto falangista. En relación con los espacio de habitabilidad intradoméstica la promoción de San Borja resaltaba por sobre todo, los del racionalismo moderno de la arquitectura.

Con relación a su configuración espacial se aprecia con claridad un dispositivo estructural consistente en torres aisladas. Estas se constituyen y configuran como cuerpos monádicos, que comparten un código común generador de una presencia arquitectónica prototípica y homogénea en su volumetría y orientación. Se trata de cuerpos depurados de los tropologismos asociados a las morfologías socio-territoriales preconizadas por la habitabilidad comunitarista, que responden a una sintaxis empeñada principalmente en establecer una entidad edilicia de presencia hierática dispuesta como esculturas circunscritas por la verde vastedad del parque, que como amo y señor inunda el paisaje entre los ejes centrales que lo circundan y atraviesan.

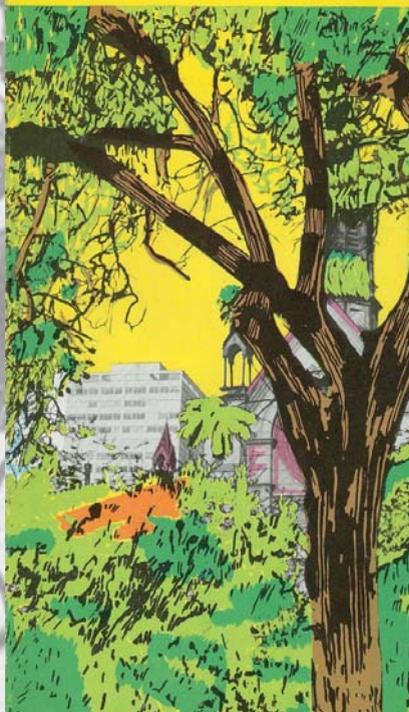
"amplio, con buen aire y luz, hermosa vista (...) espléndidos cuartos de baño, cómodos, funcionales, bien calefaccionados (...) hermosa cocina bien ventilada y amoblada." (Ibid)

Otro asunto de importancia es pensar el segmento social al que estaba destinado San Borja y el ideal micro social (familia nuclear, unidad doméstica, vecindario) que inspiraba al gobierno DC: Imágenes contradictorias inundan la estrategia de seducción que la CORMU ejerce para convencer a la población con los augurios de una nueva ciudad. Los folletos promocionales de la Remodelación muestran un plano en que queda clara la ubicación central y pericentral del proyecto. Nos presenta una imagen de las torres en un espacio que permite diversas escalas, pero en que por sobre todo, las torres predominan por encima de las casas y edificios de poca altura.

La imagen de una iglesia se reitera constantemente en los folletos, confundida entre el paisaje natural del parque y vigilada constantemente por las torres: elemento simbólico que representa los valores tradicionales del corpus ideológico de la DC. Signo de tradición entre los códigos modernizantes de las torres emergentes. Otro elemento que resalta en la iconografía es el verde del parque. Con el eslogan "tiempo para vivir" se recrea un espacio paisajístico para el ocio y la recreación:

143 Folleto de promoción de la Remodelación San Borja, editado por CORMU.

departamentos **SAN BORJA**



Es un buen negocio comprar en **san borja**

como agrado

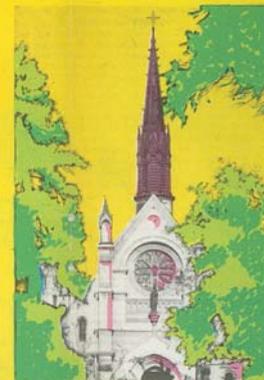
porque tiene Ud. de todo, y un confort inigualable. Hermoso parque, espacio, buen aire. Es como traer al centro lo mejor del campo!

como economía

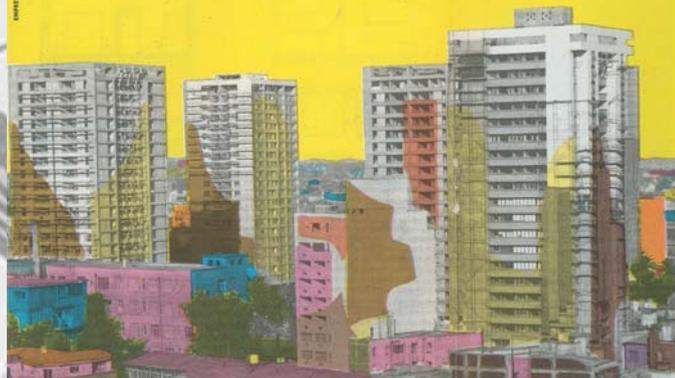
porque está más cerca de los centros de abastecimiento, porque no gastará en movilización.

como inversión

porque está comprando Ud. en pleno centro de CHILE, más valioso mientras más se extienda la ciudad y más crezca el país entero.



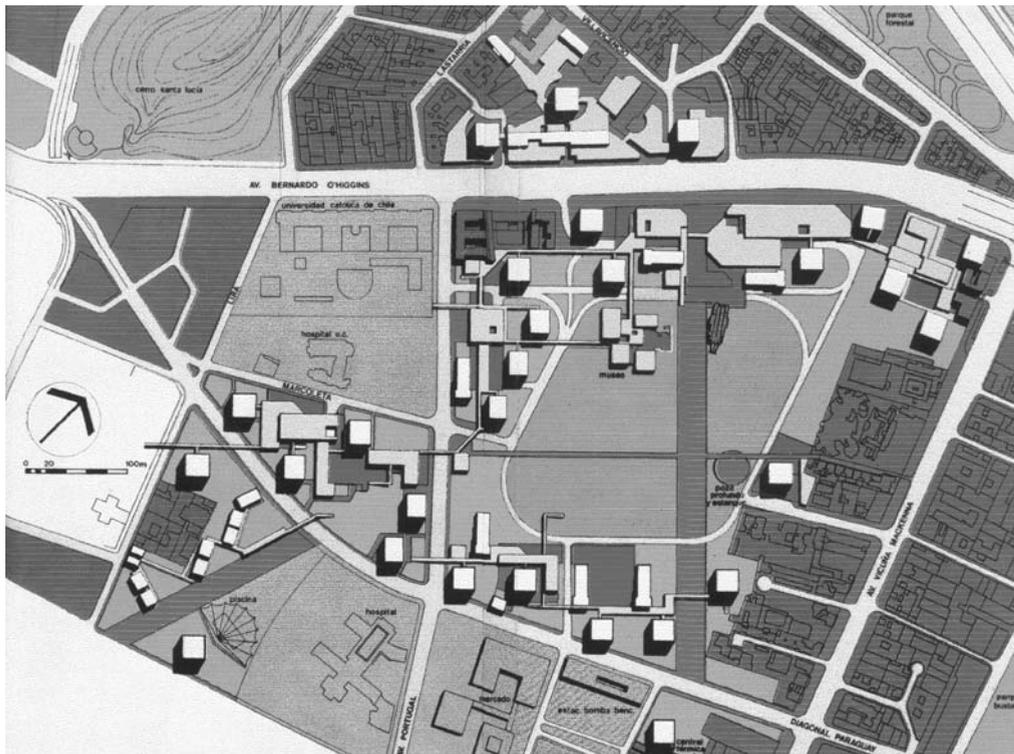
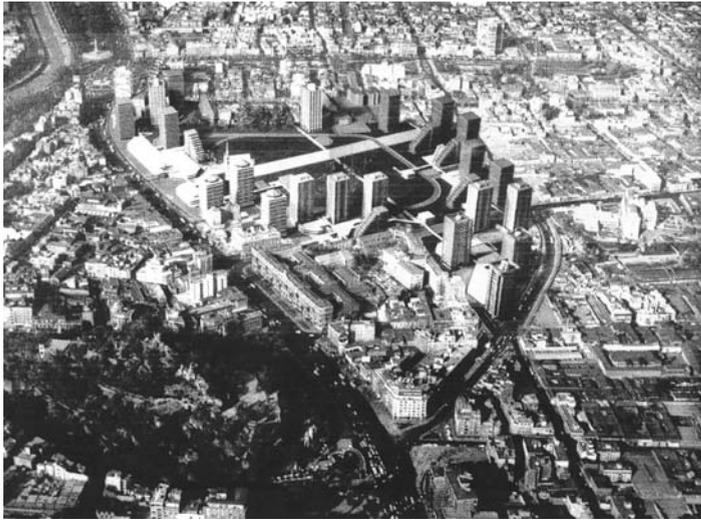
IMAGENES: EDITORA, DISEÑOS, S. A.



Nuevamente la iglesia, pero esta vez acompañada de los prototipos de clientes de la Remodelación: parejas jóvenes y ancianas, artistas. Recreación y ocio, parecen ser el ideal "pequeño burgués" del espacio verde que ofrece, como paraíso terrenal, el proyecto San Borja.



Lámina 1: Remodelación San Borja



SUPERFICIES

Superficie neta del terreno (m ²)	181.958
Superficie construida (m ² de 1º piso)	42.499
Superficie total de viviendas	260.231
Densidad neta (hab/hás)	1.042

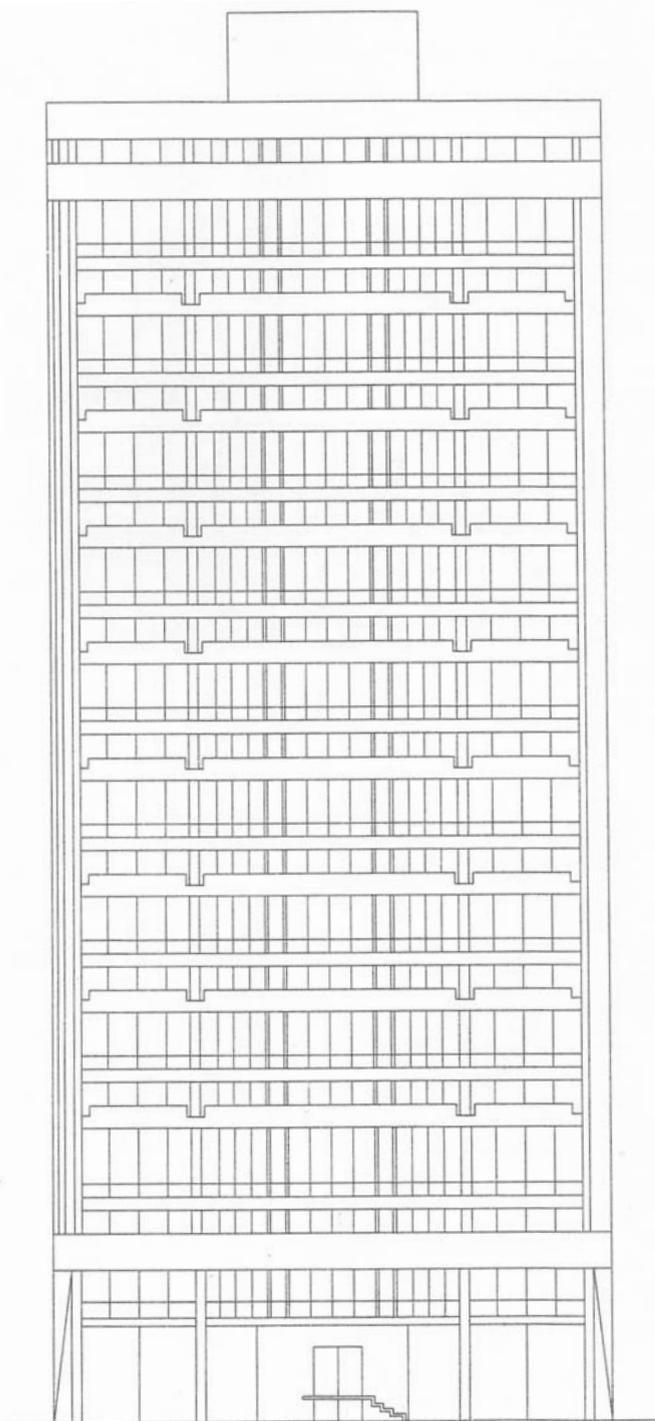
VIVIENDAS

Viviendas unifamiliares	0
Viviendas colectivas en bloque	3.287
Total	3.287

Lámina 2: Remodelación San Borja



Lámina 3: Remodelación San Borja



EDIFICIO TIPO

número de pisos	21
número de viviendas por piso	6
número de pisos de la vivienda	1
superficie construida por vivienda (m ²)	78,33
sistema constructivo	hormigón

Belfi S. A. Constructora, tuvo a su cargo la construcción de tres torres de veintiún pisos, en el sector A de la remodelación. Cada una de ellas cuenta con una superficie edificada de cerca de 10.000 m².



Lámina 4: Remodelación San Borja



Lámina 5: Remodelación San Borja

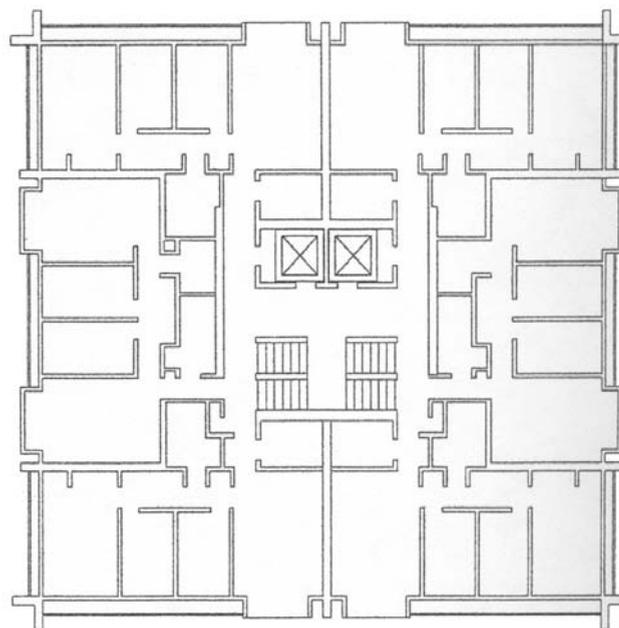
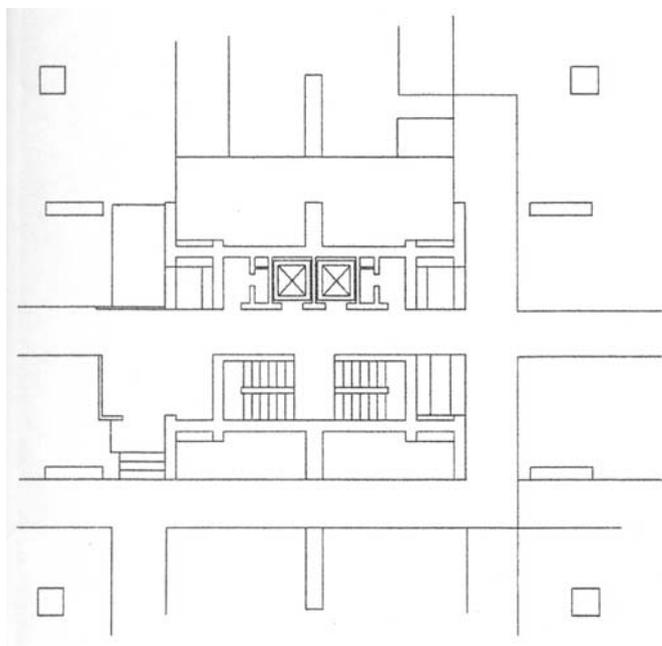


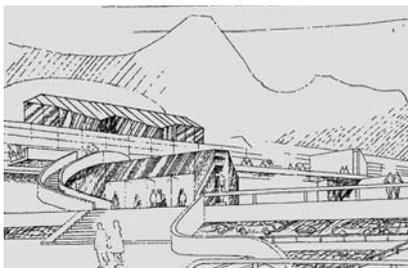
Lámina 6: Remodelación San Borja



3.2. Proyecto: Remodelación Parque San Luis

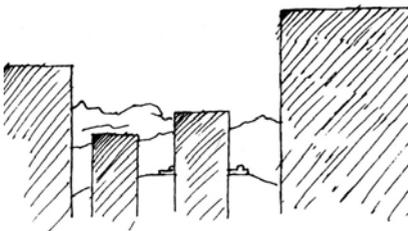
La idea de la remodelación Parque San Luis es parte de las iniciativas tempranas con que CORMU inicia su labor. Se desarrolló en un plano secundario con respecto a San Borja, cuya ejecución constituía la cara visible de la puesta en marcha de la nueva política de desarrollo urbano. Sobre el proyecto del Parque San Luis había menos presión pero posiblemente mayores expectativas y mayor carga de objetivos políticos e ideológicos. No se trataba en este caso de una remodelación sino de otra línea de trabajo de CORMU referida al desarrollo de nuevas urbanizaciones. Se trataba virtualmente, en este caso, de hacer una nueva ciudad de alrededor de 70 mil habitantes en que debía configurarse una formalización que considerara críticamente la experiencia de la Remodelación San Borja, al par que sometiera a prueba nuevas posibilidades de configuración del espacio urbano moderno. Se trataba de generar una nueva organización del espacio arquitectónico y urbanístico pero dotado de una topología facilitadora de objetivos de mayor integración social, tanto en términos de los estratos sociales participantes como de su concurrencia y actividad en el espacio público.





a) Razones del Proyecto

Su origen parece tener relación con el debate sobre las tendencias deseables de la expansión del área urbana de la ciudad de Santiago y sobre el trazado del metropolitano. CORMU participó en estos debates, en especial en aquellos convocados por el MOP, concernientes al estudio sobre el trazado del metropolitano propuesto por SOFRETUCADE. Las ideas en boga por entonces planteaban una concentración del crecimiento de la ciudad, evitando su crecimiento hacia el sector poniente. De allí que, la hipótesis con que CORMU dio sus primeros pasos, derivaron hacia dos lineamientos estratégicos principales. Uno conducía hacia un esquema lineal de desarrollo urbano en la zona central de la ciudad en que planteaba fortalecer los ejes viales Independencia y Recoleta hacia el norte y San Diego hacia el sur. El otro planteaba la densificación habitacional del sector oriente. Los estudios de la época indicaban la factibilidad de cobertura sanitaria del área y aseguraban la factibilidad técnica y económica de elevar en 280 m. la cota de suministro de agua potable mediante el trazado de un nuevo canal, habilitando con ello la posibilidad de urbanizar el sector de pendientes suaves de la precordillera. Así, el gran intersticio de 153 hás. de suelo prácticamente vírgenes, que constituían el fundo San Luis, representaba una oportunidad única y feliz para desplegar una gran intervención urbanizadora.



La conectividad vial y de transporte se veía entonces ad portas. Se completaba la apertura de la Av. Presidente Kennedy y la línea 1 del metro se encontraba en su fase de definición. Se había establecido que llegaría hasta las inmediaciones del Edificio La Portada y se consideraba altamente factible prolongarla hasta el cruce de Tabancura con Av. Las Condes. Surgía así la posibilidad de establecer una estación en la futura remodelación Parque San Luis en el nodo de cruce con Avenida Manquehue, en donde se planificaba establecer un gran subcentro intercomunal de provisión de bienes y servicios para atender el sector oriente de la ciudad. La Av. Manquehue actuaría como una vía que conectaría el norte y sur de la entonces comuna de Las Condes permitiendo así la convergencia de los flujos hacia este nuevo núcleo de centralidad parametropolitana¹⁴⁴.



Para la definición de las tipologías de vivienda se estudió la demanda y posibilidades de mercado del área oriente y también el mercado del SINAP para las comunas de Providencia, Nuñoa, La Reina y Las Condes. Se llegó así a constituir una oferta de viviendas que van desde los 45 a 50 m² las que son asimilables a las viviendas sociales del Préstamo de Ahorro Popular PAP 5 de CORVI (30%) hasta viviendas 90 m² (15%). Cabe señalar que la base financiera de la ejecución del proyecto Parque San Luis no consultaba otra inversión fiscal que la que significó la adquisición de los terrenos. La construcción de las viviendas operaría con fondos de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, las que concurrirían libremente al financiamiento.

El término de la acción gubernamental de la Democracia Cristiana y el advenimiento del Gobierno de la Unidad Popular significó cambios de orientación en el trabajo de CORMU. Estos cambios significaron la revisión del proyecto de la Remodelación San Borja y del proyecto Parque San Luis. En el caso de San Borja, CORMU decidió cancelar el programa de las 30 torres y completar tan sólo la primera etapa. En el caso del Proyecto Parque San Luis, la decisión fue suspenderlo y replantearlo. De este replanteamiento surgió un nueva proposición el proyecto Villa San Luis, del cual, hasta el golpe militar de 1973, sólo se construyó una pequeña parte.

144 Antecedentes presentados por Jaime Bellalta, op cit.

b) Otras Razones

Ciertamente, no puede pensarse en CORMU como una organización monolítica unificada en un solo encuadre doctrinal sobre el sentido del proceso urbano y su desarrollo futuro, sobre las formas de "arquitecturad" asociadas a los objetivos de transformación e instauración de nuevas prácticas sociales y las tendencias de estetización de las políticas de producción del espacio. La Remodelación San Borja expresa tan sólo el imaginario tecno-político que se configura con mayor prontitud para la puesta en marcha de las políticas neodirigistas de desarrollo urbano concebidas por el gobierno de la DC, pero no puede excluirse la existencia de otro cauce de pensamiento que paralelamente buscara configurar postulaciones aseverativas de más largo plazo y desarrollar otras formas de textualidad en el decir arquitectónico-urbanístico. Conjeturamos que si lo hubo y que el proyecto Parque San Luis se gesta en este otro cauce, de carácter especial, más meditado y con un sentido abierto a otras razones. Un indicio en este respecto se advierte en el siguiente anuncio oficial de CORMU, refiriéndose a su rol de ejecutar planes y proyectos de Renovación y Mejoramiento Urbano:

"Como anotábamos antes, el fuerte crecimiento de la población urbana hace necesario incorporar nuevos terrenos a la ciudad, seleccionados de acuerdo a áreas prioritarias de desarrollo, en cuanto al uso de la infraestructura, la orientación de las comunidades y el modelo de desarrollo urbano que se quiera imponer.

Pero ello no basta; es importante considerar que las nuevas áreas sean ellas periféricas o que han ido quedando dentro del radio urbano actual, deberán inscribirse dentro de estructuras urbanas que les permitan una incorporación integral con el resto de la ciudad. Es así cómo la Corporación realiza toda una línea de planes y proyectos de urbanización que tienden básicamente al cambio del uso del suelo, destinando importantes áreas para fines habitacionales, complementadas con zonas de esparcimiento, trabajo, equipamiento comunitario, y servicios; tal es el caso de los seccionales de la Granja y San Miguel entre otros.

En muchos casos la Corporación esta interesada en desarrollar directamente algunos proyectos y llevar adelante su ejecución, como en el Fundo San Luis de Las Condes, donde se llevará a cabo un programa de vastas proyecciones." (Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Corporación de Mejoramiento Urbano. Chile s/f, pág 17; el destacado es nuestro)

El rasgo más fuerte de este programa resultó ser, posiblemente, su opulencia discursiva, manifestada principalmente en sus escalas: la escala de la intervención, la escala de la interacción del proyecto con la atmósfera del entorno geográfico, la escala de los espacios abiertos, la escala del centro de provisión de bienes y servicios, las escalas de la territorialidad social, la escala de los agrupamiento edilicios.

La retórica del proyecto parece estar constituida por un dispositivo de complicidad de doble fondo. En un primer plano se organizan entretendidamente, sin que ninguno neutralice al otro, los elementos con que se da cuenta de: el sentido de lugar fisiográfico, la centralidad territorial, la habitabilidad cotidiana de los residentes y la conectividad vial urbana con sus flujos automovilísticos. Pero a este plano de organización subyace otro colaborante que, aunque a primera vista no podamos notarlo, establece un orden y plenitud superior. Examinaremos sucintamente a continuación estos aspectos.

c) Bases y Propuesta

Como ya antes se señaló, el proyecto Parque San Luis, comprendía alrededor de 150 hectáreas y había sido concebido con las características de una virtual ciudad dentro de la ciudad, una entidad modelo de 65 a 70 mil habitantes. Su estructura habitacional comprendía la implantación de 61 torres de 17 a 20 pisos y 40 edificios de 4 a 5 pisos. Como puede advertirse, se trataba de una intervención urbana, por entonces, sin precedentes en el medio nacional y posiblemente de Latinoamérica.

El proyecto, ubicado en una gran extensión plana y regular de terreno al oriente de Av. Américo Vespucio y al sur de Av. Kennedy comprometía un discurso organizador con la escala mayor de su paisaje entorno. Hay en la génesis del proyecto un acto de conciencia e imaginación geográfica que reconoce situarse en el centro de un territorio; “una cuenca orográfica de estatura continental” conformada por un entorno de cerros: San Cristobal, Manquehue, Cajón del Mapocho y Cadena San Ramón. En este encuadramiento, el proyecto se comprometía con la conformación de “canales verdes” que formarían parte de lo que entonces podría plausiblemente verse como la continuidad de un macro corredor urbano de áreas verdes. Este se iniciaba en el Cerro San Cristobal, seguía por el Parque metropolitano, para proseguir con el Parque la Américas, el Cerro San Luis, el Club de Golf, Av. Kennedy hasta Cerro Calán, articulándose luego con el sector los Dominicos y Zonas aledañas del camino las Condes hasta el Arrayán¹⁴⁵.

Un segundo rasgo de gran escala del proyecto es la conformación de su centro. Se planteaba un lugar central proyectado no sólo para atender la demanda local de bienes y servicios, sino que se le concebía como un subcentro metropolitano de alcance intercomunal, en el que se instalaba también el espacio cívico asociado al gobierno y administración municipal del vastísimo territorio comunal de entonces. Se trata de un centro con el que se busca hacer ciudad, por allí habría de pasar el Metro. Con ello, el proyecto se hacía cargo de las indicaciones de organización policéntrica de la ciudad prescritas, entonces, por el Plan Regulador Intercomunal de Santiago PRIS. En su topología, sin embargo hay una referencia cronotópica al núcleo del espacio de ciudades en el inicio de lo latinoamericano.

“Aquí se afirma la voluntad de conformar una plaza o recinto concentrado y no la calle lineal o bulevar simplemente. No se origina en un análisis funcional que finalmente espacializa y zonifica idealmente quebrando su ritmo tiempo-espacio. Más bien este lugar se articula en la integración más íntima de todos los elementos que constituyen la Polis; por eso se ha llamado centro cívico-comercial indicando que reúne, que confunde instituciones públicas y privadas en un mismo momento de sus vidas, en un acto ciudadano, tal como se ha dado en las ciudades tradicionales donde se yuxtaponen las más variadas actividades (...) Lo esencial en este centro que se yergue como nueva versión de la plaza, es su preocupación por la concentración y en ella está el conflicto entre la calle y la plaza. Su verdadera definición sería la siguiente: esta plaza, esta terraza encardinada sobre los ejes matrices de la comuna no es sino un trozo de un a calle comercial, un fragmento para ser continuado nunca concluido. Un centro de encuentro, de intercambio de información y consulta, de decisiones.”¹⁴⁶

145 Cabe señalar que el autor del proyecto pudo articular la inventiva amereidiana con su imaginación geográfica, posiblemente merced a sus destrezas para sobrevolar desde gran altura el paisaje territorial.

146 Miguel Eyquem A. “Centro Oriente según la CORMU” en Revista ARQ. N° 40, Santiago, 1998. Revista de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Este centro, con ciertos rasgos de megaestructura que recuerda el centro de la New Town de Cumbernauld, se concibe, al igual que este último, como una franja longitudinal extensible, a la

cual podían irse acoplando gradualmente nuevos equipamientos colectivos. En su fase inicial comprendía una larga franja edilicia que delimita una larga plaza multiuso de tres cuadras de longitud. Según su autor, esta franja centro participa también de la macroescala paisajística, incluyendo una lejana articulación con unos ejes de identidad amereidianos de raigambre amerindia y continental.

“El proyecto de urbanismo del Parque San Luis... se constituye el mismo como un valle interior en cuyo seno recoge los equipamientos metropolitanos de la comuna. Este es el lugar en que reside el centro, en el cruce con Av. Manquehue. Este centro se conforma a su vez como otro valle más concentrado, a modo de réplica del que lo contiene. El eje de este valle se orienta paralelo al eje radial. Quien se detiene en el centro de la plaza morando hacia el extremo poniente verá la cima del San Cristobal, girando la vista hacia el oriente verá las altas cumbres del Cerro el Plomo, El Altar y La Paloma, presidiendo la plaza, urbanizados en su presencia próxima. En su perspectiva de 50 km. Quedará referido a esta estructura mayor que atraviesa América de Polo a Polo. Toda la grandeza del lugar que encontró Pedro de Valdivia para fundar su capital quedará revelada de un golpe de vista, relaciones que los Incas ya habían establecido con el pucará del cerro Chena apuntando hacia el Santuario del Plomo.”¹⁴⁷

Un tercer rasgo escalar notable del proyecto es su edilicia, las tipologías y agrupamientos de sus edificios. Se advierte en ellos lógicas morfológicas y geometrías generativas que responden también a intenciones identitarias. Se incorpora en el proyecto como un importante dispositivo de los agrupamientos arquitectónicos la presencia del edificio escalonado. No se trata de una simple mimesis de la silueta (skyline) cordillerana. El edificio escalonado aporta no sólo aterrazamientos sino también laderas de espacio semi-público abiertas a recorridos peatonales. Las connotaciones transfigurativas son inevitables: las terrazas de cultivo amerindias andinas¹⁴⁸. El ideologema básico que jerarquiza el ordenamiento del conjunto es sin embargo el que se encuentra invariablemente en las remodelaciones CORMU: “la torre”. Un buen ejemplo de la intertextualidad que pueden generarse a partir de la presencia de “la torre” puede ser apreciado en el propio decir del autor:

“Hoy en día la empresa ciudadana que urbaniza el mundo tiene puestos su corazón y su voluntad en dos logros modernos fundamentales : la altura y el área verde... Los ciudadanos que recorran estas áreas de expansión y tengan por delante edificios que se eleven dentro del cielo se sentirán asegurados de estar en el frente de avance de nuestro tiempo; sentirán la satisfacción de estar rodeados por los logros de una sociedad moderna que progresa con los tiempos, se sentirán hijos de su tiempo y no un pueblo atrasado.” (M. Eyquem, ARQ 40, pág. 45)

Un cuarto rasgo escalar del proyecto es el de las extensiones y magnitudes del espacio abierto. Más allá de las extensiones resultantes del distanciamiento entre los edificios, el proyecto es vasto en terrenos liberados al uso público. Parte de este espacio se destina a áreas verdes, pero otra parte muy significativa se encuentra disponible para concesionarlo para su explotación en cultivos útiles.

“Los espacios libres serán orientados por la forma de un cultivo útil, sea chacarería, frutales y flores, explotados con fines comerciales de modo que el terreno produzca y se mantenga a sí mismo. Esta política de tratamiento del terreno asegura su permanente ordenamiento y conservación, aún más, sin costo para los habitantes. Estos, a su vez, tendrán gran cuidado de preservar los cultivos, pues sólo ellos garantizan el orden, la hermosura de sus parques y su financiamiento.”¹⁴⁹

147 M. Eyquem A. En CA N° 18, (1977) Centros de Intercambio, Revista del Colegio de Arquitectos, pág. 20.

148 El edificio escalonado propuesto, posiblemente tenga como referente el proyecto que los arquitectos Arturo Baeza D. / Justo Uribe O. y Andres Mac Donald H. realizan con la Cooperativa S.P. Amereida Arq. en que participa el arquitecto Miguel Eyquem.

149 M. Eyquem. Nuevo Conjunto Urbano Parque San Luis de las Condes - Memoria Proyecto, CORMU, 1970.

e) Elementos de Interpretación Crítica

Sintetizando lo dicho precedentemente, el proyecto Parque San Luis resulta notable como expresión de una concepción que, sin renunciar a ser vehículo signo del progreso modernizador, organiza los elementos de la modernidad arquitectónica y urbanística, al servicio de un propósito, constituido con base en la conjugación de rasgos de identidad del lugar geográfico y urbano.

En este sentido el proyecto pareciera querer erigir su propia construcción de sentido de lugar, en un elemento de liderazgo moral, en el marco de la intelección y cultura generativa de los proyectos de diseño urbano nacionales. Hay, por tanto, subyacentemente una política de proyecto que pretende cierta autoctonía. Esto permite que el proyecto no quede atrapado en los vectores de estetización de la política del Estado a los que debe responder, sino que pueda también abrirse hacia sus propias intenciones. En la intencionalidad de fondo parece residir un afán irreductible de poner en juego el poder de significación de la arquitectura y los espacios urbanos, de comunicar relaciones entre estructura espacial y praxis de producción de vida social.

Al respecto, podría decirse que el proyecto resulta, en este sentido, colindante con lo apolítico. Ello se advierte en su "otredad", en la interlocución que el proyecto pretende establecer con el "otro" que instala en si mismo, en la invención y narrativización de la vida cotidiana que se le pide a este "otro" realizar. ¿Quién es ese otro? El proyecto propone:

"...una existencia en común para la explotación y uso de los bienes que el conjunto logra. Esta organización común, que debe asegurar el uso y explotación de conjunto será formada por los copropietarios, en la forma de una cooperativa, cuya gerencia será la Autoridad del conjunto urbano y asegurará su integridad, su orden, su financiamiento, de común acuerdo con las juntas de vecinos.

Cuando se habla de la composición habitacional, se habla al mismo tiempo de una organización social constituida por el conjunto de vecinos. Creemos que una ordenación urbana de este orden y magnitud sólo convive con otra ordenación social paralela. En el seno de esta organización, que velará por la estabilidad vital del conjunto urbano y social, se debatirán los problemas sociales o económicos que surjan por diferencias de estándares de vida. Será también esta administración la que explote y conceda las áreas verdes cultivadas, los juegos y diversiones, las áreas de deporte, los comercios vecinales, los estacionamientos y el equipamiento en general. Bajo esta luz el conjunto urbano Parque San Luis, aparece como una gran empresa ciudadana autodirigida, como una real copropiedad donde todo habitante participa en la formación de su cuadro de vida." (CORMU, 1970. Memoria del Proyecto)

Hay en esta concepción un cierto humanismo comunitarista que no parece referirse pragmáticamente al sujeto de la clase media chilena, (de cuyo comportamiento político concreto habla desdeñosamente Gabriela Mistral, en una carta personal al presidente Frei Montalva) sino de un hombre futuro, para quien ha de construirse la nueva sociedad y para quien se proyecta una nueva ciudad feliz.

Este "hombre imaginario", en la "ciudad imaginaria" no carecía sin embargo, por entonces, de discursos políticos referenciales. La propuesta del proyecto Parque San Luis es consonante con el ideario epocal de las elites políticas asociadas a la revolución en libertad. Concibe a nivel microlocal lo que entonces se planteaba a nivel nacional, entre otros propósitos, los siguientes: planificación

democrática de la vida económico - social, desarrollo de las formas comunitarias de producción, control o dominio de la comunidad sobre las entidades económicas y las actividades básicas.

La visión institucional de las autoridades técnicas de CORMU era más pragmática. Se trataba del Estado actuando con el mercado inmobiliario habitacional. Se trata de una intervención con fines de regulación del mercado habitacional y de acciones neodirigistas que buscan actuar de consuno con las empresas del sector y los inversionistas privados.

El grupo objetivo del proyecto Parque San Luis pertenece a los sectores de estratos medios (medios-medios y medios altos). Se pensó para ser ejecutado sin otra inversión fiscal que no fuese la del valor del terreno. Operaría, en el marco privado con capitales privados, como una producción habitacional financiada con la libre concurrencia de fondos de las, entonces, Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Su grupo objetivo principal era, por tanto, sujetos de estratos medios y medios altos.

Se consultaba, no obstante, en el proyecto, una proporción de aproximadamente un 30% de viviendas de 45 a 50 m², en bloques de 4 a 5 pisos, accesibles desde el rango superior de los préstamos de ahorro popular provistos por el Estado. Para los estratos medios altos se consideraban aproximadamente un 15% de departamentos de 90 m².

Retrospectivamente habría que decir que el proyecto Parque San Luis visualizó entonces bastante de lo que, por caminos muy distintos, llega posteriormente a ocurrir en el sector urbano en que se emplazaba. Esta en vías de constituirse virtualmente, por la vía de la acumulación de impulsos empresariales encuadrados en la libre concurrencia, un centro metropolitano oriente, por cierto, desprovisto de la unidad funcional y morfológica que tenía en el proyecto olvidado.

Lámina 1: Remodelación Parque San Luis

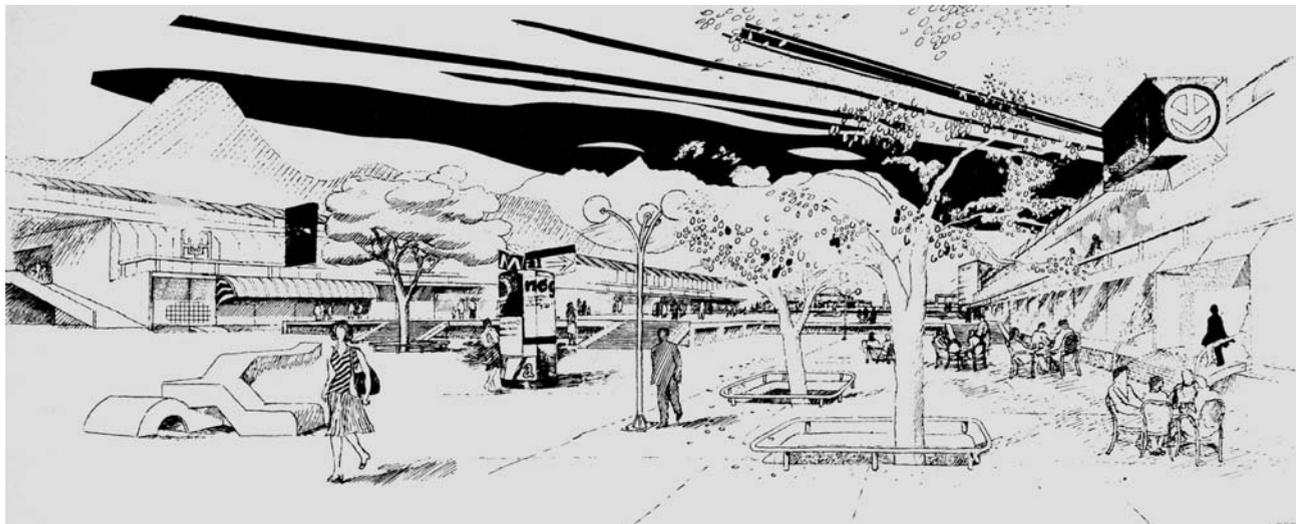


Lámina 2: Remodelación Parque San Luis

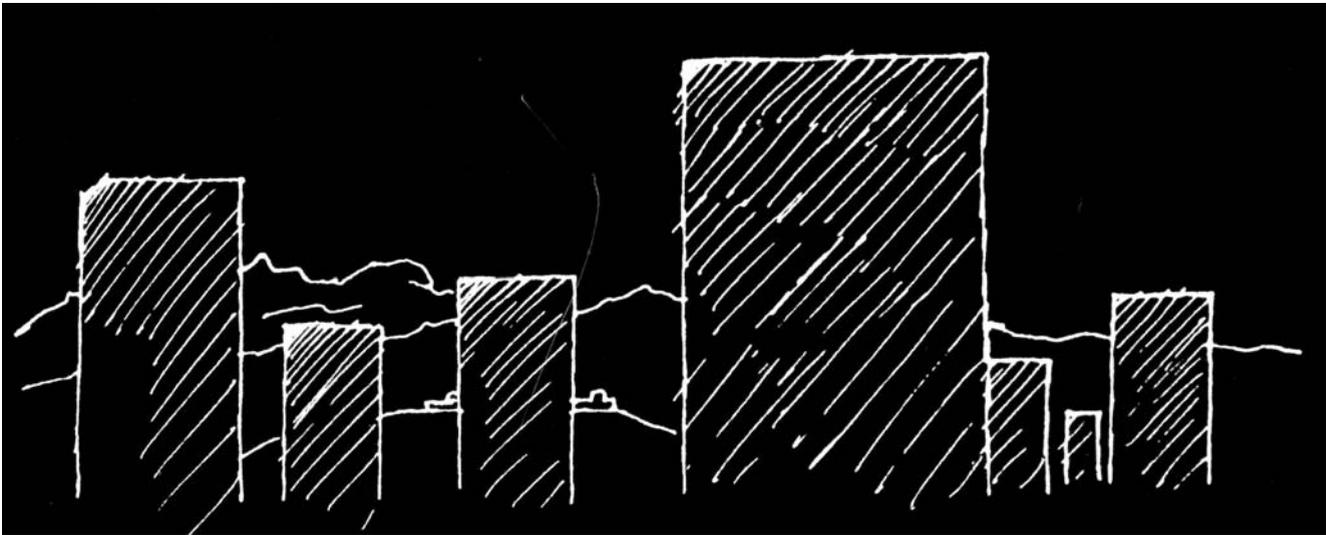
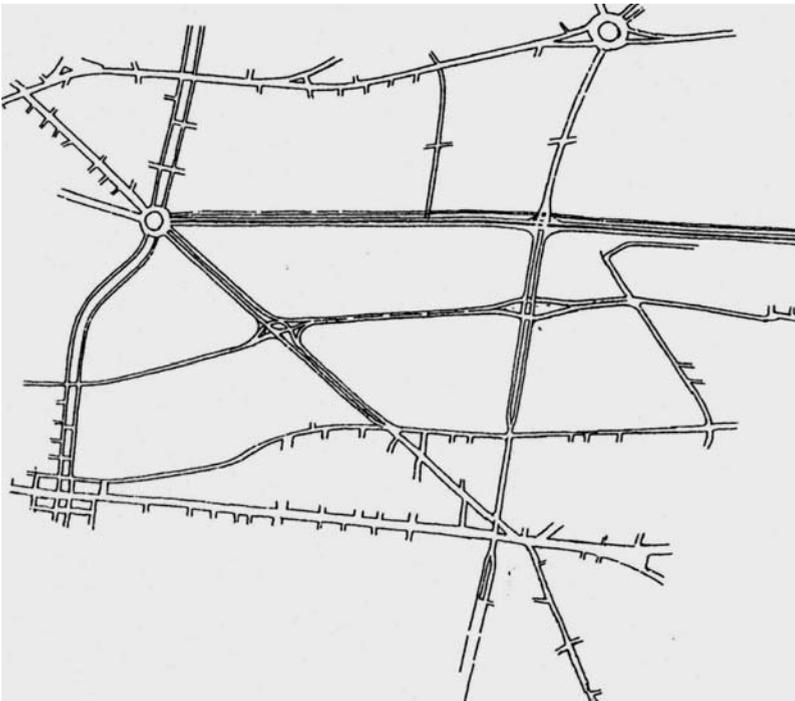
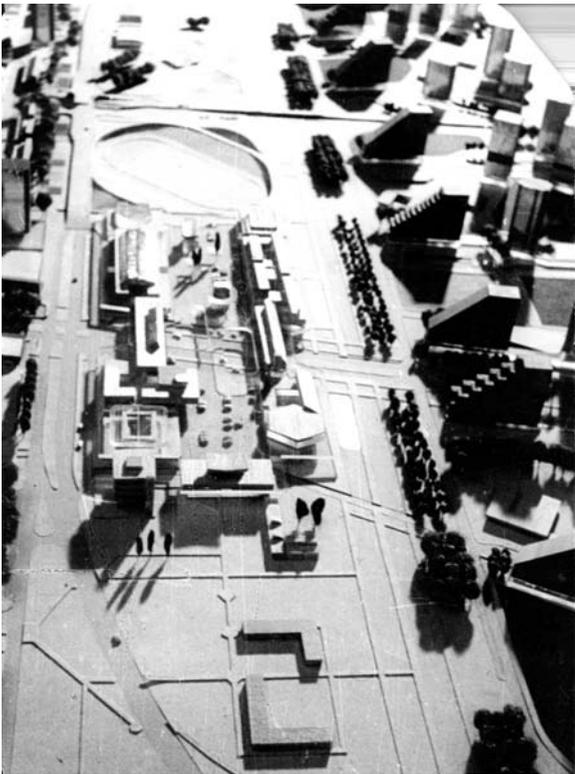
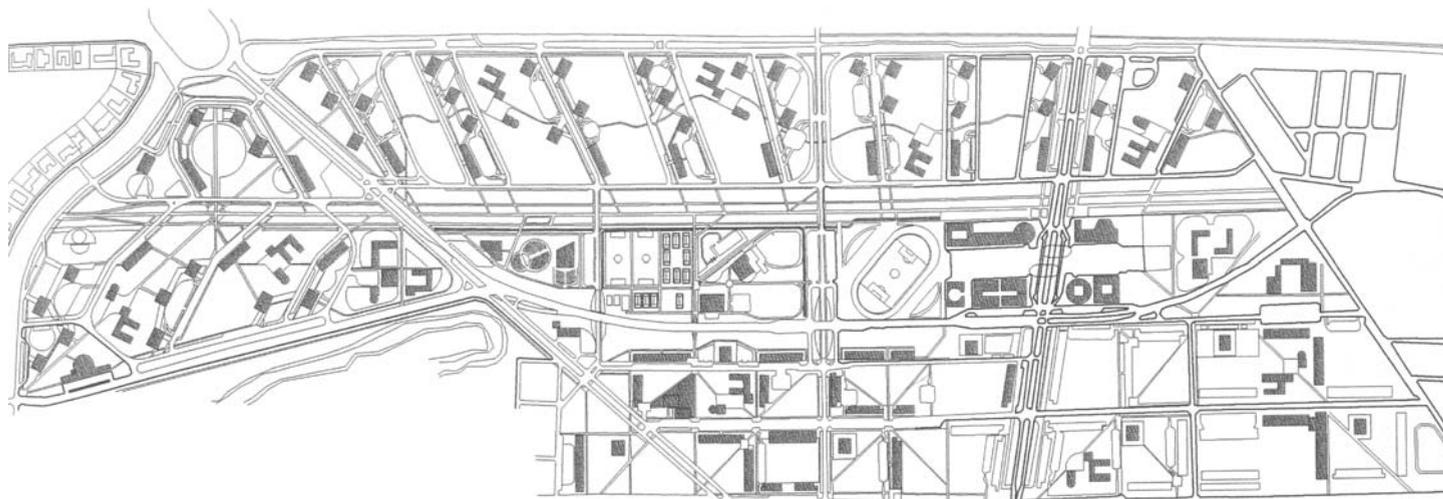


Lámina 3: Remodelación Parque San Luis



Planta General del Proyecto

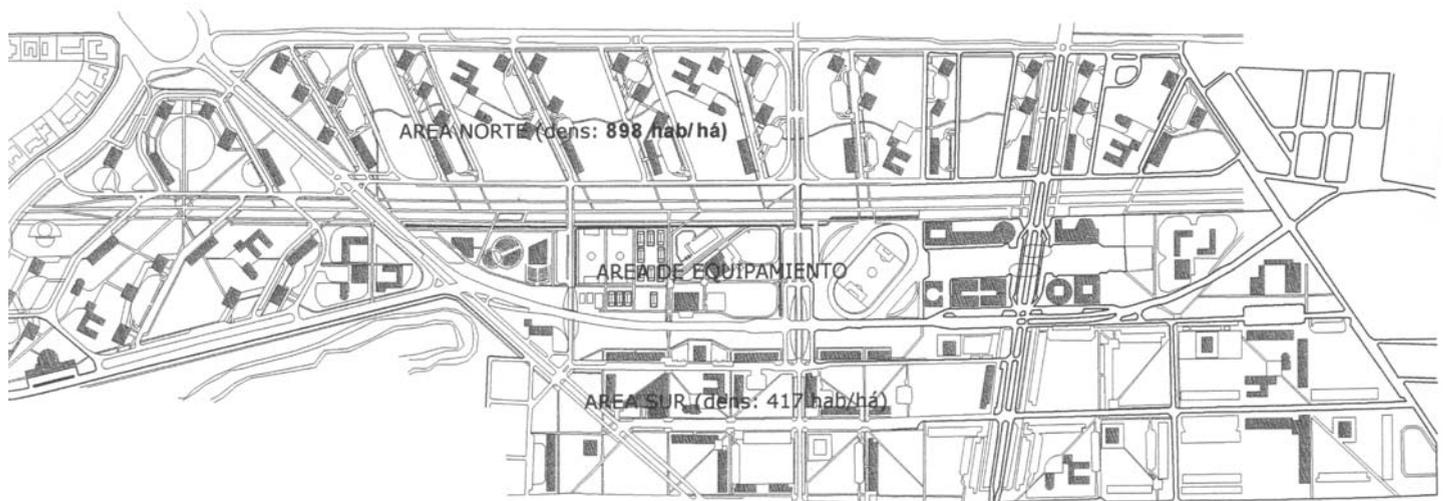


Lámina 4: Remodelación Parque San Luis

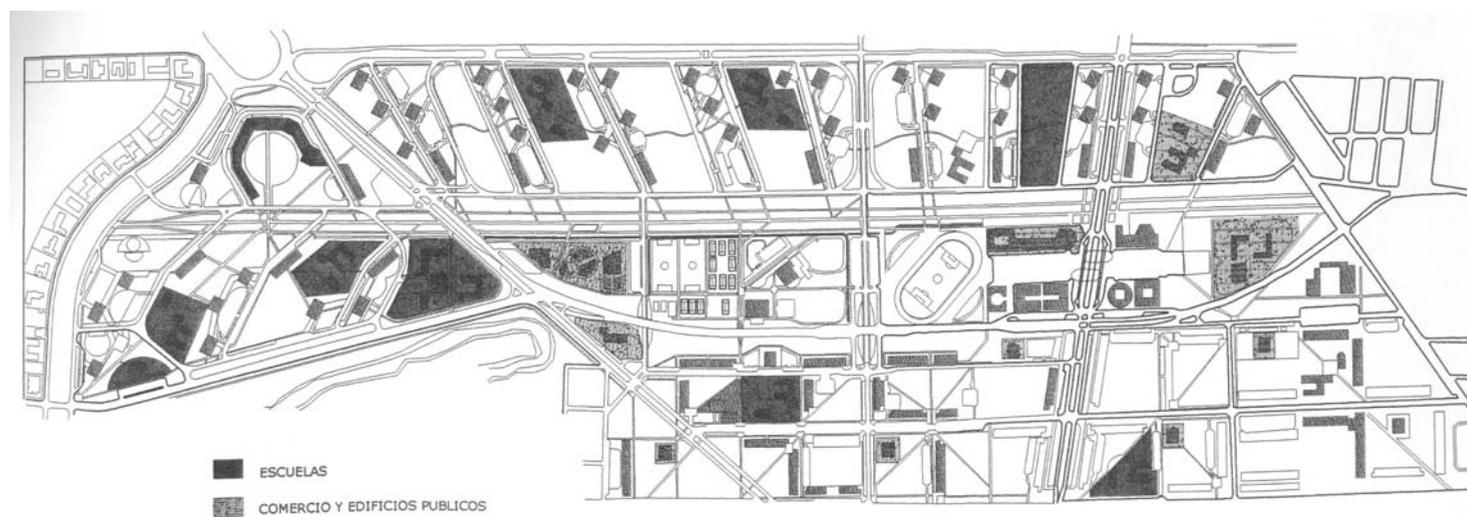
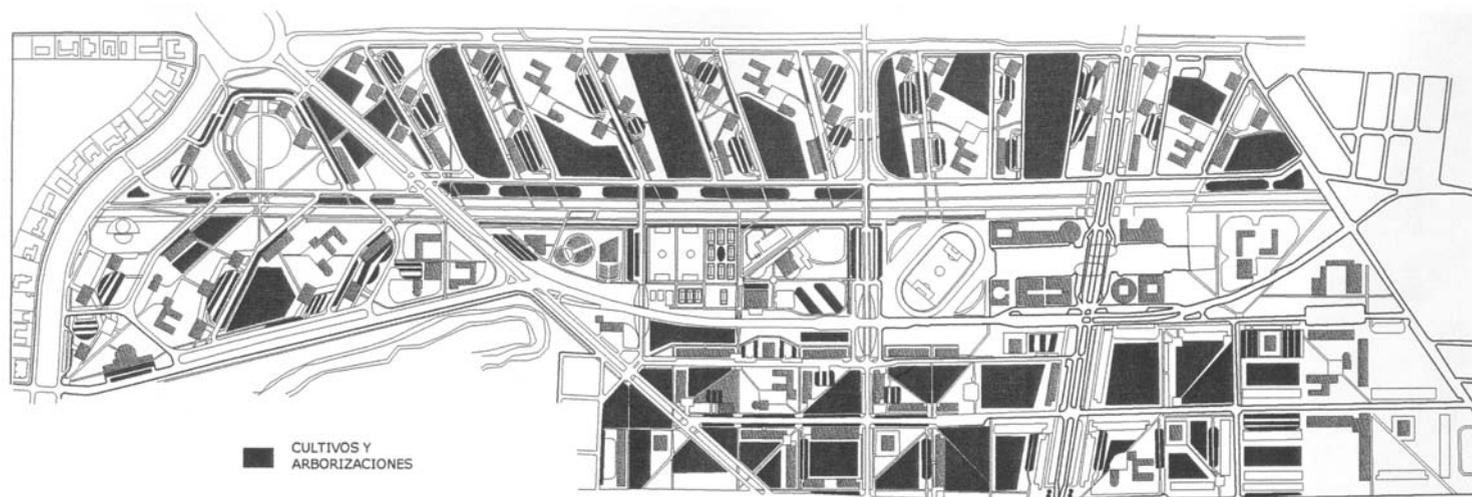
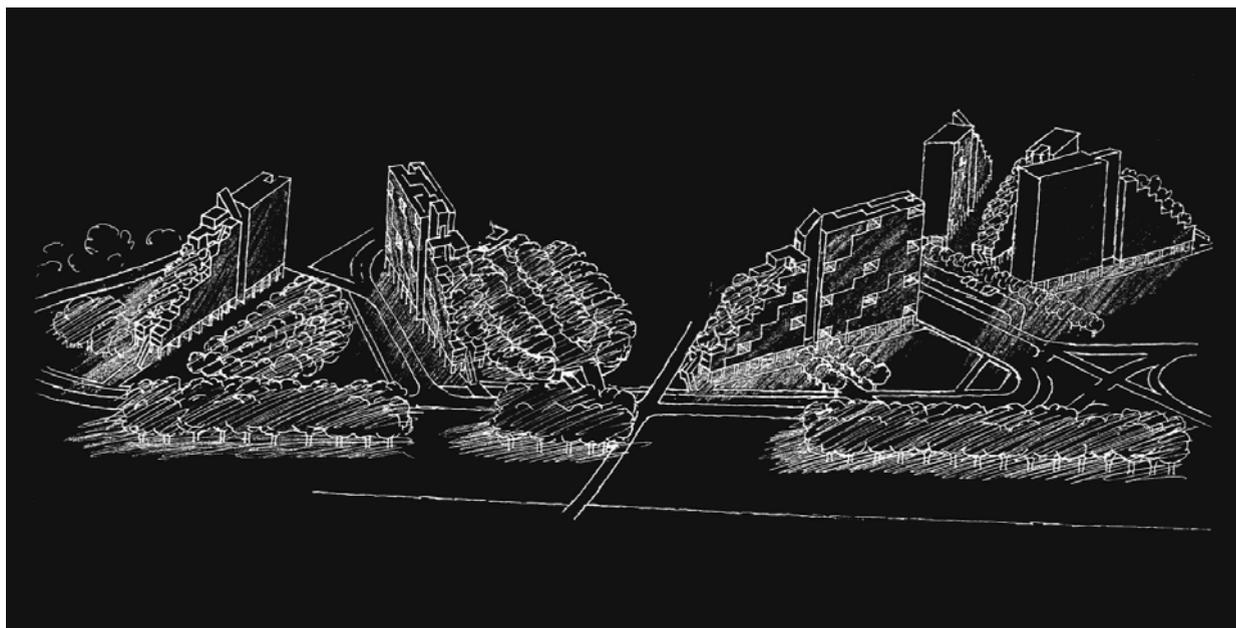
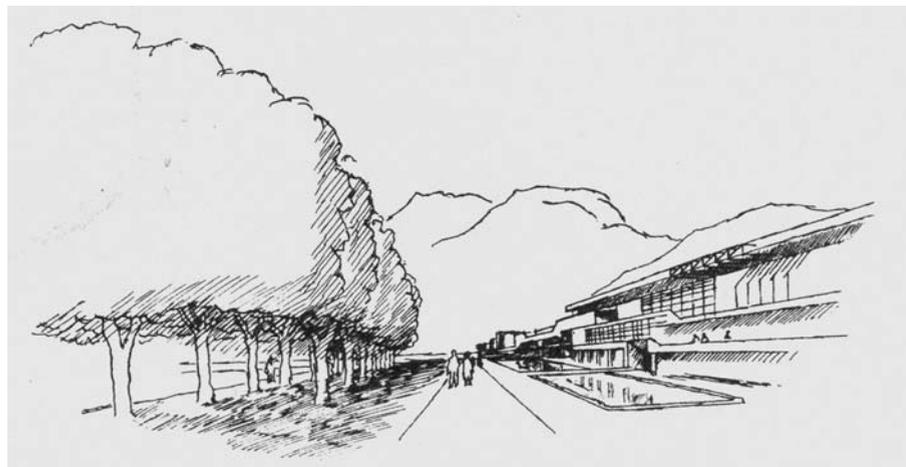




Lámina 6: Remodelación Parque San Luis



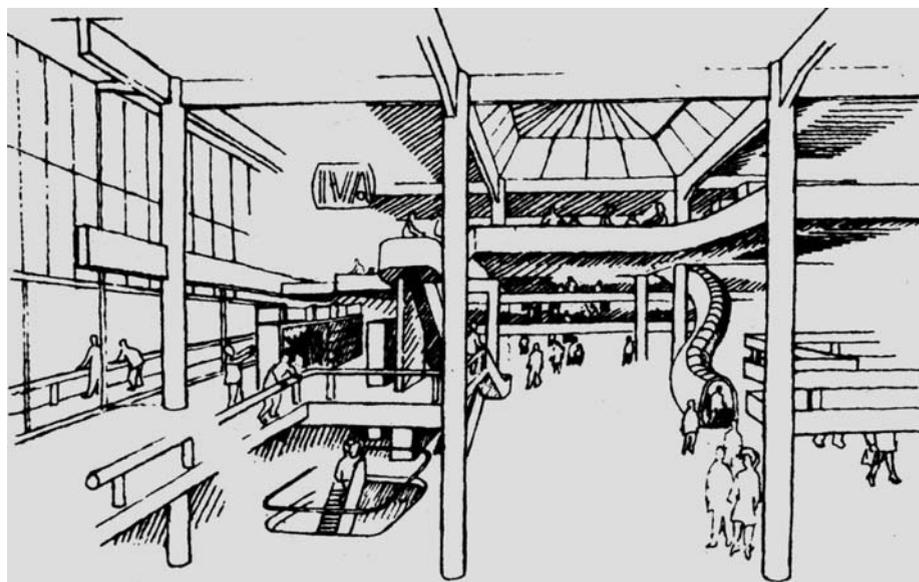
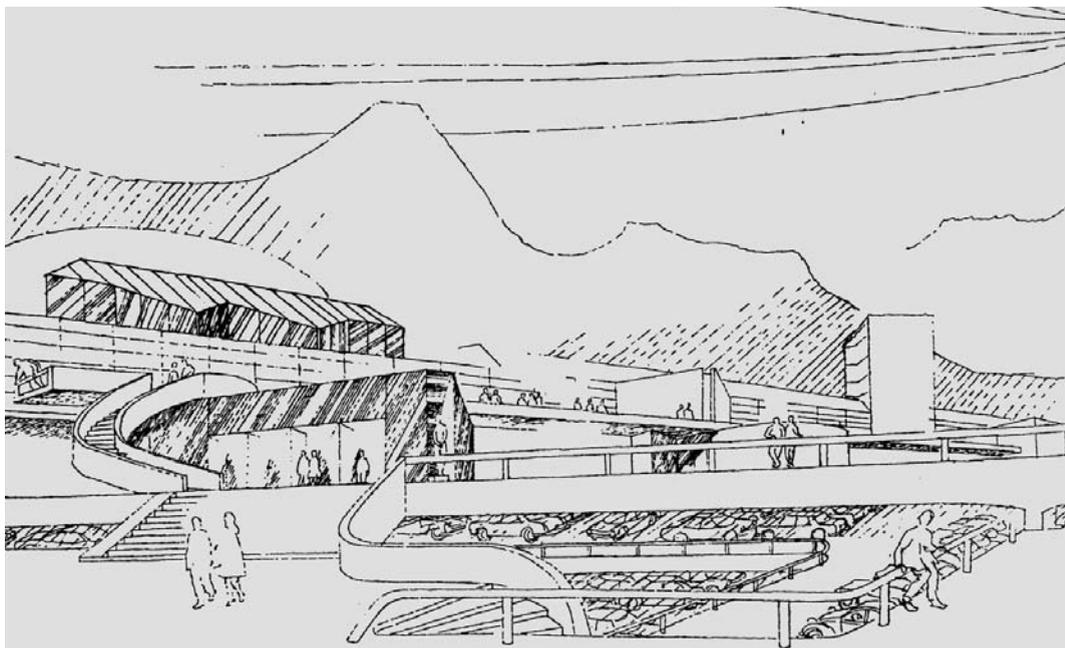


Lámina 8: Remodelación Parque San Luis

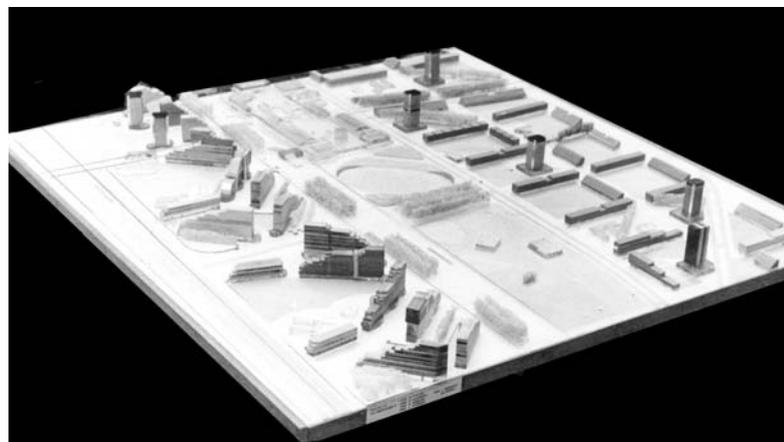
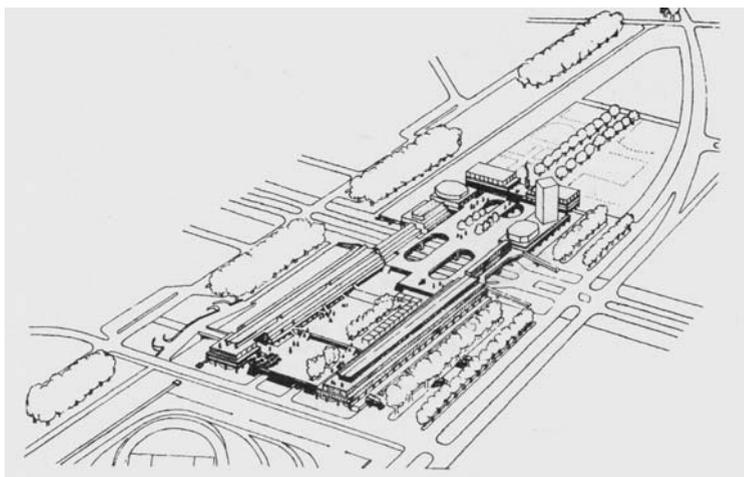


Lámina 9: Remodelación Parque San Luis

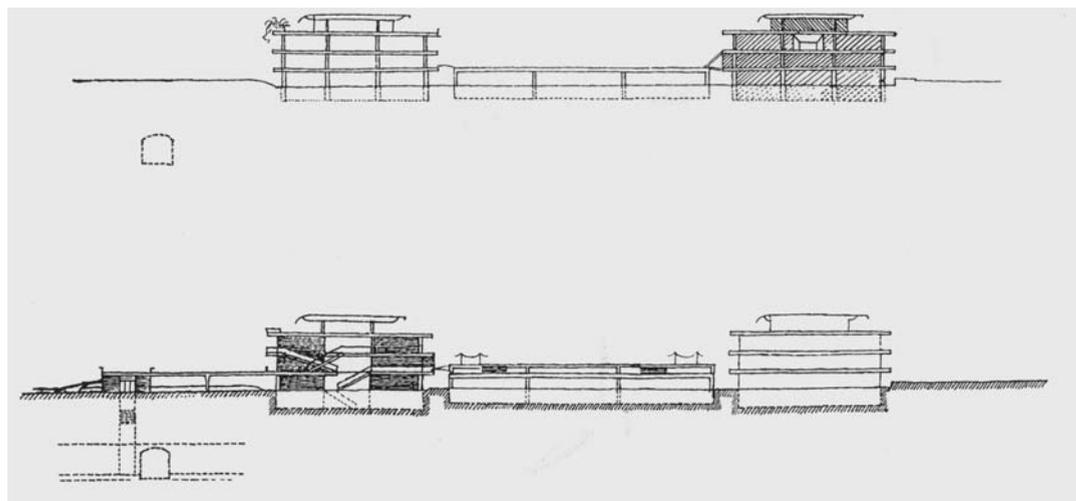


Lámina 10: Remodelación Parque San Luis



3.3. Proyecto: Remodelación del Centro de Santiago

La idea gubernamental de la Unidad Popular de desarrollar una macro intervención urbana destinada a remodelar un sector del área pericentral, al poniente del centro de la ciudad de Santiago, adquiere existencia programática oficial en un período muy breve, apenas perceptible en el tiempo histórico, comprendido entre marzo de 1972 y septiembre de 1973.

La Corporación de Mejoramiento Urbano, con ocasión de la organización en Chile de la Exposición Internacional de la Vivienda y con el patrocinio de la Secretaría General de Gobierno y de Unión Internacional de Arquitectos, llamó a este concurso para renovar el sector poniente del





150 El terreno materia del concurso, comprendía un sector de 16 manzanas del área céntrica ubicada entre las calles Agustinas, Almirante Barroso, Santo Domingo y Amunátegui, adyacentes a la Avenida Norte-Sur por entonces en ejecución.

151 El Concurso convocado por CORMU contó con el patrocinio de la Unión Internacional de Arquitectos y sus bases se ajustaron a las disposiciones que esta entidad estableció para un concurso de carácter internacional. La venta de bases del Concurso se efectuó entre el 22 de diciembre de 1971 y el 15 de Enero de 1972. La recepción de los proyectos fue el día 10 de Abril de 1972 hasta las 17 horas. Se presentaron 87 proyectos de concursantes pertenecientes a 25 países. El jurado estuvo constituido por el Presidente del Colegio de Arquitectos de Chile Sr. Hector Vadés Phillips; el Director de la Dirección de Planificación de Desarrollo Urbano y representante de la UIA Sr. Moises Bedrack Mirotnik; y el Vicepresidente Ejecutivo de CORMU Jorge Wong Leal. Como subrogante residente en el país quedó el Director Ejecutivo de CORMU Sr. Miguel Lawner Steiman. Participaron también en el jurado 4 representantes extranjeros y un subrogante: Aldo Van Eyck de Holanda, Antonio Quintana de Cuba, Santiago Agurto de Perú; Marcos Winograd de Argentina. Fue designada Directora de Concurso la Sra. María Rosa Giugliano.

152 El proyecto ganador fue el de un grupo de jóvenes arquitectos argentinos encabezado por Enrique Bares, Santiago Bo, Tomás García, Roberto Germani, Emilio Sessa y asociados (Arqs. Rodolfo Morzilli, Inés Rubio de Germani y Carlos Ucar; ing. Jaime Lande). La descripción del Proyecto, interrumpido en 1973, se encuentra en la separata de la Revista Summa N° 87 de marzo de 1975.

centro de la capital¹⁵⁰, el 22 diciembre de 1971, fecha en que se inicia la venta de las bases del Concurso Internacional Remodelación en el Centro de Santiago¹⁵¹. El 27 de Septiembre de 1973 por instrucciones del gobierno militar, CORMU, suspende el desarrollo del proyecto y se desposee para siempre la iniciativa en curso, de su posibilidad de constituirse como realidad. De haberse construido, sería hoy una heterotopía en el paisaje ideológico de la morfología edilicia Santiaguina, como en cierto modo lo es hoy la Remodelación San Borja.

No se trató de un proyecto menor sino, posiblemente, de una de las más ambiciosas iniciativas de intervención emprendidas en el centro metropolitano de una ciudad capital en América Latina. Cabe señalar también que la propuesta no quedó a nivel de idea general sino que se avanzó en el desarrollo de los estudios seccionales correspondientes incluyendo el trabajo de un módulo hasta la fase de diseño con planimetría para ejecución.

El proyecto ganador del concurso denominado "Área de Remodelación en el centro de Santiago de Chile. Arquitectura-ciudad. Chile 1972"¹⁵² ejemplifica bien el pensamiento arquitectónico prevaleciente en el periodo que estamos examinando, pero interesa considerarlo aquí porque representa mejor la relación entre arquitectura e ideología, en especial el puente entre proyecto político, nueva ciudadanía y producción del espacio urbano.

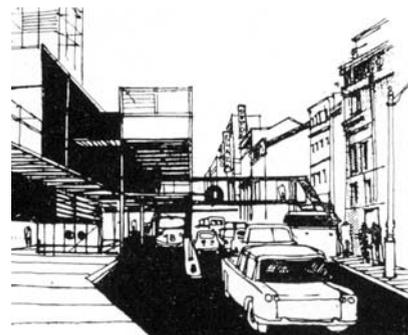
Puede colegirse del texto de las bases de este Concurso, que los cambios sociales asociados a la transición al socialismo debía tener su correlato en el marco de la producción social del espacio urbano metropolitano. La dinámica y desarrollo del accionar de la centralidad metropolitana debía abrirse a la participación del conjunto de la ciudadanía posibilitando metas de integración social en el plano de las relaciones entre espacio público y convivencia ciudadana. La remodelación en el Centro de Santiago constituía entonces una acción programática de desarrollo urbano importante para la política de radicalización del humanismo modernizador gubernamental.

"El alcance e importancia que tiene para el desarrollo de la ciudad este proyecto piloto, motivó el patrocinio del Gobierno Chileno para convocar a un Concurso Internacional de Ideas. La magnitud de las metas propuestas, así como el alto fin humanista que ellas envuelven, justifican el llamado a los técnicos de todo el mundo, dispuestos a solidarizar y contribuir con sus conocimientos a lograr un resultado óptimo, en el marco de posibilidades de un país, como Chile, en vías de desarrollo." (Bases, 1971)

a) Razones del Proyecto

En términos oficiales, el gobierno de la Unidad Popular, a través de MINVU, sitúa la denominada Remodelación en el Centro de Santiago, que aquí, por brevedad llamaremos Remodelación Santiago Centro Poniente (RSCP), en el marco de una política de Remodelación de la ciudad, dentro de la cual se menciona como referentes previos: i) la Remodelación San Borja, ya examinada precedentemente ii) tareas inconclusas de la Remodelación del Barrio Cívico, iniciada entre los años 1939-1942 destinada a dar asiento al Gobierno y Administración de la República. La RSCP constituía, en consecuencia, un tercer evento significativo de intervención en la centralidad de la ciudad, el cual se presenta fuertemente imbricado con la construcción de la Carretera Norte-Sur, y la red de metro, ambas obras capitales del Plan de vialidad Metropolitana y Regional iniciado en 1968.

Las razones formales del proyecto responden a una política de desarrollo urbano cuyos objetivos se mantienen en el marco del discurso oficial de CORMU: se busca densificar áreas deterioradas vecinas al corazón de la ciudad que cuentan con altos niveles de urbanización y equipamiento; se pretende con ello revertir o mitigar los procesos que han llevado a la segregación ecológica de los diferentes estratos sociales de la ciudad así como a una extensión descontrolada del área urbana en los centros metropolitanos. Hay en el marco de estos propósitos un criterio de integración social que se considera como complementario de los conceptos de planificación física. La RSCP ha de ocurrir entonces reconociendo el contexto de cambios estructurales que se impulsan en los distintos ámbitos institucionales de la sociedad para configurar las bases de una futura sociedad socialista.



La RSCP fue planteada, en el marco de un programa de fortalecimiento de la centralidad metropolitana existente. Dicho programa consultaba la expansión y renovación por etapas del centro de Santiago hacia los sectores norte, sur y hacia el poniente y consideraba una virtual reconversión del área, en que se conjugaría una mayor oferta de espacio de intercambio con una intensificación y densificación de la actividad residencial. El área de la RSCP correspondía a la primera fase de un proceso de largo plazo destinado a expandir, diversificar y democratizar el conjunto del área central metropolitana. En esta primera fase se pretendía establecer las bases de un proceso de mediano plazo destinado remodelar una superficie de 16 manzanas (aproximadamente 25 hectáreas) situadas en el sector poniente del centro santiaguino.

En el marco de los instrumentos de planificación vigentes entonces: el Plan Regulador Intercomunal Metropolitano PRIS y el Plan Regulador de la Comuna de Santiago, el Centro de la ciudad de Santiago era, y sigue siéndolo en el marco de los instrumentos actuales, el núcleo articulador de funciones centrales de jerarquía nacional, regional y metropolitana, en torno al cual se organiza el modelo radio-concéntrico que define la morfología básica de la ciudad. Si bien el PRIS consideraba un desarrollo metropolitano orientado hacia un modelo policéntrico, ello respondía a una política de descentralización y desconcentración de roles destinado a descongestionar el Centro y mejorar su función, así como la del accionar del conjunto de la ciudad. El PRIS distinguía un primer repertorio de Centros para-metropolitanos para atender áreas de servicio de nivel local o barrial¹⁵³ situados en áreas pericentrales o intermedias y un segundo repertorio de Centro Comunes Periféricos de mayor diversificación y especialización funcional con localizaciones asociadas al trazado del anillo de circunvalación Américo Vespucio.

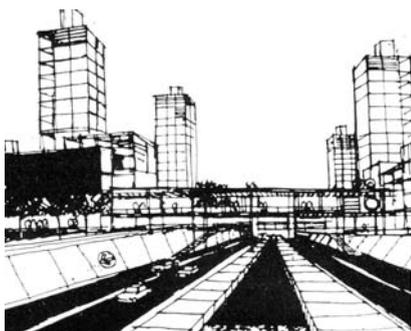
La primera etapa de la renovación y ampliación del Centro de Santiago, materia del concurso aspiraba no sólo a fortalecer las actividades centrales sino que también, muy importantemente debía restablecer vigorosamente la actividad habitacional en el centro poniente y pericentro adyacente del centro metropolitano¹⁵⁴.

b) Otras Razones

En el marco de una interpretación plausible, la idea subyacente de la RSCP parece ser, la de ampliar el espacio de intercambio central de modo de constituir una oferta más amplia de actividades centrales accesibles a un conjunto más vasto de ciudadanía. Se trataba de hacer otro centro colateral, un centro para todo el mundo. Esta oferta tendría correlato en una reestructuración expansiva del consumo y de la propia vida citadina, derivada de cambios en la distribución

¹⁵³ Las bases mencionan como centros para-metropolitanos los siguientes: Centro Providencia, Centro Franklin, Centro Estación Central, Centro Independencia La Vega, Centro Matucana-San Pablo y el Centro Irarrazaval.

¹⁵⁴ Treinta años después de este Concurso, en forma fragmentaria y dispersa, se ha producido una renovación de la edificación habitacional realizada atomizadamente por promotores inmobiliarios privados con un apoyo a la demanda a cargo del Estado bajo la forma de subsidio de renovación.



del ingreso asociados a cambios estructurales en las relaciones laborales. Los mayores flujos asociados a la expansión de la demanda estarían asociados a la nueva accesibilidad generada por la Carretera Norte-Sur y la red de metro, en especial la Línea 2. Estos ejes viales debían conectar el espacio socio-territorial del sector sur de Santiago con el Centro, aproximándose a él tangencialmente y cruzando el área de la RSCP. Esta área se constituía entonces como una vasta plataforma de recepción de actividades habitacionales y agrupación de espacios edilicios centrales múltiples de encuentro cívico, de integración entre la vida poblacional y la vida ciudadana, representada por sus actividades culturales y oferta de bienes y servicios centrales.

Las razones del proyecto presentadas en las bases manifiestan con claridad los deseos del gobierno socialista de representar espacialmente los principios de justicia social que inspiraron al conglomerado de partidos y su base de apoyo popular. CORMU, tiene como desafío superar la imagen de ciudad de Santiago como espacio ecológico de segregación urbana y construir espacios para el ciudadano: espacios culturales, de recreación, de equipamiento. Espacios donde prevalezcan escalas de acontecimiento humano que coincidan con el ideal humanista al que aspira la UP. Del mismo modo se aprecia un énfasis por lo público, donde el espacio público se piensa como un lugar de lo colectivo, más que como un espacio de escenificación del poder o la autoridad. Espacios modernos centrados en lo colectivo y lo humano como imagen de ciudadanía que se aleja de aquella arquitectura moderna y autoritaria que contribuyó a representar el espectáculo de masas del fascismo y el nacional socialismo europeo.

c) Bases y Propuesta

El proyecto que se pedía realizar era exigente en términos de densidad de población. Se planteaba alcanzar densidades de 800 a 900 habitantes por hectárea. Esto significaba, en 25 hectáreas brutas, una población del orden de 20.000 a 22.500 personas residentes. Por cierto el proyecto no implicaba una operación de tabla rasa total sino que conservaba una importante edificación institucional y un significativo cuerpo de edificios habitacionales (aproximadamente 36.000 m²) con una población de alrededor de 2.000 habitantes. De acuerdo a las bases, la superficie total a construir alcanzaba a 625.000 m² que se planteaba distribuir del siguiente modo:

Vivienda	50%	312.000 m ²
Equipamiento comercial a nivel local	02%	12.500 m ²
Equipamiento de educación y salud	03%	18.750 m ²
Equipamiento cultural a nivel metropolitano	05%	31.250 m ²
Equipamiento comercial y artesanal metropolitano	10%	62.500 m ²
Servicios administrativos financieros y profesionales	15%	93.750 m ²
Esparcimiento organizado a nivel metropolitano	01%	6.250 m ²
Estacionamientos	14%	87.500 m ²
Áreas verdes	Libre	

Como se indicó anteriormente, el área de intervención considerada en el Concurso (el cuadrante de 16 manzanas) se situaba en un contexto mayor y de más largo plazo para la renovación del centro metropolitano. Para efectos del desarrollo del proyecto del ganador, fue necesario, entonces, considerar conjuntamente el estudio denominado: *Seccional Mapocho-Alameda*. Este seccional comprendía un vasto fragmento urbano situado entre el Río Mapocho por el norte, la Alameda Libertador General Bernardo O'Higgins por el sur, Av. Brasil por el poniente y San Martín por el oriente, comprendiendo, como propuesta, una población de aproximadamente 80 mil personas.

A diferencia del proyecto San Borja, en que permanecen en gran medida implícitos los principios de fundamentación del proyecto, la propuesta ganadora del concurso RSCP plantea un conjunto de criterios de orden general que sirven de fundamento al proyecto. Los transcribimos aquí porque difieren muy significativamente de lo que puede advertirse en el paisaje urbano generado por la remodelación San Borja. Sin que se diga explícitamente, la fundamentación del Proyecto RSCP representa una posición que transforma y recodifica los morfemas de la modernidad configurada como Diseño Urbano en la Remodelación San Borja constituyendo implícitamente en su propuesta un planteamiento que representa una "crítica interior" de la misma.

"Actividad:

- *Asegurar que las actividades integradas armónicamente garanticen permanente contenido vital e intensidad de uso en todas sus partes.*
- *Estimular la actividad privada y pública preservando la integridad de cada una de sus partes, para que entren en contacto desarrollando al máximo sus potencialidades.*
- *Posibilitar que las actividades urbanas puedan extenderse vitalizando nuevos barrios, descargando el actual centro cerrado.*
- *Hacer que el individuo, protagonista principal de la ciudad recupere su condición natural de hombre-peatón desarrollando sus movimientos sin interferencias.*
- *Lograr que el esparcimiento y el ocio sean, como el trabajo, parte de la vida cotidiana.*

Ambitos:

- *Realizar una nueva estructura urbana capaz de transformar el sistema funcional y formal del centro de la ciudad conservando sus partes más significativas.*
- *Coexistencia de distintas tipologías formales respondiendo a un pluralismo de actividades.*
- *Nuevas experiencias visuales, situaciones diferenciadas, ámbitos contrastantes, estimulantes de la vida cotidiana.*
- *Espacios construidos en permanente interrelación con espacios naturales.*
- *Las distintas tipologías, los ámbitos contrastantes, deben darse dentro de un espacio arquitectónico unitario, fácilmente legible dentro de su complejidad" (Separata especial de la Revista Summa N° 87, marzo de 1975).*

Una idea central que circunscribe todos estos criterios es la de reconocer la intervención urbanística de renovación urbana como un proceso de secuencias alternativas de largo y mediano plazo, en que la configuración arquitectónica no se concibe como una operación determinística, cerrada y congelada en un anteproyecto ganador, sino abierta a transformaciones coyunturales y a los cambios que se deriven de futuras acciones programáticas de desarrollo urbano.

La propuesta general del proyecto considera no sólo el área específica de intervención del concurso (centro poniente) sino también su relación con el centro consolidado o centro duro. Se planteaba que la revitalización de este centro requería alcanzar la peatonalización completa del área central, proposición que en cierta medida predecía una tendencia que se ha estado manifestando en los últimos 30 años. Para establecer esta red peatonal se planteó sacar la circulación vehicular y disponerla periféricamente conformando un anillo de pares viales: Amunátegui-Teatinos por el poniente; Santo Domingo-San Pablo por el Norte; Mac-Iver-Miraflores por el oriente y la Alameda Bdo. O'Higgins por el sur, formula que se aplicó posteriormente para el Centro de la ciudad y opera hasta la actualidad. Los estacionamientos vehiculares se dispondrían en playas de estacionamientos situadas en las manzanas comprendidas entre estos pares viales.

La propuesta específica para la RSCP reestructuraba las 16 manzanas mediante un sistema de módulos (MUS Módulos urbanos seccionales) que esencialmente respetaban el trazado en damero preexistente. La propuesta presentada al concurso consideró para este efecto el desarrollo articulado de un grupo de 4 módulos adyacentes al trazado de la Av. Norte Sur y sus vías colectoras laterales, entre las calles Almirante Barroso y Amunátegui. Las vías de conexión con el Centro eran Santo Domingo, Compañía y Agustinas.

La propuesta busca superar la urbanística plana desarrollada en una sola planta de implantación. Propone, por el contrario, un diseño urbano tridimensional consistente en la diferenciación de las actividades en distintos planos a distintas cotas. Así, los ejes de circulaciones peatonales y vehiculares se organizaron segregadamente mediante diferenciación hacia los niveles superiores, del grueso de la actividad peatonal.

En la cota 0,0 se localizaría las vías secundarias colectoras con estacionamientos no permanentes, por las que operaría toda la actividad de suministro o abastecimiento a depósitos comunes, los que actuarían con distribuidores hacia depósitos privados en el nivel +3 y los niveles superiores. En este nivel operaría también el transporte colectivo, los paraderos y vías receptoras de pasajeros. En la cota -2,80 se situarían los estacionamientos permanentes.

En la cota +3,00 se produce el conjunto de la actividad directamente relacionada con las funciones habitacionales: el equipamiento comercial y de servicios a nivel local y la actividad peatonal residencial asociada a los accesos a los edificios habitacionales, procurando obtener situaciones de privacidad y de interacción comunitaria de carácter vecinal y de vinculación con el espacio abierto y las áreas verdes. Las viviendas se organizan en bloques y torres. Las torres consisten en edificios de planta cuadrada de 22,50 m. y una altura de 65 metros (21 pisos). Los bloques se plantean en módulos estructurales de 7,50 m. de lado y no más de 5 pisos de altura. En a cota +5,60 se planteó el desarrollo de las áreas y ejes de actividad peatonal asociado a las actividades centrales de mayor carácter metropolitano, correspondientes a usos urbanos originadores de movimientos intensos y constantes (actividades administrativas, financieras, comercio, restaurantes, atrios de acceso a funciones localizadas en los niveles superiores (oficinas, bibliotecas, cines,

teatros, etc.) Estos equipamientos se plantean contenidos en estructuras similares a los bloques de vivienda.

La propuesta considera como elementos fijos la calle o eje peatonal a la cota +5,60, las calles secundarias colectoras de los depósitos comunes, los paraderos de transporte colectivo y los conectores verticales. Estos elementos y una trama modulada en donde se insertan los distintos tipos de actividades centrales.

Luego del Concurso, el equipo ganador hubo de hacerse cargo, de los estudios reguladores normativos y proyectos formales necesarios para la ulterior ejecución de las obras. Esto incluyó 3 encargos a desarrollar en que debía ajustarse las propuestas para dar tratamiento particularizado a situaciones específicas. Estos fueron los siguientes: i) *Estudio Seccional Mapocho-Alameda*, ii) *Seccional para el área prioritaria* de 16 manzanas, y iii) *Proyecto primera etapa*. Este último comprendía el proyecto arquitectónico-urbanístico de un módulo, situado entre las calles Catedral por el norte, Compañía por el sur, Amunátegui por el oriente y Manuel Rodríguez por el poniente.

d) Elementos de Interpretación Crítica

El carácter prioritario de este proyecto, para los ideales políticos de la UP, queda expresamente manifestado por los editores de AUCA (N° 24, 1972), en aquellos años:

"Fue un concurso de ideas para la remodelación de un sector del centro de Santiago, en los momentos en que el actual Gobierno de Chile plantea, en su programa, que la siguiente etapa constituye un período de cambios estructurales, que configuran las bases de una futura sociedad socialista."

En los "Principios urbano arquitectónicos" del proyecto ganador del concurso, encontramos la conjunción entre el discurso político centrado en la organización y la justicia social y el discurso de la nueva arquitectura, en especial, lo manifestado por Aldo Rossi, en "Arquitectura y Ciudad", publicado originalmente en 1966. Al respecto, el equipo de arquitectos argentinos, que se adjudicó la propuesta, es claro al señalar que:

*"las bases implícitamente contienen la posibilidad de concreción del paisaje de la arquitectura edificio a la arquitectura ciudad."*¹⁵⁵

"La ciudad debe ser concebida como ámbito albergante de una vida cotidiana integrada, en correspondencia con su condicionante básica: la organización social."

De la misma forma un jurado del concurso destacaba la intención de la propuesta de vincular urbanismo y arquitectura:

"No se trataba de resolver ni los problemas de la ciudad ni los problemas de la ubicación de los edificios, ni urbanismo puro ni arquitectura pura. Es precisamente de las escalas nuevas de trabajo, quizá la adquisición más importante de la arquitectura de nuestro tiempo, al menos en lo temático, ya que se trata de resolver las exigencias de los ámbitos de la vida cotidiana de grandes números de personas. Incluyendo una escala social como prolongación de la escala individual y superado en un mismo espacio físico la variedad de funciones y actividades de los núcleos urbanos."

¹⁵⁵ No se debe olvidar que desde la realidad latinoamericana y chilena también existieron, en esos años, apuestas por concebir la arquitectura y la ciudad como indisolublemente ligadas. Ejemplo de esta perspectiva son los trabajos del grupo Miraflores en la UC Valparaíso, con arquitectos que trabajaron en CORMU (Jaime Márquez y otros) y el proyecto Brasilia de Costa-Niemeyer.

En cuanto a los principios de justicia social, representados en el espacio urbano, el proyecto ganador señalaba:

“en cuanto a la política de desarrollo urbano se pretende rectificar los procesos que han llevado a una segregación ecológica de los diferentes estratos en la ciudad, así como a una extensión descontrolada del área urbana en los centros metropolitanos.”

Desde una perspectiva más general el sociólogo Pierre Bourdieu¹⁵⁶ aborda la relación entre espacio físico y espacio social, también como un fenómeno de carácter simbólico. Así la estructura del espacio se manifiesta en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social (por ejemplo la relación entre marginalidad social y marginalidad espacial). En una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las distancias sociales, de un modo más o menos enmascarado, de tal forma que parezca natural. En palabras de Bourdieu:

“Las sordas conminaciones y los llamados al orden silencioso de las estructuras del espacio físico apropiado son unas de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales.” (pág. 122)

En este sentido, la CORMU advierte consciente o inconscientemente la necesidad de simbolizar el anhelo de igualdad social en el espacio urbano concreto, mediante proyectos de urbanización y habitacionales céntricos o pericentrales para sectores populares. En Revista AUCA de 1972¹⁵⁷ se entregan las argumentaciones técnicas que CORMU manifestó para otorgar el primer premio al proyecto analizado en estas líneas. Pero, en primer término se señala que pese a no presentar una propuesta novedosa desde el punto de vista de las funciones y estructuras urbanas, el proyecto acierta con lo planteado en las bases: lograr una adecuada integración social entre los sectores que involucra la Remodelación (céntricos, pericéntricos)¹⁵⁸. En palabras del propio jurado del concurso:

“cumple con el objetivo general de las bases, al establecer una acertada integración del conjunto del área metropolitana y otros sectores urbanos. Además, se aprecia una positiva respuesta a la aspiración del Promotor de que el proyecto exprese un tipo de integración. El jurado estimó que este proyecto, aunque no entregue un aporte renovador y estimulante, cumple en grado satisfactorio con los propósitos y el contenido integración social que supere el nivel de la formulas hasta hoy día usadas en el país.”

Es decir, por sobre los valores técnicos y de ordenamiento urbanístico se perseguía, sobre todo, un ideal de ciudad inspirado en valores sociales y humanísticos que propugnaba el gobierno socialista. Ello encontraba un terreno fértil en el nuevo discurso que se imponía en la disciplina arquitectónica. Al respecto el arquitecto argentino Winograd, jurado del concurso de Remodelación del Centro de Santiago” de 1972 realiza una reflexión sobre el edificio de la UNCTAD, y relata sobre su sorpresa y admiración por ese proyecto. Al respecto señala:

“lo cierto es que la primera lección importante, que estaba probablemente en las bases del concurso y que estuvo en muchas de la polémicas de la teoría arquitectónica de los últimos tiempos, se daba precisamente en el conjunto UNCTAD: Es posible proponer un edificio-ciudad, es posible modificar la escala tradicional del damero colonial, es posible insertar una estructura de la modernidad y de la sociabilidad más absoluta, sin perder, más aún, revivificándolo, todo el sabor de remanso, de escala, de individualidad, de medida,

156 Pierre Bourdieu, “Los efectos del lugar”, en: La miseria del mundo, Ed. FCE, B. Aires, 1999, pág. 122.

157 Revista AUCA N°24, 1972. “Concurso remodelación del centro de Santiago”, págs. 23-34.

158 Se aprecia claramente la preponderancia del tema de la integración en el análisis del jurado sobre el segundo premio: Sud-Africa, Ivor Pristloo. Se destaca el carácter funcional de proyecto, pero se extraña el elemento de integración. Al respecto se indica:

“Para tal efecto se plantea una teoría de organización de la vida de la comunidad, proponiendo la creación de un módulo urbano formado por módulos menores. En cada módulo urbano se organizan las funciones sociales, comunales y comerciales que le son propias y la reunión de varios de ellos, en este caso tres, da lugar, con los correspondientes servicios metropolitanos, al conjunto materia del concurso.

El conjunto se organiza en cuatro grandes unidades, tres de ellas correspondientes a usos residenciales y la restante a localización del centro cívico comercial.

La relación del proyecto con el resto de la ciudad se efectúa a través de la vía norte-sur, de las calles periféricas y de las calles Compañía y Huérfanos, asegurándose así una buena vinculación vehicular.” Según AUCA, la crítica general a este proyecto fue la desvinculación de las unidades de barrio de la zona central de la ciudad, no cumpliéndose completamente el requisito de integración establecido en las bases.

que dan las secuencias de las piazzetas, de las plazas. De las fuentes, de las esculturas de la salida de la UNCTAD sobre Villavicencio.”¹⁵⁹

La conjunción entre el nuevo discurso arquitectónico y los principios que guiaban las nuevas Ciencias Sociales (en especial la sociología del desarrollo y la sociología urbana crítica) son claros:

“Santiago necesita modificar los actuales tejidos urbanos para hacerlos más aptos a los nuevos contenidos sociales; nuevos temas arquitectónicos y nuevos programas de realización que le permitan superar su actual contradicción centro-periferia, individuo-sociedad.”

Con relación a la imagen del centro de Santiago, la conjunción entre los discursos se hace aún más evidente:

“Su centro debe simbolizar ese cambio, ofreciendo situaciones nuevas que se adapten a una vida más compleja, rica y densa, para ofrecer al ciudadano un intenso modo de vida urbano.”

En cuanto al ciudadano de la nueva ciudad se pretendía:

“Hacer que el individuo, protagonista principal de la ciudad, recupere su condición natural de hombre-peatón, desarrollando sus movimientos sin interferencia y lograr que el esparcimiento y el ocio sean como el trabajo, parte de la vida cotidiana.”

El protagonismo del hombre en el proyecto socialista, denominado por Tomás Moulian¹⁶⁰, “humanismo romántico” es claramente señalado por el propio presidente Allende:

“En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía, de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyecto al servicio del hombre.”¹⁶¹

Asimismo, los nuevos planteamientos espaciales se hacían eco de los requerimientos del paradigma de ordenamiento territorial urbano:

“posibilitar que las actividades urbanas puedan extenderse, vitalizando nuevos barrios, descargando el actual centro cerrado (...) asegurar que las actividades se integren armónicamente, garanticen la intensidad y de uso en todas partes y estimular la actividad pública y privada, preservando la integridad de cada una de sus partes, para que entren en contacto fortaleciéndose.”

Una imagen de la ciudad que complementa tanto la funcionalidad urbana como los valores históricos y patrimoniales que ésta contiene:

“Realizar una nueva estructura urbana capaz de transformar el sistema funcional y formal del centro de la ciudad conservando sus partes más significativas.”

Desde el punto de vista de la imagen formal de la ciudad se aprecia un intento por valorar la pluralidad de discursos arquitectónicos y urbanísticos asegurando la coexistencia de distintas tipologías formales (torres, bloques) respondiendo a un pluralismo de actividades que permitan nuevas experiencias visuales, situaciones diferenciadas, ámbitos contrastantes, todos estimulantes de la vida cotidiana. Del mismo modo se esperaba que el proyecto de remodelación céntrico asegurará una permanente relación entre espacios construidos y los espacios naturales.

159 Revista AUCA “Opiniones sobre el concurso y sobre nuestro funcionamiento” Marcos Winograd, Agosto de 1972. Jurado del concurso, arquitecto argentino.

160 Moulián sostiene que la Unidad Popular auto consciente de la imposibilidad de realizar la revolución anunciada “se convirtió en una ilusión retórica, el sueño romántico de profetas desarmados” pág. 160. Siguiendo este razonamiento, se puede suponer que la UP, desarrolló una serie de retóricas, tanto discursivas como no discursivas, una de ellas: el intento de textualizar la ciudad bajo los sueños de humanismo romántico.

La tesis de Moulián sobre la UP. En: Chile Actual: Anatomía de un Mito. Ed. LOM. Santiago, 1998.

161 Primer mensaje al congreso pleno de Salvador Allende. “La vía chilena al socialismo”.

En síntesis el proyecto planteaba las siguientes propuestas específicas:

- Conservación del centro histórico. Mantenimiento de la cuadrícula y de los valores históricos de desarrollo institucional y cultural de Santiago. Por su intensidad de uso comercial y cultural, por ser el centro de las funciones cívico administrativas,
- Revitalización del centro histórico,
- Proceso de total peatonalización,
- Renovación de zonas adyacentes y núcleo central.

El diagnóstico de la realidad urbana de Santiago, hacía imperiosa la intervención de las nuevas ciencias de la ciudad, la sociología crítica, la planificación urbana, y la nueva arquitectura de raíz estructuralista impulsada desde Venecia.

La explosión del centro metropolitano y el crecimiento poblacional de Santiago, requerían el diseño y aplicación de nuevas estrategias de intervención en la estructura urbana que fuera capaz de ordenar y canalizar el desarrollo del equipamiento metropolitano. De esta forma se esperaba que en su proceso de crecimiento dejara más áreas libres para el establecimiento de núcleos habitacionales y otros usos que surgirían como espacios verdes y áreas de esparcimiento.

“La recuperación del río Mapocho, conformando un límite verde con el cerro Santa Lucía y su extensión con el área de San Borja configura un importante respaldo verde al centro, configurando un paseo verde junto a la Alameda.”

Lámina 1: Remodelación del Centro de Santiago



SUPERFICIES

Superficie neta del terreno (m ²)	250.000
Superficie total a construir (m ²)	625.000
Densidad bruta	800/900 hab

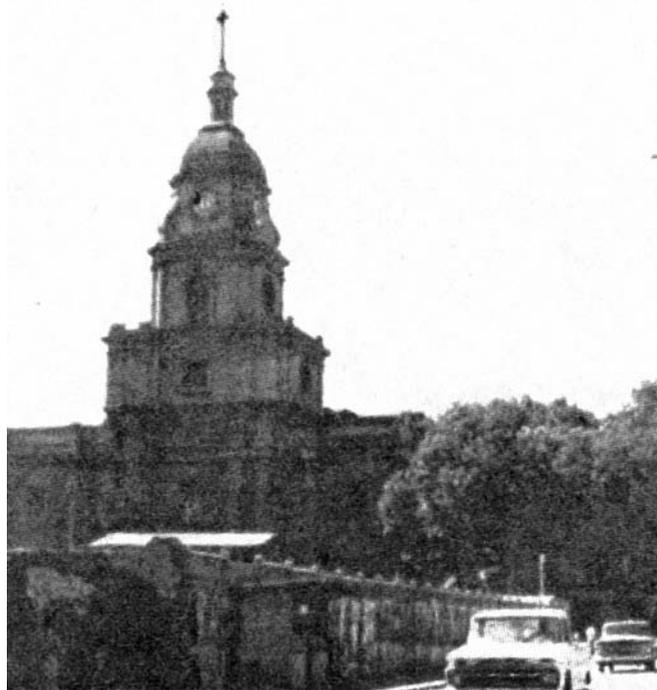
SUPERFICIE POR RUBROS

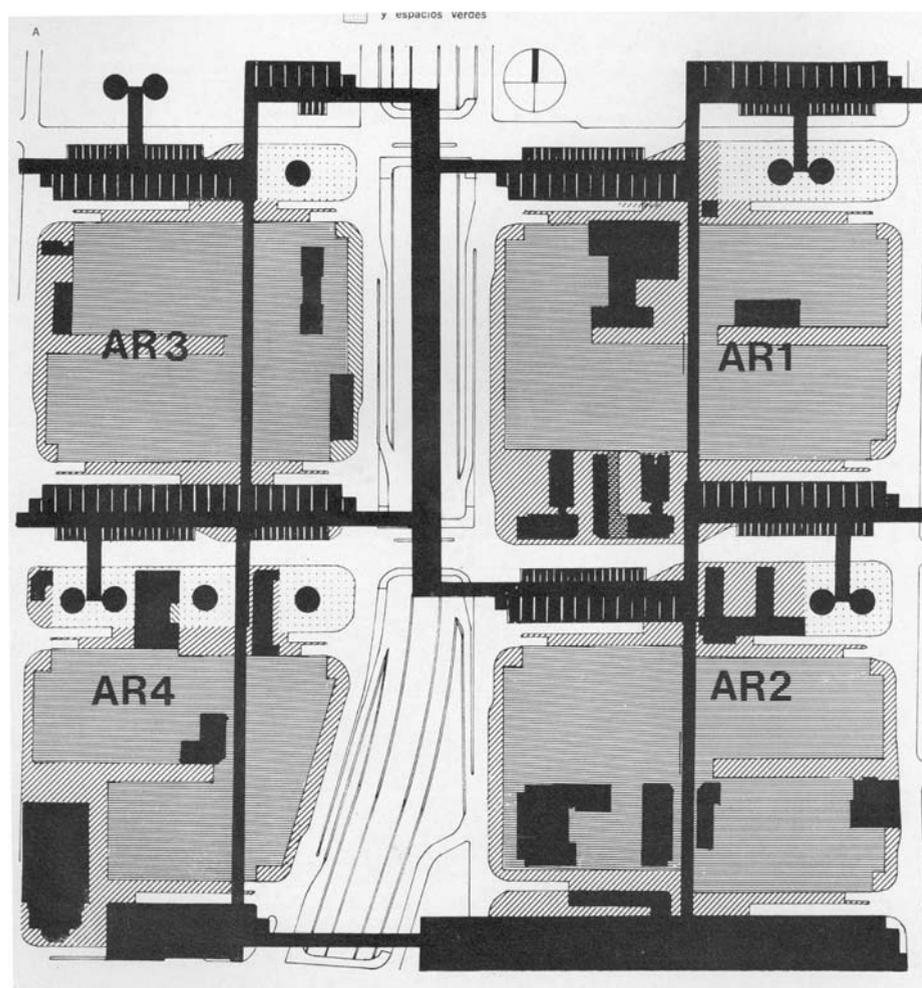
Viviendas	312.500 m ²
Equipamiento comercial a nivel local	12.500 m ²
Equipamiento cultural a nivel metropolitano	31.250 m ²
Equipamiento comercial y artesanal a nivel metropolitano	62.500 m ²
Servicios adm. financieros y profesión	93.750 m ²
Esparcimiento organizado a nivel metropolitano	6.250 m ²
Estacionamientos	87.500 m ²
Áreas verdes	libre

PORCENTAJE DE SUPERFICIE POR RUBROS

Viviendas	50%
Equipamiento comercial a nivel local	2%
Equipamiento cultural a nivel metropolitano	5%
Equipamiento comercial y artesanal a nivel metropolitano	15%
Servicios adm. financieros y profesión	1%
Esparcimiento organizado a nivel metropolitano	4%
Estacionamientos	14%
Áreas verdes	

Lámina 2: Remodelación del Centro de Santiago





PLANTA NORMATIVA USO DE SUELO SECCIONAL CENTRO DE SANTIAGO

-  CALLE PEATONAL
-  ÁREA A EDIFICAR
-  ÁREA LIBRE DE EDIFICACIÓN
-  FRANJA ANCHA
-  FRANJA ANGOSTA
-  ACTIVIDAD PUNTUAL. ÁREA A EDIFICAR Y ESPACIOS VERDES

Lámina 4: Remodelación del Centro de Santiago

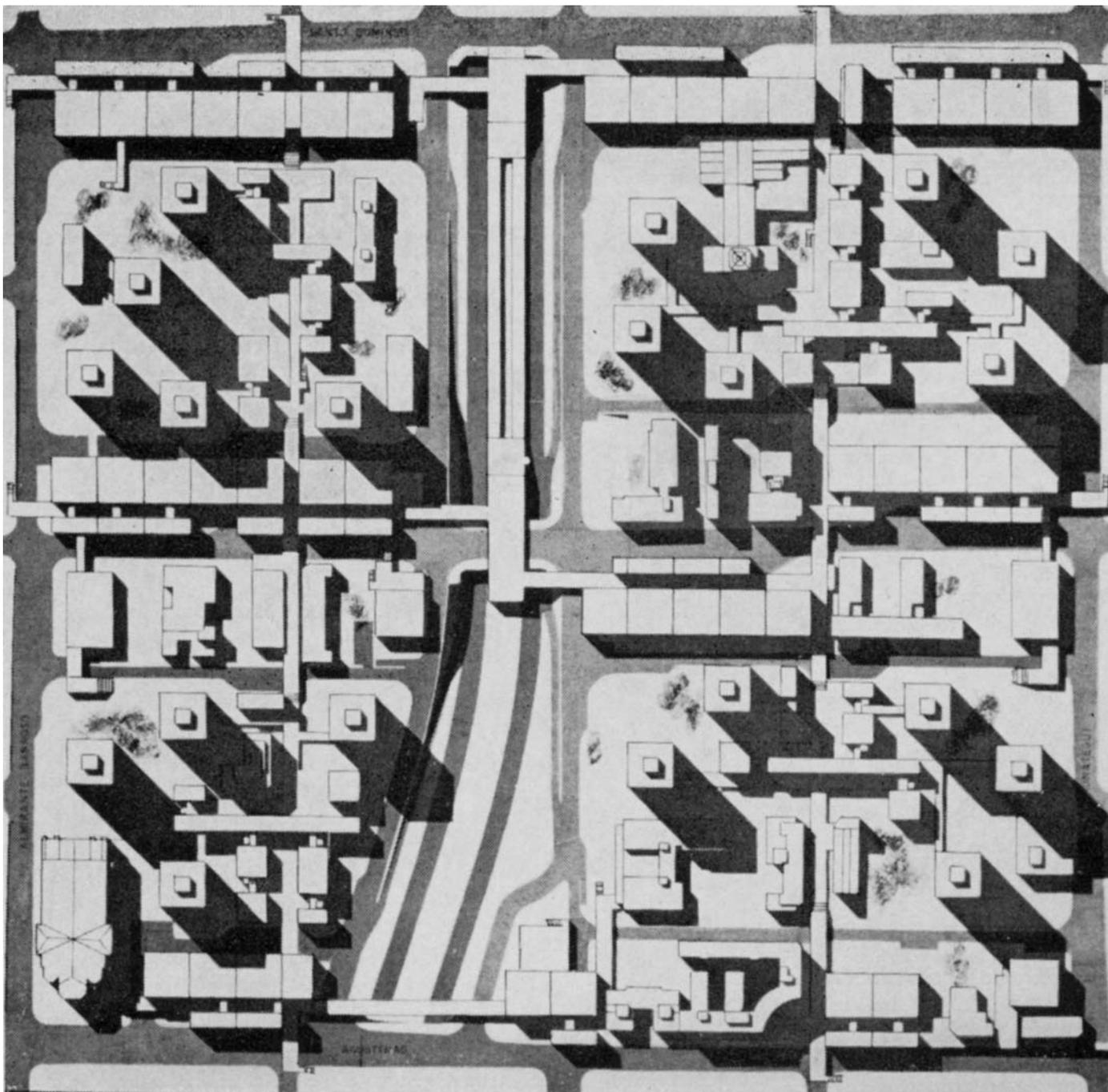
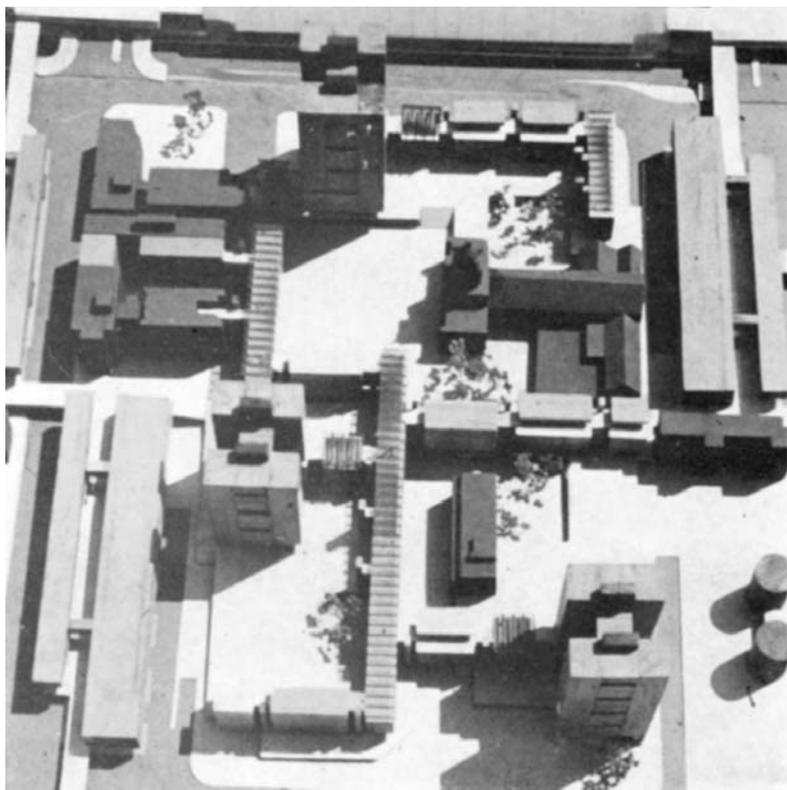
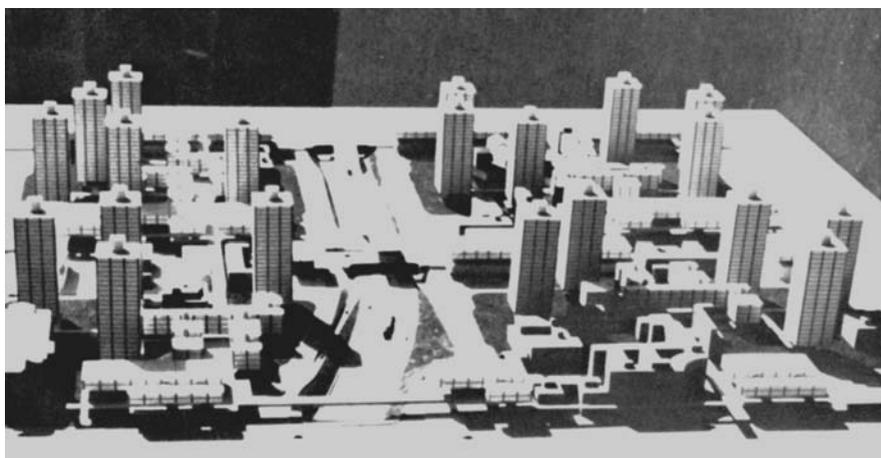


Lámina 5: Remodelación del Centro de Santiago

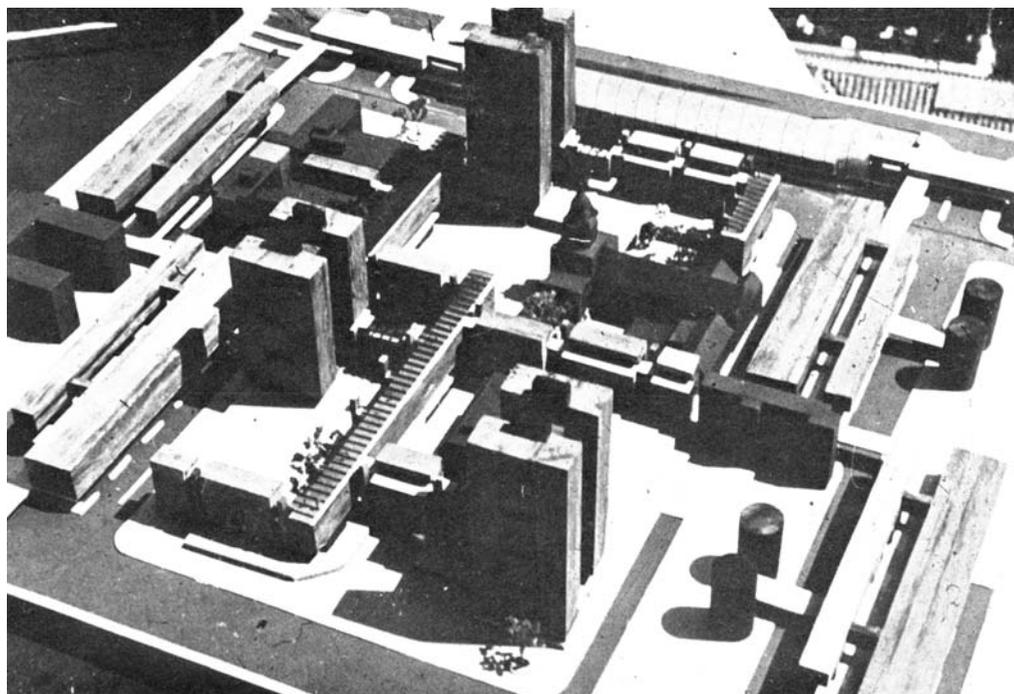


Proyecto Primera Etapa

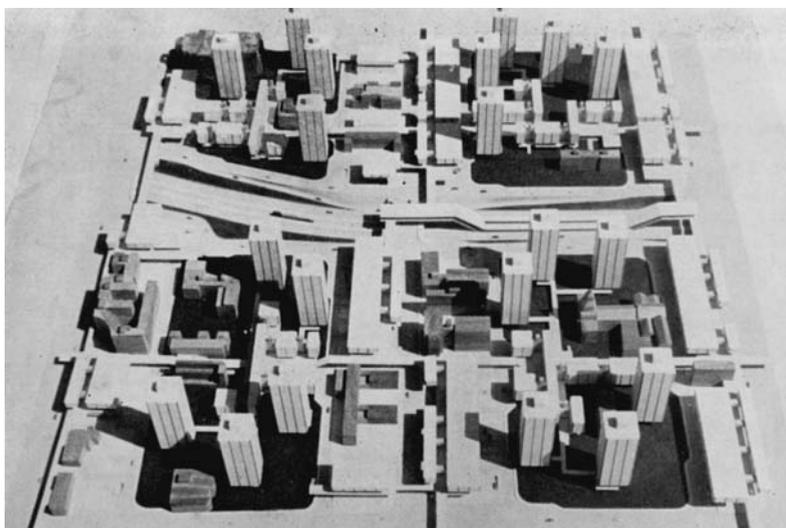


Proyecto Completo

Lámina 6: Remodelación del Centro de Santiago



Proyecto Primera Etapa



Proyecto Completo

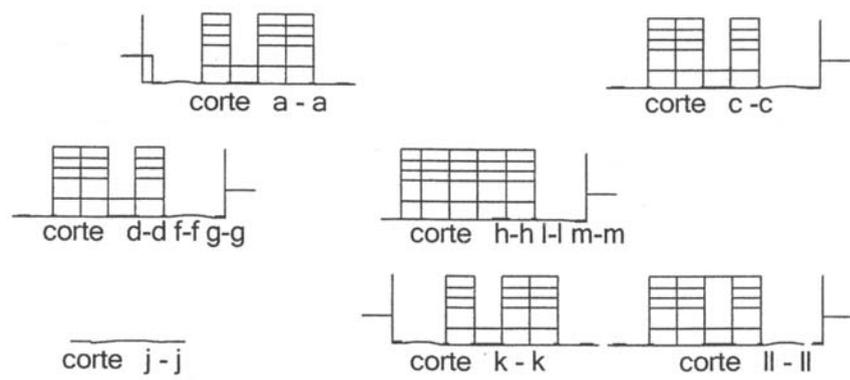
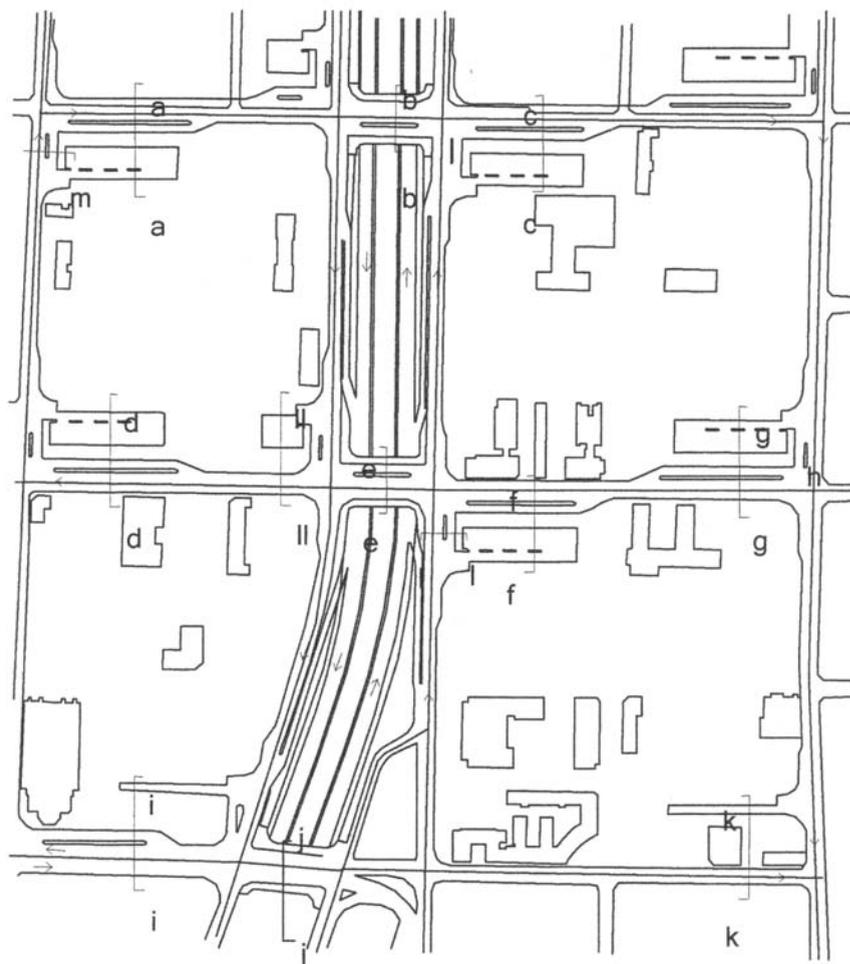


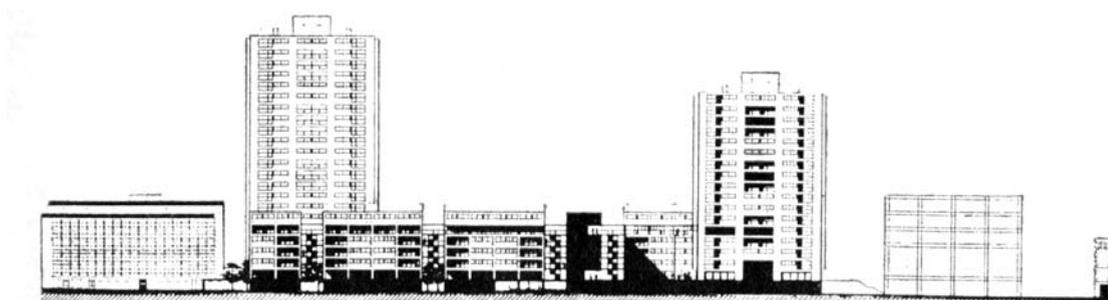
Lámina 8: Remodelación del Centro de Santiago



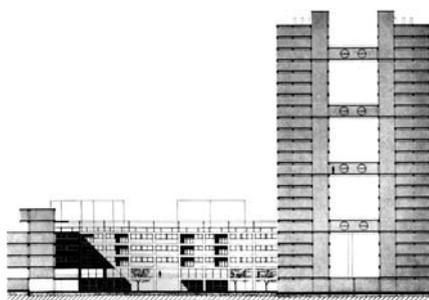
Vista Calle Amunátegui



Vista Calle Peatonal Catedral

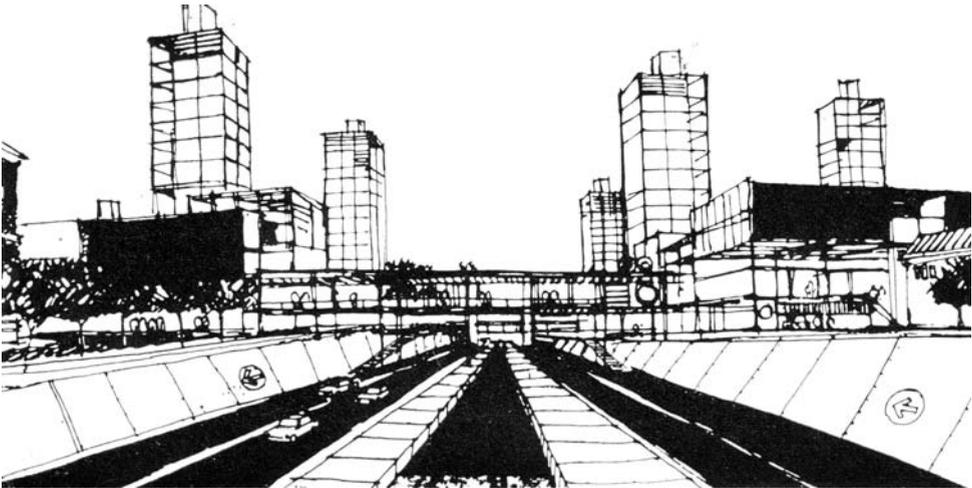


Vista Calle San Martín



Vista Calle Santa Ana

Lámina 10: Remodelación del Centro de Santiago



PROYECTO PRIMERA ETAPA

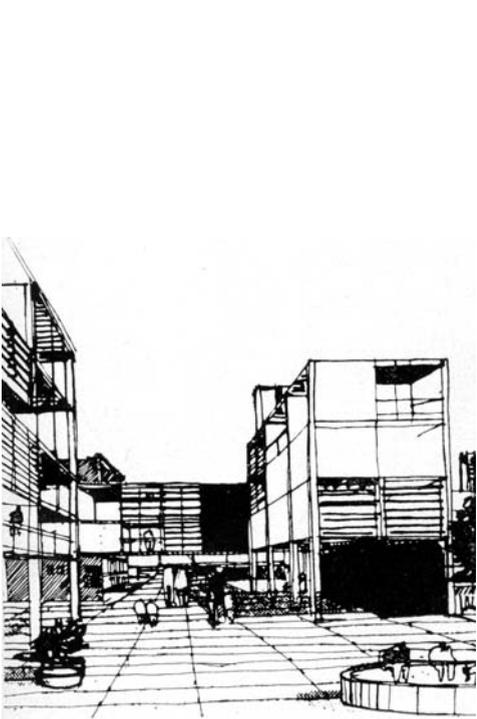
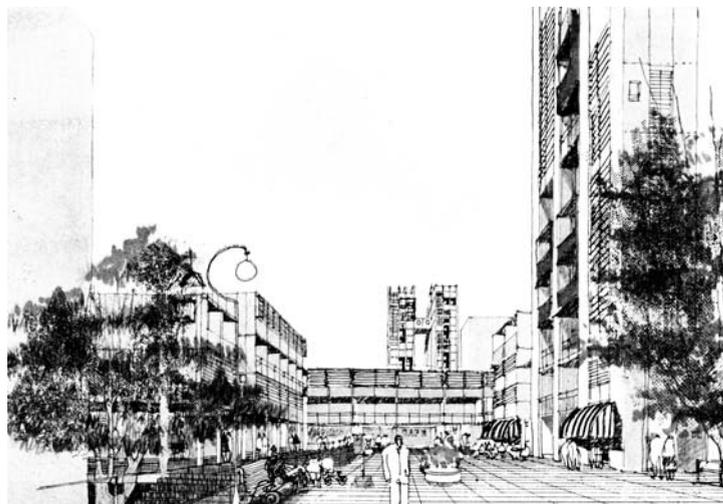


Lámina 11: Remodelación del Centro de Santiago



PROYECTO PRIMERA ETAPA

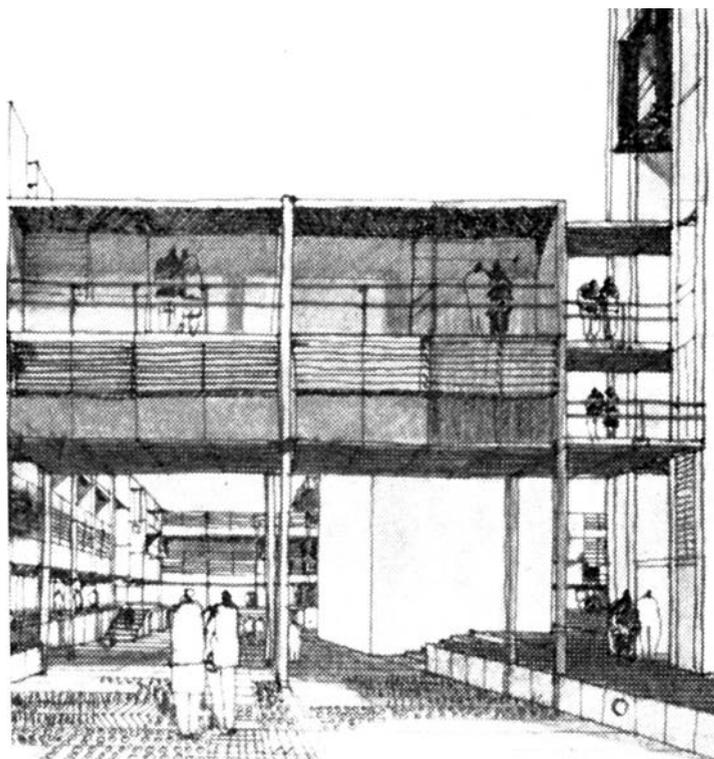
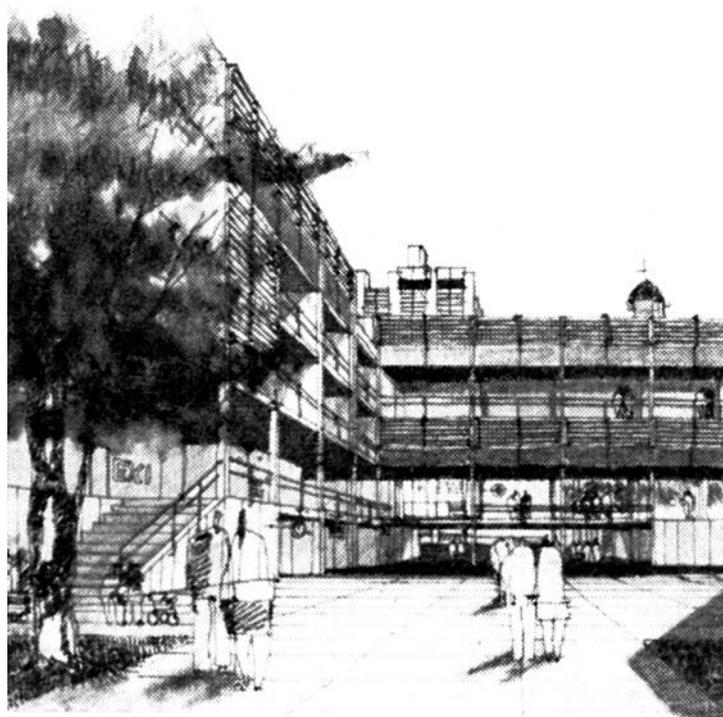
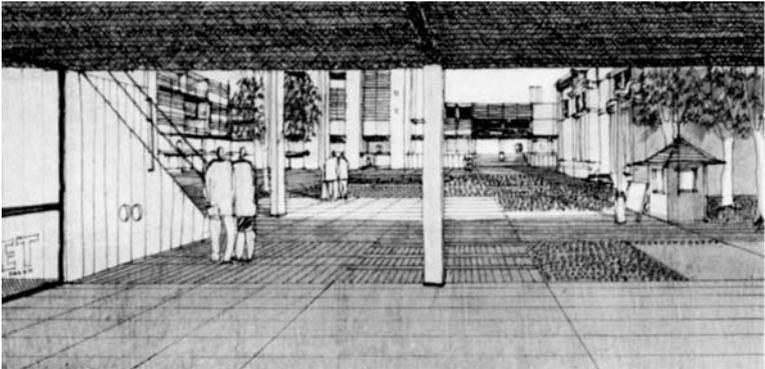
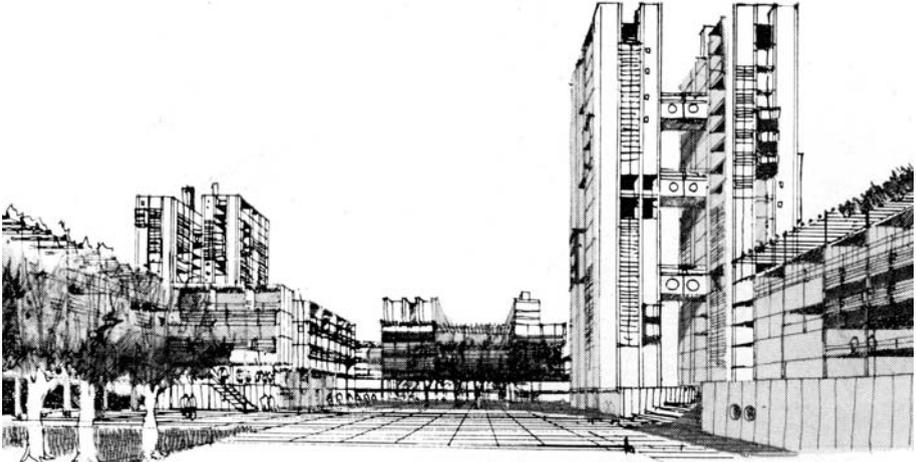


Lámina 12: Remodelación del Centro de Santiago



4. Tropologías. Hacia un Programa de Interpretación Crítica de la Arquitectura CORMU

Recapitulemos sucintamente. Reconocemos, por una parte, la obra arquitectónica en cuanto resultado de la actividad proyectual. La obra es aquí una interpretación del futuro y de su emergencia desde el presente. Se basa en una interpretación del tiempo por venir, conforme al cual se asevera lo que habrá de ser la organización del cuerpo arquitectónico, su forma, posicionamiento y su modo de presencia en el contexto edilicio. Esta aseveración no se constituye en un vacío socio-histórico, sino que situándose en una actualidad societal, no se constituye en un vacío psicológico sino en un imaginario bajo el impulso de pulsiones y deseos. El contenido significativo de esta aseveración se constituye no sólo en su referencia a futuros imaginados o previstos, sino teniendo en cuenta significados de lo actual (del mundo de la vida y de la instrumentalidad institucional) y del pasado históricamente constituido, en lo que estos puedan tener de potencialidad signica en un futuro próximo y lejano.

Reconocemos además la obra de arquitectura como presencia. Más allá de la percepción atenta o distraída que el habitante tenga de ella, la observamos como una entidad a considerar en la dimensión metafísica de su presencia, constituida como objeto de una interpretación contemplativo-reflexiva y crítica, como objeto de una construcción de mirada que contempla y reflexiona la obra desde el presente. Esta interpretación, para constituirse debe llamar a comparecer a la primera, la del proyecto, precisa de su concurso para realizarse. Este realizarse interpretativo de la obra será siempre una aproximación que puede ser convocada pero nunca podrá establecerse inamoviblemente porque es parte del proceso histórico en que la obra constituida en el marco de una historicidad, es leída después en el marco de sucesivas otras historicidades.

¿Por qué realizar esta operación interpretativa? Estar mejor en el mundo depende de la comprensión que alcancemos al respecto. Se necesita, entonces, construir comprensión de la presencia de la arquitectura como realidad, así como de la propia posibilidad de la intervención arquitectónica que permita estar mejor en el mundo. Ya hemos especificado algunas razones. Añadamos otra que Abel Longer¹⁶² extrae desde el lúcido pesimismo de Walter Benjamin:

*"¿Acaso no hay en las voces a las que prestamos oído un eco de otras enmudecidas ahora?... entonces existe un secreto acuerdo entre las generaciones pasadas y la nuestra. Entonces nos ha sido dada, tal como a cada generación que nos precedió, una débil fuerza mesiánica sobre la cual el pasado reclama derecho... el peligro amenaza lo mismo al patrimonio de la tradición que a quienes han de recibirlo... sólo tiene el don de encender en el pasado la chispa de la esperanza aquel historiador que esté traspasado por (la idea que) tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo cuando este venza. Y este enemigo no ha cesado de vencer."*¹⁶³

En nuestra actualidad, el enemigo triunfal yace al interior del avance del capitalismo mundial integrado y globalizado. Bajo el ímpetu neoliberal se desterritorializan las cronotopías del proyecto nacionalista de desarrollo y reterritorializa el paisaje urbano bajo el creciente dominio de la lógica de los mercados sobre la producción del espacio y deshace los atisbos de identidad en la cultura y la arquitectura de la ciudad. Son razones para examinar la cronotopía histórica de las formaciones socio-territoriales urbanas que el Capitalismo de Estado realizó y pretendió realizar.

162 Abel Longer "Acerca de la disrupción lógica y de la continuidad-discontinuidad histórica" Internet www.Psiche-navegante.com

163 Walter Benjamin "La dialéctica del suspenso. Fragmentos sobre la historia" Editorial Arcis-LOM. Santiago de Chile s/f, págs. 48-53.

4.1. Modernidad Basilar

Dicho en términos muy gruesos, la interpretación constituyente de la base generativa del proyecto de arquitectura no es fruto de la traslación de factores o traducción literal de factores contextuales a la forma arquitectónica, más bien sucede todo lo contrario. La posición del proyectista siempre bajo la gravitación de las demandas de "realismo" social y económico, hace que deba tener los pies bien puestos en la tierra. La arquitectura no puede escapar del mundo de la vida al que pertenece, ni del mundo instrumental institucional que la construye, pero esto no significa que el proceso de proyecto deba circunscribirse a la "traslación" morfogenética de ese orden de realismos. La interpretación que se realiza es construcción de realidad. El proyecto no procede, no tiene procedencias e improcedencias, las establece. El proyecto no necesita pedir un "ha lugar" para él, lo inventa. La procedencia y el ha lugar sólo pueden ocurrir contingentemente. No hay, una continuidad morfogenética establecida inmanentemente en la que haya que posicionar realísticamente el proyecto. Es posible, y podemos optar, claro está, por posicionarnos en alguna preconcebida continuidad y situarnos misional o arbitrariamente en ella y desde allí, comfortable o inquietamente aplicar con mayor o menor compromiso los códigos establecidos. Ha sido, sin embargo, desde la discontinuidad donde han ido surgiendo los proyectos que han abierto la posibilidad de la gran Arquitectura. Tampoco existe previamente la continuidad del espacio de lugares. El proyecto de arquitectura no procede del lugar sino que lo constituye y asevera. El espacio de lugares es una construcción. El contextualismo y sus pre-existencias ambientales son tan sólo una opción de textualidad, una forma de construcción de realidad. Hay, sin embargo, en el interpretar, la presencia de sustratos, subyacencias, referentes generales dados desde el episteme de una época, es decir, conjuntos de relaciones y entretejimientos que unen, en un determinado período, las prácticas discursivas que dan lugar a flujos y acoplamientos de relatos y meta-relatos, a configuraciones ideológicas, a la emergencia de utopías, a transfiguraciones epistemológicas, a las ciencias y otros sistemas formalizados.

Cuando pretendemos leer la arquitectura habitacional de la CORMU debemos tener presente estos sustratos internos que perfilan condiciones y metacondiciones de la configuración arquitectónica, desde el ser de la modernidad de aquel tiempo. Pudiese haber conexiones reconocibles que vinculan estos sustratos con el texto morfológico expresivo del proyecto arquitectónico generado en ese contexto histórico. Exploremos esa posibilidad.

En una revisión que Keith Jenkins¹⁶⁴ hace del debate posmoderno sobre la actividad de hacer historia, podemos encontrar, por ejemplo, la caracterización de las subyacencias modernas que Elizabeth Deeds Ermath¹⁶⁵ percibe como expresivas de la crisis del pensamiento nor-occidental

"su obsesión con el poder y el conocimiento, la restricción del lenguaje a sus funciones simbólicas primarias, su ética del triunfo, su modo categorial y dualístico de definición, su creencia en lo cuantitativo y objetivo, su tiempo lineal y sujeto individual y sobre todo su medio común de intercambio (tiempo, espacio, dinero) con el cual garantiza ciertos sistemas políticos y sociales." (págs. 6-7)

164 Keith Jenkins "Why History? Ethics and postmodernity" Routledge, London and New York, 1999.

165 E. Ermath Sequel to History, Princeton, Princeton University Press, 1992.

Para E. Ermath, el tiempo histórico moderno abstraído a toda problematización, yaciendo comfortablemente en la creencia en un medio temporal que se concibe como natural, neutral, lineal y homogéneo, opera como una metanarrativa que comanda el grueso de lo que decimos acerca

de la vida individual y colectiva. Así, la crítica posmoderna del tiempo histórico implica entonces una crítica de todo cuanto se encuentra en su interior. Subvierte, por tanto, al sujeto individual como construcción histórica de raíces cartesianas. Pone suspenso en la metafísica que posiciona esencias como entidades estables, auto-idénticas, identidades no discursivas y de leyes trascendentes que operan en ellas. Así:

"No ya antropomorfismo, no ya metafísica de la presencia, trascendencia y profundidad, no ya estructura de las ciencias humanas, no ya definición de subjetividad como "individualidad". La subversión del tiempo histórico amenaza otras cosas que aún son dadas por hecho en las universidades y gobiernos constitucionales: la idea de "natural" o "humano" o derechos "inalienables", la definición de disciplinas y campos de investigación... la posibilidad de "representación" tanto en términos políticos como estéticos, las funciones no ceremoniales del lenguaje (ie., la información). Hay quienes temen que la postmodernidad al depreciar las causalidades tradicionales presagie un final a la moralidad (ética) en sí misma y el temor no es infundado en cuanto a la moralidad tradicional concierne. Después de todo cómo vamos a tratar con el otro... cuando no podemos estar ciertos de quien o donde ese otro está. Y quién para este efecto es "nosotros" ... Estamos rodeados por un mundo que opera en base a los principios de la teoría de los quantum; estamos viviendo en un mundo mental que opera en base a los principios de Newton." (págs. 9-10)

Esta visión que desde distinta perspectiva es compartida por J. Derrida, J. Braudillard, J-F Lyotard, Hayden White y otros, nos pone sobre aviso de lo que podría significar interpretar hoy, en nuestra realidad, una obra de arquitectónica impulsada por el Estado hace alrededor de 40 años atrás. ¿Tenemos hoy suficiente distancia crítica de la modernidad epocal como para advertir la o las improntas tropológicas generadas por ella en la arquitectura? ¿En medio de la marea modernizadora, podríamos emular al pez que alcanzó un concepto de lo húmedo?

Estamos haciendo la lectura de la obra CORMU desde un imaginario que contempla el final de una época. Sabemos de un tiempo en que el discurso de CORMU participa de una cierta historicidad, de una visión epocal, cargada de positividad y plausibilidad, que otea hacia un horizonte futuro más emancipatorio, igualitarista y democrático. La arquitectura CORMU es uno de los elementos base de esa plausibilidad. Provee también el soporte pre-discursivo de un proceso de construcción social de realidad políticamente aseverada, como una dimensión de contexto, de una ocasión en que se buscaba generar bases para ejercer el derecho al discurso ciudadano y el derecho a la ciudad. Puede ser leída también como resultados obtenidos en el marco de una ocasión, en que el decir sobre la ciudad, el derecho a enunciar las reglas de un nuevo decir urbano, la misión de establecer el lado visionario del cambio social preconizado, fue política e institucionalmente confiada como tarea a las prácticas disciplinarias del Diseño Urbano y éste lo asume como una tarea de arquitectura-ciudad.

No es que el Diseño Urbano habitacional no se hubiese ejercido antes de la puesta en acción de CORMU. Ciertamente, su arquitectura no es una creación exnihilo. En la trayectoria de producción del espacio habitacional desarrollada por la Corporación de la Vivienda CORVI hay ciertamente hitos relevantes de proyectos que se conciben en la perspectiva de la arquitectura-ciudad. El proyecto original de la Población Juan Antonio Ríos es un proyecto pionero en esa perspectiva. Lo es también el proyecto de la Unidad Vecinal Portales, fundador de cierta ortodo-

xia modernizadora, que inicialmente fue pensado como arquitectura-ciudad a implantar en todo el territorio de la Quinta Normal. Los proyectos de la Unidad Vecinal Providencia, Villa Olímpica y Villa Frei en Santiago, por sus grandes escalas de intervención no pueden evadir referir su edilicia, en un contexto de paisaje urbano. Sin embargo prima en todos estos precedentes su carácter de dispositivo concebido para el "mundo de la vida", para la formación de la vida social reproductora del sujeto como fuerza de trabajo, su agenciamiento con el flujo de provisión de vivienda para empleados y obreros.

La tarea que asume CORMU, si bien no es nueva y rearticula prácticas constituidas, va por otra ruta. Como reconstitución discursiva, entraña un desplazamiento topológico que opera por la vía de efectos transformadores en el paisaje urbano, por un flujo reconstructivo, de finalidad radicalmente revisionista de la imagen de la ciudad, por un agenciamiento para un cambio de historicidad en lo urbano. Las obras de diseño urbano han de constituirse, entonces como un discurso mediador que anuncie la concordancia entre percepción y conciencia, entre mundo y conciencia. Debe asumir la tarea de poseer una "voluntad de verdad", con un orden de texto que anuncie un orden correlativo de las cosas. Han de constituir una suposición plausible de concordancia correcta.

¿Hay en la arquitectura de la CORMU correlatos topológicos de estas afirmaciones? Consideremos por ahora los recursos ya disponibles para dar respuesta a esta pregunta. Tenemos en primer término, el hecho fáctico de la aparición epocal de presencias y formas de presencia arquitectónicas que antes no existían en los territorios edilicios urbanos santiaguinos. Hay claramente un momento hegemónico en la institucionalidad del Estado en relación al desarrollo urbano. Reconocemos también una arquitectónica y una urbanística que establece una dialéctica de lo viejo y lo nuevo, en que lo presencial de los nuevos cuerpos edificatorios prescinde con certeza cartesiana de los códigos de ordenamiento del antiguo régimen y establece los propios. Esta prescindencia es en si misma expresión de poder, del poder del Estado para establecer un nuevo dialecto, no desconocido o inidentificable por la cultura ciudadana, pero si ahora declarado idioma oficial y aplicado a gran escala.

Se trata de una gramática que ya no es definible desde la capacidad de la cultura ciudadana para encargar el proyecto de su morada personal, o desde la competencia de la iniciativa empresarial privada para realizar su proyecto inmobiliario, sino de la instauración de una nueva cronotopía del espacio público y del paisaje urbano, del lenguaje de un discurso configurado desde la potestad de una macro institucionalidad morfogenética, conciente de que la reterritorialización arquitectónica del espacio urbano es un componente central de las definiciones de la subjetividad en el seno de la sociedad. En el perfilamiento de esta definición se empeña todo el logocentrismo profesional de la institución arquitectónico-urbanística, ejerciendo disciplinaria y públicamente la práctica del Diseño Urbano. Se abre un lenguaje dotado de autonomía que busca nuevas tipologías edilicias. La autoridad pública sobre lo público penetra al interior de la manzana y la deconstruye. No se oculta en ese rigor, en esa perentoriedad hegemónica, en ese absolutismo teórico, antes todavía que un proyecto, una invitación del Estado dirigida no ya a los intereses del "homo economicus" sino a las expectativas del "homo narrens".

Hay ciertamente sólo en estos rasgos precedentemente indicados, un poder público conciente de los procesos comunicativos asociados con los procesos edilicios urbanos. Nos dice Gomez Mompert¹⁶⁶ al respecto:

166 Josep Lluís Gomez Mompert. "La configuración mediática de la ciudad contemporánea". IV Congreso de ALAIC, Recife 12-16 Sept. 1998 (Internet).

"(los procesos comunicativos)... se encuentran por doquier ejerciendo funciones organizativas y mediadoras: en el diseño y en la arquitectura, en el paisaje y el ornato, en los colores, en la iconografía, en las interrelaciones entre las personas y los espacios, o entre los actores sociales y los modos de comunicarse de estos." (pág. 2)

"...si la ciudad se identifica con un sistema de interacción comunicativa entre los sujetos sociales, la producción de una cultura y una simbología urbanas, más que ser consideradas como efecto espontáneo de la estructura de interacción social en la ciudad, es definida como un objeto político." (pág. 2)

"La interacción comunicativa también se establece entre los elementos físicos y los simbólicos, entre la vivencia urbana y la percepción de la ciudad, entre la versión y la recreación, entre la memoria y la constatación, entre la configuración mediática y la experiencia real." (pág. 3)

Además del poder así comunicado por los poderes públicos ¿No hay en la elocuencia del texto de los tres proyectos que hemos considerado, una ética orientada al cambio triunfal, una ética de superación y alejamiento de las formas residuales del pasado? ¿No se percibe un elemento máquina que contiene en sí una componente de racionalidad tan elevada que no puede entrar en dialéctica con la máquina imperfecta de la ciudad heredada, una carga de lógica que no se quiere contaminar con la contradictoria complejidad de lo real? ¿No se expresa una forma categorial y dualística de definición en la monovolumetría edificatoria y la dicotomía horizontalidad-verticalidad del paisaje operativo edilicio de las remodelaciones proyectadas?

Y el tiempo histórico, ¿No hay acaso una macro-secuencia, el gran flujo continuo lineal universal de las morfogénesis arquitecturales modernas que avanzan hacia el futuro con un código transcultural? ¿Acaso Santiago no ha de sumarse a este flujir? ¿Habrà de permanecer lejos del foro? ¿Habrà de substraerse acaso al despliegue modernizador, concebido como expansión de la razón, de la tecnología, de la funcionalidad de las estructuras de la cultura occidental, por sobre los espacios territoriales urbanos? ¿No hay acaso en los macro ordenamientos y geometrías subyacentes de los proyectos una metafísica de presencias trascendentes que se dirigen hacia estadios de progreso futuro? ¿No hay acaso una metafísica del espesor en la historicidad del compromiso que la escala, magnitud, ordenamientos y localización de los proyectos compromete? Suele afirmarse, con intención de denuncia, que lo hacen repitiendo las citas claves, que se trata de una copia, de la directa aplicación de códigos morfológicos de la modernidad tomados desde la iconicidad internacional nor-occidental. No es así. Pero aún en este caso ¿Puede acusársela por no inventar modismos?

Una copia no es lo mismo que un calco. Hay procesos de internalización que hacen fecundo el trabajo del copista. Podría afirmarse, por otra parte, que hay en los códigos de la modernidad arquitectural una neutralidad retórica constituida como ortodoxia doctrinal en las edificatorias, que las hace propicias para portar versátilmente cualquier carga de exaltación del poder y de la orientación política hacia el cambio societal. ¿Debe el poder abstenerse de ejercerlo para construir la subjetividad social que necesita?

4.2. Catacresis Movilizadora

Podría explorarse otros acoplamientos de claves interpretativas. Proponemos una que no es excluyente de los anteriores. La tropología edilicia podría haberse encausado hacia una intención que, por analogía, podríamos denominar "hagiográfica". No se trata, por cierto de la hagiografía de los santos en el mundo medieval, sino de las hagiografías modernas: la de los héroes sub-culturales, la de los acontecimientos y logros biopolíticos, la de los espectáculos exitistas de la industria mediática. Ambas tienen en común propiciar la "imitatio", la auto-edificación en sí mismo de las "virtudes" constituyentes de la ejemplaridad de lo hipostasiado. Conviene subrayar la diferencias que dan sentido a esta "imitatio" como algo distinto de la copia o el calco. La "imitatio" entraña un compromiso militante con el mundo de la vida y con el futuro. Supone arribar a presencias constituyentes de una historicidad virtuosa, implica una trascendencia hacia un futuro mejor. Similarmente, el texto arquitectónico se refiere, con voluntad de exaltación, a las virtudes de la modernidad y en ese decir tiene preeminencia la finalidad de suscitar, para el bien de la vida urbana, la "imitatio" de la axiología arquitectónica y urbanística moderna. Conforme a ella, la edilicia es un soporte que se autoconcreta en su propia autoridad virtuosa.

Otra posible clave de lectura interpretativa puede encontrarse, por analogía en la situación que percibe Hayden White¹⁶⁷ cuando examina la retórica del "discurso" de Foucault. Para éste último, la base de toda praxis cultural es el "discurso" y éste incluye todas las formas y categorías de vida cultural, incluyendo la crítica a que ésta pueda ser sometida. La pregunta que H. White hace frente al discurso foucaultiano, es de donde deriva éste la autoridad de su decir: *¿De donde procede y de donde toma su derecho a hablar?*

En la apreciación de H. White, la autoridad del discurso de Foucault proviene principalmente de su estilo "más que de su evidencia fáctica o del rigor de su argumentación". Este estilo, en la hipótesis de White, privilegia el tropo de la catacresis en su elaboración y hace de este tropo el modelo de la cosmovisión desde la cual Foucault considera al mundo. Se produce una catacresis cuando se utiliza un término figurativo para nominar algo que carece de un término literal correspondiente. La efectividad de la nominación catacrética, ocurre entonces, cuando logra inscribir en el lenguaje algo cuya constitución se escapa del campo de lo designativo.

Creemos percibir en la arquitectura de la CORMU un propósito catacrético, al signar su discurso arquitectónico - urbanístico con los códigos de la modernidad arquitectónica. Las remodelaciones CORMU pueden entenderse como conformando un significante literal cuyo significado establece fehacientemente el discurso de la autoridad técnico-política. Son lo que deben ser como resultado de la labor de un organismo directamente ejecutivo. Son además, parte patente y visible de los procesos inherentes a la acumulación capitalista que tiene lugar en la ciudad y dicen de la instrumentalidad de la producción. Son finalmente resultados de acciones programáticas de desarrollo urbano del Estado, orientadas al bien común.

Se busca renovar el tejido urbano de las áreas deterioradas pericentrales, reorganizar la funcionalidad de la ocupación del espacio urbano mejorando la habitabilidad urbana y desarrollando densificaciones estratégicas que contrarresten la extensión de la ciudad. La denotativa morfología edilicia de los proyectos constituyen la evidencia fáctica de todo esto. Y eso es todo, no habrá más que decir. No obstante la autoridad de los proyectos como configuraciones de

167 Hayden White "El contenido de la forma, narrativa, discurso y representación histórica" (1987), Paidós 1992.

ciudad y de paisaje urbano, no tiene que ver con esta funcionalidad estructural. Tiene un origen más radical. Proviene de su retórica tropológica, del juego de significantes que son sus propios significados:

“Es el modo de este juego lo que constituye la esencia del estilo. Cuando revela una cierta manera constante en su elaboración estamos en presencia de un discurso con estilo. Y al parecer, el estilo supremo es aquel que autoconscientemente hace de este juego su objeto de representación.” (H. White, pág. 128)

La arquitectura de las remodelaciones CORMU operan señalando un algo que no tiene una referencia literal directa. Aluden a un algo que, en sentido estricto, no es nominable (porque el proceso de renombración del nuevo orden socio-espacial apenas se inicia) pero que es parte correlativa de un proyecto, arrojado al futuro, de una nueva sociedad, cuya construcción se anuncia. Los códigos de la modernidad arquitectónica son apropiados para esta operación catacrética. Proveen un estilo autoenunciativo, desprovisto de agitaciones pre-discursivas y distinciones entre significante y significado. Su edilicias no reclaman peculiaridades de vida interactiva ni manifiestan propensión a constituir contingencia. Se trata de un discurso arquitectónico que puede eludir toda determinación retórica y sostenerse como un significante vacío disponible. Con su lógica gramatical denotativa, puede realizar la operación estilística de simultánea revelación de la promesa de la nueva sociedad progresiva y ocultamiento del poder desarrollista. Los proyectos CORMU logran de este modo una comunidad de consenso como base de su mitologización. La auto-“hagiografía” laica de la arquitectura pública moderna puede entonces encaminar, en libertad, al hombre nuevo en una ruta propia hacia la naciente Nueva Jerusalén. Se constituiría, además, la metafísica de la presencia de la nueva arquitectura de la ciudad con la declaración explícita de su nexo con las imágenes prestigiosas del fluir de la obra contemporánea moderna en otras latitudes y tiempos, confirmando con ello su virtud.

4.3. Autoctonías Tropológicas

Como se ha mostrado precedentemente, los proyectos que aquí hemos considerado fueron claramente gestados en el marco de la modernidad arquitectónica. Todos ellos participan de una tropología del paisaje urbano moderno, orientada a la conformación de “la ciudad-en-parque” en que la perspectiva arquitectónica y urbanística se esmeran privilegiando la presencia del objeto edilicio aislado, en un paisaje abierto. Pero, más circunscritamente, ¿de que modernidad se trata?

Si nos trasladamos al mundo de los discursos sobre el movimiento moderno tendríamos dificultad para situar estos proyectos en la ortodoxia modernizadora supuestamente objetiva e inscrita en la metodología del diseño científico. No parece ser el determinismo biotécnico el componente primario de la teleología de estos proyectos. Lo que determina su configuración parece ser más bien la utilización de tipologías modulares urnas y de tipos edificatorios. Esto constituye un cierto quiebre con respecto al Movimiento Moderno ortodoxo que privilegia la invención por sobre las tipologías y las mimesis. Al respecto, Alan Colquhoun¹⁶⁸ nos presenta lo dicho en 1966, por uno de los más importantes teóricos de esa ortodoxia: Tomás Maldonado. Este autor admitía, que:

“en casos que no era posible clasificar cada actividad observable en un programa arquitectónico, podría ser necesario utilizar una tipología de formas arquitectónicas para lograr una

168 Alan Colquhoun “Typology and Design Method”. En Kate Nesbitt “Theorizing a new agenda for architecture” Princeton Architectural Press, New York, 1996, pág. 250.

solución. Pero añadía que estas formas tipológicas eran como un cáncer en el cuerpo de la solución y que tan pronto como nuestras técnicas de clasificación llegaran a ser más sistemáticas, sería posible eliminarlas en su conjunto.” (pág. 250)

Debiésemos entonces reconocer que los proyectos CORMU en comento, emergen en un momento de la modernidad arquitectónica nacional que contiene ya una cierto clivaje de orientación neoracionalista, en que ya se admite la presencia de factores doctrinales estéticos en que participan elementos de mimesis e intuición.

El proceso se inicia en San Borja con radicalidad. Las decisiones finales se juegan en una drástica oposición a la multiplicidad edilicia. Los repertorios de juegos combinatorios de edificatoria organizados en torno a patios son cancelados. La edificatoria del bloque en altura de gran longitud como ideograma del texto edilicio moderno, queda excluida, tanto en su forma mayor como menor. Como impulsado por un súbito apremio minimalista el proyecto CORMU se depura de intenciones figurales y se juega en una opción hierática: un solo tipo edificatorio: la torre insulada.

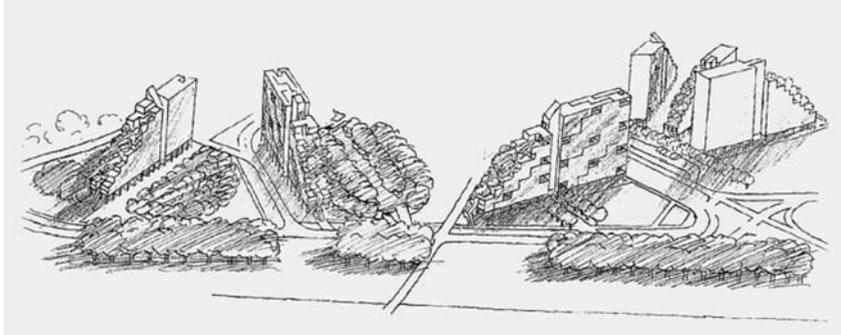
El paisaje ha de jalonarse con este monovolúmen de ortogonalidad prismática literal. El paisaje operativo ha de constituir su espacialidad con la repetición de un mismo cuerpo dispuesto en un sistema autoreferente de coordenadas cartesianas. Cada cuerpo con el mismo peso de presencia, con una misma silueta en vectorialidad vertical y con una misma geometría. Sus imágenes dispersas, pero en idéntico encardinamiento, operan como marcas e hitos que se esparcen sobre el fragmento urbano. La presencia edilicia se reduce sólo al cuerpo de las torres hermanadas por su similar altura y complejión, dispuestas en superficies territoriales recodificadas.

El territorio es intensamente desprovisto de las antiguas trazas de la continuidad cohesiva de la edificatoria que se alineaban conformando los perímetros de las manzanas y las calles corredores. La unidad de conjunto queda articulada por trazas lineales de conectividad peatonal que se instalan como ductos aéreos en un plano virtual, en una cota de segundo nivel. Junto con esta radicalización desaparecen las formas de recintualidad asociadas a los particularismos comunitaristas del “mundo de la vida” y se exalta una historicidad progresista ansiosa de futuro.

Paralelamente al desarrollo del proyecto San Borja se está elaborando el trazado y texto del Parque San Luis. Las torres siguen siendo aquí el tipo edificatorio primordial, asumen el rol de ideogramas en la organización de la espacialidad del conjunto. Jalonan la totalidad del paisaje proyectual y lo hacen con ordenamientos de geometría subyacente más específica. Pero ya no constituyen la totalidad del dispositivo. El juego combinatorio edilicio es más complejo, comprende tres niveles sistémicos de organización en que se acoplan las morfologías de tres tipologías edilicias. En el nivel macrosistémico se establece la torre insulada cumpliendo la función mayor ya indicada de jalonar la espacialidad del conjunto. En el nivel mesosistémico se establece un elemento nuevo de gran autoctonía: la torre escalonada.

Conviene concentrar la mirada en este cuerpo escalonado. No se trata de una figura arquitectónica desconocida, pero su concepción como un elemento que integra masivamente el paisaje edilicio urbano es una auténtica novación del argumento textual urbanístico. Su presencia no tiene precedente en el paisaje urbano nacional. Aparece como un ideograma que reconfirma la imagen de la arquitectura de la ciudad y que subvierte el dualismo “horizontalidad-verticalidad” de la imagen modernizadora edilicia. Constituye un cambio en las prácticas proyectuales

consuetudinarias. Se introduce en este dualismo de la imagen constituyendo un meso-sistema ordenador que opera estableciendo un vínculo morfogenético entre el macro y el microsistema. En el caso del Parque San Luis, la disposición de los bloques escalonados cumple también una función ordenadora, se utilizan monádicamente, con intervalización constante constituyendo los ejes mayores del conjunto.



(Dibujos de M. Eyquem. Fuente: Revista ARQ 40 / 1998)

En el micro sistema urbanístico se sitúa la presencia del ideologema tradicional: del bloque edilicio horizontal, el arquetipo moderno de la habitabilidad domiciliaria. Pero no se trata del bloque insulado. El plano base territorial queda sujeto a una trama de alineamientos y ortogonalidades en que el bloque de gran longitud establece perimetralmente los contornos edilicios que recrean virtualmente la trama secular de las manzanas. Se trata sin embargo de manzanas-patio, macro patios interiores, grandes territorialidades cooperativas disponibles para una vida social recreativa y socio-productiva. Aún cuando se trata de un proyecto trazado en territorios vírgenes, debiésemos reconocer aquí un tono de contextualismo que se advierte en los tres niveles sistémicos mencionados.

A todo lo anterior debe añadirse el concepto de centralidad, no sólo de funciones comerciales, sino también de gobierno y administración local que, instalado topológicamente como un corredor megaestructural, otorga al conjunto el carácter de una ciudadela inserta en un intersticio territorial urbano, implantada sobre un fragmento de la trama vial estructural del conjunto metropolitano. Podría decirse, entonces, que el proyecto Parque San Luis, en cuanto operación proyectual de diseño urbano, constituye un modelo integral, que representa una propuesta peculiar al interior del flujo global de la modernidad arquitectónica.

San Borja y Parque San Luis no pueden ser directamente comparados. San Borja, no pretende constituir una entidad completa en sí misma, una ciudad al interior del área metropolitana como resulta ser la propuesta de Parque San Luis, sino que más bien se plantea como renovación del tejido habitacional pericentral adscrito a la estructura de centralidad existente. Sin embargo, implícitamente, la propuesta de Parque San Luis conlleva una crítica interna generada al interior de la propia CORMU con respecto a San Borja. Pero es posible que haya también contracríticas recíprocas. San Borja emerge como un oasis en la cerrada trama circundante de la ciudad y su orden edilicio en el paisaje urbano es menos determinístico. Parque San Luis ofrece en cambio

un paisaje más constructivista sujeto a un orden más insistente dado por la repetición de un módulo en el nivel microsistémico.

En el caso de la remodelación Santiago Centro, la topología responde más convencionalmente a las claves de la organización y expresividad de la edilicia moderna. La base organizadora es un macro módulo que subsume agrupamientos de cuatro manzanas. La repetición de este macro-módulo da cuenta del total de la propuesta de remodelación. Así, la macro-configuración del proyecto reconoce la trama de damero preexistente facilitando el acoplamiento de las edificaciones a conservar. La torre insulada es también aquí el elemento clave de esta macro-configuración en el plano del paisaje urbano. Juega también el rol preponderante de jalonar el espacio en el nivel macrosistémico constituyendo su "skyline".

Lo medular en lo programático del proyecto se sitúa en el mesosistema de bloques de edilicia de mediana altura en donde se desarrolla propiamente el programa de actividades centrales. Esta edilicia es, a su vez, la conformadora de las diversidades recintualidades urbanas que conforman el espacio público. Posiblemente las propuestas de mayor potencia resignificativa se refieren a la espacialización y especialización de la organización de los flujos y permanencias peatonales.

La gran novación del proyecto y la del jurado que lo selecciona, es la interpretación de la naturaleza y carácter de la diversificación y especialización funcional de los sistemas de actividad central que la modernidad futura traerá consigo. Para enfrentar estos cambios se supone formas espaciales de encuentro de la oferta y la demanda, liberadas de la topología del plano único y de la disposición lineal. El proyecto apuesta, por tanto, a la distribución espacial de las actividades de provisión de bienes y servicios en distintos planos y lo propio ocurre con los flujos peatonales. Recuérdese que la propuesta instala ejes de peatonalidad ciudadana en la cota +5,60 y por tanto subvierte las estructuras perceptuales y signicas habituales de las actividades centrales del habitante urbano. En la cota +3,00 se instalan los flujos peatonales asociados a la actividad habitacional y sus equipamientos. En la cota 0,0 se encuentra la peatonalidad asociada al sistema de transporte y al plano de las áreas verdes y equipamientos concomitantes. En la cota -2,50 se sitúan los estacionamientos y las áreas de quiebre de carga.

Aún cuando la propuesta formaliza una imagen y constructibilidad de un módulo arquitectónico urbanístico que se repite en la vastedad el área de remodelación, reconoce que la formación de la nueva área de expansión central ha de ser un proceso de mediano o largo plazo, en que hay pocos elementos fijos, permitiendo así que la edilicia del meso y micro sistema pueda irse conformando con cierta flexibilidad aleatoria. La lógica de este futura transformación de la ciudad queda confiada a la idea general de recintualización del espacio público, considerado como materia de conformación. Debíésemos reconocer, entonces que la propuesta se aleja ya bastante del Movimiento Moderno ortodoxo e ingresa en un discurso que guarda cierta correspondencia con el que Anthony Vidler enuncia para caracterizar su "Tercera Tipología"¹⁶⁹. Kate Nesbitt resume así éste concepto:

"Las tipologías tempranas basadas respectivamente en la naturaleza (la analogía orgánica) y en la industria (la analogía de la máquina) , pueden ser vistas como legitimaciones externas que traen relevancia cultural a la arquitectura. Esta tercera tipología busca tanto su inspiración como su forma, internamente, en el patrón físico de la ciudad sincrónica. Estas tipologías, autónomas y autoreferenciales son exclusivamente formales y vacías de conte-

169 Anthony Vidler "The third typology" En: Kate Nesbitt "Theorizing a new agenda for architecture" Princeton Architectural Press, New York 1996, pág. 260.

nido social específico. La tipología devuelve así a la teoría de la arquitectura al problema de la forma. Pero la propia ciudad como la fuente de los tipos arquitecturales posmodernos, asegura que las "implicaciones políticas" y los "significados" no se pierdan en la transformación de la forma urbana." (pág. 258)

En nuestra percepción hay, en la concepción del proyecto, componentes que hoy en día juzgaríamos de precaria factibilidad, aunque debiese reconocerse que algunos aspectos del multi-programa peatonal son parte normal en los mall y otros edificios comerciales que actualmente se desarrollan en el área central de Santiago.

Los proyectos que hemos pretendido rescatar aquí desde las estructuras del olvido, son realidades ausentes, sin lugar, no se construyeron o sólo pudo hacerse muy parcialmente. Son, sin embargo, parte substantiva de la historia de la ciudad. Formaron parte del fluir de las políticas impulsadas por el estado y de las prácticas técnicas asociadas a la producción del espacio. Constituyen el sustrato de la ciudad proyección de los poderes públicos, la que desaparece a mediados de los 70. Por la escala de las intervenciones que se proponían y la intensidad de sus expectativas de futuro, expresan con más propiedad su raigambre política y muestran con mayor radicalidad las tipologías asociadas a la vectorialidad axiológica de las ideologías epocales.

Bibliografía

- AUCA. "Concurso remodelación del centro de Santiago" Revista AUCA N°24, 1972.
- Bourdieu, Pierre. "La miseria del mundo" Ed. FCE, Buenos Aires, 1999.
- CIDU-PLANDES. Seminario "La metrópoli a través de los grandes proyectos" Cidu-Plandes, Noviembre, 1969.
- Ermath, Elizabeth Deeds. "Sequel to History" Princenton, Princenton University Press, 1992.
- Hays, Michael. Editor "Architecture, Theory, since 1968" The MIT Press, 2000.
- Hayden White. "El contenido de la forma, narrativa, discurso y representación histórica" (1987), Paidós, 1992.
- Jenkins, Kate. "Why History? Ethics and psmodernity" Routledge, London and New Yor, 1999.
- Nesbitt, Kate. "Theorizing a new agenda for architecture. An Anthology of Architectural Theory" Princenton Architectural Press, New York, 1996.
- Offe, Claus. "Modernity & State, East -West" Polity Press, Cambridge, 1996.
- Otxotorena, Juan M. "Arquitectura y proyecto moderno. La pregunta por la modernidad" Ediciones Internacionales Universitarias EIUNSA, Barcelona, 1991.
- Tomás Maldonado "Vanguardia y Racionalidad. Artículos, ensayos y otros escritos 1946-1974" Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1977 (1974).
- Soja, Edward W. "Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions" Blackwell.
- SUMMA "Remodelacion Santiago Centro". Separata de la Revista Summa N° 87 de Marzo de 1975.

Créditos de Imágenes

- a. Remodelación San Borja
Fotografías: Revista AUCA
Pablo Altikes P.
Gabriela Raposo Q.
SAF, vuelo 1:5.000, 1995.
- b. Villa Parque San Luis
Imágenes Revista AUCA.
Foto Aérea: SAF, vuelo 1:5.000, 1995.
- c. Remodelación Santiago Centro
Imágenes Revista AUCA N° 24, 1972.
Foto Aérea: SAF, vuelo 1:2.000, 2002.

Subjetividad popular y representaciones urbanas. Hacia una interpretación contextual de la obra arquitectónica y urbanística de CORMU en Santiago 1966-1976

Alfonso Raposo M. y Marco Valencia P.

Temario

Introducción: Claves interpretativas para contextualizar la obra CORMU

1. El contexto desarrollista. Modernización y urbanización en el Chile de los sesenta
 - 1.1. El desafío modernizador
 - 1.2. La urgencia de la urbanización
2. Atmósfera cultural y subjetividad emergente. Hacia una relectura de los sectores medios y populares en Chile del '60
 - 2.1. El '68 chileno en clave nacional-popular
Los límites del pacto populista en la problemática urbana
 - 2.2. El '68 chileno: Masas, clientelas o multitudes
 - 2.2.1. La movilización social en el gobierno falangista
La teoría de la radicalización de las masas
 - 2.2.2. La Unidad Popular. La teoría del exceso de participación
 - 2.3. Corolario o ¿Cómo leer las huellas de aquella subjetividad emergente?
 - 2.3.1. El estallido cultural
 - 2.3.2. Del pueblo a la multitud
 - 2.3.3. La ampliación del espacio público en los sesenta chileno
El caso del espacio público en las grandes remodelaciones urbanas
3. Arquitectura, estado y representación. Hacia una tropología de la obra CORMU
 - 3.1. Simbolización como proceso cultural
 - 3.1.1. Ideología y representación simbólica
 - 3.1.2. Simbolización y poder
 - 3.2. Simbolización en arquitectura
 - 3.2.1. Arquitectura simbólica
 - 3.2.2. Estetización de lo político. (Arquitectura y política)
 - 3.2.3. Significación en arquitectura
 - 3.3. Tropologías urbanas: El caso de CORMU. A modo de conclusión
 - 3.3.1. Sobre las estrategias retóricas. Connotación y denotación del signo arquitectónico
 - 3.3.2. De tropos y lugares. El caso de las remodelaciones urbanas

Bibliografía

Introducción: Claves Interpretativas para Contextualizar la Obra CORMU

El presente texto intenta abordar el problema de la interpretación de la obra arquitectónica desde una óptica dialógica, con énfasis en el análisis hermenéutico de contextos. En este sentido, se propone un acercamiento contextual a la obra CORMU desde tres dimensiones analíticas.

La primera de ellas pone énfasis en el análisis de campos objetivos estructurantes. En donde, la centralidad del acercamiento hermenéutico se centra en la descripción de los discursos institucionales históricos que hegemonizaron el campo de la producción material e ideológica de los sectores vinculados al aparato público administrativo. En ese marco aparecen como campo objetivo de la producción de subjetividad de la obra CORMU, los discursos académicos e institucionales vinculados al desarrollismo, en particular la teoría de la modernización y su variante urbanística.

La segunda dimensión intenta contextualizar la producción arquitectónica urbanística de CORMU, desde un esfuerzo interpretativo centrado en los destinatarios directos e indirectos de las remodelaciones urbanas. Dimensión que se instala deliberadamente en el ámbito de la producción de sentido y que se concentra principalmente en el ámbito de lo cotidiano y de la atmósfera cultural que tiñó la producción del espacio urbano en aquellos años. Las claves interpretativas de esta sección serán el concepto de multitud y de espacio público.

Un tercera entrada interpretativa se abocará al estudio de las significaciones arquitectónicas y su correlato socio-cultural. Se fijará la atención en la obra CORMU, en tanto artefacto cultural signico y simbólico, producido desde el estado. El texto se detendrá en la relación entre arquitectura y política, desde el ángulo de las representaciones espaciales. De este modo se abordará un estudio tropológico de la producción del espacio urbano, intentando correlacionar las formas concebidas desde la práctica institucional y sus estrategias de lectura de los sectores populares y las capas medias. Todo ello, bajo el marco ideológico-discursivo y el marco cultural definido en las dimensiones precedentes, intentando demostrar la pertinencia y factibilidad del marco conceptual propuesto.

1. El Contexto Desarrollista. Modernización y Urbanización en el Chile de los Sesenta

Desde un punto de vista histórico y sociológico tradicional el período comprendido por los gobiernos de Eduardo Frei y Salvador Allende, ha sido caracterizado en términos generales como un modelo particular de Estado nacional-desarrollista con énfasis en la promoción de procesos de modernización de la sociedad chilena. En este sentido, la primera parte de este texto se abocará a resumir los principales aspectos, que desde una dimensión estructural, moldean el contexto institucional de la labor de la CORMU.

La hipótesis central de la presente investigación plantea la existencia de una relación entre política y arquitectura. Esta se manifiesta claramente en la arquitectura y urbanística propulsada desde el dominio público, donde quedan materializados espacialmente los anhelos de modernización de la sociedad chilena. Se toma como manifestación de aquello, la labor de CORMU durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens. Para ello, se presentarán algunos de los principales discursos de la historia y de las ciencias sociales, que explican e interpretan la naturaleza del proceso modernizador, en el contexto de las propuestas de cambio estructural de la sociedad chilena impulsadas por los dos proyectos sociopolíticos señalados.

1.1. El desafío modernizador¹⁷⁰

La denominada "teoría de la modernización", desarrollada por economistas y sociólogos norteamericanos, en el marco de las políticas de la Alianza para el Progreso, buscó perfilar una teoría explicativa general sobre los orígenes y causas del "retraso" en distintas regiones del planeta, en particular, en los países latinoamericanos. La teoría de la modernización propuso la validez universal de ciertos patrones y niveles de vida "socialmente deseables", que para efectos de ejemplificación, ya estaban realizados en las sociedades capitalistas desarrolladas. Las sociedades atrasadas, presuponiendo que aspiraban a alcanzar esos mismos estándares, no tenían más que aplicar un conjunto coherente de políticas, que en general consistían en las que, en el presente, operaban en las economías desarrolladas. Se resaltaba, principalmente, el valor de los elementos sociales e ideológicos contenidos en el sistema económico, consistente básicamente en el estudio de las motivaciones que mueven a los individuos o grupos en la escala social.

Del mismo modo la teoría de la modernización sustituyó el conflicto de clases (matriz marxista) por la yuxtaposición y oposición estructural entre un subsistema social moderno avanzado y otro tradicional atrasado. Se validaron así, triunfalmente las técnicas científicas de análisis, predicción y planificación sociales, utilizadas tanto para la dimensión abstracta de los sistemas sociales como para los estudios de actitudes políticas y de conducta individual.

Según el historiador Gabriel Salazar¹⁷¹ la teoría de la modernización impulsó en Latinoamérica numerosos brazos teóricos y políticos que no lograron separarse claramente de la matriz norteamericana.

"En Chile, esta imbricación estrecha entre los brazos de la teoría de la modernización, el desarrollismo de la CEPAL, las tesis del humanismo de Maritain y las tesis de la integración – marginación trabaja por DESAL y R. Veckemans, se refundieron a tal punto que es imposible discernir la trayectoria social y política de ellas." (Salazar, 1981, pág. 21)

La innegable aproximación de la modernización y el desarrollismo latinoamericano dejó al segundo movimiento teórico "sin posibilidad de maniobra para lanzar una ofensiva crítica contra la primera". (*ibid*)

El camino que la Democracia Cristiana inició en 1964 fue un meticuloso intento por implementar un proyecto desarrollista en la línea de la CEPAL. En el caso de la Unidad Popular, los planteamientos teóricos de la izquierda chilena, asumieron los principios de los teóricos vinculados a la teoría de la dependencia, brazo radicalizado del desarrollismo cepalino, que sin embargo, en el diagnóstico y propuestas coincidían sorprendentemente con la matriz modernista. Por tanto, y para efectos de la presente investigación la teoría del desarrollo de CEPAL y la teoría de la dependencia promulgada desde el CESO en la Universidad de Chile, son considerados elementos teóricos y prácticos integrantes del proceso general de modernización de la sociedad chilena.

Para comprender el valor histórico del paradigma de la modernización en América Latina en la década de los sesenta, seguiremos los planteamientos de Pedro Morandé¹⁷². Según este autor, el concepto de modernización sirvió de plataforma a los discursos políticos que animaron las acciones desde el sector público en aquella década. Del mismo modo este nuevo discurso teórico animó la institucionalización de la sociología latinoamericana y la conexión entre Ciencias Sociales y los nuevos Gobiernos Latinoamericanos. Al respecto señala que:

¹⁷⁰ En este acápite seguimos, en parte, lo desarrollado en A. Raposo/ M. Valencia. *Modernidad Diseño Urbano y Utopía. Notas sobre el fundamento político de las acciones de remodelación urbana en Santiago. El caso de CORMU 1966-1976. DT N° 6*, proyecto de investigación FONDECYT N° 102 0207, UCEN, Santiago, 2002. En el presente texto además del análisis del discurso político ideológico, se recrea la atmósfera cultural y la esfera de producción de sentido en los sesenta chilenos.

¹⁷¹ Los planteamientos de este autor sobre la teoría de la modernización y su aplicación latinoamericana, se encuentran desarrollados con detalle en Gabriel Salazar: "El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile 1950–1975". En *Rev. Nueva Historia*, Londres, 1981.

¹⁷² Los planteamientos de Morandé son extraídos de su trabajo *Cultura y Modernización en América Latina*, Cuadernos del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1984.

“el apogeo del paradigma de la modernización se produjo cuando los gobiernos de la región decidieron implementar proyectos de modernización y, en torno a ellos, le dieron la oportunidad a la sociología de transformarse en una tecnología de cambio social programado.” (Morandé, 1984, pág. 10)

El discurso modernizante hacía referencia a aspectos tan diversos como la economía, la tecnología, las instituciones políticas, etc. La modernización implicaba un proceso de revolución técnica pero también social. El primer elemento que caracterizó los impulsos de los gobiernos de la época fue el anhelo de industrialización de las economías, dejando atrás las economías primario-exportadoras, consideradas como tradicionales. Lo moderno implicaba el desarrollo de una economía sustitutiva de importaciones, o “el desarrollo hacia adentro” en palabras del economista Aníbal Pinto¹⁷³. Sin embargo, el impulso industrial, dirigido desde el Estado, no completaba el cambio general al que aspiraba el discurso desarrollista: había que generar un cambio social, que decía relación con la racionalización creciente de las relaciones sociales; un cambio desde una mentalidad tradicional, figurada normalmente en la imagen del hombre campesino, hacia la figura del hombre de ciudad, dotado de una racionalidad instrumental.

Salazar y Pinto¹⁷⁴ señalan que, en el caso chileno, el discurso modernizador y su correlato práctico transitaban velozmente desde la política industrializadora a la política de los ‘cambios estructurales’ que, en lo doméstico, consistía en erradicar los ‘compromisos’ que el primer discurso desarrollista había mantenido con el pasado pre-industrial.

De este modo, la ingeniería industrial dio paso a la ingeniería social, y se comenzó a hablar de “sociología del desarrollo”. Para efectos de las propuestas estructurales, “planificación estratégica”; para la ciudad, “planificación urbana”; para las masas desposeídas “promoción popular”, etc. Fue evidente que, tras la decadencia registrada en 1955, el discurso nacional desarrollista se sometió a una total reingeniería técnica, que implicó dejar un poco de lado la CORFO, centralizar la CEPAL y mezclar dosis variables de Keynesianismo con dosis variables de marxismo estructuralista. Producto de esta nueva consolidación discursiva el Estado amplió su centralismo, su tecnocratismo y pasó sin sobresaltos del industrialismo al populismo. De este modo se impuso la estrategia nacional desarrollista, mediante políticas de transformación estructural a partir de 1964: reforma agraria, nacionalización del cobre, reforma educacional, y políticas de distribución del ingreso.

Sin embargo, tanto las políticas anti-inflacionarias de Frei como la estrategia tecnocrática de Alessandri entraron en crisis a poco andar. A ello se sumó la creciente movilización de masas que presionó la capacidad de respuesta estatal. Los pobres del campo marcharon para convertirse en los pobres de la ciudad. Las masas marginales en Chile y en toda América Latina, inundaron las calles y avenidas de las metrópolis, demostrando los límites, también estructurales, del desarrollismo hacia adentro. Hacia 1962 el debate entre monetarismo y desarrollismo cedió paso a la semantización de la vieja cuestión social en términos de dualismo estructural: integración y marginalidad. En palabras de Salazar y Pinto:

“La decadencia ya no era un fantasma: era una enorme masa social poza en los suburbios. ¿Qué hacer? Ya no cabía seguir universalizando el análisis. Había que ir directamente a los pobres. Encontrarlos en la calle. Había que encontrarlos en directo, a empujones, sin rebotes teóricos. Forzando la ley, de ser necesario. Había llegado el momento del populismo radical.” (Salazar et al., 1999, pág.162)

173 Los componentes económicos del desarrollismo teorizados desde la CEPAL argumentaban, bajo el alero de las investigaciones del economista Raúl Prebisch, que la estructura del comercio internacional evolucionaba en el sentido de desequilibrar negativamente los términos del intercambio comercial para América Latina, lo que tenía una incidencia negativa directa en el proceso de formación de capitales, y por tanto, de desarrollo económico (tesis conocida como “centro-periferia”). El hecho de que se reconociera en la CEPAL la necesidad de contar con la cooperación internacional y el capital extranjero de los proyectos de desarrollo, no aminoraba el énfasis de una teoría que ponía sus soportes básicos en la planificación y en un rol acrecentado del Estado en la economía, y en la fundación de un sector industrial bajo ciertas condiciones de protección y privilegios.

174 Los conceptos de Salazar y Pinto sobre el discurso nacional-desarrollista chileno en *Historia Contemporánea de Chile I. Estado, Legitimidad, Ciudadanía*. Ed. LOM, Santiago, 1999.

Quien percibió la llegada de ese momento no fue un ingeniero ni un economista, sino un sociólogo jesuita, Roger Vekemans. Para él la marginalidad era un fenómeno histórico estructural, no originado por el desarrollismo, sino por la yuxtaposición del mundo hispánico sobre el indígena, y del mundo moderno sobre el criollo. Cabía hablar de un dualismo estructural, que sólo podía diseñarse utilizando una estrategia neo-civilizatoria, diseñada para integrar marginales.

En palabras de Vekemans: *“Esos grupos carecen en sí mismos de cohesión, lo que llega a afectar hasta el núcleo familiar. Tampoco se ve en ellos solidaridad, según demuestra su atomización y progresiva alienación.”*¹⁷⁵

Ese diagnóstico sirvió de base para montar la política de Promoción Popular del gobierno de Frei Montalva, que, como tal era innovadora y la primera en su género en la historia de Chile. Sin embargo, conservó el sello tecnocrático, ahora mezclado con crecientes dosis de populismo. El resultado de esa política no fue la integración efectiva de las masas marginales sino una marea de movilización marginal. Las tomas de terreno, por ejemplo, demuestran la incapacidad estructural de absorción de las masas marginales. De este modo, en vez de integrar a las masas marginales al estándar socioeconómico del desarrollo, era necesario integrarlas a la movilización política radical contra el subdesarrollo.

El populismo se justificaba por la necesidad de aplicar el máximo de fuerza política sobre los nudos rebeldes que impedían alcanzar los objetivos nacionales de integración y desarrollo. Pero ese máximo sólo se alcanzaba si se maximizaba la movilización de masas, dado que los mecanismos tecnocráticos se encontraban agotados. Para este efecto era necesaria la ideologización del discurso más que la tecnificación del mismo.

El discurso hacia mediados de los sesenta se abrió en dos: al viejo discurso tecnocrático desarrollista, tildado de ‘reformista’, se contrapuso un discurso de carácter revolucionario de ‘poder popular’. Es sobre esa bifurcación discursiva donde se fraguó el programa de gobierno y el triunfo electoral de Salvador Allende, así como la centralización del nacional-populismo, en lo que se llamó “la transición al socialismo”. Pero la maximización de la presión política no trazó en términos reales una vía hacia la transformación de la institucionalidad constituyente de 1925, sino, de manos del propio Allende, se enmarcó en sus propios límites constitucionales.

La movilización de masas adquirió, entonces, un carácter de agitación callejera, una toma simbólica de los espacios públicos, pero con escasos ejemplos de reventones extrasistémicos. Pero, tras esa agitación popular,

“Salió a la calle toda la CPC, los intereses corporativos, gremiales y financieros se entraron junto con las masas populares en una batalla por el control de las calles céntricas de la capital” (...). “Como si el poder sobre el espacio hubiera sustituido al poder sobre los problemas reales de la nación.” (Salazar y Pinto, 1999, págs. 164-165)

El poder popular surgió, sin duda, de las potencialidades de acción desplegadas en las tomas de terreno y en la organización de campamentos (proceso iniciado hacia 1957); se acrecentó con la organización poblacional promovida por el gobierno de Frei Montalva, y se hizo conciente con la posibilidad de controlar, por empresa, la producción popular; por fundos, la agrícola; por barrios, la distribución de alimentos, y, calle a calle, el espacio político de la multitud. Sin embargo desde la figura del presidente Allende, se simboliza la incapacidad sistémica de dotar a la movilización de masas su cualidad multitudinaria constituyente.

175 Citado por Salazar et al., 1999: Vekemans, Rogers.: “Marginalidad, promoción popular e integración económica”, DESAL, 1970.

“El gobierno de la unidad popular es el resultado del esfuerzo de los trabajadores, de su unidad y organización. Pero también de la fortaleza del régimen institucional vigente. Por eso es mi deber defender sin fatiga el régimen institucional democrático” (Discurso del presidente Allende citado por Salazar y Pinto, 1999, pág. 166)

Por otro lado, también las propuestas de desarrollo y poder local democratizante naufragaron en las aguas de keynesianismo y del populismo radical de carácter centralista.

1.2. La Urgencia de la Urbanización

La imagen de la modernización era evidentemente urbana. Es la ciudad el espacio donde debía desarrollarse el proceso de cambio de las sociedades. El campo representaba la opresión y lo estático; la ciudad el espacio de la libertad y el cambio. La representación de nuestra modernización es, en su origen, marcadamente urbana. Esto no quiere decir que tanto el discurso de las Ciencias Sociales como el del sector público no reconocieran las dificultades que las ciudades latinoamericanas enfrentaban por esos años: pobreza, deficiencias en servicios básicos, transporte insuficiente, marginalidad, etc. Estos fenómenos eran reconocidos, más bien, como costos del propio proceso de transición hacia la modernidad. Era necesario promover los cambios estructurales que permitirían mitigar o finalizar con el lado oscuro del proceso de urbanización.

Los procesos de migración campo-ciudad que alcanzan su peak demográfico, en las décadas del 50-60, generaron un proceso dificultoso de urbanización. El problema de la integración social de los emigrantes y luego de su descendencia (que pasaban, por lo general a formar parte de la marginalidad estructural, normalmente situada en la periferia de las ciudades), pasa a ser uno de los tres elementos centrales del discurso modernizador. Industrialización, urbanización e integración social eran los desafíos de nuestros gobiernos por allá por los años 60’.

En este sentido, se está frente a lo que Henri Lefebvre denominara ‘revolución urbana’:

“Un conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea para marcar el paso desde el período en el que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización (modelo, planificación, programación) a aquel otro en el que predominará ante todo la problemática urbana y donde la búsqueda de soluciones y modelos propios a la sociedad urbana pasará a primer plano.”¹⁷⁶

Para Morandé el discurso de la modernización se encuentra indisolublemente ligado al de la conformación de la polis. La ciudad se erige como el campo de discusión discursivo y práctico de los actores sociales que buscaban imponer sus términos en medio de la crisis. La ciudad como lugar de la producción y del intercambio de bienes y servicios, pero también como lugar del ejercicio de la ciudadanía y de la política.

Modernización en el caso Latinoamericano, tiene que ver, entonces, con los procesos de industrialización, urbanización, explosión demográfica y con los diversos proyectos sociopolíticos que intentaron canalizar los deseos de las sociedades latinoamericanas del siglo XX.

“Mientras los procesos globales de industrialización y urbanización seguían su evolución, la gran ciudad estallaba, provocando una serie de protuberancias ambiguas, tales como: conjuntos residenciales, poblaciones obreras, ciudades satélites...” (Lefebvre, 1972, pág. 10)

¹⁷⁶ Henri Lefebvre. *La revolución urbana*. Alianza editorial, Madrid, 1970, pág. 6.

La resolución de la llamada cuestión social hacía indispensable pensar en nuevos mecanismos para la integración de esos grupos hasta entonces marginados de la polis, tanto en el plano propiamente político como en el económico y social. El crecimiento sostenido de la población urbana ponía en cuestión la viabilidad de un régimen social fundado en la economía agraria y en los enclaves mineros. La ciudad debía industrializarse, no sólo para incrementar el producto necesario para la mantención de una población en aumento, sino también para generar empleos estables que fueran fuentes de ingreso para los nuevos grupos emergentes.

En resumen, señala Morandé:

“La modernización de las instituciones y las estructuras sociales eran percibidas como la gran alternativa para escapar de los efectos destructores de una situación crecientemente explosiva, en donde el sistema de organización social había sido sobrepasado por masas urbanas que luchaban por conseguir un espacio social propio.” (Ibid., pág. 15)

En el caso chileno, los gobiernos de Eduardo Frei y de Salvador Allende representaron un fidedigno ejemplo de la institucionalización de los discursos modernizantes de la época, en especial bajo la forma del desarrollismo latinoamericano, tanto en su versión Cepalina como dependientista, siguiendo la lectura hecha por Gabriel Salazar. Ambos proyectos persiguieron la concreción de un cambio estructural en el seno de la sociedad chilena, que permitiría liberar las ataduras de las estructuras tradicionales y permitir el libre desarrollo de las fuerzas modernas que asegurarían el pleno desarrollo de la “vía chilena al socialismo” o de la “revolución en libertad.”

Los procesos significativos reseñados precedentemente para América Latina tuvieron su correlato claro en el caso chileno. Es especialmente clara la preponderancia del proceso de urbanización e integración social como temas centrales de los proyectos políticos que encabezaron los gobiernos de la DC y de la UP.

El gobierno de la Unidad Popular y el gobierno de la Democracia Cristiana, buscan cristalizar los anhelos de urbanización y modernización presentes en el discurso político dominante en la época. La economía urbana debía ser regularizada mediante mecanismos político-administrativos, que bajo la forma de planificación urbana, garantizaran el desarrollo ordenado y dinámico de los procesos acelerados de urbanización. Esta orientación de carácter funcionalista orientada, por sobre todo, al control de los actores, bienes y servicios que intervenían en la estructura urbana, se complementó, también, con el desarrollo de una imagen estética y ética de ciudad. Allí, los principios del diseño urbano y de la arquitectura, se presentaron como elementos representativos de un imaginario de ciudad posible, de una retórica espacial de la deseabilidad sociocultural de su tiempo.

La ciudad como estructura simbólica de la renovación social se constituyó en un claro campo de acción para los discursos desarrollistas. En el seno de las urbes se podían manifestar en concreto los avances del imaginario modernista. Una retórica del poder y del deseo, una forma de asegurar legitimidad pero también de impulsar integración. La ciudad y su arquitectura como dispositivos de persuasión social, como elementos de seducción del nuevo paraíso modernista.

Se trataba de establecer, finalmente, luego de décadas de espera, mediante la acción directa del Estado, un proceso sostenido de mejoramiento y renovación urbana. Era ya necesario iniciar, decididamente la producción del correlato sociofísico de una sociedad en desarrollo: una espacialidad colectiva urbana pública, concordante con los procesos de concreción de una nue-

va democracia social y económica en expansión. El orden social asociado al desarrollo y estabilización de los procesos de generación del empleo debía articularse con procesos de producción socio-territorial del espacio urbano, generando para ello contextualizaciones espaciales consonantes: lugaridades de aura pública e identidad ciudadana, formalizaciones de legibilidades participativas y comunitarias, programación de los equipamientos de aprendizaje social y socialización popular, articulación socio-territorial de la vida cotidiana.

La propia producción del espacio urbano debía constituirse como acontecimientos inaugurales y espectáculo del decurso de la acción modernizadora, desde la construcción de las infraestructuras urbanas y sistemas de transporte de la ciudad, hasta las áreas de vivienda social y sus equipamientos.

La arquitectura debía proveer la "geometría moral" del proceso que daría lugar a las nuevas formas de institucionalización del ser, estar, hacer y tener en la realidad social. No se trataba entonces de la estétización arquitectónica dócil a las necesidades privatistas de la maquinaria del negocio inmobiliario, sino de una arquitectura pro-urbana, de objetos arquitectónicos tipologizados que actuarían como unidades estructurales armonizadas, al servicio de la producción de un socio-paisaje de ciudad, o de su promesa: estructuras de espacialidad transicionales entre el espacio público y privado, abiertas y vastas; maximizantes del dominio público; sistema estético organizado como narrativa de relacionamiento entre arquitectura y comunidad, entre ciudad y democracia. Ya era el momento de un accionar que permitiera superar y recalificar las distancias espaciales y sociales en la ciudad sobreponiéndose a las tendencias del mercado del suelo. Era también el momento de dar curso a la superación de los procesos socio-espaciales del mundo informal en los asentamientos urbanos irregulares, mediante acciones de escala masiva. Todo este discurso, en su versión arquitectónica y urbanística había de ser relatado con unidad de lenguaje y alta convicción pública. Se asumieron entonces los más altos valores sociales de la arquitectura: el compromiso ético y estético del movimiento moderno con el racionalismo y el socialismo.

La ciudad modernizante emerge por fragmentos pero no se trata de arribar a la fragmentariedad de un collage, sino del anuncio y promesa de superación de fronteras para alcanzar una totalidad holísticamente organizada, que por entonces disemina su discurso donde hay oportunidades estratégicas de hacerlo. El nuevo orden institucional público y comunitario ha de hacerse cargo de sostener el espacio público modernizado. Las actividades urbanas y prestaciones públicas seguirán la trama funcional de policentralidad de células y núcleos del nuevo orden territorial, permitiendo regular los flujos de bienes y personas y en general el orden público.

Es toda esta cultura de hacer arquitectura y ciudad, la que se anida principalmente en CORMU a mediados de los 60 y la que desaparece a mediados de los 70. Hubo en las obras arquitectónicas que entonces se desarrollaron, un poder. Generaron con su presencia un material ambiental que interactuó con el transcurrir de ideas, valores, experiencias, esperanzas y deseos epocales. Representaron una fuerza recreadora de sentido para la praxis social de entonces. Demostraron a la sociedad, mediante una dialéctica de lo viejo y lo nuevo, el accionar de ciertas claves conceptuales críticas proyectuales, sobre el orden urbano existente. Exhibieron también las posibilidades de cambio de ciertos modelos concretos utópicos, referidos a las formas plausibles de habitabilidad y ciudadanía. Así, implícita y explícitamente, su mensaje ejerció un poder coadyuvante en la producción de subjetividad y de convicciones sobre los fines de reconstrucción, reevaluación y creación del ser colectivo ciudadano y su futuro.

2. **Atmósfera Cultural y Subjetividad Emergente. Hacia una Relectura de los Sectores Medios y Populares en el Chile del '60**

Se pretende bosquejar un recorrido por las atmósferas culturales y las subjetividades emergentes en un período de cambios estructurales y de fuerte carga ideológica. El objetivo es, desde entradas múltiples y complementarias, resignificar el papel de la movilización de masas en el proceso de modernización de la sociedad chilena descrito en el capítulo anterior. Estas entradas abordan, en primer término, el problema de la "definición sociológica" del sujeto protagonista de los acelerados cambios culturales de la época. La pregunta central de este entramado teórico será: El '68 chileno ¿Masas, clientelas o multitudes?

Para ello se propone una interpretación del período bajo la lupa de una particular experiencia de gobierno nacional-popular, que sufrió crecientes procesos de radicalización de la movilización de masas. Este esquema analítico permite transitar desde una óptica estructural, que pone acento en el rol de Estado como actor protagónico del proceso chileno, hacia una mirada que levanta a los actores sociales como elementos claves para entender la densidad histórica de la época.

La hebra que se sigue desde la lectura populista del '68 chileno tiene la ventaja de liberar al análisis de las rigideces estructurales y resituar, poco a poco, el problema de la subjetividad como centro del análisis. De ahí que se proponga, una seguidilla de claves interpretativas que buscan caracterizar los niveles de autonomía y particularidad de los actores sociales de aquel tiempo, desde lo cotidiano y desde las estéticas populares, con el fin de comprender de mejor forma las motivaciones epocales del accionar de CORMU.

Los elementos que teñirán esta mirada desde la producción de sentido y de subjetividad, serán la noción de espacio público y el concepto de multitud.

2.1. El '68 Chileno en Clave Nacional-Popular

Toda una tradición teórica de la Ciencia política y de la Sociología latinoamericana se hace cargo de explicar los regímenes políticos que a mediados del siglo XX fueron catalogados como 'caudillismo' o 'populismo latinoamericano'. De esta experiencia da cuenta, en un muy buen artículo, Eduardo Valenzuela¹⁷⁷. De ese esfuerzo compilatorio se extrae el marco conceptual que permitirá avanzar hacia una resignificación del tejido social emergente en los sesenta chilenos.

Para Valenzuela, la categoría "pueblo", cuya centralidad en el caso latinoamericano está fuera de dudas, adquiere verdadera significación recién en nuestra historia moderna, con el desmoronamiento de los regímenes oligárquicos y la constitución de los modelos llamados nacional-populares.

Tales modelos se propusieron dos objetivos históricos: la construcción del Estado y la ampliación de su margen de legitimación; y la integración de masas excluidas, que usualmente escapaban de la servidumbre campesina. Tales objetivos estaban entrelazados: El Estado se construía a partir de una política de participación popular e, inversamente, las masas lograban la condición de sujetos a través del Estado. Esta particular conjunción entre Estado y masas es lo que produce la categoría "pueblo" en la experiencia nacional-popular. La teoría marxista tradicional desvaloriza constantemente esta conjunción entre Estado y masas. Se intenta demostrar

¹⁷⁷ Eduardo Valenzuela. La experiencia nacional-popular. En rev. *Proposiciones* 20, Ed. Sur, Santiago, 1991, págs. 12-33.

que la integración popular en el Estado se realiza en cuanto clase, lo que se verifica por la participación protagónica del sindicalismo peronista.

Cercano a esta postura, Octavio Ianni¹⁷⁸, admite la debilidad original de la clase obrera, pero acentúa la progresiva debilidad de la política de masas del nacional populismo y el inevitable despliegue del antagonismo de clase, en el marco de las contradicciones estructurales del proyecto de industrialización capitalista. En este plano, el Estado nacional-popular es visto como expresión del consenso precario e inestable, que debido a la debilidad primitiva de la posición de clases, compatibiliza los diversos intereses sociales en pos del proyecto de industrialización nacional. A esta alianza espuria y momentánea Ianni la denomina “el pacto populista”.

Por su parte, Germani¹⁷⁹ y su posición situada en el marco de la teoría de la modernización y tomando como unidad de análisis el peronismo, concluye que la experiencia nacional popular surge como resultado de la asincronía entre la movilización social creciente de las masas populares urbanas y la ausencia de mecanismos institucionales de integración.

El nacional populismo se sitúa entonces, bajo el esquema lineal e ingenuamente progresivo de la modernización, en el marco de un desarrollo prematuro de la movilización de masas o de exceso de participación. Para esta visión el nacional-populismo surge en una situación de masa en que las nociones de clase y ciudadanía no estaban constituidas.

Desde ambas lecturas (modernización y lucha de clases) se otorga a la conjunción Estado-masa una condición espuria, pasajera y superficial. No se considera la existencia de un particular sujeto histórico bajo este modo de configuración social, pues, o bien, se trata sólo de “masas desorganizadas o traumatizadas por el proceso de transición estructural” (Germani, 1973)¹⁸⁰ guiadas por un líder carismático o bien de la pre-existencia de la clase proletaria, como sujeto que concientemente se integra el pacto populista (Ianni, 1975).

Esta lectura resiste un claro parangón con las posturas ideológicas revolucionaria-marxista y democrático-modernizadoras. Ambas consideraban necesaria la rápida disolución del fenómeno nacional-popular en aras de la concreción de su particular proyecto societal, e imaginaron que ello no sería difícil.

“Ni clase ni ciudadanos: lo que continuamente reaparecía era la movilización social según el formato nacional-popular, que sólo los regímenes dictatoriales pudieron detener (...) Tal vez, en efecto, la experiencia nacional-popular haya sido una experiencia constituyente de un sujeto “pueblo”, lo que le brinda su persistencia y consistencia histórica.” (Valenzuela, 1991, pág. 15)

Interpretando la postura de Valenzuela, se puede hablar de la transformación creciente de las masas desorganizadas y clientelísticas en una multitud organizada y con crecientes grados de autonomía y negociación con el Estado y el sistema de partidos. Una totalidad (o multiplicidad) heterogénea y difícil de codificar bajo el marco “clase obrera”. Pues, véase el caso chileno, la movilización social fue fundamentalmente urbana y no fabril, con participación sindical pero sin predominio de ésta; con activa movilización de trabajadores terciarios, informales, agrupaciones vecinales o barriales, pobladores periféricos, profesionales, estudiantes, mujeres, etc. Y el escenario del conflicto, es esencialmente el espacio público, las avenidas y calles de Santiago y no dentro de los muros del espacio fabril.

178 Octavio Ianni. *La formación del Estado populista en América Latina*, ERA, México, 1975.

179 Gino Germani. “Democracia representativa y clases populares” en O. Ianni, ed. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. ERA, México, 1973.

180 Cabe un paréntesis con relación a la postura de Germani y la teoría de la modernización. En el marco de su definición de populismo cabe preguntarse cuál es la diferencia de esta forma de dominación política y las de fascismo y el nacional socialismo. Para Germani el nacional populismo se funda en una definición de carácter primario, es decir, de sectores populares que emergen de una sociedad tradicional y que buscan integrarse; el segundo se funda en una movilización de clase, previamente incorporadas, y sometidas a un desplazamiento hacia abajo. Dentro del rígido esquema evolucionista de Germani, implica dos regímenes diferentes, dada sus posiciones diversas en el estadio evolutivo de la sociedad. El populismo es una forma de ensayo pre-democrático, el fascismo es, por su parte, regresión, crisis del sistema democrático. Esta observación que permite distinguir las motivaciones de participación de las ‘masas’ dentro del fascismo y el populismo, también ilumina el recorrido hacia la producción del espacio urbano y de la arquitectura bajo ambas ideologías. De ahí que la arquitectura monumental y el espectáculo de masas del fascismo diste de ser un símil histórico aplicable a la experiencia nacional popular latinoamericana. ¿Cómo caracterizar la escenografía urbana del nacional-populismo y el desarrollismo latinoamericano? Esa fue, en gran parte, tarea de la CORMU.

Dos son, en todo caso, las teorías que intentan definir en su especificidad los regímenes nacional-populares.

Laclau¹⁸¹, intenta evadir el reduccionismo de clase, propone entender el populismo como “*la presentación de las interpelaciones popular democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto de la ideología dominante*”. O sea el discurso nacional popular representa el enfoque antagónico entre pueblo-bloque en el poder.

Para Valenzuela la noción “pueblo” que se constituye discursivamente contra el Estado, está en las antípodas de la definición de nacional populismo, caracterizada precisamente por la conjunción no discursiva entre pueblo y estado.

De Ipola¹⁸², por su parte, influenciado por el análisis estructural del discurso, analiza el peronismo, centrándose en los componentes no discursivos del fenómeno populista argentino. Para De Ipola,

“la figura del líder es constituida a través y por medio de discursos, esto es del ciclo completo de la producción, recepción y circulación de dichos discursos, sin embargo por una suerte de efecto de retorno, dicha figura misma, una vez así constituida, se vuelve, a su turno constitutiva del sentido objetivo de los discursos que atraviesan el campo político-ideológico.” (Citado por Valenzuela, 1991)

O sea una figura instalada a partir de discursos se constituye en signo de aquellos discursos que dice representar, “Si Perón lo dice será”. Se sustituye la retórica política por la imagen del líder carismático, que invierte su posición de significante en significado. Esta postura, al igual que la lectura de Germani, concentran su atención en el líder carismático y la permanente disponibilidad de las masas (anómicas, inconcientes), siempre dispuesta a ser presa del efecto hipnótico de la imagen redentora del líder de turno.

Estas posturas tropiezan con una tarea epistemológica de marca mayor. Demostrar la existencia de un sujeto no discursivo en la experiencia nacional popular. Premodernos, muchedumbres, hordas fuera de la cultura ilustrada. La particularidad de las experiencias nacional-populares latinoamericanas es la capacidad de estas subjetividades en ciernes, fractales y espurias, de volverse por momentos una totalidad histórica. Pero claro, amparadas y en permanente negociación con los artefactos ideológicos de las vanguardias y con la imagen protectora del líder carismático. La constitución, en definitiva de un sujeto histórico, como principio autónomo de organización del mundo. De lo contrario, ¿Cómo entender la magnitud y el horror de la represión autoritaria posterior?

Para Valenzuela la experiencia del sujeto en la experiencia nacional popular puede ser definida convenientemente a través del concepto de participación. Este concepto adquiere un carácter inmediatamente visible en los modelos de difusión liderazgo-masas que caracterizan a toda auténtica experiencia nacional-populista. La construcción del sujeto por participación significa concretamente esto: que el sujeto se constituye a través de un principio de trascendencia no discursivo. Dos son las formas principales de este proceso. Por una parte, todo sujeto se construye con relación a Otro, vale decir en relación con algo que lo trasciende: sin embargo al identidad de un Sujeto puede ser constituida contra Otro (identidad por diferenciación), o bien a través de Otro (identidad por participación). Estos mecanismos parecen definidos conceptualmente de forma rígida, tomando en cuenta que, hoy en día, la antropología nos

181 E. Laclau “Hacia una teoría del populismo”. En *Política e ideología en la teoría marxista*, Ed. Siglo XXI, México, 1986. Citado por Valenzuela, op. cit.

182 E. De Ipola. *Ideología y discurso populista*. Folios, México, 1982. Citado por Valenzuela, op. cit.

enseña la capacidad siempre dinámica de la construcción de identidades y su enorme potencial de negociación frente a los otros. Por ello, Valenzuela plantea, que para el caso de los regímenes nacional- populares, el pueblo, se constituye como sujeto no contra el Estado, sino a través de liderazgos políticos: “El pueblo se convierte en sujeto político a través de Perón”.

Pero esto no define enteramente el carácter de los modelos de fusión nacional-populares: el modelo de fusión pueblo-estado, funciona, en este caso, específicamente bajo una modalidad no discursiva.

El modo de la participación, del reconocimiento del otro como finalidad, puede realizarse, en efecto, discursivamente: es el caso de la ética fraternal del amor al prójimo o de la ideología democrática como formación discursiva de una voluntad general. La ética fraternal o la ideología democrática realizan de un modo racional el concepto de la participación, básicamente a través de la comunicación verbal, de la explicitación discursiva del otro como valor. La ética y la política son, en este sentido, esferas saturadas de discurso, intermediadas por el profeta o el ideólogo. El funcionamiento del liderazgo profético o político contrasta en forma aguda con el liderazgo populista. Principalmente porque el liderazgo populista se desarrolla fundamentalmente fuera del discurso, lo que trae consigo una importante consecuencia, el culto a la personalidad. El líder nacional-populista suscita, culto, identificación ritual, precisamente porque su naturaleza peculiar consiste en realizarse fuera del discurso.

El concepto de participación no es, sin embargo, sólo culto a la personalidad. Los modelos de fusión entre liderazgo y masas poseen otro rasgo específico: su carácter festivo. Los escenarios de fusión nacional-populistas son usualmente escenarios festivos. Nacional populismo y fascismo descansan por igual en modelos de fusión; sin embargo uno se realiza en el modo de la participación, otro en el modo de la diferenciación.

El fascismo es básicamente un mecanismo de movilización disciplinaria de las masas, cuyo destino natural es la guerra. El nacional populismo, en cambio, es un mecanismo de movilización participativo, cuyo modo de expresión más profundo no es nunca la guerra, sino la fiesta. *“¿Quién podría pasar por alto la diferencia entre un mitin fascista, disciplinario y guerrero, y uno nacional popular, esencialmente festivo? La proximidad entre nacional populismo y fascismo es sólo aparente, pese a que ambos descansan en un sujeto constituido de un modo no discursivo.”* (Valenzuela, 1990, pág. 17)

La experiencia nacional popular reposa, por lo tanto, esencialmente en modelos de fusión que pueden ser definidos en términos de participación y ausencia de discursividad. Este mecanismo de participación no discursivo es equivalente al de toda fiesta: por un lado, la fiesta suspende, en un espacio-tiempo trascendental, la diferencia social y elimina particularmente la violencia, vale decir, realiza la conjunción de lo heterogéneo. Por otro lado, la fiesta implica siempre la suspensión de la función discursiva; la participación festiva es propiamente comunión que se valida en el plano de la sensibilidad y no del entendimiento, de la mimesis más que de la palabra.

Este modelo festivo se distingue particularmente de toda modalidad discursiva de producción del sujeto, ya sea clase o ciudadano. Concuerdan con esta postura, tanto Alfredo Jocelynt Holt como Tomás Moulián a la hora de caracterizar la atmósfera cultural de los gobiernos de Frei y Allende. En palabras de Jocelynt - Holt:

*“Concuerdo con Moulián, que el gobierno de Allende adiciona la dimensión festiva (...) La UP fue una gran fiesta. Fue una estruendosa celebración del triunfo de los marginados. Y eso que la fiesta venía de antes. ¿Cuándo comenzó la fiesta? Si por fiesta entendemos la relajación de los espíritus y el salirse de la habitualidad a fin de deslizarse hacia un clima liberador que estimulara la alegría celebratoria, hay indicios de sobra para encontrar en los 60 el inicio del bullicio dionisiaco.”*¹⁸³

Aclara Valenzuela que en la experiencia nacional popular el motor no es sólo el líder carismático, sino sobre todo, las por él denominada, “masas populares”. Son ellas las que otorgan, a veces contra las pretensiones explícitas de las jefaturas, el carácter específico de esta experiencia. ¿En que forma se constituyen como motor, cual es su especificidad? ¿Podemos por tanto, leerlas en su capacidad de autonomía frente al líder y al Estado? De ser constitutiva de multitud, el Estado debió proveer a este sujeto político los espacios y escenografías para su desarrollo. Sobre este aspecto desarrollaremos una hipótesis en los siguientes acápite.

Luego Valenzuela deposita en las masas populares la fuente de legitimidad del no discurso y la vivencia y el carisma como aura entregada por los populares al líder de turno.

La conclusión que destacamos de ésta visión es, en primer término, que las masas no son por tanto masas en disponibilidad, anómicas. Por el contrario son éstas las que afirman su constitución específica como sujeto en el liderazgo. El modelo nacional popular como mecanismo de fusión es un modelo que no sólo se verifica en el plano de la ritualidad, sino que también se constituye como modelo institucional.

Para Touraine¹⁸⁴, la particularidad de estos regímenes es la ausencia de diferenciación entre Estado, actores sociales y sistema político. Estos no se encuentran separados unos con otros sino que deben establecer permanentes formas de relación. Esto significa que los actores sociales están constituidos a través del Estado e, inversamente, que el Estado se define por una política de movilización y incorporación social. Esta reciprocidad entre los actores sociales y el Estado se separa específicamente del modelo de la democracia representativa. La eliminación del sistema de partidos como mediador entre pueblo y Estado, no significa la creación de un modelo autoritario. Por el contrario, en estos regímenes no existe un Estado que domina, sin contra peso, lo social, sino, por el contrario, una conjunción entre ambos.

El mecanismo de participación, característico de los regímenes nacional populares, se confunde a menudo con uno de integración. Integración presupone un Estado preconstituido frente a la sociedad, que ofrece medios de vida, oportunidades a través de la cuales los sujetos pueden aumentar sus posibilidades de incorporación social (políticas sociales o desarrollo económico). La singularidad del nacional populismo es otra cosa: en este caso, el Estado se ofrece asimismo como mecanismo de participación, del mismo modo como el líder ofrenda su persona como constitución simbólica del sujeto.

La conciencia de clase y la conciencia democrática están subordinadas a la presencia del Estado que, por este mismo hecho, las deforma, puesto que las priva de su atributo esencial: precisamente su cualidad de conciencia anterior e independiente al Estado.

“Pero esta heterotomía de los actores sociales, se revierte sobre el Estado mismo, que no puede dejar de definirse como mecanismo de participación orientado hacia la protección

183 Alfredo Jocelynt Holt. *El Chile perplejo*. Ed Planeta-Ariel, Santiago, 1999. La hipótesis del carácter fundamentalmente festivo e ingenuo de la Unidad Popular también en Tomas Moulián. *Chile Actual. Anatomía de un mito*. Ed. LOM, Santiago, 1997.

184 Alain Touraine. *América Latina: política y sociedad*. Espasa Calpe, Madrid, 1989.

del masas populares; y más aun, como escenario de conjunción con estas.” (Valenzuela, 1991, pág. 25)

Heteronimia y participación definen de este modo, un modelo de reciprocidad: los actores sociales seden su soberanía frente al Estado, pero este, en contrapartida, está obligado a definirse en términos sociales, perdiendo su especificidad estatal.

Los regímenes nacional populares fortalecieron indudablemente el estado, pero no fueron capaces de fundar una burocracia racional, vale decir, una política racional de administración de masas. Los regímenes nacional populares no pueden por tanto, definirse como portadores de una política de masas, ni menos en función de una política de desarrollo. Las políticas son desarrollistas, dirá Touraine, pero no están al servicio de una burguesía nacional. Toda definición del populismo en términos de industrialización peca de exageración.

El mecanismo de integración del nacional populismo no está subordinado a la economía: es anterior e incluso independiente a una política de desarrollo. La ineficiencia económica del nacional populismo, que comprende no solamente las usuales crisis inflacionarias por exceso de gasto público, sino también la incapacidad de superar el periodo fácil de sustitución de importaciones, y de iniciar una política de gran empuje. En materia de industrialización, es únicamente el resultado de anteponer el imperativo de la participación a la exigencia de crecimiento.

Por tanto, bajo esta lógica, el imperativo de robustecer la economía interna, se explica menos por el afán de industrialización que por los intereses de mejorar la lógica redistributiva del Estado. No es la lógica desarrollista la que preside el accionar, estatal, sino la lógica de apropiación estatal del excedente con el fin de financiar una política de participación.

Los Límites del Pacto Populista en la Problemática Urbana

Las teorías del foco revolucionario, y el populismo autonomista, buscan minar la teoría del populismo clientelístico y poner en tela de juicio la real presencia del estado frente a la violencia de los marginales en América Latina. Ello es claramente reconocible en las llamadas invasiones de terreno, que acompañan la llegada de los inmigrantes en la ciudad.

Para Valenzuela, inútilmente la sociología ha tratado de ver en estas movilizaciones sujetos autónomos, definidos en términos de clase o ciudadanía: la lucha contra la policía y la violación del derecho de propiedad parecen ser indicadores suficientes de una contestación radical contra el Estado.

Pero tampoco se puede afirmar una fiel disposición de los pobladores a participar de la maquinaria burocrática habitacional per se. Se puede reconocer, más bien, la existencia de diversos mecanismo de negociación (clientelística, política y hasta para-militar) con los representantes institucionales. De ahí que existan experiencias que van desde la construcción de guetos con variable capacidad de autogestión hasta la formación de unidades vecinales abiertamente clientelísticas.

Estos fenómenos de organización socio-territorial alcanzan caracteres masivos en Chile durante los gobiernos de Frei y Allende. Las capacidades de organización autónoma frente al Estado y las vanguardias políticas del llamado ‘movimiento de pobladores’ fueron estudiadas por el equipo de investigaciones urbanas del CIDU en Santiago de Chile, y en especial, por el joven sociólogo español Manuel Castells.¹⁸⁵

185 Al respecto ver Manuel Castells, “De la toma de la ciudad a la toma del poder: Lucha urbana y lucha revolucionaria en el movimiento de los pobladores de Chile”, en *Movimientos sociales urbanos*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1974, págs. 86-116.

En este sentido, Castells destaca la particularidad del fenómeno chileno, distinguiéndolo de sus similares latinoamericanos. Plantea que en el caso chileno viene a añadirse un nuevo elemento, la capacidad de la gestación de un movimiento organizado sobre las bases de la reivindicación urbana y no sólo sobre la satisfacción de una carencia específica como es la vivienda¹⁸⁶. Para Castells en el seno de este movimiento coexisten varias tendencias, a imagen de las grandes corrientes políticas chilenas, desde la Democracia Cristiana a la izquierda revolucionaria, pasando por la Unidad Popular.

Hay que precisar inmediatamente que en Chile no se trata solamente del conocido fenómeno de la formación de inmensas extensiones de chabolas, como en las metrópolis de los países capitalistas dependientes; la originalidad y la importancia del proceso estriban en su vínculo íntimo con la cuestión del poder. (Castells, 1974, pág. 87)

Si bien, las invasiones de terreno por una vivienda pueden ser reconocidas en varias sociedades latinoamericanas (como el caso del gobierno de Odría en Perú), lo que constituye una característica del proceso chileno es el papel directamente político de estas acciones y, recíprocamente, la determinación del contenido político de los campamentos así formados por las condiciones en que nacen y por la orientación y la estrategia de las fuerzas políticas que se encuentran en la base de su formación. En efecto, dirá Castells:

“Si la ocupación ilegal de terrenos urbanos y la construcción de verdaderos barrios populares (campamentos), al margen del orden establecido (o más bien contra él), tiene su punto de partida en una crisis estructural de vivienda, no pueden considerarse esas acciones como una respuesta mecánica a una carencia.” (Ibid, pág. 88)

Se trata de un proceso social, íntimamente ligado a las relaciones entre las fuerzas sociales y que depende estrechamente de la dialéctica represión-integración del estado. Esta es la razón por la que Castells encuentra de un modo muy claro, en el movimiento de pobladores de Chile, una experiencia histórica concreta de las condiciones sociales de articulación de lo urbano, lo político y lo revolucionario.

Con relación a las formas de organización de los campamentos y la transformación de los modos de vida de los pobladores se plantea que la propia ilegalidad de la toma obliga a sus habitantes a tratar de forma autónoma los diferentes problemas de la vida cotidiana. Las experiencias de mayor autonomía son reconocidas tanto por Castells como por Vicente Espinoza¹⁸⁷. Castells destaca las cuestiones concernientes a seguridad y justicia.

“‘Milicias populares’ y ‘comités de vigilancia’ fueron creados durante un primer período y progresivamente desmantelados tras la subida al poder de la Unidad Popular, en la medida en que los partidos de izquierda compartían la opinión de que era preferible recurrir a la policía popular”. (Castells, 1974, pág. 49)

Esta ‘justicia popular’ es una experiencia que se limita sólo a algunos campamentos y también presenta niveles de organización y de estabilidad diversas.

Del mismo modo, la capacidad de resolver los problemas del consumo colectivo dependía únicamente en una primera fase, del nivel de movilización y de organización de los pobladores, con el cambio de gobierno y la aplicación del programa de la Unidad Popular lo que se convier-

186 Cabe aclarar que en términos de oferta institucional, el estado chileno canaliza las demandas de los pobladores a través de CORVI y de la denominada “Operación sitio”, del gobierno D.C.: Sin embargo, a dos años de su aplicación el programa sólo había alcanzado a resolver la situación de un diez por ciento de las familias inscritas.

187 Las referencias a Espinoza se encuentran en “Para una historia de los pobres de la ciudad”. Ed. Sur, Santiago, 1988.

te en el elemento determinante es la eficacia de la intervención del estado, en correlación, por supuesto, con la autoorganización local.

Espinoza, por su parte, reconoce ejemplos históricos de campamentos como 'bases revolucionarias', en especial aquellos en que la organización social intenta una búsqueda de innovación social como las 'milicias populares'. A propósito de aquello, señala:

"Uno de los aspectos que más llamaba la atención a los visitantes del campamento "26 de Enero" ¹⁸⁸, era el nivel de organización que había alcanzado. Para proveer electricidad, se había establecido un tendido colgado ilegalmente, al existente; en materia de alimentación funcionaba una olla común que repartía mil raciones diarias, con la colaboración de las ferias libres del sector, así como un sistema de abastecimiento colectivo de alimentación; existía también un policlínico, un centro cultural y un diario mural." (Espinoza, 1988, pág. 308)

Sin embargo, lo más notable de esta experiencia es la existencia de 'milicias populares'. Como describe Espinoza:

"Desde la entrada se advertía su presencia, ya que controlaban el paso solicitando identificación (...) portaban además un brazalete identificador y distintivo de grado; en una ocasión hasta habían logrado impedir el acceso de los detectives al campamento."

Estas experiencias de organización social y territorial exceden la capacidad de integración del modelo nacional-popular y ponen en tensión la capacidad de respuesta material e ideológica de los aparatos de estado encargados del tema vivienda.

Sin embargo, para algunos estas experiencias pueden aún asimilarse al modelo populista. Existe un polo del modelo de participación nacional-populista caracterizado por Touraine como de hiperparticipación. En este caso la movilización popular se despegó fuera de los marcos estatales que caracterizan a los regímenes nacional populares, pero no abandona su modalidad específica: la orientación hacia la participación de carácter festivo, pero con crecientes grados de autonomización y negociación paritaria.

2.2. El '68 Chileno: Masas, Clientelas o Multitudes

En este apartado se intenta bosquejar un perfil socio-histórico de las movilizaciones sociales durante los gobiernos de Frei y Allende, contraponiendo las diversas visiones de 'pueblo' desarrolladas desde la ciencia política y la sociología. A saber: pueblo como masas anómicas, como clientela y como clase. Por último, se entrega una breve respuesta al problema planteado, analizando el '68 chileno desde la concepción de multitud recientemente trabajada por una serie de autores contemporáneos.

Conjuntamente a este planteamiento se intenta avanzar en el análisis contextual de la obra arquitectónica urbanística de CORMU, con los marcos conceptuales desarrollados hasta acá.

188 La toma "26 de Enero" es atribuida a un grupo de 575 familias, lideradas por el dirigente del MIR, Víctor Toro, que ocuparon en Enero de 1970 unos terrenos contiguos a la población La Bandera, pertenecientes a la CORVI, en el sector sur de Santiago. La organización del campamento estaba bajo la lógica de milicias populares y dentro de ella se realizó el Congreso de Pobladores Sin Casa, que contó con la participación de representantes de otros siete campamentos de Santiago y de delegados de otras ciudades de Chile. Entre otros invitados destaca la figura del sindicalista Clotario Blest.

2.2.1. La Movilización Social en el Gobierno Falangista. La Teoría de la Radicalización de las Masas

Como ya se ha dicho, a fines de la década del cincuenta, el crecimiento poblacional sumado a una creciente urbanización, concentrada en Santiago, anunciaba la llegada de una sociedad de masas. Más aún, dicha masificación se veía agravada por el estancamiento del modelo económico de sustitución de importaciones que se venía imponiendo desde los cuarenta. Por lo mismo, la década del cincuenta vino a ser un período de creciente conflicto social, marcado por una espiral inflacionaria inédita que trajo consigo huelgas, reventones y demandas que repercutieron en el orden político.

La DC, en ese entonces, ofrecía mística, unidad e ilusiones. De forma de crear la nueva política ofrecía, pureza e integridad, solvencia técnica y capacidad movilizadora, fe y esperanza, visión futura y crítica. El sueño de la patria joven ofrecía también una utopía. Frei Montalva asume el papel del líder profético. El Moisés que ha de liberar a su pueblo, el que abre los mares, en fin, el que conduciría la tierra prometida.

Para el historiador Jocelynt Holt, lo revolucionario venía incubado en el reformismo falangista. Lo revolucionario fue el mesianismo redentor que se apoderó del liderazgo político sin que hubiera factores que lo equilibraran. Como toda epopeya se pensó que toda la historia había sido superada. Había que reemplazarla con una fulminante mezcla de fe, pasión, resentimiento, ilusión y racionalidad constructivista, de la mano del mesianismo redentor de Frei.

Sobre la atmósfera cultural de los años de Frei, Jocelynt-Holt observa: *“Chile en los años 60 se vuelve alucinante. No hay esfera o actividad que quede fuera de esta oleada transformadora y crítica.”* Elemento adicional que hay que tener en cuenta es la espiral discursiva que acompaña a este mesianismo.

“Este no es un período elocuente, pero así y todo se habla mucho. Se habla en la calle, en la fuente de soda, en las tiendas, en todas partes, de tal manera que se genera un asambleísmo plebiscitario permanente. (...) Curioso fenómeno de esta sociedad que de pronto para y deja de producir, se da un respiro. Pide un minuto, una hora, jornadas enteras para reflexionarse así misma.” (Jocelynt Holt, 1999)

No se entendió la diferencia entre movilizar y gobernar. Lo que se generó, particularmente, a partir de 1967, fue una avalancha de expectativas, de ilusiones que fueron imposibles de satisfacer y frenar. El desborde de la lógica clientelística de la democracia cristiana fue evidente.

La base de apoyo DC, era fundamentalmente masas movilizadas, sin adscripción de clases definida. La pequeña burguesía comercial e industrial no se volcó a la DC. Para que decir los grandes grupos económicos y los gremios empresariales. Por su parte, la izquierda comenzaba a pelear palmo a palmo las multitudes del campo y la ciudad que se configuraban al amparo falangista.

La DC disponía fundamentalmente del poderoso aparato clientelístico de Estado, montado por ella misma, que le reportaría una llegada directa y proselitista a ese sector social.

Con relación a la problemática urbana se puede señalar que la producción de viviendas definitivas durante el período DC, fue inferior al sexenio anterior. Siguió privilegiándose la demanda

de construcción de sectores medios y altos. Se calcula que en 1970 sólo en el Gran Santiago, que tenía una población de 2 millones y medio de habitantes, aproximadamente 1 millón 400 mil personas vivían en viviendas calificadas como deterioradas, provisionales o sin equipamiento. Y eso que se sabe que hacia 1970 había un superávit de oferta habitacional para sectores altos.

Otro aspecto relevante es el crecimiento del Estado. La participación estatal en la economía crece en forma vertiginosa. Sube el gasto público y el aparato administrativo se abulta con más de 15 mil nuevos nombramientos. Se crea además una poderosa red político social, bajo el lema de promoción popular, consistente en una serie de instancias organizativas populares, tales como las juntas de vecinos, centros de madres, organizaciones juveniles, deportivas, de padres y apoderados. CEMA llegó a agrupar a 450 mil mujeres en 9 mil centros y se distribuyeron 70 mil máquinas de cocer.

Se ha señalado, que la estrategia de movilización de masas, manifestaciones callejeras, fue originalmente impulsado por agencias gubernamentales como INDAP y CORA.

Del mismo modo la DC se despreocupa de la clase media. La fuerte impronta populista, no sólo retórica sino también en los hechos, había distanciado a Frei de la clase media. Si bien la falange y la DC siempre hablaron de la clase media, es interesante notar que se referían a una clase media que aún no existía o que tendría un origen provinciano y preferentemente agrícola una vez que operara la reforma agraria.

Ahora bien, la pequeña burguesía, conformada mayoritariamente por comerciantes, empresarios medianos, profesionales asalariados, y en no poca medida, terratenientes despojados de sus campos, ponía como bandera de lucha el respeto a la propiedad, en medio de la andanada igualitarista. En efecto, la pequeña burguesía chilena se forja a partir del amedrentamiento.

El ambiente estaba caldeado, y quienes más habrían de soportar la presión a diario era ese cada vez más amplio sector que se identificaba con valores burgueses. En el fondo, más que una auténtica revolución proletaria, fue una rebelión antiburguesa que en lo popular, avivó temores muy primarios. Temores incubados por años. Si el gobierno de Frei fue ante todo una revancha anti-oligárquica, la UP fue vivida como un peligro inminente en que el rotaje se iba a apoderar del país e iba a alterar la estabilidad de la mentalidad pequeño burguesa chilensis.

En gran medida, la UP no hace nada esencialmente nuevo, a lo que desde 1967 se venía presentando.

Sea lo que sea, el gobierno de la UP no destruyó la infraestructura económica, aún cuando tensionó de sobre manera y condujo a un punto límite la economía. Irresponsabilidad pero no anarquía. La UP tampoco llevó hasta las últimas consecuencias sus propósitos revolucionarios.

En fin, tanto Frei como Allende nivelaron el país. Se concluye que uno de los aspectos que definen los años 50 y 60 es el progresivo desclasamiento que se produce. En el caso chileno este cambio fue brusco y en muchos casos brutal.

“El cambio en las costumbres y en las modas, el surgimiento de la juventud como un actor protagónico que aspiraba a una creciente democratización.” (Ibid)

2.2.2. La Unidad Popular: La teoría del Exceso de Participación

Según Valenzuela, para analizar los aspectos centrales de la movilización de masas en la UP, se pueden caracterizar dos asuntos centrales.

a. El Aspecto Económico

La movilización se consigue a través de un aumento explosivo y espectacular del consumo de masas, que virtualmente se desconecta de toda lógica financiera y esfuerzo productivo. Acá se debe observar que el autor no toma en cuenta la llamada 'batalla de la producción', donde se debe reconocer un esfuerzo de productividad y de creatividad en obreros, artistas e intelectuales. Lo que ocurre es que por primera vez en la historia nacional se realiza un gigantesco esfuerzo por equilibrar la mala distribución del ingreso, sin tomar en cuenta los límites del gasto fiscal.

El programa contemplaba un reajuste de sueldos y salarios (entre el 20% y el 30%), el aumento de los fondos de consumo social, que comprende básicamente el aumento del gasto fiscal y un programa de absorción de la cesantía que bordeó el pleno empleo. Todo realizado bajo una política de control de precios y de expansión del gasto público, (vía reservas y expansión de dinero) destinada a sostener la política de participación, esto es, a evitar la inflación y el desabastecimiento.

Este explosivo crecimiento del ingreso se tradujo en un aumento sin precedentes del consumo de masas de bienes de consumo y de bienes durables. Este crecimiento del consumo significó un aumento del poder adquisitivo de las clases populares y de la clase media.

En palabras de Valenzuela:

"El carácter netamente populista del programa de la UP admite pocas dudas: el financiamiento de esta política de participación, debía provenir del aprovechamiento de las potencialidades productivas existentes y de los fondos derivados de la incorporación de empresas privadas de áreas estratégicas al sector público. Lo que prevaleció a la postre, fue una transformación generalizada de excedentes productivos en consumo de masas, que quebró rápidamente las posibilidades de acumulación tanto en el plano de las empresas (obligadas a disminuir sus tasas de ganancia por efecto de los reajustes salariales y de control de precios), como en el plano del Estado, donde el grueso del gasto público se orientó escasamente a ampliar la capacidad productiva." (Valenzuela, 1991, pág. 26)

Como señalara Ramos en 1972:

"El éxito en resolver cuestiones tales como la inflación, los bajos salarios, la cesantía, el problema de la vivienda popular, más que problemas de un funcionamiento económico satisfactorio, era un de las condiciones ineludibles para ampliar la base popular del gobierno y la UP" (citado por Valenzuela, 1991, pág. 26)

El imperativo de la participación se antepuso al de la acumulación, como es característico de los regímenes nacional-populares, dirá Valenzuela.

Esta política de movilización económica centrada en la ampliación del consumo popular y no en el trabajo se complementaba con el aumento de la participación ciudadana, canalizada en lo sustancial en el "allendismo" y en los principales partidos y movimientos populares.

Se puede criticar la reducida visión de Valenzuela cuando se refiere a "Ampliación del consumo", pues ésta no sólo implicó una mejoría de la canasta básica. Se ampliaron los horizontes de consumo cultural y recreativo. Educación, capacitación, libros, espectáculos, etc., para los sectores que históricamente estaban marginados de estos espacios. En este caso no se puede hablar del despilfarro de la fiesta, sino de la progresiva transformación de los sectores populares desde 'muchedumbre' inculta a 'multitud', culta e informada. Sobre ello se volverá más adelante.

La movilización popular desbordó ampliamente la función representativa del sistema político, pero al mismo tiempo cayó en un aparato estatal fraccionado por las luchas intestinas de los partidos. Para Valenzuela la movilización se orienta y se construye desde el Estado, pero faltó lo que es característico de los regímenes nacional populares: la centralización del poder estatal en manos del presidente, la burocratización de los intereses sociales dentro de la administración pública y la conformación de un partido único dominado por la voluntad del líder populista. Parece ser que la particularidad del populismo chileno permite aseverar que sólo el carácter festivo y el énfasis en las políticas de distribución del ingreso, tarea de todas formas ineludible, la emparentan con el nacional populismo latinoamericano.

Para salvar la incómoda situación, Valenzuela argumenta. El carácter populista de la UP chilena, no obstante, proviene menos de la naturaleza del régimen, que de la propia movilización popular. O sea, se puede convenir que inevitablemente el autor reconoce grados de autonomía a los sectores populares. La lógica populista no se alojaba tanto al interior de los partidos, que pese a todo mantuvieron e incluso radicalizaron el discurso de clase con tintes revolucionarios, sino en Allende mismo y en las clases populares.

La movilización popular se ajustó, en efecto, al modelo de hiperparticipación que ofrecía el allendismo. Por un aparte la movilización económica se orientaba hacia la ampliación del consumo privado y hacia la inserción dentro de la esfera de la redistribución estatal del ingreso. Las tomas de terrenos, las tomas de empresas, las invasiones de tierras tuvieron, para Valenzuela, ese tenor: Colocarse al abrigo de la política populista del Estado. Ya se ha dicho que frente a esta hipótesis se puede mencionar una serie de proyectos embrionarios que propugnaron el poder popular como alternativa a las repuestas del gobierno de la UP.

La eficacia de esta movilización no descansó nunca en las expectativas de control obrero de la economía, sino en la obtención de los beneficios de la política redistributiva del Estado. Valenzuela insiste en que la movilización popular estuvo menos regida por las consignas de la "batalla de la producción" y del poder popular "que de la ampliación de la participación bajo esquemas nacional-populistas."

b) La Movilización Política

Esta siguió una modalidad similar: el aumento de la participación política se dió bajo el formato clásico de la relación líder-masas y se expresó en las gigantescas manifestaciones callejeras que hicieron celebre la experiencia chilena.

En este caso, tanto el discurso clasista, representado por la estrategia del poder popular (manifestado en los cordones industriales y en algunas tomas de terreno dirigidas por la militancia izquierdista) y su aparato sindical y su vanguardia política (clase mediera y universitaria), "aparece

desbordada por masas que se movilizan más en las calles que en las fábricas". La importancia del Allendismo es fundamental para Valenzuela. Y el Allendismo no se distingue de la movilización nacional-popular: en efecto la movilización adquiere un carácter de comunión festiva antes que de lucha de clases; no es la confrontación política lo que predomina sino la participación bajo liderazgo carismático.

"No existe nada más patético que la diferencia entre la gigantesca manifestación el 4 de Septiembre y la escasísima resistencia del día 11: esta evaporación de las masas es la mejor señal del tipo de movilización existente, populista y no revolucionaria." (ibid, pág. 28)

¿Puede hablarse de un fenómeno de radicalización de las masas durante este período? La importancia de la lógica populista radicalizada, que hemos señalado, se contrapone con la lógica revolucionaria de los militantes. La movilización popular de entonces tiene poco que ver con la agudización de la lucha de clases.

Pero la UP se distingue de los regímenes nacional-populista en cuanto no impuso límites institucionales a la movilización de masas. Sin embargo, parece clara la postura del propio líder carismático en torno a defender a toda costa el orden institucional vigente, representada por el respeto tanto del estado de derecho como de la constitución política. Por tanto, el carácter particular de la movilización está más bien depositado en la capacidad de simbolización callejera del avance de las conquistas populares y de manifestación de una nueva sensibilidad emergente. Estamos frente a una sociedad que escapa los límites del modelo institucional vigente, bajo parámetros festivos y con altos grados de radicalización socio-cultural. Una sociedad en transición que agotaba la capacidad de respuesta del modelo nacional-desarrollista y llovía por todas partes al paraguas del populismo.

La movilización adquirió una coloración especial hacia finales del régimen: por un lado la suspensión del trabajo; y por otro, la trasgresión. La orientación hacia el consumo, en efecto fue crecientemente acompañada por el abandono del trabajo que se manifestó por doquier en el aumento del ausentismo laboral, la movilización política en horas laborales o simplemente la paralización de la producción por exceso de movilización.

Las masas parecían instalarse perfectamente en este espacio de desregulación social, y ello es fácilmente comprensible. La suspensión del trabajo y el desorden son los ingredientes clásicos de la fiesta. No hay verdadera fiesta, en efecto, sin interrupción del trabajo y destrucción colectiva de los excedentes, así como tampoco la fiesta auténtica está privada de exceso y desorden. La radicalización festiva de las masas, no obstante, tiene poco que ver con el radicalismo político de los militantes: la fiesta se constituye por exacerbación del consumo, no sólo mediante control y acaparamiento de clase, sino la creciente transformación de los excedentes productivos en consumo generalizado. La fiesta es también exacerbación de la participación, fuera de los límites institucionales. La fiesta carece de organización y sobre todo, de violencia: es la realización del sentimiento de comunidad en un espacio tiempo trascendental, no histórico. La fiesta está despojada de historicidad: en ella no aparecen ni la exigencia de la acumulación ni la voluntad de poder.

Ninguna fiesta puede durar indefinidamente: el retorno al trabajo y a la vida privada se realiza sin resistencia alguna.

Le líder plebiscitario nunca se valida en términos discursivos: el mundo popular en efecto, tolera perfectamente la demagogia en cuanto desconoce la pretensión de fundar lo real a partir de la palabra. La eficacia del liderazgo plebiscitario no descansa pues en su habilidad para cumplir lo prometido, sino en su capacidad para generar identificación y reconocimiento público.

El mundo popular tolera la demagogia y el exceso declarativo, a decir de Valenzuela. Por tanto, todo líder se valora fuera del discurso, ya que la política sólo adquiere sentido como espacio de formación no discursiva de una voluntad general: fuera de este espacio cunde simplemente la desmovilización, la apatía o la indeferencia. Como sea, el populismo, esa gran máquina, que transformó masas en pueblo, dejó trazos imborrables en el espacio público latinoamericano.

Sobre el gobierno de la UP, Jocelynt Holt reconoce un momento especialmente denso, espeso, cargado de capital histórico acumulado, cuyo balance final del gobierno arroja un saldo lamentable. En lo económico, la UP tuvo una irresponsabilidad patente. Aumentó el gasto y el consumo, agotó todas las reservas, emitió circulante sin parar. Hubo gasto público, pero como forma de paliar la endémica mala distribución del ingreso, dirán los historiadores.

189 Mario Góngora. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ed. Universitaria, 1986.

Para este historiador, con la presidencia Eduardo Frei en 1964, la política chilena toma un nuevo estilo, caracterizado por la influencia de los científicos sociales y de los puntos de vista de la CEPAL en los políticos del partido gobernante. Todo ello en marco de la Alianza para el Progreso, nueva estrategia de control estadounidense sobre América Latina, tras los sucesos de la revolución cubana.

Para Góngora con el gobierno de la Unidad popular se inicia el segundo período de lo que denomina “época de las planificaciones globales”. Comienza con el mandato de Allende *“Una reestructuración general de la economía, de la sociedad y del poder estatal: en cierto modo una revolución desde arriba”*.

190 Sobre la dimensión de lo cotidiano seguimos la propuesta de Michel de Certeau. *“La invención de lo cotidiano I. Las artes del hacer”*, Ed. Universidad Iberoamericana, México, 1996. Lo cotidiano como dimensión analítica del historiador y del científico social dice relación con el estudio de la trama ordinaria que sostiene el sentido de la historia, las prácticas y retóricas del hacer en el ‘día a día’. Es, en este sentido, un estudio de las inercias y de las permanencias, muchas veces de la repetición. Se instala en el plano de la producción de sentido y de la reproducción diaria de subjetividad. En este caso sería de interés el profundizar en las prácticas del hacer, del estar, del tener y del ser durante una época de transformaciones culturales profundas. Es decir, adentrarse en el estudio de las hablas, las modas, las pautas de consumo, etc. Específicamente con relación al espacio urbano, interesa reconocer, el uso, apropiación y significación del espacio público y privado, las lógicas culturales del habitar, la identidad asociada al lugar, etc.

2.3. Corolario o ¿Cómo Leer las Huellas de Aquella Subjetividad Emergente?

Hasta acá lo dicho por los historiadores y analistas. ¿Qué queda de aquellas aventuras en la memoria colectiva y en las hendiduras del paisaje citadino de Santiago?

Estos grandes proyectos de carácter estructural, que Góngora¹⁸⁹ denominó “planificaciones globales”, fueron intentos a todas luces inconclusos. Revoluciones a medio andar, que quedaron instaladas en la topografía cultural y espacial del Santiago de hoy. Trazos y trozos de ciudad, jalonados hoy día por la máquina de capital inmobiliario, el gran cazafantasmas urbano de la revolución neoliberal.

¿Cómo escribir sobre los retazos urbanos de la Revolución en libertad y de la Vía chilena al Socialismo?. La responsabilidad del historiador no es sólo describir con palabras las huellas materiales, que duermen en el olvido, sino relacionar estas arqueologías espaciales con los juegos de memoria y olvido que entretejen el imaginario cultural.

Se trata de historias cotidianas y arquitecturas cotidianas¹⁹⁰. Pero de una cotidianidad que no se asemeja al mundo de lo privado, sino que tiene como prerrogativa, como “aura” de su tiempo, la de constituirse como sedimentación de una cultura de lo público, donde la calle, la edificación urbana y sus habitantes se yerguen cómo espectáculo.

Por ello, las Remodelaciones Urbanas asumen la gestualidad de la modernidad urbana; son ciudadanas, en tanto se alejan del imaginario rural y proletario industrial. Se construyen con un aura ciudadana, que no escatima esfuerzos por conciliar los elementos funcional-utilitarios con elementos estético-compositivos.

La retórica espacial de la Remodelación habla desde lo cotidiano como espectáculo, desde una ciudad que no porta eslogan discursivos ideológicos en su arquitectura, sino que se constituye en su propia sustancialidad como signo de su tiempo. Para evitar confusiones, se debe aclarar que no se habla acá de una arquitectura muda, o carente de significado, estamos lejos de eso. Lo que se quiere manifestar es que en ese carácter cotidiano, casi anónimo de la

arquitectura habitacional pública de nuestros sesenta pueden leerse signos e imaginarios de la ciudad fordista keynesiana¹⁹¹, que se alejan del imperativo ideológico político. No es una arquitectura de la retórica revolucionaria, es una arquitectura para la nueva ciudad, centrada en lo social, lo público y lo identitario. Es, hasta las urgencias del año 1972, el escenario para el espectáculo de las multitudes.

La Unidad Popular desencadenó prácticas revolucionarias y retóricas revolucionarias sin movilizar los medios indispensables para que se produjera ese acontecimiento primordial.

La Unidad popular quiso escapar a la regla de la revolución, el uso de la violencia, y por eso mismo, no debió autoconcebirse como revolución, porque no podía realizarla. Al hacerlo y negarse a los medios o al estar imposibilitados de obtenerlos, se convirtió en una ilusión retórica, el sueño romántico de profetas desarmados¹⁹². ¿Cómo se visualizó en el espacio urbano ese sueño, cómo se plasma esta retórica del freísmo y del allendismo en aquel Santiago “ingenuo” como lo ha denominado recientemente Jorge Edwards?¹⁹³

Los políticos de la UP no logran percibir que sus discursos desencadenan pánicos y odios tan reales como si la revolución hubiese sido plenamente efectiva. Los políticos de izquierda tenían poca sensibilidad respecto al lenguaje o la discursividad. Para ellos el hablar funcionaba como el anuncio de verdades o el anuncio de acciones, tenían un acercamiento pragmático al lenguaje como si este operara en la pura línea instrumental y no en la línea de la simbolización o en la línea del inconsciente. Paragmatismo que, conciente o inconscientemente, rebota en el plano arquitectónico. Donde las intenciones de contribuir al festín callejero, vinieron por el lado de la estética moderna racionalista, con elementos formales que hacían de la Remodelación un símbolo casi silencioso del nuevo Santiago.

Por ello estamos en condiciones de afirmar que una parte importante de la huella de la UP, en particular de los primeros dos años, se constituyó en la construcción retórica y simbólica de signos visibles, codificables desde lo cotidiano, no necesariamente vinculados al discurso ideológico integrador o revolucionario. Una arquitectura al igual que el modelo populista, fuera del discurso.

2.3.1. El Estallido Cultural

Algunas veces esas marcas se constituyen desde la propia multitud hecha espectáculo, desde la transformación estético-política de las avenidas. En otras desde una multiplicidad de manifestaciones artísticas y culturales que bañan importantes aspectos de la cotidianeidad de Santiago en esos años. La floreciente industria cultural, de la mano del estado y de los creadores prefiguran un aura citadina múltiple, democrática y de base social amplia.

Se puede rescatar, por ejemplo, la producción de Quimantú y su histórica labor de culturización de las, hasta ese momento histórico, “masas inconscientes”.

*“Desde la fecha de aparición del primer libro editado por Quimantú, “La sangre y la esperanza”, de Nicomedes Guzmán, hasta fines de agosto de 1973, se publicaron diez millones de libros, de los cuales se vendieron cerca de ocho millones. En total, en los 21 meses de actividad, se publicaron en la División editorial unos 250 títulos. De ellos 130 eran literarios, 50 de la colección “nosotros los chilenos” y 70 de economía, política y sociología.”*¹⁹⁴

191 Esta categorización está tomada del geógrafo anglosajón David Harvey, quien reconoce un cambio en el patrón de acumulación de la economía capitalista a partir de la década del setenta. Esta transformación está dada, fundamentalmente, por la necesidad de romper las rigideces del modelo de acumulación fordista y su patrón de distribución keynesiano. Esta particular etapa del capitalismo histórico en Chile presenta su ocaso en la ciudad de 1973. El modelo de capitalismo flexible, que Harvey reconoce como el patrón actual de acumulación de capital, se instala en Chile a partir de 1975 y con ello una nueva forma de producción del espacio urbano. Ver en especial David Harvey. “La transformación económico-política del capitalismo tardío del siglo XX” en *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu ediciones, Argentina, 1998. págs. 141-213

192 Esta visión en Tomás Moulián. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Ed. Lom, Santiago, 1997.

193 Jorge Edwards. 1973. *Imágenes*. Ed. El Mercurio/Aguilar. Santiago, 2003.

194 Fragmento de la carta de Joaquín Gutiérrez, director de la División Editorial enviada al interventor de Quimantú, Diego Barros, el 29 de septiembre de 1973.

También desde las expresiones artísticas musicales, de la Nueva canción chilena, que comienza con un canto testimonial de los sectores sociales “olvidados”, ‘los pobres del campo y la ciudad’, como rezaba la retórica de esos años, cargado de identidad y densidad histórica.¹⁹⁵

En palabras de Víctor Jara, sobre su último disco de canciones campesinas de 1973:

“(...) pensé que tenía razón, los chilenos somos alegres, dicharacheros, con mucho sentido del humor... Por otra parte, en este vaivén de la canción comprometida, en esta discusión diaria que hay sobre ella ...me pareció conveniente hacer un disco con este material tan chileno... Además, creo necesario recordar que no todo lo chileno es charango y bombo. Creo que hay mucho del centro urbano y del sur que no puede ser olvidado.”¹⁹⁶

Del mismo modo esta explosión cultural se refleja en la consolidación de una escuela de diseño gráfico y propagandístico, que invadió Santiago de afiches coloridos, que demuestran una particular conjunción entre el pop y la sicolodelia, estéticas con motivos asociados a la identidad amerindia.¹⁹⁷

“La revolución estética que más le gusta recalcar a Vicente Larrea es la de las carátulas de discos de DICAP (...) Muchas veces los muralistas de las brigadas Ramona Parra y Elmo Catalán tomaban y ampliaban estas imágenes y las difundían en los muros de las ciudades.”¹⁹⁸

En cuanto a la plástica, se reconoce una activa colaboración entre la elite artística, los jóvenes en formación y los sectores populares.

Al respecto un artículo de la época relata:

“la piscina municipal de La Granja se encuentra en el paradero 25 de Santa Rosa. Al fondo, para limitar el terreno, un gran mural de 100 metros cuadrados despertaba el apetito de las Brigadas Ramona Parra. Hace dos semanas, llegó hasta la piscina un camión con 15 jóvenes... La BRP no venía sola a pintar esta muralla. El autor original y el director de orquesta de esta obra era Roberto Matta.”¹⁹⁹

195 La actividad musical de este movimiento contó con el respaldo del sello estatal DICAP, discoteca del cantar popular.

196 “Víctor Jara. Canta por travesura”. Entrevista de Ricardo García en revista *“Ramona”*, 11 de septiembre de 1973.

197 El equipo formado por Luis Albornoz y los hermanos Larrea fijaron a través de sus afiches la iconografía de la UP. “Tiempos combativos, en donde el pueblo debía ser graficado con motivos precolombinos, los mensajes en imperativo y los afiches un gran medio de propaganda.” En “La UP tiene una deuda con Disney”, *El Mercurio E*, pág. 6, 7 de Septiembre de 2003.

198 Ibid. pág. 7.

199 “Roberto Matta y las BRP: Un arte sin cuello ni corbata”, entrevista de Patricia Politzer en revista *Ramona*, 3 de diciembre de 1971.

200 “Artistas en medio de la revolución” en *El Mercurio E*, pág. 4, 7 de septiembre de 2003.

Sobre la relación entre arte y política el pintor no tiene dudas:

“El trabajo con las Brigadas tiene un valor político, es como la primera chuteada del juego. La BRP tendría que jugar no solo conmigo, sino que con otros pintores. Sacar a los artistas de una especie de aislamiento.” (Ibid.)

En resumen, el ejemplo de Matta, refleja la atmósfera creativa de la época:

“Roberto Matta, durante sus vistas al país, cambió los pinceles por la brocha gorda, uniéndose al trabajo de las brigadas que simbolizan la llegada del nuevo orden en las paredes de país. ‘No hay arte contemporáneo en Chile sin el trabajo de las brigadas’, habría dicho el surrealista.”²⁰⁰

Se debe destacar además el apoyo de la institucionalidad cultural al florecimiento del arte plástico popular y sus expresiones de vanguardia. Por ejemplo a través de la realización de la muestra de arte brigadista desarrollada en el Museo de Arte Contemporáneo o el emblemático alojamiento del edificio de la UNCTAD III, que sería convertido en el Instituto de Arte y Cultura.

En la época se resalta el fuerte compromiso con la profesión y con el país de los arquitectos que participaron el proyecto UNCTAD III:

“Lo que sí puedo y deseo hacer presente en estas líneas y lo hago con profunda satisfacción (...) se trata nada menos que de su conducta profesional, de la actitud o del estilo (...) actitud o estilo que se exteriorizó cuando debieron hacer abandono de sus locales de trabajo y de sus actividades habituales, cuando de integraron a un nuevo equipo profesional (...) cuando se vieron obligados en una etapa inicial a contraer deudas bancarias para hacer frente a gastos que el proyecto demandante y que el cliente –Chile– no les podía anticipar. Conducta o estilo que les permitió durante un año realizar un trabajo con sentido positivo, unidos en una tarea, una responsabilidad y una actitud de entrega total, hasta cumplir con un encargo teóricamente imposible pero en el cual ante todo estaba involucrado el prestigio del país.” ²⁰¹

Con relación a la producción cinematográfica²⁰², a mediados de los años sesenta, las películas chilenas comenzaron abandonar las miradas estereotipadas y pintorescas del campo y la ciudad para dirigir la observación hacia una realidad urbana y rural marcada por la miseria y el abandono.

“El cine de ese entonces también quiso cuestionar el mundo y partió por denunciarlo en sus inquietudes y contradicciones”.

En esa línea se encuentran los filmes “El Chacal de Nahueltoro” de Miguel Littin o “Valparaíso mi amor” de Aldo Francia.

El ímpetu de los cineastas proclives a la UP quedó explicitado en el famoso “Manifiesto de los cineastas de la Unidad Popular”, en que definen el cine como un arte revolucionario orientado a liberar al pueblo de la explotación colonial y a construir el socialismo en Chile. Así el voluntarismo romántico se tradujo en un ímpetu por el registro realista del país, la denuncia y la contribución a la transformación social.

El lugar propicio para lograr estos anhelos fue Chile Films. La empresa filial CORFO tuvo un renacer bajo el gobierno de Frei, que promovió fuertemente la producción cinematográfica con exenciones tributarias y facilidades para importar película virgen. El gobierno de Allende nombró a Miguel Littin a la cabeza de los estudios, con el objetivo de generar una corriente de reflexión acerca del cine como instrumento de cambio, pero también como fábrica de cortos y largometrajes orientados masificar el consumo de cine. Películas como “Voto más fusil” de Helvio Soto o “Ya no basta con rezar” de Aldo Francia

“traducían la inquietud colectiva por recrear la realidad en 35 milímetros: pobladores en busca de terrenos para levantar sus viviendas, el compromiso social de la iglesia, etc.” (Ibid)

Lo que coincide con la producción arquitectónica pública de CORMU es que, independientemente de la retórica política e ideológica, lo que finalmente primó fue la pragmática. De hecho el formato privilegiado para hacer converger el proyecto político, la realidad social y el arte cinematográfico, fue el cine documental. Es así como, el gobierno de la UP, fue filmado de principio a fin por el cineasta Patricio Guzmán, en la trilogía conocida por su última parte: “La batalla de Chile”.

Los ejemplos de la arquitectura habitacional pública desarrollada por CORMU, han sido divididos, en la presente investigación, de la siguiente forma:

201 “Los Arquitectos y la UNCTAD III.” Autor: Héctor Valdés P, Pdte. Colegio de Arquitectos. Revista CA N° 9, 1972. Colegio de Arquitectos de Chile. pág. 8

202 Sobre este tema se sigue la línea argumental de David Vásquez “Ya no basta con filmar”, en *El Mercurio* E 10, 7 septiembre de 2003.

En primer término, los proyectos inconclusos. Estos se caracterizan por tener un carácter evidentemente utópico. Estas propuestas buscaban intervenir grandes zonas del centro y pericentro urbano metropolitano, apostando por una redistribución más igualitaria de los sectores populares y medios en el suelo urbano. En este caso destacan la Remodelación San Borja, el Plan Seccional San Luis en Las Condes y la Remodelación del Centro de Santiago.

En segundo lugar, se mencionan los proyectos de menos envergadura, pero que presentan el particular sello CORMU.

Estas intervenciones urbanas contienen importantes énfasis en aspectos estilísticos y compositivos. Se reconoce evidentemente, la influencia del movimiento moderno de la arquitectura, pero con interesantes guiños estético-figurativos. En este grupo destacan la Población Tupac Amaru en Recoleta, la remodelación Mapocho-Bulnes, la Población Padres Carmelitos y la Población Pozos Areneros, en San Miguel.

En tercer término se puede diferenciar un tercer grupo de proyectos realizados, más bien, bajo la lógica CORVI: Masificación de la producción, con estándares evidentemente más bajos, que buscan resolver las urgencias de la coyuntura política. En este grupo se destacan el Plan seccional Che Guevara y el Plan seccional Tres Alamos.

El segundo grupo de obras de CORMU, pueden leerse desde la óptica simbólica y retórica de lo cotidiano, que sirve para bosquejar la atmósfera cultural de esos años. Tanto el Plan seccional Mapocho-Bulnes como Padres Carmelitos, Tupac Amaru y Pozos Areneros, tienen la particularidad de constituirse como arquitecturas sofisticadas con énfasis en los aspectos compositivos y de lenguaje. Escaleras monumentales, con rasgos del cubismo, pasarelas al nivel de segundo y tercer piso que conectan los bloques de cuatro y tres pisos, fachadas volcadas al interior, generando patios comunitarios, ladrillo y hormigón a la vista, etc.

De allí que sea difícil ver en ellas una intención de manifestar en sus formas una lectura de la dignidad habitacional de clase obrera o proletaria (como puede verse en las obras CORVI). Por el contrario parecen más bien ideales estéticos refinados, pensados para el habitante urbano medio, no para el inmigrante (no se aprecian guiños al pasado campesino como si se puede ver en CORVI). Se construye para una demanda compleja y exigente. Para el habitante de una multitud en nacimiento, que para 1971, tenía el record de lectura per cápita según la UNESCO. La simbólica de la hiperintegración, la vivienda de alto estándar funcional y de complejidad compositiva. La metáfora del crecimiento acelerado del consumo, del derroche festivo. En fin, procurar entregar en cantidad suficiente y con alta calidad los servicios urbanos tantos años negados para el habitante medio y popular de la ciudad.

Es la ciudad de 1973 el punto de inflexión de una curva que comienza a ascender desde la ciudad industrial de la CORFO hasta alcanzar el punto más alto de integración urbana al consumo de las "masas", con los regímenes nacional-populares. Es nuestro '68 chileno el principio y el fin de una era. Donde los profetas desarmados de la UP vieron que nacía la ciudad del hombre nuevo, no sabían que estaban viviendo ya el ocaso de un modelo urbano asociado al Estado regulador y al crecimiento de la producción y de la redistribución bajo patrones fordista-keynesianos.

La multitud del 70, marca a su vez el nacimiento de nuevas formas de lucha y ocupación del espacio urbano. Las reivindicaciones asociadas al consumo urbano de bienes y servicios, la lucha

y organización por “tomar” espacios urbanos con una dosis considerable de autonomía, las embrionarias nuevas alianzas entre proletariado clásico, (que sólo fue vanguardia en el discurso), intelectuales, artistas, jóvenes y mujeres. El parto sangriento de una nueva sociedad civil.

Tras la primera mitad del gobierno sobrevinieron las dificultades. La “batalla de la producción” se impone como estrategia de acción también en el plano de la producción del espacio. Si en un primer momento se proclamó que nunca más una operación sitio, sino viviendas de calidad para los trabajadores, las catástrofes naturales y el despilfarro económico de los primeros años de gobierno (terremoto en San Antonio e hiperinflación) dirán otra cosa. Comenzaron programas de autoconstrucción y grandes programas de remodelaciones que privilegiaron la masificación de las soluciones habitacionales antes que sus aspectos preformativos y de estándar. Ejemplo de ello es la construcción del gigantesco proyecto habitacional para población de escasos recursos Población Che-Guevara y el plan seccional Tres Alamos. Pueden reconocerse analogías por ejemplo con el viraje de las temáticas de la Nueva Canción chilena desde el rescate identitario de las raíces populares hacia temáticas político-contingentes, abandonando la centralidad en la creación y la innovación compositiva por la coyuntura del día a día.

Moulián caracteriza la pobreza del discurso político UP:

“De hecho la Unidad Popular operaba con una ilusión de transparencia comunicativa que formaba parte del síndrome más global del idealismo humanista.” (Moulián, 1998, pág. 161)

El síndrome del idealismo humanista se revela en la ilusión del hablar transparente, reflejado en el anuncio, más profético que político, de la hegemonía de la clase obrera, de la dictadura del proletariado, de la expropiación de los expropiadores.

Transparencia, ingenuidad y certeza, rasgos que las torres centrales de las Remodelaciones Mapocho-Bulnes y Tupac Amaru, nos entregan. Pues no se trata del racional funcionalismo de Brasilia²⁰³, construido para una política de “masas”, donde el poder se escenifica en espacios grandilocuentes, autoritarios. Ese no es el caso de la edilicia del ‘68 chileno²⁰⁴. En ella, resalta la intención de respetar la escala humana y la escala barrial. Ciudad para el hombre nuevo, espacios para el desarrollo comunitario y para la promoción popular. Ciudad Moderna pero no anónima. La torre emerge como espectáculo de la ciudadanía y de la ciudad, que se vuelve amable y vivible, ilusoriamente republicana. La torre es el centro de unidades barriales orgánicas, que por sobre todo se construyen fomentando el tejido social. Arquitectura anónima, pero marcada de historicidad. Espacios de convivencia hacia su interioridad, signos de modernidad hacia el exterior.

Por ello si a nivel del discurso se opera con signos vacíos y saturados de mensajes con escasa densidad histórica, a nivel de lo cotidiano se espesaron los tejidos sociales, plasmándose en la calle, en la esquina, en la casa, en la fábrica. De esta forma los espacios urbanos se entretejen con los imaginarios de deseabilidad incubados desde el síndrome populista. No podían sino desbordar los límites del discurso ideológico los flujos de deseo multitudinario, alimentado por la propia domesticación cultural del Estado. La bestia feroz hegeliana, la ‘muchedumbre’, despierta con la varita mágica de la ampliación del consumo urbano y la participación a límites nunca antes vistos en la historia nacional.

Y sentencia Moulián: *“En la Unidad Popular se pueden encontrar todas las virtudes del idealismo, de la voluntad enfervorizada, pero poca capacidad de cálculo estratégico, escasa racionalidad”*.

203 Las críticas a la dimensión monumental del proyecto de Lucio Costa, son descritas por Francisco Bullrich. Al referirse a la Plaza de Los Tres Poderes señala: *“Se tiene súbitamente la sensación de que la plaza no ha sido utilizada nunca, salvo el día de la inauguración”*. El hecho cierto es que la plaza no ha sido concebida como una plaza, lugar de reunión cotidiana y recinto de concentraciones cívicas espontáneas, sino como un ámbito de paradas militares y actos oficiales; se trata, además, al eje cívico desglosado del resto de la ciudad. La ausencia de otro ámbito de reunión pública en el resto de la ciudad hace pensar que el modelo de vida que se ha formulado recibe su fundamento *“de una concepción bastante autoritaria el Estado, que los hechos posteriores se han encargado de consolidar”*. *“En Brasilia los órganos del Estado son entidades alejadas de la ciudadanía y el justificativo de esa determinación, es como en la mayoría de los casos hoy día, e carácter técnico funcional, asimilable a la utopía tecnológica”*. Por supuesto, la intención de los utopistas pudo muy bien haber sido distinta de la que anima a los políticos e ingenieros del presidente Kubitschek, pero si se observa con detenimiento, se verá que el aislamiento en que la utopía coloca a los centros de poder, presagia la caída del gobierno popular y abre la escenografía a un poder de elite, e indiferente de la participación ciudadana aunque fuera bajo la forma del pacto populista. Las críticas están inspiradas en F. Bullrich *“Ciudades creadas en el siglo XX. Brasilia”*, en *América Latina en su arquitectura*. Roberto Segre editor. Ed. Siglo XXI, España, 1975. págs. 129–157.

204 La diferenciación entre los conceptos de ‘muchedumbre’ y ‘multitud’ será abordada con mayor profundidad en el acápite siguiente.

lidad instrumental. Su discurso revolucionario es una retórica, el anuncio verborreico de proyectos y planes que no se pueden materializar, un acumulación delirante de palabras en el vacío.” (Moulián, 1998, pág. 168)

Retóricas del habla, que, sin embargo, dejaron su traza histórica en el paisaje metropolitano del Santiago que se fué.

2.3.2 Del Pueblo a la Multitud

Se sigue, en este caso, la postura del filósofo italiano Toni Negri²⁰⁵ y la obra, más reciente, de su compatriota Paolo Virno²⁰⁶. Un primer asunto relevante es aclarar que el término multitud era un concepto peyorativo para la Ciencia Política clásica. La multitud era considerada como el conjunto de personas que vivían en un mundo pre-social²⁰⁷, que se trataba de transformar en una sociedad política, o sea objeto de dominación. Esa definición está presente en Hobbes y en toda la ciencia política moderna. La muchedumbre, en la medida en que se amplía la dominación del Estado moderno se codifica luego como plebe, pueblo y masas, como se ha retratado en los capítulos anteriores para el caso latinoamericano

Se debe indicar además lo confuso del término pueblo para la sociología, que hasta el día de hoy no la considera como una categoría objetiva de análisis. El pueblo se constituye como artilugio demagógico para indicar la clientela política de un determinado líder carismático, pero no representa un concepto con anclaje “real”, como clase, estrato social o masas.

El hombre de Estado es aquel que se ve frente a una multitud que debe dominar. Todo ello sucede en la época moderna, y por tanto, antes de la consolidación del capitalismo. Es evidente que el capitalismo modificó esta situación, porque ha transformado la multitud en clases sociales. Esta ruptura de la multitud en clases sociales ha fundado toda una serie de criterios que eran criterios de redistribución de la riqueza, y a los que esas clases estaban subordinadas a través de una división del trabajo muy específica y completamente adecuada.

En este sentido, vale preguntarse por la conformación de la subjetividad obrera en los años sesenta en Chile y en particular en Santiago. El capitalismo de Estado chileno, de raigambre desarrollista y nacional, dependiente y monoprodutora no puede analogizarse ya al capitalismo industrial típicamente Europeo. El problema del consumo urbano de masas, es central. De la fábrica a la ciudad era el asunto, más allá de la retórica política “proletarizante”. No en vano, Manuel Castell, vecindado por esos años en nuestra capital, plantea el antagonismo de clases en clave urbana. La ciudad como problema de producción, consumo e intercambio. No centra su visión del antagonismo de clase en la fábrica sino en la calle, en el espacio público por naturaleza.

De hecho, la UP transita a ritmo vertiginoso desde una lógica productivista (la batalla de la producción) a una lógica de ampliación del consumo de bienes y servicios, de la mano del creciente gasto fiscal e hiperinflación.

Para Virno, en la transformación de la modernidad en la posmodernidad el problema vuelve a ser el de la multitud. En la medida en que las clases sociales en cuanto tales se disgregan, el fenómeno de la auto-concentración organizativa de las clases sociales desaparece. Nos vemos pues, frente a un conjunto de individuos tal como frente al ‘muchedumbre’, y sin embargo esta multitud se ha vuelto absolutamente diferente:

205 En particular nos referimos a los planteamientos desarrollados tanto en *“El Exilio”*, Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 1998; como en su reciente obra *Imperio*, en conjunto con Michael Hardt. Ed. Alianza, 2002.

206 Se hace referencia a la obra *“Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas”*, s/r.

207 Desde la historiografía destaca el trabajo pionero de George Rudé. *“La multitud en la historia”*. Siglo XXI, México, 1971. El estudio revela la importancia política de lo que la sociología denominaba hacia mediados de los años sesenta “turba agresiva” o “el estallido hostil”, sin considerar su potencialidad socio-política. Rudé pretende demostrar, que en los albores de la era industrial *“la revuelta es la forma característica y recurrente de la protesta popular, que en ocasiones se transforma en rebelión o revolución”*. El historiador denuncia la tendencia de la historia conservadora a etiquetar estas manifestaciones como “turba” o “populacho”, criminalizando el accionar político de los sectores inferiores de la ciudad en el inicio del capitalismo industrial y de Estado.

"Es una multitud resultado de una masificación intelectual; por tanto, ya no se la puede llamar plebe o pueblo, porque es una multitud rica". (Negri, 1998, pág. 39)

Negri retoma el concepto de Spinoza, porque Spinoza razonaba en el marco de esa anomalía extraordinaria que era la grandísima República Holandesa. El historiador Fernad Braudel la considera el centro del mundo, en el siglo XVI. Pues, ya existía la educación obligatoria y la población contaba con un gran capital cultural para la época. Broudel destaca la estructuración de una comunidad suficientemente fuerte, donde existía incluso una forma muy amplia de Estado de Bienestar²⁰⁸. Los individuos ya eran ricos. Ahora bien Spinoza piensa precisamente que la democracia es la acentuación máxima de esa actividad creativa de esa multitud rica. Negri emplea ese término de Spinoza, que a su vez había dado la vuelta a un término de multitud considerado como negativo, ese negativo que denominará más tarde Hegel como "bestia feroz", es decir algo que es necesario domesticar, organizar y dominar. La multitud como muchedumbre, como in-culta, es decir fuera de cultura, de toda forma de socialización.

Esa lectura del roto o del 'upeliento' que caracterizó la diatriba derechista en los años 60 chilenos. Y esa multitud rica que Spinoza concebía por el contrario como el verdadero contra-pensamiento de la modernidad, es una continuidad que va desde Maquiavelo a Marx y de la que Spinoza es un poco el centro, la cima, el momento de peso, ambiguo, anormal y fuerte, esa idea de la multitud es exactamente el concepto al que hacíamos alusión más arriba.

Hoy existe una multitud de ciudadanos, pero hablar de ciudadanos no basta, porque es sencillamente calificar en términos teóricos y jurídicos a individuos que son formalmente libres, además representa la concepción liberal de una comunidad autónoma al Estado, asunto que para el caso de las multitudes latinoamericanas es impensable. Estado y Nación (pueblo, masa o multitud) van de la mano en el modelo Nacional Popular, y para Mario Góngora de toda la Historia nacional.

Lo que caracteriza la multitud argumenta Negri, es que existe, en las sociedades del capitalismo tardío un conjunto de instrumentos productivos que han sido interiorizados y encarnados dentro de los sujetos que constituyen la sociedad. En la medida que el capitalismo industrial fordista y el keynesianismo retroceden y el despotismo fabril da paso al capitalismo flexible, la ejecución se independiza del mando y los sectores populares adquieren progresivamente capacidades autónomas de gestión y producción. A ello porque hay que añadir la realidad afectiva, reproductiva, los deseos de goce, la fiesta y el carnaval callejero de los '60 chilenos.

Ahí está, eso es hoy la multitud, una multitud que quita al poder toda trascendencia posible, y que sólo puede ser dominada de forma parasitaria, y por tanto, feroz. Eso parece ser la lógica golpista de Septiembre, la interrupción de la transformación radical de las masas clientelísticas en proyecto multitudinario, en Sujeto creativo, pero todavía, claro, cómplice con la fórmula de Estado Nacional Popular que la engendró. Pero, como se ha retratado, con crecientes grados de autonomización (tomas de fábricas, fundos, cordones industriales, experiencias poblacionales, etc). Más temprano que tarde abrirán las grandes Alamedas, dirá Allende en medio de la tragedia.

Cuando Deleuze y Guattari escriben "Mil Mesetas"²⁰⁹ estamos a comienzos de los '80. Ellos viven por aquellos tiempos la crisis del obrero-masa, del despotismo fabril fordista de las grandes fábricas de automóviles, de la siderurgia, de la producción en serie. Leen los fenómenos emergentes de las formas marginales del trabajo como embriones de una nueva sociedad. Lo

208 Fernad Broudel. "La dinámica del capitalismo". Ed. FCE, México, 1986.

209 G. Deleuze y F. Guattari. "Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II". Ed. Pre-Textos, Valencia, 1997.

que Negri y los autonomistas italianos llamaban a mediados de los '70, obrero social, para subrayar que la producción de la riqueza y la explotación desbordaban la fábrica y asaltaban al conjunto de la sociedad, como un "devenir minoritario".

Deleuze y Guattari al pensar esa génesis, esa genealogía de la multitud, han contribuido, a través de ese fino análisis de la constitución de las minorías, a construir un nuevo concepto de mayoría que cambia su sentido. Ello porque en lo sucesivo la multitud se entenderá como un conjunto plural de capacidades productivas, de capacidades de cooperación, de deseos. Lo que señalan es un momento de resistencia, un momento de transición que es de suma importancia. Y es precisamente en esas páginas donde citan a los obreristas italianos y sus trabajos sobre las nuevas subjetividades productivas que desbordan el trabajo asalariado clásico, como la referencia práctica de su propia experiencia. Producción de una nueva subjetividad obrera. No la reproducción de la fuerza de trabajo de los radicales de la CORFO y de Ibáñez, leída con claridad por Alfonso Raposo en su estudio sobre la CORVI²¹⁰.

Subjetividad multitudinaria, obrero social, hombre urbano. CORMU se diferencia de CORVI en esta distinción radical. Viviendas para la ciudad no para la fábrica.

Cuando Negri y Hardt en "Imperio" hablan de biopolítica, están haciendo referencia a la política de reproducción de las sociedades modernas, es decir, de la atención que el Estado moderno dedica a la reproducción de los conjuntos demográficos activos. La biopolítica es, por tanto, la perspectiva en cuyo seno los aspectos político-administrativos se suman a las dimensiones demográficas, con el fin de que el gobierno de las ciudades y las naciones puedan aferrarse de manera unitaria reuniendo al mismo tiempo los desarrollos "naturales de la vida" y su reproducción, y las estructuras administrativas que las disciplinan (la educación, la asistencia, la sanidad, los transportes).

En la época moderna, en la primera fase del desarrollo capitalista, y en el momento en que se definía el Estado Nación, la biopolítica pasa a ser la forma del gobierno total. No se trata más que de una primera definición, pero es muy importante, en la medida en que se deshace la figura del Estado jurídico concebido como sujeto exclusivo de la historia (Hegel). Este esfuerzo ya lo han realizado desde diversos ángulos Broudel²¹¹, Foucault, Bourdieu²¹² y Offe²¹³. Como estos autores nos han indicado, el estado aparece indisolublemente ligado a la sociedad, ocupado en los gajes de la reproducción. No obstante, una vez que hemos dado esta definición, es preciso seguir avanzando y preguntarse que significa la biopolítica cuando entramos en la posmodernidad, es decir en la fase del desarrollo capitalista en que triunfa la subsunción real de toda la sociedad en el capital. En este momento, según Negri, cuando la articulación de la sociedad y la articulación productiva del capital tienden a identificarse, lo biopolítico cambia de aspecto: pasa a ser biopolítico productivo. Lo que significa que la relación entre los conjuntos demográficos activos (vivienda, salud, educación) y las estructuras administrativas que los atraviesan es la expresión directa de una potencia productiva. La producción biopolítica nace de la conexión de los elementos vitales de la sociedad, del medio ambiente en el que se insertan, y no considera que el sujeto de esa conexión sea el estado, más bien, por el contrario, cree que el conjunto de las fuerzas productivas, de los individuos, de los grupos, se vuelven productivos a medida que los sujetos sociales se reapropian del conjunto. En este marco la producción social está completamente articulada a través de la producción de subjetividad. Producción de subjetividad que surge entonces de la fricción entre administración y conjuntos demográficos activos en al UP, de la

210 Se hace referencia al trabajo de Alfonso Raposo sobre la CORVI, "Espacio urbano e ideología. El paradigma de la CORVI en la arquitectura habitacional chilena, 1957-1976", ed U. Central, Santiago, 2001. La hipótesis central del estudio sostiene que la lógica principal de la política social de vivienda de esos años fue garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para el modelo de industrialización de Estado promovido por los gobiernos de Ibáñez y Alessandri.

211 Broudel considera el capitalismo no sólo como un particular sistema económico, sino como un modo de producción histórico que permeaba toda la vida social y cultural. Ver F. Broudel, op.cit.

212 Bourdieu entiende al Estado no sólo en la forma restringida de aparato burocrático y de monopolio de la violencia física, dado por Max Weber; sino como el productor de dispositivos sociales constitutivos de un saber particular erigido como "razón de estado", en el sentido de Foucault y como un "modelo de emergencia del Estado" (Bourdieu), donde lo que interesa, más que la naturaleza de la institucionalidad burocrática, es el estudio sistemático de la lógica propiamente histórica de los procesos que instituyen lo que hoy se entiende por política estatal. Sobre la génesis del campo burocrático desde esta óptica, ver Pierre Bourdieu: "Razones Prácticas", Ed. Anagrama, Barcelona, 1999, en especial el capítulo "Espíritu de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", págs. 91-139; y sobre el Estado como constructor de discursos de poder/saber, ver Michel Foucault "Omnes et singularis: hacia una crítica del razón política", en *Tecnologías del Yo*, Ed. Paidós, Barcelona, 1995, págs. 95-141.

213 La perspectiva de Claus Offe sobre el origen de las políticas sociales, señala que éstas no nacen con el fin de resolver problemas sociales sino más bien como una forma de regulación de las fuerzas productivas y sociales necesarias para el sistema de producción capitalista. Una visión similar para el caso del origen de las políticas sociales del Estado chileno heredero de la constitución política de 1925, se encuentra en Salazar y Pinto. "Historia contemporánea de Chile". Tomo I, Ed. Lom, 1999. La hipótesis de Offe es desarrollada en "La política social y la teoría del Estado", en *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Ed. Alianza, Madrid, 1994, págs. 72-104.

que resulta un proceso de creciente autonomía de 'lo social' frente al estado a partir de la década del sesenta.

Entonces, el gran paso del pos-fordismo y la posmodernidad, consiste en considerar la biopolítica productiva como algo en que la simbiosis y la confusión entre los elementos vitales y económicos, los elementos institucionales y administrativos, la construcción de lo público, sólo puede concebirse como producción de subjetividad.

En este sentido Negri- Hardt, leen el posfordismo desde la dinámica subjetiva que la determina y de la posibilidad que tienen cada una de esas dinámicas subjetivas de interrumpir el marco, la síntesis. Han transformado lo que era un horizonte liso en uno estriado o fractal y desde ese punto de vista retoman completamente el discurso de Deleuze y Guattari, porque ahí vuelve a instalarse nuevamente el horizonte de la revolución y la utopía.

Por ello leemos la década del sesenta como el momento en que periclitaba no sólo una forma peculiar de organización política (republicana) y una forma específica del capitalismo tardío (fordismo periférico), sino el ocaso del modelo de Producción de subjetividad del Estado chileno, aquel de la proletarianización de las masas y del encierro fabril. En su reemplazo, se yergue con violencia la multitud eufórica y creativa, el habitante de la nueva ciudad y sus anhelos y deseabilidad. Subjetividad teñida de vida comunitaria urbana y local, de poder territorial y ecológico. Calles, fiestas y despilfarro. Flujos de deseo liberado, que devinieron en orgasmo y tragedia, en la vida y la muerte. La agonía de la multitud y su lento reencantamiento. Cuando vemos la obra de CORMU vemos también esa multitud, ese grito liberado, esa ciudad que se ocultaba con el sol del 4 de septiembre. Cuando vemos la obra de CORMU es como si me sintiera observado, por la bestia feroz que duerme en el sueño del olvido, hasta que abrirán las grandes alamedas.

2.3.3 La Ampliación del Espacio Público en los Sesenta Chilenos. El Caso del Espacio Público en las Remodelaciones Urbanas

La próxima clave de lectura dice relación con la ampliación del Espacio Público en los sesenta chilenos. Una vasta cantidad de obras recientes coinciden en que el espacio público está física y simbólicamente depreciado en la posmodernidad²¹⁴.

Ahora bien, la intención acá es, por el contrario, demostrar la importancia material y significativa que la producción de espacio público edilicio y habitacional tuvo para el proceso de modernización de la sociedad chilena en los proyectos nacional-desarrollistas.

En primer lugar, se bosquejará un marco conceptual sobre lo que se entiende por espacio público en la modernidad²¹⁵. Luego, se pretende, a partir de la cita algunos proyectos CORMU, demostrar la centralidad de nueva concepción de espacio público urbano en la década del sesenta.

Citamos, para comenzar, un análisis sobre la tesis de Habermas en relación con el origen y desenvolvimiento del Espacio Público en el occidente.

Nociones cercanas a aquella que se ha dado en llamar progresivamente espacio público siempre acompañaron la teoría democrática. La voluntad de crear lugares de debate en los que se pudiera desarrollar y ejercer la voluntad política de los gobernados ante los dirigentes siempre marcó la evolución histórica de la concepción democrática. El desarrollo de una democracia de masas

214 Ver, por ejemplo Zygmunt Bauman. "En busca del espacio público", en *"En Busca de la política"*. Ed. FCE, Argentina, 1999. págs. 17-62; Paul Virilio: *"El ciber mundo. Una política suicida"*. Dolmen, Santiago, 1999; y muchas otras.

215 Citamos en este capítulo la visión de Peter Dahlgren "El espacio público y los medios. Una nueva era", en Isabel Veyrta-Masson y Daniel Dayan (comps). *"Espacios Públicos en imágenes"*, Ed. Gedisa, Barcelona 1997; y a Jürgen Habermas. *"The structural transformation of the public sphere"*, Cambridge, Polity, 1989.

producido en los países occidentales coincide históricamente con la producción de los medios de comunicación masiva concebidos como instituciones dominantes del espacio público.

En estos tiempos el funcionamiento bueno o malo del espacio público es una manifestación concreta del carácter democrático de una sociedad y por lo tanto, en cierto sentido, constituye el indicador más claramente visible del grado de democracia alcanzado.

El concepto de espacio público puede utilizarse, como sinónimo de los procesos de la opinión pública o de los propios medios de información. En su acepción más ambiciosa, la que elabora por ejemplo el citado Jürguen Habermas, el concepto de espacio público debe entenderse como una categoría analítica, como un instrumento conceptual que permite no sólo designar un fenómeno social específico, sino también analizarlo y estudiarlo. Según Habermas el concepto de espacio público burgués designa un espacio social específico cuyo advenimiento coincide con el desarrollo del capitalismo en la Europa occidental.

El estudio de Habermas termina con la comprobación de la decadencia del espacio público burgués y luego con su desintegración acaecida en el seno de los Estados Benefactores del capitalismo industrializado. Las clases burguesas, en ascenso en la Europa occidental y en la lucha contra las prerrogativas del Estado absolutista, lograron crear un espacio de debate entre el estado y la sociedad civil. Su lucha provocó reacciones en cadena, sobre todo en el curso del siglo XVIII. A diferencia de lo que Habermas llama la "publicidad de representación" de la época medieval, durante la cual la nobleza gobernante se contentaba con ofrecer al pueblo el espectáculo del poder, el nuevo espacio público ofrece a los ciudadanos las posibilidades de debatir y discutir el ejercicio del poder estatal. En otras palabras, individuos privados, valiéndose de su propia razón crítica, se transforman en un público.

En este punto, Habermas pone de manifiesto una de las fallas fundamentales de la visión del mundo propia de las clases burguesas para representarse así mismas, a saber el concepto de universalismo. Pues pese al pretendido universalismo burgués, se pone de manifiesto las contradicciones entre el ideal de igualdad formal definido por la doctrina liberal y las desigualdades sociales engendradas por las relaciones de mercado.

A pesar de estas restricciones que ya tiene el acceso de la muchedumbre al espacio público, a mediados del siglo XIX, durante el apogeo de un capitalismo de *laisser faire*, aparecen filósofos liberales como Mill y Tocqueville que se empeñan en establecer los límites del modo de ser, de la función y del poder de lo que habrá de llamarse la opinión pública. Estos filósofos observan claramente las amenazas que podrían pesar sobre el orden social dominante en el caso de que el poder estuviera realmente subordinado a la voluntad popular. Pero no son los argumentos filosóficos por sí mismos los que inician el proceso de desintegración del espacio público burgués. Rápidas transformaciones sociales alteran, en efecto, el ambiente y las condiciones de existencia de ese espacio.

En la segunda mitad del siglo XIX, la industrialización, el impulso dado a la alfabetización y la prensa popular y, por fin el aumento de poder de un Estado intervencionista y administrativo, contribuyen respectivamente a la decadencia del espacio público burgués. Estos cambios tienen principalmente la consecuencia de borrar la distinción entre lo público y lo privado en las esferas de la economía y de la política y también la consecuencia de acarrear una racionalización y una reducción de la esfera privada íntima (la vida de familia) y por fin la consecuencia de provocar

gradualmente el paso desde un público activo pero restringido a la esfera política y cultural, a un público de masas que en adelante estará compuesto de consumidores.

Para Habermas, el surgimiento del Estado Benefactor del siglo XX provoca nuevas transformaciones del espacio público. La función crítica del periodismo, pasa a segundo plano ante el auge de la publicidad, del espectáculo y de las relaciones públicas. La opinión pública ya no es el producto de un discurso racional, sino que se fabrica con la ayuda de la publicidad y de la manipulación mediática. Aquí opera a la perfección la distinción entre público y masas.

Se pueden reconocer vacíos en la noción de espacio público de Habermas. Opera con un ideal de espacio público burgués con sus salones y publicaciones, pero que carece de grandes manifestaciones históricas concretas. Habermas nada dice sobre la existencia de esferas públicas alternativas, esferas plebeyas, populares, informales o de oposición. Pues, *"en la época del liberalismo, lo mismo que en la época del capitalismo avanzado, existían otros foros que modelaron la conciencia política de los individuos y sirvieron como canales de intercambio de información y suministraron un marco a la expresión cultural. Por ejemplo: El espacio público proletario."* (Dahlgren, 1997, pág. 250)

Por último, las actuales investigaciones sobre los medios, la semiología, la teoría cultural y los modos de pensamiento posmodernos permiten sugerir un corolario a este segundo punto. El texto de Habermas parece hacer entrar en juego una concepción implícita de la manera en que se desarrolla una conversación y de la manera en que se producen las opiniones políticas. Esta concepción parece extrañamente abstracta y formalista. Habermas no hace referencia ni a las complejidades ni a las contradicciones que sobreviven en la producción de sentido, ni hace referencia a los contextos sociales en que concretamente tiene lugar esa producción de sentido, ni a los recursos culturales puestos en obra.

En este sentido, el autor invita a enfocar el asunto del espacio público desde dos dimensiones complementarias. La primera es una cuestión de carácter estructural y que dice relación principalmente con las configuraciones institucionales. En este punto, Dahlgren, plantea la importancia de las siguientes configuraciones: la crisis del Estado, la fragmentación de los públicos, los nuevos movimientos sociales y la disponibilidad de nuevas tecnologías de la información.

La importancia de la cuestión de la producción del sentido radica en que se hace indispensable para comprender procesos microsociales que determinan el acceso de los ciudadanos al espacio público.

La segunda dimensión del problema parte de la premisa que hablar de las configuraciones institucionales supone interesarse por el espacio público en el nivel macrosocial de las estructuras. Para comprender su dinámica, es menester sin embargo que consideremos los procesos y las condiciones de la producción del sentido: Los individuos combinan su experiencia y su reflexión para producir sentido (sentido político o de otra índole). Para explicar esa producción del sentido hay que tener en cuenta tres factores: las interacciones entre los miembros del público, las relaciones entre los medios y el público y los productos mediáticos mismos.

En otras palabras el espacio público se abre a los discursos publicitarios y al espectáculo, pues el público para la mayor parte de los teóricos es parte de una comunidad. En este sentido el público se constituye por la interacción discursiva de sus ciudadanos. Por ello cobran relevancia los procesos de descodificación de los medios y de interacción social.

Metodológicamente se plantean los siguientes problemas: el problema de las prácticas sociales y culturales, el problema de la percepción de las estructuras textuales, el problema del papel que desempeña el lenguaje, la conciencia y la subjetividad en la construcción de la realidad social. Esta visión enriquece la propuesta racionalista de Habermas:

"Hoy podemos comprobar que existe interés por plantear los problemas de la representación, el realismo, lo ritual, la recepción y con la resistencia... mencionemos por fin los problemas vinculados con la polisemia y con la concepción plural del sujeto." (Dahalgren, 1997, pág. 264)

La pregunta que queda planteada entonces es establecer ¿Qué relaciones hay, por un parte, entre el libre juego del sentido y, por la otra, el carácter sistémico de la estructura social y de la ideología?

Pero hablar del espacio público no sólo significa hacer referencia a los procesos estructurales y la esfera de la producción del sentido, sino que también implica situarse en el plano práctico y de aprender a identificar en él, las manifestaciones del discurso de los medios, implica aprender a reconocer lo que se dice y lo que no se dice y, además la manera en que se expresa lo que se dice. Esto significa familiarizarse con los temas y con los modos y estilos de dirigirse a los públicos. Es decir, con la retórica.

Para complementar esta concepción ampliada de espacio público y su correlato espacial en el Chile de los sesenta se recurrirá al análisis de algunos aspectos relevantes de la arquitectura CORMU, que reflejan la visión institucional y su carga discursiva en el terreno de la conformación del tejido social y el fortalecimiento de la ciudadanía.

En un texto reciente Marcos Aguirre²¹⁶ entiende la noción de participación ciudadana sin someterla a un esquema de participación cuya lógica sea solamente la participación en organizaciones políticas o gremiales. La idea que se pretende establecer es que se puede entender la democratización de la sociedad, al menos en parte, en el fortalecimiento de los espacios públicos.

"Desde cierta perspectiva, y contra las declaraciones expresadas de las elites políticas, esa debilidad de lo público es apreciada secretamente como una condición de viabilidad del proceso de transición en curso. Esto último se basa en una concepción errada de lo que significa el fortalecimiento de lo público que lo identifica sin más con la "movilización" irracional (y con el caos consiguiente)" (Ibid. pág. 33)

A partir de la progresiva desaparición del orden medieval, el público pasó a ser el punto de encuentro entre el poder político y el interés ciudadano, lugar donde el poder político debía acreditarse para ser legítimo y, donde, por la misma razón, el cuerpo social podía hacerse oír.

Habermas destaca la función mediadora del público burgués como esfera intermedia entre el Estado y la sociedad, como lugar en el que la sociedad se eleva, por así, decir a la consideración de los asuntos de interés común aunque sin confundirse con el lugar propiamente político constituido por el Estado y sus órganos.

La tradición filosófica ilustrada en Rousseau plantea al estado como ejecutor de la voluntad general cuyo sujeto era el pueblo. El gobierno se entendía, por tanto, como la acción de la sociedad sobre sí misma, como autodeterminación.

216 Marcos Aguirre. "Política y espacio público", en VVAA. *Gobernar los cambios. Chile más allá de la crisis*, DOS, Santiago 2002.

Las luchas sociales que trajo consigo el capitalismo industrial hicieron repensar el concepto de lo público. De ahí la crítica de Marx a Hegel. El problema de Hegel en la Filosofía del derecho era compatibilizar las condiciones de la sociedad moderna con la recuperación de la vida ética substantiva de la polis griega, idealizada por Hegel, junto al cristianismo primitivo, como paradigma de la sociedad no escindida, donde los intereses particulares y la totalidad ética todavía no se han separado. El Estado era la encarnación de lo universal que se identificaba con lo particular en la persona del rey, en el marco de una monarquía constitucional.

Marx ve en el Estado, no la manifestación de la razón en la Historia, sino que su carácter de aparato ideológico y de dominación.

El liberalismo abandonó las premisas contra las que se dirigía la crítica marxista: dejó de creer en la posibilidad misma de una voluntad común y de un sistema político al servicio de éste. Shumpeter elimina toda pretensión de alcanzar una democracia en la que, según el sentido tradicional del término, quien gobierne sea el pueblo. En estricto rigor, para este autor, el pueblo no es sino una entelequia que encubre ideológicamente la existencia de una masa inorgánica, que aparte de no comprender la complejidad de las situaciones políticas, ni las consecuencias que derivan de las decisiones tomadas por los gobernantes, carece de interés en la medida que ellos trasciendan lo inmediato. La masa es incapaz de gobernar. La única responsabilidad es la elección de quienes van a gobernar.

¿Cómo se constituye lo público, entonces? Se rechaza, como se ha hecho, la noción hegeliana de sociedad civil, como encarnación de intereses particulares, pues todos los movimientos sociales quedan afuera de la conceptualización. En un esquema topológico habría que situar lo público como aquello que no pertenece propiamente al Estado ni está sometido a jerarquía organizacional de la sociedad civil.

Además la noción del espacio público tiene la característica de no ser asimilable a la conciencia, dado que su medio es el lenguaje y la comunicación. Lo público no puede ser el lugar de una identidad homogénea sino al costo de su disolución. Lo público es proliferante, su terreno no es la episteme sino la opinión.

A la par con esta proliferación, sin embargo, lo público no es simplemente dispersante o atomizante. Por el contrario, las propiedades pragmáticas de la comunicación pública hacen de ella el medio por excelencia de la integración social. De esta forma, el espacio público aparece como modelo no subjetivo, no ontológico de voluntad ciudadana.

Habermas estudia la declinación y descomposición del espacio público burgués, eminentemente deliberativo y racional. Este da paso a masas manipuladas por tecnologías de control cada vez más desarrolladas. Sin embargo, se critica Habermas que la emergencia de un público burgués, nunca estuvo definida sólo como la lucha contra el absolutismo y la autoridad tradicional. También estaba dirigida a contener al pueblo. El modelo clásico ya estaba siendo subvertido desde su formación, en tanto las acciones de las clases subordinadas amenazaban redefinir el significado y la extensión de la ciudadanía. (ibid. pág. 34)

La República de Chile, como lo han sostenido diversos autores, se constituyó desde el Estado, no desde abajo sino desde arriba²¹⁷. Y si bien la historia política del siglo XX es la Historia de la inclusión de sectores cada vez más amplios de la población a la vida política nacional, vía dere-

217 Ver Mario Góngora. op. cit.

cho a voto principalmente, no obstante también es cierto que el estado fue el centro gravitatorio desde el que irradiaban las expectativas y al que se dirigían las demandas de los sectores.

El centro de la política chilena siempre fue el Estado, y la política por su parte, el centro de la sociedad. En esas condiciones, nunca hubo públicos demasiado autónomos que tuvieran la capacidad para poner en jaque los estereotipos que emanaban de las esferas del poder, constituyéndose los espacios públicos bajo la forma de 'simulacros' de participación. Sin embargo, con la crisis de los sistemas de legitimación nacional-populares aparece, como se ha relatado, un fenómeno de hiperparticipación social, que en el caso chileno fue claramente leído desde los proyectos arquitectónico-urbanísticos de CORMU. Esta complicidad con el proceso de maduración social de la sociedad chilena, se expresa en la necesidad de garantizar no sólo la concreción y consolidación de nuevos espacios públicos edilicios, sino también en la representación de espacios de convivencia comunitaria y social a escala humana.

Lo que, en el fondo estaba en juego, en esos años, era una apuesta por reconstruir una sociedad fragmentada desde el punto de vista del sentido, reconfigurando la noción de espacio público e intentando acabar con el simulacro mantenido por la élite tradicional. Estos proyectos sociales en busca de un horizonte de sentido común, tuvieron una manifestación espacial en la producción urbana y habitacional de CORMU.

Al respecto, se puede señalar que las políticas habitacionales del '67 al '73 (materializadas en CORVI, CORMU, CORHABIT y COU) marcan una diferencia respecto a la institucionalidad anterior. De la centralidad en la reproducción de la fuerza de trabajo de la vivienda obrera, se transita a objetivos de integración social necesario para la organización urbana del consumo. El consumo colectivo (vivienda servicios, transporte) se convirtió en un elemento funcional indispensable "objeto permanente de reivindicación y sector deficitario de la economía capitalista"²¹⁸. Esta contradicción entre demandas urbanas y respuestas sistémicas determinó la presencia masiva y necesaria del Estado Nacional Popular en el tratamiento y gestión de los problemas urbanos. Nace la planificación urbana como elemento racional y técnico capaz de amortiguar las crecientes demandas colectivas de consumo.

Así mismo se reconoce la existencia, en el seno de los aparatos técnicos de las instituciones del Estado, de una cultura del diseño urbano, en especial de CORMU. Estos equipos técnicos ven en los discursos emancipatorios nichos favorables para el desarrollo de proyectos urbanísticos de renovación de la ciudad. En este sentido, se puede afirmar que se produce una intersección dinamizadora entre el discurso técnico utópico de los nuevos urbanistas con el discurso ideológico emancipatorio de los actores políticos vinculados al Estado. Se puede afirmar entonces que las texturas arquitectónicas y urbanísticas del Estado en la época, contenían los elementos significativos de la ideología dominante. Es objetivo de la investigación en curso, leer o descifrar el sentido y los significados presentes en los signos y símbolos presentes (latente o manifiestamente) en la producción edilicia y habitacional del Estado.

A su vez, en el marco de los discursos de integración y desarrollo, los pobladores son instados social y espacialmente a participar en el gobierno y la administración socializando a las familias en el marco de lo comunitario y lo vecinal (paradigma de la integración) y consolidando una ética de responsabilidad monetarizada frente al Estado (subsidios). Fue la noción de integración, (como polo opuesto a la marginalidad) impulsada por el desarrollismo DC la que inspiró la creación del MINVU en 1965 y de la CORMU en 1966, el mismo año. Esta institución

218 Manuel Castells; op. cit, pág. 7.

*“debía enfrentar el crecimiento desmedido de los centros urbanos, dejando atrás zonas arcaicas, antiestéticas e insalubres que sobre cualquier otro espectáculo representaba la injusticia social y la anarquía económica”*²¹⁹.

Ese era el desafío de CORMU, representar espacialmente el nuevo orden económico y la justicia social. Del mismo modo, bajo los principios de la teoría Desaliana, el gobierno de Frei desarrolló una serie de planes habitacionales destinados al sector marginal de la sociedad, en el marco de la Política de Promoción Popular. El más relevante fue la llamada “operación sitio”, programa de créditos para la adquisición de lotes urbanos unifamiliares, dotados de servicios básicos, de urbanización y equipamiento (se habilitaron cerca de 70.000 sitios y 50.000 mediaguas).

Por su parte, el Plan Habitacional de Allende, se centró, por un lado, en la “batalla por la producción”, asumiendo el sector construcción como puntal de la economía; y por otro, en la conducción y regulación del movimiento de pobladores, que vía tomas de terrenos, tensionó la capacidad de respuesta estatal. Por ello, los discursos del gobierno socialista transitaron desde la solución de vivienda permanente a la habilitación de programas masivos de autoconstrucción.

Como sea, en ambas administraciones los ideales de integración social y construcción de un nuevo orden espacial quedaron manifestados en algunas edificaciones estatales de la época, que estructuraron lo cotidiano a partir de encuentros peatonales, concurrencias, permanencia de espacios públicos y semipúblicos en los barrios residenciales populares, equipamiento comunitario (sedes, plazas, etc). Esta representación simbólica de la ideología de la elite en el espacio se puede reflejar también en el intento por modernizar el centro de la ciudad, las zonas pericentrales y los barrios populares. Es así como las ya mencionadas Remodelación San Borja, la Remodelación Mapocho-Bulnes, el Plan Seccional San Luis, representan entre otras, estos anhelos.

Por ejemplo sobre el Centro Cívico Las Condes, proyectado como parte del Plan seccional San Luis, se señala:

*“Aquí se afirma la voluntad de conformar una plaza o recinto concentrado y no la calle lineal o bulevar simplemente. No se origina en un análisis funcional que finalmente espacializa y zonifica idealmente quebrando su ritmo tiempo-espacio. Más bien este lugar se articula en la integración más íntima de todos los elementos que constituyen la Polis; por eso se ha llamado centro cívico-comercial indicando que reúne, que confunde instituciones públicas y privadas en un mismo momento de sus vidas, en un acto ciudadano, tal como se ha dado en las ciudades tradicionales donde se yuxtaponen las más variadas actividades (...) Lo esencial en este centro que se yergue como nueva versión de la plaza, es su preocupación por la concentración y en ella está el conflicto entre la calle y la plaza.”*²²⁰

Sobre la plaza pública se sostiene:

“Su verdadera definición sería la siguiente: esta plaza, esta terraza encardinada sobre los ejes matrices de la comuna no es sino un trozo de una calle comercial, un fragmento para ser continuado nunca concluido. Un centro de encuentro, de intercambio de información y consulta, de decisiones.” (ibid.)

En el caso del proyecto Remodelación San Borja, se ha visto la cristalización de los ideales de deseabilidad socio-cultural desarrollados desde el ámbito del dominio público, siendo considera-

219 Revista AUCA, N°2, 1966, pág. 18

220 Miguel Eyquem Astorga “Centro Oriente según la CORMU: 1970-1974.”, en Rev. ARQ, N° 40, Santiago, 1998.

do aquel proyecto como paradigma de las expresiones de una modernización que buscaba vincular el énfasis por el ordenamiento urbano, la conjugación entre el desarrollo público y privado en la producción espacial y la necesidad de integrar, bajo los principios de la participación comunitaria, a los sectores excluidos del sistema social, en particular a los sectores medios y medios bajos.

El proyecto San Borja, incluía originalmente (se sabe que quedó inconcluso) una imagen de la modernización y de la integración urbana central o pericentral amparada en un diseño del movimiento moderno de la arquitectura, que cumplía con los requisitos elementales manifestados en el discurso público:

*“circulación a diversos niveles para peatones y para vehículos, estacionamiento, mercados y supermercados, un hermoso parque donde habrá: cines, iglesia, jardines de juego, amplios y lujosos vestíbulos de acceso a su departamento, finos y rápidos ascensores, abastecimiento propio de agua potable, planta eléctrica de emergencia, central de calefacción urbana, proceso único de eliminación de basura sin incinerador, guardería infantiles, lavanderías.”*²²¹

En la CORMU del gobierno socialista manifiesta con claridad los deseos de representar espacialmente los principios de justicia social que inspiraron al conglomerado de partidos y su base de apoyo popular.

Es así como se tiene como desafío eliminar la imagen de la ciudad de Santiago como espacio ecológico de segregación urbana y construir espacios para el ciudadano: espacios culturales, de recreación, de equipamiento. Espacios donde prevalezcan escalas humanas que coincidan con el ideal humanista al que aspira la UP. Del mismo modo se aprecia un énfasis por lo público, donde el espacio público se piensa como un lugar de lo colectivo, más que como un espacio de escenificación del poder o la autoridad. Espacios modernos centrados en lo colectivo y lo humano como imagen de ciudadanía que se aleja de aquella arquitectura moderna y autoritaria que contribuyó a representar el espectáculo de masas del fascismo y el nacional socialismo europeo.

Un ejemplo de la materialización de aquellos ideales de ciudad se encuentra en el Proyecto ganador del concurso “Area de Remodelación en el centro de Santiago de Chile. Arquitectura-ciudad Chile 1972²²²”. La Corporación de Mejoramiento Urbano, con ocasión de la organización en Chile de la Exposición Internacional de la Vivienda y con el patrocinio de la Secretaría General de Gobierno y de Unión Internacional de Arquitectos, llamó a este concurso internacional de ideas para la Remodelación de un sector en el centro del Area Metropolitana de la ciudad de Santiago²²³.

El carácter prioritario de este proyecto, para los ideales políticos de la UP, queda expresamente manifestado por los editores de AUCA, en aquellos años

“Fue un concurso de ideas para la remodelación de un sector del centro de Santiago, en los momentos en que el actual Gobierno de Chile plantea, en su programa, que la siguiente etapa constituye un período de cambios estructurales, que configuran las bases de una futura sociedad socialista.”

En los “Principios urbano arquitectónicos” del proyecto ganador del concurso, encontramos la conjunción entre el discurso político centrado en la organización y la justicia social y el discurso de la nueva arquitectura italiana, crítica del racionalismo abstracto. Al respecto, el equipo de arquitectos argentinos, que se adjudicó la propuesta, es claro al señalar que:

221 Folleto de promoción de la Remodelación San Borja, editado por CORMU.

222 El proyecto ganador fue el de un grupo de jóvenes arquitectos argentinos encabezado por Enrique Bares, Santiago Bo, Tomás García, Roberto Germani, Emilio Sessa y asociados. La descripción del Proyecto, interrumpido en 1973, se encuentra en la separata de la *Revista Summa* N° 87, marzo de 1975.

223 El terreno materia del concurso, comprendía un sector de 16 manzanas del área céntrica ubicada entre las calles Agustinas, Almirante Barroso, Santo Domingo y Amunátegui, adyacentes a la Avenida Norte- Sur en ejecución.

“las bases implícitamente contienen la posibilidad de concreción del paisaje de la arquitectura edificio a la arquitectura ciudad”... “La ciudad debe ser concebida como ámbito albergante de una vida cotidiana integrada, en correspondencia con su condicionante básica: la organización social.”

En definitiva, una mezcla de conceptos que valoran, por un lado, la funcionalidad y las innovaciones tecnológicas de la arquitectura moderna, y por otra conceptos que responden a valores de sociabilidad y vida comunitaria, que se asemejan a los principios de la escala barrial o a la Teoría de la Unidad Vecinal.

Sobre el fomento de los espacios peatonales, San Borja es decidor:

“El proyecto contempla una vialidad peatonal con diferentes niveles que participan tanto de la ciudad como del área verde interior (parque) (...)Este criterio es un avance dentro de los que los conceptos socio-culturales actuales tienden a comprender como una solución habitacional aceptable, y es indudable que se tendrán que ir creando condiciones favorables para que este criterio de desarrollo urbano, pueda ser comprendido y exigido en las características que ofrece.”²²⁴

En Revista AUCA de 1972²²⁵ se entregan las argumentaciones técnicas que CORMU manifestó para otorgar el primer premio al proyecto analizado en estas líneas. Pero, en primer término se señala que pese a no presentar una propuesta novedosa desde el punto de vista de las funciones y estructuras urbanas, el proyecto cumple con el principio general de las bases, que es lograr una adecuada integración social entre los sectores que involucra la Remodelación.

Es decir, por sobre los valores técnicos y de ordenamiento urbanístico se perseguía, sobre todo, un ideal de ciudad inspirado en valores sociales y humanísticos que propugnaba el gobierno socialista. Ello encontraba un terreno fértil en el nuevo discurso que se imponía en la disciplina arquitectónica.

Al respecto el arquitecto argentino Winograd, jurado del concurso de Remodelación del Centro de Santiago” de 1972 realiza una reflexión sobre el edificio de la UNCTAD, y relata sobre su sorpresa y admiración por ese proyecto. Al respecto señala:

“Lo cierto es que la primera lección importante, que estaba probablemente en las bases del concurso y que estuvo en muchas de la polémicas de la teoría arquitectónica de los últimos tiempos, se daba precisamente en el conjunto UNCTAD: Es posible proponer un edificio –ciudad , es posible modificar la escala tradicional del damero colonial, es posible insertar una estructura de la modernidad y de la sociabilidad más absoluta, sin perder, más aún, reviviéndolo, todo el sabor de remanso, de escala, de individualidad, de medida, que dan las secuencia de las piazzetas, de las plazas. De las fuentes, de las esculturas de la salida de la UNCTAD sobre Villavicencio.”²²⁶

En cuanto al ciudadano de la nueva ciudad se pretendía:

“Hacer que el individuo, protagonista principal de la ciudad, recupere su condición natural de hombre-peatón, desarrollando sus movimientos sin interferencia y lograr que el esparcimiento y el ocio sean como el trabajo, parte de la vida cotidiana.” (Ibid)

224 Revista AUCA N°16, 1969.

225 Revista AUCA N°22, 1972. “Concurso remodelación del centro de Santiago, págs. 23-34”

226 Revista AUCA N°22 “Opiniones sobre el concurso y sobre nuestro funcionamiento” Marcos Winograd, Agosto de 1972. Jurado del concurso, arquitecto argentino.

El protagonismo del hombre en el proyecto socialista, denominado por Tomás Moulian²²⁷, "humanismo romántico" es claramente señalado por el propio presidente Allende:

"En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía, de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyecto al servicio del hombre" ²²⁸

Desde la propia institucionalidad, se propugna claramente la necesidad de complementar el desarrollo urbano con la participación ciudadana:

"La participación de la comunidad es un proceso progresivo. Últimamente se han dado pasos importantes al respecto: la ley de Junta de Vecinos organiza a las comunidades; el Sistema de Programación Descentralizada del MINVU les da la posibilidad de intervenir en las decisiones sobre inversiones locales. Así, estos y otros instrumentos que se creen en el futuro, aseguran un cauce a las inquietudes de cada miembro de la comunidad, las que de esta manera son discutidas y resueltas solidariamente." ²²⁹

Del mismo modo se agrega:

"Lo que lleguen a ser las ciudades del mañana, en su comunidad o en el país entero, depende de lo que estemos haciendo hoy por su desarrollo urbano. Así pues, es a cada uno de nosotros a quien corresponde, como dirigentes, como técnicos o como simples vecinos, preocuparnos de precaver, de planificar el desarrollo urbano de nuestras ciudades: somos nosotros quienes tenemos que definir el mañana." (Ibid, pág. 6)

3. Arquitectura, Estado y Representación. Hacia una Tropológica de la Obra CORMU

Se trata de justificar mediante una somera revisión bibliográfica, aquellos elementos que permiten sostener la relación histórica entre producción del espacio arquitectónico y poder político asociado al Estado. Para complementar esta línea argumental se plantean algunos asuntos centrales en torno a la operatividad del concepto símbolo como elemento cultural que permite captar estas alianzas estético-políticas. Por último, se intenta un análisis de CORMU, desde las figuras retóricas contenidas en los signos y símbolos que su arquitectura porta.

El desarrollo analítico propuesto se sitúa tras la corriente posestructural, cuyas investigaciones han demostrado ampliamente que los objetos artísticos: edificios, pinturas, partituras musicales, libros, etc., existen como intertextos antropológicos, es decir, como realidades significantes más allá y por encima de cualquier sistema lingüístico preciso, con una sintaxis y una semántica particularmente múltiples. Es en este sentido que se reconoce la pertinencia y factibilidad de la esfera de pensamiento 'hermenéutico-lingüística', para abordar el asunto de la significación en arquitectura.

227 T. Moulián, op.cit.

228 Primer mensaje al congreso pleno de Salvador Allende. "La vía chilena al socialismo".

229 MINVU. Dirección de Planificación Urbana "la participación de la comunidad en el desarrollo urbano", 1970, pág. 2.

230 Las referencias en Clifford Geertz. "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura" en *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, (1973), 1990, págs. 19-40.

3.1 Simbolización Como Proceso Cultural

Sobre los sistemas simbólicos en las culturas, nos remitimos principalmente, a la obra del antropólogo Clifford Geertz²³⁰, quien instala el tema de la interpretación de las culturas desde una mirada hermenéutica:

“El concepto de cultura que propongo y cuya utilidad procuran demostrar los ensayos que siguen es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie” (ibid, pág. 20)

Con el ejemplo de el guiño y el tic, que son fenoménicamente hablando, actos iguales, pero desde el punto de vista de su significado diverso, Geertz instala el problema de la interpretación en la cultura.

“Contraer el ojo con una finalidad cuando existe un código público según el cual hacer esto equivale a una señal de conspiración es hacer una guiñada. Consiste, ni más ni menos, en esto: una pizca de conducta, una pizca de cultura y un gesto. Luego sumamos el guiño de un muchacho que remeda al segundo y estamos en una situación aun más compleja.”

Con ello, Geertz nos plantea la diferencia entre una descripción superficial y una “descripción densa”. Esta diferenciación define el objeto de la etnografía: una jerarquía estratificada de estructuras significativas atendiendo a las cuales se producen, se perciben y se interpretan los tics, los guiños, las parodias, etc.”

“Apoyándonos en la base fáctica, la roca firme si es que la hay, de toda la empresa, ya desde el comienzo nos hallamos explicando, y lo que es peor, explicando explicaciones. Guiños sobre guiños sobre guiños.” (Ibid, pág. 24)

El análisis consiste pues en desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance. *“Entonces hacer etnografías es como tratar de leer (en el sentido de interpretar un texto) un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en las grafías convencionales de representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada”.* (Ibid, pág. 24)

“Aquello por lo que hay que preguntar es por su sentido y su valor: si es mofa o desafío, ironía o cólera, esnobismo u orgullo, lo que se expresa a través de su aparición y por su intermedio.” (Ibid, pág. 25)

Se entiende, entonces, que desde una óptica semiótica, la cultura serán los sistemas de interacción de signos interpretables (símbolos). La cultura no es una entidad ontológica, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera tangible, es decir, densa.

La cultura se aborda de modo más efectivo, entendida como “puro sistema simbólico”, aislando sus elementos, especificando las relaciones internas que guardan entre sí esos elementos y luego caracterizando todo el sistema de alguna manera general, de conformidad con los símbolos centrales alrededor de los cuales se organizó la cultura, con las estructuras subyacentes de que ella es una expresión, o con los principios ideológicos en que ella se funda.

Sin embargo, para no caer en esquematismos, hay que atender a la conducta y hacerlo con cierto rigor porque es en el fluir de la conducta-o más precisamente de la acción social- donde las formas

culturales encuentran articulación. La encuentran también en las diversas clases de artefactos y en diversos estados de conciencia; pero estos cobran su significación del papel que desempeñan en una estructura operante de vida y no de las relaciones intrínsecas que puedan guardar entre sí. Cualesquiera que sean los sistemas simbólicos “en sus propios términos” tenemos acceso empírico a ellos escrutando los hechos, y no disponiendo entidades abstractas en esquemas unificados.

En que consiste una pieza de interpretación antropológica: en trazar una curva de un discurso social y fijarlo en una forma susceptible de ser examinada.

El etnógrafo inscribe discursos sociales, los pone por escrito, los redacta. Ricoeur se pregunta ¿Qué fija la escritura?

“No el hecho de hablar, sino lo dicho en el hablar, y entendemos por lo dicho en el hablar esa exteriorización intencional constitutiva de la finalidad del discurso gracias a la cual el decir tiende a conducirse en enunciación, en lo enunciado. En suma lo que escribimos es el noema (El pensamiento, el contenido, la intención) el hablar. Se trata de la significación del evento del habla, no del hecho como hecho.”

Disponer cristales simétricos de significación, purificados de la complejidad material en que estaban situados, y luego atribuir su existencia a principios autógenos de orden, a propiedades universales del espíritu humano es aspirar a una ciencia que no existe e imaginar una realidad que no podrá encontrarse.

“El análisis cultural debería ser conjeturar significaciones, estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas y no el descubrimiento del continente de la significación y el mapeado de su paisaje incorpóreo.” (Ibid, pág. 32)

La descripción etnográfica presenta cuatro rasgos característicos: es interpretativa, lo que interpreta es el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar lo dicho en ese discurso de sus ocasiones percederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta y es además, microscópica.

La tarea consiste en descubrir las estructuras conceptuales que informan los actos de nuestros sujetos, lo dicho del discurso social, y en construir un sistema de análisis en cuyos términos aquello que es genérico de esas estructuras, aquello que pertenece a ellas porque son lo que son, se destaque y permanezca frente a los otros factores determinantes de la conducta humana. En etnografía, la función de la teoría es suministrar un vocabulario en el cual pueda expresarse lo que la acción simbólica tiene que decir sobre sí misma, es decir, sobre el papel de la cultura en la vida humana.

Sostiene Geertz:

“Mi propia posición en el medio de todo esto fue siempre tratar de mantener el análisis de las formas simbólicas lo más estrechamente ligado a los hechos sociales concretos, al mundo público de la vida común y tratar de organizar el análisis de manera tal que las conexiones entre formulaciones teóricas e interpretaciones no quedaran oscurecidas con apelaciones a ciencias oscuras.”

Siempre está en peligro que el análisis cultural pierda contacto con las duras superficies de la vida, con las realidades políticas y económicas. La única defensa contra ese peligro y contra el

peligro de convertir el análisis social en una especie de esteticismo sociológico, es realizar el análisis de esas realidades y esas necesidades en primer término. De esta forma es posible que los discursos generales se sitúen en el marco de determinados intentos de determinadas personas para ubicar estas cosas dentro de un contexto comprensible, significativo. (Ibid, pág. 41)

3.1.1 Ideología y Representación Simbólica

Siguiendo la tradición analítica iniciada por Karl Manheim, se propone un marco conceptual que permita abordar, desde una óptica interpretativa, el fenómeno de la ideología y de la utopía²³¹. Del mismo modo, desde la hermenéutica, Paul Ricoeur, intenta abordar la conjunción de estos dos conceptos como imaginación social y cultural²³².

Existe, en las Ciencias Sociales una concepción negativa de ideología que se asocia principalmente a procesos de deformación y de simulación, en virtud de los cuales, un individuo o un grupo expresa su situación aunque sin saberlo y sin reconocerlo. En cuanto al concepto de utopía, también éste tiene una connotación despectiva, en especial en la visión del marxismo científico. Se la considera como una especie de sueño social que no tiene en cuenta los primeros pasos reales y necesarios para seguir una movimiento en dirección de una nueva sociedad. A menudo esta visión utópica se considera como una especie de actitud esquizofrénica frente a la realidad, como una manera de escapar a la lógica de la acción mediante una construcción realizada fuera de la historia.

La propuesta de Ricoeur, sostiene, por el contrario, que hay un aspecto positivo y un aspecto negativo tanto en la ideología como en la utopía. Estos rasgos pueden atribuirse, según Ricoeur, a ciertos rasgos estructurales de lo que denomina imaginación cultural. El supuesto consiste en la existencia de una imaginación social y cultural constitutiva de la realidad social, que opera de manera constructiva y de manera destructiva como confirmación y como rechazo de la situación presente.

Se analiza, en adelante, el origen y desenvolvimiento de la noción de ideología en el pensamiento moderno occidental.

En nuestra tradición occidental la concepción predominante de ideología proviene de Marx²³³. Es en *La ideología Alemana* donde el concepto pasa a primer plano, allí se desarrolla el paradigma de una imagen invertida de la realidad. Para el joven Marx la primera función de la ideología es producir esta imagen invertida de la realidad, considerando tanto la religión como el idealismo filosófico alemán como ideología. La connotación negativa es fundamental, porque la ideología, de conformidad con este modelo, se manifiesta como el medio general por obra del cual se oscurece el proceso de la vida real. En esta etapa del pensamiento marxiano la principal oposición se da entre realidad e ideología, a diferencia de los escritos maduros, en donde se expresa más claramente la oposición entre ideología y ciencia. La impugnación contra la ideología procede pues de una especie de realismo de la vida, un realismo en que la praxis es el concepto alternativo de ideología. El sistema de Marx es materialista precisamente porque insiste en que la materialidad de las cosas precede la idealidad de las ideas.

La segunda fase del concepto marxista aparece cuando el marxismo se hubo desarrollado en la forma de un sistema y de una teoría con pretensiones científicas. Esta fase se presenta en *El Capital* y en los últimos escritos marxistas, en especial la obra de F. Engels. De este desarrollo se sigue una transformación del concepto de ideología. Ahora la ideología obtiene su significación

231 Karl Manheim; *Ideology and utopia*, Madrid, 1977.

232 Estos planteamientos son expuestos por Paul Ricoeur en "Ideología, utopía y política", en *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*, Ed. FCE, México, 2002.

233 En especial los escritos del joven Marx: *Manuscritos económicos filosóficos; La ideología Alemana; Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*.

por oposición a la ciencia, en tanto la ciencia se identifica con el cuerpo de conocimientos. De manera que la ideología no sólo comprende la religión y el idealismo alemán, sino que incluye todo conocimiento precientífico de la realidad social.

En este punto el concepto de ideología abarca al de utopía. Todas las utopías y en particular las utopías socialistas del siglo XIX (Fourier, Saint Simon, Owen) son tratadas por el marxismo como ideologías. En este sentido Engels opone radicalmente el socialismo científico al socialismo utópico

Otra transformación operada en este concepto marxista de ideología se produce a causa de la significación dada a la ciencia por los marxistas tardíos y los posmarxistas. Su concepto de ciencia puede dividirse en dos corrientes principales. La primera tiene su origen en la Escuela de Frankfurt y supone el intento de desarrollar la ciencia en el sentido kantiano de crítica, de suerte que el estudio de la ideología está vinculada con un concepto de liberación. Esta conexión entre un concepto emancipatorio y un enfoque científico se enfrenta a la concepción científica empirista, que se la considera como una especie de ideología del sistema capitalista, bajo la forma de una sociología descriptiva que no problematiza sus propios supuestos. El pensamiento negativo de Marcuse, Adorno y Horkheimer presupone el avance irrefrenable de la ideología dominante produciendo la configuración del hombre unidimensional, moldeado por la ideología sistémica. Por su parte, los trabajos posteriores de Habermas, logran reconciliar definitivamente la ideología como proyecto emancipatorio y la ciencia, a través de la teoría de la acción comunicativa. En ella, al otorgarse centralidad al lenguaje y la generación de consensos, se resalta el mundo de la vida y lo cotidiano, como principio de realidad, por sobre las imposiciones sistémicas de la racionalidad instrumental de acuerdo a fines que hacen de la ciencia y técnica una ideología dominante²³⁴.

Un segundo concepto de ideología desarrollado por el marxismo hace resaltar una conjunción con el estructuralismo que pone entre paréntesis toda referencia a la subjetividad. En este sentido, Louis Althusser, tiende a colocar toda aspiración humanística como mera ideología. La pretensión del sujeto de ser quien da sentido a la realidad es la ilusión básica desde su perspectiva. Althusser combate esta pretensión del sujeto en la versión idealista de la fenomenología. Para esta perspectiva es el Marx moderno quien presenta la noción principal de ideología.

El desenvolvimiento histórico del concepto de ideología permite afirmar que ha desarrollado una progresiva extensión de su alcance, pues casi todas las instituciones discursivas han recibido el apelativo de ideológicas (la religión, la filosofía, la ciencia.) Este mismo proceso ha permitido, según Ricoeur una legitimación y justificación del concepto.

El concepto marxista de ideología, ya se ha visto, representa el punto de partida de cualquier análisis sobre el asunto, pero vale la pena examinar los aportes que, partiendo de allí, hacen Ricoeur, Manheim y Geertz, quienes tienen la virtud de incorporar algunas funciones menos negativas de la ideología.

Ricoeur, propone la integración del concepto de ideología entendida como deformación en un marco que reconozca la estructura simbólica de la vida social. En palabras de Ricoeur:

“Busco una función de la ideología más radical que la función de deformar. La función deformadora sólo comprende una pequeña superficie de la imaginación social (...) El proceso de deformación está injertado en una función simbólica. Sólo porque la estructura de la vida social es ya simbólica puede deformarse” (Ricoeur., op. cit., pág. 53)

234 Al respecto ver J. Habermas; *“Ciencia y técnica como ideología”*, Madrid, 1986.

Al respecto se debe resaltar la llamada paradoja de Manheim quien resalta que el concepto marxista de ideología no puede aplicarse a sí mismo. Si todo cuanto decimos es prejuicio, si todo representa intereses que no conocemos ¿Cómo elaborar una teoría de la ideología que no sea ideológica? La reflexibilidad del concepto de ideología sobre sí misma produce la paradoja. Se debe aclarar que esta extensión de la noción de ideología no tiene que ver solamente con la evolución de la teoría interna del marxismo sino también con la extensión del concepto en la sociología norteamericana y la antropología cultural, entre otras.

Frente a esta situación, Geertz plantea que las Ciencias Sociales aun no han desarrollado una concepción no despectiva de la ideología. Esta falta de efectividad, agrega el autor, se manifiesta principalmente al tratar la ideología como un entidad en sí misma, como un sistema ordenado de símbolos culturales en lugar de discernir sus contextos sociales y psicológicos. La clave de ello está en el perfeccionamiento de un aparato conceptual capaz de tratar más efectivamente la significación (Geertz, op. cit., pág. 173).

El concepto de función latente se invoca por lo general para cubrir este anómalo estado de cosas, pero se limita a dar nombre al fenómeno (cuya realidad no se cuestiona) en lugar de explicarlo; y el claro resultado de ello es el que los análisis funcionales - y sólo el de la ideología- sean irremediamente equívocos.

La razón de esta debilidad es la virtual ausencia en la teoría de la tensión y en la del interés de algo que sea más que una rudimentaria concepción de los procesos de formulación simbólica. Se habla mucho de las emociones que encuentran una salida simbólica o que están ligadas a símbolos apropiados, pero no se tiene casi nada idea de cómo se realiza esa operación.

El vínculo entre las causas de la ideología y sus efectos parece advenedicio porque el elemento de conexión – el proceso autónomo de formulación simbólica se pasa virtualmente por alto y en silencio. Tanto la teoría del interés como la teoría de la tensión van directamente desde el análisis de la fuente análisis de las consecuencias sin examinar en ningún momento seriamente las ideologías entendidas como sistemas de símbolos en interacción, con estructuras de entretejidas significaciones (Ibid, pág. 182).

Otro vacío capital de las ciencias sociales es la ausencia de una teoría explicativa de la acción simbólica, o sea la cuestión de saber “como los símbolos simbolizan”, como funcionan para expresar significaciones.

Faltando semejante teoría y especialmente faltando todo marco analítico del cual se pueda tratar el lenguaje figurado, los sociólogos se vieron obligados a considerar las ideologías como elaborados gritos de dolor. No teniendo idea de como funcionan las metáforas, la analogía, la ironía, la ambigüedad, los retruécanos, las paradojas, las hipérbolos, el ritmo y todos los demás elementos de lo que se suelen llamar estilo. También debiera observarse el hecho que el énfasis puesto en el símbolo verbal se debe sólo a un interés de lograr simplicidad y no se propone negar la importancia de los recursos plásticos, teatrales u otros recursos no lingüísticos en el pensamiento ideológico: la retórica de los uniformes, la iluminación de los escenarios y las bandas que marchan tocando música.

El símbolo podría derivar su fuerza de su capacidad de aprehender, formular y comunicar realidades sociales que se sustraen al templado lenguaje de la ciencia. El símbolo puede expresar

significaciones más complejas de lo que sugiere su lectura general. El símbolo puede ser un tropo (empleo de la palabra en sentido figurado o alegórico) y no necesariamente un rótulo.

En la metáfora tenemos, desde luego, una estratificación de significaciones en la cual una incongruencia de sentido en un nivel produce una afluencia de significaciones en otro. El rasgo de la metáfora que más molesta a los filósofos y a los científicos es que sea falsa. La metáfora afirma de un cosa algo que es diferente de ella, y lo que es peor, suele ser más afectiva cuanto más falsa es.

La fuerza de una metáfora procede precisamente de la interacción entre las significaciones discordantes que ella simbólicamente fuerza dentro de un marco conceptual unitario y la intensidad de esa fuerza depende del grado en que esa coacción logre superar la resistencia psíquica que semejante tensión semántica genera inevitablemente en quien está en condiciones de percibirla. Cuando está lograda, una metáfora transforma una falsa identidad en un analogía pertinente, cuando es sólo una extravagancia.

Desde luego, la metáfora no es el único recurso estilístico con el que cuenta la ideología. La metonimia (invertir causa-efecto, continente-contenido), la hipérbole (exageración), la miosis (regresare), la sinécdoque (alterar de algún modo la significación, la parte por el todo), el oximoron, la personificación, la prosopopeya y todas las otras figuras que los retóricos clásicos reunieron tan trabajosamente y clasificaron tan cuidadosamente son utilizadas una y otra vez; también son utilizados los recursos sintácticos (parte de la gramática que enseña a ordenar y enlazar las palabras en el discurso) tales como la antítesis, la inversión y la repetición; asimismo son empleados los recursos prosódicos (acentuación, pronunciación) como el ritmo, la rima y la aliteración (repetición de fonemas) y los recursos literarios como la ironía (se da entender lo contrario de lo que se dice), el panegírico (alabar) y el sarcasmo (ironía cruel). No toda la representación ideológica es figurada. Su grueso consiste en afirmaciones completamente literales: "la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases". Como sistema cultural, una ideología consiste en una intrincada estructura de significaciones interrelacionadas –interrelacionadas en cuanto a los mecanismos semánticos que la formulan– de la cual la organización de dos planos de una metáfora aislada es sólo una débil representación.

No es pues, la verdad la que varía con los contextos sociales, psicológicos y culturales, sino lo que varía son los símbolos que elaboramos en nuestros intentos de aprehenderla.

No sólo es la estructura semántica (cadenas de significaciones) de la figura mucho más compleja de lo que parece en la superficie, sino que un análisis de esa estructura nos obliga a rastrear una multiplicidad de conexiones y referencias entre ella y la realidad social, de suerte que el cuadro final es el cuadro de una configuración de significaciones no similares de cuyo entrelazamiento deriva la fuerza expresiva y la fuerza retórica del símbolo final. Ese entrelazamiento es el mismo un proceso social, un proceso que no se da en la cabeza de alguien, sino en ese mundo público donde las personas hablan unas con otras, nombran cosas, hacen afirmaciones y hasta cierto punto se comprenden unas a otras (Geertz, op. cit, pág. 187).

Geertz sostiene que las tensiones sociopsicológicas están expresadas en forma simbólica. Intenta explicar el tránsito entre el sólido mundo de las instituciones.

Estos fundamentos permiten la interpretación de la obra arquitectónica del estado como una estetización de los contenidos ideológicos contenidos en su discurso. La retórica, el texto archi-

tectónico puede, entonces, ser expresión de los deseos, sueños y utopías de los actores sociales vinculados al estado.

La atención puesta por Ricoeur y Geertz en el funcionamiento de la ideología en su nivel simbólico y fundamental demuestra el papel constitutivo que la ideología tiene en la existencia social. Sin embargo, siguiendo a Ricoeur, se debe señalar que aún falta un elemento que una el concepto de ideología marxista entendida como deformación y el concepto integrador de ideología que desarrolla la antropología de Geertz. ¿Cómo es posible que la ideología articule este principio integrador de la cultura y el papel deformador del pensamiento por obra de intereses?

Ricoeur asegura que el punto decisivo, es como lo sugirió Max Weber,²³⁵ el papel de la autoridad en una comunidad dada. La necesidad de generar un sistema cultural plantea el tema del orden social y del principio de legitimación del liderazgo existente. La legitimación del liderazgo coloca el punto en el tema de la autoridad, la dominación y el poder, frente al problema de la jerarquización de la vida social. Aquí a decir de Ricoeur, la ideología tiene un papel significativo. Este lugar privilegiado del pensamiento ideológico se da en la política; aquí surgen las cuestiones de la legitimación.

"El papel de la ideología consiste en hacer posible una entidad política autónoma al suministrar los necesarios conceptos de autoridad que le dan significación." (Ricoeur, 2002, pág. 55)

Desde la visión weberiana de la dominación, es necesario que un cuerpo gobernante logre el poder de la conducción y el poder de imponer mediante la fuerza al resto del grupo social (labor esencial del estado, según el propio Weber). Es en este punto donde entra en juego la ideología, porque ningún sistema de liderazgo, ni siquiera el más brutal, gobierna sólo mediante la fuerza de la coacción. Todo sistema de liderazgo requiere no sólo la sumisión física, sino también el consentimiento y cooperación. El papel de la ideología es legitimar esa autoridad. La ideología sirve entonces no sólo como código de integración sino también como elemento que justifica el sistema de autoridad. En cuanto a la construcción de legitimidad ella se consigue mediante la construcción simbólica de referentes de sentido, que se presentan bajo formas retóricas y discursivas. Este análisis es profundizado por Pross y Bourdieu²³⁶, constatando el poder ideológico del símbolo como medio de legitimación del poder.

3.1.2 Simbolización y Poder

Si se asume, siguiendo a Pross y Bourdieu, que en el seno de la sociedad existen una serie de signos que se deben interpretar y que estas constelaciones de signos constituyen un determinado orden (que establece rangos, distancias e intervalos), se puede sostener que toda simbolización encierra un elemento ideológico. Es por ello que todo signo oficial representa la construcción en el espacio de alguna concepción ideológica. En palabras de Pross:

"Las construcciones ideológicas religión y Estado se convierten en construcciones espaciales mediante el establecimiento de signos." (pág. 469)

Ahora bien, los signos pueden ser tanto de naturaleza discursiva como no discursiva, y ambos están sujetos a interpretación²³⁷. Según Pross, es nuestra sociedad actual la que, encerrada en el carácter funcional y técnico de los signos lingüísticos, a olvidado ver aquellos símbolos no discursivos que desde siempre han mediado la unidad social. Al respecto sostiene:

235 Los tipos de dominación y el problema de la legitimidad son expuestos por Max Weber en *Economía y Sociedad* T.I, Ed. FCE, México, 1985.

236 Al respecto ver Harry Pross: *La violencia de los símbolos sociales*, Ed. Anthropos, Barcelona, 1989 y Pierre Bourdieu *Razones prácticas*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1997.

237 Según Langer los símbolos por los que pueden orientarse los sujetos pueden distinguirse como el símbolo discursivo de las lenguas y el simbolismo representativo de la imagen, el ritual y la simbología corporal (Langer,1942). Citado por Pross, op. cit.

"Nunca se han visto, no porque no existieran, sino porque se habían pasado por alto, porque no se sabía como verlos." (pág. 49)

Con relación a la arquitectura impulsada por el Estado, Pross considera que los edificios no siempre se construyen, y sólo parcialmente, para provecho físico. Otros son útiles por la simbología, y los denomina edificios de representación.

"Desde el templo a la casa del pueblo, desde la villa romana, las catedrales góticas (...) hasta la torre de televisión con restaurante rotante, Europa está saturada de edificios representativos." (Pross, op. cit, pág. 64)

En este plano, el Estado juega un rol central como generador del concepto de orden en las sociedades modernas, en donde se ve con claridad que el orden no es expresión de algo metafísico sino una constelación de signos físicos que alguien da a otro alguien con una interpretación más o menos comprensible adquiriendo validez.

Siguiendo esta misma corriente el sociólogo Pierre Bourdieu plantea que el dominio del Estado se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica. Para este autor el Estado no sólo monopoliza la violencia física sino también la violencia simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente. Si el Estado está en condiciones de ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo formas de estructura y de mecanismos específicos y en la subjetividad bajo forma de estructuras mentales de , de percepción y de pensamiento.

"En nuestras sociedades, el Estado contribuye en una parte determinante a la producción y reproducción de los instrumentos de construcción de la realidad social. En tanto que estructura organizativa e instancia reguladora de las prácticas, ejerce permanentemente una acción formadora de disposiciones duraderas, a través de todas las coerciones y de las disciplinas corporales y mentales que impone uniformemente (...), y asimismo es el fundamento de la eficacia simbólica de todos los ritos de institución, de todos los que fundamentan la familia por ejemplo." (Bourdieu, 1997, pág. 117)

Así, por ejemplo Bourdieu señala que tanto las políticas hacia la familia o las políticas públicas frente al tema de vivienda, son manifestación de la violencia simbólica ejercida desde el Estado.

Desde una perspectiva más general Bourdieu aborda la relación entre espacio físico y espacio social, también como un fenómeno de carácter simbólico. Así la estructura del espacio se manifiesta en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social (por ejemplo la relación entre marginalidad social y marginalidad espacial). En una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las distancias sociales, de un modo más o menos enmascarado, de tal forma que parezca natural. En palabras de Bourdieu:

"Las sordas conminaciones y los llamados al orden silencioso de las estructuras del espacio físico apropiado son unas de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales." ²³⁸

238 En Pierre Bourdieu. "Efectos del lugar" en *La miseria del Mundo*, Ed. FCE, México, 1999, pág. 122.

En este sentido, los espacios arquitectónicos son el lugar por excelencia donde se afirma y se ejerce el poder, constituyéndose en la forma más sutil de ejercer la violencia simbólica:

"Los espacios arquitectónicos son en verdad los componentes más importantes, a causa de su misma invisibilidad, de la simbólica del poder y de los efectos totalmente reales del poder simbólico." (Ibid)

Por último, debemos señalar la importancia dada por el autor a las luchas por la apropiación del espacio social reificado, es decir simbolizado. Estas luchas pueden asumir formas colectivas, en donde la participación de agentes del Estado, grupos financieros, comunidades locales, representan los efectos de una construcción política del espacio.

Como se puede ver, esta perspectiva amplía la función que cumple la ideología en la sociedad moderna y permite descubrir aquellos elementos que aparentemente están ajenos al poder persuasivo, integrador y legitimador de la ideología, y que, sin embargo, han jugado un papel preponderante en la construcción de proyectos político-sociales que aspiran a la transformación de la sociedad. Por ejemplo piénsese en el papel de la ideología y sus formas de representación simbólica en los regímenes nacionalistas y nacional socialistas, así como en aquellos de carácter desarrollista o modernizante.

3.2 Simbolización en Arquitectura

Para enfrentar la problemática de la simbolización en arquitectura, se debe hacer referencia en primer lugar al funcionalismo en arquitectura. Esta teoría considera que el fin último de la arquitectura es su utilidad. La función utilitaria de la arquitectura se cumple desde el momento en que un edificio es habitable o se ajusta a la misión para la que ha sido creado. Su mayor o menor calidad depende, según esta concepción, de la adecuación de los materiales, de las formas, a las necesidades de sus habitantes o usuarios. Pero además de las utilitarias existen otros tipos de función. *"Nos referimos concretamente a una función cuyas características no se derivan de la perfecta adecuación material o formal, sino que va ligada a las significaciones simbólicas"*²³⁹.

Tanto la semiótica como la semiología buscan analizar estos otros objetos, que no son palabras y que sin embargo actúan (aunque no únicamente) como signos; es decir como realidades que representan otras realidades, con las cuales, dentro de un contexto cultural, mantienen relaciones más o menos estables como representación de aquellos. Los objetos y sistemas de objetos representan valores (metafísicos, religiosos, de estatus) inherentes a una cultura dada²⁴⁰. De esta forma la dimensión representativa del objeto alcanza esferas considerablemente alejadas de la esfera original, utilitaria o funcional, del objeto en cuestión. La ropa, las viviendas, el menaje, las máquinas, tienen además de su función utilitaria original una función representativa: operan como signos. Y operan como signos en una dimensión más elemental que la representación, aquella que lo distingue por su propia funcionalidad, es decir, son signos de la propia utilidad que prestan; dice Barthes: *"desde el momento que hay sociedad todo uso se convierte en signo de este uso"*²⁴¹. Y agrega Eco:

"Utilizar una cuchara para llevarse el alimento a la boca es el ejercicio de una función por medio de un producto manufacturado que la promueve y consiente: y decir que el producto manufacturado promueve la función, ya quiere decir que realiza una función comunicativa, que comunica la función que debe ser ejercida; y el hecho de que alguien utilice la cuchara, a la vista de la sociedad que lo observa ya es la comunicación de su adecuación

239 Antonia María Perelló, "Entre la función y el símbolo: el significado" en *Las claves de la arquitectura*, Ed. Planeta, 1994.

240 Al respecto ver el análisis del automóvil como signo de estatus hecho por Humberto Eco en *La estructura ausente* Ed. Bompiani, Roma, 1968 y el del mobiliario doméstico moderno como simbólica de la mentalidad burguesa hecho por Jean Baudrillard en *El sistema de los objetos*, ed. Siglo XXI, México, 1987.

241 Las citas a Roland Barthes se encuentran en *Elementos de semiología* Ed. A. Corazón, Madrid, 1968.

a determinados usos (y no de otros distintos como el comer con las manos) La cuchara promueve cierta manera de comer y significa esta manera de comer.”

Si las palabras son “signos-signos”, estos objetos creados originalmente por el hombre con función utilitaria son “objetos-signos”. En este sentido se puede interrogar a la arquitectura cómo objeto-signo, en tanto una dimensión de la arquitectura cumple el rol de satisfactor de necesidades funcionales. Sin embargo, si asumimos que la obra arquitectónica surge no sólo de necesidades físicas o psicológicas de protección, sino también y simultáneamente de la necesidad del hombre de construir y mantener su mundo cultural. Mundo que sólo se constituye y mantiene en la medida que se establece como un complejo sistema total y abierto de significaciones²⁴² espaciales, la arquitectura surge también como dispositivo de construcción de un mundo espacialmente significativo. Desde esta dimensión de la arquitectura queda claro que es posible distinguir semantizaciones posibles para los códigos presentes en la obra arquitectónica y que configuran sintácticamente su performatividad desde lo funcional hasta lo simbólico.

El paso de la semiología a la semiótica implica la apertura de esta noción ampliada del signo y la comunicación a todo el campo de la cultura. En palabras de Eco:

“ (...) desde el momento en que el posible uso de la piedra ha sido conceptualizado, la propia piedra se convierte en signo concreto de su uso virtual. Por lo tanto, se trata de afirmar siguiendo a Barthes que desde el momento en que existe sociedad cualquier función se convierte en signo de tal función. Esto es posible a partir del momento en que hay cultura. Pero existe la cultura solamente porque esto es posible.” (...) “Así toda cultura es comunicación y existe humanidad y sociedad solamente cuando hay relaciones comunicativas. La hipótesis será entonces: toda cultura se ha de estudiar como fenómeno de comunicación. Convirtiéndose la semiótica en una teoría general sobre la cultura.”

En “La Estructura Ausente” Eco advierte que estas afirmaciones no quieren decir que toda la cultura debe reducirse sólo a los aspectos comunicativos, por tanto “espirituales” y no “materiales” (dejando de lado la vieja distinción entre ideofacturas y manufacturas), sino que se debe entender que la cultura puede entenderse mejor si se examina desde el punto de vista de la comunicación. La semiología pretende estudiar entonces, todos los fenómenos comunicativos, esto es, toda la vida social, en el supuesto que la comunicación opera a través de sistemas de signos. Esto implica que no interesa ya tanto estudiar qué se comunica sino cómo se comunica, es decir, el estudio de los procedimientos de comunicación, de los medios para influenciar a los demás. La semiótica, para Eco, adquiere su particularidad no sólo en el estudio de los significados comunicados, que era desde antes el campo de la semántica, sino en el estudio de las maneras de comunicar estos significados. Tiene que ver por tanto, con los significados, pero en un nuevo contexto: la semiótica debe preocuparse no sólo del sentido o del significado de los signos sino también de los procesos que permiten su circulación. La semiología dirá que estos procesos son sistémicos y buscará, por tanto, aquellos campos en que las diversas prácticas sociales son pensadas como sistemas significantes, o sea como sistemas estructurados.

La semiótica estudia entonces, los diferentes sectores de la cultura, los procesos culturales o la diferentes prácticas sociales como sistemas de comunicación: de este modo, debe abocarse al estudio y la descripción de los sistemas de signos que hacen posible, en cada caso, la comunica-

242 Toda una corriente de pensamiento sobre el símbolo como elemento sustancial de la cultura se abre con los esfuerzos que desde la fenomenología se ocupan por el universo de lo estético. Ver: Ernst Cassirer en *Filosofía de las formas simbólicas*, ed. FCE, México, 1975; y en *Antropología Filosófica*. Ed. FCE, 1997 (1945). Esfuerzo continuado por la antropología estructural y sus posteriores vertientes críticas. La antropología releva la pregunta por el significado y el sentido de los actos humanos. Al respecto ver los trabajos ya citados de C. Geertz.

ción. Para Barthes la semiología debe estudiar las condiciones de comunicabilidad y comprensibilidad del mensaje (de codificación y decodificación) y no su contenido de verdad.

Ahora en relación con la obra arquitectónica, ¿Dé qué forma es posible acercarse a ella semióticamente?

Aproximarse desde la semiología a la arquitectura implica asumir a esta última como fenómeno comunicativo. Para abordar esta premisa es necesario analizar el fenómeno comunicativo arquitectónico desde la preconcepción semiológica de la comunicación. Es decir, se debe estudiar como sistema de signos o intentar describir este sistema. Ahora bien, si se asume que todo sector cultural puede ser estudiado como sistema de signos, es posible preguntarse por la arquitectura en cuanto sistema de signos, no sólo desde un razonamiento deductivo: "si todo sector cultural es sistema de signos la arquitectura lo es", sino de forma conjetural. O sea, partiendo de aquella premisa, inferir qué elementos de determinada obra arquitectónica pueden ser leídos simbólicamente, estableciendo sistemas de relación entre sus códigos, enunciados o discursos. Asumiendo hipótesis de falsación probables, en el entendido que no necesariamente todo objeto arquitectónico tenga necesariamente que representar un significado o un sentido explícito, se debe interrogar al objeto y ponderarlo en su cualidad comunicante. Decomponer su sintaxis, indagar en sus semantizaciones, develar aquellos discursos (si los hay) que lo condicionan en su devenir histórico y en su situación espacial. Ello, claro, a partir del análisis morfológico y performativo de la obra, pero también a partir de los múltiples juegos de lenguaje que ella contiene.

El intento semiológico sistémico de los setenta por leer la arquitectura se encuentra en Barthes en "Semiología y Urbanismo"²⁴³. Allí compara la ciudad con un texto:

"Volvamos aquí a encontrar la vieja intuición de Victor Hugo: la ciudad es una escritura; aquel que se desplaza por la ciudad, es decir, el usuario de la ciudad es un tipo de lector que, según sus obligaciones y sus desplazamientos, deduce fragmentos del enunciado para actualizarlos en secreto. Cuando circulamos por una ciudad, nos encontramos en la situación del lector de los 100.000 poemas de Quenau, donde puede encontrarse un poema diferente cambiando un sólo verso; ignorándolo, somos un poco ese lector de vanguardia cuando estamos en la ciudad", prosigue Barthes: "Es probable que estos procedimientos de exploración de la semiología urbana consistan en disociar el texto urbano en unidades, luego en distribuir estas unidades en clases formales y en tercer lugar, encontrar las reglas de combinación y transformación de estas unidades y modelos".

Este planteamiento fundacional en el terreno semiológico, topa con los límites propios del desarrollo disciplinar de los setenta, en donde el imperativo estructuralista constreñía al objeto en los marcos rígidos del sistema lingüístico. Sin embargo, la visión semiótica y luego la aportación del posestructuralismo y la narrativa histórica permitirán el nacimiento de una mirada amplia y plural sobre el fenómeno urbano y la arquitectura. Se puede entonces hablar de una arquitectura cuya función radica en ser simbólica. O mejor aun reconocer, siguiendo a Baudrillard²⁴⁴, en todo objeto utilitario la capacidad de ser significativa de su propia función.

Como en todos los períodos históricos, hoy en día la mayor parte de las construcciones existentes centran sus esfuerzos en la consecución de la función utilitaria. No obstante, junto a estas edificaciones se han venido dando otro tipo de arquitecturas para las que la función preponde-

243 En Barthes, Roland: "Semiología y urbanismo", op. cit.

244 Una buena aproximación al asunto de la cultura material y de los objetos se encuentra en la obra de Jean Baudrillard, *Crítica de la economía política del signo*, Siglo XXI ed., México, 1989. El texto desarrolla una aguda crítica a la asignación de los objetos de un estatus primariamente funcional o utilitario, el de utensilio vinculado a unas operaciones técnicas sobre el mundo, y por ello mismo el de la mediación para las necesidades antropológicas "naturales" del individuo. En esta perspectiva, los objetos son ante todo función de las necesidades y adquieren su sentido en la relación económica del hombre al entorno. Para Baudrillard esta hipótesis empírica es falsa. Pues, lejos de ser el estatus primario del objeto un estatus utilitario (material) que vendría a sobre-determinar más tarde un valor social de signo (comunicativo), es por el contrario el valor de cambio del signo lo que es fundamental, no siendo el valor de uso con frecuencia otra cosa que caución práctica. Tal es para Baudrillard la única hipótesis sociológica correcta. *"Bajo su evidencia concreta, las necesidades y las funciones no describen en el fondo sino un nivel abstracto, un discurso manifiesto de los objetos, frente al cual el discurso social, ampliamente inconsciente, aparece como fundamental. Una verdadera teoría de los objetos y del consumo se fundará no sobre una teoría de las necesidades y de su satisfacción, sino sobre una teoría de la prestación social y de la significación."* págs. 1-2 y siguientes.

rante es la simbólica. En algunos casos la función simbólica de la construcción tiene tal trascendencia que el edificio carece de cualquier otro sentido fuera de ella; en este caso se está abiertamente frente a una arquitectura monumental²⁴⁵. Tradicionalmente, la arquitectura símbolo ha estado al servicio del poder político y eclesiástico, mientras que hoy son cada vez más numerosas las referencias al poder económico. Esta arquitectura simbólica asociada al poder no se manifiesta igual en todos los períodos históricos, sino que en algunos de ellos alcanza un mayor desarrollo.

3.2.1 Arquitectura Simbólica

El significado de la arquitectura, se manifiesta a través del espacio, de los volúmenes y de las formas abstractas propias de espacio arquitectónico²⁴⁶. Así los imponentes volúmenes característicos de los imperios del Próximo Oriente no eran sino la manifestación palpable del poder absoluto de los gobernantes. Otros símbolos derivan de composiciones formales como las puertas de acceso a las ciudades mesopotámicas, en las que el arco de medio punto entre las torres que las formaban era la representación de la bóveda celeste. Este era el marco elegido para la aparición del soberano para sus apariciones públicas (Perelló, 1994).

Por su parte la arquitectura romana expresaba la fuerza el imperio y el poder de sus emperadores mediante construcciones monumentales como las termas de Caracalla.

Durante el medioevo, la arquitectura civil representativa estaba al servicio de los príncipes y grandes señores, que hacían construir grandes castillos que daban seguridad frente al enemigo externo y sumisión frente al poder soberano.

En la arquitectura cristiana, los símbolos pueden encontrarse también en las plantas utilizadas para sus construcciones: así las plantas medievales en forma de cruz son una alusión explícita a la pasión de Cristo, mientras que las plantas circulares del renacimiento, son una referencia a la perfección e infinitud del Universo.

“Si los palacios florentinos, con su austera y maciza profundidad, nos hablan del poder de la clase social que los erigió, las villas del quinientos revelan las características de la elite mercantil que las ideó: refinadas residencias de recreo a la vez que efectivos y funcionales centros de trabajo agrícola.” (Perelló, op. cit.)

Durante el barroco, las arquitecturas de la monarquía y de la iglesia alcanzaron uno de sus puntos más elevados en cuanto a valor simbólico y propagandístico. Los grandes palacios europeos, como Versalles, ponían de manifiesto el inmenso poder del régimen absolutista, al tiempo que los templos contrarreformistas anunciaban y vendían los ideales del Concilio de Trento. El neoclasicismo, retoma la arquitectura monumental clásica grecolatina, a fin de simbolizar el retorno al racionalismo del pensamiento científico.

La arquitectura como símbolo de poder²⁴⁷ se mantiene en el siglo XX. Se inaugura con la primera arquitectura historicista de fines del XIX, que sirve para simbolizar el poder y las ideologías del estado moderno. Los tres momentos más significativos de la arquitectura de símbolo del siglo XX son el de la URSS de Stalin, el de la Italia fascista de Mussolini y el de la Alemania del Tercer Reich. Siguiendo a los entendidos, se puede decir en términos generales que el lenguaje que mejor se adapta a estos regímenes es el lenguaje clásico. Es un código que no presenta en sí

245 Es ilustrativo al respecto el ensayo de Roland Barthes sobre la significación simbólica de la Torre Eiffel. El semiólogo afirma sobre ella: *“La torre está presente en el mundo entero. Está primero como símbolo universal de París, e todos los lugares donde París ha de ser enunciado como imagen. Se la muestra como el símbolo mayor de un pueblo y de un lugar; pertenece a la lengua universal del viaje. Pero mucho más, afecta al imaginario humano más general; su forma simple, matriarcal, le confiere la vocación de un número infinito: Sucesivamente y según los impulsos de nuestra investigación, es símbolo de París, de la modernidad, de la ciencia o del siglo XIX, de la comunicación, cohete, tallo, falo, pararrayos, etc.”* En Roland Barthes. *La Torre Eiffel. Textos sobre la imagen*. Paidós, Barcelona, 2001, pág. 58.

246 Acá se sigue, en parte, el resumen sobre arquitectura simbólica realizado por Antonia María Perelló, “Entre la función y el símbolo: el significado” en *Las claves de la arquitectura*, Ed. Planeta, 1994.

247 Junto con el texto de Perelló, se sigue a Albert E. Eltsen et al: *La arquitectura como símbolo de poder*. Tusquets ed., Cuadernos Infimos N° 64, Barcelona, 1978.

ningún contenido ideológico, por lo que resulta especialmente idóneo para interpretar en cada momento la retórica del mensaje deseado. De todas formas se puede agregar que si bien la pureza del clasicismo es evidente, no se puede dejar pasar la connotación de orden, monumentalidad y representación del origen mítico de la cultura occidental, que sin duda, reflejan la necesidad de legitimación histórica de los proyectos totalitarios.

La arquitectura racionalista, por su parte, se utilizó en el diseño de grandes fábricas, en particular, en Alemania. Otras expresiones del lenguaje moderno de la arquitectura utilizadas en arquitectura monumental son el caso del proyecto Brasilia de Costa- Niemeyer y los trabajos de Le Corbusier en La India. En ambas se observa un lenguaje no clásico que simboliza la autoridad y el poder.

Por último para fines del XX se pueden mencionar diversos tipos de arquitectura posmoderna²⁴⁸ que se utilizan como imagen corporativa de las grandes empresas transnacionales. Del mismo modo, la creación de 'simulacros urbanos' asociados al consumo y la recreación constituyen parte de la arquitectura simbólica de fin de siglo²⁴⁹.

3.2.2 Estetización de lo Político. (Arquitectura y Política)

Acerca de la estetización en la lógica posmoderna del capitalismo tardío, existe una amplia e interesante discusión. Los análisis sobre la saturación de la imagen, sobre la estetización de la vida cotidiana, la sobreestetización y el fin del arte, han inundado el debate académico de fin de siglo²⁵⁰. Sin embargo, y dado nuestro tema de investigación, se intentará en adelante, dar un breve vistazo al creciente proceso de estetización de lo político en la modernidad.

Uno de los primeros filósofos en estudiar la estetización de lo político fue Walter Benjamin, quien la analizó 'in situ', en el marco del espectáculo de masas del fascismo. En su ensayo 'La obra de arte en la era de la reproductibilidad técnica'²⁵¹, ofrece una crítica incisiva a la relación entre estética y política. Allí emplea el ejemplo extremo del fascismo para ilustrar cuando las dos esferas se solapan en una "conjunción más inherentemente contradictoria".

Para Benjamín la preponderancia de la imagen en el fascismo no es por sí inocente. Para Benjamin existe una corrupción latente en el proceso de estetización político. Ello debido a que, con la preeminencia de lo estético, se produce un desplazamiento social y político en el que las preocupaciones éticas son reemplazadas por preocupaciones estéticas. De ahí que, en este caso la estética cumpla la función ocultadora de la ideología. Es decir, juzgar lo político a partir de la apariencia externa y no de la sustancialidad ética, dirá Benjamin. Sin embargo, se puede agregar que las esferas estética y política no son sólo campos contradictorios como afirma Benjamin, sino que "la estetización de la política supone una reestructuración compleja del material ideológico en que la política y la estética confluirán" (Leach, 2001, pág. 42).

Los efectos de la estetización de la política en los regímenes totalitarios del siglo XX son claros. Los nazis eran completamente conscientes de ello. Es así como el arquitecto Albert Speer, ministro de defensa, fue quien más éxito cosechó en esta tarea. En el espectacular mitin que concibió en 1934 en la pista de Zeppelins de Núremberg, Speer convirtió un mitin político en una obra de arte. Y lo consiguió, en parte involucrando a las masas en el espectáculo, de tal forma que no sólo eran testigos presenciales sino también participantes en una obra de arte

248 Sobre la nueva valoración de los elementos signícos y simbólicos de la arquitectura denominada 'posmoderna', ver el texto pionero de Robert Venturi, et al.: *Aprendiendo de Las Vegas. El simbolismo olvidado de la arquitectura*. Ed. G. Gili, Barcelona, 1985.

249 Innumerables ejemplos de aquello en: Giandomenico Améndola. *La ciudad Posmoderna*, Celeste ed, Madrid, 2000.

250 La abundante producción ensayística de Jean Baudrillard ha intentado demostrar lo que denomina "sobreestetización" como la "suplantación de lo real por el signo de lo real". En: *De la seducción*, Cátedra, Madrid, 1981; Jean Baudrillard, *América*, Anagrama, Barcelona, 1987 y muchas otras.

Del mismo modo David Harvey en "El pasaje de la modernidad a la posmodernidad en la cultura contemporánea", alerta sobre la pérdida de la noción modernista de arte: "la reducción de la obra de arte a un texto que acentúa la discontinuidad y la alegoría, plantea todo tipo de problemas para el juicio estético y crítico" p.75. En D. Harvey. *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu ed., Argentina, 1990. Sobre el impacto negativo que tendría la estetización de lo cotidiano en el ámbito de la producción del espacio, ver Neil Leach. *La an-estética de la arquitectura*. Ed. G. Gili, Barcelona, 2001.

251 En Walter Benjamin. *Discursos interrumpidos I*. Taurus, Madrid, 1992.

orquestrada y mecánicamente precisa, gracias a los efectos escénicos sublimes que proporcionaba el telón de fondo del espectáculo. Speer ejecutó su famosa 'Catedral de la luz'. Los haces de luz, proyectados por 130 focos antiaéreos, se asemejaban a columnas gigantescas y luminosas. Speer mismo observó que "Tenían la ventaja de dramatizar el espectáculo". Con el desarrollo de lo sublime, el arte escenifica el decorado para la celebración estética de la violencia que apuntaba el pensamiento fascista. En resumen, el fascismo explotó la estetización de la política en su autorrepresentación y por lo tanto en su autojustificación y métodos de propaganda²⁵².

Ahora bien, otra forma reconocible de 'contaminación' entre arte y política fue la del caso del arte marxista. Donde como observara Benjamin, el artista siempre se esfuerza por politizar su obra." Sin embargo, se cree, junto con Jameson, que ver la forma artística como inherentemente politizada, es decir sólo como medio trasmisor de un 'otro' discurso, es reducir la complejidad del fenómeno. "Uno de los errores sistemáticos del activismo artístico de los años sesenta fue suponer que, a priori, existían formas que estaban en y por sí mismas imbuidas de un potencial político e incluso revolucionario, un potencial existente en virtud de sus propias propiedades intrínsecas. Para Jameson el contenido político no reside en la forma artística, sino que simplemente se proyecta sobre ella a través de un proceso estrictamente alegórico²⁵³. Para percibir el significado político, se tiene que comprender el sistema alegórico en que la forma se codifica. En la imaginación colectiva, este proceso de proyección ejecutado por parte de un agente interpretativo se pasa por alto. La auténtica 'ventriloquía' que subyace el hecho de imbuir de significado una obra de arte no se conoce completamente nunca, de modo que en el momento hermenéutico ese significado parece ser una propiedad de la propia obra.

Jameson acentúa lo efímero de esa proyección de contenido político sobre la forma: en consecuencia, cualquier contenido político puede borrarse o rescribirse. El contenido político es un problema de contenido alegórico, que a su vez depende de la retención en la memoria de alguna explicación narrativa de lo que una obra de arte se supone que significa, pero esto no minimiza el hecho de que en un lugar determinado, en un momento dado, y para un grupo de personas, una obra de arte sea vista inevitablemente como la encarnación concreta de ciertos valores políticos. De hecho, mientras que para Jameson forma en inerte en sí misma, la obra nunca está descontextualizada. Por tanto, la obra de arte siempre tendrá un significado, pero ese significado está, meramente proyectado sobre ella y determinado por factores tales como el contexto, el uso y las asociaciones.

Lo que es crucial es el trasfondo social de la obra de arte es su trasfondo social. Cuando se aparta de su contexto, la forma artística pura debería exponerse como lo que es. La forma carecería de toda eficacia política y alegórica una vez extirpada de los movimientos sociales y culturales que le confieren su fuerza. Cuando una obra de arte se le abstrae de su contexto original suele cambiar su significado, resignificarse. Del mismo modo un objeto puede adquirir el estatuto de obra de arte si se la sitúa en un contexto determinado. Las vanguardias de diversos cuño ensayaron estas y otras estrategias de fusión entre forma, contenido y contexto²⁵⁴.

Hasta acá la discusión sobre arte y política en la modernidad. La alianza entre estética y política por parte de los totalitarismos aparece evidente, sobre todo cuando se utilizan elementos neoclásicos, para legitimar históricamente la teoría de la raza superior, heredera del pasado clásico de la humanidad.

252 Diversas fueron las estrategias de nazismo a la hora de representar estéticamente su experiencia. Recuérdese el documental "El triunfo de la voluntad", sobre el ascenso nazi de la cineasta y fotógrafa Lina Riefenstahl; la política de propaganda desarrolladas por el ministro Goebbels, considerado uno de los padres de la publicidad moderna, y la ópera "Carmina Burana", de Carl Orff.

253 Frederic Jameson. *Teorías de la postmodernidad*. Trotta, Madrid, 1996.

254 De ello hemos hablado en otra parte. A. Raposo y M. Valencia. *Aproximaciones a los discursos de la teoría arquitectónica de fin de siglo*, DT N° 5, FABA, UCEN, 2003, págs. 21-45.

Se cree necesario, a continuación algunos párrafos sobre arquitectura moderna y política.

Ya en 1962, Leonardo Benévolo, aborda la relación entre arquitectura y poder en los avatares de la sociedad moderna²⁵⁵. En su obra advierte que la idea de que la arquitectura se encargue únicamente de la producción de ciertos objetos –los edificios– sólo tiene sentido en una sociedad donde las operaciones necesarias para la preparación del escenario urbano hayan sido preliminarmente divididas según ciertas convenciones. Ellas deben estar ligadas al orden jerárquico de esta sociedad –piénsese en las corporaciones y los privilegios vigentes hasta el siglo VIII– y ser capaces de asegurar por vía organizativa la unidad del resultado final.

Ahora bien, la idea de que la arquitectura sea principalmente de orden expresivo, e incluso el concepto mismo del arte como acto contemplativo separado de la responsabilidad práctica sólo es comprensible en una sociedad jerárquica en la que la cultura artística dependa de la clase dominante, consideradas homogéneas y coherentes con el arte, son asumidas como modelos de comportamiento para toda la sociedad.

En este caso el arte puro se une con el arte aplicado y la responsabilidad del artista por separado termina valiendo como un empeño efectivo y solidario de toda la comunidad, aunque se concentre la responsabilidad de las decisiones en una minoría.

Pero cuando se debilita la jerarquía reconocida por la tradición, agrega Benévolo, o se sustituye por otra en la que la clase dominante no detenta ya contemporáneamente el poder y la cultura, como sucede en la sociedad burguesa del XVIII en adelante, la pretendida autonomía del arte interrumpe de hecho los vínculos entre los artistas y la sociedad, y confina a la arquitectura a una función puramente accesoria, siempre disponible a los deseos de la clase dirigente, pero esta vez al servicio de unos intereses particulares, no generales.

Por ello, se plantea la imposibilidad de separar las decisiones expresivas de las operativas entendiendo al arte de construir ciudad como una función propia de la comunidad, que tiene que ser hecho en beneficio de la comunidad, como parte del derecho inalienable de autogobernarse.

Las relaciones entre arquitectura y política deben contemplarse con una nueva perspectiva; si se considera la arquitectura al modo tradicional, como representación de la realidad, aquella que enfrenta a la política como un campo de valores autónomos, sujetos a influjos recíprocos en cuanto que las elecciones arquitectónicas se vinculan en parte con el desenvolvimiento de las relaciones políticas, y la mismo tiempo se vinculan con hechos políticos que la arquitectura debe ilustrar y explicar.

Pero no deben considerarse los valores representativos en una esfera autónoma, sino más bien insertos en la experiencia cotidiana viva y en el contexto de todos los restantes valores. Lo que distingue la responsabilidad de la arquitectura con la de las demás disciplinas que operan en un campo particular de competencia, es que ésta se refiere al escenario físico en donde debe desarrollarse la vida social. La arquitectura, en este sentido, no es más que una parte de la política; su tarea común es la organización del espacio de la polis.

La homogeneidad entre arquitectura y política es el resultado, pagado a altísimo precio, al que llega la generación que vivió entre el 1914 y el 1945: La reivindicación de la unidad entre teoría y práctica se había desarrollado en el período anterior sobre todo en abstracto, apoyando a

255 En "Política y Arquitectura", su conclusión al texto *Introducción a la Arquitectura*, H. Blume ed., Barcelona, 1979, págs. 265-276.

ambos valores sobre una concepción ingenua y optimista de la técnica, que se presuponia dotada de una intrínseca orientación progresista.

La arquitectura es una parte de la política, por tanto hay que considerar las relaciones entre las partes y todos los problemas que de ella derivan. Reconocer el carácter político de la arquitectura no debe significar que las decisiones políticas sustituyan a las arquitectónicas. Ambas esferas se reúnen en un acompleja red de condicionamiento recíproco.

De hecho los utopistas, actuando desde lo arquitectónico urbanístico no lograron una revolución social. Por otro lado, los socialistas científicos, aclararon en la segunda mitad del XIX, el error de esta postura, que no tiene en cuenta los intereses en juego, pero a su vez esquematizaron en sentido opuesto, juzgando que ninguna reforma particular tendría éxito – por tanto ninguna reforma en el ambiente urbano- sino se hacía antes una reforma general de la sociedad. Así Engels, en la *Wohnungsfrage* de 1872, criticaba todas las tentativas contemporáneas de resolver la cuestión de la vivienda y sostenía que el problema de la vivienda estaba totalmente contenido en el problema político general. Al respecto firma Benévolo:

“Esta limitación histórica a permanecido inherente al movimiento socialista hasta nuestros días ; así vemos que en los países del este, donde el régimen político ha realizado ya una de las condiciones que todos consideramos indispensable para el urbanismo moderno- es decir, la disponibilidad pública del suelo urbano-, eso ni basta para resolver el problema urbanístico, por que queda por descubrir la cuestión específica: ¿Qué se debe hacer sobre el suelo disponible?”

Así realizar un ordenamiento mejor del escenario urbano no significa promover una vida comunitaria mejor, sino más modestamente, eliminar algunos obstáculos al desarrollo urbano democrático. Planteadas, en este nivel pragmático, de este modo las relaciones entre el arquitecto y su público no se evaden entre las esferas incontrolables de la sugestión y de las emociones, sino que pertenecen enteramente a la zona de la conciencia y de la razón. La arquitectura no debe resultar sugestiva, sino persuasiva. En este sentido la arquitectura moderna no puede dejar de ser una arquitectura racionalista. Y es así como, bajo una aplicación pragmática del racionalismo, operó la CORMU. Emparentando, en este terreno práctico y cotidiano, modernización y utopía.

3.2.3 Significación en Arquitectura.

Hasta acá una definición de la arquitectura como representación simbólica del poder en la modernidad. Ya sea bajo la monumentalidad neoclásica o bajo el pragmatismo moderno-racionalista. Ahora bien, vale la pena detenerse en el acto mismo de simbolizar para hacer un distinguo capital. Siguiendo a Marc Augé, se distinguirá entre una simbolización arquitectónica vertical y una horizontal.

En el primer caso, típico de la arquitectura monumental a la que se ha hecho mención más atrás, las representaciones se realizan fundamentalmente a través de la metáfora. El acto de relación entre significado y significante en unívoco, siempre directo; es decir, un símbolo representa un ‘algo’ puntual y específico.

Por su parte, la simbolización horizontal, constituye un segundo momento en la mirada de la forma arquitectónica, *“Significan o simbolizan eventualmente algo solo si han logrado ligar, re-*

*unir, ordenar e identificar a aquellos que habitan esos espacios o que los frecuentan. Llegan al ser por la existencia".*²⁵⁶

Se plantea, entonces, que la lectura vertical del símbolo es insuficiente. Un símbolo no es simplemente el símbolo de algo. "El símbolo está entre las cosas o entre los seres o entre los seres y las cosas; el símbolo los liga y los reúne." (Augé, 1998). De manera que, en cierto modo, el símbolo es doblemente simbólico y sus dos dimensiones dependen una de la otra. Por ejemplo, la bandera o el Palacio de gobierno sólo es el símbolo de la patria solamente si los ciudadanos se sienten efectivamente reunidos alrededor de ella.

En lo tocante a la dimensión simbólica, el arquitecto se ve sometido a un desafío impresionante, pero así y todo se beneficia de una particular posibilidad. Se trata de un desafío de orden existencial, pues resulta que el símbolo será efectivamente representativo no sólo de acuerdo a las 'razones técnicas', sino por sobre todo a su capacidad expresar una comunión, un ethos social en relación con la atmósfera cultural de su tiempo.

La materia prima del arquitecto es el espacio y el espacio es también la materia prima del simbolismo. "Más exactamente, el espacio, tal como los hombres lo experimentan, es siempre lo social, siempre relación social" (Ibid, pág. 97) y esto es muy evidente en las formas más elementales del habitat y de la ocupación del suelo: las reglas de residencia están presentes y son muy precisas en todas las formas de sociedad. Se trata, pues, de la residencia, pero también de los espacios de poder, del trabajo, de la administración, del ocio, de todo aquello que, hasta acá, se ha denominado como 'lo cotidiano'.

De este modo, es posible aprehender en clave simbólica la obra de CORMU, independientemente de su configuración monumental o metafórica. Los elementos de la cultura cotidiana de la subjetividad popular del sesenta se entrelazan con el pragmatismo arquitectónico, en un juego de múltiples relaciones de interdependencia en el escenario espacial y simbólico del Santiago del '68.

De ahí que no baste con interpretar la obra de la arquitectura habitacional sólo como espacios de representación ideológicos de la cultura dominante, sino por sobre todo, como campos discursivos de interacción a nivel 'micropolítico'²⁵⁷. Allí, donde se cruzan prácticas y significaciones espaciales del mundo popular con la particular codificación de ese 'mundo' hecha por los dispositivos estatales.

Esta visión del símbolo en arquitectura, permite sumar la actividad interpretativa de la historia de la arquitectura una multiplicidad de visiones que aportan a una comprensión del texto arquitectónico-urbanístico desde la significación.

En el marco de la teoría arquitectónica, esta postura es posible reconocerla principalmente en dos grandes hitos: en la producción de Robert Venturi y en la de La Escuela de Venecia. De alguna forma ambas posturas, contemporáneas entre sí, hacen eco de las críticas al racional-funcionalismo. La polémica propuesta de Venturi, en relación con elevar a primera categoría los signos y símbolos presentes en la nueva arquitectura de la metrópolis y la preocupación por la Historia y el poder (político y económico) en los arquitectos Venecianos, constituyen un quiebre discursivo de profundidad mayor. No estamos sólo frente al regreso del individuo y de la motivación social (ética-ideológica) de los discursos arquitectónicos críticos asociados a la fenomenología y al existencialismo, sino frente a un nuevo campo discursivo que se abre: el reconoci-

256 Marc Augé. "Espacios y símbolos", en *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Ed. Gedisa, Barcelona, 1998, págs. 96-104.

257 Se sigue la visión del poder desarrollada por Michel Foucault en *Microfísica del poder*. Ed. La Piqueta, Madrid, 1991. En ella el poder deja estar depositado verticalmente en una autoridad y se disemina en la multiplicidad de lo social.

258 En especial son significativos los trabajos de Aldo Rossi. *La Arquitectura de la ciudad*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1971; Manfredo Tafuri, *Teorías e Historia de la Arquitectura*, Celeste Ediciones, Madrid, 1997 y Carlo Aymonino, *El significado de las ciudades*, Ed. H. Blume, Madrid, 1981. Cuyas primeras ediciones corresponden correlativamente a los años 1971, 1976 y 1975.

259 En especial los planteamientos desarrollados en *Complejidad y contradicción en la Arquitectura*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1995 y en *Aprendiendo de Las Vegas. El simbolismo olvidado de la Arquitectura* Ed. G. Gili, Barcelona, 1985. Cuyas primeras ediciones corresponden correlativamente a los años 1966 y 1978.

260 Sobre la deriva estructuralista y hermenéutica y su influencia en la arquitectura hemos hablado en otra parte: Alfonso Raposo / Marco A. Valencia *“La tendencia posmoderna como herramienta de crítica arquitectónica”*. DT 2, Proyecto FONDECYT “La interpretación de la obra arquitectónica. Las realizaciones de CORMU en Santiago 1966–1976”, Santiago, 2002.

En el caso de la teoría arquitectónica chilena los influjos del “giro lingüístico” fueron nulos, a excepción de los esfuerzos de Luis Vaisman en la década del ‘70. Al respecto ver L. Vaisman, *“La semiología arquitectónica” s/r* y del mismo autor *“Hacia una teoría de la Arquitectura”* F. A. U., U. De Chile, 1973.

En el caso Latinoamericano sólo es posible reconocer los trabajos desarrollados por un grupo de académicos argentinos en torno a la cátedra de semiología arquitectónica, creada en 1969, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Se pueden señalar los textos de J. P. Bonta *“Arquitectura, historia y teoría de los signos”* (mimeo) y *Sistemas de significación en arquitectura*, Ed. G. Gili, Barcelona, 1974.

Del mismo modo el intento estructuralista latinoamericano, de corta duración, estuvo claramente influenciado por la producción de la llamada Teoría de la Dependencia Latinoamericana. Una síntesis de aquellos años intensos, pero breves, en *América Latina en su arquitectura*, Roberto Segre, relator. El prólogo de la edición de 1975, está a cargo del antropólogo cevalino Darcy Ribeiro y su título engloba el carácter del nuevo campo arquitectónico, se titula simplemente *“La cultura”*. VVAA; *América Latina en su arquitectura*, Ed. Siglo XXI, UNESCO, México, 1975.

miento de la arquitectura como un elemento más en el vasto campo de la cultura humana y el establecimiento del problema de la significación como asunto central en la teoría arquitectónica.

El intento por aproximar los estudios sobre historia y teoría de la arquitectura a este enfoque se encuentran en los planteamientos pioneros de la llamada “Escuela de Venecia”²⁵⁸: En especial los trabajos de Aldo Rossi, Carlo Aymonino y Manfredo Tafuri. En el caso de los dos primeros la distinción con la producción teórica anterior está en relacionar la arquitectura con el desarrollo de la política y la economía. Es decir, con las raíces que el poder establece en la producción del espacio. La arquitectura como dispositivo, como fenómeno cultural que establece contactos de subordinación y autonomía con las fuentes de dominación capitalista.

En el caso particular de Aymonino se aprecia con claridad la influencia del marxismo de corte estructuralista. Sus textos sobre análisis urbano y sobre la relación entre tipología edificatoria y morfología urbana, se basan en sintetizar estas dos miradas: las interpretaciones marxistas sobre la importancia de la infraestructura socio-económica junto con las certezas sobre la intemporalidad y permanencia de las formas tipológicas. Aymonino deja claro, eso sí, que el concepto de tipología que él acuña, no es una categoría cerrada sino que se relaciona dialécticamente con la infraestructura económica.

En Rossi está también la visión de la ciudad como construcción colectiva de la memoria. La ciudad europea como palimpsesto, como sedimentación de magmas de historias que se superponen en el espacio urbano. A ello volveremos más adelante.

Por su parte, la propuesta de Robert Venturi²⁵⁹, como se ha dicho, reinstala el asunto de la significación, desde la perspectiva de la producción de objetos/signos y símbolos en la cultura urbana. Del mismo modo rompe con la tradición del orden y el canon moderno, aportando con una visión de la arquitectura equívoca y contradictoria.

Este quiebre teórico se relaciona, en definitiva, con la crítica a la pretensión universalista y hegemónica del Movimiento Moderno. Se cuestiona la escasa preocupación por los efectos en el legado histórico y la especificidad cultural del espacio construido. Ambos intentos reconocen la importancia de los símbolos y signos portadores de toda arquitectura, como elementos comunicantes de otro discurso (en el caso de Rossi, la cultura y la historia de la ciudad; en Aymonino la política y la economía; en Venturi y los símbolos culturales como imágenes, etc.). Otros discursos que no anulan el lenguaje arquitectónico sino que convierten a la obra en un palimpsesto, en un tejido que porta diversos textos de la cultura de su tiempo.

Estamos, por tanto, sólo frente a un primer esfuerzo, de marcado carácter estructuralista, del nuevo discurso arquitectónico que reconoce los aportes teóricos emanados desde la nueva teoría social, característica del llamado “giro lingüístico” de las Ciencias Sociales, las artes y las humanidades.²⁶⁰

De este modo el “giro lingüístico” en su etapa estructural coincide con el devenir de la disciplina arquitectónica. El retorno al lenguaje, y, por tanto, al asunto de los significados y los contextos culturales es una bandera de los primeros opositores a la hegemonía racionalista. Tafuri y otros reconocen la influencia de la semiología y la semiótica en Venturi y Rossi.

“Es indicativo el interés que la crítica de la arquitectura ha manifestado en los últimos tiempos por las investigaciones que han introducido en las ciencias humanas y en el análisis

de las comunicaciones lingüística y visuales (...) Estructuralismo y semiología están hoy a la orden del día incluso en los estudios de la arquitectura.”²⁶¹

En este mismo sentido, en su lúcido ensayo “Arquitectura y crítica” Joseph María Montaner²⁶² reconoce en Rossi y Venturi “las dos teorías más influyentes en los años sesenta”. Para este autor ambas posturas representan de forma distinta, las influencias del estructuralismo contemporáneo.

Para Montaner, “Complejidad y contradicción” se basa en la confianza de que la arquitectura es un lenguaje comunicativo, pues para Venturi, la esencia de la disciplina está en la percepción de las formas. De este modo acepta de buena gana las aportaciones del manierismo y del pop art. Sumado a ello, acogerá el valor de la tradición, siguiendo a T. S. Eliot, manteniendo “la confianza en que toda obra de arte se sitúa en una continuidad hecha de herencias y críticas a los creadores precedentes.”

La obra de Rossi expresada en el sabio y delicado tejido cultural de su libro “La arquitectura de la ciudad”, refleja una aguda crítica a lo que el autor denomina “funcionalismo ingenuo”, que sintoniza con la dura crítica al funcionalismo pregonada por la Escuela de Frankfurt, en especial Adorno en *Minima Moralia* y “Funcionalism Today” de 1965. Desde la propia arquitectura, Rossi hace referencia a la crisis de todas las concepciones mecanicistas de las ciencias sociales, de la geografía y de los estudios sobre la ciudad, “demostrando que no existe nunca una relación unívoca, causal y lineal entre las funciones y las formas”. Ahora bien, la influencia más evidente del estructuralismo se manifiesta en la importancia que Rossi otorga las interpretaciones de la ciudad hechas por Claude Lévy-Strauss²⁶³ en *Tristes Trópicos*, de 1955. El teórico italiano insiste en que el padre de la antropología estructural ha subrayado “un instinto espacial del hombre, que siempre acaba desarrollándose”, recalcando la certeza del antropólogo francés en que existe en el hombre una concepción cualitativa del espacio que está por sobre la abstracción cartesiana.

En Tafuri, la ruptura radical dice relación con la toma de conciencia de la construcción ideológica de la Historia de la Arquitectura. Una visión de la historia funcional a los requisitos de legitimación del movimiento moderno, realizada en gran parte por Sigfried Giedion²⁶⁴. La teoría e historia desarrollada por Gideon se basó esencialmente en dos conceptos clave. Por una parte, la idea global y unificadora de espacio, un espacio-tiempo configurado por el movimiento moderno. Y, por otra parte, la idea básica de la trascendencia de la técnica y la mecanización en la evolución del arte y de la arquitectura. Esta construcción dejó de lado, según Montaner²⁶⁵ “los componentes socioeconómicos e ideológicos de la revolución técnica y cultural”, adoptando una visión conservadora de la cultura de la industrialización.

Aquella construcción narrativa no es considerada por Tafuri, como Historiografía propiamente tal, sino como el relato de una corriente histórica hegemónica, que ve con su mirada parcial, el devenir de toda la Historia disciplinaria. El papel del crítico será entonces, para este autor, develar aquellas zonas oscuras del campo discursivo arquitectónico en donde, la mirada omnipotente del racional-funcionalismo impidió la manifestación de una visión de la arquitectura acorde con una “postura ideológica de clase”²⁶⁶.

Ya en *progetto e utopia* de 1973, Tafuri denuncia el fracaso de las vanguardias y el carácter de la arquitectura como instrumento de las ideologías. En estos años el autor elaboró una nueva interpretación de la historia y la crítica que ha significado la síntesis de muchas otras aportacio-

261 M. Tafuri, op. cit. pág. 16.

262 Joseph M. Montaner; *Arquitectura y crítica*. Ed. G. Gili, Barcelona, 1999. págs. 72-74.

263 Considerado el padre de la nueva antropología, superpuso a los esquemas mecanicistas de Malinowsky y otros, la postura lingüístico-saussuriana, fundando la llamada Antropología Estructural.

264 Para Sigfried Giedion, el contacto con miembros de la Bauhaus y su amistad con Le Corbusier, lo llevó a producir un “hecho insólito para la Historia del arte”: abandonar la pretendida imparcialidad de sus investigaciones para pasar a participar en las polémicas en defensa de los artistas y arquitectos modernos. Montaner, op. cit. pág. 41.

265 Montaner. op. cit. pág. 41.

266 Otra crítica profunda, pero más actual a la “historiografía del movimiento moderno” se encuentra en Kenneth Frampton: *Historia crítica de la arquitectura moderna*, de 1980. En el libro se plantea una total reinterpretación de la arquitectura del movimiento moderno entendiéndola como parte de un proceso evolutivo que tiene distintas raíces en la Ilustración y en el siglo XIX y como una historia que no puede ser entendida de manera unitaria tal como pretendió la ficción de la historiografía moderna, sino que debe demostrarse como una historia necesariamente fragmentaria y contradictoria en la línea de Foucault.

nes contemporáneas. En primer término, Tafuri profundiza la línea de pensamiento que Leonardo Benévolo plantea en “política y arquitectura”²⁶⁷. En Benévolo se puede reconocer el germen de una tradición de pensamiento en arquitectura donde se parte de la premisa marxista de que las infraestructuras políticas y económicas – es decir, los mecanismos de producción, la evolución de las técnicas y las dinámicas socioeconómicas, – son previas a las superestructuras artísticas y culturales. Por esta razón, Benévolo siempre otorga primacía a la gestión y planificación, entendiendo la arquitectura y el urbanismo como parte de la política. En este sentido, la visión que presenta del Movimiento Moderno se aparta de la lectura tradicional de Zevi y Pevsner. Para Benévolo estas visiones centradas en la individualidad de los maestros debe ser sustituida por las coordenadas de la evolución social. Sin embargo, la adscripción a la sociología de la acción de Weber y su componente racional-instrumental para explicar la sociedad moderna, llevará a Benévolo a defender la posición histórica del Movimiento Moderno, insistiendo en su poder legitimador, en tanto reflejo de la racionalidad social moderna.

Del mismo modo, Tafuri hereda el espíritu crítico de Frankfurt, en particular el pensamiento de Benjamín, complementado con la tradición marxista más heterodoxa de los pensadores italianos de los setenta²⁶⁸. Entre ellos destacan las figuras de Mario Tronti, Toni Negri y otros.

En este sentido, la voluntad de situar a la arquitectura en una historia de la cultura, la premisa de que la ciudad es la base que justifica la existencia y la finalidad de toda obra y la certeza de que la historia es siempre la referencia básica de toda crítica, son llevadas por Tafuri hasta su extremo más radical, profundo y combativo. De este modo el autor se aleja de las lecturas semióticas en voga en los setenta y se aproxima a las lecturas crítico-ideológicas del '68 italiano. En este sentido la obra de Tafuri se configura como un puente entre el estructuralismo sesentista y las teorías pos-estructuralistas de la década posterior²⁶⁹.

267 El documento corresponde a una intervención de Benévolo en el Congreso de estudiantes del Politécnico de Turín, el 6 de mayo de 1962. Este texto aparece editado como conclusión del libro *Introducción a la arquitectura* cuya primera edición en italiano es de 1960. Una versión en español en H. Blume, Barcelona, 1979. págs. 265–276.

268 Estos autores pregonan una crítica radical tanto al capitalismo europeo y como al socialismo soviético, situándose en una posición llamada “autonomista”. Sus postulados teóricos y prácticos, se orientan con un fuerte énfasis en la micropolítica, los espacios locales y en la generación de nuevas alianzas y redes sociales anti-sistémicas. Su posición contiene una clara influencia de la visión socio-política de los pos-estructuralistas, en particular se pueden reconocer la influencia de las obras de Felix Guattari, Michel Foucault y otros.

269 Sobre la teoría posestructuralista y el postmodernismo en arquitectura hemos escrito en otra parte. A. Raposo y M. Valencia. *Aproximaciones a los discursos de la teoría arquitectónica de fin de siglo*, DT 5, Proyecto Regiones Temáticas de la disciplina arquitectónica, FABA, UCEN, 2003.

270 En Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Paidós, Barcelona, 1995.

3.3 Tropologías Urbanas

3.3.1 Sobre las Estrategias Retóricas. Connotación y Denotación del Signo Arquitectónico

Ahora bien, asumida la capacidad múltiple de la simbolización en arquitectura, cabe preguntarse por los mecanismos de transmisión de esa simbólica hacia el conjunto social. Ello implica concentrarse en el poder de la imagen arquitectónico-urbanística y de su capacidad de persuasión en cuanto mensaje. De ahí que se profundice en este acápite en la forma en que los mensajes son transmitidos y codificados bajo la forma de estrategias retóricas de diversa profundidad semántica. Este proceso de transmisión y recepción de mensajes es analizado por Barthes desde la imagen fotográfica²⁷⁰.

Al adentrarse en la interpretación de la fotografía de prensa, el autor arremete contra la mitificación del carácter exclusivamente denotativo de este tipo de imágenes:

“Ahora bien la condición puramente denotativa de la fotografía, la plenitud y perfección de su analogía, en resumen, su objetividad (esas son las características que el sentido común atribuye a la fotografía), es algo que corre el riesgo de ser mítico, pues de hecho existe una elevada probabilidad (y esto sería ya una hipótesis de trabajo) de que el mensaje fotográfico, o al menos el mensaje de prensa, este también connotado.” (Barthes, op. cit, pág. 15)

La particularidad de la fotografía reside según el autor, en la coexistencia de dos mensajes, uno de ellos sin código (el análogo fotográfico), y otro con código (el arte, el tratamiento, la escritura o retórica de la fotografía).

Ahora bien en términos de método, el mensaje denotado, al ser absolutamente analógico, es decir privado de un código, es además continuo, y no tiene objeto intentar hallar las unidades significantes del primer mensaje. Por el contrario el mensaje connotativo comprende efectivamente un plano de la expresión y un plano del contenido, significantes y significados. Obliga por tanto a un auténtico desciframiento de los procedimientos de connotación: trucaje, pose, objetos, fotogenia, esteticismo, sintaxis.

Ahora bien ¿existen más mensajes sin códigos? A primera vista se diría que sí, acota Barthes. Precisamente todas las reproducciones analógicas de la realidad: dibujo, pintura, cine, teatro. Pero en realidad todos estos mensajes de manera evidente e inmediata, además del propio contenido analógico (escena, objeto, paisaje), contienen un mensaje suplementario al que por lo general se reconoce como estilo de reproducción. Se trata de un sentido secundario cuyo significante consiste en un determinado tratamiento de la imagen bajo la acción del creador y cuyo significado, estético o ideológico, remite a determinada cultura de la sociedad que recibe el mensaje. En definitiva, todas esas artes imitativas conllevan dos mensajes: un mensaje denotado que es la propia analogía, y un mensaje connotado, que es en cierta manera el modo en que la sociedad ofrece al lector su opinión sobre aquel.

En todas las artes imitativas, el código del sistema connotado, está constituido visiblemente por un sistema de símbolos universal. Ya sea por la retórica o ideología de una época o, en definitiva, por una reserva de estereotipos culturales: esquemas, colores, grafismos, gestos, expresiones, agrupaciones de elementos.

Barthes, señala que el código de connotación no es, verosímilmente, ni natural, ni artificial, sino histórico, o, si se prefiere, cultural; sus signos son gestos, actitudes, expresiones, colores o efectos dotados de ciertos sentidos en virtud de los usos de una determinada sociedad: la relación entre el significante y significado, es decir, la significación propiamente dicha, histórica.

“Así pues, no se puede decir que el hombre moderno proyecte al leer fotografía sentimientos y valores eternos, es decir, transhistóricos, amenos que se deje bien en claro que la significación en sí misma es siempre el resultado de la elaboración de una sociedad y una historia determinadas; en suma la significación es el movimiento dialéctico que resuelve la contradicción entre hombre natural y hombre cultural.” (ibid)

La connotación fotográfica es una actividad institucional; a escala de la totalidad de la sociedad, su función consiste en integrar al hombre, es decir, en tranquilizarlo; todo código es simultáneamente arbitrario y racional; así toda apelación a un código es un medio que tiene el hombre de probarse, de ponerse a prueba por medio de una razón y una libertad. Desde ese punto de vista el análisis de los códigos, permite quizás definir históricamente una sociedad con mayor facilidad y seguridad que el análisis de sus significados, ya que estos a menudo pueden aparecer como transhistóricos, como pertenecientes a un fondo antropológico.

Sobre la imagen Barthes aclara que tanto los lingüistas como el sentido común, desconfían de la naturaleza lingüística de la imagen. Ello, porque se duda de la capacidad de la representación

analógica de producir verdaderos sistemas de signos. Se piensa que la imagen es un sistema muy rudimentario en comparación con la lengua, y otros piensan que la significación no es capaz de agotar la inefable riqueza de la imagen. ¿Cómo entra el sentido en la imagen?, ¿dónde acaba ese sentido? Barthes acomete esa tarea en "Retórica de la imagen", haciendo un análisis espectral de los mensajes que puede contener.

En la imagen publicitaria coexisten un mensaje lingüístico, la imagen denotada (literal) y la imagen connotada (simbólica, es decir un sistema que toma de signos de otro sistema para volverlos significantes). El mensaje literal aparece como soporte del mensaje cultural o simbólico.

Sobre el mensaje lingüístico se interroga: ¿Hay siempre texto, ya sea dentro, debajo o al rededor de una imagen? Toda imagen es polisémica, toda imagen implica, subyacente a sus significantes, una cadena flotante de significados, de la que el lector se permite seleccionar unos determinados e ignorar todos los demás", *"la polisemia provoca una interrogación sobre el sentido"* (Ibid, pág. 35).

En toda sociedad se desarrollan diversas técnicas destinadas a fijar la cadena flotante de significados, con el fin de combatir el terror producido por los signos inciertos: una de esas técnicas consiste en el lenguaje lingüístico. En este sentido, el texto constituye realmente el derecho a la mirada del creador sobre la imagen: el anclaje es un control, detenta una responsabilidad sobre el uso del mensaje frente a la potencia proyectiva de las imágenes; con respecto a la libertad de significación de las imágenes, el texto toma un valor represor, y es comprensible que sea sobre todo en el texto donde la sociedad imponga su moral y su ideología (Ibid, pág. 37).

En la imagen propiamente dicha (denotada) la distinción entre mensaje literal y simbólico resulta operativa. Jamás se encuentra una imagen literal en estado puro; incluso si se consiguiera una imagen totalmente ingenua. Inmediatamente se le sumaría a ella este signo de ingenuidad y complementaria así con un tercer mensaje simbólico. Así pues los caracteres del mensaje literal no pueden ser sustanciales sino relacionales. En primer lugar es un mensaje privativo (lo que queda de la imagen sin su componente connotativo). Entonces, una ausencia de sentido colmada de todos los sentidos. Un mensaje autosuficiente pues, como mínimo, tiene un sentido al nivel de la identificación de la escena representada; en suma la letra de la imagen pertenece al primer grado de lo inteligible (por debajo de este grado el lector percibiría sólo formas, líneas, colores), pero lo inteligible permanece en su virtualidad a causa de su pobreza,

"puesto que cualquier persona que pertenezca a una sociedad real tiene siempre a su disposición un saber superior al saber antropológico y percibe algo más que lo puramente literal; por ser a la vez privativo y autosuficiente, es comprensible que el mensaje denotado pueda aparecer, desde una perspectiva estética, como una especie de liberación utópica de toda connotación, donde la imagen se tornaría objetiva, por fin inocente." (Ibid, pág. 39)

En este sentido solo la fotografía, entre todos los tipos de imágenes, posee la capacidad de transmitir la información literal sin conformarla a partir de signos discontinuos y reglas de transformación. Así es necesario oponer a la fotografía, mensaje sin código, al dibujo, que, aunque denotado, es un mensaje codificado, *"la denotación del dibujo es menos pura que la de la denotación fotográfica, pues no hay dibujo sin estilo. El dibujo requiere realizar un conjunto de transposiciones reglamentadas (perspectiva, codificación, selección)."*

¿Qué consecuencias tiene la codificación del mensaje denotado sobre el mensaje connotado? La imagen denotada vuelve natural al mensaje simbólico, vuelve inocente el artificio semántico, muchas veces extremadamente denso de la connotación. Una pseudo verdad sustituye subrepticamente a la simple validez de los sistemas claramente semánticos. La ausencia de código desintelectualiza y desideologiza el mensaje porque parece fundamentar en la misma naturaleza de los signos, cierta capacidad de la cultura técnica de enmascarar el sentido construido bajo la apariencia del sentido dado. Es por ello que se puede leer la obra de las remodelaciones urbanas de CORMU, en un sentido ingenuo, como denotativas, como mera mimesis de los cánones modernos de la arquitectura internacional. Sin embargo, su pragmatismo revela la capacidad de penetración cultural del código modernizante del racionalismo arquitectónico en la esfera de lo cotidiano. Es decir, su capacidad de modelar las pautas de habitabilidad y sociabilidad bajo los parámetros modernos. Por ejemplo, el tremendo aprendizaje que significó para los sectores populares el habitar en altura y abandonar el contacto histórico con la tierra y, claro, con el pasado mítico de lo rural.

Ahora bien, una dificultad de la connotación, al ser discontinua y abierta al sentido, es la inexistencia de un metalenguaje particular que de cuenta de ella. El terreno común de los significados de connotación es el de la ideología, " *que sólo puede ser una y la misma, bajo una sociedad y una historia dadas, sean cuales sean los significantes de connotación a que se recurra*". En efecto, la ideología general tiene su correspondencia en significantes de connotación que son específicos según la sustancia elegida. " *Llamaremos connotadores a estos significantes y retórica al conjunto de connotadores: la retórica, por lo tanto, aparece como la cara significativa de la ideología.*" Las retóricas presentan variantes a causa de su sustancia (sonido articulado, imagen, gesto), pero no las presentan de modo forzoso debido a su forma; incluso es probable que exista una forma retórica y que esta sea común, por ejemplo, al sueño, a la literatura y la imagen.

Los connotadores suelen recurrir a figuras retóricas, a tropos. Para Barthes lo relevante no es inventariar connotadores, sino comprender que en la globalidad de la imagen estos constituyen rasgos discontinuos, erráticos. Los connotadores no llenan la lexia por completo, con ellos no se agota su lectura. No todos los elementos de la lexia pueden transformarse en connotadores, pues en el discurso siempre permanece un cierto grado de denotación, sin el cual el discurso no sería posible. Mientras que la connotación icónica es sistema, la denotación icónica es sintagma, asocia elementos sin sistema. Los connotadores discontinuos están ligados, actualizados, hablados a través del sintagma de la denotación: " *el mundo discontinuo de los símbolos se sumerge en la historia de la escena denotada como en un baño lustral de inocencia.*" (Ibid, pág. 46)

El mundo del sentido en su totalidad está internamente desgarrado entre el sistema como cultura y el sintagma como naturaleza. Todos los productos de la comunicación de masas conjugan, gracias a dialécticas diversas y con diverso éxito, la fascinación de una naturaleza que es la del relato, el sintagma y la inteligibilidad de una cultura, refugiados en algunos símbolos discontinuos.

De ahí que a la hora de arremeter en la interpretación de la arquitectura habitacional, se deban ponderar los diversos connotadores existentes en la obra, de forma discontinua y fragmentada con un fondo ideológico que los agrupa y los vuelve inteligibles. Ahora bien ¿Cómo se manifiestan estos tropos en la arquitectura? Ricoeur²⁷¹ plantea la existencia de tres aspectos principales en el

271 Los planteamientos de Ricoeur en: *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. Ed. FCE, México, 2002.

lenguaje: “la poética, la retórica y la hermenéutica. Joseph Muntañola²⁷² utiliza esta misma clasificación para el concepto de lugar y para los fundamentos culturales del quehacer arquitectónico.

El elemento poético, siguiendo a Robert Venturi, corresponde al elemento convencional de la obra, sin que ello signifique “copia” o “imitación”. La mimesis poética, para Ricoeur, debe entenderse como representación o como juego simbólico. La mimesis estética es siempre representación de una acción a través de una ficción artística correcta gracias a un argumento poéticamente bien estructurado. Operando analógicamente Piaget afirma que “el objeto arquitectónico tiene un “argumento” espacio-temporal, o “lugar”, que articula construcción y habitación (o habitar) con un diseño (o proyecto) que precisa, mide y proporciona un objeto arquitectónico.

Para Muntañola, la poética del lugar implicará entonces reconocer los campos de los géneros arquitectónicos, el análisis de los elementos esenciales de la arquitectura y sus modos de articulación en diferentes tipos de edificios. Sin embargo, toda esta apertura dialógica de la poética no debe, para Muntañola, distraernos del centro fundamental de la poética de la arquitectura, es decir la composición correcta de los elementos constructivos con el fin de construir un espacio vivo, de tal manera, que cada elemento será capaz de soportar diferentes funciones y podrá ser “leído” desde una multiplicidad de escalas formales (Muntañola, pág. 23).

Retórica para Ricoeur no es una floritura que se coloca en cualquier mensaje comunicativo en su aspecto superficial, sino que es la que nos describe los sistemas de composición de dicho mensaje. Esto es lo que indica Barthes, cuando plantea que la retórica es el arte de extraer de cada tema su composición. Obviamente en cualquier tema la composición incluye aspectos no retóricos, como la gramática, la lógica, pero los propiamente retóricos son, sobre todo, los que se concentran en las estrategias del convencer y del persuadir. En ello se diferencia de la poética, dirá Muntañola (Ibid, pág. 25).

Las figuras de estilo o tropos componen el texto del mensaje y no son sólo carga inútil. Componen y aportan significado al texto y de esta forma ayudan a persuadir. Muntañola propone un análisis dialógico de la obra arquitectónica entre:

- Las tipologías arquitectónicas más o menos precisas acumuladas por una historia colectiva
- Las categorías poéticas que cada edificio o cada conjunto de edificios poseen.
- Las estrategias retóricas que son las consiguen transformar las tipologías para producir efectos poéticos nuevos y, viceversa, transformar las poéticas para producir nuevas tipologías.

Pero no todas las combinaciones entre tipología, retórica y poética son deseables y, sobre todo, no todas las combinaciones siguen la correlación poética entre el construir y el habitar. La retórica de la arquitectura cumple para Muntañola, una triple función:

- Sirve como andamio del proceso creativo del proyecto arquitectónico, o sea como ayuda para componer y ordenar los impulsos de la imaginación y de las intuiciones con el fin de dar una forma explícita al edificio. Constituyen, en definitiva, el propio discurso y la capacidad de autoconstrucción de los argumentos retóricos.
- Sirve como estructura de persuasión de cara al usuario (individual o colectivo), con el fin de demostrar una adaptación a sus necesidades, gustos, ideas, etc.

272 En adelante se sigue la perspectiva desarrollada por Joseph Muntañola. *Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura*. Ediciones UPC, Barcelona, 2000.

- Por último, la retórica es un modelo de relación entre el proyecto y sus contextos histórico-geográfico y urbanístico previos, tanto del lugar en el que está ubicado el edificio proyectado, como del contexto cultural y arquitectónico más amplio.

Es justamente esta relación entre el contexto inmediato y el contexto cultural histórico y geográfico más amplio la que genera la tensión dialéctica que, a su vez, permite el desarrollo de estrategias retóricas de persuasión. Entonces, el corazón de la retórica arquitectónica está formado así por la combinación entre figuras de composición, estrategias de composición y tipología y contexto de referencia en su aspecto más arquetípico.

Las figuras de composición cubren el puente expresivo entre la retórica y la poética. Muntañola intenta un paralelo entre las figuras literarias más comunes y su correlato arquitectónico. Las figuras sirven para leer con más finura las diferencias (Ibid, págs. 27-28)²⁷³.

“Está claro que la mayoría de las figuras pueden aplicarse en mayor o menor medida a muchos edificios.”

En arquitectura mucho más que en la literatura, pueden superponerse los diferentes tipos de figuras²⁷⁴ (Ibid, pág. 31). Un tipo²⁷⁵ podría definirse en su más simple expresión como concepto que describe un grupo de objetos caracterizados por tener la misma estructura formal. Podría decirse que un tipo significa la capacidad de pensar en grupos. Por ejemplo, se puede hablar de rascacielos en general y nombrar a muchos de ellos, para llegar a nombrar al final a sólo uno de ellos.

La arquitectura, sin embargo, no se describe sólo por tipos, sino que se produce a través de ellos. El proceso de diseño es una manera de conducir los elementos de una tipología o sea la idea de una estructura formal hacia el estado preciso que caracteriza cualquier obra singular concreta. Un tipo puede ser pensado como la trama dentro de la cual se producen transformaciones. Desde este punto de vista, un tipo, más que un mecanismo congelado de productos de arquitectura, se convierte en una manera de negar el pasado, así como también de mirar hacia el futuro.

Ello indica que la retórica se apoya tanto en los tipos en cuanto referentes histórico míticos (como lo hace la poética) y en los tipos en cuanto modelos lógicos. La finalidad del retórico, ya sea como compositor o como crítico será la de descubrir la transformación de la realidad histórica para encontrar nuevos efectos de persuasión éticos y estéticos.

La delimitación del campo hermenéutico esta desarrollada claramente por Ricoeur.

“El momento hermenéutico es el del pensamiento a través del cual el mundo del texto se confronta con lo que consideramos realidad, con el fin de redescubrir esta realidad (...)” la hermenéutica quiere ser consciente permanentemente de la relación fundamental entre lenguaje, trabajo y poder”

Sobre la dimensión poética: *“La poética es el arte de construir y siempre intriga con el fin de argumentar el imaginario de la cultura. La retórica es el arte de argumentar para persuadir a la audiencia. La hermenéutica es el arte de interpretar textos desde un contexto diferente del autor. Configurar, argumentar y redescubrir.”*

En “tiempo y relato” Ricoeur²⁷⁶ establece diferentes ocasiones en las que el relato y tiempo se entrecruzan. La relación entre lugar e historia se da en tres niveles:

273 Algunos tropos presentes en la arquitectura: Catacrexis, Metáforas, Metonimia, Alegoría, emblemas, perifrasis, Glosema,

– Figuras de construcción: Reversión, antitesis, Oximiron, asimetría, hipébaton

– Figuras de repetición: Redundancia, ampliación, epánode, anáfora, epífora, epanalepsis.

– Figuras de puesta en valor: Onomatopeyas, paréntesis, hipérbolos, prosopeya

– Figuras del pensamiento: Ironía y paradoja.

274 Estrategias de composición como persuasión, según Muntañola:

– Transposiciones entre sistemas constructivos, encadenamiento de texturas, transposición de materiales y de prefabricaciones

– Exposición sincera de los materiales (brutalismo)

– La decoración como ficción (rococó)

– La construcción como sistema estético (racionalismo del XIX, Le Corbusier)

– Transposición metafísica entre naturaleza y cultura (Art Nouveau)

– Transferencia de la máquina a la arquitectura (MOMA)

– Citas de elementos fuera de contexto (posmodernismo y eclecticismo historicista XIX)

– Itinerario o ritual entre partes del edificio (Le Corbusier)

– Transferencias entre arquitectura, escultura, pintura (Rossi)

– Composición sobre una tipología histórica a transformar.

– Expresionismo.

– Analogías entre edificio y ciudad

275 Sobre las tipologías se cita a Rafael Moneo: On Tipology. En *oppositions* N°13, Nueva York, 1978.

276 Estas ideas se encuentran desarrolladas en Paul Ricoeur: *Time and Narrative*, Vol. III, 1983.

- El proyecto.
- El objeto construido.
- La historia y uso del objeto ya construido.

Lo esencial de un edificio reside en la correlación entre coherencia interior del edificio con la ciudad. Esta doble coherencia es la que define Gadamer como origen de la belleza y de la calidad fenomenológica de la arquitectura; este origen nos indica una individualidad coherente con la cultura.

La estética del lugar que se transforma se estructura en poéticas y retóricas inmersas en la cultura que las crea. Las dimensiones esenciales de la ética y la política en el lugar son:

- las relaciones entre proyecto e historia.
- las relaciones entre la acción como plan y como traza.

El dialogo entre la traza de un pasado y el plan de un lugar futuro, propuesto por Ricoeur, nos plantea la complejidad de la relación entre proyecto e historia. La acción humana no es nunca el resultado de la mera acción de la traza o el plan, sino que se desarrolla a través de una superposición entre ambos. El plan no debe ser la repetición de la traza, pero tampoco debe eliminarla. Si lo hace convierte cada nuevo plan en un punto cero. Punto cero de la lógica radical de la modernidad.

3.3.3 De tropos y Lugares. El caso de las Remodelaciones Urbanas de CORMU (A Modo de Conclusión).

Ahora bien, ¿Cómo caracterizar las remodelaciones urbanas del sesenta chileno desde su capacidad retórica? Se intentará una interpretación de las obras, siguiendo la ruta trazada por Barthes y Muntañola, que, como se ha visto, intenta reencantar el proyecto de la modernidad arquitectónica desde el retorno de la lugaridad y desde el rescate de lo propiamente poético de la arquitectura. En este sentido, advierte que la poética arquitectónica no se conforma con producir un receptáculo adecuado a los usos en curso, no desea sólo reproducir un entorno, sino transformarlo, para que aumente así su sentido hacia los usuarios. Por tanto, desde esta óptica se trata de proponer otra ética a través de figuras. Se intenta, retóricamente, indicar el salto entre el proyecto y lo existente.

Existe, en CORMU, una reinterpretación de lo existente desde el proyecto, una necesidad de ruptura, no solamente para redescubrir lo que existe, sino para inscribir en la realidad una nueva perspectiva de futuro. Si nada es dado y todo se construye, el futuro no nos sería dado por el presente. El espíritu que busca, necesita construir una articulación capaz de transmitir un significado, a la vez de comienzo y duración, tal como sucede en el entrecruzamiento entre un plano y una traza.

El proyecto San Luis, busca conjugar las preexistencias ambientales con el plan de remodelación urbana:

“Se plantea con el proyecto concretizar la idea del “gran canal verde”, que integrara partiendo desde le San Cristóbal, centro de la ciudad, sus laderas, desde Pedro de Valdivia Norte, continúan por el Parque las Américas, siguiendo un eje que va hacia el cerro el plomo, continua sin interrupción en el Club de Golf, sus árboles a lo largo de Avda. Kennedy continúa el San Luis abierto en su parque central y a continuación la A. Kennedy todavía

algo abierta, sigue las condes, los árboles de San Damián, el Santuario de la naturaleza desde el Arrayán hasta arriba."

De ello, da cuenta, la intervención de Santiago, "centro de Chile político y geográfico"; comprometiendo el progreso urbano con las características telúricas y amerindias de la geografía de Chile.

"Santiago, capital de Chile, presidencia tradicionalmente democrática, pero también gobierno presidencial y no federado. Para Santiago no tiene significado ser cortado por grandes ejes que extiendan el gobierno por el territorio nacional" (...) "Los ciudadanos al mismo tiempo recuperarán nuevamente el ser centro de este lugar que así se convierte en Capital de todos los lugares de este país, por la presencia de estos accidentes esenciales de la morfología en la ribera oriental de América, la estructura matriz de América, soporte de nuestro espacio."

Sin embargo, la historia de un lugar y el proyecto que lo toma como sitio, no tienen la misma temporalidad. Aunque acaban por inscribirse en la historia, el proyecto es un salto adelante que se confronta con un lugar que no le esperaba; al menos no le esperaba bajo la forma de la creación. Hay pues intertextualidad entre traza y proyecto, y redescrición poética de la traza por el proyecto.

De ello daba cuenta, el Proyecto de Remodelación del centro de Santiago:

"Santiago necesita modificar los actuales tejidos urbanos para hacerlos más aptos a los nuevos contenidos sociales; nuevos temas arquitectónicos y nuevos programas de realización que les permitan superar su actual contradicción centro-periferia (...) se debe realizar una nueva estructura urbana capaz de transformar el sistema funcional y formal del centro de la ciudad conservando sus partes más significativas." ²⁷⁷

Las remodelaciones se muestran contrarias a una arquitectura monológica, hecha gracias a la ausencia del cuerpo del otro, y busca los fundamentos de una dialogía entre texto y contexto. El contexto, según Muntañola, es para el texto el lugar de la dialogía, está formada por otros textos que contienen imágenes de un entorno distinto y concebido desde otros lugares. El cuerpo del otro recibe las imágenes a través del interior del edificio según su transparencia con respecto al exterior. Estas imágenes valoran lo que puede estar presente en el interior; la forma envolvente del edificio es una interfase.

Es así como los bloques de edificios escalonados, con terrazas y corredores a segundo y tercer nivel de la Remodelación San Luis, reflejan esta lectura del contexto:

"Es un edificio de departamentos la amplitud se mide muy directamente desde dentro hacia fuera, es decir, el espacio del entorno del edificio constituye la prolongación interna de cada departamento. Es más importante la espacialidad, los horizontes que centran el edificio que el propio terreno de jardines y parking al pie de la construcción, ya que este horizonte o vecindario aéreo es el verdadero espacio que prolonga y engrandece cada interior." ²⁷⁸

La estructuración de los usos supone una ética de las lógicas espaciales, porque sin principios integradores, la apropiación del espacio conlleva una lógica de exclusión. Sin ninguna lógica basada en valores éticos las posesiones de unos se amplifican sin freno en detrimento de las posesiones de los otros, que acaban de pertenecer a un sistema espacial completamente excluido. Por el contrario, cuando el lugar, gracias a su ética, se convierte en enlace, pone de manifiesto

277 Revista AUCA n° 24, 1972. "Concurso remodelación del centro de Santiago". págs. 24-34.

278 Miguel Eyquem Astorga "Centro Oriente según la CORMU: 1970-1974.", en Rev. ARQ, N° 40, Santiago, 1998.

valores significativos para todos; se convierte en soporte de un intercambio social simbólico, mediante el cual, lo mismo en el otro, se respeta y percibe, al igual que el otro en lo mismo.

*"En cuanto a la política de desarrollo urbano se pretende rectificar los procesos que han llevado a una segregación ecológica de los diferentes estratos de la ciudad así como a una extensión descontrolada del área urbana en los centros metropolitanos."*²⁷⁹

Para Muntañola, el lugar nos muestra una estética porque, como instrumento de medida, es sensible a los cambios de uso, a los destellos desmesurados de los objetos que recibe y las sacudidas de una realidad que desplaza los seres que lo habitan. Al dar un lugar a la vida, el espacio arquitectónico se interpone entre los sujetos y los objetos; filtrando la cascada interminable de sensaciones, abre la mente a los espacios silenciosos propios de la ensoñación. La figura del edificio es una máscara que deja entrever al ser, como una plenitud que se presiente desde el pensamiento.

Las remodelaciones de la CORMU, buscaban la materialización de los sueños de modernización del discurso desarrollista:

"Los ciudadanos que recorran estas áreas de expansión y tengan por delante edificios que se leven dentro del cielo se sentirán asegurados de estar en el frente de avance de nuestro tiempo; sentirán la satisfacción de estar rodeados por los logros de una sociedad moderna que progresa con los tiempos, se sentirán hijos de su tiempo y no un pueblo atrasado (Eyquem, op.cit.)"

De todos modos, Muntañola advierte que el ser, al igual que el sentido, no puede mostrarse entero. Existen, por tanto, reglas de uso que regulan las maneras de cómo ese ser puede mostrarse. A ello Muntañola lo define como la ética de la estética que predetermina lo que se considera normal.

En la relación del cuerpo con el espacio, el edificio no es el único lugar arquitectónico. Todo el contexto es arquitectura. Mediante la implantación de un edificio como texto, su contexto se transforma en co-texto. Si existe intertextualidad, entonces el contexto no estará sin solución de continuidad en relación con lo que agrupa y contiene, sino que estará en contigüidad; el entorno de los edificios, su contexto, no se confunde con sus paredes exteriores. Yendo del texto al contexto, se produce un proceso de encajonamientos sucesivos. Esta parece ser la lógica original e San Borja:

*"Circulación a diversos niveles para peatones y para vehículos, estacionamiento, mercados y supermercados, un parque donde habrá cines, iglesia, jardines de juego, amplios y lujosos vestíbulos de acceso a su departamento, finos y rápidos ascensores, abastecimiento propio para agua potable, planta eléctrica de emergencia, central de calefacción urbana, proceso único de eliminación de basura sin incinerador, guardería infantiles, lavanderías."*²⁸⁰

El topos, o envolventes sucesivas, desarrolla una determinada estética que permite vincular sus límites con el caos amorfo del más allá, estableciendo un sistema visual y orgánico de sucesivos acoplamientos con los fragmentos urbanos que parecen, hasta ahí, aislados. Es mediante la retórica que atraviesa los espacios discontinuos (marginales, interjectivos) que se logra establecer la totalidad de un espacio con escalas múltiples y socialmente conectadas.

"la recuperación del río Mapocho, conformando un límite verde con el cerro Santa Lucía y su extensión con el área de San Borja configuran un importante respaldo verde al centro, configurando un paseo verde junto a la Alameda" (AUCA, op. cit.)

279 Descripción del Proyecto Remodelación del Centro de Santiago, en la separata de la Revista *Summa* N°87, 1975.

280 Folleto de promoción de la Remodelación San Borja, editado por CORMU.

Sin el lugar se rompe la relación entre la historia y el sujeto; el lugar permite al sujeto navegar por la historia y permite a la historia "situar al sujeto". Juntos, el sujeto, la historia del lugar, son capaces de multiplicarse y desarrollarse. Siempre se habita el lugar desde la historia y siempre se analiza la historia de un sujeto estando en los lugares que ha ocupado. En ambos casos el lugar sirve de vehículo y de puente entre la historia y el sujeto. Esta es la razón del lugar.

Las palabras de un morador original de la Población Pozos Areneros, reflejan esa urdimbre entre historia, cuerpo y lugar.

"Estas casas fueron lo primero aquí, esto pertenecía a los Ochagavía y eran puros viñedos, luego de loteó y urbanizó."

Para Muntañola, el retorno del lugar en la literatura de fin de siglo recupera lo dicho por Platón en el Timeo. *"Pero existe una tercera naturaleza, o sea el espacio, indestructible, la cual ofrece casa a todas las criaturas creadas y es aprendida, en ausencia de todo sentido, gracias a cierta razón epicúrea que es como un sueño."*²⁸¹

Las conclusiones de las investigaciones de Muntañola en relación a la percepción del espacio en los niños, refirman la tesis platónica, y de paso, se conecta con el alegato heideggeriano de "Construir, habitar, pensar". Es decir *"la manera de concebir, percibir y construir el lugar es hoy, como lo era ayer y como lo será mañana, la misma"*. Es decir, seguiremos conociendo el lugar a través del mito (estatus, estilo de vida, ideología, etc.) mezclando sueños y sensaciones, realidades e idealidades. Tal como lo indican las investigaciones antropológicas de Rapoport, se ha perdido inmediatez entre cultura y naturaleza, lo cual nos convierte progresivamente en seres insensibles al lugar y, por tanto, indiferentes a sus razones, hasta ser capaces de vivir en medio de una autopista o en un caos urbanístico, sin ninguna capacidad de ser soñado, con agrado²⁸². La unidad entre sueño y lugar, ya no es tan inmediata como en los pueblos primitivos, pero sigue siendo la base fenomenológica y estructural de la razón del lugar. Las utopías igualitarias y modernizantes del sesenta chileno aún dejan huella de la confluencia entre lugar e historia:

*"Estaba la toma de La Victoria (1958) y esta población. Aquí donde están los blocks, hasta Club Hípico, era canchas y nos juntábamos con ligas de otras partes y hacíamos campeonatos de fútbol todo los domingos (...) después ese terreno se dividió y empezó la construcción del hospital en el tiempo de Allende. Iba a ser el hospital del trabajador y un tremendo hospital para los que vivimos acá."*²⁸³

Sin lugar no podríamos soñar. La razón del lugar es como un sueño por que la unión entre el cuerpo y la historia, que es el lugar, ha de realizarse necesariamente de esta manera. Aunque en la modernidad el sueño se llame "ciencia", no por ello pierde su fuerza mítica, o sea su capacidad de animar un esfuerzo de transformación y crítica del medio físico y social.

"Empezó a construirse el hospital, luego los blocks. Se rumoreaba que el hospital fue construido con fondos de pensiones de los trabajadores estatales. Y los departamentos iban a ser construidos para los trabajadores del hospital. También decían que eran modelos rusos pero puestos al revés, con los patios hacia la calle en vez de hacia adentro."

Así llegamos al nudo de la cuestión del lugar. ¿Cuándo un mito se mitifica? Esta ha sido la cuestión esencial que ha preocupado a Lewis Mumford durante toda su vida y es el aspecto que motivó a los utopistas, que querían hacer de una forma de lugar la defensa de un sueño que debería

281 Resulta relevante para nuestro estudio la visión de Derrida sobre el espacio y la arquitectura. En este punto son de interés las concepciones de la epistemología del lugar desarrolladas por el filósofo francés en su texto sobre el Timeo de Platón ya citado. Allí expresa el análisis epistemológico tanto en la comprensión científica de la génesis de la tierra, de orden cósmico, como en la historia política y cultural del lugar. El Khora que es el lugar humano, siempre es cronológico e histórico de alguna extraña manera, ya que va más allá de los dos. La astronomía y la historia humana están unidas forzosamente a través de la concepción del lugar, gracias al Khora. Como dice el propio Derrida: Lugar para la política y política del lugar. Esta correlación entre historia social e historia física a través del lugar, es sin embargo, compleja. Derrida aconseja una y otra vez, usando el Timeo como precedente, que lugar e historia nunca encajan completamente. El lugar nunca es un único relato. La historia existe en un lugar, casualmente, pero nunca es sólo este lugar. La diferencia entre relato y lugar, está en el nacimiento de nuestra cultura, y la reescritura de un relato y la reconstrucción de un lugar, en definitiva son, como señala Muntañola, los únicos caminos para llegar al Khora.

282 Es significativo el texto de Rapoport, Amos: *Aspectos humanos de la Forma Urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana*, en especial el capítulo 5, "Estructura social y Medio Urbano" págs. 230-279, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977.

283 Entrevista realizada a Mauricio, habitante de una vivienda situada la frente de la Población Pozos Areneros y residente desde hace 50 años. La entrevista fue realizada en el marco del taller del curso Urbanismo VIII de la carrera de arquitectura de la Universidad Central, dirigido por los autores del texto.

convertirse en realidad. Y es que si la razón del lugar es ésta razón epicúrea, que es como un sueño, que se ubica entre el cuerpo y la historia, es porque jamás el lugar en sí, construido o proyectado, es garantía de cambio, de transformación o de revolución. Es como un sueño. Síntoma de algo, representación de algo, pero no puede nunca llegar a ser más que un medio, una mediación, que puede desencadenar iras, odios violencia, pero que el sólo, no puede garantizar ningún cambio. El lugar puede desencadenar lo que de hecho ya existe entre el cuerpo y la historia.

Lo importante, agrega Muntañola, será conocer hasta qué punto el sueño entre el cuerpo y la historia se explicita en un doble sentido, en el de salir de cuerpo, o sea en el de proyectar arquitectura y en de leer la historia. Es decir en el de usar el lugar construido como clave de la historia. El lugar está entre el lugar soñado por el cuerpo, o proyectado, y el lugar construido por la historia o habitado. La mitificación viene de la falta de relación entre estos dos movimientos complementarios de expresión. Lo que el cuerpo sueña y lo que la historia sueña ha de conectarse para que se produzcan cambios y se eviten mitificaciones.

No es que la razón del lugar se niegue a los cambios sino que como una palabra muda, está allá quieta esperando que entre el cuerpo (o los cuerpos) y la historia se produzca la chispa de la cual él no es más que el material de base, el medio expresivo, el sueño construido o construible.

La mitificación del lugar nace de la represión de las contradicciones entre sujeto e historia. Si las contradicciones surgen, el cambio debe llegar al lugar.

“Después vino el golpe y no se terminó la construcción del hospital y las casas se entregaron apenas, casi en bruto. Después los de las poblaciones cercanas se tomaron y saquearon varias veces el lugar.”

En este sentido, lo que el futuro debe hacer es aunar lo que el cuerpo sueña y lo que la historia sueña. Ha de usar el lugar como clave de la interpretación de la historia colectiva y de la vida individual, para encontrar las fisuras y decidir que sueños deben marcar el futuro.

Es decisora, en este sentido, al visión del arquitecto Miguel Lawner, ex director de CORMU en el gobierno de Allende:

“Acabar con la segregación social urbana fue una preocupación fundamental del Ministerio de la Vivienda (del gobierno de la Unidad Popular). Esta es una enfermedad impugnada también por los urbanistas de cualquier signo, conceptuada como causal de múltiples conflictos sociales y que consagra la inaceptable división entre una sociedad para los ricos y otra para los pobres. Ayer como hoy, los sin casa reclamaban su derecho a permanecer en las comunas de sus residencias, rechazando la erradicación a otras zonas que representa una ruptura con sus lazos y arraigos sociales, y eventualmente la pérdida de sus fuentes de trabajo.”

La ruptura entre cuerpo e historia y la brutal desintegración de los lugares de la Unidad Popular es narrada por Lawner²⁸⁴:

“y Así fue como se inició por ejemplo, en el corazón de Las Condes, la construcción de la villa Carlos Cortes, en nombre del primer ministro de la Vivienda en el gobierno de Salvador Allende fallecido prematuramente a un año de iniciado el gobierno. La villa Carlos Cortes ubicada en el ex fundo San Luis en Las Condes, se programó en beneficio de los grupos sin casa de esa comuna, empujados a vivir toda su vida junto a las riberas del río

284 La notable descripción, realizada por Lawner, del proceso histórico del proyecto San Luis se encuentra transcrita íntegramente en otro documento: Alfonso Raposo et al. *Hacia la Remodelación democrática del espacio habitacional urbano. Un ensayo de interpretación crítica de la obra arquitectónica y urbanística de CORMU en Santiago*, DT N° 7, Proyecto de investigación FONDECYT N°1020207, UCEN, Santiago, 2003, págs. 23-24.

Mapocho; 1.038 departamentos se alcanzaron a entregar en el curso de 1972 y 73 antes del Golpe Militar. Comités de pobladores y cooperativas como El Esfuerzo y El Ejemplo, que habían estado postulando vanamente durante muchos años a alguna solución habitacional, vieron finalmente cumplidos sus sueños. La instalación de las primeras familias constituyó una fiesta popular extraordinariamente emotiva; brigadas juveniles subían y bajaban las escaleras ayudando en la mudanza, mientras otros animaban la ceremonia con un espectáculo artístico al aire libre; grandes fogatas iluminaron la noche del barrio alto con la quemazón de las precarias tablas de madera que los habían albergado hasta entonces; grupos de asistentes sociales asesoraron a las familias beneficiadas en el uso de sus flamantes departamentos, algunos hasta ignoraban el empleo de los artefactos sanitarios. Las 1000 familias asignadas en este programa cumplieron con todos los requisitos de postulación, comenzaron a cancelar sus dividendos mensuales y para facilitarles este trámite la CORHABIT les instaló una caja recaudadora en uno de los bloques del conjunto. Sin embargo Pinochet desconoció estas legítimas asignaciones y ordenó el desalojo de estos modestos asignatarios, operativo que se realizó en la mayoría de los casos con gran violencia entre los años 1975 y 1978. Algunos fueron lanzados a la calle, otros fueron enviados a viejas poblaciones del Ejército situadas en Renca o en La Granja donde residía personal de la institución, y estos suboficiales o personal del Ejército entraron a substituir a los legítimos propietarios de la Población Carlos Cortes.”²⁸⁵

La arquitectura del sesenta chileno, se aleja de aquella lectura y practica de la modernidad arquitectónica urbanística que plantea la existencia de territorios totalmente idénticos a sí mismos, homogéneos y monológicamente habitados de sujetos idénticos. Ello ha provocado en el Santiago de fin de siglo la existencia de lugares clónicos con inamovilidad absoluta. Arquitectura que construye lugares idénticos en todo el territorio, vacíos de significado dialógico y social, lugares que nacen muertos.

Frente a esos espacios periféricos del capitalismo flexible que dominan el paisaje urbano de la actualidad, se pueden contraponer, entonces, los espacios periféricos del capitalismo fordista keynesiano de la ciudad imaginaria y real de la CORMU.

La arquitectura CORMU reconoce la presencia del otro como diferencia con lo que los lugares se cargan de significado. El otro, ya sea la emergente clase media profesional y técnica de la patria joven, o el otro proletariado urbano o inmigrante rural; el otro, en definitiva, multitudinario. Una arquitectura que llena el espacio para estas diferencias de sujetos y cuerpos.

Las tropologías urbanas de CORMU, se espacializan a partir de la utilización no mimética de tipos reiterados en la producción de las remodelaciones: Verticalidad en altura (torre); horizontalidad a baja altura (bloques); patios interiores; generación de espacios públicos a diverso nivel; acoplamiento modular de volúmenes, etc. Los bloques y las torres, como tipos, parecen signos no connotativos, pre-predicativos, que esconden su matriz generativa, es decir, el discurso nacional desarrollista.

En un primer nivel la obra CORMU, podría denominarse como no connotativa, en el sentido de Barthes, a-simbólica. No tiene compromisos prepredicativos o presignificativos. No pacta con la matriz generativa del discurso desarrollista. Es, en este nivel primario, denotativa. El significado obtuso, permanece oculto en la simplicidad del código ético del movimiento moderno. Racionalidad, transparencia, certeza, en suma, denotación. Sin embargo, al cotejar esta aparente ingenui-

285 Ponencia del ex director de Cormu, Miguel Lawner, en el seminario “Experiencias de poder popular en América Latina y el Caribe”, Sao Paulo, 2003. publicado por América Libre.

dad de las formas CORMU, con la densidad histórica del nacional populismo chileno, las representaciones habitacionales urbanas de CORMU, parecen recurrir a los códigos racional-funcionalistas en un proceso complejo de adopción no mimética de los códigos del movimiento moderno.

En un nivel de mayor profundidad, se pueden encontrar sesgos representativos: los bloques terraza de San Luis. Juego de signos que morfológicamente conectan la escala de primer piso o bloques de cuatro con las torres. Lugaridad a través de la representación del espacio público en diversas escalas. Allí hay intención de lugaridad más allá del sentido obvio, pues se representan ideales de integración y comunidad, que se encadenan con el discurso igualitarista de la UP. Connotación por lo menos con sesgo local y cotidiano, acorde con el objetivo de socialización de las masas populares. Existe, por tanto, una lectura resignificativa de los códigos del movimiento moderno. El contexto se textualiza en la morfología. El contexto no sólo usa el signo denotativo como escenario sino que se materializa topológicamente en significantes que se constituyen retóricamente.

Siguiendo la visión topológica, se puede afirmar que la particularidad de los discursos arquitectónico-urbanísticos está en el estilo que le es propio. O sea en la especificidad de la tipología con relación al contexto donde se implantó. Dicho de otro modo, lo que interesa al investigador son los tropos a los cuales se recurre para posarse en el objeto. De ahí que su instalación en el contexto defina el orden de las cosas, y por tanto su uso. Uso, claro está, no sólo a nivel funcional pragmático, sino que, como se ha afirmado, uso a nivel semántico, significativo.

De allí que la lectura compleja de CORMU, invite a visualizar su aura. Es decir, las recepciones y valoraciones míticas de lo construido, para de allí, bosquejar el camino, accidentado y fractal, de la instalación de los tropos sobre las tipologías y el proceso, siempre histórico, de resignificación del canon. La CORMU como signo de los tiempos, como fantasmagoría de una época, como sedimentación topológica de los sueños y de la deseabilidad cultural de una subjetividad emergente. Un escenario para la tragedia republicana. El escenario del principio del fin de la revolución.

Vamos hacia una doble lectura. No sólo leer las intenciones desde el Estado y el aparato público administrativo encargado de la producción del espacio, sino la lectura de la lectura que desde el poder se hace de los sectores sociales constitutivos de la multitud en ebullición.

¿Hasta donde se confunden y permean estas alianzas? Aura en la obra de las intenciones específicas del estado, pero en constante entrelazamiento con las lecturas de una nueva subjetividad, para la época, incodificable.

Se intentó bosquejar, a tientas, el camino hacia una estética de la multitud. A través de ensayos de lectura esquivos y equívocos, muchas veces entrampados entre sentido y significado, entre susurro y lenguaje... en fin, la puesta en valor de obra CORMU como 'aura' epocal y como patrimonio espacial de su tiempo.

Bibliografía

a) Bibliografía: Obras Generales

Aguirre, Marcos. "Política y espacio público", en VVAA. Gobernar los cambios. Chile más allá de la crisis. DOS, Santiago, 2002.

Augé, Marc. El viaje imposible. El turismo y sus imágenes. Ed. Gedisa, Barcelona, 1998.

Aymonino, Carlo. El significado de las ciudades, Ed. H. Blume, Madrid, 1981.

Barthes, Roland. El susurro del lenguaje. Más allá del lenguaje y la escritura. Ed. Piados. Buenos Aires, 1994.

Barthes, Roland. Elementos de semiología. Ed. A. Corazón, Madrid, 1968.

Barthes, Roland. Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces. Paidós, Barcelona, 1995.

Barthes, Roland. La torre Eiffel. Textos sobre la imagen. Paidós, Barcelona, 2001.

Baudrillard, Jean. Crítica de la economía política del signo. Ed. siglo XXI, México, 1989.

Baudrillard, Jean, El sistema de los objetos. Ed. Siglo XXI, México, 1987.

Baudrillard, Jean. De la seducción, Ed. Anagrama, 1987.

Benévolo, Leonardo "Política y arquitectura" en Introducción a la Arquitectura, Ed. H. Blume, Madrid, 1984.

Benjamin, Walter. Discursos ininterrumpidos I, Taurus, Madrid, 1992.

Bourdieu, Pierre. Razones prácticas. Ed. Anagrama, Barcelona, 1999.

Bourdieu, Pierre. "Efectos del lugar", en La miseria del mundo, Ed. F.C.E. , México, 1999.

Broudel, Fernand. La dinámica del capitalismo. Ed. FCE, México, 1986.

Bullrich, Francisco. "Ciudades creadas en el siglo XX. Brasilia.", en Roberto Segre editor. América Latina en su arquitectura. Ed. Siglo XXI, España, 1975.

Cassirer, Ernst. Filosofía de las formas simbólicas, ed. FCE, México, 1975.

Cassirer, Ernst. Antropología filosófica. Ed. FCE, México, 1997.

Castell, Manuel. La cuestión urbana. Ed. Siglo XXI, España, 1974.

Dahlgren, Peter, "El espacio público y los medios. Una nueva era" en Isabel Veyrat- Masson y Daniel Dayan (comps). Espacios Públicos en imágenes. Ed. Gedisa, Barcelona, 1997.

De Certau, Michel. La invención de lo cotidiano I. Las artes del hacer. Ed Iberoamericana. México, 1996.

Deleuze, Gilles/ Guattari, Félix, Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia, Vol II, Ed. Pre-textos, Valencia, 1997.

Derrida, Jacques. La escritura y la diferencia. Ed. Anthropos, Barcelona, 1989.

- Derrida, Jacques "Leer lo ilegible", en Revista de Occidente, págs. 62-63, 1986.
- Eltzen E. Albert. La arquitectura como símbolo de poder. Tusquets ed. Barcelona, 1978.
- Eco, Humberto. Semiótica y filosofía del lenguaje. Ed. Lumen, Barcelona, 1990.
- Eco, Humberto. La estructura ausente, Ed. Bompiani, Roma, 1968.
- Edwards, Jorge. 1973. Imágenes. Ed. El Mercurio/Aguilar. Santiago, 2003.
- Espinoza, Vicente. Para una historia de los pobres de la ciudad. Ed Sur, Santiago, 1988.
- Foucault, Michel. Tecnologías del Yo. Ed. Paidós, Barcelona, 1995.
- Foucault, Michel, Microfísica del poder. Ed. La piqueta, Madrid, 1991.
- Gadamer, H. G. Verdad y Método. Ed. Sígueme, Salamanca, 1988.
- Germani, Gino. "Democracia representativa y clases populares", en O. Ianni, ed. Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica, ERA, México, 1973.
- Geertz, Clifford. La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona, 1990.
- Góngora, Mario. Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile. Editorial Universitaria, 1985.
- Habermas, Jürgen. The structural transformation of the public sphere, Cambridge, Polity, 1989.
- Habermas, Jürgen. Ciencia y técnica como ideología. Madrid, 1986.
- Harvey, David. La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural. Amorrortu ediciones, Argentina, 1998.
- Hernández, Manuel Martín. La invención de la arquitectura. Celeste ediciones, Madrid, 1997.
- Ianni, Octavio. La formación del Estado Populista en América Latina. Era, México, 1975.
- Jameson, Frederic. Teorías de la postmodernidad, Trotta, Madrid, 1996.
- Jocelynt- Holt, Alfredo. El Chile perplejo. Ed. Planeta- Ariel, Santiago, 1999.
- Leach, Neil. La anestésica de la arquitectura, Ed. G. Gili, Barcelona, 2001.
- Lefebvre, Henry. La revolución urbana. Alianza editorial, Madrid, 1970.
- Manheim, Karl. Ideology and utopia, Madrid, 1977.
- Montaner, Joseph María. Arquitectura y crítica. Ed G.Gili, Barcelona, 1999.
- Muntañola, Joseph. Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura, Ed. U. P. C, Barcelona, 2000.
- Morandé, Pedro. Cultura y modernización en América Latina, Cuadernos del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1984
- Moulián, Tomás. Chile actual. Anatomía de un mito. Ed. LOM, Santiago, 1997.
- Negri, Toni. El exilio. Ed. El viejo topo, Barcelona, 1998.
- Negri, Toni/ Hardt, Michael. Imperio. Ed. Alianza, 2000.

- Perelló; Antonia María. Las claves de la arquitectura. Ed. Planeta, 1994.
- Pross, Harry. La violencia de los símbolos sociales. Ed. Anthropos, Barcelona, 1989.
- Raposo, Alfonso. Espacio urbano e ideología. El paradigma de la CORVI en la arquitectura habitacional chilena, 1957-1976. Ed. Universidad Central, Santiago, 2001.
- Raposo Alfonso / Valencia, Marco. Aproximaciones a los discursos de la teoría arquitectónica de fin de siglo, DT n° 5, CEAUP, UCEN, Santiago, 2003.
- Raposo Alfonso / Valencia, Marco, "La tendencia posmoderna como herramienta de crítica arquitectónica. " DT n° 2, Proyecto FONDECYT "La interpretación de la obra arquitectónica. Las realizaciones de CORMU en Santiago, 1966-1976", UCEN, Santiago, 2002.
- Ricoeur, Paul. Time and Narrative, Vol. III, 1983.
- Ricoeur, Paul. Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II, Ed. FCE, México, 2002.
- Rossi, Aldo. La Arquitectura de la ciudad., Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
- Rudé, George. La multitud en la historia. Siglo XXI, México, 1971.
- Offe, Clauss. Contradicciones en el Estado de Bienestar. Ed. Alianza, Madrid, 1994.
- Salazar, Gabriel. "El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile 1950-1975", en Revista Nueva Historia n°5, Londres, 1981.
- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio. Historia Contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía. Ed. LOM, Santiago, 1999.
- Solá Morales, Ignaci. Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea, Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1998.
- Tafuri, Manfredo. Teorías e Historia de la arquitectura, Celeste ed., Madrid, 1997.
- Touraine, Alain. América Latina: política y sociedad. Espasa Calpe, Madrid, 1989.
- Vaisman, Luis, "La semiología arquitectónica" s/r
- Valenzuela, Eduardo. "La experiencia nacional-popular", en Revista Propositiones N° 20, Ed. Sur, Santiago, 1991.
- Venturi, Robert Complejidad y contradicción en Arquitectura , Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1995
- Venturi, Robert et al. Aprendiendo de Las Vegas. El simbolismo olvidado de la Arquitectura. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1985.
- Verón, Eliseo. "De la imagen semiológica las discursividades. El tiempo de una fotografía", en Espacios Públicos en imágenes, Veyrat-Masson y Dayan, Daniel (comps.), Ed. Gedisa, Barcelona, 1997 .
- Virno, Paolo. Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas (s/r)
- Weber, Max. Economía y sociedad t. I, Ed. FCE, México, 1985.
- White, Hayden. El contenido de la forma. Ed. Paidós, Barcelona, 1992.

b) Fuentes Documentales

a. *Artículos en Diarios y periódicos*

"Artistas en medio de la revolución", en El Mercurio E. 7 de Septiembre de 2003.

"La UP tiene una deuda con Disney", en El Mercurio E. 7 de Septiembre de 2003.

"Ya no basta con filmar" por David Vásquez, en El Mercurio E. 7 de Septiembre de 2003.

b. *Artículos en Revistas*

"Roberto Matta y las BRP. Un arte sin cuello ni corbata" en Rev. Ramona n° 3, diciembre, 1971

"Victor Jara canta por travesura" en Rev. Ramona. , 11 de Septiembre de 1973.

"Los arquitectos y la UNCTAD III", por Hector Valdés, Revista CA n° 9, 1972.

Revista AUCA, N°2, 1966.

Revista AUCA N° 16, 1969.

"Opiniones sobre el concurso y nuestro funcionamiento" por Marcos Winogard. En Revista AUCA, N° 22, 1972.

"Concurso de remodelación del centro de Santiago" Rev. AUCA n° 24, 1972.

"Centro Oriente según la CORMU. 1970-1974" en Rev. ARQ, N° 40, Santiago, 1988.

"Descripción del proyecto ganador del concurso Remodelación del Centro de Santiago" en Revista Summa n° 87, marzo de 1975.

c. *Publicaciones oficiales*

Primer mensaje al congreso pleno de Salvador Allende. "La vía chilena al socialismo", 1970.

"La participación de la comunidad en el desarrollo Urbano", MINVU, 1970.

"Funciones, organización e instrumentos para la planificación del desarrollo urbano". Dirección de planificación del desarrollo urbano, MINVU, abril de 1966.

d. *Otras*

Carta del director de la división editorial Quimantú, Joaquín Gutierrez, 29 de Septiembre de 1973.

Folleto de promoción de la Remodelación San Borja, editado por CORMU, 1965.

Entrevistas a moradores originarios de la Población Pozos Areneros, realizada por alumnos del curso Urbanismo VIII de la carrera de arquitectura de la Universidad Central de Chile, 2003.

Ponencia del ex director de Cormu, Miguel Lawner, en el seminario "Experiencias de poder popular en América Latina y el Caribe", Sao Paulo, 2003. publicado por América Libre.

